HEMEROTECA
UNSAAC

Año del Libertador Mariscal Castilla

REVISTA

UNIVERSITARIA

AÑO XLIII

1ER. SEMESTRE

Nº 106

DE 1954

S U M A R I O:

NOTA EDITORIAL: 5

LUIS FELIPE PAREDES: "Figuras cuzqueñas" 9

M. A. ASTETE ABRILL: "El Cuzco en su Trayectoria y sus problemas" 17

J. WILBERT SALAS RODRIGUEZ. "Dos Maestros Cuzqueños" 36

MAXIMILIANO MOSCOSO: "El Cuzco del Incario" 45

LUIS VELASCO ARAGON: "Luces y Contraluces del Gran Mariscal Ramón Castilla" 57

BENJAMIN ROJAS DIAZ: "El Libertador Mariscal Castilla y la Instrucción en el Perú" 72

HUMBERTO VIDAL UNDA: "Dimensión Humana de José de San Martín" 87

CARLOS NUÑEZ ANAVITARTE: "Teoría del Desarrollo Incásico" .. 95

F. DANIEL HEREDIA: "Etudio de la Geografía Peruana y la Educación" 129

M. A. RAUL VALLEJOS: "Aristóteles y los Aspectos de la Educación" 149

OSWALDO BACA MENDOZA: "Leyes Genéticas de los Elementos Químicos" 162

JUAN B. LASTRES: "Félix Devotti" 168

AGUSTIN TAMAYO P.: "La expedición de La Combe al Madre de Dios" 183

ANDRES ALENCASTRE G.: "Escritura Fonética del Quechua y del Aymara" 189

HORACIO VILLANUEVA: "Bio-Bibliografía de Julián Santisteban Ochoa" 207

DOCUMENTOS: "IV Congreso Peruano de Química" 212

LIBROS Y AUTORES 216

Balance General de la Tesorería de la Universidad, Año económico de 1953 217

Revistas y publicaciones recibidas por la Biblioteca de la Universidad .. 222

COLECCION DE AUTORES CUZQUEÑOS

CLORINDA MATTO DE TURNER: "Leyendas, Biografías y Hojas Sueltas", 2º Tomo de "Tradiciones Cuzqueñas" 239

REVISTA UNIVERSITARIA

AÑO XLIII

Nº. 106

1er. SEMESTRE

DE 1954

127
11 MAR. 1988

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RECTOR

Dr. Luis Felipe Paredes

VICE-RECTOR

Dr. M. Antonio Astete Abrill

Delegados de la Facultad de Derecho:

Dr. Carlos Lira

Dr. David Mejía

Delegados de la Facultad de Letras:

Dr. M. Antonio Astete Abrill

Dr. Humberto Vidal U.

Delegados de la Facultad de Ciencias:

Dr. Oswaldo Baca Mendoza

Dr. Juvenal Pezo Benavente

Delegados de la Facultad de Educación

Dr. Wilbert Salas Rodríguez

Dr. José Antonio Valer

Delegados de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales:

Dr. Gustavo Núñez del Prado

Dr. Gustavo Palacio P.

Secretario General:

Dr. Angel Salcedo Chávez

REVISTA UNIVERSITARIA

DIRECCION

Sr. Rector, Dr. Luis Felipe Paredes

REDACCION

Los señores Catedráticos Delegados de Facultad ante el Consejo Universitario

JEFE DE REDACCION

Luis Nieto

Director del Departamento de Extensión Cultural

La correspondencia, colaboración, canjes, etc. se debe dirigir a:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO

"Revista Universitaria"

CUZCO - Perú.

Año del Libertador Mariscal Castilla

REVISTA UNIVERSITARIA

Organo de la Universidad Nacional del Cuzco

AÑO XLIII — PRIMER SEMESTRE DE 1954 — Nº 106

NOTA EDITORIAL

Libertador Mariscal
Don Ramón Castilla.

ESTE año, con justicia, con emoción patriótica, ha sido dedicado a honrar la figura, los hechos, las hazañas, la gloria del Gran Mariscal Libertador Don Ramón Castilla y Marquesado, uno de los personajes más extraordinarios de nuestra Historia nacional.

Hablar de Castilla es hablar de la Patria en trance de quehacer y alumbramiento, en actitud de afirmación y de coraje, en plenitud de anhelo y de esperanza. Porque Castilla, en un momento dramático de la vida nacional, en el trágico instante de las incertidumbres, cuando se desemboca de golpe, desesperadamente, en la encrucijada y las rutas se extravían, y no se sabe dónde queda el norte de la seguridad que reconforta, surge como un ademán resuelto, como un rotundo gesto de orgullo peruanísimo que se impone y se respeta.

Año del Libertador Mariscal Castilla

REVISTA UNIVERSITARIA

Organo de la Universidad Nacional del Cuzco

AÑO XLIII — PRIMER SEMESTRE DE 1954 — Nº 106

NOTA EDITORIAL

Libertador Mariscal
Don Ramón Castilla.

ESTE año, con justicia, con emoción patriótica, ha sido dedicado a honrar la figura, los hechos, las hazañas, la gloria del Gran Mariscal Libertador Don Ramón Castilla y Marquesado, uno de los personajes más extraordinarios de nuestra Historia nacional.

Hablar de Castilla es hablar de la Patria en trance de quehacer y alumbramiento, en actitud de afirmación y de coraje, en plenitud de anhelo y de esperanza. Porque Castilla, en un momento dramático de la vida nacional, en el trágico instante de las incertidumbres, cuando se desemboca de golpe, desesperadamente, en la encrucijada y las rutas se extravían, y no se sabe dónde queda el norte de la seguridad que reconforta, surge como un ademán resuelto, como un rotundo gesto de orgullo peruanísimo que se impone y se respeta.

Castilla, en el Perú desquiciado de entonces, es el presente responsable y laborioso; es la conciencia nacional, convencida de su dignidad y su grandeza, plena de realizaciones, alborozada de triunfos, que se proyecta al futuro.

En ese deber fundamental de exhibir en toda su dimensión humana, nimbada de gloria, la figura epónima del Libertador, la Universidad ha cumplido y lo seguirá haciendo durante el presente año dedicado a Castilla, la tarea honrosa de burilar en el corazón y en el pensamiento de la juventud, la imagen intransferible del Mariscal Libertador de esclavos. Es cumplir con la Patria, exaltar las múltiples facetas del hombre, del estadista, del guerrero, del precursor, del caudillo.

El ejemplo de Castilla, por su batalla infatigable, por su anhelante decisión de servir a la Nación hasta el último aliento de su vida, debe significar una lección permanente de valor y de civismo, de desinterés y abnegación. Y nada mejor, para finalizar este homenaje, que las restallantes y estremecidas palabras que le dedica el historiador nacional Don Jorge Basadre, al evocar los últimos instantes del Gran Peruano:

"Con más de 70 años, después de marchas peligrosas a través de los arenales de Tarapacá, muere al pie de su caballo. Su espada no cabía en ninguna panoplia. Siguió empuñándola hasta el último. Nunca escuchó el toque de fajina. Atardecía en su vida cuando se quedó solo, rodeado por sombras. Fué la única vez en que no pudo volver a comenzar la batalla. El continuó luchando a la luz de las estrellas. Murió en el desierto, apurando ese cáliz que unge el festín de la grandeza verdadera. En la agonía alcanzó a musitar una vez más las palabras Felicidad de la Patria *que siempre tuvo, con el error o con el acierto, a flor de sus labios y en lo más hondo de su corazón. Su gloria quedará porque fué difícil y laboriosa. Sus prosélitos hoy son, como él, polvo de polvo en la tumba. No dejó parientes poderosos. Pero esa gloria precisamente porque no es de clan o de tribu, ascenderá en la medida en que el Perú se engrandezca. Será como una lámpara colgada en el tronco de un árbol que debe crecer a pesar de todos los hachazos".*

LUIS FELIPE PAREDES.

FIGURAS CUZQUEÑAS

En la vida de los pueblos, no todos sus hombres representativos, son igualmente conocidos por las generaciones posteriores. Hai unos que lo son en la justa medida de sus merecimientos; otros a quienes se conoce poco i mal i finalmente aquéllos, que casi siempre son los más, de quienes nada se sabe, no obstante su valer, sus hechos ó su obra; no obstante su grandeza de alma i su heróico comportamiento en su vida; no obstante las luces que dejaron encendidas, señalando la ruta que deben seguir los hombres de bien, en su lucha indoblegable por la Patria i su anhelo fervoroso de ver a su tierra superada i ganada en el corazón de todos sus hijos. Esto que ocurre i acontece en otras latitudes, acontece i ocurre en el Cuzco también, porque factores concurrentes de diversa índole, contribuyeron a que los nombres de unos pocos, tuvieran el privilegio de pervivir a través de largos años, pasando sus nombres gloriosos de generación en generación, hasta ganar difinitivamente las cimas de la inmortalidad, con la perpetuación de sus virtudes i su obra, en el corazón de su pueblo; quedando relagados al olvido inmisericorde, los otros. Hai muchos cuzqueños ilustres e ínclitos, altos espíritus de meditación i brega, de estudio i combate, cuyos nombres es deber de cuzqueñismo, exhumar del olvido injusto e injustificado en que yacen, opacados por la acción del tiempo, para proyectarlos con luz nítida, en la conciencia de los contemporáneos i hacerlos revivir en todas las dimensiones de su existencia prócer, en la acción esperanzada de los hombres de hoi.

Símbolos i representantes de su época, estos hombres, de algunos de los cuales he de hablar ahora, finiseculares todos, para no remontarnos a tiempos más lejanos, lograron pues, tener su sitio i su ubicación ideológica i política, en medio del tumulto pasional de aquellos tiempos ardidos de lucha i combate, de hazañas heróicas i gestas bravas, en que les cupo vivir i actuar. Son ellos, a mi juicio, los que representaron auténticamente su época, a través de una actuación operante i fecunda, desde los diversos planos que les cupo ocupar.

De acción i arranque valeroso unos, de pensamiento i estudio otros, de lo uno i de lo otro, algunos, estos hombres que actuaron hace más de medio siglo algunos, no todos de los que he de ocuparme, merecen por legítimo derecho, figurar en la galería de los prohombres del Cuzco, que algún día, talvez pronto, se formará, como un justísimo tributo de admiración i honor rendido por un pueblo agradecido, a los manes de sus calificados hombres representativos.

He aquí, en breve trazo, las siluetas de cinco ilustres hijos de esta tierra, solar glorioso que fué de Manco Inca i de su estirpe blasonada de realeza i de altanero orgullo.

JUAN CANCIO LUNA

Este cuzqueño ilustre, perteneciente a linajuda familia, joven aún, viajó a Europa, a completar sus estudios. Estuvo en Francia, en París, varios años en Escuelas e Institutos, perfeccionando sus conocimientos en las Ciencias Matemáticas, que formaron el centro de gravitación de sus especulaciones. Con un abrumador bagaje científico i con una admirable cultura asimilada en aquel medio superior, volvió al Perú, al Cuzco, su tierra natal, dedicándose con ardor a la enseñanza, en cuyo fecundo campo descolló admirablemente, por su gran talento, su vastísima ilustración i sus excepcionales dotes de un verdadero i auténtico hombre de ciencia. Este espléndido valor cuzqueño, que pudo haber sido, en toda su más magnífica plenitud, honor i orgullo, brillo i resonancia, no sólo en su tierra, sino en el Perú entero, porque tuvo en su abono sobrados i sobresalientes merecimientos i calificada jerarquía intelectual para ello, este valor repito, diluyó desgraciadamente su vigorosa personalidad i su figura eminente de maestro, en el torbellino de una bohemia alocada e impenitente, desacorde con la seriedad i la gravedad que revisten las hondas elucubraciones de la sapiencia humana.

Después de haber arrastrado así, por algunos años, su existencia ya desorbitada, claudicante i gastado el cuerpo, que antes fué fuerte i mermado i débil el espíritu, que antes fué luminoso, libre del mal de la vida, este gran cuzqueño desapareció como un lampo que se apaga violento, probablemente en las postrimerías del

siglo pasado, para reincorporarse a la Gran Nada, exactamente igual a lo que, años después, muchos años después, aconteció con otro cuzqueño, hombre de ciencia también don Miguel Corazao, cuya memoria por ser relativamente reciente, está todavía fresca en el corazón de sus discípulos.

Tal la vida breve i fugaz de don Juan Cancio Luna, que pasó rauda como un aerolito fulgurante, por el cielo del Cuzco, dejando tras de sí, una luminaria que duró poco, como poco duró su *existencia misma.*

Yace este gran varón, sepulto en injusto olvido i es deber de cuzqueñismo, sacarlo de ahí, para que reluzca de nuevo, i sepan las generaciones posteriores, quién fué este especimen notable de la intelectualidad cuzqueña.

EDUARDO CORVACHO

Tuvo este magnífico señor, hondas inquietudes de filósofo. Un noble propósito de curiosidad intelectual, fue el resorte que movió su espíritu, ávido de saber, hacia el campo luminoso de la investigación filosófica. Fué un erudito humanista que espigó, con ventura al parecer, en tan severo campo, cuya zona de mayor influencia para él, en acuerdo a las corrientes dominantes en su época, fué el racionalismo, a través de cuyos postulados, trató con afanoso empeño de buscar soluciones que satisficieran sus ansias de buceador en las profundidades de tan encrespado mar que es la Filosofía, a los graves problemas del origen del conocimiento, de la esencia del ser i otros concomitantes. Familiares le fueron los nombres de Descartes, Spinoza, Leibnitz, Hegel etc. Refiriéndose de este notable filósofo cuzqueño, que en un memorable discurso que dijo en esta Universidad, no sé si como Catedrático o como invitado para ocupar la tribuna universitaria, tuvo, entre otras, esta frase de oro, digna de Vinci o de Flammarion: "el Mundo es una lágrima perdida en la inmensidad del espacio". Frase bella en su expresión i profunda en su contenido, que encierra en sí los atributos de una elevada i profunda concepción filosófica trascendente.

Este hombre de tan excepcional talento, murió viejo i pobre, quedando de él únicamente un borroso recuerdo en el corazón de algunos cuzqueños.

RAMON ARISTIDES CHAPARRO

Abogado, político, tribuno i revolucionario, fue este raro varón verdaderamente ilustre entre los ilustres, cuya existencia atormentada por el vendabal de las pasiones políticas incontroladas, marcó época en los anales del Cuzco.

Catoniano i severo en su conducta, jamás transigió con las injusticias, ni con los abusos de los de arriba. Cuando los desmanes

de los gobiernos, conculcaban las leyes i pisoteaban las libertades públicas, era la voz de Chaparro, condenatoria i admonitiva, la que se alzaba para fulminar su anatema contra el lígicida, i cuando su palabra airada no bastaba, empuñaba entonces el fusil, para enfrentarse i luchar con los enemigos de la Democracia.

Hombre de acción resuelta, se le vió en más de una oportunidad pelear, arma en mano, con coraje i denuedo. En la épica acción de armas del 3 de Abril de 1895, se le vió con un puñado de valientes, tomar a sangre i fuego el Cuzco, plaza fuerte defendida por los soldados del gobierno de Cáceres, exponiendo el pecho generoso, a las balas de los adversarios.

Siendo Diputado por el Cuzco, cuando en su Cámara se suscitó, en el calor del debate, un incidente que degeneró en ofensas personales, mui graves, entre dos Representantes, en que hubo o trató de haber explicaciones con las que se quiso atenuar la gravedad de las ofensas, Chaparro, puesto de pié, interviniendo, lanzó esta sentenciosa frase, que se hizo célebre en los anales parlamentarios del Perú: "Señores Diputados, las cuestiones de honor, no se discuten jamás". Posteriormente, fue magistrado de primera instancia en el Cercado del Cuzco, con el cargo modesto de juez del crimen.

Su muerte que se produjo siendo aún relativamente joven, conmovió a todo el País. Don Guillermo E. Billinghurst, que llegó a ser Presidente del Perú, escribió desde Iquique, donde residía, a mi padre don Felipe Santiago Paredes, una acongojada carta, lamentando la prematura muerte de Chaparro, calificándola como una verdadera desgracia nacional. Una hermosa Corona Fúnebre, la primera que se hizo en el Cuzco sin duda, con la colaboración de toda la intelectualidad peruana, constituyó el gran homenaje póstumo del Cuzco, a uno de sus más preclaros e ilustres hijos.

LUIS MARIA ROBLEDO

Desde mui joven, demostró su inquietud irrefrenable, por las expediciones selváticas. El misterio de la selva trágica, lo atrajo con fuerza irresistible i los mejores años de su vida joven, los dedicó i consagró a organizar audaces expediciones a nuestras bravas montañas, llegando a internarse, en más de una oportunidad, a las regiones más peligrosas e inhóspitas, habitadas por salvajes antropófagos i feroces.

Merced a él, a su audacia i temeridad, fueron descubiertas regiones hasta entonces inexploradas, donde jamás había osado posarse la planta del hombre más audaz. Merced a él, fueron abiertas en medio de la maraña inextricable de la selva, trochas audaces que conducían a lejanos confines donde circulan los ríos hirvientes i amazónicos i donde la montaña es más hirsuta i más abismática i donde hai que luchar, machete en mano, con la muerte misma.

Ese mundo de misterio, donde todo sobrecoge, donde todo anonada, donde todo es trágico i tremendo, ese mundo es el que atrajo como un abismo a Robledo.

Los trabajos que publicó de sus expediciones a nuestro rico i misterioso oriente, son interesantes i muestran el temple de hombre que fué Robledo. El además, era un gran intelectual i un escritor atildado i pulcro, que de haber vivido más años de los que vivió, habria enriquecido nuestra literatura regional o acaso nacional, con sus producciones llenas de vigor i fuerza emotiva, inspiradas en el corazón mismo de la selva i no ajenas a su poderoso influjo telúrico, desde luego.

Describiendo una correría que hizo, en pos de minas, dice, entre otras cosas: "Era ya mui avanzada la tarde, cuando logré instalarme en una reducida meseta, para pasar la noche. A la tenue luz "de las estrellas brillantes, en el cenit a penas se columbraban los "contornos de los objetos i el perfil de las montañas, en cuyo limbo se concentró toda la vida de la escena, con la solemnidad del "misterio. Destacábanse las agujas de los picachos vecinos, como estatuas colosales arropadas en nieve, mientras que las más altas de "esas crestas, remedaban las torres de las catedrales góticas, ornadas de cornisas, capiteles i columnas de hielo, dispuestos en confusa profusión, i por doquier, entre las nieblas, el misterio, ese abrumador misterio que envuelve la mente, cuando traspasa los límites "de la tierra".

"A medida que la noche avanzaba, aunque los ojos no distinguian los objetos, el cerebro dispuesto ya a lo maravilloso, se convirtió en un incendio de abrasadoras llamaradas i la memoria, fustigada por la loca de la casa, elevó el trabajo mental a su más alta "tensión. Ideas i visiones surgian, sucediéndose en torbellino, con "lucidez inexplicable, con clarividencia sibilina, sin verbo humano "capaz de traducirlas. La fragua de la mente que atronaba el cerebro se encendia, lanzando el pensamiento más allá de los límites de "la concepción normal. Más que sueños, verdaderas visiones danzaban a la lumbre de aquella hoguera, cuyo recuerdo no puedo ya coordinar completo. Me pareció ver surguir pálidas, confusas, mutiladas "las ruinas de muchos pueblos, cuya historia narraba con insólita tristeza el rumor de las aguas del Huillcamayo, el hijo del cielo i de la "cordillera, cuyo limo está amasado con el polvo de muchas generaciones i de muchas razas. Fué él quien mostró el camino de la tierra "del Sol a las huestes conquistadoras de Huillcanota, allá en los albores de la Historia. Sus corrientes guiaron también a los fundadores "de Paccarectambo, enterrada hace muchos siglos, a cuyo lado iban a pasar indiferentes los que echaron los cimientos eternos "del Cuzco, la sobreviviente hija de Manco, que después del letargo de la esclavitud, espera abrumada i paciente, la redención "de sus hijos, con la aurora del nuevo dia, tardo en llegar. También fue Huillcamayo, el que señaló una de sus rientes vegas a

"los que levantaron Pisac, la augusta i silenciosa, como el mag-
"no pensamiento de una raza. El mismo habrá inspirado, allá en
"los obscuros tiempos de la edad de oro de los Antis, la erección
"de Tambo, la épica Troya americana, que condenó a la ruina la
"pasión de Cusiccoyllor, la fatal Helena cuzqueña. Con Tambo
"nacieron también Kuatta i Pisccocucho i acaso Plateriyayoc i
"Huayna-Piccho, Choqquequirau i Umasbamba, cuyos cimientos
"fueron amasados con la sangre de pueblos viriles i libres. Huill-
"camayo, el padre de tantos pueblos, guarda también la memoria
"de la nación viajera que con caracteres indescifrables, de-
"jó grabada la huella de su paso en las rocas de Mantto, el Yabe-
"ro i el Mainique, en el pais de las selvas, donde otros pueblos no
"llegaron. Después, brindó hospitalario asilo al último Manco,
"que no quiso someter la cabeza imperial a la coyunda que iba
"a pesar tres siglos, sobre su desventurada estirpe".

He trascrito estos largos párrafos escritos por Robledo, para que se vea la calidad de escritor que fué i el poder descriptivo de su prosa elegante i ática, para trasuntar su sentimiento estético del paisaje. Como Pereda en España o como Gonzales en la Argentina, Robledo describió admirablemente sus montañas, aquéllas que le atrajeron tan fuertemente, que jamás quiso desprendérse de ellas.

Robledo murió combatiendo por las libertades públicas, junto con otros valientes, en la épica toma de Abancay en 1910, cuando la revolución encabezada por Samanez Ocampo i Tresierra, que juntó en sus filas heróicas a selecto puñado de ciudadanos cuzqueños i apurimeños, entre ellos estudiantes de esta Universidad como José Mendizábal, Francisco Tamayo, Abel Guevara, Victor Castillo, Lucio Alvarez, que mui jóvenes aún, abandonaron las aulas universitarias, para aprestarse en las filas de la revolución, en aquella "Montonera" gloriosa i heróica, posiblemente una de las últimas que ha habido en el Perú, sobre la cual aún nada se ha escrito hasta la fecha.

JUAN PABLO TRESIERRA

Vida llena de dramáticos contrastes fué la de este hombre público del Perú, conductor de multitudes, fascinante, arrebatado, sugestivo, violento, que nunca conoció la tregua, ni el reposo. Tresierra electrizaba con su palabra brillante, a las multitudes que se enardecían al máximun, cuando les arengaba en la plaza pública, en el mitin multitudinario, en las asambleas ardidas de fe patriótica, en las trincheras mismas del combate.

Hombre polifacético, él era abogado, parlamentario, periodista, político. Su actividad era única; ora estaba en su bufete, absolviendo consultas o dictando recursos, ora en su periódico, escribiendo editoriales, ora en la Jefatura de su Partido dando directivas, el Par-

tido Demócrata de Piérola, cuyo Presidente fué en el Cuzco, hasta el fatal día de su muerte. Durante los últimos años que vivió en el Cuzco, mantuvo en sus manos el cetro indisputado de los destinos políticos del Departamento, i en torno a él, siguiendo sus inspiraciones i las directivas que trazaba, se agruparon los más destacados políticos, la juventud i el pueblo, que veían en él, al conductor, al guía, al político hábil, al maestro.

En Abancay, dirigió "EL CENSOR" i en el Cuzco "EL PAIS" periódicos de franco combate i de orientación liberal. Mas antes, había dirigido "EL CUZCO", periódico rabiosamente anticlerical, que le valió excomunión.

Sus gestos de altivez i de valentía, fueron gallardos. A los soldados que desde la torre de la iglesia parroquial de Abancay, descargaban sus fusiles, sobre los revolucionarios del año 1910, durante la toma de la ciudad del mismo nombre, les gritaba: "No hacen blanco, aprendan a tirar mejor". I cuando el duelo que tuvo, al notarse herido de muerte, le dijo a su adversario: "Esto es grave, váyase i yo diré a la justicia, que pretendí suicidarme". Frase generosa i de perdón, digna únicamente de hombres del temple i del carácter de Tresierra. I en su lecho de muerte, cuando su alma noble, iba ya a volar al cielo, a sus partidarios que lo acompañaban, les dijo: "Sigan sirviendo a la Patria i al Partido, con la misma fé con que yo lo hice".

Su muerte fué tremenda desgracia, no sólo para el Cuzco, sino para todo el Perú. De haber vivido más años, habría escalado a alturas insospechadas, este hombre superior por su talento, por su carácter, por su honradez i por su patriotismo.

* * *

HE aquí, la vida luminosa i atormentada de estos cinco cuzqueños eminentes, de quienes he hecho esta glosa i exégesis rápida, a fin de que se les conozca a los unos i se les recuerde a los otros.

De esta revisión de valores cuzqueños que he hecho, se vé claramente que mi preferencia, en esta vez, ha sido por aquellas personalidades ausentes ya del recuerdo cariñoso i reverente de sus conciudadanos, como ya lo tengo insinuado al comienzo de esta disertación, situación ésta, explicable principalmente, por la lejanía del tiempo en que estos hombres vivieron i tuvieron su actuación i por la consiguiente desconexión de su época, con la actual, en que cualquier vivencia, cobra ya un tinte de desmayo que lentamente vá diluyéndose, merced a la acción implacable del tiempo.

Tengo ya iniciada la tarea de verificar, a través de impresiones personales i con la ayuda, en algunos casos, de ciertos elementos documentales valiosos, la tarea de verificar, repito, la revalorización de aquellos hijos del Cuzco, que comenzaron a ac-

tuar desde las postrimerías del siglo pasado, unos, i en el presente siglo, otros, vale decir, desde hace sesenticuatro años atrás, más o menos, a esta parte.

Juristas, poetas, políticos, científicos, militares, sacerdotes, artistas, educadores, mujeres ilustres, desfilarán, en breve, en las páginas de un libro que vengo preparando, a manera de ofrenda fragante de emoción cuzqueña i de justiciera apreciación, rendida a la memoria preclara de tantos cuzqueños ínclitos i eminentes, figuras señeras, algunas de ellas, en la marcha de los destinos de esta tierra gigante i maravillosa que es el Cuzco, inmortal en la Historia e inmortal en el corazón de la Patria.

De esas muchas beneméritas memorias, todas ellas con igual derecho a la consagración ardida de respeto i admiración que les debe la posteridad, he escogido para esta noche, únicamente cinco nombres, descollantes todos, en torno a los cuales he querido, a manera de un verdadero tributo de acendrado cuzqueñismo, deshojar las flores de mi cariño i presentar el homenaje de mi amor a la querida i bendita tierra que me viera nacer.

En este homenaje de la Universidad, al Cuzco, en su magno día, en que hai que hablar sólo del Cuzco i de las cosas del Cuzco i de las glorias del Cuzco, con la fuerza evocadora de los recuerdos concentrados en el alma i en el corazón, estimé justo hacer el recuento i enumerar las acciones de estos cuzqueños, que es una forma también de honrar a nuestra tierra, porque quién honra a los hombres que la enaltecieron i la dignificaron con su saber, su heroísmo o su sacrificio, está honrando, i en grado superlativo, al suelo natal, al suelo glorioso de sus mayores.

Junio—1954.

M. A. ASTETE ABRILL

El Cuzco en su trayectoria y sus problemas

ENTRE todas las ciudades peruanas es innegable que el Cuzco tiene la particularidad de ostentar los pergaminos mas acrisolados de su ancestro histórico; por cuanto que en su regazo se encontró el arsenal más valioso de las energías constructoras de la cultura pretérita de nuestra patria. Debido a que en otros tiempos fue esta gran urbe la concentradora de poderosas fuerzas creadoras, es que nuestro territorio nacional se convirtió en el centro de una monumental cultura, capaz de parangonarse con cualesquiera otras que se han emplazado en el escenario del acontecer universal de la historia. Es en este sentido que nuestra ciudad tiene una descollante prosapia, la misma que es cada vez más afirmada por el ascendiente que tiene en la historiología contemporánea. Fue el epicentro de un gigantesco organismo político como el magno Imperio Tawantinsuyano i en su condición de tal, decidió en la antigüedad los destinos de la mayor parte de los pueblos suramericanos del pre-colombinato. Es, pues, indiscutible que esta ciudad ha sido el eje fundamental de todos los dinamismos forjadores de una gran cultura en nuestro continente, puesto que en su seno se aglomeraron las directivas i los intereses, los proyectos i las realizaciones más importantes de todo un mundo histórico pleno de autoctonismo creador. De ella surgieron en otra hora las principales iniciativas que organizaron el funcionamiento del cuerpo cultural de las épocas preincaica e incaica. Aquí es donde se acopiaron los elementos materiales i espirituales de un grandioso mundo

histórico, que no tiene nada que envidiar a ningún otro por superior que sea. El Cuzco fue el cordón umbilical de una formidable consistencia para el indianismo en el tiempo; fue el soporte i la savia de milenios de vida fecunda i prepotente, que culminó con una magistral evolución cultural, vilmente guillotinada en pleno proceso ascendente i que sin embargo tiene escasas comparaciones en el devenir universal de la humanidad.

Pero es el caso que no obstante de esta su reconocida alcurnia, con el correr de los tiempos i el rodar azaroso de circunstancias aciagas, su pretérito brillo se ha ido desvaneciendo paulatinamente, hasta incidir en la injustificada postración en que comparativamente se halla en la actualidad. Ese descenso tiene su explicación en los acontecimientos nefastos que le sobrevinieron a raiz de la incursión de los españoles en tierras peruanas.

En efecto, la empresa firmada por los tres famosos socios en Panamá, había llegado a feliz término con la toma de Cajamarca. De esa suerte los conquistadores tenían bajo su arbitrio al monarca Atahuallpa vencedor de Huáscar, que se convirtió por esta causa en el jefe supremo de un gran imperio, el mismo que desde entonces había de ser su presa inacabable. Los advenedizos hacen el vergonzoso i sucio drama del "Rescate" del Inca, para después de engañarlo i asesinarlo, quedar dueños absolutos de uno de los imperios más afortunados de la tierra. Los españoles comienzan a morder el áureo metal que tanto habían acariciado todavía en Panamá i luego en la isla del Gallo. Lo devoran a mandíbula batiente con ansiedad irrefrenable i en vez de quedar satisfechos de su abundancia, merced al fraude hecho al último Inca, multiplican su codicia i se lanzan presurosos en pos de más oro, a las regiones del Sur, donde son anoticiados que se encuentra la Capital del Imperio.

Sin mayores obstáculos, como se sabe, llegan al Cuzco, por que la Guerra Civil entre los emperadores autóctonos contribuye a allanar su camino. Ahí tienen a la legendaria i sagrada ciudad milenaria postrada a sus plantas, indefensa, hermosa i rica, que se les ofrece como la máxima víctima i el total botín de su conquista. Una vez situados en ella proceden a la dantesca tarea de saquearla i destruirla hasta donde no pudieron, violando a sus mujeres de noble estirpe i martirizando a sus hombres de gran valía, para que estos les mostrasen otros tesoros que a más de los hallados, pertenecieron a otros emperadores i en especial al Inca Huaynaccapacc.

Con este infausto i trágico suceso es que en escasos años, la antes floreciente i nobilísima Capital de los Hijos del Sol, se convierte en un montón informe de ruinas humeantes i sangrientas, sin presentar el más leve indicio de su pasada grandeza. Ante esta catastrófica embestida que sufre, todo se derrumba i nada se levanta, ya que la crueldad i la brutalidad sin parangones corrientes en la historia, se ensañan contra ella hasta matar el último pálpito de su esplendor.

A esta desgracia sin nombre de su desmantelamiento i saqueo todavía debía sobrevenirle otra, como consecuencia del apetito por apropiársela que despierta, en cada uno de los capitanes de la banda agresora. De esta suerte es que éstos se engolfan en una guerra fratricida que termina con la victoria de Pizarro sobre Almagro en el campo de batalla de Las Salinas. Con el triunfo del analfabeto jefe de Estremadura, el Cuzco cae en poder del pizarrismo, que pletórico de ignorancia i venalidad, realiza la tarea de consumar los últimos tramos de su desvalijamiento i luego de constatar que ya nada tiene para satisfacer sus ambiciones, se marcha de la ciudad no sin antes fundarla españolamente. Para los Pizarro, el Cuzco no tenía una ubicación estratégica como para constituirse en la Capital del enorme país conquistado i por eso resuelven abandonarlo para ir en pos de otra ciudad o lugar que más conviniera para este fin. Así sucede la fundación de la Ciudad de los Reyes (Lima), que desde entonces se convierte en la población mimada por el régimen virreynal, la misma que ha de continuar siendo en la época republicana. Este acontecimiento constituye para el Cuzco, a más de la pérdida de todos sus derechos ancestrales, la merma definitiva de todos sus intereses. En contraposición a este fenómeno, la ciudad del Rimac crece vertiginosamente en belleza e importancia, debido a los esfuerzos que hace el nuevo régimen para centralizar en ella todo su poder. El centralismo absorbentista del Virreynato es de franco menoscavo para el Cuzco i las restantes poblaciones peruanas que son desatendidas en el impulso de su progreso: este hecho recae más directamente en desmedro del Cuzco, que por hallarse muy alejado de la costa i por ende de la nueva Capital, queda abandonado a su propia suerte en medio de la sinuosa topografía de los andes bravíos. La dificultad de establecer líneas de comunicación fáciles i directas entre ambas ciudades, aumenta su separación geográfica a la que pronto ha de sumarse su separación emocional i espiritual.

Destronado el Cuzco de su antiguo sitial privilegiado; despojado de sus tesoros artísticos i económicos de los tiempos gloriosos del Incário; devastada su estructura tradicional en lo material i lo psíquico, con la destrucción i el arrasamiento de sus templos i palacios, ingresa a la época colonial perdiendo su pasado brillo i no reteniendo sino muy pocos indicios de su grandeza.

La política de este ciclo histórico no tiene un verdadero interés por empujar su desarrollo i si pese a ello aún puede ataviarse de magníficos monumentos religiosos i laicos, ello es debido a que sus moradores, españoles i criollos, mestizos e indígenas se preocupan de hermosearla; toda vez que en ellos se encuentran estupendos estamentos profesionales, capaces de llevarlo a cabo. En este sentido el Cuzco ha sido una tierra escogida de artesanos i artistas de grandes disposiciones, para realizar cualquier modalidad artística. Es a causa de estos antecedentes que aún en medio de la época de la dominación, puede ser capaz de presentar una defi-

nida fisonomía de características eminentemente coloniales. La majestad severa de sus edificios que tienen cuerpos inmensos i ornamentación recargada; la caballeresca rigidez de sus usos i costumbres; el ritmo invariable i adusto de sus tradiciones i leyendas; todo eso lo constituye en una ciudad de profundas raigambres mestizo-españolas. Material, i conscientemente adquiere una nueva fisonomía que es valiosa, razón por la que ha de situarse entre las ciudades más importantes del Perú de ese entonces.

A este respecto no hay que olvidar que, inclusive en plena etapa de la Conquista, a pesar de haber perdido todos sus patrimonios históricos, sigue aún manteniendo su alta jerarquía, si bien no como una ciudad pujante i hermosa como antes lo fue, sino como centro focal de grandes agitaciones políticas i militares. Allí tenemos la valerosa i justa Sublevación de Manco II; la Guerra Civil Pizarro-Almagrista, las revueltas de Gonzalo Pizarro i Hernández Girón. Estos movimientos han tenido por cuna a nuestra ciudad, precisamente por ser considerada como población aparente para la estrategia, en especial de los sediciosos, que alejados de la Capital pretendieron seguir manteniendo sus prerrogativas de extorsión i vandalismo sobre la indefensa masa indígena.

Luego de haberse asentado el sistema político colonialista, con la obra pacificadora de De La Gasca, que con una sagacidad propia de su ingenio pone el punto final a las agitaciones i disputas de los conquistadores, la vida colonial del Cuzco prosigue en un ambiente de tranquilo sedentarismo. Los españoles natos i criollos, marcan el compás de su existencia desde sus distintos planos de acción. Por su parte, los mestizos e indígenas siguen a su manera el ritmo señalado por los primeros, como elementos adjuntos i sometidos al servicio de sus intereses. Estos últimos constituyen la fuerza i la materia de la nueva formación de la ciudad, porque ellos encarnan la realización i hasta la dirección de todas las iniciativas que la efectúan. Conviene hacer hincapié eso sí, que mientras el mestizaje estaba en proceso de evolución, el indígena seguía rumbo a su decadencia i apocamiento; i no podía ser de otra manera, puesto que la Conquista lo había aniquilado casi hasta liquidarlo, sin embargo, el alma autóctona con sus posibilidades i la fuerza de su tradición histórica, todavía puede desempeñar un gran papel en estas faenas. Prueba de ello es que del seno de los mestizos i los indígenas, nace la pléyade de los artesanos i artistas que forjan las edificaciones de sus monumentos; los que adornan i embellecen esos monumentos con el pincel, la escofina, el escoplo o el buril, realizando de esa manera una obra completa en todas las artes, como en la arquitectura, la pintura, la escultura, el tallado i la orfebrería.

En esa forma la población se ornamenta con un arte castizo i hasta en algunos casos morisco, con ciertas tonalidades indígenas que, sobre todo en la música, hace sentir su imborrable influencia.

La construcción de sus casas con sus patios amplios llenos de sol, con esos patios de tan típica significación, donde el primero es el de recibo, el traspatio es el de la intimidad, donde se esconde i acurruca la vida íntima del hogar. Esas casas rodeadas de corredores con barandales balaustrados; con portales de arco redondo, con sus habitaciones espaciosas de paredes ricamente empapeladas i sus pisos de argamaza, son los aliños principales de su transformación colonial.

En esos tiempos es la ciudad de las muchas iglesias, donde la clerecía manda i gobierna a los feligreses de toda casta; de los muchos conventos, donde se vive en medio de un misticismo aureolado de leyendas pasionales, que sirven para soltar los bridones de los chismes callejeros. Es la ciudad de los palacios señoriales de suntuaria española i portadas blasonadas, donde las élites encumbradas pasan su reposada existencia, entre novenas i confesonarios, entre misas corrientes i misas pomposas, rematando en estas últimas en fiestas mundanas de alto copete. Es la ciudad de los arcos triunfales, donde las imágenes de los muchos santos i a veces la persona de los héroes de todo calibre, son ungidos con laudatorias de oficio i cartel. Finalmente, es la población de los muchos puentes macisos i sencillos que se tienden a granel sobre sus riachuelos.

Es entonces que se ofrece con caracteres indoespañoles, ya que a la arquitectura colonial se aunan los restos de la señera arquitectura incaica i preincaica que no pudieron ser arrasados en los años negros de la invasión conquistadora, pese a todos los esfuerzos que se hicieron para conseguirlo. Esto hace que ella se muestre como la amalgama de dos razas con dos mundos históricos diferentes. En medio del largo transcurso del tiempo que dura la dominación extranjera, en que la vida colonial del Cuzco penetró en los casilleros de una nueva conducta citadina, no perdió por completo su rancia prosapia de haber sido la madrigera del indianismo poderoso de otras épocas, a pesar de que se entregó al mundo español, recibiendo sus leyes, sus normas morales, su doctrina religiosa hasta el fanatismo, sus tradiciones, usos i costumbres sociales, no del todo fue rezagada en su importancia, especialmente para aquellos ínclitos capitanes de la redención indígena.

El testimonio de esto se encuentra en que en las postrimerías de la tiránica sojuzgación española, cuando los tacones del oprezor aplasta al indio con la mita i la encomienda, con el repartimiento i la doctrina, aquí iba ha producirse el movimiento rebelde más excelso i grande de la raza oprimida. El que la organizó i dirigió fue el más admirable paladín de las libertades indígenas, Don José Gabriel Condorcanki Tupac Amaru, precursor de todas las auténticas libertades americanas. Con el descalabro de esta insigne sublevación, el Cuzco nuevamente es el teatro de horrorosos dramas sangrientos, que concluyeron con el martirio i el sacrificio de su Jefe epónimo i los héroes que lo acompañaron.

Pasan los años i por fin sobreviene nuestra ansiada independencia, no sin contar con nuestro pueblo como el centro de sus operaciones preliminares, que no obstante de haber fracasado, llevando al patíbulo a sus jefes principales, como a Aguilar i Ubalde, a los Angulo i Pumaccahua, no dejaron de ser los preludios beneméritos de la gesta de nuestra emancipación.

Dentro de la vida republicana de nuestra patria, el Cuzco va descendiendo en forma paulatina en su progreso material, fenómeno que es inexplicable, cuando más bien lo racional es que por lo menos se haya conservado en el sitial que alcanzó durante la colonia. A más de la decadencia anotada que sufre nuestra tierra en esta época, se tiene que las otras poblaciones pertenecientes a su circunscripción política i que en el Virreynato fueron florecientes, han decaído también. Este es el caso de Quiquijana, Yucay, Maras, Calca, San Sebastián, San Jerónimo i otras, que antaño eran prósperas i pujantes i que ahora son pueblos pobres, que no tienen medios suficientes como para desenvolver una vida jugosa i activa que garantizar pueda su desarrollo i significación importantes. Una de las causas de este fenómeno socio-económico podríamos ubicarla en el ausentismo de su población: ocurre al respecto, que cuando se introduce la vida civilizada del refinamiento ciudadano en las aldeas, las comarcas i las ciudades provincianas, tanto más anhelo de participar en ella despierta en la conciencia campesina i provinciana, i como a esto se agrega la falta de medios promisores para un mejor porvenir, es cuando se decide abandonar el solar nativo i cobijarse en las grandes poblaciones. Las provincias se despueblan i las ciudades se superpueblan, creando un serio problema no sólo regional, como en el caso del Departamento del Cuzco, sino nacional i esto sin referirnos a las concentraciones de emigrantes que en oleadas crecientes van saturando nuestra Capital multiplicando sus problemas de vivienda i abastecimiento.

Ahora bien; el Cuzco, debido a sus ingentes recursos históricos i económicos, está llamado en la actualidad a ocupar un sitial preponderante: Aquí no se ha perdido por completo su valor tradicional; por el contrario, respecto a los primeros sobre todo, con el constante desarrollo de la historiografía peruana que ha aumentado el interés por el conocimiento de nuestra realidad precolombina, su importancia arqueológica se ha abierto paso por vastos círculos de investigación en el mundo. En el presente podemos enorgullecernos nosotros los cuzqueños, de llamar la atención de todos los pueblos cultos de la tierra, por los grandes tesoros arqueológicos que guarda nuestra ciudad como índice de su pretérita pujanza histórica.

En lo que concierne a nuestras posibilidades económicas pasa igual hecho. Contamos con un cuantioso potencial económico, que en su mayor parte se halla inexplotado tanto en el suelo cuanto en el subsuelo. La región geográfica que domina al Cuzco, cuenta con

tres valles tropicales extensos de óptima capacidad productiva, como Ccosñipata, Marcapata i la Convención, que lo unen directamente con la selva amazónica. En estos valles es posible efectuar toda clase de cultivos industriales i alimenticios. La flora de estas regiones es abundante i variada hasta lo imponderable. En materia de maderas poseen diversidades de árboles que pueden satisfacer todas las exigencias del consumo correspondiente, como el águano, el pino, el roble, el cedro, etc. En maderas finas tienen el ébano, el cocobolo, el nazareno, el palo-cruz, el palo peruano, el tarawillca, el palo-víbora, el amarillo etc., que igualmente se abastecen para cubrir las necesidades de la fabricación de los más refinados objetos de la ebanistería. En materia de flora propiamente industrial tienen, la caña de azúcar, que en la actualidad sólo se explota en mínima parte en las afueras que están próximas a la región andina; el algodón que no se explota, el arroz que recien se está comenzando a cultivar en ínfima escala; el cacao, el café i el té, que como en el caso de la caña de azúcar, únicamente se cultivan en las afueras i que pese a su reducido volúmen productivo tienen un buen rendimiento económico. El tabaco que no se cultiva por una inexplicable prohibición fiscal, toda vez que nuestros valles pueden producirlo en una cantidad i calidad nada envidiable con respecto a lo que producen las zonas más notables del mundo. En especies tienen, la cochinilla, la vainilla, el clavo de olor, la canela, la pimienta, el jenjibre, etc., que no se explotan i menos se cultivan con sentido mercantil.

Por otra parte nuestro departamento cuenta con valles feraces de clima templado, como el de Urubamba, Calca, Limatambo i Kispicanchis en cuyo albeo del último se encuentra la ciudad. Estos sectores no están debidamente explotados; requerimos que en ellos nuestra ganadería i agricultura entren de una vez por todas, en un proceso de palpable renovación productiva, a fin de que no carezcamos como hasta ahora, de la escacez de las principales materias alimenticias, como de la carne, las patatas, el trigo, la leche i las legumbres. Para que no tengamos la triste suerte de pelearnos en la formación de inmensas colas, ante las vendimias de los admirables agricultores arequipeños, que venciendo enormes distancias i pagando precios comparativamente exorbitantes, con los que aquí se pagan por el arrendamiento de los terrenos de cultivo, pueden vendernos los mismos productos que laboramos, de mejor calidad i a más bajo precio. De esto se desprende la necesidad de intensificar con toda decisión el trabajo de penetración vial a nuestros valles montañeros; porque sólo así, la riqueza escondida en sus vastos territorios podrá ponerse no únicamente al servicio de nuestra región departamental, sino del país entero, pudiendo inclusive abastecerse para el incremento de nuestro intercambio comercial con otras naciones. Esto quiere decir en conclusión, que aún tenemos por delante un grave problema agro-pecuario que debemos resolver para hacer

efectivo nuestro progreso en este ramo de tan trascendental importancia.

De la permanencia de este problema nadie tiene la culpa matriz, sino nosotros mismos. Si muchos de nuestros hacendados poséen extensas tierras, no las saben explotar en la cantidad ni la calidad que les corresponden, con el agravante de que en casi la generalidad de los casos, tampoco permiten que otros las trabajen. La aplicación del acertadísimo proyecto de Ley consistente en gravar con fuertes impuestos a los terrenos incultos, pero que en principio son cultivables, que fue de la magnífica iniciativa del Jefe del Estado, sería una medida sana i tonificante para solucionar este problema de la falta de nuestra producción. El campo no rinde lo que debe rendir por falta de una acción más responsable. Es que en todo nos falta un firme espíritu de empresa i sacrificio. Es el caso que si tenemos por ejemplo capitales, que para nuestras modestas atingencias son suficientes, en su mayor parte sus propietarios los hacen dormir a zurrón cocido, temblando ante la sola idea de perderlos al emplearlos en una empresa; si no ocurre esto, se dedican al agio i la usura para vivir a costa de la extorsión.

Refiriéndonos a otros aspectos de nuestros problemas tenemos, que si se nos dota de un ferrocarril que tiene largos años de vida, por saturado que esté de carga i pasajeros, es para que todavía el erario solvente sus desfalcos, por falta de honradez en su manejo. Si se nos proporcionan, con la mejor intención, algunos edificios llamados a cumplir una importante función pública, es para que su reparación se convierta en el pan de todos los días, debido al empleo de malos materiales, por la falta de nuestra supervigilancia en su construcción. Se nos dota de un costoso aparato para subsanar la deficiencia del alumbrado i por nuestra desgracia no está de acuerdo con nuestras necesidades i espectativas, por falta seguramente de un mejor estudio del costo de su rendimiento, cosa que de algún modo debía ser de la incumbencia de nuestra iniciativa orientadora. Se nos hace una importante donación para levantar un edificio con fines humanitarios i urgentes i no la sabemos aprovechar aduciendo mil razones insustanciales.

En nuestro ornato local, igualmente tenemos numerosos problemas, los mismos que se han agravado con el sismo que nos castigó en 1950. Aparecemos ante propios i extraños ostentando una ciudad desmantelada, por falta de decisiones enérgicas i el apoyo del concenso público, que bien pueden haber resuelto este problema, que no está ajustado a la importancia que tiene nuestra tierra por todas las razones expuestas i de todos nosotros conocidas. Es que tenemos una pasividad paquidérmica para todo lo que significa iniciativa i acción. Todo lo que nos falta queremos que se nos dé i se nos haga, mientras eso no sucede, contemplamos con una beatífica tranquilidad envidiable, las irregularidades más saltantes, sin con-

movernos jamás para repararlas. Nuestros hombres representativos, nuestras instituciones tutelares, hace muchísimo tiempo atrás han pedido con un poco de esfuerzo e interés, poner a nuestra población en condiciones de una urbanización que esté a tono con sus valores tradicionales.

Se dirá que este análisis es demasiado pesimista i destructor; que no es propio de un cuzqueño sacar a luz nuestros defectos i por el contrario que es edificante què aparezcamos como un pueblo en pleno estado de desenvolvimiento. Al pensador chino Lin Yutang le dijeron lo mismo algunos de sus compatriotas, cuando en su celebrado libro "Mi Patria i Mi Pueblo" muestra a la China actual con todos sus defectos, sin saber que precisamente con ello, estaba mostrando a sus compatriotas las nuevas rutas para morigerar su conducta, a fin de que se hagan dignos de la profunda i valiosa tradición de sus milenios de historia. A Nietzsche, a Nordau i a Henry Ford les han dicho igual cosa los alemanes, los franceses i los norteamericanos (esto hablando en grande), tachándolos de pesimistas i ultraistas, por el sólo delito de haber mostrado estos hombres, con honradez i buena intención, las grandes lacras morales de sus pueblos, para que en vista de ellas buscasen los mejores senderos conducentes a sus mejores destinos. La crítica; el pensamiento negativo disconforme, cuando son saneados de toda mala intención i tienen sentido constructivo, o sea, cuando ejercen una austera labor de enderezar las actividades hacia la meta de su mejor rendimiento, se convierten en una panacea; por que su propósito no es otro que el apuntar las deficiencias que tienen las cosas i los hechos, los hombres i las instituciones, en la marcha normal de los elevados intereses humanos. La crítica busca i encuentra las raíces de los defectos, procurando señalar la exacta ubicación de los remedios convenientes. Despierta la conciencia de la responsabilidad que debe haber en los actos individuales i colectivos, con el objeto de que se eduquen a través de sus propias experiencias. Por desgracia en la mayor parte de los casos, esta clase de crítica no es aceptada, i si lo és, es mal interpretada, por cuanto que la irrestricta vanidad de los hombres no quiere convencerse de que la reforma que es la base de una verdadera superación, está en reconocer las fallas cometidas que la obstaculizan.

Es cierto que mucho nos falta i harto nos sobra por hacer, para que nuestra tierra el Cuzco, recobre la importancia que ha perdido i esto se hará una realidad tangible, cuando ya no vivamos añorando su pasada grandeza, sino construyendo sus altos destinos en el presente. Hagamos un Cuzco nuestro que corresponda al esfuerzo i sacrificio de nuestras generaciones i que algún día la historia diga que nosotros lo sacamos de la modorra de su estancamiento i lo situamos en las cumbres de su recobrada dignidad histórica.

Cuzco, junio de 1954.

(Extracto de una conferencia oral que se pronunció en la Semana Universitaria en homenaje al Cuzco).

J. WILBERT SALAS RODRIGUEZ

DOS MAESTROS CUZQUEÑOS

Al Cuzco inmortal y glorioso,
cuna de la peruanidad.

EN esta "Semana Universitaria de homenaje al Cuzco", a esta Capital Imperial, tierra de Manco II, el primero que, consciente de su raza y su estirpe, quiso sacudir el yugo español que se entronizaba; de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, bárbaramente sacrificado en la Plaza Mayor por su justa pretensión de reinvindicar la libertad del Tahuantinsuyo; del Inca Garcilaso de la Vega, divulgador de la cultura incaica; de don Agustín Gamarra, cuyo genio militar trazara el plan táctico de Ayacucho; de Narciso Aréstegui, Clorinda Matto, Ladislao Espinar y tantos otros que le dieron honra y prez; traigo mi palabra sincera y emocionada, aunque no docta, para rendirle el tributo de mi admiración y lealtad, a través de uno de sus aspectos más interesantes, cual es la vida y la obra de algunos de sus educadores.

El Cuzco inmortal que diera héroes y mártires que se sacrificaron por la libertad y la independencia de la Patria; que tiene sus campeones que cayeron en defensa de las libertades públicas cuantas veces los convocaron los recios tañidos de la revolucionaria María Angola, tiene también sus paladines que hicieron de la educación, la trinchera desde la cual lucharon por la libertad y la democracia, contribuyendo poderosamente a perfilar la personalidad cultural del Perú.

La Capital Arqueológica de América es tierra de profunda tradición pedagógica, que arranca desde cuando Inka Roq'a "fué el primero que puso escuelas en la Real Ciudad del Cosco para que los amautas enseñaran la ciencia que alcanzaban a los principales incas, y a los de su sangre real y a los nobles de su imperio"; y que Pachakutiq amplió, favoreció y ennobleció durante su fructífero gobierno, siendo reconocido como el protector de la educación en el Incario, por la diversidad de disposiciones y privilegios que estableció a su favor.

Los caracteres típicos de la educación del Incanato, permiten parangonarla con el período homérico de la pedagogía griega y con la educación primitiva de la antigua Roma. Fué una educación basada en la austeridad, en la voluntad y el carácter, que superó en algunos de sus aspectos a la de otros pueblos del viejo Continente. Mientras que en la disciplinada y atlética Esparta, se pactaba con el robo como medio de estimular la astucia infantil y se permitía la sodomía, en el Incario eran rígidamente prohibidos y severamente castigados sin transacción alguna. Mientras que en la China imperial de los Mandarines; en la India misteriosa de los Brahamanes, con sus vedas; en el Egipto de los Faraones y en el Israel de los Profetas, se desconoció las virtudes de la cultura física; en el pueblo incaico ésta fué obligatoria para todas las clases sociales que componían el Imperio, como una verdadera escuela para forjar el carácter, el dominio de sí mismo y la serenidad de espíritu frente a la adversidad; en una palabra, para completar la formación integral de la personalidad.

Su educación moral fundada en esos seis preceptos "Ama llulla", "Ama qella", "Ama suwa", "Ama sipiq", "Ama map'a", "Ama wachuqchu kanki" (no ser mentiroso, no ser ocioso, no ser ladrón, no ser asesino, no ser blasfemo, no ser adúltero), no tiene nada que envidiarle a la de los pueblos más austeros y severos.

Mientras que en otras civilizaciones occidentales la función educadora estaba encomendada a los esclavos inválidos y a los ineptos, y era una maldición corriente desearle a uno que terminase siendo maestro de escuela antes que verlo en los infiernos; en el pueblo incaico, los Hamawt'a, los Harawiku y los Qip'u-yachachiq, gozaban de toda consideración y respeto, acordes con la dignidad de su función formadora y educadora.

Con el transfondo de esta exuberante tradición pedagógica, con su poderosa influencia telúrica, es que siempre, a través de las distintas etapas de la historia del Cuzco, en esta tierra se ha producido una pléyade de hombres y mujeres que dedicaron lo mejor de sus vidas y lo más noble de sus espíritus, a la generosa y apostólica la-

bor de la enseñanza y la educación; a pesar de la incomprensión y el menosprecio que nos trajo la conquista por la carrera magisterial y que todavía subsiste en cierta medida, porque aun muchos no llegan a comprender que "el más alto cargo que un ciudadano puede desempeñar en una democracia, es el de maestro de escuela".

Largo sería enumerar a todos los cuzqueños que hicieron notable obra magisterial, entre los que debemos citar obligatoriamente a Rafael Paredes, Director del Colegio de la Unión; Isaac Tejeira; Antonina Pérez, Directora del Colegio de Educandas; Pablo Latorre, Guillermo Alvarez, Estanislao Arce Franco, que introdujo el canto en las escuelas del Cuzco; Francisco Sivirichi, Basilio Cevallos, Manuel y Sócrates Carrillo, Julia Umeres, María Luisa Cevallos, Ismael Collantes, Adolfo Delgado, Luis Blanco Rodríguez y Rafael Tupayachi; este último un auténtico pionero de la Nueva Educación, que con verdadera emoción social se puso al servicio de la causa de la democracia, luchando por ella y plasmando en el corazón y en el cerebro de sus alumnos, un profundo contenido humano, un vigoroso sentimiento para velar por el Hombre, por su desenvolvimiento natural, social y cultural, como condiciones indispensables para proclamar su auténtica existencia humana.

Todos ellos se sacrificaron en holocausto a la civilización, en un ambiente de incomprensión y obscurecimiento, de hostilidad y agresión, legado de la Colonia; perseguidos y anatemizados por el odio y el sectarismo implacables imperantes en la época y el medio, cuyos prejuicios no podían soportar las luces de la antorcha iluminadora que llevaron en sus manos, alumbrando el camino del futuro democrático de su pueblo y desterrando la ignorancia, el servilismo y la abyección. Con este somero recuerdo estamos muy lejos de rendirles el verdadero homenaje que merece su inmolación por la cultura y el progreso.

También debemos citar a Eusebio Corasao, Antonio Lorena y Fortunato L. Herrera, que ejercieron la enseñanza, aunque como labor complementaria de su principal obra investigadora y creadora en el campo científico, en el que han dejado profunda huella y han esculpido el nombre del Cuzco con caracteres indelebles.

Dos son las figuras tipos que he escogido como tema central de este trabajo, personalidades cuya obra ha trascendido por todo el ámbito nacional y americano, y que significan dos auténticos representantes de la emoción social y el espíritu renovador y progresista que siempre ha animado el proceso educativo cuzqueño.

bor de la enseñanza y la educación; a pesar de la incomprensión y el menosprecio que nos trajo la conquista por la carrera magisterial y que todavía subsiste en cierta medida, porque aun muchos no llegan a comprender que "el más alto cargo que un ciudadano puede desempeñar en una democracia, es el de maestro de escuela".

Largo sería enumerar a todos los cuzqueños que hicieron notable obra magisterial, entre los que debemos citar obligatoriamente a Rafael Paredes, Director del Colegio de la Unión; Isaac Tejeira; Antonina Pérez, Directora del Colegio de Educandas; Pablo Latorre, Guillermo Alvarez, Estanislao Arce Franco, que introdujo el canto en las escuelas del Cuzco; Francisco Sivirichi, Basilio Cevallos, Manuel y Sócrates Carrillo, Julia Umeres, María Luisa Cevallos, Ismael Collantes, Adolfo Delgado, Luis Blanco Rodríguez y Rafael Tupayachi; este último un auténtico pionero de la Nueva Educación, que con verdadera emoción social se puso al servicio de la causa de la democracia, luchando por ella y plasmando en el corazón y en el cerebro de sus alumnos, un profundo contenido humano, un vigoroso sentimiento para velar por el Hombre, por su desenvolvimiento natural, social y cultural, como condiciones indispensables para proclamar su auténtica existencia humana.

Todos ellos se sacrificaron en holocausto a la civilización, en un ambiente de incomprensión y obscurecimiento, de hostilidad y agresión, legado de la Colonia; perseguidos y anatemizados por el odio y el sectarismo implacables imperantes en la época y el medio, cuyos prejuicios no podían soportar las luces de la antorcha iluminadora que llevaron en sus manos, alumbrando el camino del futuro democrático de su pueblo y desterrando la ignorancia, el servilismo y la abyección. Con este somero recuerdo estamos muy lejos de rendirles el verdadero homenaje que merece su inmolación por la cultura y el progreso.

También debemos citar a Eusebio Corasao, Antonio Lorena y Fortunato L. Herrera, que ejercieron la enseñanza, aunque como labor complementaria de su principal obra investigadora y creadora en el campo científico, en el que han dejado profunda huella y han esculpido el nombre del Cuzco con caracteres indelebles.

Dos son las figuras tipos que he escogido como tema central de este trabajo, personalidades cuya obra ha trascendido por todo el ámbito nacional y americano, y que significan dos auténticos representantes de la emoción social y el espíritu renovador y progresista que siempre ha animado el proceso educativo cuzqueño.

TRINIDAD MARIA ENRIQUEZ L. DE GUEVARA

NACIDA en 1848, año que en la vieja Europa se iniciaban las primeras convulsiones sociales, cuyo sino fué impreso con esa influencia social. Desde los primeros años de su vida, dió a conocer la poderosa inteligencia y el sentimiento humanista que la animaba; pues, descolló notablemente en sus estudios en el Colegio de Educandas, entonces bajo la dirección de Antonina Pérez quién, al ver la capacidad de la pequeña Trinidad, no tuvo reparo en confiarle la enseñanza del curso de Geografía, una de sus especiales aficiones, a pesar de que contaba únicamente doce años de edad.

Gracias a la comprensión de sus progenitores, Trinidad Enríquez cuenta con los servicios docentes de un selecto grupo de varones versados en las letras, las ciencias y la Filosofía, con quienes se adentra en lo más recóndito de la cultura de aquella época y se empapa de emoción social que le penetra hasta la médula, cuando conoce la obra de Flora Tristán y puede leer directamente a los clásicos de la Revolución Francesa. Pero todo no podía ser color de rosa en la vida de Trinidad, porque tiene que amargarse y casi sucumbir frente al prejuicio social y religioso de su época, que le produce una crisis mística, de la que felizmente sale vencedora, con renovados y nuevos bríos y con la conciencia plenamente formada de sus ideales y de su propio destino.

Comprendiendo que la educación es uno de los resortes, y quizás una de las más poderosas palancas para la transformación social de un pueblo, concibe la creación de un Colegio Superior para mujeres, que lo hace funcionar en la propia casa paterna, Plantel en el cual por primera vez, se enseñan a las adolescentes Matemáticas superiores, Derecho Natural, Civil y Romano, Filosofía y Lógica inductiva y que tiene la característica temeraria para ese entonces, y quién sobe si para ahora también, de no contar con un solo profesor religioso, porque la doctrina de vida y acción de Trinidad, era francamente laica, lo que le ocasionó muchos sinsabores, ya que tuvo que enfrentarse a poderosos enemigos, que no vacilaron en lanzar a las masas contra su Colegio, en las clásicas asonadas con que se daba término al tradicional Lunes Santo.

El laicismo de Trinidad Enríquez no es ateísmo; es aquel laicismo que se basa en que la inteligencia bien desenvuelta no hace impíos a los hombres; por el contrario, les hace encontrar a Dios en la naturaleza; a Cristo en el deber cumplido y el trabajo constante, sin más propósito que hacer el bien por el bien mismo. Avida lectora de Condorcet, comprende que el laicismo es una de las doctrinas filosóficas y políticas más humanas, más racionales y más su-

gestivas; pues, no ataca ni ampara a religión determinada; y se identifica con el principio de que la educación debe estar alejada de toda influencia religiosa de cualquier clase que sea; compenetrándose también con el fundamento de que el laicismo en la enseñanza, es la libertad de la razón en la educación de las conciencias.

Trinidad se adelanta a su época y gracias a la sensibilidad de su espíritu y a la agilidad de su mente, penetra en lo más profundo de las doctrinas de los enciclopedistas franceses, y comprende que la libertad moral es aquella que convierte la acción libre en una acción deliberada, mediante la cual la libertad se ejerce en la capacidad de elección como en la de discernimiento del ser humano, para imponerse por sí mismo y conscientemente, su propia norma. Comprende también que el guiaje del educando por los senderos de la libertad moral, debe efectuarse a través de todas las etapas de su vida, con el objeto de que vaya formando conciencia de ella, para cuando llegue el momento de revelarle las riquezas de la libertad y pueda usarla ordenada y sistemáticamente, proporcionándole la opotunidad de mostrarle el equilibrio de la libertad y habituarlo a reflexionar y razonar para que pueda apreciar los valores.

Su acción educativa en el Colegio Superior nos muestra que el guiaje por los caminos de la libertad moral, que es consecuencia del respeto a la personalidad del educando, a su autonomía, a su propia libertad; lo realiza cumpliendo el imperativo categórico de que el educando disfrute de libertad de acción, para que muestre sus tendencias en el instante que se presentan, ya que éstas significan la urdimbre que servirá de fundamento para la formación de la personalidad; de que goce de libertad de pensamiento, que no es patrimonio de la madurez, por que ella es una y permanente,, desde las primeras manifestaciones de la inteligencia hasta cuando el hombre muere; y de que posea libertad de conciencia, que es la primera y la que más se viola, con el pretexto de que el educando, sobre todo en su etapa infantil, no tiene la suficiente capacidad de discernimiento ni cuenta con la experiencia necesaria, porque nada sabe ni comprende, y con esa disculpa se le impone un credo y hasta una vocación.

Seguidora de Rousseau, piensa que "la conciencia solamente es libre cuando es libre la razón, y que la razón no es libre más que cuando se ejercita en todos los sentidos: comprimirla antes de ser adulta y dueña de sí, bajo una fórmula exclusiva, bajo un dogma imperioso para el que la libre discusión es escándalo, es esclavizarla".

Mujer de temple y agallas, de clara visión e inteligencia, se adelanta a Sarmiento, y piensa que "no puede haber apostolado auténtico, si en el alma del maestro no hay espíritu de sacrificio y una ideología definida" y en temeraria acción para su época, se define

a favor de las reivindicaciones obreras y de la emancipación de la mujer en el terreno social y político.

Esta actitud, plena de consciente valentía, le acarrea nuevos enemigos y detractores que tratan de cebarse en sus más íntimos sentimientos de mujer, y la tildan de traidora a su casta y abolengo; lo que no es óbice para que Trinidad siga adelante en su lucha social, contando ya con una falange de prosélitos que la animan y respaldan. Convencida de la necesidad de agrupar y organizar a los cuadros obreros, como el mejor medio de formarles una conciencia clasista y procurar su superación cultural, y de acuerdo con los distinguidos artesanos de entonces llamados "Los Panchos", Francisco González y Francisco García, de mucho prestigio en el sector artesanal y obrero por su energía y capacidad; funda la Sociedad de Artesanos, como un nuevo campo para su acción social y educativa. Allí comienza a sembrar la fecunda semilla de sus ideas sociales, dictando clases nocturnas sobre los elementos básicos del saber humano y sustentando charlas de extensión cultural sobre diferentes tópicos sociales y políticos, labor que culmina en las elecciones de 1876, con la elección de Francisco González como el primer diputado obrero del Cuzco.

A los veinticinco años de edad, en plena juventud espiritual y física, sin mayores preocupaciones sentimentales a pesar de su hermosura, decide ingresar a la Universidad, con el doble propósito de iniciar la emancipación cultural de la mujer y obtener el título de abogado para defender mejor el derecho de los pobres en los Tribunales de la República. Pero, las puertas de la Universidad estaban cerradas para el ingreso del bello sexo y Trinidad, con esa notable constancia que la caracterizó, no se amilana ante el impase, y gestiona la autorización respectiva que la obtiene por Decreto Supremo de 3 de octubre de 1874, que dispuso que las mujeres podían matricularse en las Facultades de Jurisprudencia de las Universidades Nacionales, con tal de llenar los requisitos exigidos para el ingreso a estos centros de enseñanza superior. Esta condición significa un nuevo obstáculo, porque Trinidad, a pesar de los estudios que había realizado y la vasta cultura que poseía, oficialmente no había concluído la instrucción media, por lo que tuvo que solicitar la revalidación de los estudios de este ciclo, que le fué concedida por el Rector de ese entonces de la Universidad del Cuzco, Dr. Manuel Antonio Zárate; constituyéndose los jurados de Ciencias y de Letras, ante los cuales, durante diez noches consecutivas y en forma pública, revalidó sus estudios de manera notable y brillante, despertando admiración la sutileza de su espíritu y la plasticidad de su mente, sobre todo en Historia, en que polemizó con el Dr. Valdeiglesias.

Producido su ingreso a las aulas universitarias, este hecho suscitó admiración en todo el País y marcó el jalón de una nueva etapa

en los destinos culturales de la mujer peruana, porque desde entonces se le abrieron nuevos horizontes y un nuevo campo de acción. El ingreso de Trinidad Enríquez a la Universidad, fué saludado con verdadero júbilo y se le hizo objeto de numerosos homenajes y obsequios.

En sus primeros años de vida universitaria, comienza a resentirse la salud de esta singular mujer cuzqueña; pero, con su tesón acostumbrado, se sobrepone al mal físico y continúa adelante, cuando llega la infausta nueva de la guerra con Chile; y ella, con ese coraje y ese patriotismo de que está impregnada toda su vida, es una de las primeras que alienta y organiza el Batallón Zepita, con el que sale en campaña. Pasados los años dolorosos de aquella guerra injusta, que cubrió de gloria una vez más a la Patria y sirvió para demostrarle al mundo, que el valor de sus hijos podía plasmarse en el heroísmo de un Grau, un Bolognesi o de un Espinar; Trinidad Enríquez volvió al lar nativo, enferma de cuerpo, pero siempre fuerte y altiva de espíritu. En los años de la reconstrucción nacional se entregó de lleno al periodismo publicando "La Voz del Pueblo", periódico de combate y lucha, en el que fustigó las injusticias, las traiciones, exaltando el patriotismo y la honradez. Desgraciadamente, su débil organismo de mujer no podía soportar la intensa y agitada vida a que había sido sometido por su mente privilegiada, y el 20 de abril de 1891, rindió su tributo a la naturaleza, descendiendo a la tumba en medio del dolor de sus conciudadanos y dejando tras sí, su obra imperecedera, para ejemplo de las posteriores generaciones femeninas y orgullo del Cuzco y del Perú.

Consideramos a Trinidad Enríquez en la categoría que significa el término "maestro", entendiendo por este concepto lo que dijo Fichte: "Maestro es aquel que de una manera casi inexplicable posee gran ascendiente sobre la moral de los individuos o las sociedades, así sobre los individuos niños como sobre las sociedades adultas".

Maestro es el que pragmatiza la Filosofía en lo que tiene de valioso para el triunfo en la vida; es el que concibe y ejecuta el pensamiento, señalando rumbos y derroteros a los pueblos. Es el que plasma cerebros y forja conciencias encaminadas a la conquista del porvenir. Eso fué Trinidad Enríquez, por lo que debe figurar al lado de González Prada y Mariátegui en el Perú; de Lastarria en Chile; de Montalvo en el Ecuador; de Rodó y Pedro José Varela en el Uruguay; de Justo Sierra en México; de Martí en Cuba y de Rivadavia y Sarmiento en la Argentina.

HUMBERTO LUNA PACHECO

NACIDO el 21 de febrero de 1885 (?) en la hacienda "Parococha" (Acomayo), hizo sus primeros estudios en el Seminario y en el Colegio Nacional de Ciencias, ingresando en 1904 a la Universidad Nacional del Cuzco, matriculándose en la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales. Después de concluir el Bachillerato, en 1906 ingresó a la Escuela Normal de Varones de Lima, fundada un año antes, egresando con el título de Normalista en 1907, siendo nombrado Director del Centro Escolar Nº 741, que funcionaba en el antiguo local de Muttuchaca, de esta ciudad, pasando después a desempeñar la Dirección de la Sección Primaria del Colegio de Ciencias. A los pocos años abandonó la docencia oficial por causas ajenas a su voluntad y por esa incomprensión que se produjo contra los flamantes normalistas; fundando el Colegio Pestalozzi, que funcionó en la calle Siete Cuartones, concluyendo a la vez sus estudios en la Facultad de Derecho. Se graduó de Doctor en Ciencias con una interesante tesis sobre "Los Cuquis", alcanzando también el grado de Doctor en Jurisprudencia. En 1920 fué nombrado Sub-Director Regional de Instrucción del Sur, cargo desde el cual colaboró y secundó admirablemente en la labor del Director Mr. Colking, propugnando la Convención de Normalistas del Cuzco en 1921, y el Congreso Regional de 1922, en el que se trazaron verdaderas normas pedagógicas y se sentó los principios de una auténtica educación peruana.

Suprimidas las Direcciones Regionales, Humberto Luna pasó a dirigir varios Colegios Nacionales, entre ellos los de Santa Isabel de Huancayo y San Carlos de Puno, cargo este último en el cual lo sorprendió la muerte en los últimos días de 1925.

Para comprender el verdadero valor de la obra pedagógica de Humberto Luna, antes es necesario referirse al estado de la educación en el Perú y, muy especialmente, a la formación del magisterio, cuando él hizo su ingreso a la Escuela Normal.

Hasta 1905 no existió en el Perú una doctrina definida ni un ideal educativo, ni mucho menos una formación técnica del magisterio. Es verdad que desde los primeros albores de la Independencia y muy especialmente en 1831, 1852, 1876 y 1903, se plantearon reformas educativas que comprendieron la formación profesional, pero que fracasaron por falta de orientación pedagógica y por la eterna y fatal influencia de la política imperante. Gracias a la clarividencia del Ministro Polar, el 14 de mayo de 1905 se creó la Escuela Normal de Varones de Lima, encomendándose su dirección al pedagogo belga Isidoro Poiry, recientemente fallecido.

Hasta ese entonces la educación general en el Perú no había intentado siquiera desprenderse de la herencia intelectual, económica y social que le había legado la Colonia; pues, seguía utilizándose la enseñanza como instrumento de predominio político del latifundismo y la oligarquía y de las comunidades religiosas, con marcado sentido aristocrático; limitando el campo de acción de la escuela al encasillamiento de la personalidad del educando en los estrechos y caprichosos moldes del obscurantismo y la medianía mental, a base de una disciplina de absoluta coacción y de renunciamiento del yo, mediante un complicado sistema inquisitorial de premios y castigos, con la utilización de métodos dogmáticos, en el fondo y en la forma, que hacía imperar como su último objetivo el "magister dixit", mediante la triste y célebre frase: "la letra con sangre entra". Ni que decir que la extirpación del analfabetismo y la educación del indio, fueron sólo frases de campaña política. A todo ello se sumaba las características de la realidad geográfica de nuestra Patria y la falta de vías de comunicación, que han repercutido en el orden cultural y todavía lo hacen, creando regionalismos y localismos que dificultan la unidad del proceso cultural del País.

Desgraciadamente en nuestro País, el problema educativo sólo se le enuncia con una frecuencia de gramófono gastado. Políticos avezados y charlatanes creen resolverlo con declaraciones oportunistas y demagógicas; otros, con caprichosos planteamientos diletantistas mimetizando sus bastardos intereses y, finalmente, las distintas reformas de la educación planteadas a través de toda nuestra historia educativa, en la mayor parte de las veces, han sido encomendadas a manos foráneas, improvisadas, ajenas al auténtico magisterio profesional, que es el único que puede resolver el problema educativo, previo planteamiento y profundo análisis de todos sus factores, en forma completa y exacta, que comprenda todas las determinantes y variables, para llegar a soluciones acertadas y acordes con la integral realidad nacional. Como ya lo dije otra vez, para llegar a resolver el problema educativo, se debe tener presente que el objeto de la ciencia pedagógica es más o menos inestable a pesar de que la naturaleza humana no cambia, pero cada época y cada tiempo tienen sus propias concepciones del mundo y de la vida, por lo que no se le puede exigir soluciones definitivas, como cuando se trata de determinar el número de revoluciones por minuto que debe tener un motor, ya que la educación es un fenómeno social, dinámico, subordinado a posibilidades de carácter vital y espiritual. Y no debemos olvidar que la Humanidad ya ha superado con creces el período medieval, no siendo posible retroceder a él, como se pretende con cierta seudo-reforma de aparentes planteamientos progresistas.

El flamante Director de la Escuela Normal de Varones, Dn. Isidoro Poiry, compenetrado de la realidad del País, se propuso for-

mar educadores antes que simples preceptores de escuela, "porque conocía que el Perú necesitaba una pléyade, un verdadero Estado Mayor que dirigiese la más difícil de sus campañas", como era la lucha por la conquista de la civilización y la cultura para todo el pueblo. En ese entonces, como también hoy, existía un prejuicio social desestimativo contra el maestro de escuela, no importándole nada a la sociedad el que se nombrase para tan delicado cargo, a cualquier charlatán o leguleyo político, sin ninguna preparación técnica ni pedagógica y como una simple prebenda del favoritismo político. Pero, si ese hecho es aparentemente justificable para aquella época, en que no existían centros especiales para la formación del magisterio; no lo puede ser en la actualidad, en que la ciencia pedagógica ha evolucionado tanto (1) y el País cuenta con cinco Facultades de Educación, una Escuela Normal Central y como veinte Escuelas Normales entre urbanas y rurales. Sin embargo, se sigue cometiendo ese inadmisible error, de nombrar a personal improvisado sin ninguna noción técnica ni preparación pedagógica. Esto es igual que para la función judicial se nombre a quien no ha estudiado leyes, o para el cargo de médico titular, a quien no ha cursado los estudios especiales y reglamentarios en una Facultad de Medicina. Así como se persigue y sanciona a quienes ejercen ilegalmente la medicina, la abogacía, la odontología, etc. también se debe prohibir el ejercicio ilegal de la docencia por quienes no poseen el título que garantice su idoneidad. Por supuesto que los resultados de este absurdo son funestos tanto en Educación Primaria como en Secundaria, cuyos fracasos y la permanente crisis en que se debaten, se debe en gran parte a la falta de personal idóneo.

La formación profesional del magisterio es una de las tareas más delicadas de un Estado democrático, porque en manos de los maestros se halla el futuro de un pueblo, cuyo destino será lo que son sus maestros. El progreso de la civilización y la cultura y el afianzamiento de la vida democrática en cada país, refleja la preocupación de los gobiernos por la formación de su propio magisterio, que debe ser entregado a manos idóneas, a mentes comprensivas y espíritus amplios y tolerantes, que no mediaticen la ciencia ni escasillen el saber en los estrechos marcos del sectarismo y la intolerancia.

Poiry estructuró el plan de la Escuela Normal a base de los cursos de Paidología, Psicología, Metodología, Historia de la Educación y Sociología y orientó la formación de los normalistas, no con el propósito de sacar en serie preceptores, sino "educadores que deban edificar, construir con los materiales que el educando aporte, y sólo cuando este material sea deficiente o inservible, proporcionar el suyo, con el previo conocimiento de los valores mentales del niño y

(1) Hay quienes se permiten negarle su carácter de ciencia a la Pedagogía, llamándola "ciencia del farol", y sin embargo viven de ella como zánganos porque no pudieron vivir de otra cosa.

su correspondiente diagnóstico, como la única manera de mejorar, orientar y encauzar las aptitudes del estudiante, sin olvidar la forma como asimila los conocimientos y los utiliza haciendo uso de sus propias fuerzas".

Así es como egresan las primeras promociones de normalistas, entre los que se cuentan a J. Antonio Encinas, Humberto Luna, Luis E. Galván, Gonzalo Bravo Mejía, Juan Franco, Luis H. Bouroncle, Miguel Angel Cornejo, Neptalí Zavala del Valle, José Segundo García Rodríguez, J. Manuel Covarrubias Pozo, Angel Corvacho, Julio C. Acurio, Roberto F. Garmendia y muchos otros, que se esparcen por las diferentes regiones del País, transformando las escuelas en verdaderos hogares del educando, "donde el maestro es el amigo y el camarada y no el tradicional verdugo que siente una enfermiza fruición en martirizar a los escolares". Convierten el aula, que hasta entonces había sido una sala de tormento de los educandos, "en un anfiteatro donde el maestro analiza y estudia el espíritu y la mente del niño, dosifica los conocimientos y salva de la indiferencia y del olvido a aquellos que el empirismo califica de tontos, negados o imbéciles". Hacen de las escuelas verdaderos laboratorios, fecundos campos de observación y experimentación y centros de verdadera agitación e inquietud espiritual y de renovación pedagógica.

A pesar de los numerosos obstáculos que encontraron en su camino estos primeros pioneros de la Educación Nueva en el Perú; obstáculos muchas veces puestos por las propias autoridades del entonces Ministerio de Instrucción, no se puede negar ni desconocer su obra esforzada y sacrificada que ha permitido que a través de los cuatro "suyos" del País, muchas generaciones tengan como norma y guía del pensar y actuar, la razón y el juicio crítico; que sin arredrarse ante la incomprensión, el indiferentismo y la agresión, lucharon valientemente por equilibrar las fuerzas negativas de la intransigencia, la imposición el sectarismo y el prejuicio, con los valores universales y eternos de la tolerancia, la libertad y la razón, impregnados de un sano sentimiento nacionalista y humano. No estafaron los propósitos y los esfuerzos de Poiry, ya que leal y sinceramente cumplieron su misión de trabajar "por el equilibrio entre el individuo, sus derechos y libertades, con la base y esencia de su vida, su sociedad, su clase y su pueblo", teniendo como única mira los sagrados destinos del Perú, al que le han dado lo mejor de su vida en los distintos campos de la cultura.

Estas nuevas promociones de auténticos maestros, con profunda vocación y con una sólida preparación técnica y pedagógica, fueron, pues, el blanco del encono provinciano y del prejuicio de campanario, que se tradujo en una hostilidad permanente, agravada por los intereses de círculo y la intervención política. Comenzó así la vía crucis de estos nuevos apóstoles, que indesmayablemente si-

guieron sembrando la fecunda semilla del saber y la cultura, por doquier los desplazaba las famosas "conveniencias del servicio". Pero, conscientes de su misión y compenetrados de la realidad, muchos de ellos buscaron en una nueva actividad intelectual, los elementos necesarios para contrarrestar la gratuita hostilidad de que eran víctimas, y por ello ingresaron o volvieron a las Universidades, campos en los cuales no se les cerró las puertas ni se les puso cortapisas a sus espíritus deseosos de investigar y completar su cultura. Sólo así pudieron dejar la obra imperecedera, que es la herencia pedagógica de los actuales y futuros maestros del Perú.

Esa fué la formación y la trayectoria de Humberto Luna, cuyo legado pasemos a examinar.

Cuando egresó de la Escuela Normal y se hizo cargo de la dirección de la Escuela Nº 741 de Muttuchaca y posteriormente de la Sección Primaria del Colegio de Ciencias, comprendió que su labor sería estéril, si para aplicar las nuevas técnicas que poseía, previamente no se abocaba en el conocimiento integral del educando, y llevado por este propósito, realizó un estudio monográfico del niño del Cuzco, enfocándolo desde el punto de vista filosófico, psicológico, social y pedagógico, que posteriormente publicó con el nombre de "PAIDOLOGIA", que también contiene mediciones antropométricas y experimentos de psico-fisiología hechos en las diferentes edades del niño, aporte por el cual es considerado como el iniciador de los estudios psicopedagógicos en el Perú, conforme lo ha hecho notar el Dr. Miguel A. Sardón.

Con ocasión del Congreso Regional de Normalistas reunido en Arequipa, preparó un interesante trabajo que lo publicó bajo el título de "CUESTIONES EDUCATIVAS", del cual creemos que es el primero que dió a luz; en cuyo prólogo se nos presenta con la serena valentía que guió su trayectoria vertical en la vida y que por su actualidad lo copiamos literalmente: "Voy a señalar algunos defectos de nuestra actual organización educativa, con la franqueza que debe siempre usar el maestro, para coadyuvar en algo a la reorganización proyectada de la enseñanza".— "Es necesario que se haga una reforma científica en la nueva Ley de Instrucción, atendiendo principalmente a las exigencias regionales".— "Ahora que las modernas ideas pedagógicas se infiltran hasta en las sociedades más atrasadas, despertándolas del marasmo rutinario, es preciso que encaminemos nuestra reforma educativa, hacia un fin de utilidad inmediata para el educando y de progreso para el Perú".— "No seamos ciegos imitadores de lo ajeno, no nos dejemos arrastrar por el entusiasmo que en nosotros despierta tal o cual sistema de enseñanza, ni subyugar por los progresos que tal o cual Nación ha hecho en materia pedagógica; miremos, antes, las cosas con criterio de medita-

ción, reflexionemos las ventajas o desventajas que nos proporcionaría un sistema extraño, examinemos nuestro medio y las condiciones psicofísicas del educando, y solamente así, decidámonos a transplantar sistemas y profesores extranjeros que mejoren nuestra enseñanza, para que no sean plantas exóticas que produzcan especies raquíticas, ni sucumban por falta de un invernadero donde aclimatarse".

¡Qué ejemplo de ética y mesura profesional!

En dicho trabajo enfoca cuatro temas centrales:

a) **Enseñanza Regional**, en el que, después de demostrar la poderosa influencia que ejerce en el hombre el medio y la configuración topográfica de nuestro País, plantea la necesidad de formular planes y métodos regionales, a fin de que "Para que el trabajo pedagógico no sea estéril, para que las rentas invertidas en la enseñanza no caigan en el pozo de Airón, para poder formar una cultura propia y despertar el alma nacional, es preciso tener en cuenta la diferencia étnica de los educandos (blancos, mestizos, negros, indios, etc) y la influencia del medio, para formar "pedagogías regionales", que encuadren, por lo menos, a la costa y a la sierra peruana". También plantea el establecimiento gradual de la coeducación y transformación de todas las escuelas elementales en mixtas.

b) **Magisterio Nacional**, tema en el que fustiga caústicamente al enseñador improvisado y enérgicamente condena el sistema de nombramientos (que no ha cambiado mucho desde entonces). "Es necesario tener maestros científicos que conozcan de su misión y no "esos parlanchines de pueblo o perdularios de levita" —de que nos habla Zola— que sin comprender el elevado cargo que desempeñan, tienen la enseñanza como una ocupación accesoria, matando la iniciativa y actividad del niño, con aquella educación memorista y abstracta del A, B, C de antaño".— "La mayor parte de los profesores actuales son médicos, abogados, ingenieros, farmacéuticos —unos grandes emporios de ciencia— pero, mal haya el saber de estos titulados si no han estudiado para enseñar".— "Se puede ser un sabio y no saber enseñar".— "Es cierto que toman el magisterio como medio secundario de ocupación, porque el escaso sueldo no les abastece para dedicarse por completo a él; pero, la causa primordial de la incapacidad profesional, es el favoritismo político o de compadrería, sin tener en cuenta la competencia del recomendado".— "El primer defecto nacional que es preciso lamentar, es, pues, la eterna **"recomendación"** que prima ante las autoridades, para poder ser empleado público: la independencia y la competencia de un profesional, jamás han sido tomadas en consideración; por eso, ese inmenso batallón de nulidades en todos los ramos de la administración pública

y la consiguiente ruina y estacionarismo de la Nación".— "Para conseguir el empleo más ínfimo, entre nosotros, es necesario humillarse, tocar de puerta en puerta, doblando la columna vertebral ante los magnates constituídos en autoridad, y solamente así se puede ser algo".— "Quién no se arrastre y sombrero en mano se humille servilmente, se morirá de hambre, perecerá en la miseria".— "Ha triunfado el agachamiento ante la independencia. ¡Triste condición del hombre!"— "Este servilismo que es moneda corriente, se ha infiltrado también para constituir la sagrada cátedra del magisterio; por eso tenemos en el profesorado nacional ineptitudes consumadas en materia metodológica".—

Quizás hemos abusado de las trascripciones, pero el mejor homenaje que se puede rendir a Humberto Luna, es reproduciendo sus serenas y valientes palabras, porque cuántas de las verdades que ha señalado permanecen inconmovibles, como las piedras del Sacsaywaman, para desgracia y vergüenza de la educación nacional.

En este mismo tema, entre otros puntos, se ocupa de la organización de las Escuelas Normales, de la reforma del profesorado, de los Inspectores de Educación y del magisterio indígena; planteando en sus conclusiones la necesidad de establecer Escuelas Normales regionales, dotándolas de gabinetes de Psicología experimental y Antropología y exigir a sus aspirantes el haber concluido la Educación Secundaria; de fundar la Facultad de Educación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (lo que se realizó catorce años después) y sucesivamente en las demás Universidades; y de organizar el magisterio indígena, "porque no puede haber otro maestro mejor para el indio, que el indio mismo".

c) **Educación Indígena.** tema que mayormente es un estudio de la educación en el Imperio Incaico, mostrando los diferentes aspectos y etapas que comprendía, haciendo notar los adelantos de su pedagogía y sus principios metodológicos.

d) **La educación de la mujer.** capítulo en el que se ocupa del rol de la mujer en el proceso educativo, de los colegios para el sexo femenino y del plan de estudios, proponiendo que éste debe ser el mismo que para los varones, sumándole asignaturas especiales como fisiología y psicología experimental, medicina práctica, cocina, lavado, labores, principios comerciales, dactilografía, etc.

Esta diversidad de temas que enfoca en dicho trabajo, nos muestran la constante preocupación de Humberto Luna por el planteamiento y resolución de los diversos problemas de la educación nacional, así como su profunda versación pedagógica, sus penetrantes conocimientos sociológicos y su amplia cultura.

Cuzqueño de nacimiento y corazón, no podía ser ajeno por principio, ambiente y raza, al problema del indio. Comprendiendo que éste era colocado al margen de la vida nacional y considerado como un paria; compenetrado de sus necesidades y de sus demandas, conocedor de su psicología y buscando en la historia la razón de ser de esa situación; formuló numerosos planteamientos sobre el problema indígena, y señaló los caracteres de su educación, dando a luz su interesante folleto "LA EDUCACION DE LOS ABORIGENES EN AMERICA", que contiene valiosas observaciones de carácter pedagógico y social, como las siguientes que tomamos al azar: "Si hasta ahora la obra educativa resulta, tal vez, estéril entre los indios, ha sido por la mala enseñanza que se les dá, por querer adaptar planes y procedimientos propios de países más adelantados, y por no existir una "Pedagogía Indígena".— "Si se quiere regenerar al indio, respétense sus derechos; y para que haga respetar sus derechos edúquesele!; pero no con una educación abstracta y memorista, ni con principios de moral de esclavo, sino con una educación científica que lo prepare como a miembro de una nación republicana".— "Es necesario conocer las costumbres, origen y estado psicológico del indígena, para darle una legislación escolar científica".

Los párrafos trascritos muestran claramente su preocupación por el problema social y educativo del indio, no con un sentido abstracto y romántico, sino concreto y real, de soluciones positivas que aún permanecen en pié, a pesar de los esfuerzos de estos últimos años para resolver el aspecto pedagógico del problema indígena, ya que nada se ha hecho por solucionar su aspecto económico y social.

Maduro ya en sus conocimientos pedagógicos, a base de estudio, observación y experiencia, los condensa en un volúmen titulado "PEDAGOGIA Y ORGANIZACION ESCOLAR", en parte de cuyo prólogo dice: "Los estudios de psicología infantil han revolucionado la ciencia de la educación en todos los países de cultura avanzada. Y los que pensamos en el porvenir de la educación de nuestro pueblo, no podemos dejar de adherirnos a esa corriente innovadora, si no queremos quedarnos rezagados en el plano de los rutinarios y desadaptados. Los maestros que desempeñan su noble misión con una chispa de idealismo encendida en el cerebro, tienen necesariamente que renovar sus ideas y estar con los progresos modernos de la ciencia de la educación".

Estas palabrase nos vuelven a mostrar de cuerpo entero a Humberto Luna, dándonos a conocer su constante inquietud de superación pedagógica y su profunda preocupación por el porvenir educativo de la Patria. Los doce capítulos que comprenden esta obra, presentan un enjundioso estudio de todos los aspectos de la Pedagogía y la Educación modernas, con su respectiva organización de procedimientos y medios, para alcanzar las finalidades educativas. Lo

más saltante de ella, está representada por los capítulos dedicados al estudio de la medida de la inteligencia y a la aplicación y valuación de los tests. También son muy interesantes sus concepciones sobre el fin sociológico de la educación; su estudio sobre los niños anormales y su diferenciación de los retrasados pedagógicos y sus planteamientos para la organización escolar y pedagógica. En el capítulo final estudia distintos tipos de escuelas y plantea el tipo del que deben ser las escuelas indígenas, de acuerdo al medio y a la idiosincracia de la raza.

Siempre acucioso y observador, empujado por su vigorosa inquietud de superación espiritual y profesional, atento a la relación que debe existir entre la teoría y la práctica, entre el método y su aplicación, y teniendo en cuenta el factor educando, no como un ente abstracto e irreal, sino como es, concreto y viviente, escribe su "METODOLOGIA", obra sistemática basada en la didáctica experimental de su labor docente, con un total de 18 capítulos, en los que estudia, desde la problemática de la metología general, pasando por las leyes de la enseñanza y el organismo didáctico que son las lecciones, hasta su solución en la metodología especial, dentro de la cual plantea los problemas que significan la enseñanza de las diferentes asignaturas básicas, resolviendo los interrogantes con el señalamiento de los métodos específicos y procedimientos adecuados para cada una de ellas, finalizando con la proposición de un procedimiento propio para la enseñanza de los indígenas.

La claridad, la sencillez de su exposición, la amenidad y el sentido didáctico con que están escritos cada uno de sus capítulos y la mesura de los ejemplos, aumentan la valía de la obra. Al prologar este libro Isodoro Poiry dice: "No habéis olvidado que la Pedagogía ha evolucionado admirablemente en estos últimos años. Toda la enseñanza debe variar constantemente desde la Escuela Primaria hasta la Universidad, debe estar en relación con los progresos de la ciencia y con las condiciones del ambiente. No se debe educar en el Perú como en Bélgica o en los Estados Unidos, como no se cultiva una planta en vuestra patria como en la mía".— "Además, la obra de la educación es muy difícil. Es necesario que los maestros conozcan los métodos más apropiados de la psicología infantil, que tanto ha progresado ahora. La Metodología es a la vez una ciencia y un arte, cuyas leyes deben estar en conformidad con la naturaleza del educando. Por consiguiente, para enseñar bien es indispensable que el maestro conozca la psicología y especialmente el proceso del trabajo psicológico que va de la observación a la abstracción, pasando por la apercepción. No es suficiente que el maestro posea bien la materia de enseñanza, es necesario además, que esté al corriente de los métodos científicos de la pedagogía moderna, que le permitan darse cuenta exacta de todas las circunstancias, tanto objetivas, co-

mo las que se manifiestan en la organización exterior de las escuelas, cuanto subjetivas, es decir las que se refieren a la individualidad del alumno".— "Habéis hecho, pues, muy bien en escribir una guía metodológica basada en la psicología de la infancia y destinada a los maestros del Perú, muchos de los cuales no han tenido la suerte de pasar por una escuela normal y entre los cuales, sin embargo, hay un gran número de excelentes elementos. Habéis hecho un gran servicio a la enseñanza en vuestro País". Estas palabras, que nos relevan de todo otro comentario, están demostrando claramente el valor y el mérito de esta obra, que a pesar de sus venerables treinta años, sigue siendo actual, porque además de haber sido escrita con el corazón y el cerebro, lo fué con vistas al futuro y con pleno conocimiento de su finalidad y para quienes era escrita.

Siendo Humberto Luna un educador completo, que dominaba la teoría y la práctica, y conociendo las dificultades que siempre se presentan para la enseñanza y aprendizaje del cálculo y los elementos de matemáticas, que muchas veces se convierten en una verdadera tortura mental para los educandos, por falta de método e interés, antes que nada, escribe un texto didáctico de "ARITMETICA", para el 4º y 5º años de Instrucción Primaria, con numerosos problemas y ejercicios y explicaciones sencillas y acordes con dichos grados, que facilitan la asimilación de esta materia, teniendo como punto de partida la forma cómo el niño adquiere la noción de número y cantidad, es decir, siguiendo su propia lógica y psicología, no la del profesor para el que siempre es fácil enseñar bastante, olvidando que la medida de la instrucción no es lo que el maestro puede enseñar, sino lo que el alumno puede aprender.

Es autor también de numerosos artículos y ensayos sobre diferentes temas de Pedagogía y Educación, muchos de los cuales merecieron el honor de la traducción en revistas extranjeras, siendo la mayor parte de ellos dedicados a estudiar y plantear las soluciones que requiere la realidad educativa peruana. Pero su labor no se limitó únicamente a los ámbitos de su escuela o a las cuatro paredes de su Biblioteca, sino que, consciente de su papel orientador y de la necesidad de agrupar y formar conciencia y espíritu gremial en sus colegas, funda el 14 de marzo de 1915 la "Asociación Regional de Normalistas", con el objeto de fortalecer la solidaridad de los trabajadores de la enseñanza en el Sur de la República; protestar contra las arbitrariedades que se cometen en el ramo de Instrucción y hacer la defensa de sus agremiados; fomentar el perfeccionamiento profesional mediante conversatorios mensuales, lecciones modelos, visitas a los establecimientos de enseñanza, charlas y conferencias de extensión cultural; la organización de Institutos de Maestros en los meses de vacaciones y el sostenimiento de un órgano de publicidad. Fué el primer presidente de la flamante Asociación, a la que también pertenecieron Elena Montes de Castrat, Ma-

ría Dolores Silva, Concepción Rivero, Rebeca Lazarte, María E. Cevallos, Francisca Villafuerte, Estanislao Arce Franco, Pastor Ordóñez, Roberto F. Garmendia, Emperatriz Guevara, Andrea Montalvo, María N. Bravo, Justina Loayza y Consuelo Espejo. El órgano de la Asociación fué "La Educación Regional", Revista Mensual de Pedagogía, cuyo primer número apareció en mayo de 1915, con la redacción responsable de Humberto Luna, Roberto Garmendia i Estanislao Arce Franco, que realizaron una notable labor de divulgación profesional a través de sus páginas, a la vez que, trabajaron tesoneramente por la dignificación social del magisterio. Colaboró en el periódico "El Sur", que apareció en esta ciudad; en "El Sol" con bastante asiduidad, en "La Sierra", órgano de la Asociación Universitaria del Cuzco y en la "Revista Universitaria"; habiendo sido fundador de la "Sociedad de Ciencias Naturales" que existió en la Universidad.

Humberto Luna perteneció a la brillante generación intelectual de 1909, junto con Luis E. Valcárcel, Félix Cosio, Miguel Corasao, J. Uriel García, Francisco Tamayo, José Mendizábal, Rafael Aguilar, Luis Rafael Casanova y José G. Cosio; grupo corto pero selecto y animoso, fundador de la "Asociación Universitaria" y de "La Sierra"; que luchó con pasión e intrepidez por la reforma universitaria y por el reconocimiento y exaltación de todo lo cuzqueño y peruano, mediante una valiosísima producción que hoy es honra de la cultura patria y que señaló el derrotero para las futuras generaciones universitarias.

José Gabriel Cosio, venerado maestro y a quien debemos algunas informaciones aquí aparecidas, que fuera compañero de aulas estudiantiles de Humberto Luna; con la sencilla galanura de su estilo y en cordial y amable recuerdo; nos lo pinta de imponente presencia física, de frondosa cabellera, tranquilo en el gesto y parco y modesto en el hablar, de aire reposado que no lo alteraba ni aún las mal intencionadas zancadillas que le hacian jugando fútbol, cuando vestía la roja casaquilla cienciana.

Toda la obra de Humberto Luna resume un amplio y fino espíritu observador e investigador; una serena reflexión y planteamiento de los problemas y un profundo conocimiento del educando peruano, de su realidad educativa, social y económica, como también de los graves problemas nacionales. Inquieto y sereno como pocos, nunca llegó al fanatismo ni a la intransigencia, señalando los males con la tranquilidad del médico y proponiendo las soluciones con el reposo y la calma que otorga el conocimiento profundo de los problemas, demostrando en todo momento cordialidad y comprensión hondamente humanas.

Consideramos a Humberto Luna como un educador en toda la acepción de la palabra, porque conocía a fondo el material con que trabajaba; era un científico de la educación, un ejecutor lleno de amor y ciencia, de humanidad e idealidad para la superación del hombre, de su pueblo y de su Patria. No sólo se dirigía al cerebro del educando; sino también a la plasmación del sentimiento y al cabal desenvolvimiento de sus potencias biopsíquicas. Poseía la naturaleza propia del educador, no solamente porque influyó en el ser de sus semejantes o sucesores, creando en ellos determinados valores culturales, sino que, poseyó, además, sentido práctico para mantenerlos en actividad, con una vocación profunda y un ideal elevado y amplio. Desgraciadamente, la muerte lo arrebató muy temprano, cuando recién plasmaba su fructífera obra en bien de la educación nacional.

Junto a Trinidad Enríquez y Humberto Luna, tipos y personalidades singulares de la vida educativa y cultural del Cuzco, rindamos también nuestro homenaje de admiración y respeto, a todos aquellos maestros anónimos, que sin más conocimientos técnicos que su propia vocación y su inmenso amor por la niñez y juventud de esta tierra, supieron forjar generaciones de verdaderos hombres, responsables para consigo mismo y la sociedad, plenos de valores, patriotas y humanos. Cuántos de esos maestros anónimos, generosos y altruistas, inquietos y renovadores, cayeron para siempre víctimas de la incomprensión y del servilismo, del interés y del egoísmo, que sepultó en su misma sangre la simiente fecunda que trataron de sembrar, para llevarlo al hombre por su propio destino de Humanidad.

Qosqo, Inty Raymi de 1954.

MAXIMILIANO MOSCOSO

EL CUZCO DEL INCARIO

LA vida de las naciones en el curso de su desenvolvimiento histórico, se halla siempre estrechamente vinculada a la acción rectora de su capital o de ciudades que asumen tal función política: Menfis y Tebas, Babilonia y Alejandría, Roma y Atenas en el mundo antiguo, ejercieron con brillo ese papel. En la América Pre-Colombina, la Gran Ciudad del Cuzco fué el crisol de oro purísimo donde se forjó ese maravilloso Imperio del Tahuantinsuyo, magnífica expresión del genio creador de la raza autóctona y cuyas características en los diferentes órdenes de su estructura, más parece la obra de demiurgos que la de simples mortales.

En la perspectiva del tiempo y en el balance de la función histórica de las ciudades precolombinas, la Capital de los Incas no conoce paralelo, y si admite compararla con algunas del mundo oriental antiguo, sin hipérbole, las supera en no pocos aspectos de sus realizaciones tanto de orden material como cultural.

El Cuzco del Incario tuvo un carácter suigeneris: fué la ciudad que sintetizó, dentro de su cotidiano vivir, la vida del Imperio en sus múltiples facetas; fué el cerebro de pensamiento lúcido y genial que determinó la estructura político-social y jurídica de la sociedad indígena, aglutinando razas y pueblos de cultura y psicología singulares, en ese maravilloso IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO; fué a la par el corazón gigantesco cuyas pulsaciones alentaron la vida imperial, hasta en las más lejanas comarcas de sus desmesuradas fronteras.

Para comprender esta significación del Cuzco inmortal, tenemos que incidir nuestra atención, en primer término, sobre su aspecto material, para luego, referirnos a su vida intensa y multiforme.

FUNDACION DEL CUZCO

Hacia mediados del siglo XII, según la versión más difundida, los pueblos de raza quechua que hasta entonces habían vivido precariamente en las márgenes del Apurímac — en el legendario paraje de Paccarectambo —, se movieron en dirección del Valle del Huatanay con el propósito de establecerse en él definitivamente.

Dice la leyenda que de tres ventanas: Ccapac ttocco, Sutecttocco y Marasttocco, salieron los expedicionarios capitaneados por Ayar Manco, Ayar Cachi, Ayar Uchu y Ayar Aucca, que en compañía de sus hermanas y esposas a la vez, Mama Ocllo, Mama Huaco, Mama Coca y Mama Rahua, eran los jefes de la empresa. En realidad, esta ficción legendaria encierra un hecho histórico social evidente, cual es la migración, la mudanza de más de 15 aillus de linaje noble en dirección del Cuzco.

Sarmiento de Gamboa, en este aspecto, el que más hondo ha calado y entre los cronistas, el que mejor detalles trae, nos informa del itinerario que siguieron las huestes de los Ayar indicándonos las siguientes estaciones: HUAINA CANCHA, TAMBU QUIRU, PALLATA, HAIS QUIRO y HUANACAURI.

El desplazamiento de los citados aillus y el tiempo que emplearon en llegar hasta este último lugar, fué por escalones y en el transcurso de varios años, indicio que prueba de que la marcha fué paulatina y firme a la vez, en los que tuvieron que vencer la resistencia de los regnícolas cuyas tierras les detentaban, y al mismo tiempo el orillar las dificultades de la marcha y limar las rencillas dentro de los grupos expedicionarios; hechos que en la respectiva leyenda están simbolizadas en la vuelta a Tambottocco de Ayar Cachi y su muerte en dicho lugar en manos de un emisario de los otros Ayar, que a la sazón habían quedado en Huanacauri.

Cuando estos acontecimiento se realizaban, el valle del Cuzco estaba poblado por los HUALLAS, LARIS y POQQUES, agregados sociales de incipiente cultura que habían venido a radicarse en tiempos inmemoriales, y los ANTASAYAC, ALCCAVISAS y SAHUASIRAS que llegaron en segundo término. La brevedad del tiempo y la finalidad del acto no nos permite referirnos a la procedencia y filiación de estos aillus, en cuyo estudio tanto autores nacionales como extranjeros, ocupan posiciones contrapuestas. Lo único que sí debemos adelantar, es de que los segundos son de filiación netamente quechua, que constituyeron la vanguardia de los inmigrantes de Paccarectambo y que a la aproximación de los Ayar y sus clanes, olvidando su parentesco; encabezaron la resistencia enconada de los regnícolas del Cuzco. En efecto, cuando los aillus

de los Ayar bajan de Huanacauri y entran en el valle, situándose en MATAGUA, desde ese momento se inicia la porfiada y cruenta lucha cuyos episodios más saltantes son los combates de CCOLCCABAMBA, HUAMANTIANCCA y HUANAYPATA.

El ya citado Sarmiento de Gamboa, refiriéndose a estos acontecimientos, nos dice: "I llegando a las tierras de HUANAYPATA, que es cerca de donde agora es el arco de La Plata, camino de Los Charcas, halló allí, poblados una nación de indios naturales llamados HUALLAS, que arriba se dijo; y Manco Ccapac y Mama Huaco comenzaron a poblar y tomarles las tierras. Manco Ccpac y Mama Huaco hicieron en ellos muchas crueldades. I cuentan que Mama Huaco era tan feroz que matando un indio hualla lo hizo pedazos y le sacó el asadura y tomó el corazón y bofes en la boca, y con un aybinto, que es una piedra atada en una soga, se fué contra los Huallas con diabólica determinación. I así mataron a cuantos pudieron haber a las manos, y a las mujeres preñadas sacaban las criaturas de los vientres porque no les quedase memoria de aquellos miserables Huallas".

Las últimas investigaciones históricas acerca del origen del Cuzco corroboran plenamente la veracidad de los acontecimientos que llevamos dicho; pasando, de esta suerte, al desvío el escepticismo de algunos analistas que, en su obstinación a sus puntos de vista, llegaron hasta negar la existencia real del primer Monarca Cuzqueño, el epónimo MANCO CCAPAC; como también el desechamiento de las falsas verificaciones del itinerario de los Ayar, y de igual manera, la asignación de MACHUPICCHU, como la paccarina de los fundadores del Cuzco; teoría sostenida por Hiram Bingham, sin mayores fundamentos que su entusiasmo y deseos de glorificar aquella misteriosa ciudad de la que es su descubridor.

Quien les habla, en un trabajo presentado al Primer Congreso Internacional de Peruanistas, reunido en Lima, el año de 1950, tuvo la satisfacción de haber aportado algunos datos acerca de estos puntos que atañen directamente a la historia de nuestra ciudad.

De esta suerte, al vencimiento de los regnícolas y sus aliados, parientes de los invasores, y allanadas las dificultades, le fué fácil a MANCO CCAPAC la fundación de la CIUDAD IMPERIAL DEL CUZCO, como llevamos dicho, a mediados del siglo XII. Cabello Balboa, nos relata este acontecimiento trascendental, diciéndonos: "Viéndose ya libres de competidor y absolutos señores de lo que tanto deseaban, Manco Ccapac y su familia, poblaron con mucho contento el asiento de Koricancha, donde en nuestros días se muestra el monasterio de Santo Domingo. En aquel lugar, eligieron lo primero el sitio para un templo dedicado al sol y sus muchas compañías, dividiéndose el llano en cuatro barrios diferentes, llamándolos QQUENTICANCHA, CUMBICANCHA, ARAMBUYCANCHA y SAIRICANCHA.

"Se funda así el Cuzco por la aglomeración de pueblos di-

versos y la superposición de Clanes o pequeñas tribus. Importa mucho darse cuenta cabal de esta diversidad y gerarquía de los aillus incaicos, porque de ellos dimana la organización del imperio y la gradación de las clases gobernantes". "La fundación de la ciudad del Cuzco, fué un suceso memorable, rodeado de ritos y de ceremonias religiosas, consultando los agüeros y la marcha de las estrellas, en nombre del sol y de Huiraccocha, con sacrificios y conjuros sacerdotales".

ASPECTO URBANO DE LA CIUDAD

Si hemos de dar crédito a los primeros españoles que la vieron intacta, se llega al convencimiento de que fue admirable y populosa. Pedro Sancho de la Hoz, cronista primitivo, dice del Cuzco incaico, que era una ciudad tan grande y tan hermosa que podía llamar la atención aún en la misma España; dice haber estado situada en lo alto de un monte, en la ladera y en el llano, y que fuera de la ciudad, a dos leguas del valle, habia tantas casas que podía calcularse en CIEN MIL el número de ellas, la mayor parte de la ciudad tenía hermosos edificios, los más palacios, pues que en el Cuzco sólo vivía la gente noble y los grandes Caciques, cada uno de los cuales construía su morada, aún cuando no habitara permanentemente en ella; sus calles eran rectas, empedradas, con caños de agua que corría por en medio de la calzada y aquellas se cortaban en cruz.

Pero será Garcilaso Inca de la Vega, quien con emoción y cariño a su ciudad nativa, nos dará la descripción más completa. Estaba, dice, dividida en dos partes: Hanan Ccoscco y Urin Ccoscco, que los dividía el camino de Antisuyo, que es el que va al oriente. Con lujo de precisión, nos indica los 14 barrios que rodeaban el circuito de la capital que partiendo de Ccolccampata, continuaba con los de Ccantupata, Pumacurcu, Ttocco cachi, Munaysencca, Rimac pampa, Pumacchupan, Ccayaocachi, chaquilchaca, Ccolquemachachuay, Picchu, Quillipata, Carmencca y Huacapuncu. Dentro de este perímetro se hallaban los templos, casas de las vírgenes, palacios de los Emperadores y Caciques. Fuera de la sección urbana, la población se extendía por todo el valle y las colinas, formadas por las casas de los mismos Emperadores, como Surihuailla, Pumamarca y otras residencias de descanso, como también, de las casas del pueblo.

LA VIDA CORTESANA

Los monarcas cuzqueños a la manera de los reyes asirios, se preocupaban de la construcción de sus palacios, para perennizar de esa manera su reinado, en cuya fábrica, intervenían los más afamados arquitectos venidos, muchas veces, de los lugares más apartados del Imperio.

Moradas magníficas cuyo lujo y fastuosidad contrastaba con la mezquindad de las casas del pueblo, que al decir del padre Moruа, eran todo de canto y pórfido, jaspe y muchas otras piedras que traslucian. "Eran enormes edificios que comprendian patios, salas de armas, aposentos para la guardia, jardines y huertos donde a la par que se cultivaban plantas y flores, pacian innúmeras bestias y aves que alegraban con su figura y compacian con sus trinos". Alli, en esos recintos áureos, donde los artistas habían puesto su mayor sensibilidad y gusto en la decoracón de sus lienzos, discurría la vida de los monarcas cuzqueños, custodiados por una guardia de 2,000 hombres, que por boca de Xeres eran mancebos y grandes de cuerpo, que mil de ellos, bastaban para desvastar un población de 20.000 hombres.

En esos palacios se había establecido normas rígidas de etiqueta y protocolo, en el que todo estaba sometido a reglas y preceptos para los actos más triviales del Monarca y cuya infracción podía acarrear a sus contraventores no pocos castigos.

"La servidumbre real estaba compuesta de príncipes y doncellas pertenecientes a la alta nobleza así como de los hijos de los Caciques de los pueblos sometidos. Tanto los unos como los otros, tenían que cumplir un período escolar de especialización y maneras. Las principales y necesarias cualidades para servir al Rei y estar cercano a su comitiva eran pertenecer a la nobleza en alguno de sus grados y tener presencia personal".

"Completaban el cuadro, el servicio de recámara y guardarropía, donde se albergaban las joyas imperiales y también los diferentes y cuantiosos vestidos y muchísimas piezas de cumbi y una ingente bajilla de oro y plata que no era la que usualmente se llevaba al servicio. Cincuenta grandes mayordomos estaban a cargo de este caudal, fuera de otros servidores subalternos como los anderos, cantores, bailarines, bufones que completaban la escala de los servidores palaciegos".

Sin embargo, esta vida de fausto que creaba en torno al Emperador un clima de subordinación, de servilismo y propenso como el que más, a la adulación y la lisonja, no aflojó nunca los resortes morales y de dignidad de aquellos gobernantes. No se tiene conocimiento cierto de que en esta Corte, las concubinas e hijos bastardos pudieran urdir las conjuras palaciegas para el cambio de los gobernantes, como fué lo usual en los regímenes orientales, en que la vida cortesana acabó por mermar las virtudes ciudadanas de los Monarcas, marcando inexorablemente el ricorsi de esos regímenes. Nada de esto sucedió en la corte cuzqueña. Porque, como dice Basadre, "los monarcas cuzqueños constituían una auténtica elite, porque el Inca y su gran familia estuvieron acompañados por la idea del rango sustraída a toda crítica pero que, al mismo tiempo, les impuso el deber del respeto propio y también el someterse a la más ruda crianza y, en ocasiones, de afrontar impávidos a la muerte, condición de toda nobleza auténtica. Podían

considerarse así los Incas y su gran familia íntimamente y no solo por el nombre, algo distinto del resto de los hombres; cuya vida iba sustentada por una dignidad simbólica y no tan solo por una suma de títulos, derechos, ceremonias o antepasados".

VIDA POLITICA Y LEGISLATIVA

El Cuzco fué la sede del gobierno imperial. A la cabeza de él se encontraba el Inca con atributos semidivinos. Se le llamaba el Intic Churin, el Sapallam Inca, el Huaccha Cuyac Inca, epítetos que van indicando su alta jerarquía social y política.

Para los fines de su gobierno estaba, según Huamán Poma de Ayala, asesorado por dos cuerpos o Consejos, uno de ellos, el Consejo de los 16, y el otro, el Consejo de los 4.

Inmediatamente después del Inca, había un Vice - Inca, que se llamaba el Incac Rantin Ccapac Apu, que gozaba de las mismas prerrogativas de aquél. Por debajo venían los otros funcionarios subalternos, a quienes el cronista indio compara con los Alcaldes de Corte y Alcaldes Ordinarios de la Colonia. Todos ellos servidos por Kipocamayocs que hacían el papel de Escribanos y Secretarios.

Todo el resorte político, legislativo y administrativo del Imperio, residía en manos de este organismo central, que, a su vez, estaba en relación con las autoridades provinciales. Lo que nos indica de que el gobierno del TAHUANTINSUYO, era absolutamente centralizado.

El régimen incaico, entre otros fines políticos, persiguió la unificación del Imperio, con cuyo fin limitó, hasta hacer desaparecer, la autonomía que muchas naciones habían gozado, antes de la dominación cuzqueña. Cabe anotar de que la expansión incaica, se dirigió hacia regiones en las que habían existido, desde los tiempos protohistóricos, muchas naciones como los KOLLAS, CHIMUS, CHINCHAS, que habían alcanzado un desarrollo cultural y político muy remarcables. I si a esto agregamos de que el cuerpo político residente en el Cuzco, resumía en sí las funciones legislativas, administrativas y judiciales, es de suponer que su labor era intensa y múltiple, ya que en él se sintetizaba la vida toda del Imperio.

A este organismo formado exclusivamente por la Nobleza Cuzqueña y de residencia estable en la capital, es al que se debe esa sabia legislación de contenido altamente social y humano, que, con pocas excepciones, el hombre del Tahuantinsuyo la acató, la respetó y la agradeció, por los múltiples beneficios que le reportaba.

Por otra parte, como este organismo tenía jurisdicción para el juzgamiento de los grandes delitos su prestigio y su imperio eran tan grandes, que se le respetaba en los confines del Tahuantinsu, los que a su vez llevaban implícitamente los de la ciudad del Cuzco; por eso, el hombre del incario, unimismaba la lei con la ciu-

dad en la que se había elaborado, a la que la veneraba, la temía y la quería a la vez.

Al Cuzco debían concurrir obligatoriamente, en determinadas épocas del año, los TUCUY RICUC, los CURACAS y otros dignatarios, con el fin de evacuar sus respectivos informes de la marcha de las provincias; a ella llegaban los mensajeros de todos los puntos del Imperio trayendo las nuevas ocurridas; a ella venían, los encausados de los delitos graves, como son las rebeliones contra el Estado, el insulto al Inca, la muerte de funcionarios imperiales; en fin, solo en el Cuzco podían juzgarse, en última instancia, esta clase de delitos.

Todo lo dicho, como es de suponer, encumbró a la CIUDAD IMPERIAL DEL CUZCO a un rango supremo, como no la tuvo ninguna ciudad. Tumipampa y Quito que en las postrimerías del Imperio eran sus rivales, jamás llegaron a igualarla, a despecho de la residencia precaria en ellas de Huaina Ccapac que las embelleció y las colmó de honores, y la insistente demanda de su nobleza provinciana que alentaba tales propósitos.

El Cuzco se sobreponía por encima de todo. No sólo la gente del pueblo tenía el concepto de su grandeza y superioridad, sino que los mismos Incas, en las horas de su triunfo o cuando sentían el presentimiento de la muerte, añoraban por su Cuzco inmortal. Hecho graficado por Huaina Ccapac que en los últimos momentos de su existencia, ordenó que sus restos fueran sepultados en la capital de su Imperio, porque ni Quito ni Tumipampa, escenarios de sus grandes victorias, le parecían tierras propicias para guardar sus despojos.

VIDA CULTURAL DEL CUZCO

Desde Manco Ccapac, fundador del Imperio, hasta los últimos Monarcas, todos se preocuparon de la creación, desarrollo y difusión de los valores culturales entre los miembros de la nobleza. El incario, en este aspecto, como todo régimen aristocrático, fué muy exigente y riguroso. Con este fin, se crearon en el Cuzco, los YACHAYHAUASIS o casas del saber, por Inca Rocca, sexto monarca de la dinastía de los Hanan Ccoscos.

Estaban situados, según Garcilaso, en el barrio de Huacapuncu, muy cerca de los palacios reales, para facilitar su visita por los Monarcas, con el objeto de que pudieran escuchar las lecciones y dictar sus leyes y estatutos. Estaban dirigidos por los AMAUTAS, LOS ARAVEC y los KIPOCAMAYOC, "todos ellos pertenecientes a las familias nobles y dedicadas exclusivamente a la vida intelectual y su interés por las artes y ciencias a fin de extender constantemente el círculo de los conocimientos científicos".

"Los Amautas, al decir de Tschudi, eran la flor y nata intelectual del Imperio Incaico. Enseñaban en las escuelas, ejercían el puesto de historiógrafos, vigilaban la escritura de los nudos o qui-

pus, se ocupaban de la astronomía, hacían versos, se dedicaban a la enseñanza de la prosodia y de la música, así como a las danzas rituales, emitían su importante opinión en asuntos religiosos, intervenían en la promoción de los sacerdotes a dignidades superiores; no solo interpretaban las leyes sino que el mismo Inca los consultaba con frecuencia sobre asuntos de nueva legislación; de tal manera que tenían participación prominente en las ciencias y artes, en la enseñanza, en la administración y en la vida política".

Por este juicio sintético y a la vez preciso, de uno de los más conspícuos analistas de las cosas del incario, se ve de que la clase noble de la capital, era la más culta y la más preparada para las altas funciones a que estaba llamada a desempeñar, y la ciudad de su residencia, sede de uno de los organismos culturales más fecundos de la época, cuya vida y funciones prestigiaron grandemente al régimen imperial.

Los adelantos en todos los órdenes del conocimiento, que, si bien dedicados exclusivamente a la clase dominante, tuvieron también, en forma restringida, validez para el pueblo, en muchos de sus aspectos relacionados en la solución de sus problemas de órden técnico.

Gracias a la labor de estas instituciones, el pueblo estuvo adentrado en muchos conocimientos de carácter histórico, geográfico o legislativo, los que con la coerción estatal, aglutinaban a los diferentes pueblos y razas que constituían el Imperio.

Si esta fué la significación de los YACHAYHUASIS para el Demos en general, su labor y significación fué superior en cuanto se relaciona a los intereses culturales de la Nobleza; en este sentido, fueron organismos de alta jerarquía social que elaboraron el acervo cultural, filosófico y científico de las clases gobernantes. Con semejante institución y con maestros depositarios del saber, es claro de que el Cuzco, en su vida cultural, haya ocupado lugar preeminente sobre las demás ciudades, que no hacían más que reflejar, o por mejor decir, utilizar las conquistas científicas realizadas por este cuerpo de inteligencias selectas, que en buena cuenta, asumieron el papel de los científicos y filósofos de las sociedades actuales.

EL CUZCO RELIGIOSO Y EL DE LAS GRANDES FIESTAS.

En la época preincaica, Tiahuanaco, Chavin de Huantar y Pachacamac, fueron centros religiosos de los más notables, a los que acudían grandes multitudes para la veneración de los dioses que en ellos residían.

Cuando los monarcas cuzqueños sojuzgan los pueblos del Antiguo Perú, imponen a su vez, su religión: el culto al Sol, dios omnipotente, dios tutelar de la raza inca, que no admite ningún otro ser que pueda disputarle su hegenomía. Para cuyo fin, los conquistadores, al vencimiento de las provincias, traen en rehenes a la ciu-

dad del Cuzco, los dioses de los pueblos sojuzgados para colocarlos en el Koricancha como divinidades subalternas.

Para la adoración de esta divinidad, los Incas levantaron el famoso Koricancha, obra maravillosa en la que pusieron los alarifes y artistas todo el ingenio de que eran capaces. Los Incas, al retorno de sus lejanas campañas, traían como ofrenda a su dios tutelar: oro, plata, piedras preciosas, y todo aquello que pudiera ser digno a esta divinidad que presidía la vida del Cuzco y la de todo el Imperio.

Garcilaso Inca de la Vega, nos describe este famoso templo, en los siguientes términos: "Fué la casa del templo del Sol, la que adornaron de increíbles riquezas, aumentándolas cada Inca de por sí y aventajándose del pasado. Fueron tan increíbles las grandezas de aquella casa, que no me atrevería yo escribirlas, si no las hubieran escrito todos los españoles historiadores del Perú.

"Viniendo, pues, a la traza del templo, es de saber, que el aposento del Sol, era lo que es ahora la iglesia del divino Santo Domingo, que por no tener la precisa anchura y largura suya no la pongo aquí: la pieza en cuanto a su tamaño vive hoy. Es labrada de cantería llana, muy prima y pulida.

El altar mayor, estaba al oriente, la techumbre era de madera muy alta, por que tuviese mucha corriente; la cobija fué de paja, porque no alcanzaron ha hacer de teja. Todas las cuatro paredes del templo estaban cubiertas de arriba abajo de planchas y tablones de oro. En el testero, que llamamos altar mayor, tenían puesta la figura del Sol, hecha de una plancha de oro, al doble más gruesa que las otras planchas que cubrían las paredes. La figura estaba hecha con su rostro redondo, y con sus rayos y llamas de fuego, todo de una pieza ni más ni menos que la pintan los pintores. Era tan grande que tomaba todo el testero del templo de pared a pared".

El Koricancha, además, estaba dedicado a la veneración de la luna, las estrellas, el trueno, el relámpago, el arco iris. Formaba también parte del templo un jardín artificial de oro y plata con fuentes más o menos de 600 pies de largo y 300 de ancho.

La Ciudad Imperial se vestía de gala y esplendor, cada 24 de junio en que se celebraba el INTIRRAYMI, la fiesta religiosa por antonomasia, la fiesta del sol, que duraba 9 días en reconocimiento de tenerle y adorarle como a dios omnipotente y universal del Tahuantinsuyu, y también, como a padre de los monarcas cuzqueños. Concurrían a la fiesta, los dignatarios de la corte, los grandes generales de los ejércitos, las panacas imperiales, los Curacas venidos de los confines del Imperio, con sus comitivas numerosas que lucían sus mejores atavíos y mostraban sus armas e invenciones.

I así llegaba el día del solsticio de invierno. Arturo Capdevila, con emoción de profunda simpatía a la historia de nuestra ciudad, nos lo describe: "Noche cerrada aún, la ciudad del Cuzco se llenaba de bullicios dispersos. Era el despertar de los diferentes ba-

rrios a la vez. En las viviendas cercanas a la fortaleza, en el caserío próximo al templo del sol, en las vecindades del riacho, medio escarchado en la oportunidad por los fríos de junio; en todos los rincones del Cuzco, los hombres recién despiertos abrían la puerta para lanzar el primer atisbo por la calle obscura y ventosa. Allí muy cerca parecía oírse un ruido de pasos. Serían devotos, camino de la plaza.....

"Entonces cada hombre se echaba también a la calle en tinieblas, con la mujer, los hijos. De ese modo, uno a uno, también en grupos se congregaban los indios madrugadores en la plaza sombría; y a poco se formaba una muchedumbre enorme y rumorosa que esperaba el orto del sol. Luego el propio Inca, seguido de noble comitiva, venía también a mezclarse en aquella obscuridad invadida.

"I he aquí que brillaba el lucero, el paje del sol como lo llamaban los Amautas ,el doncel de la larga cabellera rizada, según la expresión de los Haravec. A su luz hierática, aquella multitud meditativa, abigarrada, espectante, semejaba ondear al viento de la mañana, bajo la lumbre lechosa del alba.

"En torno al Inca se veían doceles de lucientes plumas, que sostenían los servidores. En un extremo de la plaza, la charanga esperaba, mudos los instrumentos. Mas no bien el primer haz de rayos solares clareaba en las nubes del amanecer, un vasto y rudo rumor levantaba los pechos anhelantes, a un tiempo que una música semibárbara comenzaba a hincharse en el ámbito. El pueblo, saludando al Sol, llenaba el aire de besos, esparcidos con la punta de los dedos. Luego, conforme el astro se elevaba, crecía el clamor del concurso aullaban los agudos clarines, y las manos frenéticas se enloquecían sobre el parche de los atambores".

En el curso del año se celebraban otras fiestas, más o menos pomposas y significativas que las del Intirraymi. Cristóbal de Molina, El Cuzqueño, nos informa, las realizadas mes por mes, tales como la Cithua, el Samay Quilla, el Ccapac Raymi y otras. Sobresaliendo de ellas esta última, que se celebraba en el mes de noviembre, en honor del Inca. En aquel mes se armaban caballeros a los jóvenes nobles en la ceremonia aristocrática del HUARACHICO, análoga al espaldarazo ritual con que se armaban caballeros a los jóvenes del medioevo.

A más de estas fiestas, que podemos llamar de carácter nacional, el Cuzco fué el centro mayor de los ritos y festividades particulares de los diversos ayllus, a sus antepasados reales o ficticios, a las grutas, fuentes y colinas, cerros y peñas, y demás cosas singulares, a los que en su idolatría les asignaban ciertos poderes ocultos y misteriosos. Para este fin, partiendo del templo del sol y en la dirección de los caminos que iban a los 4 suyus, estaban por su orden más de 300 guacas y adoratorios, como estaciones de lugares pios cuya veneración y cuidado estaban a cargo de las parcialidades y familias de la ciudad.

EL CUZCO CONQUISTADOR

El régimen imperial fué eminentemente guerrero y conquistador. Todos los Monarcas, sin excepción, so pena de ser destronados, se preocuparon por la dilatación de sus dominios. Para este fin, existió en la ciudad del Cuzco la escuela militar —si así pudiéramos llamar— más famosa de la América indígena: El Huaraco, Institución dirigida por estrategas y técnicos militares, todos pertenecientes a la nobleza. Acerca de la vida íntima de esta institución militar no tenemos datos concretos; sólo sí, algunas referencias desperdigadas en los cronistas. Pero que a despecho de esa carencia informativa; el fondo tradicional y la técnica militar del incario, nos va confirmando a grandes voces su existencia. En efecto, las conquistas imperiales asombran por su precisión y adelantos técnicos para la época, las que no podían haberse realizado al azar, ni menos por decisiones de última hora exigidas por las circunstancias del momento.

Todo lo contrario. Desde la ubicación y emplazamiento de los Pucaras o fortalezas, la marcha ordenada de los grandes ejércitos; su aprovisionamiento y jornadas que debían realizar; el aderezo de las armas, tanto ofensivas como defensivas; la táctica a emplearse en los asedios a las fortalezas y la defensa de los poblados o ciudades; en fin, todo estaba previsto de antemano, obedeciendo a una técnica cuya ejecución precisa implicaba un largo aprendizaje.

La nobleza cuzqueña compuesta de cerca de 40,000 personas, la única con derecho a dirigir los ejércitos, es de seguro que recibió su educación militar en el Huaraco. Allí hicieron, no cabe duda, su aprendizaje los príncipes, quienes al asumir el gobierno fueron los más famosos conquistadores, como Huiraccocha, Pachacutec y Tupac Yupanqui. Asimismo, los generales: Ollanta, Huanca Auqui, Orcco-huarancca, Ccapac Yupanqui, Huaina Yupanqui, Atoc y cien más; excelentes estrategas y no superados maestros de las grandes campañas. Fueron escenarios de sus conquistas: Maule, Tucumán, Chuquiabo, Cajamarca, Tumipampa, Pasto; en cuyas dilatadas campañas jamás fuerza alguna, pudo resistir el empuje de las armas imperiales, ni menos vencerlas, y cuando, por excepción, hicieron lo primero, pagaron caro su atrevimiento: YAHUARCCOCHA, LATACUNGA, en el norte; YAHUARPAMPA, en las cercanías del Cuzco; PUCARA, en la región del Collao; fueron los escarmientos a su osadía.

A término de cada campaña y al retorno de los ejércitos victoriosos, el Cuzco vivía las horas más intensas y dramáticas de su historia: HUACCAYPATA y CUSIPATA, fueron los escenarios de las entrañas triunfales. Los Cronistas los oyeron contar, maravillados.

"Rompía la marcha el regimiento de los músicos tocando las

huaillaqquepas y los atavales. Luego venían los batallones de lanceros siguiendo a los capitanes. Lucían en los pechos medallas ilustres. Ondeaban en las cabezas plumas raras. Cada uno mostraba algún rico despojo de los vencidos. Aplausos y gritos de salutación se perdían en la confusión estruendosa de los tambores. Al medio de la columna caminaban los prisioneros, llenos de ignominia, desnudos y las manos atadas a la espalda. Más allá, los opulentos OREJONES, los prohombres del gobierno, luciendo fastuoso atavío, cantaban el Aillí o canto de la victoria, pregonando las virtudes heroicas de los predilectos del Sol."

Así fue, señores, nuestra Imperial ciudad del Cuzco: cerebro y corazón del mas vasto y poderoso imperio americano que la historia conoce y admira y cuya fama y prestigio no sólo corresponden al pretérito, sino que, todavía constituyen para nuestra patria, una de sus cartas credenciales más efectivas para que se la conozca y guarde deferencia en el concierto de las naciones civilizadas.

I en esta magna oportunidad en la que el Cuzco recuerda su día, debemos invocar al espíritu generoso y fecundo, disciplinado y siempre altivo de sus hijos —que ahora parece descansar— para que al conjuro de todo lo grandioso de nuestro pretérito, sientan renacer el aliento de nuestros antepasados en procura de que nuestra ciudad, recobre el papel rector que desempeñó; para superar, de una vez por todas la romántica y, hasta cierto punto, enervadora satisfacción orgullosa de vivir sólo del recuerdo de sus grandezas pasadas.

Junio, 19 de 1954.

LUIS VELASCO ARAGON

Luces y Contraluces del Gran Mariscal Ramón Castilla

I

CUANDO Castilla se sentía más que decente en su clasificación de las clases sociales, no decía ningún gatuperio ni ninguna simpleza. Porque este hombre, hijo de un bonarense y por añadidura minero en el Perú, descendía por su padre del más noble abolengo español. Era señor de gules y escudo. Por su madre pertenecía a la familia genovesa de los Marquesado. Tenía sangre de condottiere y de aventurero en las venas. Por su abuela materna tenía la gota india, que si nos da el disimulo socarrón, nos enmadera por otra parte dentro de la servidumbre de la gleba. Español, italiano e indio, era el ancestro de Castilla. Un triple origen de mestizaje auténtico, que crece y nutre sus raíces en tierra tarapaqueña.

Tarapacá es un retazo del Perú con fisonomía propia como el Iquitos amazónico, como el Cuzco Imperial, como la Arequipa chichera y revolucionaria o como Huamanga que vive de su nostalgia pretérita y colonial. Tarapacá es el inmisericorde desierto andino, que linda con la puna de Atacama. La más trágica y desnuda de las punas americanas. Nieve, arena y viento forman la trilogía desértica de esa región. La nieve y el Sol se hermanan allí porque la helada quema en las noches como el fuego. El desierto se extiende hasta el mar y rudos acantilados se cortan sobre el océano, como desafiando el poder de las olas. Hacia el interior se extiende sin límites, la sábana gris y rojiza de las arenas con incisiones metálicas que hieren la vista. En invierno una niebla blanca y lechosa se extiende sobre la tierra, como si las nubes se hubieran bajado del cielo, para cubrir

de algodones la sábana de arena. En lontananza se perfila el volcán de Isluya poniendo un penacho de humo ígneo sobre la nieve de su dentada cumbre. En el fondo de esas arenas como una médula blanca de la tierra, está el salitre, que fué riqueza, jolgorio y martirio del Perú. El salitre que encendió la codicia famélica del roto chileno. Eso es Tarapacá. Tiene dureza fuerte y trágica. Tierra de esfuerzo sobrehumano y de desnudos músculos del planeta a flor de tierra. Se diría que la epidermis geológica está desgarrada o despellejada. En esa tierra, junto a una oficina de caliche y a la vera de un poblado abandonado o habitado solamente con socavadores de minas, nació al mundo un día Ramón Castilla.

Vino como una expresión de esta tierra dentro de la historia del Perú. Es Tarapacá que engendra en un hombre su expresión telúrica. Ramón Castilla no es si no una proyección dinámica de su tierra dentro de nuestra historia. Tierra de contrates pero sin sentimentalidades de égloga. La naturaleza allí demuestra fiereza. Es indómita. Los mismos árboles de huarango que son los únicos que forman bosques en las hondonadas, son retorcidos y duros. El agua misma para beberla en verano, gotea en las cisternas como en un destiladero. Pero en el invierno se alborota en guedejas blancas y rumorosas. Después, el cauce que se vió brillante se seca como si nunca hubiera pasado el agua por allí. Esos contrastes de su cielo y de su tierra, lleva en el alma Ramón Castilla. Cielo azul, límpido como un espejo que se refleja en el mar acerado de las arenas sin fin; cielo de nubarrones grises en que anida la tempestad. Las aldeas como Tarapacá, Pica, La Noria, Pisagua son oasis sin palmeras ni camellos. Son aldeas terrosas, tristes, sin beduinos de blanco albornoz, con unos hombres duros como las rocas que extraen del seno de la tierra, el salitre que parece la nieve espolvoreada del desierto. Todos esos fenómenos geológicos, atmosféricos y climatológicos de su tierra, viven y alientan en Ramón Castilla. Desde niño no es para su familia una carga, como son todos los niños, sino una ayuda. Hace leña con su hacha y conduce un jumento esa leña a las oficinas de su padre. Su hermano Leandro es su guía, su tutor y su profesor. Puede ser un plebeyo por su ocupación o por su condición económica. Pero es un criollo ennoblecido por su ascendientes. Espiritualmente es un selecto, una semilla de Dios echada al viento que solo espera el terreno propicio para fructificar. Junto a él, seguramente hay en el Perú un centenar, un millar de enoblecidos por la sangre colonial que blasonan o de enriquecidos que creen tener en la vida el peso de sus talegas de oro y de plata. Pero, ¿porqué no son Ramón Castilla? Simplemente, porque en el fondo de los laboratorios sociales, no son todos lo que deben ser. La vida guarda sorpresas en que la lógica y la economía fracasan. A veces ni las leyes de la herencia biológica se cumplen. De un hombre honrado y virtuoso, puede surgir un bribón. Un bandido se rectifica y resulta caudillo o Libertador. Un oficial, un simple oficial de policía engendró un apóstol como José Martí. Del hijo de un minero surge un Ramón

Castilla. Y otro leñador, Abraham Lincoln se convierte en un estructurador de una Democracia, Washington es un plantador de Virginia que se convierte en Libertador. Y Simón Bolivar es un mantuano que quema su fortuna y su vida para libertar un continente En cambio, un rico educa a su hijo para gobernar. Estudia todas las facultades, sabe y domina muchos idiomas. Ha sacado en el colegio las mejores notas, las contentas, los premios; está preparado para dominar la vida. No sólo conoce los artículos del Código de memoria. Es orador, parlamentario, miembro de numerosas sociedades, correspondiente de la Real Academia Española, tirador de pistola, insigne espadachin. Sin embargo de toda su preparación cuando más llega a Ministro y es un excelente padre de familia. Un dechado de virtudes domésticas. ¿Qué le ha faltado para llegar a la cúspide, a la meta, al dominio de la vida? Simplemente haber nacido dominador por derecho propio. Tener en lo íntimo de sus resortes espirituales otras fuerzas. Las fuerzas de la tierra. Ser, sin saberlo uno, una expresión telúrica, identificarse con su país, llevarse en su geografía espiritual los dolores, las angustias las alegrías y las esperanzas de su tierra. Unimismarse con ella, con todo el peso inexorable que el destino le ha deparado. Vivir con pasión única la realidad de su país. Desde los Incas, ese prodigio solamente se realizó en el Perú una vez en su historia: con Ramón Castilla.

Instrucción no la tuvo, No había entonces escuelas en Tarapacá. La poca instrucción que tuvo la adquirió en Chile. Unos tres años en la escuela del Padre Benavente fueron el total de su instrucción. Los aires que entonces soplaban en América, no eran para estremecerse con libros. Estaba bien que Toribio Rodriguez de Mendoza y otros leyeran a hurtadillas, en la biblioteca del Padre Cisneros, a los enciclopedistas y los saborearan con el deleite con que se saborean las cosas prohibidas. Para Ramón Castilla no estaban hechos esos bizcochos y esas golosinas. Había nacido hombre de acción, hombre de presa. Su predecesor que había venido desde las orillas del Plata fué el que le enseñó en Tarapacá. El único alfabeto que conoció originariamente fué el que le enseñó su padre o su hermano o lo intuyó él en la bóveda estrellada de las noches o lo escribió en la pizarra movediza de las arenas. Desde niño se inició en la pedagogía del trabajo, que a mi leal entender es la mejor pedagogía porque fortifica los músculos y hace que los nervios sean dominados. La pedagogía del trabajo disciplina. Y sin disciplina ni los hombres ni los pueblos pueden perdurar ni vivir.

Desde 1810 está alborotada América. Las Juntas Americanas inician bajo el pretexto de obediencia a Fernando VII que estaba cautivo de Napoleón, un movimiento autonomista, fidelista en apariencia, que deviene en la independencia de nuestras repúblicas. Chile es un campo de batalla de leales e independientes. Un campo en que ejercitan sus fuerzas los independientes y la reacción a-

bascaliana que tenía como centro el Perú. Nadie es neutral en América. Ni las mujeres, ni los frailes, ni las familias. Los hermanos son contendientes; ese hijo está contra el padre, no en el aspecto familiar u hogareño, sino en el político. Las generaciones deben de cumplir el mandato que les impone la historia en su tiempo o en su época. Generación que no cumple ese mandato histórico se suicida. Ramón Castilla toma el bando del Rey. Tiene 19 años e ingresa como cadete al ejército español. Corre el año de 1816. Abascal ha soltado las férreas riendas de su mando y con Pezuela al frente, le toca a la revolución avanzar y al reaccionarismo retroceder. Marcó del Pont es el jefe realista en Chile. Sanguinario como todos los cobardes cuando vence, y vencido una gallina sin alas ni cabeza. Al mando de este jefe recibe en la cuesta de Chacabuco, su bautismo de fuego, Ramón Castilla. Se le traslada a traves de la cordillera de los Andes a la Argentina en calidad de preso. Los paisajes que entonces contempla son distintos a los desérticos de Tarapacá. Son mares de pasto donde por millares se apacenta el ganado. Y hay un señor que domina ese mundo. Un señor que encarna el mito del centauro: es el gaucho. Lo ha visto Ramón Castilla, transformado por la disciplina de San Martín, en Granadero de los Andes triturando godos con su caballo al filo de su sable en Chacabuco. Milagros de la disciplina se ha dicho para sus adentros seguramente. Ha visto con sus ojos las aguas lodosas del gran río del Plata.

Ha conocido de paso las cuchillas uruguayas que son una variación de la pampa. Y debe haber sabido, aunque sea de oídas, las proezas de Artigas. Del Artigas que tras su caballo ha llevado en éxodo a toda la población de Montevideo. Donde va se veía que el ambiente que lo rodeaba era un aire de carácter épico. Es el aire que respira, un aire de epopeya, donde los clarines extienden un toque divino y marcial.

Así llega a Río de Janeiro, que es una de las maravillas, con que Dios ha dotado en forma de paisaje a la tierra. Río de Janeiro es un himno tropical de belleza. Es la antítesis de Tarapacá. Los antípodas. Todo lo que la naturaleza americana tiene de hosca y de ceño fruncido en los salitrales de Tarapacá, aquí es sonrisas y curvas de mujer recién salida del baño. No sé si así sentiría a Río de Janeiro Ramón Castilla. Pero desde entonces, le nace la obsesión, la obsecación del Perú. Quiere volver al Pérú y como sus recursos económicos no le permiten volver por mar, resuelve volver por tierra. En esta decisión alienta la porfía de un conquistador español del siglo XVI. Castilla no busca el Dorado, sino el hondón de donde extrajeron las raíces de un roble joven. Atraviesa desconocidas selvas de Matto Grosso, los llanos de Santa Cruz de la Sierra y también la meseta andina. Se somete a un proceso de aclimatación, como dirían hoy día los médicos, dentro de diferentes grados geográficos y climas. Mientras tanto se han sucedido muchas cosas en el Perú y en América. San Martín ha proclamado en Lima la independen-

cia del Perú el 28 de julio de 1821. Lord Cochrane es el dueño absoluto del Pacífico. Los realistas ocupan la sierra estratégicamente. San Martín indeciso y anodadado, en un letargo inexplicable, no es el hombre de Chacabuco y Maipú. Castilla se presenta en febrero de 1822 en la Magdalena a San Martín. Ese día comienza su carrera al servicio de la Patria y al servicio del Perú. Entra en un regimiento de caballería. Tiene 22 años. Santa Cruz, Gamarra, La Mar son ya jefes de alta graduación. También han servido a España en puestos de responsabilidad y jerarquía. No han sido cadetes ilusos como Castilla. Gamarra no formó parte del Consejo Militar que fusiló en Umachiri a Melgar. No fué un lugarteniente del sanguinario Ramírez de Orozco. No se pasó a la independencia, no hace todavía un año como también Santa Cruz. La Mar no fué el jefe español que rindió los castillos del Callao. Pero San Martín no concluyó su obra. ¿Qué le ha pasado al Gran Capitán de los Andes, que no ha concluído lo que comenzó? Abnegación, desinterés, desprendimiento, virtudes conventuales que lo convierten en Santo de la Espada, como quería Ricardo Rojas. ¿Por qué se hizo ganar de la mano Guayaquil con Bolívar? ¿Por qué le cedió el campo al gran caraqueño? Misterios de la sicología de los grandes hombres. Bolívar hace y concluye lo que no pudo y no quiso San Martín: la independencia del Perú.

Castilla aunque pequeño, tratándose de ese entonces, no simpatiza con Bolívar. Son violentos, son corrientes contrarias que al menor roce producen electricidad. Castilla como Bolívar, es un hombre que quiere hacer lo que le da la gana. Son hombres de personalidad avasallante y ante el menor obstáculo se crecen, desbordan como las olas del mar. Ponerles un dique es incitarlos a destruirlo. Pero estos hombres indisciplinados en el fondo, aman la disciplina en lo demás. Son drásticos por temperamento. Más Bolívar que Castilla. Porque Castilla es cazurro, sabe refrenar sus violencias. Castilla sabe perdonar. Bolívar nó. Bolívar es león, es águila, es cóndor. Castilla es una mezcla de león y de zorro. Bolívar, por una falta de indisciplina o porque Castilla violó a una campesina en una hacienda, lo castiga haciéndole cargar de grillos. Por este motivo no asiste Castilla a la batalla de Junín. Esto no lo perdona Castilla nunca. Quizás no tanto los grillos, como por no haber asistido a Junín. El desquite lo verifica, asistiendo a la batalla de Ayacucho donde cae herido. Sucre lo menciona como actor distinguido. De vencedor de Ayacucho es de lo que él se vanagloria toda su vida. Ya de Presidente, festeja el 9 de Diciembre más que el 28 de Julio. Porque un hombre enamorado de los hechos como Castilla, distingue más que nadie entre la palabra y el acto. El 9 de Diciembre de 1824 es que se realiza para él la verdadera independencia del Perú. Con los años su odio a Bolívar se aminora. Su más alto orgullo es, el de ser fundador de la Independencia. Bajo su gobierno, por intervención de él, se le pagan los devengados que el Perú le debía por sus sueldos a San Martín. Castilla le manda por

su parte auxilios pecuniarios a San Martín. Y como Bolívar ya no existía le manda eregir una estatua ecuestre, lo pone en el bronce inmortal, pero cada vez que pasa al pie de la estatua, le aprieta los pies los grillos de marras y dice: **Porra, porra, zambo del c.....!**

Castilla no ha visto con buenos ojos la dictadura de Bolívar y solo merced a Gutiérrez de la Fuente, su amigo y protector, ocupa la subprefectura de Tarapacá. Su permanencia hizo que, bajo sus consejos, el Colegio Electoral de Tarapacá se pronunciara en contra de la Constitución vitalicia. Esa Constitución se hizo para Bolivia, y no se la puede adaptar en el Perú aunque el que mande sea el Libertador. Así pensó seguramente Ramón Castilla y su instinto democrático lo hace coincidir con Vigil y con Luna Pizarro, adversarios de dicha Constitución. La guerra con Colombia lo pone de punta. No asiste a ella, porque está adiestrando soldados en Tarapacá. Pero la derrota del Portete de Tarqui lo pone furioso. Sucre alcanza una victoria inesperada. Y el ejército peruano cruza cabizbajo el Macará. Según Castilla es la ineptitud y la cobardía las que han echado ese baldón sobre el Perú. Pese a la gallardía del Mariscal Nieto, el honrado La Mar es sacrificado a la felonía del tortuoso Gamarra. Es el personalismo el que se impone ante el honor del Perú. De allí que Castilla no se entienda con Gamarra. Gamarra ha hecho del odio de Colombia, un trampolín para desterrar a La Mar y autonombrarse Presidente. El nacionalismo de Gamarra subordina el país a su persona. Para Gamarra no existe la ley ni la Constitución, sino su capricho. Como tal, las conspiraciones se suceden, las revoluciones estallan en forma epidémica. Cuando se ausenta el Vicepresidente no gobierna. Gamarra teme de todos. La Mariscala, su mujer, gobierna. Y se da el lujo de dar un golpe de estado contra La Fuente que es el Vice-Presidente en función de gobierno. Los congresales no dicen nada. Sólo la voz de Vigil se levanta para predicar en el desierto. Castilla conspira. No le gusta que los capitulados de Ayacucho sean los dirigentes del ejército. No se necesitan esbirros cuando hay soldados. Castilla está preso a bordo de un pontón. Un grupo de conjurados lo buscan. El capitán Felipe Rosell, cuzqueño como Gamarra, quiere poner fin a la arbitrariedad y corrupción de los gamarranos. Castilla no acepta la proposición, pero la denuncia al Ministro de Guerra. Es una de las contraluces que tiene Castilla. No es una delación, dicen algunos historiadores, porque él no estuvo metido en el complot. Yo sostengo que fué una delación, porque aunque no estuvo comprometido, desde el momento que le confiaron un secreto tenía el deber caballersco de callarlo. Máxime si ese denuncio trajo como consecuencia el fusilamiento en público del Capitán Felipe Rosell, quien, según los diarios de la época, marchó al patíbulo con la arrogancia de quien asiste a una parada. Gamarra descendió, después de su primer período, odiado por el pueblo y desprestigiado. Pero siguió haciendo males al país Cuando en las elecciones triunfa Orbegoso, el propósito deliberado de Gamarra es no entregar el poder. Finalmente entrega la Presi-

dencia pero enseguida, da golpe de estado para colocarlo a Bermúdez.

El Perú es presa de la anarquía. El país se divide en bandos. Castilla toma el bando de la Ley, de la Constitución, conjuntamente que Nieto, que actúa en Arequipa contra San Román. El abrazo de Maquinhuayo pone fin a la contienda. Pero Orbegoso no es el hombre para sobreponerse a los acontecimientos. Lo ha traicionado Gamarra; Santa Cruz desde Bolivia conspira. Al final, Salaverry pone dentro de la anarquía caudillesca, su juventud, su brío, su deslealtad y su sed de sangre. Orbegoso, como todos los débiles, se echa en brazos de Santa Cruz. Las ambiciones del boliviano han sido colmadas. Es el Pacificador del Perú. Como Santa Cruz es el más fuerte, también entra en tratos con Gamarra. Pero Santa Cruz opta por Orbegoso. Salaverry, de asaltador de la silla presidencial, se ha convertido en caudillo del nacionalismo. Pero cree que embriagándose de sangre lo resolverá todo. No sabe que su vehemencia lo perderá, que terminará frente a un pelotón de fusilamiento. Castilla riñe con Orbegoso porque ha traído extranjeros para pacificar. Con Salaverry no quiere actuar porque ve en él, según su frase pintoresca, un tigre. Sobre la sangre de Salaverry y sus compañeros, quiere poner Santa Cruz los cimientos de su gran creación: la Confederación Perú—Boliviana. No quiere ratificar el error de Bolívar de haber dividido el gran Perú en dos partes, poner dos países frente a Colombia. Pero no fué Bolívar quien creó a Bolivia en desmedro del Perú. Las raíces de la nacionalidad boliviana están en la Audiencia de Charcas, en la demarcación geográfica de dicha Audiencia cuyo puerto colonial fué Arica; en las variaciones de Charcas que unas veces fue sometida al Virreynato de Buenos Aires y otras al del Perú; en el autonomismo en que vivían sus habitantes e hicieron que sus Oidores no se sometieran a los Virreyes y que sus doctores se sintieran superiores a los demas doctores coloniales. Cuando el movimiento de las Juntas, Charcas y La Paz se adelantaron a las demás de América para dar el grito. En efecto, la tea que encendió Pedro Domingo Murillo ya nadie la apagó. El Alto Perú se convirtió en un campo de batalla entre los realistas del Perú y los juntistas de Buenos Aires. Ambos ejércitos consideraban al Alto Perú tierra de conquista. Los guerrilleros alto-peruanos no dejaron de combatir durante 15 años, desde el día seguramente en que cayó en el cadalso Murillo hasta el día en que Sucre cruzó la raya del Desaguadero. En todo eso radica históricamente las raíces de Bolivia. Las naciones no se crean por el simple decreto de un hombre. Nacen, crecen, se desarrollan y toman fisonomía en el transcurso del tiempo. Bolívar no hizo sino sancionar la libre determinación de sus habitantes. Sucre los convocó con ese objeto. Alvarez de Arenales, como comisionado de la Argentina, también respetó esa determinación, a pesar que en ese momento dichas provincias alto-perua-

nas pertenecían al Virreynato de Buenos Aires. Lo que ahora persigue San Cruz era fundir esas dos nacionalidades dentro de una sola. No lo pudo, por que ambas se recelaban mútuamente. Bolivia se creía subordinada al Perú y el Perú se creía subordinado a Bolivia porque Santa Cruz era el Presidente. La idea de Santa Cruz era grande, era magnífica. Era la creación de un gran estado andino en el mediodía de América, la vuelta a un incario con fisonomía democrática y republicana. Castilla era contrario a la Confederación. Su intuición le decía que esos tres estados no durarían. Era la Confederación de las Andes de Bolivar pero con limitaciones más posibles. Si el sur del Perú tenía con Bolivia nexos geográficos, raciales, económicos e históricos, el Norte no los tenía en absoluto. La Confederación era un gigante con pies de barro. Ni la Argentina, ni Chile podían aceptar la creación de una nación más próspera que ellos. A Castilla no le ilusionaban los sueños napoleónicos como a Santa Cruz, sino la concreta realidad del Perú. Si Orbegoso se sumó dentro de su debilidad a los sueños de Santa Cruz, para devenir de Presidente del Perú en Presidente del Estado Nor-Peruano, ¿por qué Castilla y los demás emigrados en Chile no podían explotar el terror de Chile, en la persona de Portales? Se sabía que Portales desde 1832 era un enemigo neto del Perú y, aún más, de la Confederación. Hasta qué punto sería otra de las contraluces de Ramón Castilla, ese su odio a Santa Cruz y a la Confederación? ¿Su sentido de realidad no le demostraba que el enemigo número 1 del Perú era Chile y no Bolivia? Si Orbegoso trajo a los bolivianos con el pretexto de pacificar el Perú, y por ese hecho era un delincuente; ¿no lo serían los emigrados que venían amparados por las bayonetas chilenas? ¿Qué tenían que hacer bolivianos o chilenos en las cosas del Perú? ¿Qué diferencia hay entre Santa Cruz que se hace nombrar Jefe de la Confederación con los Congresos "congelados" de Huaura y Sicuani y Gamarra que se hace nombrar con el Congreso, "congelado" también, de Huancayo bajo el patrocinio de Bulnes? ¿Y no lo nombra el Congreso de Huancayo, Gran Mariscal de Yungay a Bulnes? Y no es Bulnes el vencedor de Yungay, sino Castilla. Porque es Castilla quien restablece con su arrojo la derrota de Bulnes y de los restauradores. Y es aquella interjección de Castilla a Bulnes, equivalente a la frase de Cambronne en Waterloo, la que decide la derrota de Santa Cruz. Castilla pide un charco de sangre para hundirse con los confederados antes que abandonar el campo de batalla. Gamarra y Castilla se han reconciliado. Porque una de las características de Ramón Castilla es el no ser rencoroso.

La venganza está ausente de su personalidad, con excepcionales casos. Y esa es una de las características del gran político. Pero Gamarra no es así. Es solapado, desleal, vengativo. Borra del escalafón a todos los militares y jefes que han servido a la Confederación. Y allí están Mariscales como Miller y Necochea; Generales como Morán. Gamarra quiere repetir con pretextos su pa-

seo a Bolivia de 1828. Castilla lo induce también a ello. Bolivia está dividida en facciones. Pero cuando el ejército peruano cruza la frontera y ocupa La Paz, los bolivianos se unen bajo la égida de Ballivián. La división de los jefes peruanos trae como consecuencia la derrota de Ingavi y la muerte de Gamarra. Castilla cae prisionero; es vejado y maltratado de palabra y de obra. Entonces el militarismo peruano, en vez de unirse, de hacer una unión sagrada, se divide.

II

TORRICO, Vidal, La Fuente, San Ramón y Vivanco, tiran cada cual por su lado; el uno asume la Presidencia por ser segundo Vicepresidente; el otro se titula Jefe Supremo, y el de más allá se denomina el Restaurador. Y todos le culpan del desastre a don Manuel Meléndez, que es un civil que se quedó en Lima en vez de Gamarra como Primer Vicepresidente. Como si Meléndez hubiera fugado con toda la caballería del campo de Ingavi cortando el Puente del Desagüadero, o hubiese desobedecido las órdenes del Jefe de Estado Mayor. Es entonces la circunstancia en que se ve cual es el temple de Ramón Castilla.

El, con el general Nieto y con Mendiburu, Prefecto de Tacna, han tomado el trabajo de restablecer la Constitución,— la norma jurídica de la ley—. El usufructuario presidencial que eliminó a los demás es Manuel Ignacio Vivanco; éste es un reaccionario auténtico, un hombre de ambiciones, pero no de acción. Un escéptico que ama el Poder desde un punto de vista decorativo. Un militar de salón, buen mozo, bien educado, con aires del tercer imperio napoleónico. Gran conversador, erudito y latinista. Castilla no es de gran instrucción, pero su intuición la suple. No es buen mozo ni amanerado. No es un soldado de salón, sino de vivac, de campamento, de cuartel. Su erudición no es libresca. Su filosofía no es aprendida, sino que es un filósofo de la vida. Un sicólogo por temperamento; un sociólogo por experiencia. Su lenguaje es pintoresco; su ironía es natural; su dicción es cauterizante unas veces y otras, severa. Castilla está tallado en la roca de los Andes, mientras Vivanco es una estatuilla de Tanagra, un frágil adorno de salón. Cuando los dos contendores entran en el terreno de la acción, en el terreno de las realidades, que es el Perú de entonces, Vivanco es derrotado y él no lo es, son sus generales. En Pachía, en San Antonio, en Carmen Alto, él lleva la peor parte. El amor fanático que siente Arequipa por su caudillo no es suficiente. La compenetración de ese pueblo con su caudillo no existe. Mientras Castilla admira en el fondo el valor de los arequipeños, cuando ve que al toque del clarín o al llamado de la campana, los ciudadanos fusil en mano acuden a las trinche-

ras. Vivanco dice que cada arequipeño, partidario suyo muerto es un chichero menos. Castilla derrotando a Vivanco restablece la Constitucionalidad del país. Al colocar nuevamente en la silla presidencial a don Manuel Meléndez, ha dado una lección de respeto a la Ley. Son echados, los fundamentos efectivos de la democracia.

¿Quién es este militar que no considera la Presidencia de la República como el último grado de su carrera? Que las batallas en que ha vencido, no le han servido de escalones hacia la silla presidencial. Que el pago de sus esfuerzos no lo cobra sentándose en el Palacio de Pizarro. Y que sus ascensos no los ha ganado limpiando los zapatos de sus jefes; sino que todo lo ha hecho por sí mismo, es hijo de sus propias obras. Que sus galones los ganó en el campo de batalla. Y que de simple leñador ha surgido hasta los primeros puestos, en una vida de luchador, sobre el yunque de su propio esfuerzo.

Ramón Castilla, como soldado de la ley, como abanderado de la Constitución ha culminado la primera etapa heroica de su vida. Ha demostrado ser un estratega militar i un soldado de vocación. ¿En qué Escuela Militar, en qué Academia de Oficiales Superiores ha estudiado Ramón Castilla? Cuál es la táctica que sigue? ¿La de Federico de Prusia, la del Mariscal de Sajonia, la de Napoleón? Es la de su propio impulso, la de su temperamento. No se decía que los Mariscales de Napoleón llevaban en su capotera de soldado o de sargento sus bastones de mariscales? Castilla fue un soldado neto. El vivac, el encuentro fortuito, el combate desigual, la batalla, fueron su escuela; reveces y victorias forman al soldado, al oficial, al general. Ayacucho, el segundo sitio del Callao, Cachamarca, Cuevillas, San Antonio, Carmen Alto, Yungay, Pachía, Ingavi, han sido su escuela, el horno candente donde se forjaron sus conocimientos de táctico y de militar. En el fondo de todo ese aprendizaje estratégico sólo ha alentado un amor: el Perú. Por ese amor al Perú se transforma en político, en estadista, en conspirador, en revolucionario y en caudillo. Porque todas esas características forman el alma poliédrica de Ramón Castilla. Había nacido para mandar como otros nacen para obedecer, para ser mandados. La posibilidad democrática de que todos puedan mandar es una utopía. La naturaleza es más jerarquía que igualitaria. Pese a todos los dogmas de igualdad, con que han soñado los hombres, podemos ser iguales ante la ley, ante la Justicia, ante los Códigos escritos. Pero la realidad es otra, la individualidad psicológica rompe todos los moldes. La actitud no se aprende, cuando no se tiene. Todas las pedagogías son insuficientes para crear el genio. Ramón Castilla todo esto lo demuestra ampliamente. Cuando Aristóteles sostiene que hay esclavos por naturaleza, dice una gran verdad que ha atravesado los siglos. No sólo son las cadenas de la economía capitalista las que nos envuelven dentro del engranaje de la máquina, sea que ésta esté al servicio del particular o del Estado, para convertirnos en proletarios. Hay otra clase de esclavos peores, los que

se acomodan, los que adulan, los trepadores, los que sirven lo mismo para un barrido o para un fregado. Esas moscas de las antesalas palaciegas a las cuales Ramón Castilla las espantaba con un plumero, en su doble sentido.

El 19 de abril de 1845, Ramón Castilla, asume, libremente elegido por los pueblos del Perú, la Presidencia de la República. Alguna vez, el pueblo no se ha equivocado. Ni ha sido escamoteado en sus designios. Porque, a veces, los pueblos también se equivocan. Eligen a sus propios verdugos o entregan sus destinos a un demagogo o a un titiritero. O bien se juega con su voto al diablito, como en las ferias populares. Se les estafa con una carta que no es precisamente la Constitución sino una baraja política muy usada; un rey de bastos que se convierte en una sota de oros. Castilla, como los grandes políticos, es de los que suman y no restan, de los que multiplican y no sustraen. No hay vendidos frente a él. Les abre los brazos a los derrotados de la antevíspera. Castilla no es representante de ningún partido, de ninguna facción o banda. Porque partidos, facciones y bandas forman los políticos. La herencia que le dejan no es cuantiosa, sino ruinosa. Castilla es un mayorazgo de la nacionalidad, que entra a poseer bienes esquilmados en veinte años de trastornos y anarquía. Todo está por hacerse en el Perú.

Más sangre que en toda la guerra de la independencia se ha derramado en veinte años, ¿y para qué? Para alimentar la ambición caudillesca, el personalismo. Guerras externas e internas. Revoluciones a granel. El clásico cierra-puertas y una tesorería escueta donde sólo grazna el buho de los sueldos atrazados que significan también hambres atrasadas. Esta es la hora de la prueba. Pero para felicidad del Perú este Ramón Castilla que posee el instinto de la realidad. La huele, la constata y después la resuelve. Es el político por antonomasia. Dúctil, pero vibrante como el acero. Escurridizo pero a la par, firme. Inquieto como el azogue, pero corrosivo como los ácidos. Es sardónico i mordaz por naturaleza. Pero no es un malvado. Si lo fuera todas sus buenas cualidades se diluirían en la maldad que nada crea. Es el cirujano de hierro que necesitaba el Perú. No ha leído a Maquiavelo ni lo podía haber anotado como Napoleón. Pero tiene de la vulpeja y del león. Y los consejos del gran florentino los lleva en la sangre, en eso de otear los horizontes, en eso de ver como con rayos X la conciencia de los hombres.

El desinterés para su persona y para su familia es otra de sus grandes cualidades. El nepotismo no entra en él. El dinero no lo ve correr a sus pies como un río, pero no se lava las manos siquiera en ese río por temor de que algunas gotas se le impregnen en la piel. No socorre parientes ni permite que la adulación o la cortesanía le tapen la vista, le pongan lentes ahumados o le tapen los oídos para que no pueda oir los latidos del corazón del país, poseyendo esa armadura, esa conciencia de ser el Perú y de llamarse el mismo el go-

bierno, de indentificar su persona con la Nación. Tenía que ser un gran gobernante y lo fue. Siendo militar en su primer periodo, redujo el ejército porque se llevaba la tercera parte del presupuesto. "El ejército se come a la Nación", según la pintoresca expresión de Castilla. Otro de los males del Perú de ese entonces, y lo es hoy en día en forma empeorada, es la empleomanía. Castilla también la redujo. Los cambios políticos significaban asaltos al presupuesto. Los presidentes tenían que crear puestos para sus partidarios, cada cambio de gobierno hacía crecer en proyección geométrica el número de parásitos del Estado. El Perú corría el peligro de convertirse en una república de parásitos y cesantes. Pero las buenas intenciones, aún sean de Ramón Castilla necesitan un alma, una armazón y éste es el dinero. Napoleón decía que el nervio de la guerra es el dinero. No sólo de la guerra, sino también de la paz. Pero el dinero es pegajoso y hay que manejarlo con guantes preservativos. Porque el dinero es corruptor y adormece las conciencias y destroza los caracteres.

Pero el auge del guano, providencia de Dios para el Perú coincide con la primera Presidencia de Castilla. En este caso el gato no se hizo despensero. Castilla hace un gobierno nacional. No excluye a sus enemigos de los grandes puestos. Busca hombres para los puestos y no puestos para los hombres. No es de los que ofrece, sino de los que realiza. Sólo los demagogos ofrecen la felicidad universal, el paraíso en este mundo. Lo ofrecen a sabiendas, por cundería, por afán de lucro. El demagogo es uno que hace el cuento del tío a la nación en vez de hacerlo a un individuo. Es un caso oficial que hace su timo en público, ante un vasto auditorio. El demagogo sueña con lo imposible, pero se contenta con lo que buenamente saca a los tontos

Castilla reduce su programa a lo que necesita el Perú de entonces: paz, orden y trabajo. Y lo cumple. Reduce el crédito exterior del País, afirmándolo. Crea el presupuesto de la República. Porque hasta entonces no hay una norma para las entradas y los gastos del país. Extiende la primera línea del ferrocarril en Sudamérica. Dota de alumbrado de gas a Lima. Desbarata diplomáticamente la expedición monarquista del General Flórez al Ecuador. Plantea normas de respeto igual para el Perú, tanto con Francia como con Inglaterra. Posee un sentido superado del honor nacional. A este respecto es un caballero medioeval. Un don Quijote, cuya dama es el Perú. Los países europeos, todos ellos monárquicos con los pujos que le dejara la Santa Alianza, veían con desdén estas nacientes repúblicas de América. Y las trataban de tejas para abajo. Por cualquier asunto de sus connacionales, bloqueaban un puerto o decomisaban una escuadra. Castilla les hizo entender antes que Wilson y la Liga de las Naciones, que cualquier país, por pequeño que sea, tiene igualdad internacional con los grandes, acusan dentro del derecho de gentes una legal e inalienable personería. Tan celoso era de guardar las fronteras del país que la Cédula de 1802, nos

había dado respeto a Mainas o el uti possidetis de 1810 respecto de las demás fronteras. Que su odio a Bolívar y a Santa Cruz, lo basaba en la perenne aspiración de Bolivia a Arica, y en aquel tratado en que el Libertador, mediante Ortiz de Zevallos, proponía el canje de Tarapacá y Arica por Apolobamba y Copacabana. Pero fue en su segunda Presidencia, que bajo este aspecto hizo su quijotada mayor Ramón Castilla.

El Ecuador, república que surgió como consecuencia de la disolución de la Gran Colombia, había cedido a una compañía inglesa los territorios de los afluentes del amazonas que pertenecían al Perú por la Cédula de 1802, y por el principio uti-positetis que era el que normaba las relaciones internacionales de los países americanos desde 1810. El Ministro del Perú en Quito, José Celestino Cavero, protestó de dicho arreglo ante la Cancillería Ecuatoriana. Sus notas le fueron devueltas y se le entregaron sus pasaportes. Esto era darle en la noble a Ramón Castilla, que tenía el culto celoso del honor nacional y que era en el fondo un don Quijote, cuya Dulcinea del Toboso no era su esposa doña Francisca Diez Canseco, sino el Perú. Castilla ordena el bloqueo de Guayaquil y con permiso del Congreso, se embarca con un Ejército hacia el Ecuador. No va en busca de territorio ni en son de conquista, sino busca una satisfacción al honor nacional. Ocupa Guayaquil y encuentra al Ecuador dividido en facciones. Ve y siente que el Perú es más grande y más fuerte. Y una victoria con los débiles no le gusta. Pudo aprovechar a esa situación, para terminar de una vez por todas, nuestros pleitos de fronteras que se han hecho históricos y epilépticos tratándose del Ecuador. Pero no lo hizo. Porque Castilla no fue nunca un oportunista. Se contentó con que recibieran de nuevo al Ministro y que el Ecuador saludara a nuestra Bandera y que las satisfacciones fueran cumplidas y públicas y que el honor nacional quedará a salvo. Como un acto irónico, seguramente, o como uno de sus acostumbrados epigramas o salidas de tono, regaló al Ecuador tres mil uniformes de parada y tres mil rifles modernos, como queriendo vestir y equipar al adversario antes de medirse con él. ¿No es eso una enorme quijotada, un alarde de caballero medioeval o una tomadura de pelo internacional? Se le critica que dicha aventura le costó al Perú catorce millones. Pero el honor de las naciones, como el de los hombres no se cotiza en dinero ni se regatea en pesetas. La única moneda que el honor conoce es la sangre.

¿Fue un dictador, un tirano o un demócrata Ramón Castilla? Sintió el ansia del poder porque identificó su vida con la del Perú. Pero no fue un tirano porque no puso la sangre de sus compatriotas, ni la de sus enemigos como pedestal de su figura. En el fondo fue un demócrata, tanto en su vida como en su obra. Vivía en su casa y de allí asistía a Palacio a trabajar, a llenar su cometido como primer ciudadano del Perú. Asiste a todos los espectáculos públicos, se mezcla con el pueblo, está en persona en sus momentos de dolor y de a-

legría. De ahí que el calor popular jamás le abandonó. Ni en la silla presidencial ni en el llano, como simple particular. Cuando no estaba en Palacio su presencia era la espada de Damocles sobre los presidentes. Había llegado a ser una especie de Presidente moral del Perú, un auténtico caudillo de su pueblo. De allí el respeto que tenía por el pensamiento escrito o hablado, que es una de sus características.

Con Castilla no sólo hubo libertad de prensa, sino libertinaje. Porque cuando del terreno de las doctrinas y de las ideas que se discuten como sucedió con "El Heraldo" de Toribio Pacheco, o con "El Constitucional" de Francisco de Paula Vigil y de Francisco Javier Mariátegui, se desciende a "La Zamacueca", "El Zurriago" y "El Murciélago" de Manuel Anastasio Fuentes; cuando se degnigra la persona y el periodista hace las funciones de botón de la bragueta del personaje a quien se ataca en asuntos íntimos, hay libertinaje, hay proxenetismo periodístico, hay rufianería del oficio. Y esto sucedió con Castilla. Pero la prensa grande y chica se melló los dientes, porque el caudillo se había identificado con el Perú. Y los desahogos del periodismo servían de distracción pero no conmovían las cimientos del país. Sólo explicaban el poder de la pasión política, del odio, de la envidia, del denuesto; eran las enredaderas parasitarias que necesita el roble. Pero en Castilla era proverbial su respeto al pensamiento. En cambio no lo era al sufragio popular.

Parece que las paredes del Palacio de Pizarro, en vez de oir como en el drama de Ruiz de Alarcón, son consejeras de malos pensamientos. Castilla se convierte en gran elector. Primero de Echenique y después de San Román. Las elecciones en ambos casos tienen un son de oficialismo, de apoyo del Gobierno al candidato que, en términos del día, llamaríamos "ubicados", es decir nombrados. La mixtificación del voto popular es una norma política, una costumbre y que va haciéndose un hábito. En época de Castilla se impedía a los contrarios el acercarse a las mesas a viva fuerza, con violencia. Con el voto secreto se usa el arte de la prestidigitación. El final es el mismo: la suplantación del voto popular. Las imposiciones de Castilla le resultaron contraproducentes, remataron en la revolución. Echenique se perdió por la abundancia de dinero, y Pezet, que le sucedió a San Román por la muerte de éste, porque demostró debilidad según el momento que le tocó actuar. Los dos presidentes cayeron bajo la piqueta demoledora de Castilla probando que un sucesor impuesto es siempre nulo, pese a la honradez auténtica de Echenique por las gentes que lo rodearon, por el medio social, por la costumbre de pescar bien cuando la mar es gruesa y de improvisar fortunas junto al fisco. Porque el fisco es la gran mina inagotable que tiene el Perú.

El gobierno de Echenique fue el de la inmoralidad. La consolidación, cuyas leyes dadas por Castilla perseguían el propósito laudable de crear la riqueza nacional, sirvieron para crear el robo na-

cional, el gran escándalo. Elías y Castilla recogen el pálpito nacional, la indignación del país, el ansia moralizadora que siempre nace en los pueblos que no se han corrompido. Castilla vuelve a ser el intérprete del Perú con la Revolución de 1854. Y, a pesar de que el Gobierno cuenta con todo, dinero en abundancia, ejército, armamento moderno, una escuadra leal, todo esto no vale nada ante el mandato biológico de un pueblo que quiere su sanidad. Que los valores éticos son primordiales ante los valores económicos. Es la moralidad como fuerza la que triunfa en la batalla de La Palma. Es lo ético sobre lo político lo que se realiza en el Perú de entonces.

Castilla da en ese entonces los dos grandes decretos: la supreción del tributo a los indígenas y la Libertad de los esclavos. Los liberales marchan con Castilla. Los liberales piensan tener en Castilla un instrumento dócil, pero se equivocan. El sentido realista y pragmático de Castilla lo aparta de los liberales. A Castilla no le gusta caminar por las nubes ni cultivar en invernaderos las flores de la utopía. Los Liberales son hombres de libros y Castilla es hombre de hechos. Los Liberales creen que las leyes transforman a los pueblos y Castilla cree que los pueblos son los que hacen sus leyes Los liberales creen que la solidez de un edificio está en la fachada, en los adornos de este, en la pintura, y Castilla cree que está en los cimientos del edificio. Los Liberales quieren que el Perú se gobierne a la europea, con las ideas revolucionarias de 1848, y Castilla quiere gobernar a la peruana, con las ideas que tiene él. Castilla cree que no se puede aclimatar ideologías de moda, que el país no puede ser un conejo de experimentación de algún partido, que la Nación está por encima de los experimentos políticos, que el arte de gobernar no está en inyectar sueros importados en el organismo del país. Castilla y los liberales no pueden entenderse. Son antagónicos. Son dialécticamente contrarios. La historia le ha dado toda la razón a Ramón Castilla.

Cusco. Junio de 1954.

BENJAMIN ROJAS DIAZ

El Libertador Mariscal Castilla y la Instrucción en el Perú

TRAYECTORIA DE LA VIDA DE RAMON CASTILLA.

SEGUN la autobiografía del Mariscal Castilla "nació el 31 de agosto de 1797, en la provincia de Tarapacá, la primera i la última en la costa peruana, colindante con Bolivia y Chile. Fueron sus padres don Pedro de Castilla y doña Juana Marquesado". "Según Jorge Basadre "Historia de la República del Perú", Tarapacá era un pequeño pueblo, formado de unas cuantas casas de barro y una iglesia vieja y maltratada por los temblores, pero, rodeado de higueras, sauces y pequeños terrenos cebadales. En conjunto constituía un angosto valle, teniendo a un lado la cordillera y al otro el desierto de arena. Paisaje con posibilidad de producir gente sombría y de acción". El padre bonaerence (argentino), cateador de minas. El abuelo paterno don Pedro Pablo Castilla (español), llegó a América como Comisionado de Hacienda. La madre, hija de genovés y de india. Luego, Ramón Castilla representa al auténtico tipo mestizo americano, de recia contextura física y mental y como tal genio creador.

Historiadores y biógrafos de Ramón Castilla indican que en su niñez fué leñador al servicio de su padre, haciendo viajes al desierto para recoger las ramas y los pedazos de leña que caían de los algarrobos.

A los doce años fué enviado primero a la ciudad de Lima y años después a Concepción (Chile), bajo la tutela del hermano mayor Leandro; en esta ciudad, ingresó al Colegio dirigido por Dn. María-

no Benavente, donde cursó durante siete años estudios de instrucción primaria; pero, su vocación lo inclinaba con insistencia por la carrera de las armas, hasta que sentó plaza de cadete en el Regimiento de Dragones de la Frontera, luchando por la causa de la monarquía española. En la Batalla de Chacabuco cayó prisionero por las fuerzas libertadoras de San Martín; llevado a Buenos Aires fué puesto en libertad; entonces, ya por su cuenta, se dirige primero a Montevideo y luego a Río de Janeiro, desde donde emprende por tierra un fabuloso viaje de cuatro meses (abril a agosto de 1818), llegó a Lima cruzando selvas y montañas del Matto Grosso. En la capital del Perú reingresó al ejército español siempre como cadete y en 1821 es ascendido a la clase de Alferez, por el Virrey don Joaquín de la Pezuela. Este mismo año, a la llegada de la Expedición Libertadora de San Martín, se presentó ante él en la Magdalena, a ofrecer sus servicios por la causa de la libertad del Perú y es destinado con la clase de Alferez al Regimiento "Húsares de la Legión Peruana" para pasar al año siguiente —1822— ya como Teniente a organizar el Regimiento Coraceros de la Guardia, que luego habría de convertirse el 6 de agosto de 1824, en el glorioso "Húsares de Junín".

Actuó al lado del Libertador caraqueño Gral. don Simón Bolívar, habiendo contribuído a la deposición del primer Presidente de la República don José de la Riva-Agüero.

Con la clase de Teniente Coronel y Ayudante del Estado Mayor General, cuya Jefatura ejerció el General don Agustín Gamarra; peleó en la célebre Batalla de Ayacucho 9 de diciembre de 1824, donde fué gravemente herido, según el parte oficial de dicha batalla del Mariscal Sucre; y cuéntase que fué a dar al mismo hospital donde se curaba su hermano Leandro, quien permaneció leal a la bandera realista. Ramón Castilla por sus méritos en esa campaña fué ascendido a Coronel; pero, opositor a Bolívar sufrió la postergación en su carrera militar que, apenas fué nombrado Suprefecto de Tarapacá; allí inició los estudios sobre la riqueza salitrera y logrando que el Colegio Electoral de su provincia desapruebe el proyecto de la Constitución Vitalicia de Bolívar.

En 1829 es ascendido a Coronel afectivo y estuvo junto al General cuzqueño don Agustín Gamarra y en contra del General don Andrés Santa Cruz y de los que pretendían anexar el Sur del territorio nacional a Bolivia.

En el Gobierno de Gamarra desempeñó Castilla el Ministerio de Guerra y Hacienda; pero, luego se enemistó con el Presidente por lo que fué deportado a Chile. En 1834 vuelve al Perú y en el Gobierno del General don José Luis Orbegozo fué ascendido a General de Brigada (esto no significa que Castilla cambiara de bando con facilidad); pues siempre correspondió a uno u otro gobernante la iniciativa de contar con sus servicios o prescindir de ellos. Este año contrajo matrimonio con la distinguida dama doña Francisca Diez Canseco.

Orbegozo lo nombró Prefecto de Puno cargo delicado y de confianza, dada la situación internacional con Bolivia. Castilla reiteradamente le mostró al gobierno, el peligro que Salaverry significaba y cuando vió que éste y otros consejos relativos a la seguridad territorial no eran atendidos, renunció el cargo en marzo de 1835 trasladándose a Arequipa, donde actuó por un tiempo como Secretario General y Jefe de Estado Mayor.

El 11 de octubre de este año fué apresado en Tacna por Santa Cruz, pero logró escapar en un barco que lo condujo al Callao, donde rechazó la propuesta de Salaverry para que se le uniera, a quien llamó "tigre destructor de la sociedad" y sobre cuya campaña hizo una crítica en un manifiesto que al año siguiente se publicó en Quillota (Chile). Contribuyó a los planes del Ministro chileno Diego Portales y de los emigrados peruanos para derrotar la Confederación Peru-Boliviana. Intervino en las dos Expediciones Restauradoras; en la primera fué Jefe de la "Legión Peruana"; en la segunda integrando el ejército que comandaba el General Bulnes. Mandaba la caballería, su energía y denuedo fueron decisivos para conseguir la victoria en la batalla de Yungay, el 20 de enero de 1839. Cuando el pánico se extendía en las filas restauradoras es famosa la frase que pronunciara: "No hemos venido a correr".

Después Castilla sirve al régimen de Gamarra. En 1840 al estallar la primera revolución de Vivanco recibió órdenes del Gobierno para develarlo que consiguió derrotando en Cuevillas el 6 de abril de 1840, pese al descalabro sufrido días antes en Cachamarca.

En 1841, Castilla acompañó a Gamarra en la expedición a Bolivia, donde fracasara, al ser derrotado el ejército peruano en la batalla de Ingavi, el 18 de noviembre del mismo año. Muere Gamarra y Castilla es tomado prisionero, maltratado en el mismo campo de batalla; en La Paz se le puso una barra de hierro y con ella se le condujo a la fortaleza de Oruro, donde ya recibió mejor trato. Intentó escapar después de haber sido trasladado a Palca, valle del departamento de Cochabamba; pero, la mujer de uno de sus cómplices lo delató y fué apresado en el camino, bárbaramente apaleado y confinado en Santa Cruz de la Sierra. Firmada la paz, a mediados de 1842, entre el Presidente de Bolivia Ballivián y el General peruano La Fuente, vuelve al Perú, encontrando a nuestra patria en plena anarquía provocado por Vidal, Torrico y Vivanco que se disputaban la Jefatura del Estado. Ya en 1843, Castilla interviene en la lucha secundando al General Nieto en su alzamiento contra el Directorio de Vivanco; pero a la muerte de Nieto, la dirección de la campaña queda a su cargo, hasta vencer a Vivanco en Carmen Alto, el 22 de julio de 1844. Castilla ingresó a Lima no para ocupar el Palacio de Pizarro, sino para entregar el mando del país a Figuerola y Menendez. Este gesto conquista a Castilla la admiración y el cariño de sus contemporáneos.

Realizada las elecciones de 1845, lo proclaman Presidente Constitucional de la República. Al asumir el Mando Supremo de la Nación, Castilla no era un joven, ni un recién llegado a la vida pública; conocía bastante el país, como los países vecinos —Bolivia y Chile—. Había tratado de cerca a San Martín, Bolívar, Riva-Agüero, La Mar, Gamarra, Orbegozo, Santa Cruz, Salaverry y Vivanco. Su nombre estaba unido a los orígenes del ejército nacional.

Gobernó el Perú en dos períodos: de 1845 a 1851 y de 1855 a 1862. El Mariscal Castilla anhelaba un Perú libre, fuerte y grande y le caracterizó el ir siempre adelante; cimentando su sagrado patriotismo; su acrisolada honradez y su alto sentido de la realidad, hasta el instante de su muerte, ocurrido en las cercanías de la Hacienda Tiviliche (Tarapacá), el 30 de mayo de 1867, a la edad de 70 años, en medio del desierto, acaudillando su última revolución y pronunciando su postrer palabra: "Un mes más de vida para hacer la felicidad de mi Patria". Murió combatiendo por la "felicidad del Perú" sobre el lomo de su caballo, en una escena de lucha del espíritu contra las flaquezas del cuerpo.

CASTILLA PERSONALIDAD MULTIFACETICA.

Figura con los laureles de la victoria, como guerrero empecinado en la lucha; como jefe caudillo organizador; como estadista creador; como militar de vocación subordinando todo a los intereses de la Patria Peruana; como hombre, vive soñando por el engrandecimiento y la felicidad del Perú; como libertador, rompiendo las cadenas de la esclavitud; como Mariscal, venciendo enemigos extranjeros y dirigiendo con talento la Hacienda Pública. Sus blasones están en Chacabuco, en Ayacucho, en el Barón, en Paucarpata, en Guía, en Yungay, en Ingavi, en Mapasingue, sin contar los choques con fuerzas hermanas; por lo que, en el firmamento de nuestro suelo representa no una estrella sino una luminosa constelación.

CASTILLA LECCION DE PERUANIDAD Y DE TRABAJO

Padre del Perú Republicano, durante su gobierno fuimos el país más fuerte de América del Sur. Tuvimos el primer barco de guerra a vapor; el primer ferrocarril, el primer telégrafo de Sud América y la primera flotilla naval en el Nor-Oriente.

Se organiza el primer Censo de la República; se lleva a cabo la triunfal campaña del Ecuador; se inician los trabajos del Dique del Callao y la construcción del Apostadero Naval de Paita; se establece la Fundición para la Armada, la primera en América del Sur; se publica el primer Mapa General Nacional; se promulgan: el pri-

mer Código Penal, las Ordenanzas Militares, el Estatuto de Instrucción Pública y se prepara el primer Código Civil; se realiza el primer Congreso Americano de Lima y se establecen tres Tratados de Unión Americana; se funda el Instituto Militar de Bellavista. Lima fué la primera ciudad del Continente con alumbrado público a gas. La Bandera del Perú dió la vuelta del mundo en la fragata "Amazonas". Se instaló en Iquitos, un varadero y un Arsenal con máquinas importadas, mirando hacia la selva como fuente de riqueza y de poder. El Estado tomó a su cargo el deber de impartir instrucción. Se prestó ayuda a países pequeños como Costa Rica, Paraguay y Nicaragua, invadidos y en peligro; en Lima se celebraron las primeras reuniones internacionales de América y se dió al Perú el honroso título de "Paladín de la solidaridad continental".

La voz de nuestra Patria detuvo la invasión de América, en plan de reconquista, que fué planteado por el General ecuatoriano Flores y la Reyna de España de entonces; se armó al ejército con armas modernas, y se atendió a la organización del Perú con la dación del primer Presupuesto y los proyectos de Códigos y Leyes Orgánicas. Los negros le deben a Castilla la libertad que les dió diez años antes que Lincoln la consiguiera, luchando, para los norteamericanos de color. Los indios alcanzaron la abolición del tributo; y toda familia peruana la abolición de los mayorazgos.

El Perú entero le es deudor de dos grandes gobiernos de catorce años. En su personalidad tiene la juventud una permanente lección de peruanidad y de carácter, y, un vivo ejemplo de trabajo, en aquella forma de esfuerzo consciente al servicio de la Patria, con olvido de las conveniencias personales, lección que todos los peruanos debemos aprender y recordar.

Castilla gobernó con todos los partidos políticos; suspendió la Ley de Destierros que impuso la Constitución Perú-Boliviana, con lo que volvieron los peruanos al territorio patrio.

Impulsó el progreso efectivo del país con verdadero desinterés, creando rentas como la explotación del salitre de Tarapacá, el guano de las Islas del Litoral y los impuestos a los productos de importación y exportación. De cuyo gobierno, Ventura García Calderón dice: en esta síntesis: "Afirmó la paz, estimuló la riqueza, protegió la instrucción, creó una marina, impuso una nueva Constitución al país". Fué durante quince años el "Dictador necesario para una República inestable".

CASTILLA EN SU PRIMER GOBIERNO (1845-1851).

Cronológicamente, dentro del proceso histórico de nuestra vida republicana, el período de Anarquía Militar que duró de 1842 a 1845, trajo el período de estancamiento y retroceso en el progreso del país, sin poderse constituir un gobierno fuerte que impida la ambición de los caudillos. Al fin, Castilla pudo imponerse, debi-

do a su gran talento y salió elegido el 20 de abril de 1845 y gobernó hasta el 20 de abril de 1851, con relativa tranquilidad, los seis años que le otorgaba la Constitución de Huancayo.

Impuso el orden después de la confusión, pese a que el historiador Jorge Basadre, dice, que este gobierno fué de "administración más que de política". En este período, Ramón Castilla enfocó con acierto, todos los problemas nacionales. Hay por primera vez definida organización judicial, administrativa y política en este gobierno el régimen educacional del Perú, también, por primera vez adquiere forma organizada, coherente y estable.

Castilla al asumir el gobierno encuentra el estado siguiente: 1º.—La instrucción popular dada en conventos i porterías parroquiales; 2º.—Pocas aulas pagadas por el Gobierno en Lima y algunas provincias en cooperación con las Municipalidades; 3º.—Falta de administración educativa, Habia en la Capital de la República una Oficina central llamada "Dirección General de Estudios" para la enseñanza primaria y secundaria, con un Inspector General; 4º.- Carencia de fondos y de preceptores. Las escuelas se sostenían con el impuesto a las corridas de toros, peleas de gallos y otros espectáculos públicos, sobradas por los mismos maestros y vigilados por los cuerpos locales; 5º.—El Ministerio de Instrucción ejercía el poder supremo en todos los grados de la instrucción, inclusive la universitaria; y 6º.—Unas cuantas escuelas lancasterianas en proceso gestativo y caótica organización.

La primera actitud de Castilla fué nombrar, (Agosto de 1845) una Comisión de 15 miembros entre las personas más competentes, para que estudien y formulen un Plan General de Instrucción amplio y completo. La comisión cumplió satisfactoria y rápidamente su cometido, *sometiéndolo a la aprobación del Congreso; pero este* cuerpo legislativo no se ocupó de ello y el Presidente de la República en ejercicio de sus facultades constitucionales que entonces ejercía, lo puso en vigencia (14 de Junio de 1850) en forma de REGLAMENTO.

REGLAMENTO GENERAL DE 1850 O EL CODIGO NACIONAL DE INSTRUCCION

Según este documento el Gobierno por intermedio del Ministerio del Ramo asumía la suprema dirección de la instrucción pública, "centralizando las funciones de todos los ciclos", mediante una jerarquía de organismos administrativos establecidos en el país; los que debían impulsar la unidad de acción y con el fin de que se alcanzara este objetivo, se instituyó:

1º.—En lo ADMINISTRATIVO las JUNTAS DE INSTRUCCION, que comprendían:

a) — LA JUNTA GENERAL en Lima, compuesto de doce miembros, nombrados por el Gobierno, el que estaría en comunicación con sus similares de la República; b)—Las JUNTAS DEPARTAMENTALES en las capitales de departamento, compuesto de cinco miembros, nombrados por el Gobierno a propuesta del Prefecto del departamento; c)—LAS JUNTAS PROVINCIALES en las capitales de provincia, compuesto de dos miembros nombrados por el Prefecto a propuesta del Suprefecto. Estos nombramientos tenían el carácter de ad-honorem.

Estas Juntas tenían por misión: a) Supervigilar el funcionamiento de escuelas y colegios; b)—Proponer las reformas necesarias; c)—Examinar a maestros y profesores para la dirección de los planteles de enseñanza; d) Cautelar la recaudación de las rentas y proponer los nombramientos de empleados de instrucción por conducto de la Prefectura, para los de fuera de Lima.

Estas Juntas de Instrucción fracasaron por causas múltiples; siendo las principales: a) Lo inconveniente de dar intervención a las autoridades políticas en el régimen educacional; b) La falta de personal idóneo para integrarlos; c) El carácter de ad-honorem que, impedía a sus miembros dedicar todo el tiempo necesario al cumplimiento de sus funciones; y d) La carencia de recursos económicos. Constatado su fracaso fueron suprimidas en 1851.

2º.—En lo ECONOMICO, por primera vez se creó el PRESUPUESTO DE INSTRUCCION, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de la instrucción pública en sus tres grados: primaria, secundaria y superior.

Las rentas de enseñanza provenían de tres fuentes: a) De bienes propios, adquiridos, por donación o por fundación particular; cuya administración corría a cargo de los propios planteles; b) De bienes señalados por leyes especiales; y, c) Los provenientes de partidas consignadas en el Presupuesto General de la República y administrados por las Tesorerías Fiscales Departamentales; con lo que excluyó la intervención de los Municipios, Beneficencias y Hospitales en el manejo de las rentas destinadas a la instrucción.

3º.—En lo TECNICO, el Reglamento de 1850 reconoce la división clásica de la instrucción en tres grados: a) PRIMARIA de dos tipos: Escuela de Primer y Segundo Orden; b) SECUNDARIA de dos ciclos: Colegios Menores y Mayores. El primero de perfeccionamiento de la cultura popular impartida en las escuelas; y el segundo de cultura profesional especial; c) SUPERIOR dada en las Universidades.

Las Escuelas de Primer Orden impartían la enseñanza de las siguientes disciplinas: Lectura, Escritura, Nociones de Aritmética, Gramática, Teneduría de Libros y Economía Política; dividido en tres años de estudios. Con finalidad industrial y utilitaria.

Las Escuelas de Segundo Orden enseñaban, además de Lectura, Escritura y Aritmética Completa, Gramática, Religión, Reglas de

Urbanidad y Moral Práctica, Nociones sobre los contratos más usuales; de las penas aplicables a los delitos más comunes. Con dos años de estudios. La finalidad era formar individuos de sentido común y buen juicio.

Además, se establecen: **la enseñanza pública** sostenida por el Estado y la **privada** a cargo de particulares.

Dentro de la política educacional, el Estado contrae la obligación de proporcionar la instrucción en general con una orientación moral y religiosa. Entonces, la instrucción primaria clasificada en: POPULAR, MEDIA y PROFESIONAL.

Para difundir la instrucción popular establece escuelas en todas las parroquias y distritos.

Los Colegios Menores enseñaban Reglas generales de Castellano, Idiomas (Francés, Inglés, Latín), Geografía Universal (Antigua yModerna), estudio intensivo de la América en especial del Perú, Historia General y Moderna, Nociones de Lógica y Etica,, Elementos de Matemáticas Puras, Rudimentos de Física, Química e Historia Natural, Nociones de Economía Política, Higiene Privada, Dibujo, Música y Teneduría de Libros.

Adelantándose a su época se establece **como norma: el primer año de secundaria de entrenamiento y perfeccionamiento** de los conocimientos por adquirir en el colegio y los ya adquiridos en la escuela.

Los Colegios Mayores perfeccionaban los conocimientos científicos y literarios mediante el estudio de las ciencias, filosofía, matemáticas y física.

La enseñanza secundaria comprendía siete años de estudios; siendo el primer ciclo de cuatro y el segundo de tres.

Su carácter era formalista y literario; considerado como rival de las Universidades que prepara para las profesiones liberales.

Las Universidades según el Reglamento de 1850 tenían una doble tendencia: a) Convertir a la Universidad en un solo cuerpo de unidad espiritual, cuyo centro principal será la de San Marcos, integrado por Facultades y subdividido en secciones. Las Facultades eran: Ciencias Eclesiásticas, Derecho, Medicina, Matemáticas, Ciencias Naturales, Filosofía y Humanidades, Economía Política; y, b) Detener la creación de nuevos Institutos de Cultura Superior.

Se fundamenta el espíritu universitario en el país, cuya unidad tiene cuatro manifestaciones en: Trujillo, Arequipa y Cuzco. No existiendo en consecuencia, cuatro universidades autárquicas.

4º.—En el **METODOLOGICO.** autoriza a los profesores a usar los métodos y textos que mejor les merezca su asentimiento pedagógico, previa aprobación de las Juntas de Instrucción.

LA EDUCACION DE LAS NIÑAS.

En colegios especiales y comprendía el estudio del dibujo, música, costura llana, deshilado, bordado y demás obras manuales pro-

pias de su sexo, reglas de urbanidad, moral, economía doméstica, aritmética, francés, inglés, geografía descriptiva, breves nociones de historia general, reglas de higiene privada y religión.

Dispuso se instalara en la Capital de la República un Colegio de Arte de Obstetricia. Obra que emprendió Castilla refrendado por el Ministro de Gobierno don Juan Manuel del Mar.

LA ENSEÑANZA PRIVADA Y LA ENSEÑANZA LIBRE.

Son incorporados en el Reglamento; prescribiendo que la primera debía sujetarse a los métodos y sistemas de la enseñanza oficial y previa autorización de las Juntas de Instrucción.

CAPACITACION DEL MAGISTERIO.

Se garantizaba mediante la provisión de los cargos por concurso: sistema que por primera vez se implantó en el Perú.

El Reglamento de 1850 si bien tuvo sus defectos, en cambio impulsó un rápido y efectivo desarrollo en la enseñanza pública.

CASTILLA EN SU SEGUNDO GOBIERNO (1855-1862) EXPIDIO EL SEGUNDO REGLAMENTO DE INSTRUCCION DE 1855.

La experiencia del fracaso que las Juntas de Instrucción habían desconectado la base de la reforma; el arraigo a los métodos anticuados, la falta de maestros y personal preparado, era necesario buscarle remedio. Para esto, el Mariscal Castilla, triunfador de Echenique en La Palma, en calidad de Presidente Provisorio de 1855 a 1856, llamado "El Gobierno de la Moralidad", expidió (7 de abril de 1855) un nuevo Reglamento Orgánico de Instrucción, dando como razón "que faltaba hasta entonces un sistema que tendiera a generalizar y a conciliar la libertad de la enseñanza, con la unidad del pensamiento nacional y con los buenos estudios". Siendo el más completo y duradero que rigió hasta 1876, obra del Ministro de Instrucción don Manuel Toribio Ureta.

Un paso trascendental de esta época fué el funcionamiento de la Escuela Normal Central de Lima, de Primera Enseñanza, que ordenó el Reglamento de 1850. En 1854 el gobierno del General Echenique, se interesó vivamente por planificar esta Escuela y encargó los servicios de un Director a Europa, mientras se designaban en Lima el local correspondiente para sus labores. El Reglamento de 1855 reproduce aquél, autorizándose al Ejecutivo para el suministro de fondos necesarios. Contrató profesores en el extranjero y se formuló los planes de estudio y reglamento; habiéndose dotado del mobiliario y útiles necesarios; concediéndole el local que años después ocupó el Palacio de Justica. Se hizo la solemne apertura de la Escue-

la Normal el año de 1859, bajo la sabia dirección del eminente pedagogo español doctor don Francisco Merino Ballesteros, cuya aspiración era que "la enseñanza de rutinaria y mecánica ha pasado a ser orgánica o lo que es lo mismo a cultivar y desarrollar el conjunto de facultades intelectuales del niño, según las indicaciones de su organización". Este plantel funcionó hasta 1869 fecha en que el Presidente de la República, Coronel don José Balta decretó su clausura.

Este cuerpo de disposiciones ocupa: 1º— La orientación de la enseñanza con carácter moral, religioso, intelectual, estética y física. La disciplina implantada en forma benévola, paternal y apropiada; para formar el espíritu religioso, buenos padres de familia y ciudadanos útiles. Los maestros gozan de libertad para emplear el método que consideren más conveniente; pero, les recomienda la objetivación en la enseñanza; 2º.—La organización administrativa con predominio del Ejecutivo en la dirección de la instrucción pública mediante el Ministerio del Ramo; para lo cual, se dispone: a) Que para abrir establecimientos de enseñanza particular, se exige autorización gubernativa, reservándose el Estado el derecho de control e inspección; b) Se establece en el Ministerio de Instrucción la DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS con las mismas atribuciones de la extinguida JUNTA CENTRAL DE INSTRUCCION, agregándose, la de formar la estadística de la instrucción pública; de fomentar el establecimiento de bibliotecas, museos y gabinetes escolares; de proteger a las sociedades que se dediquen a desarrollar la cultura nacional.

Dicha Dirección General de Estudios con un personal constituído por el Director, un Inspector y un Secretario. En el resto del país y por orden jerárquico existían: JUNTAS DEPARTAMENTALES presidido por el Prefecto e integrado por dos miembros nombrados por los Concejos Departamentales o por el Gobierno; COMISIONES PROVINCIALES presidido por el Suprefecto e integrado por dos miembros nombrados por las Comisiones Departamentales; y las JUNTAS PARROQUIALES presidido por el Cura Párroco e integrado por el Síndico y un padre de familia, nombrados por la Municipalidad.

RENTAS DE INSTRUCCION

El Reglamento de 1855 mantiene los mismos dispositivos del Reglamento de 1850, con sólo la innovación que encargó a las Comisiones Parroquiales, la administración de las rentas de las escuelas primarias; de los Colegios y Universidades a personas ajenas a estas instituciones, con la obligación de prestar fianza.

* * *

CLASIFICACION DE LOS PLANTELES DE INSTRUCCION

El Reglamento del 55 divide la instrucción pública en tres grados: Primaria, Media y Superior y cada uno con finalidad propia.

La instrucción primaria distinguía tres ciclos: 1º.—ESCUELA DE PRIMARIA INFANCIA o de instrucción popular, general y sencilla, debía facilitarse a todos los ciudadanos y particularmente a los hijos de familias pobres; 2º.—ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS, que mantiene las disposiciones del 50; y, 3º.—ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, para dar al hijo del obrero instrucción primaria completa y una enseñanza técnica-práctica de artes y oficios.

La instrucción primaria se iniciaba en la edad pre-escolar, constituyendo el primer paso para el establecimiento del kindergaten o Jardín de la Infancia en el Perú (como se designa hoy); al cual debían concurrir niños de 3 a 6 años de edad; para recibir la educación mediante juegos, ejercicios gimnásticos y educación religiosa.

En la Escuela de Primeras Letras se desarrollaban las asignaturas de cultura elemental, comprendiendo: Teneduría de Libros, Pedagogía y la Historia Natural aplicada al cultivo del campo.

La Escuela de Artes y Oficios con talleres de zapatería, carpintería, sastrería, herrería y artes útiles; cuya creación satisfacía un anhelo nacional tantas veces expresado en los Mensajes de los Presidentes Castilla y Echenique ante el Congreso Nacional.

La instrucción primaria tenía el carácter de obligatoria para todas las clases sociales y gratuita para los niños pobres, facilitándoseles útiles más indispensables.

Los padres de familia tenían la obligación de enviar a sus hijos a la escuela desde los siete años de edad; disposición que no pudo cumplirse en la práctica por la carencia de fondos en el Erario Fiscal.

..**La Instrucción Media.** con doble finalidad: a) Dar cultura liberal; y b) Preparar a los estudiantes para el ciclo superior. Se daba en los Colegios, simultánea y extensa, como preparación para la carrera científica.

El Reglamento del 55 suprimió acertadamente los colegios denominados "Mayores" y "Menores" que entorpecían la marcha de la enseñanza dificultando la precisa clasificación de los diferentes grados.

Como requisito indispensable para el ingreso a instrucción media, el aspirante debía ser aprobado en la enseñanza primaria, denominada "mínimo" y que comprendía: lectura, escritura, nociones de gramática castellana, aritmética y catecismo. Los estudios se hacían en siete años; el primero destinado a fundamentar la enseñanza primaria y los seis restantes para la media propiamente dicha. Los cursos de enseñanza correspondían a Filosofía, Castellano, Literatura, Religión, Latín, Lenguas Vivas, etc.

La **Instrucción Superior**, se impartía en las Universidades e Institutos Técnicos. La finalidad era de carácter liberal y científico.

La Universidad Mayor de San Marcos de Lima conservó su categoría de Universidad Central con las Facultades de: Teología, Derecho, Medicina, Ciencias y Letras.

CREACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Para su dirección y gobierno creó el citado Reglamento la "Junta Universitaria" o Consejo presidido por el Rector e integrado por los Decanos de las distintas facultades y un Catedrático Titular por cada una de ellas, elegido por los demás catedráticos. Este organismo universitario subsiste hasta hoy con atribuciones perfectamente estructuradas. El inconveniente del Consejo Universitario de entonces era que estuvo subordinado al Ministerio de Instrucción; pues, no se reconocía la autonomía universitaria.

Para la educación científica de algunas profesiones estaban destinados **Institutos** especiales; tales fueron: el Militar, el de Ingenieros, la Escuela Náutica, la de Pintura y Dibujo, la de Minería y la de Agricultura.

INSPECTORES DE INSTRUCCION

La Junta Central de Instrucción creada por el Reglamento del 50, no llenaba sus altos fines; hecho que el Reglamento del 55 suprime este cuerpo administrativo y reemplaza por la DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS (establecido por la Constitución de 1823 como organismo colegiado); quitando ese carácter de colegiado concretó la responsabilidad de la función en una sola persona; pero, en los departamentos y provincias fuera de Lima no se podía individualizar esa responsabilidad, para lo que hubo el proyecto de crear **Inspecciones de Instrución:** para cuyo cargo no hubo personal capacitado; por lo que tuvo que mantenerse en este aspecto, en el Reglamento del 55, las Juntas Departamentales y Provinciales de Instrucción.

CREACION DE COLEGIOS DE INSTRUCCION MEDIA

Al mismo tiempo se atendió la fundación de Colegios: En Lima, el Colegio de Artes y Ciencias; en el que se impartía la educación popular, comercial, científica, literaria y artística; dividido en ciclos. Además se crearon otros colegios en diversos barrios de la ciudad.

COLEGIO PARA MANUMISOS

Los esclavos no tenían derecho a la educación; pero, los libertos crean el problema, a fin de sacarles de la triste situación de ignorancia, demostrando que su libertad no era problemática.

En Huacho se sostuvo el Colegio de Instrucción Media de carácter particular, el gobierno mantuvo cooperando a su normal funcionamiento.

En la Libertad el Colegio de "Educandas"; en Puno el de "Educandas de Santa Rosa"; en Trujillo el Colegio Nacional de "San Juan"; en Ayacucho el de "Educandas de Nuestra Señora de las Mercedes"; en Chota el de "San Juan".

Además, fueron elevados a la categoría de Nacionales los siguientes: "Nuestra Señora de Guadalupe" en Lima; "Santa Isabel" de Huancayo; "San Nicolás" en Huamachuco; "San Ramón" en Tarma.

La Escuela Normal Central amplió y unificó la instrucción primaria.

La Ley de 14 de diciembre de 1855 autoriza la fundación de escuelas normales en Cuzco y Trujillo.

CENSO ESCOLAR

En 1859 se realiza un Censo Parcial en las 370 escuelas fiscales de Lima, arrojando más de 15,000 alumnos de uno y otro sexo asistentes a éllas.

Una estadística consignada en "El Peruano" de 26 de febrero de 1860, existían en Lima; 20 colegios de varones con 561 internos y 1,127 externos; y 13 colegios de mujeres con 319 internas y 715 externas.

LA PRENSA NACIONAL EN FAVOR DE LA INSTRUCCION PRIMARIA

A mediados de 1856 en Lima se abre una campaña periodística para implantar la instrucción primaria obligatoria que auspició el diario "El Comercio". Publícanse interesantes estudios —expresiones del ambiente colectivo— sobre "la influencia de la instrucción primaria en el desarrollo de las facultades intelectuales del hombre, en su moral y en su capacidad industrial". Un articulista dice: "Es provechosa para la industria, la adquisición de los primeros conocimientos; el que no posee no saldrá de la rutina diaria, ni podrá llegar a conocer las grandes máquinas que le abrirán las puertas del progreso".

MORALIDAD EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Se moralizó el personal docente del país, separándoseles de sus cargos, a los que carecían de idoneidad y de título.

Se dispuso que las Cátedras sólo fueran provistas en Concurso. La coeducación fué suprimido por razones de orden moral y técnico.

EL PROFESORADO FUE DECLARADO CARRERA PUBLICA

La Constitución de 1860 garantizó la aptitud y la moralidad del profesorado.

La Ley de 28 de febrero de 1861, declara el profesorado carre-

ra pública, teniendo en consideración que la "enseñanza es la profesión creadora de todas las demás"; que hasta entonces era sólo considerado como simple y modesta ocupación; con ello se preocupó Castilla de sistemar, uniformar y generalizar la enseñanza, en el cumplimiento de las obligaciones inherentes al cargo de profesores y preceptores. Ley que en los últimos años ha servido de poderosa palanca, para levantar el nivel cultural, moral, material y profesional del magisterio nacional; calificando como una de las más nobles que permite la prosperidad y porvenir de la Patria Peruana.

IDEOLOGIAS DE LOS COLEGIOS DE SAN CARLOS Y GUADALUPE DE LIMA

San Carlos fué fundado por el Virrey Manuel Amat en 1770. Llegó a tener un extraordinario prestigio con la figura prócer del ilustre Rector Dr. Toribio Rodriguez de Mendoza, en cuyo periodo el dicho Colegio levantó el pensamiento de la revolución, siendo clausurado con fútiles pretextos en 1792 por el Virrey Pezuela; pero, en la República se establece el espíritu conservador con Bartolomé Herrera.

Guadalupe se fundó por iniciativa particular de dos hombres notables; el uno nacido en España, el filántropo don Nicolás Rodrigo y el otro, en el Perú, el preclaro iqueño don Domingo Elías.

Guadalupe adquiere prestigio con Sebastián Lorente Benel, quien vino de España a dirigir este plantel; pedagogo de espíritu liberal, en cuya labor prosiguen los hermanos Pedro y José Gálvez.

El Presidente de la República Mariscal don Agustín Gamarra prestóle franco apoyo, cediéndole un edificio de propiedad fiscal, aunándose así, el interés privado y el público. El 16 de abril de 1851 se le concede la misma categoría de los demás colegios oficiales. Su nacionalización fué decretado por el Gran Mariscal Castilla en 1855 después de la memorable batalla de La Palma.

Se afirma la importancia de estos centros educativos en la orientación de la vida nacional. El Perú vive esa inquietud y los ejercen los Colegios de "San Carlos" sede del conservadorismo y "Guadalupe" baluarte del liberalismo renovador. San Carlos representa el orden; Guadalupe significa la libertad. San Carlos defiende la soberanía de la inteligencia; Guadalupe lucha por la igualdad de todos. San Carlos representa la tradición; Guadalupe la renovación. San Carlos es el pasado con sus glorias; Guadalupe es el porvenir con todas sus esperanzas. Rivales en esa vigorosa lucha; ambas constituyen dentro de las perspectivas históricas, la unidad espiritual del Perú.

EL MARISCAL CASTILLA EN LA VIDA DEL COLEGIO DE "EDUCANDAS" DEL CUZCO

El Libertador don Simón Bolívar crea el Colegio Nacional de "Educandas" del Cuzco, por decreto de 8 de julio de 1825; pero, en

el curso de su vida institucional sufre la interrupción de sus labores, debido a las frecuentes guerras civiles; a la presencia de epidemias, carencia de rentas y falta de personal docente idóneo. Pues, al cabo de unos años de vida educativa; en 1841 volvió a clausurarse por cambios de local a otros planteles de instrucción, y sus rentas distribuídas para el sostenimiento de los hospitales y Escuela de Primeras Letras. Hasta que en octubre de 1845, el Gobierno del Gran Mariscal don Ramón Castilla vino a preocuparse de la reorganización y reapertura del Colegio de Educandas del Cuzco. Con tal objeto, contrató en Lima a don Pedro Nussar y a su esposa doña Emma Le'-Noir, quienes obligáronse a constituírse en esta ciudad a principios del año siguiente ,a cuyo fin se les hizo abonar 1,000 pesos de adelanto, cantidad que tuvieron que devolver a causa de imprevistas dificultades, por las que se rescindió el contrato en 20 de noviembre del mismo año.

En noviembre de 1847 arribó al Cuzco el nuevo personal docente, contratado en Lima por el Gobierno. El plantel inició sus labores el 10 de enero de 1848, y el 1º de abril instaláronse las clases de Bellas Artes.

En 1855, año en el cual presenció el país sucesos de acentuada magnitud, como el derrocamiento del Gobierno del General don José Rufino Echenique por el Libertador Gran Mariscal don Ramón Castilla (batalla de la Palma, 5 de enero). La Convención Nacional le eligió Presidente Provisorio de la República; el brote inicial de sus nobles proyectos, que alcanzaron a ser hermosa realidad, al desarrollo de la instrucción, en ese entonces, el Colegio de Educandas volvió a verse en condiciones excepcionalmente difíciles y de intensísima gravedad, no ya por efecto de estrecheces económicas, sino a consecuencia de la invasión epidémica de la fiebre amarilla. Clausurándose los planteles, y el único que resistió al empuje de esa oleada de muerte fué el Colegio de Educandas, continuando sus labores, a mediana regularidad, gracias a la energía de carácter y a las atinadas disposiciones de la Señora Antonina Pérez, Rectora del Colegio, que en tan angustiosos momentos dió pruebas de serenidad y valor verdaderamente admirables.

En 1861, el Gobierno del Mariscal Castilla asignó al Colegio, merced a las gestiones de la Señora Pérez, una subvención extraordinaria de tres mil pesos, que se destinó para amortizar en parte los sueldos devengados del personal y para realizar algunas mejoras en el local.

Ramón Castilla hombre extraordinario, al bajar del mando colocó al Perú en el primer país sudamericano (1862); legó a su sucesor y a la posteridad una patria grande y fuerte, cimentada en la educación de todas las masas. Del caos pedagógico que encontró hizo el milagro de una sabia organización, merced a su férrea voluntad; a su preclaro talento y a sus inimitables dotes de gobernante.

Cuzco, 31 de mayo de 1954.

HUMBERTO VIDAL UNDA

Dimensión humana de José de San Martín

HACE 133 años, un 28 de julio del año de 1821, un hombre grande, poseedor de los más altos valores morales, condenzación maravillosa de las más nobles esencias humanas, Dn. José de San Martín, proclamaba en Lima la Independencia de nuestra Patria. Este hecho, marca la iniciación de nuestra vida republicana, de nuestra presencia como país libre en el concierto de las naciones y, sobre todo, marca la culminación de un anhelo humano por el que habían sido sacrificados Tupac Amaru, Pumaqhawa y tantos próceres de nuestra lucha libertaria.

Subido sobre aquel tabladillo, el General San Martín nos hace el precioso regalo de aquello por el que los hombres luchan y mueren, aquello que es don humano, que es vida y motivo de todos nuestros afanes: la Libertad.

La vida no tiene sentido sin la libertad. Como dice García Morete "a la vida le interesa primero ser y segundo ser esto o lo otro; le interesa existir y consistir. Vivir uno no es solamente existir; además la vida es vivir de cierta manera". I ese vivir de cierta manera es la esencia de la Libertad, por el que la Historia está llena de luchas y sangre.

I este don, esta esencia vital, nos fué brindada en aquel acto memorable por el General Don José de San Martín junto con la insignia roja y blanca que son los símbolos de nuestra unidad nacional.

Por eso, Señores, en esta actuación quiero tributar a aquel grande hombre el homenaje agradecido de esta generación y de esta

vieja casa de estudios, anhelando que el espíritu de San Martín, tan alto, tan noble, tan generoso y heróico acuda hacia sus aulas a brindar el aliento protector de su inspiración patriótica y humana.

No es mi propósito hacer historia de sus azañas. Ellas están siendo descritas y narradas por los respectivos profesores en las aulas y todos los peruanos hemos aprendido con emoción los pasos del General. Sólo me propongo hacer un esbozo de nuestro Libertador como hombre, en su inmensa dimención humana y moral.

Creo sinceramente que será bueno atraer a este ámbito la figura gigante del gran capitán de los Andes refiriendo algunos de sus aspectos que lo elevan aun más. Asi, la presencia ideal del arquetipo, del paradigma, puedan quizá inspirar la superación y el esfuerzo de nuestras juventudes.

Es nutrida la bibliografía respecto a la obra de San Martín. Nosotros hemos consultado especialmente para los datos que aqui se aportan a los siguientes autores: la obra del Teniente General Don Bartolomé Mitre; de Dn. Benjamín Vicuña Mackena, de Diego Barrios Arana y sobre todo la amplia documentación que aporta el gran escritor argentino Dn. Ricardo Rojas en su obra "El Santo de la Espada", escrita con tanta emoción.

San Martín nace el 25 de febrero de 1778 en Yapeyú, pequeña reducción guaraní que fuera fundada por los Jesuítas y de la cual fué nombrado gobernador su padre Dn. Juan de San Martín, casado con Dña. Gregoria Matorras y del Ser. Aquí es donde aprendió las primeras letras y según datos que ha podido obtener Don Ricardo Rojas, se sabe que era niño distinguido por su contracción y austeridad. Trasladada la familia a Buenos Aires, permanece en esta ciudad cuatro años en donde el niño José Francisco, nuestro héroe, cursó sus primeros estudios. Don. Juan María Gutiérres, citado por Rojas refiere que oyó decir a un anciano que fué condiscípulo de San Martín lo siguiente: "San Martín estaba destinado a ser un grande hombre; en la escuela era un niño muy notable: si hubiera muerto sin ilustrar su nombre, yo me hubiera acordado de él siempre".

En El año de 1785, la familia San Martín se traslada a España, entre ellos nuestro héroe junto con sus otros cuatro hermanos. En el Colegio de nobles de Madrid completó su instrucción, distinguiendose sobre todo en los conocimientos de matemáticas y ciencias naturales.

El 9 de julio de 1789, o sea a los 11 años de edad, ingresa San Martín a la carrera de las armas como cadete en el Regimiento de Murcia. Como apunta Rojas, ese mismo año del ingreso de San Martín a la milicia, cinco días después, caía en Francia la Bastilla, símbolo del viejo régimen.

Este niño precoz, interviene en numerosos hechos de armas como el sitio de Orán, las batallas de Masdeu y Truilles y más de diez combates defensivos contra los franceses, hasta que su genio guerrero se destaca en Arjonilla de cuyo hecho encontramos este

parte en lo que se refiere a San Martín: "este valeroso oficial, únicamente atento a la orden de su Jefe puso su tropa en batalla y atacó con tanta intrepidez que logró desbaratarlos completamente, dejando en el campo muertos y heridos, habiendo emprendido la fuga el oficial francés y los restantes soldados con tanto espanto que hasta los mismos morriones arrojaban de temor". Este hecho de armas en que venció a viejos soldados de Napoleón, vencedores de Austerliz y Jena, le valió a San Martín el ser elevado al grado de Capitán de la Caballería de Borbón. Después de este hecho, su carrera militar es brillante, especialmente en la famosa batalla de Baillén cuyo heroísmo le vale el ser ascendido a Teniente Coronel de Caballería, pasando después a ser nombrado Comandante del Regimiento de Dragones de Sagunto, último puesto que ocupó nuestro héroe en España.

En esta situación, con un porvenir alagüeño, estimado por sus jefes y con posibilidades de ascender en la carrera, Don José de San Martín, después de haber tomado contacto con una Logia en Cadiz y de haber conocido que en América, su patria, los hombres luchaban por su independencia, toma una decisión trascendental: romper con la madre Patria y trasladarse a Buenos Aires a ofrecer sus servicios para lograr la Independencia de América.

En Enero de 1812 se embarcó en la Canning junto con otros patriotas americanos como Alvear Zapiola, Arellano y Vera, llegando a Buenos Aires el 9 de marzo del mismo año. La noticia dada por la Gaceta Ministerial sobre el arribo de estos viajeros, despertó entre las gentes un rumor de curiosidad y aun de sospechas. Como dice Rojas "sospechánbase de que fueran espías puesto que habían servido hasta poco antes en el ejército español, especialmente refiriéndose a San Martín que no tenía parientes ni conocidos: ¿cómo se explicaba que un Coronel jóven con tan brillante carrera en España lo hubiera cortado allí para venir a correr aquí esta aventura?.

Siguiendo a Rojas anotamos: "presentó a las autoridades su foja de servicios en la que se leía: soltero, de clase noble, hijo de capitán; excelente concepto sobre su capacidad y valor; ninguna licencia en 20 años; rápidos ascensos en acciones de guerra, entre estos la batalla de Bailén en la que Napoleón fué derrotado. Necesitaba la Patria un Jefe así. El porte grave del soldado, su juventud serena, sus ideas claras, su palabra concisa impresionaban favorablemente".

Adimtido en el servicio de la Patria, su primera acción de armas se realiza en San Lorenzo batalla en la cual peleó personalmente decidiendo con su ejemplo la victoria patriota. Existe todavía un viejo pino a cuya sombra se sentó San Martín a escribir el parte de la Victoria recomendando a todos los que se habían distinguido en la lucha, sin mencionar para nada su propio nombre.

Siguiendo a San Martín sólo en este aspecto militar de su compleja y amplia carrera nos toca mencionar su gran acción en

Chacabuco. Sus intervenciones en Arjonilla y San Lorenzo nos muestran al soldado valiente, temerario, arrojado y bravo. Uno de los aspectos de la multifascética personalidad de nuestro libertador. En Chacabuco en cambio se nos muestra como el Jefe organizador preciso, como el estratega máximo. Todos los movimientos y el resultado se cumplen tal como los había planeado, como los había previsto. Sigamos en el relato a don Ricardo Rojas: "Al amanecer el día 12 de febrero, la batalla comienza. Se oyen galopes, atambores, clarines resonando en los montes. La luz del sol ilumina toda la escena. Hay numerosos encuentros parciales. Por la cuesta se descuelgan infantes y ginetes entre un chisporretear de fusiles y un brillar de sables. Se lidia en todo el valle con ardor. ¿Quién es aquel que manda más de mil hombres y que atropella fuera de plan las líneas enemigas con temerario denuedo?. Ese es el chileno O'Higgins el vencido de Rancagua que había jurado reconquistar su Patria y que vuelve a verla después de tres años de ruegos dirigidos al cielo para que le conceda volver a verla. San Martín al descubrirlo en peligro dá órdenes a Condarco gritando nerviosamente: —Corra y diga a Soler que cargue al punto sobre el flanco enemigo!. El ala derecha con Soler, desemboca luego en el valle y decide la batalla en favor de los Patriotas.

Triunfador San Martín en Chacabuco, fué generoso con el vencido y al dar cuenta a su gobierno de esta acción, lo hace en estos términos lacónicos: "Al ejército de Los Andes queda la gloria de decir: En veinticuatro días hemos hecho la campaña; pasamos la cordillera más alta del globo, concluímos con los tiranos y dimos la libertad a Chile".

Después de Chacabuco, conocemos la sorpresa de Cancha Rayada que si no es por la serenidad y el dón militar de San Martín bien pudiera haberse convertido en verdadero desastre.

La última acción de armas de San Martín no es menos gloriosa. La batalla de Maipú si bien no fué planeada con el debido tiempo por él, fué el producto de su improvización genial. Lo empujaron las circunstancias y ante un ambiente de pesimismo que había sido creado por Cancha Rayada y ante los vaticinios pesimistas de un prestigioso general francés, el General Brayer, San Martín dió la batalla culminando con el éxito más definitivo.

Hasta aquí, la carrera militar del héroe. Tenía el arrojo temerario de Bolívar, el númen estratégico de Napoleón. En Arjonilla y San Lorenzo actúa el soldado que desprecia la vida, el brazo fuerte y el corazón bien templado. En Chacabuco y Maipú está el organizador paciente, el jefe prudente, el visionario certero que sabe que debe triunfar y que las vidas que ha de exponer no lo han de ser en vano. Ahí está San Martín, el gran capitán de los Andes.

Pero veamos ahora otro aspecto de nuestro libertador. Su desprendimiento, su abnegación.

Bien sabemos que una de las características de todo hombre es el de querer ser, Justamente este querer ser y el miedo al no ser constituyen la angustia de que habla tanto el existencialismo. Este querer ser, este afán de afirmarse en la vida y en el tiempo para ser algo y no nada, es cualidad de todo ser viviente. San Martín parece que escapa a esta ley. A él no le importaba su yo, su sí mismo. Para él no existía otro motivo de existencia que el cumplimiento del ideal que se había trazado: la Libertad de América y el bienestar humano, tal como lo demostró repetidamente. Cuando Rojas le atribuye aquella frase de: serás lo que hay que ser o no eres nada", ese hay que ser, es para San Martín un hay que ser no para sí, sino para la causa a la cual consagró íntegra su vida, la razón de su existencia.

Cuando San Martín llegó a Buenos Aires, casi sin recursos económicos, y obtuvo su primera colocación, aceptó sólo la mitad del sueldo. Cuando a raíz de sus azañas, San Lorenzo en especial, el Gobierno quizo hacerle una mayor donación y elevarlo en su grado militar, hizo renuncia inmediata en forma que no cabía mayor insistencia, al extremo que después, cuando ya tenía esposa y una hija tuvo que hacersele donación de una finca a su hija porque las leyes le prohibían hacer renuncia de bienes que no eran suyos sino de su menor hija.

Después de la Batalla de Chacabuco el gobierno de Chile quizo obsequiarle con la suma de $. 10,000.00 suma que rehusó recibir donandolo, ante la insistencia, para fundar una biblioteca pública. Oigamos lo que dice Rojas: "Ya que habíase rehusado a recibir los diez mil pesos que le regaló el Cabildo, éste insistió en demostrarle su gratitud "en mérito de los empeeños con que a costa de sacrificios el General de San Martín había recuperado la libertad de Chile" y le donó una chacra en la vecindad de Santiago "para que le sirva de recreo en medio de sus fatigas. Esta vez aceptó el obsequio pero no con tales fines sino con otros bien distintos: que se destine una parte de sus productos al hospital de mujeres y otra a costear un vacunador para combatir la viruela. El Estado de Chile le obsequia con una vajilla de plata y le fija un sueldo de seis mil pesos anuales: San Martín devuelve la vajilla y renuncia al sueldo. El Gobierno insite en su resolución y San Martín insite en su renuncia. El Gobierno dice que es "orden suprema" y que debe someterse a ella por sus necesidades personales y por el decoro de su empleo, pues su frugalidad parecerá a los extranjeros no virtud de Esparta sino pobreza criticable". San Martín contesta espartanamente sobre la vajilla: "no estamos en tiempo de tanto lujo" y sobre el sueldo: "el Estado se halla en necesidades y es preciso que todos contribuyamos a remediarlas". Al final suplica al Gobierno que tenga a bién no dar a conocer al público de esta su actitud.

No notamos por estos gestos y muchos otros que podríamos mencionar, la presencia de un genio que hace renuncia absoluta del

para sí, del hombre extraordinariamente virtuoso que ha entregado por entero su vida a una causa?. Hay algún parangón en la historia?.

Pero no sólo es esto: Su gran capacidad de organizador, se demuestra cuando planea y concibe la única manera de lograr la independencia de América: atacar al enemigo en el mismo foco de su dominio, es decir en el Perú, en Lima. Efectivamente solicita la Gobernación de la provincia de Cuyo y una vez logrado el nombramiento organiza pacientemente un ejército y todos los detalles para la buena marcha de su empresa, sin descuidar otros aspectos como la economía de la Provincia, su educación, su desarrollo etc. etc.

Una vez organizada la escuadra con la cual debe transportar su ejército al Perú, logra entrar en Lima sin derramamiento de sangre. Sólo gracias a su habilidad política que logra revolucionar las provincias, provocar la deserción en las filas enemigas y formar un movimiento de opinión que sembró el temor en el comando español al extremo de dejarle libre la Plaza de Lima, dando ocasión a que pueda proclamar la Independencia del Perú, con lo cual ponía término a su incansable empeño.

Todos conocemos su labor frente al cargo de Protector del Perú en el corto período que le tocó desempeñar. Creo que todas las medidas que dispuso estuvieron dictadas por el más encendido amor a la Patria y por los altos intereses humanos y sobre todo dictados por la sinceridad de su conciencia. Pero, lo que lo enaltece mayormente es su abnegación absoluta y su desinterés. Quizo que la independencia sea culminada y parece que concibió un plan de acción coordinado con el otro héroe que venía del norte, el genial Bolívar. Provocó la entrevista de Guayaquil sobre cuyos resultados tanto se ha especulado. La carta que publica Don Ricardo Rojas en su ya citado libro, aclara perfectamente el enigma y nos dá una muestra más de la grandeza de San Martín. Copiamos algunos párrafos: "Querido General: Le escribiré no sólo con la franqueza de mi carácter, sino también con la que exige los altos intereses de la América.

Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente, yo estoy íntimamente convencido o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando que mi persona le es embarazosa"... En fin, General mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes entrante he convocado al primer Congreso del Perú y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el sólo obstáculo que le impide a Ud. venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la Independencia bajo las órdenes de un General a quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo y es preciso conformarse"... "He hablado a Ud. General con fran-

queza, pero los sentimientos que exprime esta carta, quedarán sepultados en el más profundo silencio; si llegasen a traslucirse, los enemigos de nuestra libertad podrian prevalecerse para perjudicarla, y los intrigantes y ambiciosos para soplar la discordia". Con estos sentimientos y con los de desearle únicamente sea Ud. quien tenga la gloria de terminar la guerra de la Independencia de la América del Sud se repite su afectísimo servidor.— José de San Martín.

Esta carta lo aclara todo. No notamos ni el más remoto asomo de rencor. Solamente la emanación de un alma pura y elevada. La abnegación más completa a la causa que él queria que triunfe. Su persona no contaba para nada en este caso, como tampoco en ninguno en los que actuó.

Aparte de estos aspectos de su vida pública, hay otro que se desprende de las máximas para su hija, una especie de breviario moral que le iba a servir de norma para la educación de su única hija Mercedes, a quien recogió de manos de su suegra hecha un perfecto "diablotín" como él decía. He aquí las máximas:

1.—Humanizar el caracter y hacerlo sensible aún con los insectos que no perjudican. Stern ha dicho a una mosca abriéndole la ventana para que saliese:— anda pobre animal: el mundo es demasiado grande para nosotros dos.

2.—Inspirar amor a la verdad y odio a la mentira
3.—Inspirar gran confianza y amistad, pero uniendo el respeto
4.—Estimular a Mercedes la caridad a los pobres
5.—Respeto a la propiedad ajena
6.—Acostumbrarla a guardar el secreto
7.—Inspirarle sentimiento de respeto hacia todas las religiones
8.—Dulzura para con los criados, pobres y viejos
9.—Que hable poco y lo preciso
10.—Acostumbrarla a estar formal en la mesa
11.—Amor al aseo y desprecio del lujo.

Con estas máximas que encierran una honda enseñanza moral, digna de tal hombre, logró San Martín hacer de Mercedes, que era "un diablotín insubordinado" una mujer ejemplar y abnegada que fué el consuelo del padre en las horas de la ancianidad.

Tal es a grandes rasgos la personalidad del General Don José de San Martín. Grande y heróico como guerrero. Como dice Rojas: "no sentía el placer del combate y planeó sus campañas con precisión matemática o con habilidad política, procurando alcanzar sus objetivos con el menor derramamiento de sangre. No buscó el alago del triunfo ni la fruición del poder y dijo que su causa era la del género humano".

En el famoso mensaje que impartió a los pueblos de América encontramos estas palabras: "Vuestro deber es consolar a la América; no venís a realizar conquistas sino a libertar pueblos".

"El tiempo de la fuerza y de la opresión ha pasado. Yo vengo a poner término a esta época de humillación".

"Yo soy un instrumento de la justicia y la causa que defiendo, es la causa del género humano".

He aquí San Martín. He aquí, evocado con emoción patriótica la figura excelsa del Santo de la Espada como le llamó Ricardo Rojas. I al evocar esta magna figura he creido que al conjuro de este grito emocionado pudiera tal vez el aliento generoso, pleno de valores que atesoraba aquella alma tan grande, venir a nuestro amlabiente a seguirnos dando enseñanzas y libertad.

I, si los restos del corazón de San Martín que hoy reposan en la catedral de Buenos Aires, pudieran ser capaces de sentimiento, creo que esta evocación, realizada en este nuevo 28 de Julio tendrán la virtud de llevarle un suave soplo de esperanza y alegría.

General San Martín, Gran capitán de los Andes. Aquí los peruanos que hoy celebramos jubilosos un nuevo aniversario de nuestra independencia de esa independencia que tú proclamaste subido en aquel tabladillo, te rendimos esta nueva ofrenda de gratitud.

Loor a tí, Gran capitán y maestro de hombres!.

Cuzco, 27 de Julio de 1954.

(Discurso pronunciado en el Paraninfo, durante el homenaje que la Universidad rindió al Día de la Patria).

CARLOS NUÑEZ ANAVITARTE

TEORIA DEL DESARROLLO INCASICO

(interpretación esclavista-patriarcal
de su proceso histórico-natural)

"A una verdad nueva, nada le es tan perjudicial como un error inveterado".

Goethe

PROLEGOMENOS

Es conveniente, para evitar juicios contrapuestos a los objetivos de mi intención, que antes que nada, me permita ilustrar al lector, en cuanto a los conceptos críticos que mantengo, para lo cual hago algunas observaciones adecuadas.

Primero:

La tesis que desenvuelvo constituye una introducción particular a un trabajo más general, sobre el proceso histórico-natural o, la formación económico-social del Imperio de los Incas. Se comprende como una etapa inicial de planteamiento de conclusiones científicas deducidas gracias a la "Sociología Científico-materialista"; como bases para un desenvolvimiento posterior, rigurosamente apropiado con la esencia y fenómeno, de los materiales históricos. Este propósito, por tanto, tiene un campo preciso, ineludible y acorde con toda investigación e interpretación científica, sería, que no trate de impresionar falsamente sacando conclusiones antojadizas o, imponiendo principios artificiales a la sociedad.

Tenemos que convenir, en que "los principios no son ya punto de partida de la investigación, sino sus resultados finales; se aplican a la naturaleza y a la historia humana, sino que se abst en de ella; no son la naturaleza y el mundo de los hombres los q se rigen por los principios, sino éstos los que sólo tienen razón ser cuando coinciden con la naturaleza y con la historia" (1)

En esto consiste la verdadera concepción científico-material ta de la historia.

Tampoco me mueve ninguna actitud interesada, ningún fi mullismo complaciente. No vacilo en llamar las cosas por su nomb ni interpretar en sus consecuencias lógicas, los materiales histó cos que me he propuesto analizar. No me anima el deseo de enc trar una explicación jurídico-ético a los hechos económicos, porq ninguna apelación a la moral y al derecho puede permitirnos co prender en su esencia y contenido, los acontecimientos históricos. N se debe ignorar que, "la ciencia económica no puede encontrar la indignación moral, por muy justificada que ella sea, razones argumentos, sino simplemente síntomas" (2). Más, si tenemos cuenta que, "las ideas de bien y de mal han cambiado tanto de pu blo a pueblo, de generación a generación, que no pocas veces hasta contradicen abiertamente" (3).

Por otra parte, las instituciones sociales, como la moral y derecho, deben enfocarse localizándolas dentro de las condiciones h tóricas reales de cada época.

No puedo parar mientes, por no dañar la suceptibilidad quienes se aferran a los errores del pasado, por temor de encarar presente, y que saben contentarse con los engañosos goces que pr porciona la vanidad, en la fácil creencia de que lo verdadero qui no se descubre más que por azar. En el fondo, se sabe de antemar que toda crítica justa derrumba como "castillo de naipes", algun de las numerosas creencias que se han forjado a través de los añ y de las cuales, no muy pocos, han vivido, a sus expensas.

Las fantasías sobre la sociedad de los Incas, han constituí un original reflejo de la realidad objetiva en nuestra conciencia, un punto tal, que el Imperio incaico se presentó como reconstru ción de fenómenos reales o irreales, basados en los elementos de t da caprichosa imaginación, como "ir y venir de frases vacías y co tradictorias, que al llegar al momento decisivo toman siempre u aire misterioso y absurdo de oráculo, ante la absoluta esterilidad d los resultados finales" (4).

---

(1) Engels: "Anti-Duhring", Ediciones Frente Cultural, México, D. F., p. 37
(2) Idem., p. 142
(3) Idem., p. 90
(4) Idem., p. 75

Como no hay nada acabado, definitivo, debemos comprender que, "el conocimiento constituye un proceso histórico de movimiento del no saber al saber, del conocimiento de los fenómenos sueltos, de los aspectos parciales de la Naturaleza a su conocimiento más profundo y más complejo, al descubrimiento continuo de nuevas y nuevas leyes de su desarrollo" (5).

Esta es la medida de mi previsión analítica y la mira fundamental del propuesto empeño.

Segundo:

Como economista, considero la economía política como la ciencia "de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana" (6).

O, dicho en otras palabras, como la ciencia del "desarrollo de las relaciones social-productivas del hombre, es decir, de las relaciones sociales. Ciencia que explica las leyes que rigen la producción y la distribución de los objetos esenciales de consumo —personal y productivo— de la sociedad humana en las distintas etapas de su desarrollo" (7).

Por tanto, la ciencia económica tiende a describir la sociedad "no en la variedad aparentemente caótica de sus diversas partes, sino que trata de hallar las leyes con arreglo a las cuales se rigen los fenómenos; tiene por objeto: explicar los fenómenos" (8).

Explicamos los fenómenos económico-sociales de cada formación histórico natural, con arreglo a las leyes que los rigen, y no según el resultado de la aplicación de medidas caprichosas, formalistas e interesadas, para impresionar de tal o cual manera.

No escapa a todo criterio analítico, el hecho real de que "la sociedad humana es algo muy complicado; en efecto, todos los fenómenos sociales son muy complejos y variados. Tenemos, por ejemplo, los fenómenos económicos, la estructura económica de la sociedad y su organización nacional; aquellos que caen dentro del dominio de la moral, la religión, el arte, la ciencia o la filosofía, los que surgen de las relaciones familiares, etc. Todos los cuales se entrelazan, formando el cuadro de la vida social. Es, desde luego, evidente que para comprender la vida social en su complejidad, es necesario estudiarla desde muy distintos aspectos, necesitándose más de una ciencia para captar sus múltiples manifestaciones" (9).

---

(5) Rosental y Yudin: "Diccionario de Filosofía", Ed. Nueva América, Santiago de Chile, 1945, p. 550
(6) Engels: "Anti-Duhring", p. 139
(7) Marx: "El Capital", apéndice, Ediciones Fuente Cultural, México, D. F., 1948, p. 533
(8) Rosental y Yudin: "Diccionario de Filosofía", p. 91
(9) Bujarin: "Materialismo histórico", Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, 1937, p. 12

Tal cometido lo realiza la "Sociología Científico-materialista", que tiene en este campo un lugar preciso, definido, porque no es solamente economía política, como tampoco historia. "Es la teoría general de la sociedad y las leyes de su evolución; es decir, una sociología" (10), integral, como resúmen de las ciencias históricas y económicas.

Por esto, la ciencia económica, asume un papel directo en la explicación de las leyes que rigen la producción y el intercambio, en la explicación de las leyes económico-sociales de una formación histórico-natural cualquiera. Es pues, una ciencia histórica, y por tanto sociológica.

Esto quiere decir, que los fenómenos naturales y sociales no constituyen de ninguna manera una masa confusa "en la cual nada pueda ser distinguido, comprendido o predicho. Por el contrario, podemos dondequiera percibir, por una observación atenta, una cierta regularidad en estos fenómenos" (11).

A nosotros nos interesa descubrir las leyes particulares y generales de un desarrollo social concreto. Pero, no imponiendo leyes a la sociedad, sino deduciéndolas de su propio íntimo proceso, por más contradictorio que sea, ya que en efecto, "por muy compleja y diversa que una sociedad pueda ser, de todas maneras observamos y descubrimos determinadas leyes" (12).

Claro lo es el hecho, de que en la Naturaleza y en la sociedad hay una regularidad "definida", una ley natural "fija". La determinación de esta ley natural es la primera tarea de la ciencia" (13).

Y, de que, concretamente, "esta regularidad en la Naturaleza y en la vida social, no depende en modo alguno del conocimiento humano. En otros términos, las leyes son objetivas, independientes del conocimiento de los hombres. El primer paso de la ciencia, consiste en revelar esta regularidad y aislarla del caos circundante de fenómenos. El signo distintivo del conocimiento científico fué su carácter de ser: "una suma importante de determinaciones y relaciones" en oposición "a una concepción caótica". La ciencia se caracteriza, pues, porque "sistematiza", "coordina", "organiza", "crea un sistema", etc., y esto es reconocido por todos" (14). Y, toda esa metodología tiene una finalidad suprema, sin el cumplimiento de la cual, dejaría de ser ciencia: explicar los fenómenos de su campo particular.

Por otra parte, la ciencia económica, no es una ciencia pura, que está situada por encima de la sociedad y de sus estamentos e intereses pertinentes. La ciencia económica, es la ciencia de las relaciones sociales y productivas del hombre, es decir, de la produc-

(10) Idem., p. 15
(11) Idem., p. 17
(12) Idem., p. 18
(13) Idem., p. 19
(14) Idem., p. 19

ción y reproducción del hombre social. Estudia los estamentos y sus intereses histórico-económico-sociales, de acuerdo con las leyes con arreglo a las cuales se rigen los fenómenos sociales.

Además, la ciencia económica, es una ciencia política. De la misma manera que no se puede separar lo social de lo económico, tampoco se puede desglozar lo político de lo económico, puesto que lo político no es sino, una expresión social, "la expresión concentrada de la economía..., la política no puede dejar de tener la primacía sobre la economía" (15).

Tanto lo es así, que la ciencia de la economía, se denomina: Economía Política.

La ciencia económica nos permite comprender la manifestación de las leyes fundamentales, que rigen dentro del aparente caos de los fenómenos de cada formación económico-social. En este caso concreto, nos permitirá interpretar los fenómenos económico-sociales de la formación histórico-natural de los Incas.

No nos engañamos ni nos desengañamos, en cuanto a las tareas de esta labor, porque se comprende de sobra que, "la investigación científica tiene que luchar en la economía política con enemigos que otras ciencias no conocen. El carácter especial de la materia investigadora desencadena contra ella las pasiones más violentas, más mezquinas y más repugnantes que anidan en el pecho humano; las furias del interés privado" (16).

Tercero:

Como investigador, afirmo enfáticamente, parafraseando, lo que escribiera, nuestro más serio pensador y sociólogo, José Carlos Mariátegui, en su célebre "Advertencia" a sus "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana": que este trabajo no está acabado, que no lo estará mientras viva y piense y tenga algo que añadir a lo por mí escrito, vivido y pensado. Considero, consecuentemente, una forma de la fantasía febril, la creación de "verdades eternas", con lo que se eleva a la categoría del idiotismo, los más simples errores históricos... No soy metafísico, sino dialéctico.

Sé, que nuestras imágenes, que nuestros pensamientos, es decir, nuestros conceptos, no son objetos acabados, inmutables, fijos, dados de una vez para siempre, agrupados uno tras otro e independientemente el uno del otro.

Sé, que no podemos concebir nuestros pensamientos como algo *inmóvil, quieto, fijo, inmutable.*

Sé, que el metafísico, "piensa en toda una serie de antítesis inconexas: para él, no hay más que sí y no, y cuanto sale de ese molde no es más que fuente de trastornos y confusiones. Para él, una

(15) Rosenta y Yudin: "Diccionario de Filosofía", cita de Lenin, p. 169.

(16) Marx: "El Capital", Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1947, T. I. p. 8

cosa existe o no existe, y no concibe que esa cosa sea a la par lo que es y otra distinta. Ambas se excluyen en absoluto, positiva y negativamente; causa y efecto reviste asimismo a sus ojos la forma de una rígida antítesis" (17).

Sé, que sólo el pensamiento dialéctico nos puede llevar de lo viejo a lo joven, de lo caduco a lo nuevo, de lo inferior a lo superior.

Pero, también sé, que todo espíritu decadente, retrocede de lo superior a lo inferior, de lo nuevo a lo caduco, de lo joven a lo viejo. Se convierte en el defensor de la "eternidad" de las cosas y de las ideas, como si su veleidad le hiciese admirar tanto el presente como temer el porvenir.

I PARTE

CAPITULO I

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Movimientos ideológicos en torno al problema histórico incásico

En lo que respecto a los movimientos ideológicos en el pensamiento peruano, vinculados estrechamente al problema de la organización económico-social de los Incas, debemos referirnos, concretamente a tres: el indigenismo, el economicismo y, el subjetivismo histórico.

Tanto el indigenismo como el economicismo, pueden ser considerados como expresiones típicas del socialismo utópico y del materialismo vulgar. En tanto que, el subjetivismo histórico, se presenta, más bien, como una específica actividad de la ciencia histórica burguesa.

El indigenismo y el economicismo representan tendencias utópicas; corresponden a la ideología de clase ascendente, "aún insuficientemente desarrollada para organizar con eficacia a la sociedad, de cuerdo a sus aspiraciones y necesidades". Niegan el verdadero valor de la realidad presente, y todo lo reducen a un punto de vista moral, "empeñándose en determinar dogmáticamente las características de la realidad futura".

En cambio, el subjetivismo histórico, corresponde a la ideología de clase dominante, conservadora, que hace de los "rasgos particulares la expresión de la verdad eterna".

En general, por haber descuidado el "estudio de las condiciones, modalidades y fines de la actividad humana considerada en su aspecto económico y social", tanto los indigenistas como los economicistas y los subjetivistas históricos, "llegaron a separar la evolu-

(17) Engels: "Anti-Duhring", p. 25

ción histórica de la vida concreta, económica y social, y a reducir así la historia a un desenvolvimiento espiritual y moral, o a una sucesión de luchas políticas y religiosas consideradas en sí mismas; y que constituyen, para ellos, las causas eficientes de la evolución histórica, cuando sólo son formas ideológicas que los móviles reales de su acción asumen en la conciencia de los hombres y de los pueblos" (18).

Estos movimientos ideológicos, separando el pensamiento de la realidad "en la acción concebida como actividad concreta y real", consideraban toda la realidad material o espiritual de manera metafísica, aislando las relaciones sociales humanas, de la actividad económica y social.

Pero, no se diga, ni mucho menos, que estas tendencias ideológicas en el pensamiento peruano, no estuvieron históricamente determinadas, que no fueron y son, en parte, legítimas. Por el contrario, "estas teorías, por extrañas y particulares que puedan parecer a menudo, están determinadas, en último análisis —y en ello radica su interés—, por la evolución económica y social, y por los intereses de clase. Y, de hecho, hasta las manifestaciones espirituales y las teorías más alejadas en apariencia de la realidad concreta, tienen en ella su explicación y su razón determinante" (19).

Su legitimidad se reduce a ser productos ideológicos, determinados por nuestra propia evolución económico-social. Tienen su explicación y razón determinante.

En otras palabras, "las condiciones económicas engendran las ideas, pero las ideas engendran también las condiciones económicas, y bajo esta **reciprocidad de relaciones** debemos examinar las ideologías, todas las ideologías; y sólo en última instancia, en la base, vemos que las necesidades económicas siempre prevalecen" (20).

En el fondo, todo se reduce, a las manifestaciones de las contradicciones en el seno de la sociedad. De las contradicciones más generales, entre las relaciones sociales feudales y las relaciones sociales capitalistas. Así se explican las condiciones y necesidades económicas que determinaron la aparición del indigenismo, del economicismo idealista y del subjetivismo histórico.

El indigenismo

Mucha importancia tuvo, en el desenvolvimiento del pensamiento crítico peruano, la corriente ideológica del indigenismo, a través de su producción literaria y política. Sin embargo, es manifiesto, que tal censura idealista, tenía dos aspectos sustanciales: positivos y negativos.

(18) A. Cornu: "Marxismo e ideología", Revista "Expresión", Buenos Aires, Nº 2, p. 155
(19) Idem., p. 153
(20) G. Politzer: "Principios elementales de filosofía", Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1950, p. 218

Su exagerado regionalismo, como justificación política y moral del propio descentralismo federalista, constituye uno de sus tantos lados negativos, puesto que "la descentralización en sí misma —como escribió Mariátegui,— la descentralización como reforma simplemente política y administrativa, no significaba ningún progreso en el camino de la solución del "problema indio" y del "problema de la tierra", que, en el fondo, se reducía a un único problema. Por el contrario, la descentralización actuada sin otro propósito que el de otorgar a las regiones o a los departamentos una autonomía más o menos amplia, aumentaría el poder del gamonalismo contra una solución inspirada en el interés de las masas indígenas" (21).

Y, tal fué en efecto, en lo que a nosotros toca como observación crítica, el sentido del indigenismo descentralista, que auspiciaba con vehemencia extraordinaria, directa o indirectamente, una autonomía que, en el fondo, no estaba inspirada, sino, en un idealista interés de las masas indígenas, por más que, el "retorno" al pasado indígena, lo presentara como el retorno al Paraíso Terrenal. En el fondo de aquel reeditado Edén, se escondía la más novísima metodología gamonalista, caminando del brazo del utopismo indigenista.

Sin embargo, el indigenismo, tenía una subconsciente inspiración política y moral, que traducía a través de su literatura un "estado de ánimo", un "estado de conciencia del nuevo Perú". Pero, ese estado de ánimo, ese estado de conciencia del nuevo Perú, correspondía a la ideología de una clase insuficientemente desarrollada, que no estimaba el verdadero valor de la realidad presente, y que presentaba el problema indígena, como un problema moral, ético.

Porque, el indigenismo era, desde muchos puntos de vista, incompatible con la ciencia del estudio de las fuerzas de producción y de las relaciones de producción. Las relaciones de producción se presentaban para el indigenista, como relaciones ideales establecidas entre los hombres, y no, como el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. No veía en el desarrollo de las relaciones sociales, el propio desarrollo de las fuerzas productivas, que así se traducían. Por tanto, no podían explicar la realidad actual, ni el régimen social incaico, sino, dentro del más absurdo subjetivismo metafísico.

El indigenista, consciente o inconscientemente, realizaba un trabajo de "convicción" ante el feudalismo, para demostrar que el campesino indígena había vivido "mejor", en lo que él denominaba "el imperio socialista de los incas". Pero, ¿es por cierto, el feudalismo peor que la sociedad incaica?. En otras palabras, ¿es posible la existencia de un "comunismo incaico", superior al feudalismo? No; ni mucho menos.

Primero. Que no puede haber existido ningún "comunismo" históricamente superior al feudalismo. Segundo. En el proceso evolu-

(21) José Carlos Mariátegui: "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana", Biblioteca "Amauta", Lima, 1952, p. 212

tivo de la historia, el feudalismo es un estado superior como formación económico-social, a la formación económico-social de los Incas. Pero, el feudalismo, sí es inferior, frente al sistema de producción capitalista.

Lo que mantiene, históricamente hablando, en atraso económico y social a la masa indígena, es la subsistencia del feudalismo como sistema inferior de producción, frente al capitalismo, como sistema superior de producción en el proceso social general. Por tanto, el feudalismo traba el desarrollo histórico, lo interfiere, lo limita; impide el desarrollo pleno del sistema capitalista. En estas condiciones, interfiere y limita el propio desarrollo económico-social indígena.

Como vemos, el problema no se resolvía con el retorno al pasado, sino, con la marcha al porvenir. En este sentido, el indigenismo, en cuanto se nutría del pasado, para ejemplarizar el presente, y para resolver sus contradicciones, era realmente negativo. Trata el asunto como un problema de **reivindicación** económico y político. Yo pienso que es un problema de **desarrollo** económico-social, en el que, el feudalismo se presenta como una traba para el desarrollo histórico del capitalismo.

No es lo mismo **reivindicar** que **desarrollar.** Se reivindica lo que se ha perdido; se desarrolla lo que está atrasado. Este criterio reivindicatorio, falsamente concebido, presentaba el programa indigenista actualizando hechos muertos, caducos, y no hechos vivos, nuevos. Semejante metodología ideológica, creó, naturalmente, un campo, opuesto a la razón y a la lógica del desarrollo histórico normal.

La concepción metafísica de la historia incásica, por parte del indigenista, resultaba de desconocer, de que "el mundo, la naturaleza, la sociedad, tienen, un desarrollo histórico (en espiral), y lo que mueve este desarrollo es —no lo olvidemos— el autodinamismo" (22). Este autodinamismo se produce en virtud de las contradicciones internas inherentes a los objetos y a los fenómenos. Así, por ejemplo, "la transformación del régimen del comunismo primitivo en un régimen basado en la división de clases. Esta transformación se efectuó, no en virtud de una causa externa cualquiera, sino gracias a los procesos internos que se sucedieron dentro de los marcos del régimen del comunismo primitivo (la división del trabajo, la aparición del intercambio y de la propiedad privada, etc.) Este último régimen se desintegró y dejó su lugar a una sociedad de clases" (23).

Consecuentemente, resultaba absolutamente negativo, tanto el trabajo de "convicción" del indigenismo, para presentar las relaciones de producción incaicas como formas superiores, así como el retorno a las mismas.

(22) G. Politzer: "Principios elementales de filosofía", p. 156
(23) Rosental y Yudin: "Diccionario de Filosofía", p. 59

El indigenismo, hacía suspirar, a más de uno, en el "comunismo de los Incas", ejemplo superior, único en la historia, de una sociedad extraordinaria, dentro de la cual, los hombres tenían asegurados, merced a una inteligente planificación, los bienes materiales y espirituales para su subsistencia. Predicaban, en cierta forma, que la única manera de superar las contradicciones del presente, estribaba en el retorno al pasado incaico.

De consiguiente, no era extraño que nuestros indigenistas trazaran amplios planes de reconstrucción de la sociedad, sobre la base de las enseñanzas y experiencias de la vida social de los Incas. Trataban seriamente de reconstruir una nueva sociedad incásica, con sus características instituciones económicas, jurídicas y políticas.

El indigenismo, como movimiento utópico, es decir, visionario, irreal, criticaba profunda y evidentemente las contradicciones del feudalismo, persuadido sobre la necesidad de sustituirlo por el llamado "comunismo de los Incas". A la utopía, pues, de ver la sociedad como un mundo fantasmagórico, se agrega, el quimérico mundo del imaginado pasado. El pensamiento indigenista, se presenta, así, como el demiurgo de la realidad, es decir, el creador de la sociedad incaica.

Los indigenistas veían en la sociedad Inca, "un Estado ideal y la vida social racionalmente organizada" (24).

Basaban sus apreciaciones sobre una teoría extraña de régimen ideal-social. Teoría, naturalmente, carente de toda base. Tal en el fondo, sus opiniones sobre el "comunismo incaico", sobre el "socialismo de los Incas", o sobre el "colectivismo comunal y estatal".

Detrás de estos absurdos se escondía un anhelo concreto: la idealización del pasado, que permite sólo suspirar sobre el futuro. Pero, es más: la crítica antihistórica de los fenómenos y sucesos históricos, impedía reconstruir la sociedad con arreglo a las leyes de su desarrollo y proceso ascendente.

Mariátegui comprendió el peligro que entrañaba el indigenismo, como corriente ideológica, que representaba, el socialismo utópico, de la pequeña-burguesía, adobada de un impresionismo fantástico. De allí nació su preocupación por la vieja "Federación Indígena Regional Peruana", de la que "no fué su fundador, pero si por lo menos uno de sus principales animadores y orientadores". Y, tanto más comprendió Mariátegui la peligrosa "teorización bizantina e inacabable" del indigenismo que se dedicó de lleno al estudio científico de nuestra realidad nacional, para demostrar finalmente que, "la cuestión indígena arranca de nuestra economía, tiene sus raíces en el régimen de la propiedad de la tierra". "El nuevo planteamien-

(24) Idem., p. 349

to consiste en buscar el problema indígena en el problema de la tierra" (25).

Como se ve, Mariátegui llevó al campo del estudio sociológico la raíz económico-social del problema, luchando por que se terminaran de hacer "las inacabables elucubraciones mentales sin tendencia práctica". En el fondo del propio indigenismo revolucionario de Mariátegui, distinto al indigenismo utópico de la corriente general, se traducía fielmente su pensamiento concreto: resolver políticamente el indigenismo en el socialismo.

Muy clara es la actitud de Mariátegui, con su propia concepción indigenista, que la opone en todo momento al indigenismo pseudo-realista que trataba de "escamotear la realidad disimulándola bajo sus atributos y consecuencias".

Esto es, bajo **atributos** imaginarios, que daban al problema indígena una morfología extraña, como resultado de las propias elucubraciones en cuanto al pasado indígena. En otras palabras, la tendencia a considerar el pasado incaico como superior al presente, determinaba consideraciones especiales para encarar el propio problema.

Esto es, bajo **consecuencias** deducidas no de causas lógicas e históricas, sino, de causas ideales y novelescas. En otras palabras, la propensión o inclinación hacia determinados fines, para conseguir y asegurar efectos previsibles.

Es decir, que Mariátegui criticaba los disimulados atributos y consecuencias de ese indigenismo bizantino "lleno de meras declaraciones metafísicas y sentimentales" sobre la situación indígena. Pero, no realizaba una crítica subjetiva, por encima de atributos y consecuencias. El, realizaba una crítica objetiva, aplicando el análisis de la estructura económica y de la superestructura política, cultural, artística, etc. Tal pues, el mérito y la trascendencia de la obra indigenista de Mariátegui, y el aspecto positivo del indigenismo mariateguiista.

Mas, el aspecto de los propios juicios de Mariátegui sobre el "comunismo incaico", los veremos en el capítulo pertinente, al subjetivismo histórico. Ya que, esta actitud de Mariátegui no puede ser juzgada dentro del error general del indigenismo, aunque parezca ser su resultado. Porque, mientras que, para los indigenistas el "comunismo incaico", era el producto de la idealización anticientífica del pasado, para Mariátegui, el "comunismo incaico", resultaba del poco desarrollo de la Sociología Científico-materialista, en la explicación de nuestro proceso histórico. Situaciones totalmente distintas, como lo constataremos de propio.

La idealización anticientífica del pasado, nos llevó a una serie de errores en todos los campos. Y, sin embargo, es ciertamente falso que el pasado fué mejor, que la organización social de los In-

(25) José Carlos Mariátegui: "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana", p. 29

cas fuera superior. La historia no va, como sabemos, de lo superior a lo inferior, sino, de lo inferior a lo superior. No retrocedemos para progresar, puesto que avanzamos para superar... Por esto, precisamente, el proceso de desarrollo se presenta, como "un proceso de revolución de contradicciones internas, un proceso de choque entre fuerzas contrapuestas, y con el fin de superarlas".

Los indigenistas creían que el comunismo primitivo, como primer estadio en el desarrollo histórico de la humanidad, podía llegar, a un grado superior... de "comunismo social". Ignoraban que, cualquier grado superior en el desarrollo del comunismo primitivo, conduce, a la sociedad primitiva, de hecho, al modo de producción que lo precede históricamente, es decir, al modo de producción esclavista. Y, esto definitivamente y sin taxativas de clase alguna.

Para nuestros indigenistas, pues, ese grado superior, en el comunismo primitivo, no venía a ser sino, "el socialismo incásico". Un producto especial, antihistórico, que se colocaba frente al comunismo primitivo y frente al esclavismo, para contradecir, para negar abiertamente, las propias leyes que rigen el desarrollo de la sociedad humana, y que la conducen, en un proceso inherente a élla misma, de lo inferior a lo superior.

En este punto de vista, como veremos luego, se une el indigenismo, con el economicismo y el subjetivismo histórico. Si alguien quiere pensar un poco, podemos decir categóricamente: que tales ideas del desarrollo nos llevan a una nueva concepción antidialéctica: ¡QUE LO SUPERIOR SE PRODUCE TAMBIEN EN LO INFERIOR EN CONTRADICCION CON LO POSTERIOR! Es decir, que la sociedad incaica, era un organismo superior que se produce en un estado inferior de desarrollo de la sociedad, en oposición con su desenvolvimiento actual.

Se negaba de hecho, uno de los principios fundamentales de la dialéctica materialista: el saldo de la cantidad en calidad, mediante lo cual, el proceso de evolución de la sociedad, no es una simple repetición del camino recorrido, sino un movimiento progresivo de un grado inferior a otro superior, partiendo del criterio de que la sociedad lleva siempre implícitos "contradicciones internas, que todo tiene su lado positivo y su lado negativo, su lado de desarrollo y que la lucha entre lo que caduca y lo que se desarrolla, forma el contenido interno del proceso de evolución, del proceso de transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos; la contradicción conduce hacia adelante" (26).

Los indigenistas no admitían que fuera IMPOSIBLE que se hubiera producido, "en el periodo de los Incas, una admirable organización política, basada en el comunismo agrario" (27). Para ellos esta situación no era motivo de duda alguna.

---

(26) Rosental y Yudin: "Diccionario de filosofía", p. 394

(27) G. A. Gómez: "La dictadora de los Incas", Cooperativa del Gobierno del Estado, Villahermosa, Tabasco, México, 1942, p. 12

Ponían más bien en duda que "el régimen incaico estuviera más cerca del despotismo que de ningún otro régimen político" (28).

Por estas razones, el indigenismo debe ser tomado en el Perú, como una forma sui-géneris de socialismo utópico, que veía la sociedad al margen de la vida real y de las clases, incomprensible del papel primario de las condiciones materiales de la sociedad y de su desarrollo histórico. Que veía la evolución reducida "al reconocimiento del cambio único cuantitativo, gradual, evolutivo; al crecimiento de lo que ya en el propio principio está dado, lo que existe en forma acabada" (29).

Y que, consiguientemente, todo se reducía a "un simple aumento o disminución de fenómenos y objetos acabados e inmutables por su precisión cualitativa" (30).

Este criterio, puramente cuantitativo del desarrollo, tuvo una aplicación específica dentro del movimiento ideológico indigenista, principalmente cuando trataban el "ayllu", como un simple fenómeno social acabado e inmutable por su precisión cualitativa. Buscaban la solución del problema social y económico del trabajador campesino, en el ayllu, en el retorno al "colectivismo comunal" de los Incas. Se reducía, pues, la solución, a un cambio cuantitativo del ayllu, es decir, meramente, a la multiplicación del ayllu, por doquier.

Y, esta vuelta al ayllu cuantitativo, constituía, además, para el indigenista, no sólo la panacea para la cura de los males sociales, sino, la entronización misma, del propio socialismo, como etapa superior del desarrollo de la sociedad humana.

Con el estudio típico del ayllu, es donde nuestros indigenistas se entroncan con la corriente del economicismo, que floreciera conjuntamente.

El economicismo

La historia del movimiento ideológico idealista peruano, tendrá que admitir, la existencia de una corriente economicista en la interpretación de la sociedad de los Incas, y en la explicación de nuestros problemas económico-sociales. A nosotros nos cabe el interés de fortalecer tal iniciativa, como una justa valoración de una tendencia que, como el indigenismo propio, tuvo marcada influencia, tanto negativa como afirmativa, en el terreno de la crítica histórico-económica.

El economicismo, como el indigenismo, propiciaba el retorno al ayllu. Criticaba la destrucción económica del ayllu, sin comprender que su proceso de descomposición, es de hecho, el resultado de su propia evolución progresiva hacia una economía y relaciones de

(28) Idem., p. 12
(29) Rosental y Yudin: "Diccionario de Filosofía", p. 207
(30) Idem., p. 207

producción capitalista. De esta manera, negaban el papel progresista del capitalismo, y trataban de estatizar las formas inferiores, con un menosprecio absoluto de las leyes del propio desarrollo histórico del ayllu.

Si para el indigenista el retorno al pasado era la salvación; para nuestro economicista la marcha hacia el futuro era la total perdición. Querían demostrar que el capitalismo no representaba en sí, la continuación directa, más próxima e inmediata, de las relaciones precapitalistas de producción.

Querían hacernos ver, que nuestra llamada "comunidad" indígena, no representa hoy, el propio capitalismo en diferentes grados de evolución, sino, un organismo superviviente del pasado, de estructura "socialista". En este caso, pasaban por alto, manifiestamente, hasta el propio carácter monetario de la economía campesina de las comunidades.

Querían no ver consecuencias completamente naturales en el carácter capitalista de las relaciones de producción, y por tanto, su defensa de la "comunidad" indígena se traducía como la defensa contra su desarrollo capitalista.

Y, como cien años atrás, se seguía pensando, que "el principio de la comunidad impide que el capital se apodere de la producción agrícola". Premisa inexacta, pues en general "es equivocado pensar que se requiere de una forma especial de posesión de la tierra para que aparezca el capitalismo agrícola. "La forma en que el modo de producción capitalista naciente encuentra a la propiedad de la tierra corresponde a ese modo. El mismo crea la forma que le corresponde sometiendo la agricultura al capital; de ese modo, la propiedad feudal de la tierra, la propiedad del clan y la pequeña propiedad campesina con la comunidad de la tierra se convierten en la forma económica que corresponde a ese modo de producción, por muy diversas que sean sus formas jurídicas" (Marx: "Das Kapital," III, 2,156). Por tanto, ninguna particularidad de la posesión de la tierra puede, atendida la esencia misma de la cuestión, representar un obstáculo insuperable para el capitalismo, que adopta formas diversas de acuerdo con las distintas condiciones agrícolas, jurídicas y los usos particulares" (31).

La "comunidad jurídica" no representa, a la par que la "comunidad económica" ningún obstáculo insuperable para el capitalismo. Por tanto, la defensa de la comunidad indígena como defensa contra el desarrollo capitalista, constituye una moraleja histórica, puesto que la aparición del capitalismo no está supeditada a "una forma especial de posesión de la tierra". Por el contrario, el capitalismo crea su propia forma de posesión de la tierra. Y de ese modo, la propiedad feudal, la propiedad del clan y la pequeña propiedad campesina con la comunidad de la tierra se convierten en la for-

(31) Lenin: "El desarrollo del capitalismo en Rusia", Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1950, p. 311-12

ma económica que corresponde al modo capitalista de producción, por muy diversas que sean sus formas jurídicas. En este caso, de lo que se trata en sí, es del grado de desarrollo de las propias relaciones capitalistas de producción y de intercambio.

En otras palabras: las actuales formas jurídicas feudales, de clan o de comunidad se han tranformado en formas económicas que corresponden al modo de producción capitalista, que adopta diversas formas "de acuerdo con las distintas condiciones agrícolas, jurídicas y los usos particulares".

"Por eso nos encontramos muy indiferentes con respecto a la propia forma de la posesión campesina de la tierra. Cualquiera que sea, no cambiará lo más mínimo en esencia la relación de la burguesía campesina frente al proletariado rural. La cuestión de veras importante no se refiere en modo alguno a la forma de la posesión de la tierra, sino a los vestigios puramente medievales que continuan gravitando sobre los campesinos: el carácter cerrado de la comunidad campesina como instituto de estamento, la caución solidaria, las contribuciones desmesuradamente altas que pesan sobre la tierra campesina, sin comparación con los impuestos que gravan las tierras de los propietarios, la falta de libertad completa para la movilización de las tierras campesinas y la restricción de la libertad de movimiento y de migración. Todas estas caducas instituciones, que no garantizan en absoluto al campesino contra la descomposición, conducen únicamente a multiplicar las diversas formas de pago en trabajo y de explotación usuraria, a retener en enorme escala todo el desarrollo social" (32).

Tal en pocas palabras, el drama de la "comunidad jurídica" con su régimen de posesión de la tierra, frente al desarrollo histórico del capitalismo.

De otra parte, no se puede aceptar la vitalidad de la pequeña agricultura comunal, ni dejar de reconocer el papel histórico progresivo del capitalismo en la agricultura. "Por su naturaleza misma, la pequeña propiedad de la tierra excluye el desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración de capitales, la ganadería en gran escala y la aplicación progresiva de la ciencia". "El encarecimiento progresivo de las condiciones de producción y el encarecimiento de los medios de producción constituyen una ley necesaria de la pequeña propiedad" (33).

Frente a estos hechos concretos, deducidos del fenómeno económico-social mismo, el economicismo enfrentaba algunos principios, que pueden ser sincretados así:

1ro. Que el principio de la comunidad impide que el capital se apodere de la producción agrícola. Desconocían concretamente que la producción agrícola y ganadera viene a pasar a manos del

(32) Idem., p. 313
(33) Idem., p. 314-15

capital. Como un mero ejemplo particular, incluso de oscilación de los precios en el mercado y de su influencia en la producción campesina, tenemos la producción lanera en el Departamento de Puno.

2do. Que se requiere una forma especial de posesión de la tierra para que aparezca el capitalismo. Desconocían que el crecimiento del mercado interior y de las relaciones monetarias, así como el proceso mismo de disgregación de los pequeños agricultores en patronos y obreros agrícolas, en toda la Sierra Peruana, nos lo demuestra claramente.

3ro. Que las formas de posesión de la tierra no son anteriores al sistema de producción capitalista. Desconocían que la posesión feudal de la tierra, la propiedad del clan y la pequeña propiedad campesina comunal de la tierra, constituyen las premisas, sobre las que descansa el modo de producción capitalista naciente.

4to. Que el capitalismo no crea la forma de propiedad que le corresponde sometiendo la agricultura al capital. Desconocían que, la propiedad feudal, la propiedad del clan y la pequeña propiedad feudal, la propiedad del clan y la pequeña propiedad campesina con la comunidad de la tierra se CONVIERTEN en la forma económica que corresponde al modo capitalista de producción, por muy diversas que sean sus formas jurídicas.

5to. Que por tanto, cualquier particularidad de la posesión de la tierra puede, atendida la esencia misma de la cuestión, representar un obstáculo insuperable para el capitalismo, que no adopta formas diversas de acuerdo con las distintas condiciones agrícolas, jurídicas y los usos particulares. Desconocían que, ninguna particularidad en la posesión de la tierra es un obstáculo para el desarrollo del capitalismo; ni mucho menos el propio ayllu, organismo débil, frente al cual, el capitalismo adopta forma específica e histórica.

6to. Que no es indiferente la propia forma de la posesión campesina de la tierra .Desconocían que tal forma de posesión, es una forma jurídica, que se enfrenta a un sistema de relaciones económicas de producción que corresponde a fuerzas de producción desarrolladas, frente a las de la comunidad. Qualquiera que sea la forma de propiedad, no cambiará lo más mínimo la esencia de la relación de la burguesía agrícola frente al proletariado rural. El desarrollo de las prestaciones pecuniarias hablan mucho sobre el carácter capitalista de estas relaciones.

Los planteamientos de los economicistas, fueron de hecho, de una consecuencia totalmente subjetiva, no sólo en cuanto a la manera de encarar el problema, sino, en el fondo de su explicación. Y, por esto mismo, su defensa de la "comunidad" indígena contra el capitalismo, constituía un paso regresivo, pues pretendían, en el fondo esconder, la verdadera esencia del problema: la necesidad

de superar las condiciones puramente feudales que estorban el desarrollo "comunal".

Tales consideraciones, tenían que estrellarse, fatalmente, en el muro de las realidades concretas, como resultado de todo manifiesto desconocimiento de la ciencia económica e histórica.

Este economicismo que idealizaba las formas de posesión comunal de la tierra, presentaba esa forma comunal como un tipo superior de relación económico-social de producción. Como consecuencia, en el fondo, de sus ideas sobre el socialismo, que se lo representaban, no como un estadio superior al sistema capitalista, como resultado del desarrollo histórico de las fuerzas productivas materiales de la sociedad, y de las propias relaciones de producción, sino, como una organización de producción basada en los límites de una aldeyuela cualquiera, sobre los cimientos de una futil moral pequeño burguesa.

Porque, querían socialismo comunal sin capitalismo; capitalismo sin explotación ni expropiación...

Porque, creían que era posible pasar por alto la labor progresiva y revolucionaria del capitalismo, que lleva a la "comunidad" indígena a un desarrollo superior. Desarrollo que se presenta en la "comunidad" en dos procesos diametralmente opuestos: proceso de conversión en capital de la tierra comunal de la que son separados los campesinos indígenas; proceso de creación del mercado interior. Las grandes migraciones del campo hacia las ciudades, especialmente Arequipa y Lima, confirman plenamente estos procesos históricos, que permiten advertir el desarrollo creciente del capitalismo en el Perú.

Para estos economicistas, la ciencia económica no era, la expresión de las circunstancias y las necesidades de la época, sino el reflejo de razones eternas. En las leyes de la producción y del intercambio, no veían las leyes de una forma históricamente condicionada que revestía esas actividades, sino, otras tantas leyes naturales eternas, derivadas de la naturaleza humana. La "eternidad" ideal económico-social del ayllu era, para ellos el anhelo de confirmación de sus leyes naturales eternas.

Si en cierta forma, y muy discutiblemente, en su sentido y esencia, se puede hablar de una "economía comunal" —en el aspecto que se la toma— en tiempo de los Incas, no cabe la menor duda, que en nuestra época no existen relaciones económicas colectivas, que determinen el carácter de una "economía comunal", como se pretende. La subsistencia de relaciones primitivas de producción, como por ejemplo, el ayni, etc., mediante las cuales se mantiene cierto espíritu de solidaridad, no significan de hecho, sino, la conservación de instituciones, pero no la prevalencia de las mismas sobre otras. Las comunidades son unidades locales puramente territoriales, de producción precapitalista. Y la modificación de las "relaciones comunales de producción" no debe ser tenido en cuenta como un

proceso negativo, es decir, como un paso de la nuevo a lo viejo. Sino, más bien, como un progreso evidente de las relaciones sociales de producción.

Las relaciones capitalistas de producción, son manifiestamente superiores a las "relaciones comunales de producción", aunque éstas sean, ante el espejo de las opiniones de los economicistas, la figura anticipada del socialismo científico. Allí, no hay tal anticipado socialismo, ni tan cantada interpretación económico científico. Allí, sólo hay una transposición errada de un fenómeno concretamente diferente.

La no comprensión del problema sobre el desarrollo del capitalismo, ha permitido, por mucho tiempo, que este economicismo se adentrara tanto en la conciencia de numerosos teóricos de nuestra realidad económico-social. Semejante incomprensión, no resultaba ser, sino, el fruto de toda incompleta culturización científica, del "insuficiente desarrollo social y del retraso político en que vivíamos".

Las relaciones capitalistas de producción se presentan como socialización del trabajo, y la unificación del productor, de una parte. Es decir, la socialización del trabajo que "no consiste en absoluto en que se trabaje en un local común (esto sólo constituye una partícula del proceso), sino en que la concentración de capitales va acompañada de la especialización del trabajo social" (34).

De otra parte. La concentración de capitales, permite que múltiples procesos de producción dispersos se fundan en un sólo proceso social de producción. "Esto significa que es cada vez más fuerte el vínculo social que une a los productores entre sí: los productores van agrupándose estrechamente en un bloque único" (35).

Y, por último, que "el papel histórico progresivo del capitalismo puede resumirse en dos breves tesis: aumento de las fuerzas productivas del trabajo social y socialización de éste" (36).

En cambio, las "relaciones comunales de producción" no pueden significar en ningún momento, "socialización del trabajo", salvo como trabajo en local común, pero no, ni mucho menos, la especialización del trabajo social. Tampoco lo es en el sentido de aumento de las fuerzas productivas del trabajo social.

Sabido lo es, que no existe tal "comunalismo" en las relaciones de producción del ayllu actual. La vida en común no significa "relaciones comunales", como el trabajo en local común, tampoco representa "relaciones capitalistas". Determina su carácter "comunal", la existencia de la "propiedad comunal", que traduce, en su fondo, un cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad, que así lo determinan.

---

(34) Lenin: "Quiénes son los amigos del pueblo?". Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1946, p. 49

(35) Idem., p. 50

(36) Lenin: "El desarrollo del capitalismo en Rusia", p. 583

El economicista, por esto mismo ignoraba que, el **sistema comunal primitivo**, fué una forma dada de relaciones productivas, determinada por el carácter del desarrollo limitado de las fuerzas productivas. Sugerir, pues, el retorno al ayllu comunal del pasado, es tirar el buey feudal y coger la taklla esclavista, en lugar de recomendar el tractor capitalista.

La estructura social del sistema del ayllu primitivo estuvo determinada, por las condiciones de la producción de los bienes materiales. Por tanto, el desarrollo de las fuerzas productivas del ayllu, condicionaba todo el curso de las relaciones productivas de la sociedad "comunal" de los Incas. Ya en esa época, la propiedad comunal colectiva, había sido reemplazada por el usufructo parcelario individual, que persiste hasta nuestros días, naturalmente deformado por las contradicciones imperantes.

En términos generales se sostiene la "comunidad jurídica" y el usufructo parcelario individual, que frente a la economía feudal, resulta una categórica contradicción taumatológica.

La "comunidad jurídica" se levanta sobre las relaciones sociales del usufructo parcelario individual y las limitadas fuerzas de producción del ayllu actual. Las formas típicas de las relaciones de producción, corresponden al estado de falta de desarrollo de las fuerzas productivas del ayllu. Y, precisamente, su dependencia servil hacia el feudo, resulta condicionado por su atraso semejante, y la subsistencia del feudo, que lo mantiene cercado, ahogado, impidiendo su desenvolvimiento capitalista.

Además, el usufructo parcelario constituye una traba para el desarrollo propio del ayllu, como si lo estatizara, lo limitará dentro de la órbita de un movimiento siempre regular, uniforme. En el fondo, naturalmente, se va descomponiendo, pero dentro de una lentitud que se pierde en el vacío de ciertos acontecimientos insustanciales de la historia. Y a un paso y a un peso, que conduce a tener al campesino indígena, como el Sisifo moderno, en el proceso económico de la historia.

Como se puede desprender fácilmente, el economicismo constituyó un movimiento errado, pero de una significación muy valiosa, en cuanto a la presentación del error mismo. En parte, era la justificación teórica del indigenismo.

Tiene una importancia sustancial para la comprensión del problema de la localización de la cultura incásica. Su utopismo económico, nos lleva al terreno del absurdo histórico, y por esto mismo, constituye un movimiento ideológico característico, para el estudio crítico de las teorías sobre el Imperio de los Incas.

El Subjetivismo Histórico.

Llamamos subjetivismo histórico, o también, sociología subjetiva, aquella tendencia idealista de abordar la interpretación de nuestro proceso histórico.

El subjetivismo histórico, presentaba la evolución de la sociedad determinada, no por las leyes que rigen el desarrollo de la producción material, sino por la conciencia, por las ideas y los deseos de los hombres. No conocían ni comprendían las leyes que rigieron el desarrollo económico y político de la sociedad de los Incas.

Presentaba la cultura de los Incas, como una formación "socialista", "superior", "elevada", negando con su intención los principios básicos y fundamentales de la Sociología Científico-materialista, que descansa sobre el desarrollo de los tipos de producción, y sobre la inevitabilidad científica del desarrollo como proceso ascendente en espiral.

En este campo se entronca definitivamente con la sociología idealista, que presenta los fenómenos metafísicamente, y para quien, el desarrollo no lleva un sentido histórico de progreso y de evolución de lo inferior a lo superior, presentando las culturas, indistintamente, y con solución de continuidad en el tiempo y en el espacio.

En el fondo, nuestros historiadores e investigadores idealistas, han llevado al campo de su estudio, el fetichismo de nuestras propias relaciones sociales de producción, con lo que, se ha alterado totalmente, las consecuencias de su análisis. Presentan, los sucesos y los fenómenos históricos, no sólo encuadrados dentro de una metodología metafísica, sino, lo que es más grave aún, en el término del más impresionante subjetivismo. Es decir: fenómenos y sucesos desligados de las condiciones concretas que los engendraron; conclusiones manifiestamente contrarias a la realidad histórica, según las ideas y deseos de los hombres, y de sus propias y particulares impresiones.

Este historicismo subjetivista no examinaba los fenómenos y los sucesos en su conexión, en el proceso de su acción mutua. Pasaba por alto, un hecho concreto y categórico: de que en el mundo no hay fenómenos aislados; que cada fenómeno está vinculado a otro.

Este historicismo subjetivista no comprendía, de que por eso, "sólo es posible conocer cualquier fenómeno a condición de abordarlo históricamente, analizando la situación histórica concreta con el cual este fenómeno está vinculado" (37).

Este historicismo subjetivista presentaba la historia convertida en un caos de sucesos fortuitos y en un montón de los más absurdos errores. Sustituyendo el estudio concreto de la historia, mediante esquemas abstractos, muertos. No reflejando correcta y objetivamente la realidad.

Este historicismo subjetivista era antihistoricista y metafísico en su propio fundamento. Se manifiesta "negando directamente el principio del historicismo, refutando la existencia de leyes que rigen el proceso del desarrollo de la sociedad humana" (38).

(37) Rosental y Yudin: "Diccionario de Filosofía", p. 258
(38) Idem., p. 259

Se hace evidente, que todo este historicismo metafísico, que se traduce en la literatura histórico-interpretativa; que todo ese análisis subjetivo de la realidad primitiva peruana, obedecía a sentimientos de clase. Evidenciaba un hecho palpable: el sentido ideológico de clase dominante, explotadora.

No podía ser de otra manera. La ideología que es una forma de la conciencia social, resulta el reflejo de la existencia social de los hombres, y, en tanto a éstos, reacción de su posición estamental dentro de la sociedad.

Consecuentemente, la interpretación idealista de la historia de la cultura incásica, resultaba, ciertamente, el producto de la ideología de clase, que expresa y defiende sus intereses de tal. Es el efecto, del conjunto de determinados conceptos, ideas, nociones y representaciones que se han puesto en movimiento, para comprender, de un modo determinado, la determinada sociedad de los Incas.

No escapa a nuestro exámen, que el sistema de conceptos e ideas acerca de los fenómenos de la sociedad Inca, han surgido en las épocas del Coloniaje y la República.

Tampoco escapa a nuestro juicio, el papel afirmativo como negativo, que en el curso de la vida social y en la historia de nuestra sociedad han representado estas ideologías. Tanto lo es así, que en su aspecto positivo, se hace justo afirmar, que los documentos dejados por los Cronistas, o los estudios realizados por nuestros historiadores e investigadores, constituyen elementos valiosos que deben tenerse en cuenta para cualquier trabajo científico-sociológico. De lo que se trata, realmente, es de poner de pie, lo que está de cabeza. O, en otras palabras, de mostrar que les ocurrió lo mismo que le pasara a Colón: "que descubre la América y muere creyendo que había descubierto la China, y que, lo que se ha pretendido con toda crítica realizada, es procurar, simplemente, demostrar que lo que descubrió Colón no fué la China, sino la América Caribe" (39).

Sólo muy posteriormente comenzaron a modificarse las diferentes concepciones que se venían aceptando bajo la apariencia de la densidad de un conocimiento profundo, que escondía una monstruosa superficialidad y anacronismo. Se comenzó a mirar hacia adelante para poder mirar hacia atrás.

Pero, también se comenzó a descubrir que, "junto a las miserias modernas, nos agobia toda una serie de miserias humanas heredadas, fruto de la supervivencia de tipos de producción antiquísimos y ya caducos, con todo su séquito de relaciones políticas y sociales anacrónicas. No sólo nos atormentan los vivos, sino también los muertos. **Le mort saisit le vif**" (40).

Se puso en evidencia, de que no es posible explicar el presente, sin explicar el pasado, sin investigarlo científicamente, para de-

(39) Elías Castelnuovo: "Psicoanálisis sexual y social", Editorial Claridad, Buenos Aires, 1938, p. 268

(40) Marx: "El Capital", T. I, p. 7

terminar la esencia y contenido de aquellas "miserias heredadas", que constituyen el "fruto de la supervivencia" de nuestro pasado histórico. Por tanto, se va hacia atrás, para poder ir hacia adelante. Se autopsia la cultura incásica, para determinar las causas que atormentan a nuestros vivos, a través del "séquito de relaciones políticas y sociales anacrónicas", que superviven negativamente.

No quiero decir con esto, que nuestro pasado histórico tenga la culpa de nuestros errores presentes. No se trata del bien o del mal, que no tiene ningún cuento aquí. Quiero decir, sencillamente, que aquellas supervivencias y miserias heredadas, tipifican el presente desarrollo económico-social, poniendo al desnudo las condiciones de su evolución de un modo de producción a otro, y la supervivencia, de un modo de producción en otro.

Así, el sentido de la investigación histórica va cambiando. Lo que resultaba el fruto de la distracción insensible, o del snobismo presuntuoso, se tornaba en manos de la sociología científica, en conocimiento preciso, que puede permitirnos conocer nuestros procesos precedentes, para indagar la anatomía de la realidad histórico-social.

Así, lo que resultaba el producto de toda actitud meramente circunstancial, se convirtió en la necesidad histórica de una nueva metodología, que convenía en saber "la verdad histórica", no por mero capricho de vanidosa curiosidad, sino, por la obligación práctica y teórica, frente a la realidad concreta de una sociedad compleja y contradictoria, que debe ser conocida científicamente.

La actitud consecuente del sociólogo científico, resultaba de acuerdo con los principios fundamentales de la historia económica, que se presenta como "la historia del desarrollo de la producción, la historia de los modos de producción que se suceden unos a otros a lo largo de los siglos, la historia de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción entre los hombres" (41).

Por tanto, cada modo de producción característico de la sociedad, corresponde a un período histórico determinado, es un estado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, regido por leyes de producción y del desarrollo de las fuerzas productivas.

Esto quiere decir, que los modos de producción, se suceden unos después de otros, históricamente condicionados. Constituyen épocas progresivas en el desarrollo de la sociedad.

Esto quiere decir, que cada modo de producción es legítimo, en su aparición, desarrollo y muerte. Que cada modo de producción posterior, es superior al anterior. Que el modo de producción esclavista, fué un sistema de producción más alto, más elevado en la es-

(41) Stalin: "Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico", Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1948, p. 27

cala del desarrollo económico-social de la sociedad, frente al comunismo primitivo.

Pero, no quiere decir, que los modos de producción se suceden unos a otros, separados, como organismos ailados. Quiere decir, que los modos de producción se suceden dialécticamente, en donde un nuevo modo de producción denota una fase nueva, superior, que surge en el seno propio del modo de producción inferior.

Esto quiere decir que, el comunismo primitivo "encarnaba un nivel extremadamente bajo del desarrollo de las fuerzas productivas; herramientas de calidad primitiva y la más miserable de las formas de vida. Al llegar a cierta etapa, el comunismo primitivo se convirtió en obstáculo al progreso social. Tuvo que ceder ante un nuevo método de producción que daba más cabida al desarrollo de las fuerzas productivas" (42).

Este nuevo modo de producción, el esclavismo, apareció como consecuencia de las contradicciones creadas por el desarrollo de las fuerzas productivas del comunismo primitivo. Comenzó a manifestarse en su matriz, como "lucha" entre tendencias contrapuestas. Fué, pues, el producto, el resultado de las propias contradicciones contenidas en la misma esencia del comunismo primitvo.

Todo esto, quiere decir, que "la tarea fundamental de la ciencia histórica es el estudio y el descubrimiento de las leyes de la producción, de las leyes del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, de las leyes del desarrollo económico de la sociedad" (43).

El descubrimiento y estudio de las leyes del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, de las leyes del desarrollo de la sociedad incásica, nos permitirá comprender científicamente, el paso de un modo de producción a otro, es decir, el desarrollo subsecuente de la sociedad peruana, en sus cambios de modo de producción, históricamente condicionados.

No se crea, ni mucho menos, que deba escapar a nuestra observación crítica, el hecho de que el desarrollo histórico-natural de la sociedad Inca, se vió "cortado de plano" por la Conquista española. En este caso, la Conquista no se presenta como una fase, que siguió necesariamente, inevitablemente, al desarrollo histórico-natural de la sociedad Inca, sino, de una fase que se yuxtapuso, sin derivar una de otra. Pero, en el proceso histórico mundial, la expansión del feudalismo fué un proceso determinado por el propio crecimiento de la sociedad feudal y de las contradicciones inherentes a éste mismo modo de producción social.

Tal es la metología de la Sociología Científica-materialista frente al historicismo subjetivista, o en palabras mejores apropiadas, a la sociología metafísica.

---

(42) Marx: "El Capital", apéndice, Ediciones Fuente Cultural, p. 334

(43) Stalin: "Sobre el materialismo dialéctico y el materialismo histórico, p. 28

Y para el sentido de nuestro estudio, nos permitimos recordar el pensamiento crítico de Mariátegui: "está, pues, esclarecido que de la civilización inkaica, más que de lo que ha muerto nos preocupa lo que ha quedado. El problema de nuestro tiempo no está en saber **cómo ha sido** el Perú. Está, más bien, en saber **cómo es** el Perú. El pasado nos interesa en la medida en que puede servirnos para **explicarnos el presente. Las** generaciones constructivas sienten el pasado como una **raíz,** como una **causa.** Jamás lo sienten como un programa" (44).

El pasado como raíz, como causa, para explicarnos el presente. He aquí toda nuestra intención y todo el contenido de nuestro objétivo propósito. Conseguirlo es nuestro más caro anhelo, y la contribución la hacemos como un propósito de nuestra generación.

CAPITULO II

HISTORIA CRITICA DE LA TEORIA DEL DESARROLLO INCASICO

Generalidades

Se nos plantea, en este campo, la necesidad de trazar brevemente, la reseña histórica de la teoría que venimos enunciando, como una contribución al desarrollo de la propia Sociología Científico-materialista. Es conveniente conocer la manera cómo se ha ido forjando el pensamiento crítico que exponemos, y las fuentes que hemos usado sobre los juicios que se emiten.

Para nosotros, existe una "relación mutua entre el curso del conocimiento lógico y el curso del desarrollo histórico de la sociedad en general y de la historia del conocimiento en particular" (45).

Es decir, que "el conocimiento científico auténtico es el reflejo del proceso del desarrollo histórico de la Naturaleza y de la Sociedad". La adecuación de como tal reflejo, nos precisa la validez del conocimiento científico. Por esto mismo, nuestra teoría debe ser conocida correctamente en su proceso de desarrollo, en su propia historia. Por tanto, conocer nuestra teoría significa reflejar "la historia de su nacimiento y desarrollo".

La afirmación de que el Imperio de los Incas no fué una organización socialista, ha despertado de plano, desde su enunciación una enconada lucha polémica, de incuestionable valor analítico. Gracias a los juicios forjados, nuestro "criterio de verdad" se ha ahondado lo suficiente como para significar ya, una importante medida para fijar la veracidad, la certeza de nuestro conocimiento histórico de los Incas. Nuestro "criterio de verdad" es la experiencia científica, la práctica histórica, "comprendida no sólo en el estrecho li-

(44) José Carlos Mariátegui: "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana", p. 359 (subrayado nuestro)

(45) Rosental y Yudin: "Diccionario de Filosofía", p. 259

mite del único acto de la comprobación, del experimento o de la experiencia individual, sino, ante todo, en el sentido de la práctica histórico-social de los hombres" (46). Y, esto en un doble efecto histórico: la práctica histórico-social de los hombres en sus realizaciones del pasado, y como práctica histórico-social comprendida como investigación sociológica-científica-materialista, que nos permite demostrar "que nuestros conocimientos sobre las leyes que rigen" la sociedad "tienen el valor de verdades objetivas, y que no existe en el mundo cosas incognoscibles".

La defensa de la tesis socialista del Imperio de los Incas, motivó una preocupación seria, que partia de un hecho hasta cierto punto insólido: dicha actitud crítica la asumían tanto los representantes de la sociología-subjetivista-metafísica, como los de la propia Sociología-Cientifico-materialista.

Esta coincidencia no podía ser casual, y su carácter no casual ponía en serio aprieto a todo estudioso que quisiera ahondar el problema, porque era desencadenar sobre su cabeza, las furias de los intereses privados.

Sin embargo, como la coincidencia entre las dos grandes corrientes de la sociología no era ocasional, podía fácilmente ponerse de manifiesto algunos elementos que nos permitieran explicar naturaleza teórica tan extraña.

En primer lugar, bueno es reconocer, tanto materialismo como idealistas, no llegaron a profundizar debidamente su estudio sobre la cultura Inca. "No supieron interpretar esa época de la historia, tal cual fué, de acuerdo al desarrollo de aquella sociedad". No realizaron un estudio científico, siguiendo normas fundamentales en la interpretación de los fenómenos.

En segundo lugar, los investigadores idealistas tenían que concluir fatalmente, en una concepción idealista de la cultura de los Incas. Su propia metodología comprometía en ese campo, seriamente cualquier análisis histórico. De consiguiente, los resultados operados no tenían que ser motivo de mayor preocupación, al tenerse descontados los efectos previstos.

En tercer lugar, en la lucha ideológica, la sociología-subjetivista-metafísica mantenía un propósito evidente: negar los principios básicos y fundamentales de la Sociología-Científico-materialista, que descansa sobre el desarrollo de los tipos de producción, y sobre la inevitabilidad científica del desarrollo como proceso ascendente en espiral.

En efecto, la subjetivización del estudio de la sociedad incásica, presentaba a esa cultura como un caso típico en el desarrollo de la humanidad, que contradecía todas las leyes sociológicas, que no hacían explicable la existencia de una formación económico-social tan elevada, tan racional, de "Estado comunista agrario".

(46) Idem., p. 123

Y, bueno es también reconocerlo con absoluta sinceridad, que valiosos exponentes de la Sociología-Científico-materialista, apoyaron abiertamente, con sus propios argumentos, semejante tesis idealista.

En cuarto lugar, la actitud asumida frente a tal problema, por los sociólogos científico-materialistas, fué determinada de hecho, por el poco conocimiento de la teoría, de una parte, por el limitado desarrollo de la propia teoría, de otra parte.

En efecto, los propios fundadores de la Sociología-Científico-materialista, no habían ahondado lo suficiente, en ciertas particularidades del proceso histórico de las culturas primitivas, y aceptaban de lleno, sin mayor análisis, el propio "comunismo incaico", pero, naturalmente, con las reservas del caso. Por ejemplo, Engels escribió que Morgan fué "el primero que con conocimiento de causa habían introducido un orden preciso en la prehistoria de la humanidad: las agrupaciones adoptadas por él permanecerán de seguro en vigor todo el tiempo en que no obliguen a modificarlas documentos mucho más abundantes" (47).

Dos tendencias en la Sociología-Científico-materialista frente al problema incásico.

En 1952, publiqué en la "Revista del Instituto Americano de Arte" (Cuzco, Año VI, Vol. II), mi primer trabajo polémico en este sentido, titulado: "Interpretación crítica del proceso social incaico". En aquella oportunidad comparé dos tesis fundamentales sobre la interpretación incásica, que correspondía a la escuela sociológica peruana, representada por Mariátegui, y la escuela sociológica soviética, representada por Miroshevsky.

La tesis de Mariátegui, planteaba los puntos siguientes fundamentales:

1ro. bajo la dirección de sabios y previsores dirigentes se creó "el más desarrollado y armónico sistema de socialismo;
2do. en el imperio inca que representaba una federación de comunidades económicas no existía la explotación de clase;
3ro. allí nadie se orientaba por las conveniencias personales, todos se entregaban con abnegación a la causa común;
4to. el imperio creía y se fortalecía, su bienestar aumentaba incesantemente;
5to. el pueblo incaico vivía en bienestar material. Las subsistencias abundaban, la población crecía;
6to. la organización colectiva regida por los incas desarrollaba en los indios el hábito de una humilde y religiosa obediencia a su deber social, (48).

(47) Engels: "Origen de la familia, la propiedad privada y del Estado", Editorial Claridad, Buenos Aires, 1946, p. 23
(48) José Carlos Mariátegui: "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana", p. 11

La tesis de Miroshevsky, planteaba los puntos siguientes fundamentales:

1ro. en el imperio incaico existían clases sociales con intereses antagónicos;
2do. existía sin embargo algunos remanentes del comunismo primitivo, pero ello no constituía el fundamento del régimen social incaico;
4to. la tierra era considerada propiedad estatal;
5to. los indios no conocían otra forma de usufructuo privado de la tierra que las donaciones otorgadas por el Inca, como premio a servicios prestados;
6to. dos terceras partes de las cosechas comunales, se entregaban al Estado;
7mo. sobre las comunidades campesinas recaían diversos trabajos obligatorios;
8vo. había una cantidad permanente de esclavos;
9no. las masas populares estaban privadas de todo derecho;
10mo. el derecho ordinario sancionaba la desigualdad social;
11vo. en el imperio incaico tenían lugar grandes insurrecciones populares (49).

No puede pasar desapercibida la importancia de ambas tesis, pero sobre todo, el carácter objetivo e incontrovertible de la tesis de Miroshevsky, por lo menos en sus aspectos fundamentales. En este campo, el planteamiento de Mariátegui, en nada desmerece su preocupación sociológica. Su muerte prematura le impidió madurar debidamente sus estudios particulares sobre el incario, que como buen dialéctico, no los consideraba acabados, inmutables, fijos, dados de una vez y para siempre. No lo estarían mientras él viviera, pensara y tuviera algo que añadir.

El estudio de estas dos tesis comenzó a plantear una serie de consideraciones importantes, y por primera vez, la necesidad de ahondar mejor el estudio de la formación económico-social de los Incas. Si es verdad que el trazamiento de Miroshevsky, mantenía un sustancioso objetivismo sociológico, también lo era, que, sus propias conclusiones no llegaban a satisfacer plenamente el campo científico. ¿Qué clase de formación económico-social había sido el Imperio de los Incas? ¿Cómo se había realizado su proceso histórico-natural? ¿Si los tipos de producción se suceden históricamente, transformándose en su contrario, qué clase de tipo de producción fué, y de cuál resultó?.

---

(49) Miroshevsky: "El populismo en el Perú", Revista "Dialéctica" Nº 1, Habana, Cuba.

Se hacía indispensable pretender realizar la más justa unidad entre lo lógico y lo histórico. Deberíamos interpretar la sociedad incásica, por el análisis de los conceptos que resumen su historia, es decir, por los elementos que la sintetizan teóricamente, para conseguir su calificación científica.

Por ejemplo, el análisis lógico de las formas del valor de uso, reproduce la historia de las relaciones de un tipo específico de intercambio. El estudio del sobretrabajo como renta del suelo en trabajo y en especies, nos permite comprender el proceso de las formas de explotación social. Miroshevsky había pasado desapercibido estos dos fenómenos, en sus particularidades analíticas, lo que hacía más indispensable todavía profundizar el problema.

Nos veíamos obligados, por el propio desarrollo de nuestro pensamiento a buscar una salida, ya que "el desarrollo lógico del conocimiento de cualquier cosa, repite en forma suscinta y abreviada el proceso histórico del conocimiento que se desarrolla desde el conocimiento de lo directamente dado hacia el descubrimiento de los lados cada vez más profundos y esenciales de la Naturaleza y de la Sociedad. La teoría de la unidad de lo lógico y de lo histórico está dirigida contra la separación idealista y metafísica entre el pensamiento y la realidad, entre la teoría y la práctica, entre la lógica y la historia, y sirve de hilo metodológico recto en el conocimiento del mundo real" (50).

Por esto es que, nuestra teoría del desarrollo incásico, y su propia validez, dependen de la coincidencia general o íntegramente, entre lo lógico y lo histórico. Tal proceso de adecuación entre lo lógico y lo histórico, resulta ser la historia misma de la teoría, puesto que tal supone, un proceso de evolución del pensamiento histórico-sociológico. En otras palabras, la teoría del desarrollo incaico no surge inopinada e inconsecuentemente, sino, realmente determinada, y como resultado del proceso de coincidencia entre lo lógico y lo histórico.

En estas circunstancias comenzamos a desarrollar los puntos de vista propuestos por la Sociología-Científico-materialista. En la "Revista Universitaria" del Cuzco, (Nº 101-1951) publicamos nuestro primer trabajo científico de interpretación de la historia económico-social del Perú: "PERU-HISTORICO". En la parte pertinente al estudio de la sociedad incásica, formulamos los principios fundamentales de nuestra interpretación "Esclavista-patriarcal" de los Incas, el mismo que sirve de base a la tesis que desarrollamos enseguida. Posteriormente, ese mismo trabajo lo ampliamos en todos sus puntos para la "REVISTA TRADICION" del Cuzco, llevando toda la esquema a sus consecuencias lógicas, las mismas que despertaron las furias del interés privado, por cuya razón fué destruido.

---

(50) Rosental y Yudin: "Diccionario de Filosofía", p. 260

Expresiones críticas en torno a la organización económico-social de los Incas.

No es posible tratar, críticamente en toda su amplitud, los distintos pensamientos que se han forjado sobre el imperio de los Incas. Estimo si conveniente mencionarlos, en resúmen, para que tengamos una idea en cuanto al aporte particular de la propia teoría que desarrollamos:

Según Engels: "los peruanos de la época de la conquista, hallábanse en el estado medio de la barbarie"; (51);

Según Marx: se trataba de un comunismo peruano; (52);

Según Mariátegui: "Si la evidencia histórica del comunismo inkaico no apareciese incontestable, la comunidad, órgano específico de comunismo, bastaría para despejar cualquier duda" (53)

Según Miroshevsky: una sociedad dividida en clases (54);

Según Lorente, Martens, Reclus: un imperio socialista (55);

Según Payne, Cunow y Latcham: un imperio no socialista, pero no definido (56);

Según Baudin: no es un imperio socialista puro (57);

Según Castro Pozo: colectivismo agrario: su estado cultural estaba a la altura de los países adelantados de Europa (58);

Según Basadre: existencia de la comunidad agraria y del Estado como originalidad del caso peruano; "con lo cual, a través de los siglos, el espíritu del "señor don Carlos Marx" rejuvenecerá el de los ayllus" (59);

---

(51) Engels: "Origen de la familia, la propiedad privada y del Estado, p. 27

(52) Marx: "El Capital", Edición Fondo de Cultura Económica, T III, p. 1013

(53) José Carlos Mariátegui: "7 ensayos de interpretación de la realidad peruana", p. 79

(54) Miroshevsky: "El populismo en el Perú", Revista "Dialéctica", Nº 1.

(55) L. Baudin: "El Imperio Socialista de los Incas", Empresa Editora Zig-Zag, S. A., Santiago de Chile, 1943, p. 7

(56) Idem., p. 7

(57) Idem., p. 8

(58) H. Castro Pozo: "Del ayllu al cooperativismo socialista", Editor P. Barrantes Castro, Lima, 1936, p. 105-6

(59) Idem., p. 213
Jorge Basadre: "Historia del Derecho Peruano", Editorial Antena, S. A., Lima, 1937, p. 104

Según Valcárcel: se trata de un Estado Socialista Inka. El Estado Inkaico no está al servicio de la casta de orejones ni de otras clases privilegiadas; su estructura está formada para atender al bienestar del íntegro de la población. El Estado no es entre los Inkas un instrumento de dominio de una clase minoritaria sobre la gran mayoría del pueblo. El Imperio Inkaico es un Estado en que la minoría está al servicio de la mayoría (60);

Según P. Sechmidt: "la cultura superior del Perú es una mezcla de los círculos primarios matriarcal y patriarcal". Luego tiene una apreciación valiosísima: "El desarrollo más alto del poder absoluto entre los Incas y en los Estados de los Chibchas que culmina casi con la deificación es tan conocida que resulta casi innecesario dedicarle más palabras. La esclavitud se comprobó expresamente entre los Chibchas y quimbayas. Tratándose de los Incas podría parecer como si faltara; pero, observando con mayor atención, se descubre que todo su Estado bajo la apariencia de un amplio comunismo representa una esclavitud de una intensidad y de una extensión inauditas, en la cual pueblos enteros estaban sujetos al poder absoluto de una casta de nobles exenta de todos los deberes, esto es, la familia Inca" (61);

Según Graebner: "Ya en las culturas superiores de América vemos junto a la nobleza de sangre la nobleza de nombramiento, lo cual representa un victorioso avance de la monarquía. En el Perú, lo mismo que en todo el Viejo Continente, surge una burocracia que nace en parte de la nobleza y en parte también fuera de ella, y el crecimiento de esta burocracia conduce necesariamente a una debilitación y decadencia de la nobleza de sangre" (62). Se trataba pues, de un estado burócrata mixto en cuanto a su composición social.

Según Trimborn: "El Imperio de los Inkas fué un Estado integrado por clases con muy resaltantes diferencias económicas y sociales, en el cual la más notoria distinción es entre una capa de señores y otra de siervos" (63);

Según Kriekeberg: "La constitución del Estado Incaico, por más que fué única en los tiempos precolombinos, no se puede

---

(60) Luis E. Valcárcel: "Historia de la cultura antigua del Perú", Imprenta del Ministerio de Educación Pública, Lima 1943, T. I, volúmen II, p. 182-3

(61) Luis E. Valcárcel: "Historia de la cultura antigua del Perú", T. I, volúmen I, p. 57 y 67

(62) Idem., p. 59

(63) Idem., p. 142

juzgar sino a través de su primitivismo. El Imperio Incaico no fué un gran Estado Socialista como es la idea de los ideólogos democráticos, sino más bien un perfeccionamien to llevado hasta lo último y una intensificación de las antiguas formas sociales de América" (64).

Según Sorokin: asevera que en el Perú antiguo, como en Egipto, China y Bizancio, el Inca no sólo fué el soberano, sino también el único propietario de todo el territorio del Estado. Es decir, en Estado despótico (65);

Según Anibal Ponce: "Instrumento poderoso en manos de la clase explotadora, el Estado tuvo en el jefe supremo su representante y su cumbre. Estaba en interés de los poseedores revestirlo de un nimbo religioso. Guerreros y escribas, sacerdotes y artistas —cada cual en lo suyo— contribuyeron a crearlo; y aunque ellos, personalmente, no tenían la más mínima duda sobre la naturaleza del gran jefe, y no vacilaban en echarlo abajo cuantas veces lo vieran inservible o cobarde —como hicieron los Chancas de nuestra América con el Inca Urco, hijo del Sol— no es menos cierto que fomentaban bajo todas las formas la sumisión supersticiosa de la plebe" (66); Consecuentemente se deduce: un Estado explotador cuyo Inca era revestido de un nimbo religioso;

Según Lucien Henry: "El Imperio de los Incas, que la conquista de Pizarro destruyó, presenta al historiador de las religiones como al de las formaciones sociales, un gran interés. El fué constituído por la conquista de clases cuyos jefes fueron desposeídos de todo poder o sometidos estrechamente al poder de la casta superior" (67);

Según Haya de la Torre: lo considera como un Imperio comunista (68);

Según J. A. Arze: refuta el pretendido carácter socialista o comunista (69);

---

(64) Idem., p. 148
(65) Idem., p. 153
(66) Anibal Ponce: "Educación y lucha de clases", Editorial América, México, D. F., 1946, p. 25-26
(67) Lucian Henry: "Los orígenes de la Religión", Editorial Claridad, Buenos Aires, 1939, p. 19
(68) Alberto Cornejo: "Programas Políticos de Bolivia", Imprenta Universitaria, Cochabamba, 1949, p. 223
(69) Idem., p. 223

Según Toynbee: "La Sociedad Andina en el Perú había alcanzado ya la condición de Estado universal, en el Imperio Inca, cuando este fué destruído por Pizarro en 1530" (70);

Según Sieveking: "Sobre las antiguas asociaciones tribales instauraron los incas un Estado que significó la más rígida concentración de todo el país" (71);

Según Prescott: "El gobierno del Perú era despótico templado en su carácter, pero puro y absoluto en su forma" (72);

Según G. A. Gómez: "Lo que si hay que descartar es la tendencia a creer, que el sistema económico que lo regían, era comunista. Pensar que en el Perú existió el comunismo agrario, por el simple hecho de que las tierras eran cultivadas colectivamente y olvidar el sistema de apropiación de las mismas que allí regía, significan una falta de sinceridad para con nosotros mismos y, especialmente, una incompleta incomprensión del pasado que se estudia" (73);

Según Rodolgo Puiggros: "El dominio de los Incas, la más avanzada organización indígena de América, marca una etapa de transición entre la organización social fundada en lazos de consanguinidad (ayllu) y la organización política asentada en la propiedad privada de la tierra y la división territorial (Estado y clases), correspondiente al estado medio de la barbarie, según la clasificación de Federico Engels. Se trataba de una confederación de tribus, el Tahuantinsuyo (las cuatro partes del mundo), muy evolucionada merced a la domesticación de la llama y de la alpaca, el cultivo de la papa y el maíz, el riego artificial, el laboreo de metales (no conocían el hierro, pero combinaban estaño con cobre para la fabricación de armas y herramientas), la construcción de viviendas de adobe y piedras, etc." (74); La calificación de Puiggros es tanto más valiosa por ser uno de los representantes actuales de la Sociología Científico-materialista;

---

(70) A. J. Toynbee: "Estudio de la Historia", compendio, EMECE Editores, S. A., Buenos Aires, 1952, p. 50
(71) H. Sievekins: "Historia económica universal", Ediciones D'Milagro, México, D. F., 1943, p. 35
(72) G. H. Prescott: "Historia de la conquista del Perú", Ediciones Suma, Buenos Aires, 1944, p. 34
(73) G. A. Gómez: "La dictadura de los Incas", p. 12
(74) Rodolfo Puiggros: "De la Colonia a la Revolución", Editorial Lautaro, Buenos Aires, 1943, p. 36

Según Arqueles Vela: "En el antiguo Egipto, entre los asirio-caldeos, chinos, japoneses, hindús, hebreos, persas, así como el antiguo México, y Perú, encontramos la existencia de una organización económico-social basada en la explotación de comunidades agrarias" (75);

Según Troll: "Toda la economía de los pueblos del Imperio incaico lleva exclusivamente carácter agrario; la ramificación social y la organización del Estado, que parten de la comunidad agrícola, así como el culto religioso, dimanan dos representaciones y necesidades agrarias. Las empresas conducidas en gran escala por los Incas soberanos, la colonización interior del Imperio, el establecimiento de sistemas de irrigación y la construcción de caminos, sólo en pequeña parte responden a fines militares, en lo esencial están guiadas por intereses agrícolas. Campesino es, antes que todo, el pensar y el vestir de cada ciudadano, pues sólo existían diferencias de carácter social y no profesionales; cada ciudadano era simultáneamente campesino y artesano" (76).

El cuadro de criterios que hemos proporcionado, nos permite observar la enorme variación de opiniones, al cual más encontradas. No pasa desapercibida su importancia, que nos facilita comprender las diferentes tendencias generales y particulares, que ordenan a la Sociología materialista e idealista. Sin embargo, es notable observar, que de hecho se nota, cómo la Sociología Científico-materialista ha ido fortaleciendo sus convicciones, gracias al ahondamiento ilimitado y profundo en el terreno de los materiales históricos.

Desprendemos, además, un hecho concreto que parece realmente inconcruente con el contenido emitido. No existe una unidad de criterio, incluso dentro de la propia Sociología Científico-materialista, y ello resulta ser la conclusión de una razón incuestionable.

Que, la historia científica de la formación económico-social de los Incas, aún no ha sido escrita. Lo que ha simple observación, ya no puede presentarse como una manifiesta exageración crítica, desde que, "lo que hasta ahora se conoce, tiene tanto de parcial como de inexacto". En la mayor parte de los casos, "se han escrito infinidad de libros, con craso snobismo, de un contenido nacionalista, cuyas finalidades no han ido más allá del chauvinismo" (77).

---

(75) Arqueles Vela: "Evolución histórica de lo Literatura Universal", Ediciones Fuente Cultura, México, D. F., 1941, p. 40

(76) C. Troll: "Los fundamentos geográficos de las civilizaciones andinas y del Imperio Incaico", Editorial La Colmena, S. A., Arequipa, 1935, p. 5

(77) G. A. Gómez: "La dictadura de los Incas", p. 7

Sólo los adelantos conseguidos por la propia Sociología Científico-materialista pueden permitirnos avanzar en el terreno del conocimiento histórico de la sociedad inca, porque élla nos enseña que sólo es posible conocerla a condición de abordarla históricamente, analizando su situación histórica concreta con la cual está vinculada. Además, porque la tarea fundamental de la Sociología Científico-materialista es la del estudio "y el descubrimiento de las leyes de la producción, de las leyes del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, de las leyes del desarrollo económico de las sociedad" incásica.

F. DANIEL HEREDIA

Estudio de la Geografía Peruana y la Educación

EL tema enunciado ha sido constantemente tratado con diverso criterio i apreciación, tanto dentro de los claustros universitarios como en otros centros científicos, lo mismo que por diversos escritores i educacionistas. Esta preocupación general en diversos sectores va indicando la importancia que tiene el estudio de la realidad geográfica, realidad que constituye fuente inagotable bajo cualquier aspecto que se la considere. En el Perú no otro ha sido el comportamiento de los intelectuales, aunque no siempre ha existido un esfuerzo sistematizado, pero, con todo, nuestra realidad geográfica se ha dejado sentir en todos los aspectos de la actividad peruana; no podía ser de otra manera el comportamiento nuestro, toda vez que el patrimonio que hemos recibido de nuestros antepasados es nuestro medio geográfico propio que lo debemos considerar como nuestro hogar, en el que se desenvuelve nuestra existencia i nuestro porvenir encuentra su orientación.

Esta preocupación por la geografía es como una razón común, ninguna nación puede considerar con indiferencia el conocimiento de su geografía i la resolución de sus problemas geográficos; la misma pugnacidad de los pueblos, de unos que usurpan lo ajeno i de otros que defienden sus derechos, va testimoniando que los intereses geográficos están en la plana mayor, como preocupación de los estadistas, economistas, industriales, etc. Porque todos comprenden que la realidad geográfica, bajo sus múltiples aspectos no es simple problema teórico, ni sólo una emocionada rememoración de lo pasado, sino

que encarna la vitalidad de los hombres. Necesitamos existir, pero en la Tierra, necesitamos vivir de élla i necesitamos engrandecernos a expensas de la generosidad de la Tierra.

El estudio de la Geografía nos presenta doble realidad: la individual i la relacionada. La individual con todo su contenido propio, cualquiera que sea el punto o espacio que ocupe, manteniendo la característica de unidad en el conjunto de intereses o valores. La realidad de relación es otro aspecto de la Geografía, es decir, que las diferentes realidades geográficas mantienen condiciones comunes e influencias mutuas. Por esto, es necesario el conocimiento no sólo de la Geografía particular o propia, sino también de la Geografía general del planeta terrestre, tanto en la esfera celeste como en el extenso campo del contenido de la Tierra.

El estudio de la Geografía Universal no puede considerarse como una simple cultura, sino también de necesidad práctica, las mutuas influencias establecen como una socialidad de objetivos, que muchas veces se corresponden como en relación relativa o en intereses de mutua influencia. En todas las culturas ha sido de atención preferente los aspectos geográficos, extructurando por lo menos conocimientos simplemente intuitivos o empíricos, i en todo tiempo el conocimiento geográfico ha sido de actualidad vital i realista.

No obstante la importancia manifiesta del conocimiento del Universo, el presente trabajo enfocará los alcances de su observación al contenido particular haciendo breves encarecimientos sobre su contenido e importancia, con caracter antes que teórico i simplemente expeculativo, de orientación práctica i utilitaria. Porque estudiar nuestra Geografía como pasando revista de su contenido sin mayor interés, es considerar nuestra realidad geográfica con la indiferencia del extraño, nuestra preocupación ha de ser con la atención al hogar patrio, que nos sirve de vivienda, de abrigo i de sustento.

Este estudio de la Geografía Peruana contemplará en sus aspectos generales dos puntos principales: El primero, tratar sobre la necesidad de establecer un Instituto Geográfico con el título, FONDO GEOGRAFICO PERUANO i el segundo, de hacer algunas consideraciones de caracter educacional en cuanto se refiere a la Geografía o ambiente geográfico, comprendiendo ambos aspectos en el título: ESTUDIO DE LA GEOGRAFIA PERUANA I LA EDUCACION.

V

• • •

PRIMERA PARTE

FONDO GEOGRAFICO PERUANO

Esta parte la considero de caracter científico, porque su papel ha de ser predominantemente investigatorio i de información, siguiendo un plan sistematizado i científico, para desarrollar su objetivo con la amplitud posible i con criterio eminentemente realista i de observación objetiva, i no de simple deducción o de aplicación.

El plan de trabajo comprenderá dos aspectos: El primero, el estudio metodizado de todas las manifestaciones geográficas en el lugar de su existencia o de influencia, i el acopio consiguiente de este material. El segundo será la consideración científica de este mismo material, observando todos los procedimientos que requiere este aspecto científico.

Esta parte la juzgó fundamental para el amplio conocimiento de nuestra Geografía, para la debida valorización de los múltiples factores i las posibles orientaciones de caracter económico e industrial. Hasta ahora, este aspecto importante no se ha contemplado con la seriedad que requiere, o por lo menos en forma integral. Es de necesidad nacional la formación de centros autorizados que constituyan el fondo de datos i conclusiones científicas sobre temas geográficos, que representen las diversas realidades de nuestro territorio, todos los valores geográficos de cada lugar como las influencias de su ambiente, las relaciones o posibilidades de relación geográfica entre diversos lugares, etc. Estas exigencias se juzgan procedentes, porque el conocimiento de la Geografía Nacional, departamental, provincial o local debe considerarse de interés vital i de orientación realista i práctica.

LA INVESTIGACION GEOGRAFICA

La investigación geográfica, a ser posible, debe comprender todos los aspectos i valores naturales que se encuentran en un determinado medio geográfico, procurando que la investigación sobre cada elemento o material sea, en lo posible, en forma exhaustiva. La especificación de este estudio puede ser por departamentos, provincias i distritos, de tal manera que en el Fondo Geográfico se tenga datos concretos i valorizados sobre cualquier tema geográfico de un lugar, pueblo, o provincia. De este modo, un fondo geográfico constituirá una institución científica de consulta, respaldada por su valoración científica i concreta.

En este centro científico encontrarán los educadores o autores de libros el material suficiente i apto para su trabajo, libre de apreciaciones fantásticas i de suposiciones meramente deductivas de generalización; sus trabajos tendrán el valor de la realidad objetiva con amplia documentación científica de que dispondrían.— El edu-

cador, premunido de esta documentación, se dedicará mas a dosificar didácticamente el material geográfico, según el grupo de alumnos a quienes ha de enseñar; porque no se ha de suponer, ni es posible que todos los educadores sean a la vez investigadores, lo que estaría fuera de su misión educacional i no en armonía con el tiempo disponible. Pero, no existiendo centros científicos de fondo geográfico, carecería de lo indispensable; esta diferencia se nota en muchos textos de enseñanza de la Geografía Peruana, en los que posiblemente se ha formado casi un círculo vicioso entre obras pedagógicas que les anteceden i las que le siguen, i si se llegara a establecer la genealogía de los datos consignados, muchos de ellos no tendrían una fuente científica de información.

Con la pobreza objetiva, lo que mas se atiende es a la técnica extructural de un texto geográfico, según las normas generales, las que son igualmente aplicables para la referencia geográfica de cualquier lugar o país, con ligeras objetivaciones sobre los lugares tratados. Por ejemplo, expresar un determinado lago en la Cordillera andina ,ignorando su realidad objetiva, se hace con la idea general de lo que es un lago i sus posibles accidentes. En cierta ocasión constaté un juicio deductivo i de simple aplicación que hacía un geógrafo teórico: Se trataba de determinar un río, pero que no tenía documentos, hizo la siguiente reflexión, la Cadena Occidental de los Andes forma una parte alta que determina la dirección de las aguas, unas al este i otras al oeste, dando lugar a la formación de quebradas mas o menos profundas, el río estudiado forzasomente viene al Pacífico recorriendo una quebrada regularmente profunda i su caudal posiblemente es considerable por los muchos arroyos que se le reunen en su curso. Después de este juicio, concluyó, de que hai un río considerable que nace en el lado oeste de la Cordillera Occidental de los Andes. Aparentemente la determinación de este río supuesto nada tiene de tachable, i que un educando lo tomará como una realidad irrefutable.

REALIDAD ACTUAL DE LOS CENTROS CIENTIFICOS

Las consideraciones anotadas abonan para hacernos comprender la gran necesidad sentida de la implantación de centros científicos que formen el Fondo Geográfico Peruano, porque hasta ahora no existe un centro con toda la amplitud requerida para atesorar, con distribución científica, los documentos geográficos.

La Sociedad Geográfica de Lima, no obstante su respetabilidad, no tiene dentro de su programa de acción la amplitud requerida para intensificar los estudios geográficos, muchos de sus estudios merecen el respeto consiguiente a un trabajo científico, pero estos aportes pueden considerarse, tal vez, como inquietudes particulares de los que tienen afición i oportunidad de realizar sus investigaciones, posiblemente en forma ocasional o transitoria, de tal manera

que el programa de acción investigatoria de la Institución mas parece de iniciativa particular i voluntaria, que no puede ser de comisión obligada.

Otra Institución respetable por su seriedad i por la capacitación científica de sus investigadores es el Servicio Geográfico del Ejército. Desde hace años esta Institución viene trabajando en la determinación de nuestra Carta Geográfica, enfocando mas su atención al aspecto físico de nuestro territorio; sus trabajos son de toda garantía científica. Con todo, estos trabajos, como no están dirigidos a todos los aspectos geográficos, no incluyen todos los valores i significaciones que existen en un medio geográfico.

Trabajos particulares de investigación geográfica existen varios, pero de aspectos mui limitados i se encuentran dispersos, no siendo posible, muchas veces, la utilización de estos documentos por no estar al alcance de los estudiosos. Entre estos trabajos son dignos de mención los realizados por Germán Stiglich, Juán Guillermo Nystron, etc. Pero el trabajo insustituíble por su valor i su amplitud es el del sabio Antonio Raimondi; este investigador formidable, dotado de amplia cultura científica, observó i estudió personalmente nuestra realidad geográfica casi en todas las zonas de nuestro territorio; sus apreciaciones científicas constituyen norma segura para los estudios geográficos en los múltiples aspectos de que se ha ocupado. Para su voluntad tesonera no fueron óbices los peligros a que estaba expuesta su vida, como ocurrió en la identificación que hizo de los rios Huari-Huari e Inambari.

CENTROS A SEMEJANZA DE ARCHIVOS HISTORICOS

Nadie duda la importancia que tiene la formación de los ARCHIVOS HISTORICOS, los que contienen los documentos de carácter histórico de nuestra vida peruana en sus múltiples manifestaciones, es un valioso depósito que nos hace conocer referente a la vida pasada de la familia peruana i sus diversas insidencias internas i externas. Para el historiador es de capital inmportancia el conocimiento del contenido de los archivos históricos, el investigador de fuentes históricas debe encontrar allí el material de su trabajo; prescindir del conocimiento de estas fuentes sería del todo perjudicial para el historiador i la acción del investigador nula o estéril. Los gobiernos como los centros de superior cultura, considerando la importancia que tiene el archivo histórico, han fomentado su organización i la accesibilidad del público estudioso.

El objetivo geográfico de nuestro país debe también merecer igual o mejor atención que los documentos históricos. Si estos hacen recuerdo o testimonian la realidad pasada, la que muchas veces, ya no influye en la convivencia presente o futura de la familia peruana, sino como un galardón patrimonial o como un aviso; en cambio, del objetivo geográfico no se puede decir lo mismo, puesto

que no sólo es un pasado, sino que constituye en lo presente i para lo futuro un factor principal de la vida i el desarrollo de nuestra nacionalidad debe recibir impulso positivo i eficaz de nuestros medios geográficos. Por esto, muchas veces, la Geografía resulta mas interesante que el objetivo histórico, porque su necesidad es de actualidad en todo tiempo; por lo mismo, es de encarecer que también para el objetivo geográfico de nuestro país existan, a semejanza de archivos históricos, centros de fondo netamente geográfico peruano.

ORGANIZACION DE CENTROS DE INVESTIGACION

Una Institución de Fondo Geográfico Peruano no ha de ser un simple depósito de documentos geográficos sino una entidad científica de trabajo sistematizado i de investigación científica, comprendiendo dentro de su organización centros especificados i en relación directa con la realidad geográfica. La creación i funcionamiento de esta Institución obligadamente tiene que ser realizada i fomentada por la acción gubernamental sobre todo bajo el aspecto económico.

Como especificaciones principales de un Fondo Geográfico se debe crear dos actividades que son: Trabajo de Campo i Trabajo de Gabinete, dos funciones que en cierta manera constituyen todo el movimiento del fondo Geográfico.

TRABAJO DE CAMPO

El Trabajo de Campo consiste en el estudio e información de todas las realidades geográficas ejecutadas en el mismo terreno concreto i singular. Esta labor investigatoria requiere diversas actividades de caracter técnico i científico, como son: Dotar de un personal investigador con la suficiente preparación, de acuerdo con los diversos objetivos que se han de estudiar; segundo, disponer de todo el material de estudio que se ha de utilizar; tercero, contar en el personal investigador no sólo la solvencia científica i técnica, sino también la honradez para el trabajo i la fidelidad en los informes, i por otra parte, la fortaleza suficiente para afrontar la dureza i dificultades que presenta el estudio de campo de fatigas, accidentes físicos del terreno, influencias atmosféricas, etc. que requieren personas suficientemente capacitadas intelectual, moral i físicamente. No se debe emplear en esta labor de campo a individuos que no tengan las cualidades personales, menos a personas que gustan mas de hacer literatura o interpretaciones personales nada fundadas; esta clase de informentes perjudican mucho mas la realidad geográfica, que aquellos que por falta de preparación intelectual recojen imperfectamente el material de campo. Los posteriores trabajos geográficos dependerán para su perfección, en gran parte, de la calidad del material recogido en el Trabajo de Campo.

Por lo mismo que el Trabajo de Campo no ha de ser ocasional, tiene que existir un plan general de actividades i las disposiciones que metodicen la labor de campo, tanto individual como colectiva del personal que ha de realizar trabajos sobre un mismo objetivo o de objetivos diversos. Además, el investigador de campo, con criterio suficiente, juzgará qué objetivos geográficos merecen ser estudiados i llevados al Fondo Geográfico; también es misión del investigador de campo, terminada su labor, ordenar todo el material estudiado i producir un informe conveniente.

TRABAJO DE GABINETE

Esta sección del Fondo Geográfico, igualmente importante que la anterior del Trabajo de Campo, tiene la misión de acrisolar los estudios anteriores i formar conceptos generales de los estudios geográficos, tanto de caracter especulativo como práctico, pero con extricta sugeción a la realidad geográfica. Esta sección puede comprender los siguientes momentos: 1º Hacer estudio crítico individual i comparado o relacionado de los datos e informes del Trabajo de Campo. 2º Realizar debida clasificación de los documentos estudiados i ordenarlos para su conservación i fácil acceso al público estudioso. 3º Preparar sobre cada objetivo geográfico las conclusiones generales i las sugerencias realistas i prácticas para el aprovechamiento del material del Fondo Geográfico.

En el Trabajo de Gabinete se ha de contar con todo el material o instrumentos indispensables para realizar un estudio de crítica con la amplitud posible; muchos de los aparatos científicos de observación o de experimentación no se podrán llevar al campo, pero para los estudios de gabinete o de oficina deberán estar al alcance de los investigadores. El personal del gabinete debe constituír una entidad respetable por su amplia capacidad intelectual i solvencia moral, de tal manera que sus dictámenes sean bien fundamentados en los diversos aspectos que presente la realidad geográfica; este juicio crítico debe hacerse del mismo material en si, individual i concreto i después haciendo un estudio comparado con otros elementos afines, tanto par ponderar su valor entitativo como las posibles proyecciones que podrían tener cada realidad geográfica en el campo de la ciencia expeculativa i aplicada a la práctica i en lo económico.

Como los objetivos geográficos son múltiples i de diferentes clases, es de necesidad valorar los documentos estudiados i su grado de importancia, para segun eso clasificarlos según su especie i categoría, formando un verdadero cuerpo razonado de elementos que constituyen unidad. Este trabajo metodizado, a mas de consultar la unidad científica de los elementos, debe tener una distribución metódica ordenando todo el material para que facilite su mejor conservación i manejo, cuando se presente la oportunidad de conocer i aprovechar el material del Fondo Geográfico; puesto que doble debe

ser la finalidad de este centro científico, primera, de tener conocimiento exacto de nuestra realidad geográfica i segunda, de vulgarización de esta realidad conocida, sobre todo para aplicar a la economía i la industrialización.

El tercer punto del Trabajo de Gabinete, aparte de muchas otras consideraciones, será rodear con las debidas interpretaciones i reflexiones al objetivo geográfico ya debidamente estudiado. Esta parte no ha de ser de simple ponderación de la importancia de los objetivos geográficos i mucho menos de encarecimientos irreales i fruto de la fantasía, sino hacer ver con criterio sereno la valoración de las realidades geográficas, con directivas i orientaciones para que puedan ser oprovechadas en beneficio del hombre; porque el estudio de la Geografía no es simplemente cultural, primordialmente es para que sustente al hombre i le de la posibilidad de desarrollar sus actividades; todos los pueblos, de cultura elemental o avanzada, han comprendido que la tierra es el primer factor vital i el primer factor de progreso, por esto que en todo tiempo se han preocupado por conservar sus lugares geográficos i las luchas internacionales, en la mayor parte, se han suscitado por asuntos geográficos.

Un centro o Fondo Geográfico con la suficiente solvencia científica constituiría un organismo de trascendental importancia dentro de la vida nacional; las realidades geográficas, debidamente estudiadas i orientadas estarían al alcance de los gobernantes, políticos, sociólogos, economistas, industriales, etc.— Existiendo este Centro tendrían lugar seguro todas las investigaciones geográficas, que en la actualidad, por su dispersión, no están ameritadas, menos aprovechadas, sufriendo el perjuicio del extravío o de la destrucción; los pueblos, entusiasmados e interesados por lo suyo, no dudo que tendrían gran inquietud porque sus objetivos geográficos se estudien i tengan orientaciones de progreso i de beneficio, i al mismo tiempo se realizaría intensa campaña contra la indiferencia que existe por nuestra Geografía.

—o—

SEGUNDA PARTE

LA GEOGRAFIA I LA EDUCACION

Después del breve desarrollo de lo que podría ser un Fondo Geográfico Peruano de investigación científica, paso a tratar también en forma breve de algunos aspectos pedagógicos que se refieren a la instrucción geográfica o a la ubicación de los centros de enseñanza, tocando, además algunos puntos educacionales generales.— De las normas metodológicas, procedimiento i modos o formas de la didáctica que se observa en la enseñanza parece innecesario tratar, porque existe abundante bibliografía i en los centros de for-

mación pedagógica ya se encarece suficientemente. De todas maneras, la inquietud pedagógica no sólo es formulista sino es el esfuerzo que se va desarrollando porque la educación sea mas real i mas efectiva, teniendo en cuenta fundamentada consideración del sujeto que aprende i el objeto que es aprendido, determinando esa situación pedagógica con una finalidad de para qué aprende, valorizando al didacta, quien enseña i cómo enseña. Este trabajo es de insinuación sobre algunos puntos educacionales, insinuación sugerida por la orientación de nuestros programas oficiales vigentes.

EDUCACION DE LA POBLACION INDIGENA

Referente al problema de la educación indígena se constata que la mayor parte de las medidas oficiales adoptadas no son del todo eficaces; seguramente se debe esta deficiencia, porque no están de acuerd ocon la realidad geográfica de la población escolar. Métodos, procedimientos i modos o formas educacionales existen en las directivas de los programas, los que, no hai duda, se ponen en práctica; sin embargo, los resultados no son los que deberían alcanzarse, mucho mas, si se tiene en cuenta, que el magisterio tiene formación técnica i científica superior a los tiempos anteriores.

Por la observación práctica he podido sospechar que existe en la ejecución didáctica un vacio que no es suficientemente llenado, que es la falta de adaptación de las normas pedagógicas practicadas a nuestra realidad escolar; muchas de estas normas se han practicado i sujetado a prueba con grupos escolares diferentes a nuestra población escolar indígena, i la cultura intelectual no ha estado de acuerdo con el medio geográfico i etnológico. Nuestro problema educacional es precisamente el de adaptación de las normas educacionales a nuestra población escolar i no la adaptación de esta población a las normas pedagógicas; prueba de ello que las escuelas rurales, núcleos i cosa parecida, con magisterio de especializada orientación teórica, siguen la misma suerte que cincuenta años atrás, fuera de algunas formalidades de presentación. No ha de suponerse que la mayor parte del magisterio olvide o descuide de las normas aprendidas en su formación, sino que la condición de nuestra población escolar indígena no ha sido estudiada debidamente; esta deficiencia escolar tampoco se puede suponer que sea el resultado de la inferioridad intelectual del alumnado indígena, porque esta inferioridad no está demostrada, ni hai fundamento científico.

Cito como ejemplos de esta deficiencia por razón del desconocimiento de la geografía escolar, algunos casos: No hace muchos años que se estableció en el Perú escuelas ambulantes, con permanencia de mui pocos días en cada sitio, para volver periódicamente después de algunas semanas. El éxito alcanzado en la educación fué completamente nulo; si este procedimiento fué eficaz en centros de otra cultura, en nuestro medio indígena no tuvo ninguna resonancia de beneficio.

La creación de brigadas culturales, que también se puso en práctica en nuestro territorio, en vez de culturizar a las colectividades, sirvió sólo para fomentar tendencias nada deseables i su labor cutural fué estéril; los mismos indígenas, para quienes se destinaba esta labor cultural, se reían i se mofaban al constatar su ineficacia.— Sospecho, con algun fundamento, que los actuales núcleos escolares o concentraciones parecidas, no tengan la eficacia que se podría desear, si consideramos el funcionamiento de estos centros, fuera de las presentaciones cuando concurren las autoridades respectivas; no obstante la preparación i solvencia moral del personal docente. Posiblemente, la oportunidad o la ubicación escolar no están de acuerdo.

La ubicación de los centros de educación es uno de los aspectos importantes para alcanzar el mayor rendimiento educacional; en muchos lugares la acción escolar resulta ineficaz por la falta de una debida ubicación de estos centros. Como ejemplos citaremos algunos casos: En un distrito de Puno, llamado Samán, que tiene mas de diez mil habitantes, con una población escolar por lo menos de dos mil niños, existía una escuela a la que asistían solo doce a quince alumnos, mientras que la casi totalidad quedaba sin ese beneficio escolar. El inconveniente para esta falta de asistencia estaba en que la población urbana del distrito apenas tenía unos veinticinco habitantes i los demás vivían en forma dispersa en aillus o parcialidades en todo el ámbito geográfico del distrito.

En el distrito de Puquina, del departamento de Moquegua, ahora años existía un centro escolar, al que estaban obligados a concurrir todos los alumnos de la circunscripción distrital, entre estos, de los pueblecitos de Hembruna, La Capilla, Sahuanaly, etc.; en la práctica ocurría el caso de que los alumnos de los pueblecitos citados, habiendo salido de sus casa de mañana, unos llegaban a la escuela por la tarde i otros se quedaban en el camino, porque la distancia al centro escolar, por lo menos, era de dos leguas.

Estos i otros casos semejantes van indicando la falta del conocimiento real del medio geográfico i la ubicación escolar sin la debida consideración para la mayor afluencia de almunos.— El Ministerio de Educación debería tener un mapa real del territorio i de los diferentes grupos humanos para una mejor distribución escolar, sin la necesidad de petición o influencias, muchas veces con intereses ajenos a la función educacional; el Ministerio con este conocimiento real desarrollaría su plan educacional con mayor eficiencia en todo el territorio peruano i con positivo beneficio, por lo menos de la mayor parte del alumnado peruano.— No raras veces ocurren influencias políticas para la creación de escuelas en sectores o grupos determinados, estas influencias a caso obedezcan a peticiones infundadas de particulares i se llegan a crear escuelas en lugares inconvenientes o innecesarios, ocasionando a las arcas nacionales gastos sin verdadero provecho. Pero, teniendo el Ministerio de Educa-

ción el mapa educacional sus providencias de creación o intensificación escolar serían realistas i acertadas.

Además, es de necesidad que el Ministerio realice un verdadero reajuste de observación tanto de la ubicación de los centros de enseñanza como el balance promedial de culturización de los pueblos indígenes, como resultado de la intensificación escolar que se va imprimiendo en estos últimos años; esta observación no sólo debe ser en los resultados de los exámenes finales, que en muchas escuelas estos exámenes no vienen a ser promocionals sino la rutina de repetir año tras año, esta observación ha de ser de la cultura que van adquiriendo las masas indígenas o de pueblo bajo que han egresado de las escuelas; porque si no hai progreso cultural en estas masas, quiere decir, que en gran parte, las bases de la enseñanza no han sido bien cimentadas.

LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA PERUANA

El estudio de la Geografía Peruana, tanto en la Primaria como en la Secundaria debe ser de atención particular i de intensificación, a fin de que el conocimiento de nuestra realidad geográfica sea lo mas amplio posible; en la distribución de materias de enseñanza debe considerarse de caracter básico el estudio de nuestra Historia i de nuestra Geografía, dando para su curso en cada año de estudios el mayor tiempo posible; me parece que para el peruano es mayormente importante el estudio intensivo de nuestra Geografía que el intensivo de un idioma extranjero, nuestra realidad geográfica todos debemos conocer porque íntimamente nos interesa, en cambio, el conocimiento de un idioma extranjero no a todos les interesa, o por lo menos en la práctica para muchos no es de necesidad; sin embargo, en el plan de estudios secundarios en todos los años figura el estudio del idioma extranjero con tres clases semanales, mientras que la Geografía Peruana no merece esta atención.

El estudio de la Geografía Peruana debe ser diferente del estudio de la Geografía General; los estudios generales son necesarios para la conciencia geográfica i para las diferentes relaciones naturales o industriales, mas nuestro estudio particular ha de ser con tendencia al conocimiento individual de nuestro hogar patrio i de nuestra vitalidad propia.— En los programas oficiales muchas veces se han dado orientaciones para el estudio de la geografía peruana de forma globalizada, comparada i paralelista, considerando como básicas estas formas para el conocimiento de nuestra realidad geográfica.— El plan globalizado es considerar ambos aspectos, el general i el particular del Perú, para estudiarlos conjuntamente, con igual importancia i orientación, resultando el estudio superficial i de los aspectos peruanos casi insinificante, a causa de que el objetivo geográfico general es mucho mas amplio. En algunos casos es interesante, como ejemplo, el estudio globalizado de ambos aspectos, pero ob-

servar esta forma con propósito de mayor conocimiento de nuestra geografía, en la práctica didáctica es un verdadero fracaso, porque se llega a tener un simple conocimiento panorámico i de una cultura como de turismo; cuando el estudio es intensivo de la oportunidad o sugerencia para conocer mejor las relaciones que existen o pueden existir con el contenido geográfico de otros países.

Otra forma de orientación de nuestros programas oficiales es situar en un proceso bilateral de ambos contenidos geográficos, el general i el particular del Perú, procurando que en la práctica didáctica, en unas mismas clases, se haga el desarrollo paralelista de ambos contenidos geográficos, tomando como patrón de orientación en el desarrollo uno de los contenidos para conformar el otro contenido a esta orientación. Por ejemplo, se estudia la ganadería en el Perú, igualmente también debe hacerse de las demás naciones i del mundo entero. Es posible que sea conveniente esta forma de enseñanza en casos determinados, pero no parece la mejor para ahondar en el conocimiento de estudios peculiares; esta clase de estudios, aparte de originar confusión, tiene el inconveniente, dado el estrecho tiempo escolar de labor, de no poder estudiar a fondo ninguno de los aspectos.— El estudio paralelista puede ser talvez de provecho, cuando uno de los aspectos sirve de patrón i proporciona para el otro medios de investigación de sus problemas o temas particulares, por la semejanza de estos temas; mas en los trabajos didácticos, en que se ha de suponer un mentor o guía que es el maestro o profesor, parece que no conduce a un positivo provecho, tanto mas que la didáctica se aplica a un grupo de alumnos de características peculiares, en los que difícilmente se puede obtener la uniformidad de edades cronológica i mentalmente.

El procedimiento comparado que se aplica a los estudios de la geografía peruana parece que tampoco está de acuerdo con el propósito que se podría tener de mayor conocimiento de nuestra realidad geográfica. Posiblemente el estudio comparado con otros países puede ser de provecho como introducción para ubicar nuestra realidad geográfica dentro del marco de las demás realidades geográficas, i conocer en datos generales las relaciones o influencias que existen o puedan existir entre nuestro país i los demás; pero no parece ser aconsejable este procedimiento para el estudio intensivo de nuestra geografía. Un estudio comparado supone primero el conocimiento particular de los términos de la comparación, no es posible decir, por ejemplo, que el Perú es mas rico que la Argentina, si antes no se conoce la riqueza del Perú i de la Argentina; precisa que para esta clase de estudios los términos sean familiares en todas sus manifestaciones i alcances, lo que va indicando el conocimiento independiente de nuestros aspectos geográficos para que pueda servir de término de comparación que dé por resultado una orientación provechosa. Para conocer i valorizar nuestra realidad no es indispensable que a la vez se conozca también en forma comparativa la

realidad de otros países, pues los fenómenos o aspectos geográficos tienen cierta individualidad e independencia, lo que no pasa, por ejemplo, en los hechos históricos que mantienen cierta vinculación genética entre ellos. Un propietario de fundo, para servirse de él, no tiene necesidad de empeñarse en conocer el fundo ajeno, ni comparar con el suyo si es mas grande o mejor que el ajeno; lo que importará saber qué es lo que tiene su fundo, qué cosas ha de aprovechar de él para su vida i su progreso.— El estudio comparado puede ser bueno como un acto posterior al conocimiento profundo del patrimonio geográfico, tanto como extensión cultural como utilitario.

ORIENTACION OPTIMISTA

Una de las formas de educar al alumnado peruano es insinuar en su ánimo i propósito una orientación optimista, que se sienta capacitado para emprender empresas i alcanzar el éxito posible.— Parece que este factor psicológico de impulso para las empresas de valor, de esfuerzo i constancia no lo tuviéramos siempre en el grado que nos pueda prometer el triunfo. Existe en la colectividad peruana, por atavismo o por falta de cultura conveniente, un complejo de inferioridad que se manifiesta en dos formas: Una, juzgando a nosotros mismos i a nuestros compatriotas inferiores a la razas de otros países, sobre todo a la de los anglosajones, i la otra es considerándonos incapaces para una empresa arriesgada. Resulta que en la práctica, este concepto deprimente de nosotros mismos, cuando concurren actividades peruano-extranjeras, inconsideradamente damos preferencia o superioridad a las extranjeras, porque de antemano ya nos sentimos como derrotados i anulados por infundada suposición de superioridad extranjera. Ese mismo criterio deprimente nos sitúa casi en una inactividad, cuando se trata de realizar alguna obra que requiera esfuerzo, constancia i acierto en el trabajo, juzgándonos con ese pesimismo de que nosotros no servimos para empresas de esfuerzo.— Esta enfermedad psicológica individual i social no sólo se constata en las esferas bajas de un pueblo sino también en la parte culta i en los altos dirigentes políticos.

Posiblemente, una de las razones negativas que existe en la conducta del pueblo peruano para que no pueda realizar empresas de caracter geográfico o de otra índole, es la desvalorización que uno mismo se hace, sin fundamento que justifique el concepto de inferioridad o de incapacidad.— El Gobierno, con sus programas de enseñanza bien orientados i el educador dando valoración justa i de esfuerzo a los educandos, deben despejar esa nube perniciosa que apoca las energías i los valores psicológicos. Esta educación de optimismo no debe ser, como algunas veces suele hacerse, llevando al educando a un terreno irreal, colocándolo en los nimbos de la fantasía; esta educación debe ser explotando sus valores psicológicos i haciendo ver la posibilidad de realizar obras que requieren esfuerzo inteligente i perseverante.

LOS PROGRAMAS OFICIALES

Para el ejercicio de la Pedagogia es interesante tener en cuenta los aspectos racial, cultural i situación territorial. El pedagogo no es un simple idealista en la enseñanza, tiene que situarse en la realidad objetiva, tanto del alumnado como del medio geográfico para desarrollar provechosamente su labor educacional; como en estas realidades se encuentran profundas diferencias, un programa único, tal como existe, no responde satisfactoriamente a las necesidades de la población escolar, siendo el rendimiento pobre, teórico i esforzado, violentándose a una gran parte del alumnado peruano para adaptarlo a las exigencias del programa.

El programa general i único, dentro de su contenido incluye como material de educación elementos completamente extraños i desconocidos para los escolares de algunas regiones, porque en sus zonas no se encuentran esos elementos, entonces el alumnado obligadamente tiene que esforzarse para memorizar el conocimiento de las realidades desconocidas, para luego dejar en olvido, por cuanto no tendrá talvez oportunidad de refrescar ese recuerdo, en cambio se ha descuidado de aprovechar intensiva i prácticamente las realidades que tiene a la vista.

FUNDAMENTOS GENERALES

En el estudio de nuestra geografía deben existir fundamentos generlaes, como son el concepto de territorialidad, de nacionalidad, de vida independiente, etc. El criterio de unidad en los diferentes aspectos de nuestra vida nacional debe ser de interés para todo educando, influir en los alumnos el espíritu de mancomunidad, cualquera que sea el punto geográfico en que se habite dentro del territorio peruano, haciendo ver el espíritu nacional solidario. Este concepto unitario es de necesidad familiar o patrio, por lo mismo el interés de contribuír para el engrandecimiento de la nacionalidad será generoso i firme.

Con esta visión integral de unidad la cultura geográfica, en las diferentes regiones del país, debe ser con tendencia a la práctica dentro de su medio. Entre las actividades del Estado, una de ellas será capacitar, si es posible, a toda la colectividad para colocarla en el camino de la civilización i progreso, mas las inquietudes de caracter individual se ha de esperar de iniciativas particulares,, porque no es factible creer que todo el conjunto de habitantes ha de llegar a un nivel igual de superior cultura. Por esto,, después de la fundamentación en los conocimientos i capacitaciones generales, sería mas oportuno establecer las culturas, sobre todo primarias i secundarias, que estén mas de acuerdo con la realidad del medio geográfico o regional, con programas i directivas que respondan a las necesidades geográficas prácticas i de inmediata aplicación.

EL PROBLEMA DE LOS PUEBLOS DISPERSOS

Se ha insinuado sobre la situación dispersa como se encuentran muchos pueblos peruanos, especialmente en las llanuras andinas. Esta situación dispersa no permite que el Gobierno pueda intensificar con provecho la educación en estos pueblos, debiendo entonces estudiarse la forma de hacer mas efectiva la educación. Los conocedores de nuestra realidad geográfica seguramente pueden sugerir diversos medios de despejar este inconveniente; fruto de mi modesta observación, expongo dos medios, uno mediato i otro inmediato.

El mediato está de acuerdo con normas ya usadas. Cuando se produjo la Conquista del Imperio Incaico se observó casi una general depopularización de los centros urbanos, dispersándose los habitantes por toda la circunscripción de la parcialidad o del distrito, quedando los centros poblados en calles desiertas i habitaciones vacias. En vista de esta gravedad social i política, el gobierno colonial tanto civil como eclesiástico procedió a la reurbanización de los pueblos; como una de las providencias fué establecer reducciones con centrosde intenso poblado i para las masas religiosamente catequizadas se levantaron en cada concentración una iglesia i una escuela. Esta labor, al mismo tiempo religiosa i civil, nuevamente dió lugar a que los pueblos formaran centros urbanos, siendo asi fácil tomar cualquiera providencia con rendimiento satisfactorio.

Posteriormente, producida la Independencia Nacional, otra vez se realiza la depopularización debido a diversas causas, quedando las poblaciones urbanas nuevamente abandonadas a pesar de la densidad de habitantes de un distrito, densidad que se constata los domingos i los dias de fiesta, en los que los pobladores de un distrito afluyen por millares. Hasta ahora esta depopularización no ha sido remediada, como se puede observar en los centros abandonados, por ejemplo, Pichigua, Checca, Coporaque, etc.— En este caso, el remedio mediato para la intensificación educacional(puede ser la reurbanización de los distritos, labor que de preferencia se debe atender. Alcanzando el éxito en esta campaña, ya será posible intensificar la educación de nuestras masas aborígenes.

Entre los medios inmediatos para combatir la analfabetización de los aborígenes, por lo menos en forma transitoria, me parece, que pueda realizarse una intensa campaña educacional dentro de los institutos armados. Pues, en los cuarteles los que prestan servicios militares obligadamente se internan por un tiempo considerable, de tal manera que el soldado educando siempre está a la disposición de sus maestros. Verdad que en la actualidad se da en los cuarteles alguna instrucción civil, pero ésta no tiene toda la formalidad que se observa en los centros civiles, posiblemente tampoco tienen el programa oficial; seguramente este aspecto educacional de caracter civil lo consideran secundario en los centros armados i de acción casi ajena a la misión militar.

Lo importante sería que en los institutos armados se implante en forma oficial siquiera los primeros años de Instrucción Primaria, con sujeción a los mismos programas i plan de educación civil; las clases deben funcionar, haciendo la selección del alumnado segun sus certificados oficiales, con especificación de años de instrucción i con la obligación de presentar exámenes promocionales al final de cada año escolar, i que los certificados de estudios tengan valor para ingresar a los años escolares siguientes, ya sea en el mismo instituto armado o bien en centros civiles. Para estimular la aplicación del alumnado militar podrá acordarse medidas adecuadas, lo mismo que establecer medios punitivos para aquellos que fueran descuidados en el cumplimiento de su deber escolar.— Con esta innovación educacional, a la vuelta de algunos años, los servidores de la Patria que egresen de los cuarteles, no sólo tendrán la capacitación militar sino también la civil; de este modo, los centros aborígenes irán transformándose con celeridad, por lo mismo que el porcentaje de aborígenes que concurren a los institutos armados es grande.

No hai duda que podrá presentarse objeciones a este deseo, manifestando que la finalidad de los cuarteles es capacitar a los hombres en la táctica militar i no en la educación civil. La formación militar de nuestros aborígenes tiene que ser de acuerdo a nuestro medio, si el elemento que ingresa al servicio militar ya tiene prparación civil, en este caso la labor en el cuartel será exclusivamente militar, pero si ese elemento carece de preparación civil, el educador militar, por conveniencia nacional, deberá afrontar los dos aspectos educacionales, el militar i el civil. Porque si sólo atiende lo militar, la labor será improba i de poco rendimiento, por realizar con un elemento intelectualmente sin capacitación; en cambio, si el elemento tiene alguna instrucción civil, sabe leer i escribir, tiene la capacitación de los primeros años primarios, en este caso, la labor no será de mucho esfuerzo de parte del educador i el rendimiento será cada vez mejor, porque el soldado con cierta personalidad propia, no solo verá las cosas con los ojos del educador, ni comprenderá solo con la inteligencia de su instructor, sino que él podrá también trabajar con sus propios ojos i comprender con su raciocinio. Un soldado que sepa leer i escribir asimilará las lecciones con mas facilidades i en menos tiempo, i cuando se retire de los cuarteles podrá tener oportunidad para rememorar i ampliar sus conocimientos militares; de este modo, la instrucción militar será mas conciente i en su eficacia de mayor trascendencia. A este respecto presenté al Congreso Histórico-Militar que en agosto pasado se ha realizado en Lima, la siguiente ponencia:

"El que suscribe, Florencio Daniel Heredia Soto, al Primer Congreso Histórico-Militar del Perú, a realizarse en la ciudad de Lima, en el mes de agosto i en el Año del Libertador Mariscal Castilla, propone la siguiente moción:

1º.—Que se imparta, en los Institutos Armados, a los hombres que constituyen la tropa, la Instrucción Primaria Civil con valor oficial i en forma obligatoria, por lo menos hasta el tercer año inclusive, con estricta sujeción al plan i programas que se determinan para la instrucción civil primaria que se cursa en las escuelas de la República, de tal manera que puedan expedirse certificados oficiales con el mismo valor que en los centros educacionales civiles.— 2º.—Que el soldado que no haya podido cursar aprobatoriamente la instrucción civil durante el tiempo de servicio militar, sea obligado a permanecer mas tiempo en los cuarteles, pero con mayores restricciones coactivas.

CONSIDERANDOS:

1º.—En este Año Jubilar constituirá uno de los mejores homenajes justos a la memoria del Libertador Ramón Castilla, quien fué uno de los principales propulsores de la Educación Nacional.

2º.—La preparación i actuación de los Institutos Armados deben ser de acuerdo con nuestra REALIDAD NACIONAL.

3º.—La mayor parte de la tropa que presta sus servicios militares en los cuarteles, es de hombres analfabetos, o que apenas saben leer.

4º—Con la instrucción civil impartida en los cuarteles se alcanza mayor porcentaje de provecho en la técnica militar, con la ventaja de que los soldados pueden adquirir auto-ilustración militar aun fuera del cuartel.

5º.—La concentración obligada de hombres que se hace en los cuarteles, da la oportunidad para que la instrucción civil sea mas eficaz.

6º.—Con la instrucción civil en los cuarteles se realiza una obra eminente i prácticamente patriótica, puesto que, al travez de algunos años, las masas del pueblo peruano, especialmente los de la raza indígena, se colocarán en un nivel cultural capacitado para una orientación de progreso, i serán ciudadanos efectivos, concientes de sus derechos i deberes cívicos.

7º.—Para alcanzar esta aspiración de cultura en los Cuerpos de los Institutos Armados, se dispone de elemento suficientemente capacitado en el personal de Oficiales del Ejército.

EN HOMENAJE AL LIBERTADOR MARISCAL CASTILLA I POR LA CAUSA NACIONAL".

PROCESO DEL ESTUDIO GEOGRAFICO

En puntos que anteceden se trató la conveniencia de que nuestros programas no fuesen únicos sino regionales, de acuerdo a la realidad geográfica i cultural. Concretando mas esta sugerencia, se opina que el estudio de la geografía peruana, en lo posible, sea de la parte al todo; las nociones generales sobre geografía, sobre sus leyes i modalidades deben tratarse en el estudio de la Geografía Universal o General, mas el estudio de la Geografía Peruana, dentro del marco de generalidades de caracter peruano, conviene que sea en forma extructural, de lo particular a lo general, considerándose también la intensidad del estudio mas en lo particular que en lo general.

El método de considerar primero el todo para estudiar aspectos particulares, cuando el estudio es constructivo, no parece el apropiado. La mayoria de los estudios geográficos tienen esta tendencia generalizadora, primero se contempla el universo, después nuestro planeta terrestre i asi sucesivamente en escalón cada vez mas particular; este método lógico es el segundo momento en el estudio científico de la geografía. En el estudio de nuestra realidad geográfica hemos de suponer las leyes i principios, para estudiar con mayor interés los valores particulares del lugar o región; parece que esta misma conducta se observa en los estudios de la Geografía Argentina, pues su preocupación pedagógica es intensificar el estudio regional o provincial, a fin de que la información geográfica para los alumnos sea lo mas intensivo posible de sus regiones.

El estudio ascendente de lo particular a lo general parece que tiene mas ventajas; porque, para el alumnado su medio es intuitiva i empíricamente conocido, i el profesor o maestro también encontrará mayores ventajas, porque los medios de enseñanza los tendrá a su alcance i la objetivación de la clase será mas realista i de fácil comprensión para el alumno. Además, los elementos que han sido conocidos por el alumno i le han sido familiares, con mayor realismo les servirá para ampliar los conocimientos geográficos mas allá del distrito o región.

Este procedimiento de estudiar de lo particular a lo general da la oportunidad de realizar estudio mas intensivo teórico, práctico i utilitario de todos los valores geográficos locales o regionales. Esta orientación todavía no se ha definido en nuestros programas, nuestros estudios mas son de caracter panorámico e ilustrativo, pero no informativo en el sentido de situar al hombre estudiante dentro del medio geográfico donde ha de vivir, actuar i aprovechar de su riqueza geográfica.— Posiblemente la falta de este estudio intensivo de lo particular constituye una de las causas para que nuestros campos o pueblos pequeños sean abandonados con grave perjuicio local i general. Existe en la actualidad un fenómeno clamoroso, que es un grave problema del Perú, este fenómeno es el abandono casi completo de sus lugares o pueblos que hacen los pobladores, sobre todo

los del lado oeste de la Cordillera occidental de los Andes, dejando sus labores pueblerinas, van a buscar la buena suerte en la capital peruana, tanto jóvenes, como ancianos i mujeres, sin programa de acción i sin medios indispensables económicos i culturales, no saben por lo regular el idioma castellano i apenas llevan una peseta en el bolsillo; entran a la magna ciudad de Lima sin saber qué hacer ni en qué ocuparse, carentes de medios que les habilite, desempeñan las labores domésticas o del campo con una enorme desventaja para su salud; después de algún tiempo de labor desorientada, impulsados mas por la nostalgia del terruño vuelven a sus hogares abandonados, pero los mas en condiciones pésimas de pobreza i de salud, atacados por la tuberculasis mueren el camino o a poco de llegar a su pueblo, i los que todavía sobreviven ya no tienen amor al terruño, menos al trabajo esforzado del campo. Existen pueblos, que en otras épocas fueron florecientes i que ahora están en la decadencia i abandono.

La Capital del Perú, ¿qué habrá ganado con el aumento de elementos negativos? Estos fueron de provecho aun para la misma capital cuando en sus pueblos trabajaban sus campos i fomentaban la crianza de su ganado, pero con la migración a Lima han cortado toda esa producción i se han desvalorizado en su salud.— El Gobierno debería considerar seriamente este problema para no permitir esa migración inconsulta.— Es probable que esta inquietud casi general de abandonar su terruño obedezca a la poca valoración que ellos tienen de sus regiones i pueblos, sea porque no se justiprecia la importancia de los lugares a base de conocimientos suficientes i de propaganda de los beneficios del lugar en sí i en sus relaciones, i también porque existe una exagerada publicidad de que solo en Lima se puede encontrar el bienestar i el progreso, dentro de una fácil actividad.— La educación precisamente ha de ser cultivando las inteligencias con los conocimientos necesarios i con la debida valoración de los medios de vida de su realidad geográfica, i por otra parte, fomentar no solo el cariño a la región, asi como se fomenta el amor a la Patria, sino además crearles el deber de velar por sus pueblos i procurar su engrandecimiento.— A este respecto me decia un político brasilero, que notaba en el Perú que existía el afán de solo engrandecer Lima, mientras que los demás pueblos peruanos, con raras excepciones, eran considerados con indiferencia; en cambio en el Brasil no ocurria esto, porque todos estamos convencidos de que tenemos obligación de beneficiar nuestros pueblos particulares, a fin de que el engrandecimiento de nuestros pueblos sea sintomático de mayor engrandecimiento de la capital, en escala ascendente proporcional, por eso la capital brasilera no representa una deformidad de desarrollo con relación a los pueblos que forman nuestra nacionalidad.

No obstante las grandes industrias e inventos sorprendentes que realiza el hombre para tener la vida mas satisfactoria i depender en lo menos de la tierra, con todo, la tierra será siempre la cuna en que se ha de mecer la existencia de la Humanidad, la madre amorosa que le alimentará i el velo que cubra su mortal descanso.

Cuzco, 1954.

M. A. RAUL VALLEJOS

Aristóteles y los aspectos de la Educación

(Especial para la "Revista Universitaria" del Cuzco).

ARISTOTELES, el gran pensador griego consideraba, con respecto a la educación, que ella debe servir a los intereses del individuo, de la sociedad y del estado. Esto coordina perfectamente bien, con su manera de pensar acerca de la sociedad y de la política.

Está demás agregar que el filósofo no descuidó ninguno de los aspectos esenciales de la educación; sea ella como tarea del legislador, del estado o de la familia misma, pues todos los detalles de la cuestión son comprendidos con excepcional agudeza por un espíritu tan inteligente como observador.

Uno de los problemas más serios que se plantea, es el del matrimonio mismo y de las condiciones que tienen que reunir ambos contrayentes. Considera entonces que esta unión entre personas excesivamente jóvenes con las de elevada edad, no debe ser permitido entre las autoridades del estado. Fija así, una edad determinada en el hombre y en la mujer, como la máxima para engendrar hijos. Además, le preocupa la época, más propicia para ello, a fin de obtener un descendencia sana y vigorosa. Juzga que en los matrimonios muy prolíficos, sea permitido el aborto siempre que el nuevo ser no haya recibido el soplo vital.

Estas son las cuestiones biológicas que acerca del matrimonio y sus condiciones, escribió el gran Estagirita. Pasaremos de inmediato a examinar las cuestiones que plantea la misma educación.

Aristóteles, cree conveniente que al niño se lo sustraiga por completo de todo ejemplo pernicioso para su formación espiritual,

pues la educación, según lo expresa acertadamente, debe sustancialmente completar la obra de la naturaleza.

Así establece como algo muy importante, la necesidad de privar al niño de escuchar palabras indecorosas, lo mismo que observar imágenes y figuras que afectan muy especialmente, su sentido moral y estético. Esta, es en verdad, una conquista del genio de Aristóteles, reveladora de su penetración psicológica, por el hecho de que las primeras impresiones son las más intensas y duraderas. Afirma, que hay que cuidar todo lo que se refiere al sistema nervioso y afectivo del niño, de suerte que nunca reciba sobre su alma en formación, choques violentos y desagradables, que produzcan el consiguiente desequilibrio de su personalidad, en el curso de los años. Por lo tanto, es menester imponer a los niños, una educación en que ellos, se encuentren separados de toda influencia perturbadora, que influya particularmente sobre el desarrollo de la vida espiritual.

Con toda agudeza, el genial pensador, reconoce la tendencia a la imitación que existe en los niños, y por ello, sabe destacar que éstos no deben escuchar nada contrario a la moral, ni tampoco todo aquello que con signos, imágenes o figuras, se conceptúen como procases y los desvíen de adquirir el contenido ético en la preparación para la vida.

Además, hay que consignar que Aristóteles, daba especial importancia a la educación en todos los estados, de suerte que también se dedicó a examinar el problema, bajo otros pueblos y gobiernos.

Pasamos a analizar la cuestión del matrimonio, aspecto fundamental en la vida social de los pueblos. Para el maestro de Teofrasto, el límite para tener hijos en el hombre es de sesenta años y como máximo setenta; y para el sexo contrario, de cincuenta años. La edad para contraer matrimonio, es de treinta y siete en el hombre.

El doctor Otto Schwartz, dice en su renombrada obra EL AMOR CONYUGAL. Historia de la preocreación, que, la época más apropiada, por ser la que corresponde a la edad viril, es de 25 a 63; en los hombres, y de 21 a 56, en las mujeres. Y afirma más adelante: "Lo mejor es seguir la opinión más general; es decir, estimar completo un hombre a los 25 años y una mujer a los 20". (La edad más propia para el matrimonio: La pubertad. Capítulo II, obra citada, página 21. Editorial Claridad. Biblioteca Científica, Buenos Aires, sin fecha de impresión).

Agrega este mismo autor, lo siguiente: "Platón y Aristóteles, "genios de la antigüedad, eran de opinión de que nadie debía casar- "antes de los 30 años; lo que obligó a Graciano a dictar una ley esta- "bleciendo el estado perfecto del hombre en dicha edad". (EL AMOR CONYUGAL, página 21).

Como se advierte, las cifras que coloca en los párrafos precedentes el Estagirita, si se tiene presente las variaciones del clima en cada región o zona de la tierra, como así también el régimen ali-

menticio y sistema de vida de cada individuo, todo lo cual hace oscilar las cantidades, nos permite agregar que no existe una edad exacta para ello, y que la misma está científicamente comprobada con rigurosa validez. Aún así hay que contemplar las capacidades del individuo, la energía vital, su desarrollo orgánico y psíquico, su tipo glandular, con lo cual recién se tendrá un concepto aproximado de sus funciones biológicas.

Cabe destacar aquí, que, tanto Aristóteles como Platón, dan cifras parecidas y demuestran ambos que tiene el mismo criterio genético, acerca de la capacidad de procrear en el hombre y en la mujer. Frente a la investigación científica moderna, debemos destacar que ya pasando la edad de 25 años, el hombre es verdaderamente un adulto; pero el Estagirita, retrasa hasta los 37 años, la edad de procrear, y por ende, de tener descendencia. El problema del matrimonio y sus aspectos biológico, social y legal, abarcan nutridas páginas en sus obras.

La preocupación que en los dos grandes maestros de la antigüedad se revela en el anhelo de que crezcan y se desarrollen hijos sanos, tratando por ello, de crear una acción educativa amplia, que va desde la salud de los propios padres y condiciones para su matrimonio, hasta la alimentación, normas de higiene, ejercicios gimnásticos en una enseñanza esmerada y completa que produce un individuo, capaz de servir al estado, como político, como estadista y como soldado en la más noble y elevada acepción de esos vocablos.

En Platón y Aristóteles, se pone de manifiesto una inquietud trascendental, frente a los problemas de la educación, tanto morales como físicos y cuidan celosamente ambos aspectos en la totalidad del hombre. Merece destacarse, de manera especial, la labor del Estagirita, que estudió en detalle la organización del matrimonio, y al mismo tiempo, se preocupó seriamente por las artes y las ciencias que debían enseñarse a los niños y a los jóvenes en el curso de su desarrollo espiritual.

En cuanto al sistema de la generación sostenido por Aristóteles, dice al respecto el mismo Doctor Otto Schwartz, que, según el filósofo, la hembra no concurre en nada a la generación, pues lo único que recibe de la madre, el germen, es sustento y amparo. Así cree que la madre realiza en la generación, un papel meramente pasivo. Agrega además, que el sistema de los aristotélicos sobre esta materia, fué adoptado por casi todos los escolásticos. Hace desempeñar a la hembra un papel completamente pasivo, sin ninguna función propia y determinada. (Capítulo XX. Sistemas de las generaciones del hombre. Sistemas de los aristotélicos, página 121).

Con lo que consignamos, se comprende el papel que le corresponde a la hembra, según el pensamiento del Estagirita. Esto tiene una relación profunda y vital con las ideas centrales del sistema fi-

losófico de Aristóteles, en los cuales surgen los principios de materia y forma y de entelequia y teología.

Es decir, que, en toda la evolución del sistema del filósofo griego, existe siempre la materia y la forma, y por ellas, se distinguen las cualidades y atributos específicos de cada cosa u objeto. En este caso, el principio masculino es el formador, y el femenino recibe la especificación, como materia pasiva y sin papel preeminente. En otras palabras, todo lo masculino es activo y contribuye a crear en algo, a un ente capacitado para recibir la forma.

Está demás agregar que el sistema de la generación aristotélico ha sido abandonado y que es evidente, de que a ambos sexos, les corresponde un papel fundamental especialmente a la madre, en la etapa anterior y posterior al nacimiento de los hijos.

El Estagirita considera, que una educación excesivamente atlética con fines militares, destinada solamente a formar guerreros, es perjudicial y se adapta exclusivamente a ciertos estados. Además, tal educación conduce inevitablemente a formar atletas o deportistas y descuida aspectos fundamentales del individuo integral.

De esta suerte, defiende una educación basada en las humanidades. Así es fundamental para la formación del ciudadano, el estudio de la gramática, ginnástica, y algunas veces, dibujo. Como es comprende aquí el espíritu griego, amante sincero del arte de la expresión escrita y hablada, no podía en realidad, pasar por alto a la gramática.

En cuanto a la gimnástica, le concede gran importancia, pues contribuye a formar un ciudadano completo, tanto en las luchas deportivas como en las gestas guerreras, pues el estado, necesita individuos dotados de valor y de fortaleza. Por esta razón, deben ser ejercitados adecuadamente, para defenderlo de cualquier agresión ó de cualquier otra contingencia.

La práctica de la gimnástica es muy característica de la cultura griega y toda la juventud, como así también los adultos, se adiestraban continuamente, compitiendo en juegos de las más diversas índoles, los mejores. En realidad, la mayoría de los deportes llamados modernos nacieron allí, en ese mundo de pensadores y de artistas.

Pero a Aristóteles, le preocupan en muy gran medida, que la gimnástica, no destruye el caudal de energía de cada individuo; sea porque se la empieza a practicar en edad temprana, cuando el individuo no se ha desarrollado plenamente, o bien por la forma excesiva e incontrolada, en que la misma se lleva a cabo.

Hay que advertir aquí que la gimnástica, incluía un conocimiento teórico de sus efectos en el organismo humano y su realización metódica en cada individuo de acuerdo a su particular desarrollo. Está demás señalar que el Estagirita, sabe consignar que todo ejercicio físico, jamás debe agotar las reservas de la persona, y por ello, su realización es menester que sea dirigida conscientemente.

En cuanto al estudio de la música, ella es también importante para el extraordinario filósofo y en numerosas páginas, se dedica a estudiar cuál es la música adecuada y el instrumento más valioso para ejecutar de acuerdo a su fuerza melódica y riqueza tonal.

Es sorprendente la forma que Aristóteles, advierte claramente que la música produce un notable efecto sobre el ánimo de los individuos, que varía de acuerdo a la modalidad temperamental de cada uno. Con verdadera penetración estudia la forma en que ejerce las más variadas influencias en nuestra afectividad. Se adivina ya que el autor de la METAFISICA, se aproxima a una idea del valor terapéutico de la música, que se aplica a las diversas enfermedades sobre todo para aquellas que afectan el carácter y la conducta, de acuerdo a lo prescrito por los psiquiatras de nuestros días.

En Grecia se cultivaba y se gustaba mucho el arte musical, y ningún poeta se consideraba completo sino sabía recitar sus composiciones con un instrumento musical. Además, en la misma Grecia, existían distintas tendencias o corrientes musicales, lo que define en verdad, la presencia de una evidente cultura, en un pueblo donde este arte se hermana estrechamente con el de la poesía y con el de recitador de canciones, en donde existía siempre un acompañamiento musical o un fondo de la misma índole.

Dice además que, nada pinta mejor los sentimientos del alma que la música en sus etapas de placidez, quietud, coraje, brío, entusiasmo, tristeza, etc.

Estudia también si ella debe clasificarse como una ciencia, destinada a la simple distracción; pero al hacer resaltar con particular insistencia, el goce que provoca, la alegría que infunde en toda nuestra alma, se advierte que el Estagirita, la considera como una de las artes más elevadas.

De la significación de la música, el pensador griego sabe que tiene un papel importante en la educación y ella, goza de especial importancia en todo sistema de enseñanza. La aceptación de la música en la aducación se extiende desde la antigüedad más remota y el mismo pensador así lo expresa en sus textos.

Al filósofo de Tracia, se le considera siempre por tener de menos, a todo trabajo manual y práctico. Pero esa preocupación que asoma en la POLITICA, es de efectiva trascendencia, frente a lo que estamos diciendo. En realidad, aunque tocar la flauta o la cítara ó cualquier otro instrumento es una acción mecánica, con una clara finalidad espiritual; Aristóteles la conceptúa como un arte y un placer estético y él, a quien tantas veces se le ha acusado de ser abiertamente enemigo de todas las actividades prácticas aparece aquí como un gustador exquisito de lo bello y de lo artístico.

Como en sus problemas éticos, Aristóteles considera que la música que se ha de elegir esté de acuerdo con el justo medio; es decir, que el ritmo y la melodía tengan esas cualidades para la enseñanza de la juventud. Y de esta manera, prefiere la armonía dórica.

El pensador de la GRAN MORAL, le preocupa en gran medida que el ejecutante sea hábil y con verdadera educación musical. Por eso, considera que el artista no debe vivir consagrado exclusivamente para su propio arte. En un pensamiento y sistema en que la política tiene solamente ideales éticos, para darles finalidad propias a los ciudadanos y al mismo estado; se comprende y se aprecia el motivo expuesto. No quiere en ninguna forma que el amor hacia su arte, sea luego la razón, que lo inhabilite para las tareas del guerrero esforzado o del político íntegro, pues la ejecución de instrumentos musicales, lo releva de ejecutar tareas pesadas o de gran despliegue de energías, debido a la agilidad y suavidad que requiere la ejecución de todo instrumento. Se comprende claramente que Aristóteles, contempla en primer término al ciudadano y no quiere distraerlo de sus funciones sociales, políticas y civiles por el cultivo intenso de un arte. Su profundo pensamiento, arraiga directamente en las finalidades superiores del estado y la necesidad de que los ciudadanos se compenetren en todos los deberes y derechos que les conciernen.

Por lo demás, al dibujo también le concede importancia, pero no lo incluye dentro del cuadro de las disciplinas que considera imprescindibles para la formación de todo individuo o de todo joven.

Con sumo acierto, establece Aristóteles, que todo lo que se enseñe en la adolecencia y juventud a una persona, debe ser un paso previo para las ciencias y artes que estudiará más tarde. En vista de ello, se mueve todo el pensamiento especulativo del discípulo de Platón, y de tal manera, elimina todo lo que es supérfluo para la preparación y orientación de la niñez y de la juventud.

Por esto, todo lo que aprende es como un entrenamiento para la inteligencia y para el espíritu y tiene por fin facilitar la formación de una mentalidad capaz de comprender las futuras enseñanzas científicas. Como se comprende el mérito del inmortal fundador del Liceo, es enorme frente a lo que dejamos señalado.

Sabemos que el genio de Aristóteles, brega por la formación de una verdadera educación y comprende las mismas dificultades que tiene ella, para realizarse frente al medio imperante. Pero siempre, su espíritu investigador, aporta nuevos elementos, a los efectos de estudiar tan complejo como profundo problema.

En la antigüedad, la educación prepara sólo a los ciudadanos de un estado determinado y dado ese carácter especial, no se realizá lo que fundamenta Aristóteles, acerca de esta cuestión. Pero en este autor, se revela una inclinación abiertamente humanista en la educación que defiende y al mismo tiempo, examina cuales son las condiciones mejores para el desenvolvimiento de todas las etapas evolutivas del ser racional. A él, tanto le interesa a los fines educativos, la infancia, niñez, adolescencia, juventud y edad adulta, de manera que en todas esas etapas, el educador posee un fino sentido de su

misión social, que sabe que le corresponde una tarea especial, por cumplir.

El espíritu griego es admirable en todos sus aspectos y a la formación del mismo, contribuyó una educación que se impuso finalidades sociales, que defendía los intereses y las miras del estado, que se basaba en la evolución del individuo, tanto como ciudadano y también como hombre. Los griegos de esta suerte, perfeccionaban el arte de discutir como el de la gimnástica; el pensamiento filosófico como las escuelas musicales, y nada de lo que constituye toda la cultura occidental, les resultó extraño, puesto que allí se encuentran los mayores precursores.

Grecia, es un mundo donde existía la libertad individual y el estado y sus poderes tenían una ingerencia directa y efectivo contralor sobre todas las actividades, que no impedían el desarrollo y práctica de esa libertad. Esa idea de libertad que armoniza el ciudadano con el estado; el derecho con la obligación, está presente en el pensamiento del Estagirita y sobre esa escritura, construyó en gran parte su sistema ético.

Una educación racional y equilibrada daba lo necesario para el desenvolvimiento del hombre, tanto en lo corporal como en lo espiritual. Toda la juventud, formada al lado de maravillosas obras literarias y poéticas, estimándolas en su exacto valor; rindiendo un fervoroso culto a sus héroes; con los juegos olímpicos y atléticos y sus concursos regionales y nacionales tuvo a su alcance todos los elementos para una preparación humanista de tipo integral, sumamente sólido como tenía que serlo, como obra de un pueblo admirable, puesto que educaba el espíritu, la mente y el cuerpo. Y por ello, el alma de esa Grecia, será siempre inmortal para todos los historiadores y estudiosos de su gloriosa cultura.

No está demás consignar nuevamente, esa tendencia humanista de la educación que defiende Aristóteles y va dirigida muy especialmente al mundo de la juventud, y se realiza con miras a una futura vida política y filosófica superior. Es así que en su afán de discutir el papel de la música, le interesa conocerla adecuada para las exigencias del espíritu y que produzca un goce verdadero. Por eso prefiere, aquel ritmo y aquella melodía que provoca el mejor efecto en toda nuestra alma y la conduce a un estado de completa placidez y de euforia.

Expresa en su POLITICA, que la música imita siempre los estados de ánimo del individuo, pues los que escuchan sus acordes son afectados en distinta forma por el tipo de melodía. Por ello, manifiesta que el modo mixolidio, predispone a la melancolía y a la concentración; por su parte el dórico, cual modo intermedio, lleno de paz y de tranquilidad; y el frigio excita el entusiasmo. De acuerdo a la teoría del justo medio o metropatía, Aristóteles prefiere el modo dórico, como el más adecuado por sus cadencias.

En realidad el fundador del Liceo, concede un muy importante papel a todas las artes en general, y por su parte Platón, estima

muy especialmente a la música y a la gimnástica en la formación de la juventud.

Resalta entonces, por todo lo expuesto, el conjunto armónico de disciplinas que el Estagirita consideraba de efectiva necesidad hacer aprender a la juventud e inculcar a la niñez.

Hay reflexiones muy agudas del eminente pensador acerca de la juventud y de la educación y que revela hasta donde comprende en su totalidad el problema y sus propias dificultades.

Por ejemplo, manifiesta que, a cierta edad, a los niños se les debe dar exclusivamente juguetes para su entretenimiento, y no se le escapa su importancia ante la actividad física incesante del infante y que es moverse y al jugar en todo el periodo infantil.

Conocedor de la psicología de las distintas etapas de la vida, demuestra que con los juguetes se mantiene a los niños, en la quietud durante algún tiempo. Cita el tamboril de Arquitas, la carraca, que conceptúa con otros juguetes como afortunadas invenciones.

Es sabido que Arquitas de Tarento, que se destacó como físico, matemático y mecánico, etc., gozó de gran celebridad por sus invenciones que revelan una mentalidad precursora de las grandes concepciones y descubrimientos modernos. Entre sus inventos, se cuenta principalmente, la polea y el tornillo.

Según el profesor Aldo Mieli, Ctesibio o Ktesibios también construyó juguetes en el mundo antiguo, y entre ellos, se cuentan pájaros artificiales que cantaban, como asimismo, ciertos aparatos para hacer aparecer y desaparecer autómatas.

Para remarcar netamente la importancia que tiene el pensamiento aristotélico, al respecto, hay que advertir que juzga al juego de los niños como un entretenimiento propio de su naturaleza, y al mismo tiempo, considera, como lo más apropiado hasta cierta edad de la vida.

El espíritu observador del gran filósofo, detiene su mirada en algo que desde hace algún tiempo, es un problema fundamental en el campo de la psicología infantil, y es el que se refiere al juego y al empleo de los juguetes, con fines didácticos. Los psicólogos, educadores y maestros, han puesto de relieve la significación de los mismos en la evolución de la conciencia infantil. Se trata pues de la selección de los juguetes, para cada sexo y edad, de manera que en cada etapa de la infancia, sea en la pre-escolar y escolar, el niño utilice los juguetes necesarios para su desarrollo mental. Además, la selección se realiza siempre, buscando los juguetes que sirven tanto para la formación del espíritu, sea como ente propiamente individual, como así también social. De manera que se prepara al alma infantil para sus futuras actividades, tanto de la comunidad como del estado, y ofreciéndoseles muy especialmente juguetes que ejercitan la imaginación, la memoria y el vuelo de la inteligencia creadora. Además, ciertos juguetes lo educan en la destreza y en el ejercicio de los músculos del cuerpo, facilitando el equilibrio orgánico y

regulando el empleo coordinado de sus facultades. De esta suerte, se evita todo cansancio en el niño, haciéndole variar de juegos y juguetes y en su oportunidad se determina, por él mismo la necesidad del descanso.

Como se comprende, así por medio de los juguetes se educa la personalidad infantil. La inteligencia se enriquece frente a nuevas situaciones que se le provocan, recibe nuevos contenidos y se acumulan progresivamente experiencias provechosas, para la escuela y para sus estudios.

La educación del niño, por intermedio de los juguetes, su selección y la psicología del **homo ludens**, ocupan el primero en la preocupación pedagógica de los tiempos actuales. Ya existen numerosas obras y estudios tratando los variados aspectos de las cuestiones, examinando el problema de las edades, el aspecto afectivo y la trascendencia de los juegos infantiles.

Su importancia es tal, que con ellos, es posible ayudar a la educación de los niños, con dificultades de conducta, de educación difícil y los indisciplinados, y su éxito depende en mayor medida del estado que se les tomó para aplicar los nuevos métodos y la eficiencia de los educadores.

Cabe agregar que el método de la educación por los juguetes debe ser dirigido siempre con la necesaria preparación e inteligencia para que se consigan resultados fructíferos, y por ello, es preciso que se encargue de esa labor, una persona conocedora del alma infantil y de las modalidades de su conducta. Es evidente que su mejor resultado, se logra cuando el contralor es completo, y en tal sentido, sin lugar a dudas, juega un gran papel, los padres por su proximidad con los hijos y por el hecho de vivir, en una misma íntima atmósfera.

El pensamiento precursor de Aristóteles, reconociendo los profundos problemas que encierra el alma infantil, destacó en algunos párrafos la importancia de los juguetes, que ya por aquel entonces, servían para entrenar a la infancia y se asegura por algunos, que se fabricaban desde mucho tiempo antes. Elogió por ello, el acierto de la invención de ciertos juguetes, que permitían despertar la agudeza de los niños.

Hoy los psicólogos y los educadores destacan que los mismos juguetes sirven para entretener, como así también para aprender en una forma instructiva y agradable, haciendo que sea más provechosa la enseñanza. Tiene allí, Aristóteles de Estagira, el título de precursor de la moderna psicología, pues el gran maestro de la antigüedad, comprendió certeramente el alma del niño y la importancia que tiene en su mundo los juguetes.

Los egipcios poseedores de una cultura superior y precursora de la nuestra Occidental, además de poseer adelantos y conquistas que hoy se consideran impropiamente como de las edades modernas, tenían ya variedad de juguetes para sus niños y se da el caso, que

muchos de ellos, eran muñecas y muñecos, como los de nuestra época. Además, muchos se han conservado en sus antiguos monumentos y construcciones funerarias, siendo estas obras la acabada expresión de una solidez formidable, pues han resistido orgullosamente al paso de los siglos.

Cabe consignar que esta misma civilización, conoció numerosos artículos de tocador, polvos, pinturas y cosméticos para sus mujeres, lo que hasta hace muy poco se afirmaba que era propio de la cultura griega y romana. Los museos guardan muchas pruebas que revelan el adelanto para el cuidado y la conservación de la belleza femenina.

Para mayor abundamiento, agregamos que en el Museo Británico, existe una momia egipcia, que tiene las uñas de las manos y de los pies pintados con un rojo vivo, con un pulido y firme colorido. De ser cierta tal información, podemos apreciar los adelantos logrados por la civilización y cultura de los faraones.

Además, entre las mujeres célebres que usaban artículos y útiles de tocador, se cuenta Safo, Cleopatra, Aspasia, Lucrecia Borgia y Beatriz Portinari, la musa inmortal de Dante, como así también, muchísimas mujeres de la historia.

Ya en Grecia y en Roma, existieron y se fabricaron juguetes, lo que revela que había un concepto de la importancia de los mismos, para entretener a los niños. Y durante épocas posteriores, se construyeron en distintos tipos y modelos, en armonía con la habilidad de sus fabricantes.

Es un hecho debidamente comprobado por la historia antigua, que en Egipto, existieron muñecas, que difieren muy poco con las que poseen las niñas de nuestros días.

Aristóteles con su agudez intelectual, supo vislumbrar el valor de los juguetes infantiles para la educación. Ese vislumbre se afirma cuando habla de los juguetes fabricados por el renombrado mecánico y físico Arquitas de Tarento, que sirven para la natural expansión.

Estas ideas expresadas por el Estagirita, no fueron explotadas en la medida de su inmenso valor, que lo tenían ante la psicología y la educación moderna. No hay duda acerca de este punto, que el aporte del pensador de Tracia, tiene trascendental importancia y corresponde a los historiadores, estudiarlas a fondo, para situarlos en el elevado plano que han conseguido con toda legitimidad.

El hecho de entender la trascendencia del juego con juguetes fabricados para este mismo fin, y no con los que el niño hace ocasionalmente, sirve para apreciar en su exacta medida los conceptos del Estagirita, y el concepto que tenía acerca de la educación de la niñez.

Por ello, es de afirmar que los principios expuestos por el Estagirita, tienen amplias proyecciones y es propio que ellos encuentren un eco favorable en la pedagogía moderna, que se basa en que los mismos juguetes tienen un alto valor instructivo.

En verdad, a la pedagogía actual, le preocupa el valor educativo de los juguetes y se realizan continuamente estudios acerca de los límites de su aplicación. Ello permite obtener una serie de provechosas consecuencias para el niño del futuro, que se servirá en su formación espiritual, de las últimas conquistas de esa importante materia.

Por lo pronto, el estudio aislado de los juguetes con que se vale el mismo niño, nunca será de positiva trascendencia, sino se toma el problema, en estrecha conexión con los juegos mismos, en su significado individual y social. El tema de los juegos, sean infantiles o de los adultos, representan la más firme inquietud que experimentan desde hace algunos años los más celebrados psicoanalistas.

Por otra parte, algunos historiadores de la pedagogía se han detenido a examinar la esencia de los juegos, tratando de destacar su valor moral ante las comunidades y estados antiguos y haciendo comparaciones con las nuevas culturas occidentales.

Los griegos practicaban toda suerte de juegos, concursos y torneos de naturaleza gimnástica y deportiva; y se supone justamente por ello, que tales juegos contribuían a fortalecer los lazos de la unidad espiritual entre los pueblos de la antigüedad. Su misma importancia y los elogios que recibían los triunfadores, revelan que eran gestos que tenían una extraordinaria repercusión nacional. Los helenos, pueblo magnífico e inteligente, como pocos, sobresalieron admirablemente en las ciencias, en las artes y en la gimnástica y práctica de los deportes.

Ante esto, es de hacer notar que el mismo discípulo de Platón, distingue, en el libro III, del Capítulo V de su POLITICA (Ediciones, Ercilla, Santiago de Chile, República de Chile, 1937), entre la gimnástica y la pedotribica. Según Perizonius, de acuerdo a una cita del mismo libro, la gimnástica era teórica y se refería a los ejercicios, la salud y la fuerza; y la otra, era práctica, y concernía a la realización de todos esos ejercicios. (página 189).

Hay que agregar que el estudio de la ginnástica era una disciplina completa entre los mismos helenos y de acuerdo a lo que se consigna más arriba, conocían debidamente los aspectos teóricos y prácticos. Sabían por ello, cuales eran los ejercicios adecuados a cada edad, para el desarrollo corporal, la salud del individuo y las actividades del soldado y del guerrero. Los griegos tenían los llamados pedotribos, encargados de la dirección y práctica de la gimnástica, conociendo eficientemente sus mismas funciones, pues actuaban como entrenadores, masajistas y en cierta forma, eran también médicos.

Se necesitaría en verdad, todo un volumen para detallar la serie de ejercicios y pruebas que crearon los helenos, como el lanzamiento de disco, jabalina, carreras a pie, saltos en alto y en largo, el pancracio ó lucha cuerpo a cuerpo, etc. Los atletas de acuerdo a sus particulares aptitudes físicas, actuaban en los más destacados tor-

neos y se sometían a un régimen riguroso para emplear racionalmente tales aptitudes. Y en las palestras y gimnasios existían lugares cerrados destinados a la conversación y descanso de los deportistas.

En el mundo de esa Grecia inmortal, los historiadores de las ideas educacionales y pedagógicas, han encontrado una profunda afinidad entre los juegos olímpicos y la vida de este pueblo, indiscutido rector de la cultura occidental y universal. Aristóteles, uno de sus más eximios representantes, advierte el fundamento psicológico del uso de los juguetes y de los juegos infantiles; algo de enorme importancia, pero que no alcanzará a analizar plenamente, aunque lo consigna en su trabajo, pues su espíritu pleno de agudez y penetración, ante todos los hechos y fenómenos encuentra una observación provechosa para formular.

Respecto a sus ideas educacionales, hay que afirmar que en muchos sentidos es un precursor y la profundidad de miras en esta materia, se asienta sobre observaciones filosóficas indiscutibles. Existe en este autor, una comprensión de la naturaleza infantil, que no se encuentra en ningún otro pensador de su tiempo, y está muy cerca de todas las peculiaridades y exigencias del alma infantil. El gran maestro de la Antigüedad, admite en primer término, la necesidad del juego en la infancia y lo considera como algo propio y unido a su natural edad. Debemos rehuir aquí, de entender esto como una expresión ocasional del Estagirita, pues va mucho más lejos. En sus páginas, advertimos las apreciaciones que le despierta la gimnástica y la educación física de los adolescentes.

La inquietud por la educación abarca en el fundador del Liceo, todos sus aspectos, contándose la música, la gimnástica, la gramática y el dibujo. Además, hay que considerar el estudio de una serie de materias complementarias.

Bastará para confirmar lo que dejamos dicho, el examen que hace con respecto al estudio de la enseñanza de la música y de los distintos instrumentos musicales, pues sabemos por los filósofos anteriores, que lamisma, ocupaba un lugar preferente en el campo de la educación de la antigüedad, estudiándose sus efectos en el ánimo del hombre y el valor de las diferentes tendencias o escuelas que por aquel entonces florecían.

Casi todos los más brillantes filósofos, que iluminan la cultura helena, con sus notables obras, por muchos motivos se refirieron a los instrumentos y a la música misma. En las ceremonias más solemnes y fastuosas del mundo antiguo, nunca faltaban las ejecuciones, empleando instrumentos de cuerda.

En todas las fiestas clásicas de Grecia, la mayoría de los liróforos, sabían ejecutar algún instrumento, y en sus recitales se valían de ellos, para acompañar la expresión verbal de los versos. Ello propendía al desarrollo y mantener la estrecha unidad entre la poesía y la música.

Contemplando todos los aspectos de la educación, mostró esa agudez intelectual para distinguir los problemas esenciales que inquietan a los educacionistas modernos. Claro está que el pensamiento del Estagirita, floreció muchos siglos atrás, pero nos corresponde reconocer legítimamente, su vigencia frente a cuestiones que preocupan en la actualidad.

Un filósofo extraordinario como éste, el fundador del Liceo, abarcó en sus estudios las más variadas materias y escuelas filosóficas. Su examen de la educación y la comprensión de sus cuestiones, aparece ya en sus obras memorables. Muchas de estas observaciones, no fueron continuadas sistemáticamente, para obtener, sus últimas consecuencias; pero ello se explica si se tiene presente, el número elevado de disciplinas que cultivara esa maravillosa inteligencia. Tiene la filosofía helena, su más encumbrado representante y es lógico aceptar que esa clara mentalidad, comtemplara y planteara los problemas máximos de la educación.

Su análisis amplio de los medios y los fines de la educación prepara el estudio de un innegable problema, frente al individuo y a la sociedad, ques en aquel entonces, las cuestiones de la enseñanza y de la formación espiritual, tenían una estrecha vinculación con el estado y sus poderes, los cuales les impartían sus directivas fundamentales.

Para terminar, afirmamos que Aristóteles de Estagira, al examinar los aspectos de la educación, se revela como un filósofo y como un estadista de muy amplia visión. Encara también esos problemas, con vigorosa alma de estadista y de humanista, comprobándose una vez más, la innegable vitalidad de su fecundo ideario.

SANTA FE (Argentina).—

OSWALDO BACA MENDOZA

Leyes Genéticas de los Elementos Químicos

Nuevo Sistema Periódico. II.

ABSTRACT

A comunication titled Genetic Laws of the Chemical Elements, A New Periodic System was presented by the author under the consideration of the "Fourth Peruvian Congress of Chemistry" that was held in the city of Lima on October 1953.

The discovered laws in this work are three; they correspond to the quantitative relations among the protons when they form nuclei (atoms and elements). Their mathematical expressions are presented and to denominate them we propose the headigns: **Law of Periods (I). Law of Grups (II). and Law of Limitation of Periods (III).**

The functions and the inter-relations of these laws show the formations, development and evolutions of the nuclei, atoms and elements in a natural ilimited sequence which we shall call **New Periodic System.**

This great system of elements can be divided in two worlds: the **Negative Protonic World** or **Hydrogen World.** and, the Positive Protonic **World** or **Helium World.** Each one of these present two reciprocal, echeloned an ilimited zones. A zone of the Helium World is called Zone of the Appeared Elements, or still better, **Zone of the Primigenial Elements.** This zone can be used as an expression of the New Periodic System.

This new classification has all the advantages that all the former clasifications possess and overcome all the difficulties met by them. With this classification it is possible to explain the genesis, relations, properties, evolutive march of the elements, etc. At last, with this clasification, it is possible to foresee new formations and processess.

It is possible that the mentioned laws, and their expression the New Periodic System, **are still manifestations of one** or other **more general laws.** It seems that one of these general laws correspond to the **nature of being of the atom itself,** that is to the **fundamental character,** basic or **characteristic movement of the atom.** Law that can be stated:

The constant change of protons is the nature of being of the atom itself.

The present comunication has the purpose to present this general law.

UN trabajo de este título sustentó el autor en la sesión plenaria del 22 de octubre de 1953 del Cuarto Congreso Peruano de Química celebrado en la ciudad de Lima(1).

Como se indica en el trabajo mencionado, las (tres) leyes que se han encontrado permiten, entre otras muchas posibilidades, preparar una ordenación natural i amplia de los elementos químicos.

El objeto de la presente comunicación es indicar que estas leyes corresponden a procesos fundamentales del componente substancial del átomo que es el PROTON.

Los hechos demuestran (al menos hasta ahora) que el corpúsculo fundamental, originador de los elementos, es el protón.

Variaciones de cantidad de protones determinan cambios profundos de los modos de ser de la materia, determinan apariciones i desapariciones de elementos.

En cambio, variaciones de neutrones producen únicamente variedades de núcleos dentro de cada elemento (isotopia); i, las variaciones de cantidades de electrones sólo modifican el estado eléctrico.

Siendo pues los protones fundamentales para la formación i existencia de los elementos, convendría que una ordenación de éstos esté cimentada en aquéllos.

---

(1) Los Anales de este Congreso no se han publicado hasta la fecha a pesar de que ha transcurrido más de medio año.
Separadamente, la Universidad Nacional del Cuzco, publicará el trabajo que hoy se menciona.

Por otra parte, la práctica científica ha encontrado que las clasificaciones basadas en el número de electrones o en éstos i números cuánticos o en cualquier propiedad dependiente de la periferia atómica, al explicar i generalizar los hechos experimentales, a menudo, se auxilian de excepciones. Recursos que muestran que dichas clasificaciones, a pesar de sus memorables méritos i grandes servicios de progreso, sólo son aproximaciones a la realidad objetiva.

A esa realidad, es posible acercarse mucho más mediante la investigación sobre la significación i conducta de los protones.

Una de las manifestaciones del átomo es el rango o número atómico, el cual es, seguramente, el peldaño que ocupa un elemento en la evolución de los elementos químicos. Este rango, para cada uno, está determinado por la constancia de la cantidad de protones.

Suele afirmarse con frecuencia, que este rango está "marcado" o "determinado" por el número de electrones periféricos. Es oportuno decir que esta aseveración no se fundamenta en componentes principales, substanciales, i además es parcial. Lo es porque prescinde de los protones, que son los generadores de elementos, i, porque sólo corresponde al caso de átomos eléctricamente neutros i ya no a los ionizados a pesar de que éstos no varían en sus rangos.

Por el contrario, cualquiera que sea el estado físico, químico o físico-químico de un átomo, la cantidad de sus protones es constante, i, por consiguiente su rango, que siempre está determinado por esta constancia. I si suceden variaciones de esa cantidad, hay apariciones i desapariciones de elementos, esto es, formaciones de naturaleza diferente.

La constancia i la variabilidad de la cantidad de protones son pues características fundamentales, profundas, de esa porción material a la que se llama átomo.

Los análisis de los hechos i procesos referentes a esta porción material i sus características fundamentales, permiten al autor enunciar que:

El modo de ser (el fundamento) del átomo es su constante cambio de protones.

Por esto conviene basar cualquier clasificación de elementos químicos en este **fundamento, movimiento propio, básico o modo de ser del átomo.**

Al estudiar este movimiento, el autor ha encontrado tres expresiones cuantitativas protónicas que corresponden a la génesis i desarrollo de los núcleos i por ende de los átomos i elementos en la marcha evolutiva de la materia.

A estas expresiones cuantitativas, que representan aspectos i conexiones substanciales de los átomos, se las llama **Leyes Genéticas de los Elementos Químicos:** i a la ordenación que con ellas se obtiene, **Nuevo Sistema Periódico.**

La teoría i el análisis de gran número de hechos experimentales publicados, permiten pensar que la génesis, relaciones i desarrollo de los núcleos, se operan de modos diferentes; modos a los que podemos llamar **Líneas Genéticas.**

Las leyes encontradas corresponden a algunas de estas líneas genéticas i son:

PRIMERA LEY.

Llamada **Ley de Formaciones Inmediatas o Ley de Períodos** que la representamos por la fórmula

$$Z = K + [1(n)] \qquad (I)$$

En la que: **K.** es la cantidad constante inicial de protones; **n.** cantidades sucesivas, también de protones, que al combinarse con **K** producen la cantidad total **Z** de protones. Esta cantidad resultante, entre otras características, marca el rango del elemento.

Las interacciones de cada valor constante de **K** con los valores sucesivos de **n.** producen formaciones sucesivas de núcleos relacionados, o sean líneas genéticas de elementos.

SEGUNDA LEY.

Llamada **Ley de Formaciones No Inmediatas o Ley de grupos.** La representamos con la serie

$$Zg = Z + [2(0+2^2+2^2+3^2+3^2+4^2+4^2+5^2+5^2 \ldots\ldots\ldots)] \qquad (II)$$

En la que: **Z.** es la cantidad de protones del núcleo-original; **Zg.** en cada paso de la línea genética (cada término de la serie) es la cantidad de protones del nuevo núcleo (átomo i elemento) formado a partir de ese origen. Por consiguiente **Zg.** es el número atómico de cada uno i todos los elementos derivados del elemento inicial cuyo rango es **Z.**

Según este proceso, la cantidad de protones de cada núcleo constituye origen de formaciones de otros núcleos diferentes, los cuales entre sí i con aquél, están genéticamente vinculados.

NUEVO SISTEMA PERIODICO.

Si los núcleos resultantes, según la Ley de Períodos, se sitúan en una línea (por ejemplo horizontal) i sobre cada uno de ellos funciona la Ley de Grupos, situándose luego los núcleos resultantes en otra línea (vertical), aparecen una inmensidad de vinculaciones entre núcleos, átomos i elementos. Estas vinculaciones son tales que: **los elementos conocidos i los desconocidos forman un amplio sistema natural** al que llamamos **Nuevo Sistema Periódico.**

Este sistema muestra, en dimensiones ilimitadas, la génesis, desarrollo i evolución de los elementos. Da a conocer, natural i significativamente, la marcha i relaciones de cada línea genética. Presenta al protón desde su contenido cualitativo-negativo hasta el positivo, en ascensión evolutiva en cada una i todas las líneas genéticas.

Este inmenso sistema o universo de elementos puede ser dividido en dos grandes mundos: el **Mundo Protónico Negativo** o ***Mundo del Hidrógeno*** *i el* ***Mundo Protónico Positivo*** *o* ***Mundo del Helio*** *conviniendo señalar como línea divisoria i común la línea genética* de los **Gases Raros.**

Cada uno de estos mundos, a su vez, muestra dos grandes zonas, escalonadas i recíprocas.

En el Mundo del Helio estas zonas son: la de los **Elementos Aparecidos** o mejor, **Elementos Primigenios:** i, la de los **Elementos Reaparecidos** o **Elementos Secundarios.** La primera zona puede usarse como expresión del Nuevo Sistema Periódico de los Elementos.

En el intento de hacer una sistemática de la estructura de este Nuevo Sistema, se proponen denominaciones. Así, se llaman:

Períodos, a las formaciones o líneas genéticas de los elementos según la Ley I.

Binodos. a periodos seguidos i pareados de dos en dos.

Grupos Verticales. a las formaciones o líneas genéticas según la Ley II.

Grupos Escalonados. a las formaciones de elementos pares de cada binodo que se corresponden por su posición escalonada. Estos grupos se manifiestan plenamente merced a las funciones de la Ley que a continuación se indica.

TERCERA LEY

Llamada **Ley de Limitación de Periodos.** Las mutuas limitaciones i relaciones de las dos zonas del Mundo del Helio muestran esta ley que la enunciamos así:

Cada período tiene un determinado número de elementos propios.

Esta ley la expresamos mediante la serie:

$$P = 2(2^1, 2^1, 3^1, 3^2, 4^1, 4^2, 5^1, 5^2, \ldots\ldots\ldots\ldots) \qquad (III)$$

En la que P, es el número total de elementos propios de cada período.

* * *

ESTAS tres leyes brevemente indicadas, cuya discusión se ha hecho en el informe presentado al Cuarto Congreso Peruano de Química, nos parece que son expresiones de la ley general del movimiento propio (modo de ser) del átomo. I el Nuevo Sistema Periódico, muestra las relaciones de estas leyes. Por esto permite explicar la conducta de los núcleos, átomos i elementos en sus relaciones, desarrollo i evolución.

El valor de este nuevo sistema ha sido i sigue siendo sometido a las pruebas del rigor de las explicaciones que demandan los hechos experimentales. Al dar cuenta de éstos alcanza también a explicar las llamadas "excepciones" que presentan las clasificaciones anteriores. Por su parte, no presenta escollos; permite preveer hechos i fenómenos, i allanando todas las dificultades encontradas por aquellas clasificaciones anteriores posee todas sus ventajas.

Cuzco, Mayo de 1954.

JUAN B. LASTRES

FELIX DEVOTTI

(Especial para la "Revista Universitaria" del Cuzco)

HORACIO llamaba al mar, **oceanus disociabilis**, el agua que une y que separa. El nos permitió tener entre nosotros, venido desde las lejanas tierras del Tiber, un espíritu clarividente y templado para la lucha como lo fué el Dr. Félix Devotti (¿1760? — 1828), campeón de nuestra independencia política.

Pertenecía a una distinguida familia italiana, siendo su hermano Obispo de Agnani y considerado como uno de los primeros literatos de la época. Emigró de Italia, no se sabe por qué, en el último tercio del siglo XVIII y vino a América por la vía de Jamaica, estando posteriormente en Cartagena. En la Ciudad de Santa Fé, en Colombia, desempeñó el cargo de Director del Hospital General. Posteriormente radicó en Popayán, distinguiéndose por su gran competencia en asuntos de medicina y por sus dotes de organizador. Pasó después a Quito, permaneciendo allí algún tiempo de donde se trasladó a Lima, probablemente a fines del siglo XVIII (1), "disfrutando en las ciudades y pueblos intermedios las satisfacciones que logra un hombre de bien, y consta a muchos individuos que han presenciado todo esto y existen entre nosotros" (2).

---

(1) EGUIGUREN, L. A. afirma que había ejercido en Santa Fé y Trujillo desde 1783 (Dicc. T. III. p. 873).

(2) ALAYZA y P. S., LUIS: Unanue, San Martín y Bolívar, Lima, 1934, p. 324.

En Lima toma contacto con la generación que publica el Mercurio Peruano y especialmente con Unanue. Se recibe de Bachiller en medicina el 16 de setiembre de 1803 con la tesis **De variolis**, siendo el acto académico presidido por Hipólito Unanue. Desde esa temprana época fueron estos dos médicos buenos amigos y juntos serán de los dirigentes de la clase médica en el momento decisivo. Las pupilas todavía jóvenes de Devotti, acostumbradas al ambiente tropical, ve los etragos de la epidemia de viruela del año 1802 que asoló Lima y quiere dedicar su númen a estudiar este morbo.

"Theses medicae/de Variolis/pro gradu bacchalaureatus/defendae,/auspice Deo,/praeside/D. D. Josepho Hippolyto Unanue,/Anatomes professore,/A Felice Devotti,/Nosocomi espiritus Sancti/Chirurgo,/in Divi Marci Academia/XVI... Kalendas Martias./Anno MDCCCIII./Limae, Typis domus orphanarum" (1a.)

En la tesis declara Devotti ser cirujano latino, graduado seguramente en alguna Universidad italiana (¿Roma?). Aparte la erudición un tanto farragosa, muy común en los grados de entonces, solo aporta uno que otro dato de clínica y no dice nada sobre el gran descubrimiento jenneriano. "Hay en el estilo armonía, corrección y elegancia; está precedida de una descripción de la peste en cuatro versos latinos que reunen el vigor de los de Lucrecio" (1).

Anuncia Devotti en el texto del documento, haber hecho su práctica en el Hospital del Espíritu Santo, nosocomio en donde ha tenido ocasión de tomar contacto con la sociedad limeña. Quiere ser útil a su nueva patria, y aunque viene de su "cara Ausonia", quiere venerar los manes limeños hasta su muerte. Después de dejar sus "Penates en Roma" y de atravesar inmensos caminos por Europa y América, llevado de su ardiente deseo de saber, recala en el país de los Incas y se conmueve por la horrible peste de viruelas. Se concreta a comentar en su tesis los métodos empleados para tratar la enfermedad, no participando del de Sydenham, pero si del de Morton, "que consiste en cardiacos y alexifarmacos". El miasma de la viruela, ya esté en el aire o se esconda en el cuerpo humano (2), "demuestra su naturaleza", y es propicio para desarrollar el gérmen, siendo la "inoculación ensayada en vano" (3). El clima y sus variaciones, así como el temperamento del enfermo, su alimentación, herencia, etc, influencian en la forma clínica que tomará la viruela. Luego explica los síntomas, la erupción discreta o confluente, sanguínea, grangrenosa o silicosa, morbilosas, erisipelatosas o miliares. Clasifica las viruelas en inflamatorias, pútridas y nerviosas, siguiendo en esto a Sydenham. Es necesario tener en cuenta la forma para poder

(1ª.) Tesis traducida del latín por cortesía del Dr. Fernando Tola.

(1) Anales Universitarios del Perú. Lima, 1867.

(2) Sigue la teoría del contagio expuesta dos siglos antes por Francastoro.

(3) Niega la eficacia de la vacunación. Probablemente se refiere aquí a la variolización.

ordenar el tratamiento. Se atiene en terapéutica a la **vix medicatrix** hipocrática, ayudar la naturaleza o la "autocracia", calmar los movimientos exagerados "y corroborar los débiles con el fin de conservar el tenor igual de la ebullición en la sangre...". Es necesario fijar la vista en el exantema, "porque si ellos desaparecen el enfermo está perdido". Aboga por la sangría, el empleo de los antisépticos, la corteza de quina y los ácidos del reino mineral. Pero cuando hay desfallecimiento cardiaco, es necesario ayudar al enfermo con "cardiacos y alexifarmacos". A veces es conveniente administrar el opio, como lo aconsejaba Sydenham.

Llama la atención que Devotti no menciona en ningún momento el descubrimiento trascendental de Jenner efectuado 7 años antes en Inglaterra, ni el método de la antigua variolización. La tesis es pobre en contenido doctrinario y se ve que la ha confeccionado a la ligera para recibir el grado en la Divi Marci Academia. La omisión antedicha tiene explicación en la circunstancia de hallarse Devotti en Centro América y Colombia en la época del descubrimiento de la vacuna y que a esos lugares no llegaron libros ni revistas sobre la materia .Por ello presenta conceptos trasnochados sobre viruela, precisamente dos años antes de que llegara a nuestras playas la vacuna.

En la Lima de entonces gobernada por Avilés, existían médicos de prestigio, como Unanue, Tafur, Larrinaga, Santos Montero, Dávalos, Valdés y otros. Acababa de producirse el año anterior, la última fuerte epidemia de viruela, la cual duró hasta el año 1805 con alternativas y que Unanue logró atenuar gracias a la vacunación anti-variólica.

En la Ciudad de los Virreyes, el inteligente y agudo Devotti adquiere pronto gran prestigio y una selecta clientela. Actuaba de preferencia en los casos de cirugía. Hombre de vasta erudición y exquisito don de gentes supo conquistar la voluntad de grandes y chicos y trabó amistad con personajes importantes en el gobierno. Por ese entonces era atraído por el arte quirúrgico y por eso Larrinaga le llama "Cirujano latino".

Asiste con inflamada curiosidad al nacer y crecer entre nosotros de las ideas de la Ilustración y al lado de Unanue colabora activamente en la labor periodística, tan importante en la lucha emancipadora.

La creación del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando por el año de 1808, y la puesta en juego del Plan Sinóptico gestado por Unanue, le proporciona un seguro sendero para sus dotes pedagógicas.

La gran obra de higiene urbana que constituyó en 1808 la edificación del Cementerio de Lima, le merece palabras de elogio. El día 31 de mayo de 1808 se bendijo el Campo Santo en el Cementerio Presbítero Maestro y Devotti dijo: "Abascal, venerado nombre cuyo genio superior y benéfico ha proporcionado el magnífico edificio que sirvió de modelo a las naciones más cultas, honra y respiro a los

muertos, la salud y el consuelo a los vivos... Fatigado el hombre de luchar con la fortuna, la injusticia y los males descansa en el sepulcro..." (1)

Fué pues la inauguración del Cementerio, acontecimiento de especial trascendencia y se logró gracias a la protección de Abascal y a las ideas de Matías Maestro. Devotti pronunció el discurso de orden (2), pieza oratoria en que una vez más demuestra el italiano su vasta erudición, lo atinado de las citas y su amor por la tierra peruana. Por fin la antigua costumbre de sepultar los cadáveres en las iglesias va a ser proscrita, aunque todavía se va a llevar a cabo, pero en forma muy restringida, Ya va a tener la Ciudad un Campo Santo, digno de su estirpe y de su creciente desarrollo urbano.

El día 30 de junio de 1808 (3) tuvo lugar una reunión importante en el Tribunal del Protomedicato presidido por Hipólito Unanue, para agradecer la actuación del Excelentísimo Señor Virrey Marqués de la Concordia, por haber logrado "llevarse a debido término", tan notable obra institucional, cual fué la creación del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando. Devotti figura entre los asistentes, así como Pezet, Dávalos, Tafur y otros médicos.

El 7 de diciembre de 1808, el Virrey en virtud del mal estado de salud del Dr. Pedro Belomo, le acordó la jubilación, siendo así el primer Catedrático jubilado en el Colegio. Le sucedió en la Cátedra de Clínica Externa o Cirugía, Félix Devotti. En dicho decreto, apunta Valdizán (4), se estatuía que al formarse las Constituciones del Nuevo Colegio, se cuidara de interpolar en ellas lo escrito en la Real Cédula "para la reforma de los estudios, párrafo quinto, del artículo de medicina de doce de julio de 1807".

En mayo de 1810 Devotti preside la tesis del bachiller José María Adriazola que versa sobre el tétanos.

"Conpectus/disputationis medicae/de tetano,/qua pro gradua bacchalaureatus Obtinendo,/auspice Deo,/et praeside D. Felice Devotti clinices P. P./sustinebit Josephus Maria Adriazola Bac. Phisicus,/ Reg. Col. S. Ferdinandi alumnus Limae/In reg, ac pontif, D. Marci Academia/Die Mali, MDCCCX/Typis Domus Orphanarum" (5).

El 1º de agosto de 1808 (2) a las tres y media de la tarde, ante numeroso público, da su lección académica, como opositor a la Cátedra de Clínica. Esta Cátedra era de reciente creación en el Colegio y en ella se enseñaba la teoría y práctica quirúrgica. Después de haber lucido sus dotes pedagógicas, se le concede el título de "sostitu-

(1) EGUIGUREN, L. A.: Dicc. T. III.
(2) ODRIAZOLA, MANUEL DE: Documentos históricos del Perú. T. II. Lima, 1872.
(3) VALDIZAN, H.: La Facultad de Medicina. Lima, 1929. T. III.
(4) Idem "La Facultad de Medicina. Lima, p. 108.
(5) MEDINA, J. T.: La Imprenta en Lima. Santiago, 1904.
(6) EGUIGUREN, L. A.: Dicc. T. III. p. 874.

to" a la dicha Cátedra. Solamente once años más tarde verá logrado su propósito de ser titular en el arte al que había dedicado su vida. Mientras tanto Devotti se culturiza y comienza a actuar en el periodismo, en forma moderada por cierto.

A pesar de su temperamento rebelde, tuvo en su condición de Catedrático y hombre elocuente, de dirigir una Arenga "forzada", como le llama Eguiguren (1) en el Besamanos al Virrey Abascal el 27 de marzo de 1815. "Al tomar la palabra para felicitar a V. E. en nombre del Colegio de San Fernando, ideas muy grandes me presenta la vista de esta ceremonia tan solemne y pacífica. Mientras la cruel anarquía asola las provincias vecinas, mientras sus habitantes se consumen entre la desesperación y el temor, aquí en el seno de la paz mas profunda, las corporaciones todas de esta fidelísima capital se apresuran a dar público testimonio de su ascendrada lealtad. ¿Qué hubiera sido de nosotros, si un sabio y vigilante gobierno no hubiese oportunamente puesto diques insuperables a los impetuosos torrentes que amagaban envolvernos por todas partes? Ya muy de cerca nos amenazaban al norte: en el sur se fraguaba nuestra ruina: nos insultaban en los Andes: en las costas se paralizaba el comercio; sobre nosotros numerosos exambres de bárbaros tanto más temibles quanto mas distantes de conocer la humanidad, la religión y las leyes. V. E. ha sido el angel tutelar que nos ha salvado en medio de tantos males. V. E. ha conservado nuestra hacienda, nuestras familias y nuestra misma existencia. Fruto es de sus incesantes desvelos esta paz que gozamos, tesoro inestimable, y que el necio no conoce sino después que la pierda. Lima, cual el Olimpo serena en medio de las tempestades, ha sido el escollo a donde han fracazado las pérfidas maquinaciones de los facciosos. Guiados por el genio de Abascal, esos valientes guerreros que en todas partes han hecho respetar al soberano; y desde aquí V. E. le ha conservado a la América del Sur. En este mismo sitio que otros han hallado sembrado de flores; y que en esta época terrible, no ha producido sino abrojos y espinas, vela sin descanso V. E. porque duerme tranquilo el hombre honrado; y el pueblo feliz bajo un gobierno siempre humano por plan y por carácter, no se ha visto grabado con exacciones forzosas, a pesar de las públicas indigencias ni ha visto funestarse sus pacíficos días con sangrientas escenas.

"No crea V. E., que al recorrer como de paso estos hechos, trato de hacer su elogio. Bien se que para hacerlo bastaría la historia de estos tiempos calamitosos. Pero conozco su moderación, y la respeto. Se que tanto se ofende con oír la alabanza, cuanto mas se afana por merecerla. Tal ves podrá hacerla resonar algún día, quando por el tiempo o por la distancia, no pueda sospecharse que me anima el interés o el temor. Entonces podré ser elocuente porque hablaré la verdad, y la hablaré con mi corazón. ¡Ojalá que mi vos pudiese pe-

(1) EGUIGUREN, L. A.: Dicc. T. III. p. 986.

netrar hasta el trono!. Entretanto reciba V. E. las expresiones del respeto universal y de la pública gratitud que hoy se complace en confesar sus deudas, y dirigir al cielo sus votos por conservación de un xefe que está identificado con nuestra propia seguridad, con la de todo el reino y de de toda la América".

"Devotti Félix. 3168 —ARENGA/que D. Félix Devoti catedrático de Clínica/externa en la real universidad de San Marcos,/provisión/para el Colegio de S. Fernando/en el besamanos del 27 de Marzo de 1815./(Colofón). Lima, imprenta de los huérfanos, por D. Bernardino Ruiz" (En MEDINA, J. T.: La Imprenta en Lima).

Devotti en esta Arenga al Virrey, le dirige loas muy discretas y ellas no son animadas por el "interés, ni el temor". En efecto no le debe a Abascal ningún favor; procede **ab imo pectore**, por indicación de su corazón y cumpliendo un encargo de las autoridades universitarias. Siente respeto por el Monarca que tanto bien ha hecho por elevar la dignidad del médico, erigiendo el Colegio de San Fernando. No es Abascal el déspota, si no el gobernante recto e ilustrado que proteje las ciencias y las artes, como lo hizo Amat y Castel dos Rius. Por ello se concita la simpatía de sus súbditos; y Devotti se dirije más al hombre que al gobernante.

Cuando por el mes de setiembre de 1805 llegan a Lima los primeros vidrios conteniendo el fluído vacuno traido de Buenos Aires, Devotti es de los primeros en contagiarse del entusiasmo por el profiláctico. Moreno su maestro alaba su trabajo: "...ella cunde y es el modelo de los hábiles facultativos D. Félix Devotti en quien el gusto de las bellas letras adorna su profesión, en compañía de Belomo y después solo la practica en muchas cosas..." (1).

En 1815 emite Devotti con el Dr. Villalobos un informe sobre el estado de salud del Dr. Miguel de Eyzaguirre, quien padece de una "afección pollposa en el pecho, capáz de ocasionar la muerte súbita". El Protomédico Tafur actúa de dirigente en este asunto médico legal (2).

Devotti prestó eminentes servicios para propagar el fluído vacuno. Desde el año de 1805 ya se vacunaba oficialmente en Lima, cuando por primera vez Belome obtuvo éxito con vidrios venidos de Buenos Aires. Al año siguiente llegó a nuestras playas la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna presidida por Joseph Salvany, quien continúa la vacunación en mayor escala y logra vencer definitivamente la epidemia de 1802. El miércoles 3 de setiembre de 1806 se celebró la primera sesión de la Junta Conservadora del fluído vacuno, la cual tenía como objetivo "mantener, conservar y adminis-

(1) MORENO, GABRIEL: Vacunación limana. Almanaque y Guía de forasteros para el año de 1807.

(2) LASTRES, Juan B.: Vida y obras del doctor Miguel Tafur. Lima, 1943. p. 11.

trar allí el fluído" (1a). Comenzó a ejercitar esta Junta activa propaganda, vacunando no sólo en Lima sino en provincias. Pedro Belomo y José M. Dávalos fueron los primeros médicos vacunadores. Por el año de 1818 encontramos a Devotti integrando la Junta Conservadora del fluído y emitiendo con Dávalos un informe sobre la debilitación biológica del fluído como consecuencia de la epidemia que grasó ese año en la Capital. "El facultativo Dr. D. Félix Devotti expuso que a sus expensas remitiría uno de sus discípulos a Huancavelica o Jauja que condujera el fluído vacuno de brazo a brazo, La Junta admitió la oferta para el caso de no surtir buen efecto las providencias dadas por S. E." (1)

Devotti y Dávalos en 1820 contribuyen a que el "grano" vacuno "regenerara", permitiendo una buena vacunación, cuando todos creían que la potencia biológica había decaído. "Sin embargo del celo y la extremada vigilancia que la Junta Central de esta época desplegó para la conservación del fluído vacuno, éste llegó a desvirtuarse en Abril de 1820; más gracias a los esfuerzos de los doctores Dávalos y Devotti, el grano pudo regenerarse el mes siguiente, restableciéndose en todos sus legítimos caracteres" (2).

Presenta Devotti junto con Dávalos, las Listas de los sujetos vacunados operación que se llevaba a efecto todos los martes en la Casa Consistorial, así como en las casas particulares. En la sesión del día 28 de abril de 1819, vuelven a presentar la Lista de quinientas personas vacunadas, acordándose "se suplique al Excmo. Sr. Virrey permita su impresión en la Gazeta del Govierno para estímulo del vecindario de la capital y pueblos inmediatos..." (3). En la sesión del día 7 de abril de 1820, Devotti con Dávalos exponen haber degenerado el fluído vacuno hasta un extremo fatal...", y todo por haber coincidido con la "epidemia biliosa" que se padeció en 1818. En la sesión del 18 de mayo de 1820. Dávalos y Devotti expusieron su satisfacción de comunicar a la Junta que habían obtenido una resurrección biológica de ella "en las costras recibidas de Arequipa, habiendo vacunado a presencia del Alcalde Blanco, 16 muchachos con la más excelente vacuna...".

Tal fué la intervención de Devotti en esta magnífica obra de profilaxia colectiva y le colocan de lleno entre los campeones de la nueva medicina preventiva iniciada por Jenner. La viruela dejó de ser problema sanitario. Así lo confirman las aseveraciones de Paredes

---

(1a.) RIBEYRO, RAMON: Documentos sobre la vacuna. Boletín de la Dirección de Salubridad pública. Lima, 1918-19.

(1) LASTRES, JUAN B.: La viruela, la vacuna y la Expedición Filantrópica. Arch. Iberoamer. de Hist, de la Med. Vol. II. Fasc. I. Madrid, MCML.

(2) MANUEL FREYRE: Informe anual de la Junta Central de Vacuna. Gaceta Méd. de Lima. N. V. T. V. Nº 115. Lima, junio 30 de 1861.

(3) LASTRES, Loc. cit.

(1), al hacer el cómputo de la población libre ésta de la viruela. Por ello, cuando llegó a nuestras playas el ejército del General San Martín, la viruela no se presentaba en la forma alarmante de otras épocas. Solo en la sierra quedaba uno que otro foco. Pero San Martín que desde 1814 había tomado contacto con el nuevo profiláctico, ordenó la vacunación forzosa en 1822, dictando un célebre decreto que sin duda está inspirado por Unanue y Tafur.

El año de 1817 vemos figurar a Devotti como impugnador de la tesis de D. José Ignacio Santiago, quien sustentó una "proposición filosófica". Los impugnadores José Joaquín y Félix Devotti, pronunciaron un panegírico a la Excma. Señora Virreina del Perú Doña María Angela Zevallos y Olarría, "a quien se dedicó esta actuación literaria..." (2).

En 1819 Devotti es nombrado Regente de la Cátedra de Prima de Medicina Cátedra que ocupaba la más alta jerarquía en la docencia universitaria. Llega a ocupar este alto puesto con el grado de sustituto de Unanue y en vísperas de los grandes acontecimientos libertarios. Unanue es quien lo propone y ya sabemos que entre ambos siempre hubo un profundo respeto y una verdadera amistad. "Señor Rector. El Dr. D. Hipólito Unanue catedratico de Prima de Medicina de esta Real Universidad, y Protomédico general del Reyno ante V. S. como mas halla lugar en derecho digo: que no permitiéndome la multiplicidad de mis atenciones, y aún los quebrantos de mi salud el contraerme a la enseñanza de la mencionada cathedra con la asiduidad conveniente, me hallo en el caso de nombrar un sustituto que desempeñe estas funciones conforme a la Constitución 99 del Titulo 6 de las de esta Real Escuela, y concurriendo en el Dr. Félix Devotti todas las qualidades que pueden apetecerse para el efecto lo propongo de tal sostituto para que proceda interviniendo la authoridad de V. S. a exercer en mi lugar las atribuciones de Cathedratico de Prima. Por tanto A. V. S. pido y suplico se sirba authorizar el nombramiento citado, es justicia Hypolito Unanue.— En la ciudad de los Reyes del Perú en veinte y siete de enero de mil ochocientos dies y nueve, el señor doctor D. José Cabero y Salazar Abogado de esta Real Audiencia, Diputado primero del Ilustre Colegio de Abogados. Comandante del primer batallón de voluntarios... dijo que en atención a la representación antecedente... como tambien a que en la persona del Bachiller don Félix Devotti concurren las circunstancias de bastos conocimientos, y acreditado magisterio en la ciencia médica. Por tanto su señoría usando de las facultades que en esta parte le correspondem vino en nombrarlo y nombro por tal sostituto de la Cathedra de Prima de Medicina para que exerza este

(1) PAREDES, JOSE GREGORIO: Cómputo del aumento de población que promete el efecto preservativo de la vacuna. Lima, 1807.

(2) EGUIGUREN, Dic. T. III. p. 1003.

destino; y mando al Bedel mayor le reconozca por tal.. Lima, y enero veinte y ocho de mil ochocientos dies y nueve años..." (1).

La recomendación que hace Unanue al Claustro en 1819 para que se nombre a Devotti, no puede ser más elogiosa. En el italiano concurren además de sus vastos conocimientos, una amplia versación en la docencia universitaria y dominio en el ejercicio de la cirugía. Esta Cátedra de Prima fundada en la época del Conde de Chinchón, tuvo profesores de renombre, como fueron Bermejo y Roldán, Ortega y Pimentel, Juan de Aguirre y el gran Unanue que la desempeñó por cerca de tres lustros. Por esa época ejercía la presidencia del Protomedicato el Dr. Miguel Tafur.

Devotti presidió numerosas actuaciones académicas, grados, exámenes, etc. El día 18 de diciembre de 1819 hubo exámenes en el Real Convictorio Carolino. Dn. Manuel Villarán vice-rector del Real Seminario de Santo Toribio y Félix Devotti replicaron a los alumnos que daban examen y después "pronunciaron una arenga en elogio de los señores Xefes que concurrieron a la defensa del Callao a los que se dedicó esta actuación literaria" (2). "2288. Discurso pronunciado en la Real Universidad de San Marcos en ocasión del acto literario dedicado por ésta a los ilustres militares que defendieron la plaza y puerto del Callao en las invasiones de la escuadra insurgente de Chile. Año 1819. Pronunció discursos Manuel Villarán y Félix Devotti" (3).

Al sonar la hora epocal de la libertad para el Perú, Devotti fué de los primeros en mojar su pluma para combatir el despotismo, valiéndose del precioso palenque del periodismo. Esta actitud rebelde, no dejó de procurarle numerosos enemigos y la persecución consiguiente del gobierno español. Desde las columnas del periódico "Nuevo día del Perú" (4), un amigo o quizá un cliente agradecido, sale en su defensa y en un artículo del epígrafe "Un romance desmentido", levanta cargos injustos que le habían hecho y pone en alto sus grandes méritos contraídos con el Perú. "El pérfido Berindoaga, si aún fuese capáz de avergonzarse, podría recordar que el mismo ha tenido en sus manos los papeles originales de Roma, que autenticaban la cuna y familia de Devotti; debería acordarse que el mismo los retuvo por mucho tiempo en el ministerio de Monteagudo, y que los dió por quemados en el incendio de Palacio. Pero qué más, el Dr. Dn. Carlos Pedemonte, arcediano de esta santa iglesia, hombre de providad y caracter, estuvo en Roma en su casa, trató a su familia, que si no es de las más distinguidas, no es de las últimas..." Más allá agrega el articulista: "En Lima, su conducta a estado a prueba

(1) EGUIGUREN. L. A.: Dicc. T. III. p. 1024.
(2) EGUIGUREN. L. A.: Dicc. T. III. p. 1035.
(3) RENE MORENO: Biblioteca Peruana. Santiago de Chile, 1896, p. 104.
(4) Nº 3. Julio 15 de 1824 (ALAYZA y P. S., LUIS: Unanue, San Martín y Bolivar. Lima, 1934).

de aquellos que, por su justicia y conocimientos pueden decir del mérito: jamás necesitó mendigar de las luces para dar al público sus ideas sobre la "Electricidad médica" y sus actos literarios continuos en la Academia, y su honrado desempeño en la medicina son notorios".

No pueden ser más halagüeñas las alabanzas que se dedican a Devotti. Por el tenor del artículo venimos a saber de la enemistad que reinaba entre él y Berindoaga, quien tuvo en sus manos los papeles que autenticaban la cuna y valimento científico de Devotti, graduado en Roma; demás de su trabajo sobre "Electricidad médica", tema de suma novedad para entonces, en que Mesmer acababa de vulgarizar para el mundo, el hipnotismo.

Mantuvo Devotti contacto con los hombres que dirigían San Marcos, enviando constantes colaboraciones a la Divi Marci Academia Limana, la más conspicua Institución del Continente. Fué amigo del órden, desconociendo la adulación, y la intriga, mereciendo el aprecio de sus colegas, amigos y clientes.

Cuando sonó el clarín de la Emancipación política, se alistó con las energías de un jóven, a la santa causa, por más que ya era maduro en años como su contemporáneo Tafúr. "Desde que se declaró la Independencia ha sido adicto al sistema y no a ningún hombre en particular. Ha sido el amigo de los mandatarios hasta que ha creído que sostenían con honor la causa de la libertad, y se ha convertido en enemigo de ellos cuando los ha visto apartarse de la senda de la justicia, y que vendían a su Patria. Liberal por principios, ama a la libertad por si misma, y no por el vil interés que desconoce: sin hijos y ya en el último período de su vida, no puede esperar recoger el fruto de sus trabajos; pero con gusto, sin proporciones y en una edad avanzada se ha expuesto al peligro de una larga peregrinación, sólo por sostener su caracter y su sistema... desea el bien de la Patria por gratitud, y hasta el postrer instante de su vida, sostendrá sus derechos con la pluma, y será el enemigo perpétuo de los intrigantes y de los tiranos".

En 1820 ya se anunciaba en Lima por diversos conductos la venida de San Martín. El gobierno español sabía que muchos limeños estaban en constante comunicación epistolar con el Caudillo argentino y fueron apresados por sospechas de conspiración y conducidos a la cárcel. Ellos fueron Riva Agüero, el cura Tagle, el Dr. Joaquín Mansilla, José Pezet y Félix Devotti, durando esta prisión varios meses (1). Así describe Vicuña Mackenna este conato de rebelión, sin duda el preludio del movimiento sanmartiniano. La noche del 26 de marzo de 1820, se vió turbada la tranquilidad de Lima por varios prisioneros. "Fueron encerrados bajo las bóvedas de la Inquisición...

(1) VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN: La revolución de la independencia del Perú 1809-1819. Lima, 1924, p. 197.

tocando al último (Devotti), de que se le cargara de cadenas, como al criminal más importante, pues se le suponía dueño de todos los secretos". ¿Porqué tanta saña con el provecto médico?. Su larga historia de liberal, lo hacía sospechoso ante los ojos del Virrey.

Durante el Protectorado, Devotti no cesa de trabajar en favor de la causa patriota, ya con su ágil pluma, ya desde la Instituciones en que enseña o ya en la clientela, valiéndose de su verbo de fuego. Por el año de 1822 publica el opúsculo: "Cuadro histórico-político de la capital del Perú desde el 8 de setiembre de 1820...", que el decir de Basadre, presenta las características de un testimonio contemporáneo. (1).

Ejerce con asiduidad el cargo de Tesorero de Censos y obras Pías, instituído por San Martín. En la Gaceta del Gobierno se lee: "Cantidades que voluntariamente ofrecen el Jefe y demás empleados en la dirección general de Censos y obras pías, para ayuda de los gastos de la salida del ejército... El tesorero D. D. Félix Devotti... 17 pesos" (2).

Hombre de confianza durante el gobierno de San Martín, se le ocupa en diversas comisiones asistenciales y de beneficencia. Además aparece como colaborador de los primeros teatros de comedia" (3).

Firma el Acta del Cabildo de Lima el 15 de julio de 1821, junto con Unanue, Tafur y otros médicos notables (4). Fueron los Cabildos, en toda América Latina, las instituciones vanguardistas que marcaron el derrotero liberal al pueblo, Colabora con el régimen sanmartiniano en diversas obras científicas y artísticas. (5). Como redactor de la Gaceta del Gobierno de Lima, percibe un reducido haber, (6), pero tiene a la mano el instrumento de divulgación de las ideas.

---

(1) TAVARA, SANTIAGO: Historia de los partidos. Edición y notas de Jorge Basadre y Félix Denegri. Lima, 5 de octubre de 1822.

(2) Gaceta del Gobierno. Lima, 5 de octubre de 1822.

(3) "A Dn. Félix Devotti, para su obra del teatro de comedias... 2000 pesos". "A Dn. Félix Devotti, para la obra del teatro de comedia... 2700 pesos" (Suplem. de la Gaceta del Gobierno. Nº 32-Año 1822; Suplem. a la Gaceta del Gob. N. 48).

(4) Gaceta extraordinaria del Gob. de Lima, 10 de agosto de 1821.

(5) "A Félix Devotti a cuenta de la obra de la calle del 7 de septiembre .....1050 pesos (Suplem. a la Gaceta del Gob. Num. 11); "A Dn. Félix devotti para la compra de varios útiles para el ejército.... 6000 pesos" (Suplem. a la Gac. del Gob. Num. 27).

(6) "Id al Dr. D. Félix Devotti por líquido de su haber hasta el 22 presente febrero como redactor de la Gaceta... 59.5" (Suprem, a la Gaceta del Gob. Num. 25 T. 7, 1825).

Después del grave incidente político en que Riva Agüero abandona Lima, se distancia de Bolívar y va a Trujillo para continuar la resistencia episodio mal interpretado por los historiadores del siglo XIX, la agitación en la Capital es grande. Al lado del nuevo jefe de la Nación José Bernardo de Tagle, se alínean los patriotas y piden el restablecimiento del Soberano Congreso, para contrarrestar al "inaudito atentado cometido en Trujillo" por Riva Agüero Suplican a Torre Tagle se digne reunir a los Diputados para reabrir la Legislatura. Entre los firmantes está Devotti (1a).

En la serie de intrigas que precedieron a la caída del Ministro Monteagudo, desempeñó papel importante el criollo Tramarría. Riva Agüero y Mariátegui se aprovecharon de la noticia difundida respecto a la proscripción de Tramarría para fraguar un complot y hacer caer a Monteagudo. Se confeccionó un acta para llevar al poder a Torre Tagle. En dicha acta que quedó en casa de Tramarría, estamparon su firma con no cierto temor, muchas personas, "al extremo que el médico Devotti, persona por lo común muy sosegada, no sólo firmó junto con Tramarría la solicitación, pero aún con una buena tranca llamaba a firmar a muchos" (1).

Existió entre el político Tramarría y Devotti, estrecha amistad y prestó el segundo asistencia médica al primero en su larga enfermedad. Aparece en Lima un volante en que se narra cómo Tramarría regresó del otro mundo a pagar las muchísimas visitas que le hiciera Devotti. (2).

El viejo y solterón Devotti (3), tiene la acometividad de un adolescente. Da rienda suelta a su exhuberante fantasía latina en sus enjundiosos escritos. Bajo el rubro: "La realidad de un sueño" (4), el liberal Devotti divaga sobre las democracias. Con elocuencia va develando los recodos del subconciente y diríamos con Freud, que este artículo, en que va asociando recuerdos, las asociaciones libres, es la mejor exteriorización de su manera de pensar. Luego de presentársele la divinidad, sale a un prado donde un céfiro suave le susurra al oído palabras dulces y armoniosas. La bella Lima ocupa el centro de su sueño. Está de fiesta con fuegos artificiales y flores en sus calles. Todos vivan al héroe de Colombia que ha traído el néctar de la libertad. Salen todos a la calle a festejar el nuevo regalo de los dioses. Y él, ya anciano ha venido desde las márgenes del Tíber, "a reposar en su seno", reconociendo los dones generosos

---

(1a.) Gaceta del Gob. Lima, 9 de agosto de 1823.

(1) El Desengaño. Callao. Num. 17. Agosto 3 de 1834. "Un curioso documento inédito. El informe de Mariano Tramarría sobre la Revolución de América" (Guillermo Lohmann Villena).

(2) LOHMANN VILLENA, GUILLERMO: Loc, cit.

(3) Gaceta del Gob. Lima, 10 nov. de 1821.

(4) Nuevo día del Perú, julio 8 de 1824 (En ALAYZA: Ob, cit). p. 318.

que le ha prestado el destino. Quiere que sus ojos cansados la vean libre de los grilletes que la oprimían "y en tu seno se reanimarán mis áridos huesos, cuando la espantosa trompa del angel del Omnipotente anuncie a los hombres la última ruina de la naturaleza y el mundo". De pronto se reanima su cuerpo cansado; una gran alegría invade su pecho. No hay nada que temer, porque un genio tutelar, como la cabeza de Minerva, protege al Perú: es la Victoria. Ya la espada vengadora flota en las heladas cumbres de Jauja, y llí está el héroe epónimo. "Yo guiaré los pasos del héroe, yo asistiré en sus consejos; la Victoria lo cubrirá con sus alas, ella va a coronarlo con sus laureles... Lima, el Perú y la América toda serán triunfantes y libres... Entre tanto el sol brillaba ya sobre el horizonte y me volví a mi morada lleno de entusiasmo y de júbilo". Este sueño de Devotti es realmente precursor de grandes acontecimientos para la naciente patria y se adelanta en algunos días, casi en un mes a la buena nueva de Junín. Presentía como un mago la marcha de la guerra, el final de la epopeya libertadora, la hora de la redención.

Es importante la exposición que hace Devotti en 1823 respecto del papel moneda, indicando los grandes conocimientos que tenía sobre el particular. Después de haber palpado "todos los obstáculos que se oponen a la amortización del papel moneda por medio de loterías y ventas de algunas fincas del Estado, después de haber visto la intriga que se dispara bajo mil aspectos para paralizar este proyecto véome en la precisión de hacerlo todo presente a V. E.", para que medite sobre él "pues que estoy seguro de que en surtiendo bien esta primera operación el pueblo que se paga ordinariamente de lo material en viendo la quema pública del papel acallará sus quejas y esta especie de moneda adquirirá un valor en el círculo que ahora no tiene..." Después de vencer estas dudas, escribe que se objeta la dificultad que hay para reconocer la legitimidad de los papeles que han de recogerse. Opina porque debe desquitarse las sumas que se colecten en las loterías y ventas de la cantidad íntegra que en Banco hubiese estampado. Por cierto que siempre habrá dificultad, pues a veces no es posible distinguir los papeles falsos de los legítimos "y parece que no es razón que pague el pueblo los descuidos del banco" (1).

Cuando Devotti regresa cansado y agotado de su "penosa peregrinación" por el norte, en Trujillo, y llega a Lima, encuentra ruina y desolación en su casa, perdidos los "últimos restos de mi pequeña fortuna". Suplica al Gobierno le reponga en su antiguo destino de la Dirección General de Juez de Balanza en la Casa de Moneda. Da las gracias por este empleo, aunque la dotación de él "se ha reducido a la mitad", por las falencias del Erario; y ello "hace cuasi imposible mi subsistencia que pende de ella unicamente, ahora que

(1) Lima, abril 26 de 1823. Docum. del Arch. del Minist. de Hacienda. Lima.

habiendo todo perdido me es preciso principiar de nuevo desde lo más pequeño y despreciable". Por eso suplica: si "algo merecen mis servicios pasados" y los que va a rendir próximamente, pero sobre todo por su "abanzada edad", se le haga el favor de darle el sueldo íntegro. Se ve la amargura del desvalido y anciano Devotti en 1825, él que tanto se ha sacrificado en la guerra de la Independencia, se ve constreñido a vivir de una modestísima pensión (2).

Como Juez de Balanza de la Casa de Moneda, envía la "adjunta Razón" de las buenas cuentas que se pagaron por dicha Tesorería a los acreedores de ella, "desde antes de la emigración del Callao" (3).

Con fecha 2 de enero de 1822, "recibió y posesionó de su empleo de Tesorero de esta Dirección General de Censos y obras pías, el Dr. D. Félix Devotti previas fianzas y juramentos de estilo" (4).

El Presidente de la República le asigna a Devotti la suma de 500 pesos anuales para la publicación de la Gaceta del Gobierno, "sobre los fondos de la Dirección de Censos y obras pías..." (5).

En la hora del triunfo, Revotti es objeto de condecoraciones y medallas. La Medalla Cívica le es otorgada al año de la Capitulación de Ayacucho (6). Con una gran ceremonia en que hablan Unanue y otros oradores, se celebra la "sublime emoción", de la Libertad. Devotti el inspirado, brinda con el siguiente soneto:

Al nombre de Ayacucho, en este día
La Europa se estremece, el Orbe entero;
Y el Perú más brillante y placentero
Sale del negro abismo en que yacía.
Sobre su trono el pertináz Ibero
Rabia, se desespera en su agonía;
Y sus ecos en vano al cielo envía.
No más tiranos: bajo el cetro injusto
Harto tiempo la América ha llorado;
Bolívar vence; el inmortal, el justo;
El la instable fortuna hoy ha fijado
El de la libertad el templo augusto
Sobre sólida base ha cimentado. (7).

---

(2) Lima, febrero 25 de 1825. Docum. del Arch. del Ministerio de Hacienda.
(3) Lima, setiembre 30 de 1823. Docum. del Arch. del Minist. de Hacienda.
(4) Lima, enero 3 de 1822. Docum, del Arch. del Minist. de Hacienda.
(5) Lima, abril 14 de 1823. Docum. del Arch. del Minist. de Hacienda.
(6) "Al Sr. D. Félix Devotti, juez de balanza de la Casa de Moneda" (Gaceta del Gobierno. Lima, Num. 47. T. 8; 11 dic. de 1825.
(7) Gaceta del Gobierno. Num. 47. T. Lima, 11 de dic. 1825.

Viejo perfil de hombre de vanguardia el de Devotti, que como los antiguos luchadores romanos sus ancestros, se entregaban a la ardua tarea de guerrear por su libertad o ser conquistados. Persigue como Unanue, Pezet, Tafur y otros, el dorado ideal de una patria noble y grande. Un sentimiento de gratitud y de nobleza, **noblesse oblige**, le impele a dejar la cómoda y apacible vida del consultorio, en donde prodigaba su arte, **Vir bonus medendi peritus**, e ir por los senderos oscuros y peligrosos de la rebelión. Hombre temperamental, heredero de las virtudes de la raza que ennoblecieron Lucrecio, Virgilio y el Dante, peregrino en la vida, condenado al ostracismo por sus ideas liberales, pudo ver la aurora del nuevo día para el Perú.

La última vez que vemos figurar su nombre es el año de 1828, como Juez de Balanza de la Casa de Moneda. (1) De edad avanzada dejó de existir en Lima el 2 de abril de 1828, con sus pupilas cansadas de ver los odios y rencillas humanas (2).

(1) "Juzgado de balanza, Juez D. D. Félix Devotti (Calendario y guía de Forasteros de Lima, 1828). El año de 1829 ya no figura Devotti y en su lugar encontramos el nombre del Sr. Crnel. José Morales y Ugalde.

(2) "2 de abril de 1828. En San Francisco C. M. (Cruz Mayor), el D. D. Félix Debotti con cinco pesos. Panteón 20 p..... 35.5" (Acta de defunción Nº 2. Parroquia de Santa Ana-Cortesía del Dr. A. Bedoya Villacorta).

AGUSTIN TAMAYO P.

La Expedición de La Combe a Madre de Dios

EL año 1890 el audaz cauchero peruano Carlos Fitzcarrald surcó el Urubamba y después de remontar el Camisea pasó por una lengua de tierra y bajando por un pequeño afluente llegó a un gran río desconocido, que los piros que le acompañaban le dijeron que era el Manu, siguiendo el cual llegó hasta la desembocadura del Madre de Dios. Había pasado con su canoa de la hoya del Ucayali a la del Amaru Mayo.

Este suceso causó una grata sorpresa a la Nación. Su significación era enorme. De Iquitos se podía traer mercaderías baratas al Madre de Dios y llevar de retorno el caucho, sin los riesgos de la navegación por este último río y el Madeira, cuyas cachuelas devoraban en los naufragios casi la mitad de los cargamentos, a pesar de que las canoas eran manejadas por expertos indios que desde niños sorteaban esas peligrosas rompientes.

En 1891 el gobierno peruano deseoso de que se estudie la región selvática del Perú, decretó la formación de la Junta de Vías Fluviales, cuya presidencia encomendó al doctor Eleodoro Romero, quién, a su vez, llamó al coronel francés Ernesto La Combe para confiarle la dirección de una expedición, que partiendo de Iquitos remontaría los ríos y atravesando el itsmo de Fitzcarrald llegaría hasta el Tambopata, surcando el cual se encontraría con otra comisión que debía bajar del Departamento de Puno hasta un punto navegable del último río.

Entre tanto Fitzcarrald había muerto. La Combe, ingeniero militar de más de 55 años, partió de Lima en julio de 1901, habiendo integrado su comisión el alferez José María Olivera, el ingeniero Manuel Torres Balcázar y once personas más, entre maquinista, fotógrafo, secretario y ayudantes. Después de 51 días llegaron a Iquitos, habiendo muerto en el trayecto el fotógrafo Zagazeta.

Los sueldos y la alimentación del personal costaba más de cuatro mil soles mensuales. Se compraron las lanchas Manu y Urubamba, nombrándose de comandante a Olivera; y también un decauville con sus rieles para atravesar el itsmo con las lanchas.

De Iquitos partieron el 14 de diciembre de 1901. En el puesto Huáscar se derrumbó el barranco de la ribera y cayó el inmenso cedro al que se había sujetado con un cable a la Urubamba, que se fué al garete. Olivera se lanzó al río y alcanzando la lancha evitó su encallamiento. En Cumaría fué contratado el indio cunivo Santiago para que reemplace a los prácticos que conocían sólo hasta ese lugar. Más arriba, en un pasaje estrecho la Urubamba se montó sobre un árbol y chocando después contra una roca, destrozó su hélice, la que después de cuatro días de trabajo en el torrentoso río Ucayali fué reparada.

En la isla de Cuenga encontraron a un tal Sánchez, que había acompañado a Fitzcarrald y conocía el itsmo. Se le contrató. La escuadrilla surcaba sorteando rápidos, remolinos y correntadas. Sólo navegaba de noche para evitar los peligros de lo desconocido. En Lagarto vieron que el río traía un mar de árboles arrancados de las riberas por las aguas, que habían crecido extraordinariamente. La Urubamba parecía navegar por el mar de los sargazos y en un momento fué abrazada por las ramas de dos colosales cedros que cual gigantescos pulpos la estrecharon como para sumergirla en el seno de esa selva flotante.

Tras muchas dificultades llegaron a la confluencia del Tambo con el Urubamba el 25 de enero. En la noche el río había bajado y la lancha capitana amaneció en seco; también los cashibos que trajeron de Contamana les abandonaron. Perdieron varios días esperando la creciente para proseguir el viaje. El 16 de febrero, por desobediencia del dibujante Vallejos, a quién se le confirió el mando, naufragó la Manu, que era la más ligera y moderna de las lanchas, perdiéndose todos los trabajos del ingeniero Torres así como los instrumentos que llevaba.

Días después vieron varias canoas de salvajes con mujeres y niños, quienes dijeron ser de propiedad del campa Venancio Atahuallpa, que había propalado por los ríos la voz de que surcaba una lancha de guerra con soldados para robarles, razón por la que huían.

El 23 de febrero llegaron a Sepagua, que los recibió entusiastamente y en donde el cuzqueño Galdos, compadre de Fitzcarrald y que había servido en las exploraciones de David Samanez Ocampo

y del Coronel Pereira, fué contratado como segundo práctico. El pueblo se componía de cuarenta casas y era centro comercial. La Combe instaló una Junta de Notables creando además dos gobernaciones.

Prosiguiendo llegaron a Misagua y fondearon frente a la casa de Fitzcarrald. Se abastecieron de carne fresca y se dispusieron a continuar el viaje sólo en canoas. Los documentos que se prepararon fueron embarcados y rotulados con dirección al Callao vía Liverpool-Panamá. La Urubamba se alistó para ser despachada a Iquitos y se licenció a su tripulación.

La expedición se componía ahora de veinte hombres guiados por Galdos y Sánchez, sin contar a los piros. Tenían alimentos para cuatro meses. El 6 de marzo la Urubamba comenzó a navegar hacia la Capital de Loreto en medio de hurras, toques de sirena y disparos de carabinas. Era la primera lancha de guerra peruana que había llegado a ese pueblo y cuando partió los expedicionarios quedaron profundamente impresionados, como Cortéz cuando quemó sus naves. Por delante les esperaba lo incierto y desconocido.

Cuando partieron hacia el itsmo las canoas iban cargadas casi hasta el nivel del agua. La Combe y Olivera se enfermaron y este último regresó a Sepagua. El coronel no podía ni dormir y apenas se alimentaba, pero su decisión de seguir adelante era tenaz. La navegación se hizo cada vez más difícil por las empalizadas y los rápidos, por los cuales hacían pasar a pulso las canoas.

Uno de los pasos más difíciles fué el de la cascada de Piedra Liza, a la que le tenían terror los piros, quienes en la noche le rodearon a La Combe pidiéndoles protección contra el "Pozo de la Caída", que según decían tenía preferencia por comerse a ellos. Cuando después de horas de penurias salvaron el obstáculo, había aumentado el número de los enfermos. El coronel se sostenía a pesar de todo por la fuerza que le daba su responsabilidad en el viaje. Durante quince días se alimentó sólo con una taza de caldo en las mañanas y otra de chocolate en las tardes.

A medida que se apriximaban al itsmo los rápidos eran más frecuentes y las canoas navegaban empujadas por sus tripulantes. Por fin el 28 de marzo llegaron al puerto del itsmo, lo que celebraron con hurras, tiros al aire y vivas al presidente Romaña. La Combe escribe en su diario que nunca había asistido a una explosión tan grandiosa de entusiasmo como ésta por su expansión. Fué un cuadro conmovedor. Habían llegado a la meta ansiada tras largas penalidades y prolongado viaje. El coronel, que estaba débil, cayó al suelo privado y cayeron también los que estaban atacados por las fiebres. Quedaron en pie sólo once hombres de los treintidos. Ahora tenían por delante el problema del transporte de las canoas y de los 200 bultos del equipaje a través del itsmo.

La Combe hizo tomar quinina con salicilato de sosa a los enfermos, que mejoraron de salud. Cuando atravesaron ya el divortium acuarium les alcanzó Olivera. Por fin alcanzaron el Katerjeli

y el Kaspajali, navegando después de bajada. Cuando llegaron a una peligrosa catarata los piros la sortearon con gran habilidad, describiendo una elegante curva cuando la canoa fué lanzada por el aire. El 10 de abril llegaron al río Manu, del que el coronel dice que es soberbio y hermoso. Más abajo encontraron un puesto de propiedad de un Perdiz, de Sepagua. Los víveres habían disminuído por haberse botado al río sacos de arroz podrido. El azúcar, café y fariña se habían concluído. El hambre les mostraba sus fauces. Felizmente en las orillas encontraron chacras de plátanos que Fitzcarrald había hecho sembrar escalonadamente a todo lo largo del río.

El 19 de abril llegaron al histórico río Madre de Dios. Torres fué enviado a reconocer el Alto Madre de Dios. Los hombres tenían los vestidos destrozados y los de algunos eran harapos. Se les agotó la manteca y les quedaba sólo un tarro de leche y arroz para dos días, además de té, una lata de jamón y dos docenas de carne conservada. La hambruna en perspectiva no le dejaban dormir al coronel, quién nada hizo saber a sus hombres, a quienes les alentaba con la esperanza de que pronto llegarían al Tambopata, donde les esperaban víveres y licores. Los piros que eran enviados al monte a cazar a veces regresaban con las manos vacías.

El 26 llegaron a la confluencia con el Inambary, el río de los sueños dorados, que contemplaron con inmenso placer y que de los muchos recorridos se les mostró como el más hermoso. La Combe escribe en su diario: "Parece que ensoberbecido con su aristocrático e incaico orígen, en medio de la orgullosa y silenciosa carrera de las aguas, dijera: los tesoros del Tahuantinsuyo, la cadena de Huáscar y el rescate de Atahuallpa, fueron proporcionados por mí, y en mis entrañas existe aún uno más sagrado que para el rescate de un príncipe, y es el de las provincias de mi imperio". La legendaria fama del oro de sus arenas le dictó esas líneas.

Un día los piros cazaron 32 aves con que hicieron un verdadero banquete. El 28 partieron del Inambary y al siguiente día divisaron por fín el río Tambopata, el último que debían recorrer y al que los piros y los guías conocían con el nombre de Parto. Fué izado el pabellón nacional y se dispararon las armas al aire. En eso divisaron en la confluencia del río una bandera blanca cuya vista aumentó el entusiasmo con gritos que repercutían en la selva. Cuando se aproximaron vieron amarrada al asta una botella que contenía un papel, que La Combe leyó en medio de un silencio sepulcral: era tan sólo el aviso de un cauchero a otro. Un frío tajante partió las esperanzas. No había noticias de la Comisión del Sur.

Torres dudaba de que el río encontrado fuese el Tambopata, como sostenía La Combe, a quién no dejó de preocuparle que sus aguas fuesen amarillentas. Para salir de dudas se ordenó a Torres que navegara río abajo hasta encontrar el Heath. Mientras tanto en el campamento se grabó en un inmenso y corpulento árbol el nombre PERU, y en una lata clavada a otro árbol se dejó una tarjeta que

decía "Ernesto La Combe, coronel de ingeniería y Visitador de la Región Oriental del Perú, estuvo con su comisión el 29 de abril de 1902, en la boca del río Tambopata, determinó su posición geográfica. Boca del Tambopata abril 30 de 1902. Vino de Lima vía Iquitos".

Convencido de estar sobre la verdadera ruta dió orden de remontar el río, pero los piros le dijeron que habiendo cumplido su contrato de llegar hasta el Tambopata, deseaban retornar a sus casas. La Combe les persuadió de que le acompañaran cinco días más, lo que aceptaron. Felizmente el cacique era su compadre. No les quedaba sino té, una lata de sal y plátanos.

El 2 de mayo el coronel mató un pato y cuando la canoa se acercaba a recogerlo, surgió con estrépito y furor de las aguas un enorme lagarto que se tragó la comida de los expedicionarios. Felizmente al día siguiente pescaron dos grandes piezas con que se alimentaron las 27 personas. Después encontraron un enorme platanal que les abasteció con sus frutas. El 7 les alcanzó Torres y su informe le convenció al coronel que estaban surcando el Tambopata. Días después encontraron playas bastante pobladas, según se veía por las chácras, pero que despertó el temor de los piros porque sus propietarios eran salvajes bravos. El 10 Galdos encontró dos canoas con seis tripulantes que hablaban lengua desconocida. Cuando los despidieron con regalos aparecieron 30 salvajes más, cuyo jefe le regaló al coronel su prenda más preciada; un collar de dientes humanos. Les obsequiaron con agujas, hilos, telas. Ellos les trajeron plátanos y yucas, que tanto necesitaban.

El ánimo de los hombres comenzó a decaer en los siguientes días. El coronel seguía alimentando en ellos la esperanza de que pronto llegarían al camino de los caucheros del Sandia. Sin alimentos, ropa ni calzados seguían adelante y siempre adelante, ya que ésta era la única salvación. La Combe tenía una fé absoluta y algo le decía que estaba cerca a la meta.

Un día los piros reconocieron una rama y dijeron que estaba cortada con hacha de acero y por mano de blanco. Los salvajes del Tambopata, que viajaban con ellos, dieron a entender que dentro de dos días estarían con blancos. Cuando acamparon y se izó la bandera nacional, uno de ellos la tomó e hizo señas de que al día siguiente estarían con dichos blancos. Esto llenó de alegría a todos, aunque muchos no creían en la existencia de la trocha Forga y menos en la Comisión del Tambopata.

Por fin el 17 de mayo en la tarde oyeron tiros que conmovieron a todos. Cuando llegaron a la playa encontraron al Comisario de Tambopata Juan S. Villalta, al ingeniero Fernando Carbajal, al doctor Marticorena y al oficial Germán Stiglich que con la tropa en formación hacían una gran salva de saludo. La emoción no dejaba hablar a nadie. Las lágrimas regaban las mejillas.

Por primera vez después de siglos, dos comisiones salidas de los extremos Norte y Sur de la Patria, luego de atravesar regiones

desconocidas, venciendo ríos caudalosos, peligrosísimos rápidos, el hambre, las enfermedades, la desesperación y el desaliento, buceando espesos bosques y con la muerte en constante acecho, se encontraban según lo acordado en el Tambopata, donde por primera vez flameaba el pabellón nacional. Un estruendoso VIVA EL PERU salió de todos los pechos henchidos de emoción.

Habían llegado a Puerto Markham que dista 225 kilómetros de Sandia, de los cuales había que caminar a pie más de cien, por trocha recién abierta. Se enviaron mensajeros con telegramas para el Presidente de la República dando aviso del feliz epílogo de la Comisión, de la que no se tenía noticias hacía medio año y sobre cuya suerte habían corrido rumores de toda especie. Cuando llegaron a Sandia unas cuantas varas de bayeta cubrieron la desnudez del Jefe de la expedición, que fué recibido como un héroe y le obsequió ese pueblo con una tarjeta de oro.

Tal la epopeya de estos patriotas que vencieron a la amazonia peruana bajo la dirección del gran pionero francés, y cuyo diario nos ha permitido recordar los momentos más importantes de esta gran aventura, a cuyo resultado se estudió sistemáticamente por vez primera esta región, a la que La Combe llama el imperio colonial peruano, cuyas puertas abrió al porvenir.

ANDRES ALENCASTRE G.

Escritura Fonética del Quechua y del Aimara

Trabajo presentado al Tercer Congreso Indigenista Interamericano de Bolivia.

Cullasuyu hatun llaqta:

Runaykikunaq rimasqanta tukuy kallpaywan yuyayniyman curaspan kay qilpqasqayta haywariyki.

Caskiykuwayyá tukuy sunqulla.

A. A.

LA escritura del quechua con las letras traídas de occidente, tiene un tiempo de más de cuatro siglos, desde que Fray Domingo de Santo Tomás, el Nebrija Indiano, compuso la primera gramática y diccionario quechuas en los años de 1540 a 1560 (1).

A lo largo de este tiempo han habido muchísimas formas de escritura, talvez tantas, como personas fueron las que graficaron el Runasimi.

Pero la plasmación de un idioma en caracteres o grafías, en la actualidad, tiene una tendencia científica: la de dar a las lenguas una escritura fonética.

Esta clase de escritura la ha formulado para el quechua el Dr. John H. Rowe basado en la "escritura práctica" de un grupo de peruanos; y la he adoptado y modificado yo. para la enseñanza del Runasimi en la Universidad del Kusko.

El idioma oficial del Tawantisuyo, opera con treinta fonemas, los que son representados con las siguientes letras:

Grafías que representan los 30 fonemas del Runasimi

Vocal	a
Intervocales	i u
Fonema espirado	h
Fricativo fuerte	j
Fonemas claros	q k c t p r l ll m n ñ s y w
Fonemas espirados	qh kh ch th ph
Silvante espirado	sh
Fonemas glotalizados	q' k' c' t' p'

El apóstrofe o signo de glotalización (') no representa propiamente un fonema, pues sólo es un auxiliar fonético.

El Dr. Rowe considera 40 fonemas para el quechua del Cuzco; pero es necesario advertir que las representaciones **ny. ly. ky. lw.** y los diptongos **ay. iy. uy. aw. iw. uw.** no tienen necesidad de figurar a fin de no contradecir esta opinión que el mismo da con tanto acierto: "la escritura debe ser sencilla y lógica" (2).

Para poner en práctica las letras del cuadro anterior escribo palabras quechuas con cada una de ellas.

1.— **Apay**— llevar, lleva
2.— **Inti**— Sol
3.— **Usuy**— desperdiciar
4.— **hatun**— grande
5.— **wajay**— llama, llamar
6.— **qasa**— helada
7.— **karu**— lejos
8.— **caki**— pie
9.— **taki**— canto
10.— **para**— lluvia
11.— **runa**— gente
12.— **lawa**— sopa indígena
13.— **llaki**— pena
14.— **maki**— mano
15.— **nina**— fuego
16.— **naña**— hermana (entre mujeres)
17.— **sasa**— difícil
18.— **yapa**— aumento
19.— **wata**— año
20.— **qhata**— ladera
21.— **khamuy**— masticar
22.— **chulli**— catarro
23.— **thanta**— usado, traposo
24.— **phaway**— corre
25.— **purishan**— está andando
26.— **q'ata**— turbio
27.— **k'aspi**— palo
28.— **c'away**— ordeñar
29.— **t'anta**— pan
30.— **p'anpay**— enterrar

Para distinguir en forma clara la variedad fonémica de las palabras del qechua, que son claras, espiradas y glotalizadas, doy la siguiente relación.

Q **qata** — cobija
qhata — ladera
q'ata — turbio
K karu — lejos
khamuy — masticar
k'amiy — insultar
T tantay — juntar
thanta — usado
t'anta — pan
C caski — correo indígena
challa — rastrojo de maíz
c'allay — salpicar
B papa — tubérculo americano
phalay — volar
p'akiy — romper
Sh hamushan —
ripushan —
kutishan —

DISTINCION DE LOS FONEMAS VOCALES DEL CASTELLANO Y DEL QUECHUA

Las cinco vocales del castellano, que tienen pronunciación clara y definida, poseen las siguientes fórmulas fonéticas :



Los fonemas vocales del quechua son diferentes de los del castellano. Esta diferencia se distingue en la pronunciación de indígenas no aculturados que viven en regiones apartadas y en muy poco contacto con los hablantes del castellano.

Para la objetivación de estos fonemas utilizo las mismas grafías conocidas, pero dándoles un valor convencional en esta forma:

Vocal — **a**
Intervocales — **i u**

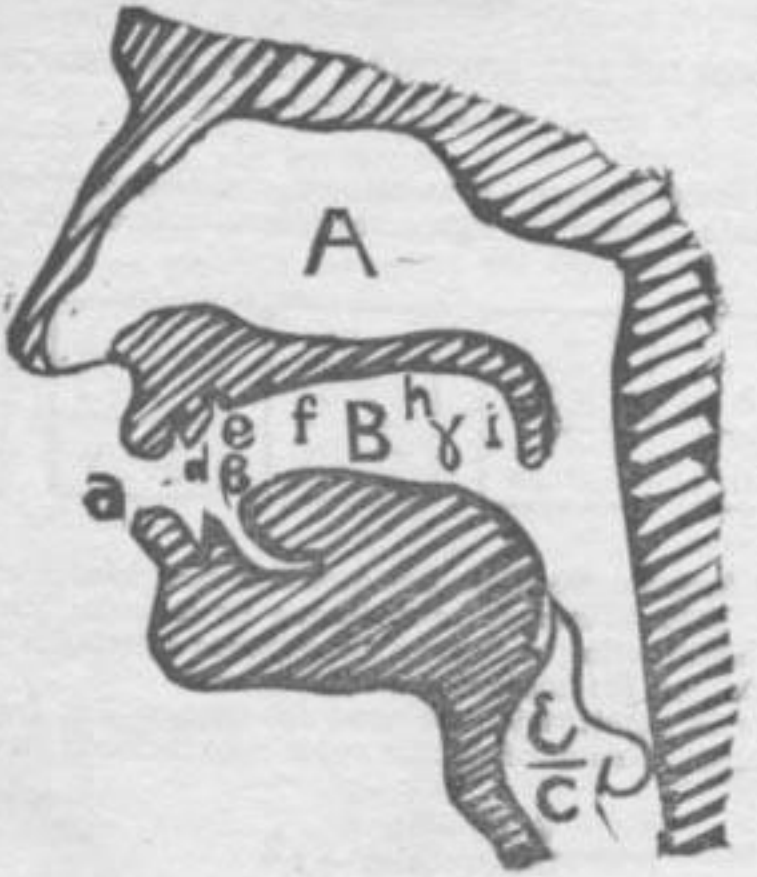
Las fórmulas fonéticas que les corresponde son las siguientes:



El fonema a del quechua tiene pues una variación con respecto a la del castellano. Esta variante se produce en la abertura que es 5 y en la resonancia nasal que al pronunciarla se le da conforme lo indica la fórmulnal fonética que se le proporciona.

En esta fórmula la y representa la lengua, la 1 el velo del paladar, el número 5 la extensión de la abertura que se forma al pronunciar el fonema, el signo . ~~~~ la vibración laríngea al expeler el aire de los pulmones, y el signo .... la resonancia nasal que se le da al producirse el fonema.

Para señalar los órganos que intervienen en la producción de los fonemas, expongo el siguiente gráfico:



En el esquema anterior del aparato vocal la A señala la cavidad nasal, la B la cavidad bucal, la C la laringe que contiene la glotis (E) entre las dos cuerdas bocales.

En la boca se distingue los labios a y a. la lengua B y (B que representa el ápice y Y todo el resto), los dientes superiores d. el paladar que comprende una parte anterior ósea e inerte, f — h. y otra posterior muelle y móvil o velo del paladar y por último la úvula (δ)

La a del quechua, además de la resonancia nasal, tiene la articulación posterior del velo del paladar que está designado con i. diferente de la articulación anterior del paladar que posee la a del castellano y que está marcado con la letra h.

Con respecto del fonema a del quechua, Rowe dice lo siguiente: "a es una vocal central no redondeada pronunciada con la lengua algo más elevada que para la a del castellano. Su pronunciación varía entre el medio bajo y el bajo de Bloch (6) siendo siempre más alta en el diptongo — **ay** —: **iskay**, dos; y más baja en — **aw**:— **nyawpa**, antiguo". (4)

En cambio Miguel Angel Mossi, lingüista del siglo pasado, afirma lo siguiente: "la a en este idioma es siempre abierta. Su sonido corresponde filológicamente al tono de fa natural, pues levanta el punto en la escala cromática y no puede a ser sol, porque mudaría el órgano y tono. Asi pues, a es igual a fa i a igual a fa sostenido" (5).

Los citados lingüistas dan a comprender con sus afirmaciones, la conciencia que tienen de la distinción del fonema a del quechua, diferente del que se usa en el castellano.

Un concepto claro del fonema tratado dará al siguiente cuadro:

Fig. 1



Fórmula fonética.



Gráfico de pronunciación

1.— Vocal central no redondeada. 2.— neutra abierta 3.— de variación nasalizada. Definición

El fonema **i** del quechua es diferente de la **i** y de la **e** del castellano. Pues es un sonido intermedio entre estos dos fonemas, razón por la que la denomino intervocal.

Este carácter de intervocal está señalado en la fórmula fonética de esta vocal quechua y es diferente de las fórmulas de la **e** y de la **i** del castellano. Para la pronunciación de este fonema los órganos intervienen en esta forma: la pequeña raya (—) colocada a la izquierda significa una media contracción de los labios; la **y** representa la lengua que frente al velo del paladar **i**, se abre en una extensión de **4**; la línea ~~~~~~~~~ representa la vibración laríngea y los puntos . . . . . representan la resonancia nasal.

Refiriéndose a este fonema el Dr. Rowe hace la siguiente afirmación: "**i** es una vocal central no redondeada entre el alto y medio alto de Bloch, que suena a los oídos acostumbrados al español a veces como **e** y a veces como **i**. En la pronunciación de personas que hablan sin influencia española, su carácter intermedio es muy claro, exceptuando cuando aparece delante o después de **q**, cuando se aproxima a la **e** del castellano. El contraste aparece en **kasi**, alegría y **qolqi**, plata. Las diferencias que se notan en la pronunciación de este sonido, resultan de la influencia de sonidos vecinos y debe con-

siderarse como un solo fonema. Para representarlo usamos **i** creyéndola un poco más fácil de escribir que **e**. Por influencia de las vocales **i** y **e** del castellano, muchas personas pronuncian **i** y **e** con diferencias marcadas en el Quechua, pero este uso amestizado no debe aparecer en la escritura fonémica" (6).

Participo de la opinión del Dr. Rowe, cuando él afirma que la **i** del quechua "debe de considerarse como un solo fonema". Luego la representación debe ser también con una sola grafía. Pues la influencia de sonidos vecinos que son las variaciones condicionadas sólo deben ser marcadas en la pronunciación.

Refiriéndose a la vocal que se estudia, Miguel Angel Mossi hace la siguiente afirmación: "En este idioma (el Quechua) la **e** no es más que una semivocal, cuyo sonido corresponde físicamente a **la bemol** que es tercia menor en el tono de **fá** (7).

La ilustración de este fonema es la siguiente:



Fórmula fonética



Gráfico de pronunciación

Vocal central
no redondeada **Definición**
nazalizada.

Fig. 3

El tercer fonema vocal del quechua es **u**, cuya pronunciación está entre la **o** y la **u** del castellano, razón por la que también le llamo intervocal. Para marcar la diferencia entre la sonora **o** y la aguda **u** del castellano, le he dado la fórmula fonética correspondiente en la que la posición de los órganos de la boca en la articulación están señalados de la siguiente manera: el pequeño arco de la izquierda, representa la media prolongación de los labios, la **y** representa la lengua, la **i** el velo del paladar, la línea quebrada_____ la vibración laríngea y los puntos . . . . . la resonancia nasal.

John Rowe, representa este fonema con la grafía **o**: en cambio yo constato que el fonema quechua no tiene la abertura **5** sino sólo **4**, en cambio tiene resonancia nasal, motivo por el que su representación con la letra **u** es más apropiada.

En castellano el fonema **o**, es sonoro, distinto al fonema **u** que es agudo; en cambio el fonema **u** del quechua tiene diferencia suficiente como para distinguirlo entre los dos fonemas mencionados.

El mismo Dr. Rowe al respecto afirma lo siguiente: "**o** es una vocal central redondeada con la lengua más o menos a la misma elevación que para **i**. En la pronunciación castiza aparece un sonido intermediario entre **o** y **u** del Costellano, exceptuando antes y después de **q** cuando se aproxima más a la **o**. Contraste: **rona**, gente; **orqo**, cerro. En pronunciaciones influenciadas por el Castellano puede notarse los valores **o** y **u** del Castellano, como en el sonido anterior. En el diptongo **oy**— exceptuando después de **q** la **o** se pronuncia con la lengua en la posición adelantada de la **y**, formando el sonido de **eu** francés como en **peuple** (una variación condicionada). (8).

De este fonema Miguel Angel Mossi dice lo siguiente: "Este idioma (el Quechua) carece de la vocal **o**, pero en algunas palabras se la usa en remplazo de la **u**. Refiriéndose a la tendencia fonética de la **o** en latinos italianos y quechuas, dice Mossi, que esta letra no es sino una **u** semivocal cuando es simple.

Cuando forma diptongo — agrega— **o** corresponde al tono de **si**, en la música, que es **a** compuesto de **fa do**, pues si es cuarta nota de **fa** y la **a** corresponde a **fa** como la **u** corresponde a **do**" (9).

Del fonema **u** dice este autor:

"Esta letra en quechua no cambia y es como la **u** española, italiana y latina y nunca **u** francesa, griega ni **ü** alemana. Aunque forma diptongo siempre se pronuncia con distinción. Vgra. **Haucha runa**, hombre cruel, malo, bárbaro; **Huauke** hermano del hermano; **chiuchiu**, piar de pollos o de pájaros; **chaucha**, no madurada o a medio madurar. Su sonido corresponde a **do** natural, de modo que **a** y **u** corresponden al tono de **fa**, **la do**. En algunas voces la **o** importada por los españoles reemplaza a la **u**, la que además de esta transformación sufrió la influencia de la escritura castellana".

La objetivación gráfica del fonema u es la siguiente:

Fig. 4



Fórmula fonética.



Gráfico de pronunciación

Vocal central
no redondeada
nazalizada

Definición

II

Los tres fonemas vocales precisados por la técnica lingüística del Dr. Rowe, la observación del filólogo Miguel Angel Mossi y las constataciones hechas por el oído de toda persona atenta a la manera de producirse que tienen estos fonemas, han sido suficientemente objetivizados en el capítulo anterior. Ahora, expongo los fundamentos para su graficación más conveniente y para su percepción más completa.

Los tres fonemas en referencia, a mi parecer, deben ser representados solamente con las grafías **a. i. u.** teniendo en cuenta de que la escritura solamente es una forma auxiliar de la lengua hablada, entonces las letras son sólo retratos aproximados de los fonemas, en la mayoría de los casos.

El fonema **a** del quechua podría graficarse en esta forma: **ā** para indicar su diferencia del fonema **a** del castellano; así como la **ī** para hacer notar que es una variante de la **e** y de la **i**: lo mismo que la **ū** para diferenciarlo de la **u** y de la **o**: pero estas diferencias sólo deben marcarse en la fonemización o pronunciación y no en la graficación, para así conseguir el ideal de la escritura, que es la sencillez.

Es innegable que el fonema intervocal **i** del quechua, unas veces tiene dirección hacia la **i** aguda del castellano y otras veces hacia la **e** sonora; así como la intervocal **u** tiene sus direcciones hacia la **u** aguda y a veces hacia la **o** sonora como en los casos marcados por el Dr. Rowe, antes y después de **q**: pero, vuelvo a repetir, estas variaciones sólo se deben marcar en la pronunciación.

Para no dar el valor de vocales agudas a las grafías **i. u.** debe tenerse en cuenta que llevan el nombre de intervocales. Con este concepto preconcebido, se tiene la idea clara del valor fonémico específico que representan ellos, así como se tiene presente el valor convencional que se les ha asignado a las grafías **c. q. h.** dentro de la escritura quechua.

Tengo la evidencia de que esta es la única manera de condicionar la escritura occidental para la graficación fonémica del quechua, del aymara y también de los otros idiomas aborígenes de América, puesto que todos ellos, como afirma el etnólogo Daniel Brinton, son similares.

Para aclarar conceptos transcribo las opiniones de Ferdinand de Saussure:

"...De aquí resultan algunas consecuencias que aparecerán más tarde y que justifican el nombre de semivocales dado generalmente a estos fonemas" (10).

Y en líneas más abajo dice: "Como todas las vocales, la **i** y la **u** tienen variantes nazalizadas, pero son raras y podemos hacer abstracción de ellas" (11).

El citado autor denomina semivocales a las intervocales ya descritas, en cambio yo llamo semivocales, de acuerdo con Rowe, a la **y** y a la **w**, y en vez de hacer abstracción represento en las fórmulas las variantes nazalizadas.

Para demostrar si los fonemas se pueden identificar con las notas musicales, tal como dice Mossi, en las citas que he hecho, doy a conocer los párrafos de un autor argentino: "... ninguna letra del alfabeto corresponde a nota musical única. Cualquiera puede ser emitida con distintos sonidos, a los que van agregando sonoridades peculiarísimas los timbres de voz individuales" (12).

Al respecto dice Saussure:

"El dato acústico existe ya inconscientemente desde que se encaran las unidades fonológicas; por el oído sabemos que es una **b**, una **t**, etc. Si se pudiera reproducir por medio del cinematógrafo todos los movimientos de la boca y de la laringe que ejecutan una cadena de sonidos sería imposible descubrir divisiones en esa secuencia de movimientos articulatorios: no se sabe dónde comienza un sonido y dónde acaba otro.

¿Cómo asegurar sin la impresión acústica que en **fal**, por ejemplo, hay tres unidades y no dos o cuatro En la cadena del habla oída es donde se puede percibir inmediatamente si un sonido sigue siendo o no semejante a sí mismo: mientras se siga teniendo la misma impresión de algo homogéneo, el sonido será uno. Lo que importa es no su duración en corcheas o semicorcheas (cfr. **fal** y **fal**) sino la calidad de la impresión. La cadena acústica no se divide en tiempos homogéneos caracterizados por la unidad de impresión y ese es el punto de partida natural para el estudio de la fonología". (13)

Por los párrafos transcritos se llega a la conclusión de que los fonemas no se pueden catalogar en notas musicales, pero sí, pueden ser apreciados por el oído y comprobados por el razonamiento de las personas que los captan.

Pues en los fonemas intervocales del quechua **i u**, se constata sonidos diferenciados de los fonemas similares del castellano prestando la debida atención auditiva.

Estas diferencias se podrían marcar con mayor precisión con la ayuda de aparatos auxiliares de la fonética experimental; pero lo que no marcamos con aparatos mecánicos, apreciamos con el oído ejercitado especialmente para el caso, porque también al decir verdad, los aparatos mecánicos no pueden superar la apreciación de los sentidos humanos. Al respecto existe la siguiente opinión: "Además los aparatos fruto del ingenio humano, ofrecen márgenes de imperfección u error y a tal efecto no escapan, el fonodeik, el cinematógrafo u otros dispositivos aplicables a investigaciones de fonética. Los resultados a que conduzcan utilizarlos son de exactitud relativa

y hasta cabría preguntarse —cuestión de buen sentido— si realmente es indispensable llevar en todos los casos el análisis a extremos de microscopio, para que la academia puntualice ciertas modalidades de Castellano hablado por los argentinos" (14)

La fonemización marcada en el quechua hablado por personas acostumbradas al castellano se destaca claramente al oído. Pues estas personas sonorizan, en su pronunciación la **a** y la **o**: en cambio agudizan la pronunciación de la **i u** quechuas. Entonces dicen: **qosqota rinki wiraqocawan tupaq.** En este ejemplo los fonemas vocales sonoros están subrayados doblemente y los agudos sólo con una raya, para hacer notar la marcada diferencia que les dan los hablantes bilingües.

En cambio la fonemización del castellano ejecutada por hablantes del quechua, se nota en que éstos, unas veces sólo hacen uso de las intervocales como en el siguiente caso: **si mi quiris nu mi ulvidis** y otras veces pronuncian confundiendo las vocales sonoras con las agudas, en esta forma:**nu tingu bulitu para er a Tengo.** En este ejemplo las vocales sonoras **e o** de las primeras palabras han sido reemplazadas por las agudas de **ir** y de **Tingo.** reemplazadas por la sonora **e.**

Este fenómeno lingüístico es denominado por el Dr. Pedro Benvenuto Murrieta con el nombre de "indiferenciación vocálica" y se produce en el hablar hasta de personas cultas de la zona andina.

En el castellano, repito, los cinco fonemas vocales son definidos, claros y como dice Vossler, "Están representados por signos gramáticos fonéticos tan precisos".

Además, el citado autor en un sutilísimo exámen, llega a distinguir la **i** cerrada de la **i** abierta, así como la **i** tensa de la **i** distensa; matices o variaciones del mismo fonema, que tienen acentos de significación marcados musicalmente por la intensidad, la duración, la altura y el timbre, todo ello provocado "por motivos espirituales líricos, artísticos" (15). En cambio en los fonemas vocales del quechua no se presenta esta diversidad de matices, pero como hemos dicho, se producen aproximaciones fonémicas hacia las vocales del castellano ocasionados por estados de ánimo excitado o producidos por hablantes aculturados.

Ferdinand de Saussure dice que no tienen la suficiente capacidad las grafías o signos de escritura, como para representar las diferenciaciones de los fonemas y afirma lo siguiente: "Es pues un error creer que tras haber reconocido el carácter engañoso de la escritura lo primero que hay que hacer es reformar la ortografía. El verdadero servicio que nos presta la fonología es el de permitirnos tomar ciertas precauciones frente a esta forma escrita a cuyo través hemos de pasar para llegar a la lengua. El testimonio de la escritura sólo tiene valor a condición de ser interpretado. Ante cada caso hay que trazar el sistema fonológico del idioma estudiado, es decir el cua-

dro de sonidos que utiliza; cada lengua en efecto, opera con un número de sonidos bien diferenciados.

La única realidad que interesa al lingüista es este sistema. Los signos gráficos no son más que la imagen cuya exactitud hay que determinar. La dificultad de esta determinación varía según los idiomas y según las circunstancias" (16).

En efecto, para figurar los fonemas vocales del quechua, me valgo de tres signos gráficos que son **a i u**, grafías que prestan sus servicios para identificar aproximadamente y en forma convencional los indicados fonemas del quechua. No se puede exigir mayores auxilios a estas grafías occidentales para plasmar un idioma de fonémica tan distinta como es el Runasimi. Pues es necesario convenir en utilizar las tres grafías expuestas, teniendo en cuenta el principio lingüístico de que no se puede introducir al sistema conocido de escritura nuevos signos, a fin de no causar anarquía dentro de dicho sistema.

Al graficar el quechua nos encontramos frente al siguiente problema señalado por Saussure:

"Por último cuando hay desacuerdo entre la lengua y la ortografía, el debate es muy difícil de zanjar, para quien no sea lingüista; pero como el lingüista no tiene voz en la disputa, la forma escrita obtiene casi fatalmente el triunfo, porque toda solución que se otorga a ella es más cómoda; la escritura se arroga de esta ventaja una importancia a que no tiene derecho" (17).

En el caso que se estudia, la escritura del castellano se ha impuesto como idioma conquistador usando las cinco vocales, pero tergiversando totalmente la fonémica pura del quechua. Un ejemplo de esta tergiversación de la pronunciación y escritura de uno de los nombres del idioma tratado: mientras en el Perú se dice **quechua**, en el Ecuador, Bolivia y Argentina, dicen **quichua**, no siendo la primera ni la segunda forma, sino **Qhishwa**, o sea una palabra que lleva la intervocal **i** y la silvante espirada **sh**. Pues es necesario dar una escritura fonémica al Runasimi, sobre todo cuando se le escribe puro y libre de la influencia del castellano. Es perjudicial al perfecto conocimiento del **Qhishwa** el que tenga una "ortografía fluctuante que representa los intentos hechos en diferentes épocas para figurar los sonidos".

La graficación fonémica del quechua ha inquietado a muchos estudiosos, entre estos al presbítero Mariano Atayupanqui, párroco del pueblo de Lares y conocedor de varios idiomas europeos y americanos. El indicado presbítero, después de haber constatado las intervocales del quechua con el fino oído aborigen que posee, ha propuesto en forma privada, la graficación de estos fonemas con las letras **ë ö** o sea con las grafías de las vocales sonoras del castellano provistas con el signo de la diéresis. A la vez encuentro en el curso de **Lingüística General** de Saussure, la grafía **ū**, que con su guión superior distintivo, bien puede indicar la intervocal del quechua, así

como se puede usar también la ē para la graficación del otro fonema intervocal. Pero en cambio es necesario tener presente la recomendación científica ya varias veces indicada de que no se puede agregar a la escritura más signos diacríticos que la estorben en vez de facilitar la graficación. La escritura moderna del quechua, cuya base es científica, tiene un solo signo diacrítico que es el apóstrofe (') signo reconocido por la Asociación Fonética Internacional, no siendo posible agregar otro signo diacrítico a la escritura del quechua.

A este respecto nos ilustrará bien la resolución tomada en el Primer Congreso Indigenista de Patzcuaro que a la letra dice: "Que se llegue a la simplificación y uniformidad de los alfabetos sobre la base de estos principios:

a.—Emplear un solo signo para cada sonido esencial de una lengua determinada, evitándose el uso de diacríticos innecesarios y también en tanto que sea posible, el uso de diagramas, (grupos de letras que representan un solo sonido);

b.—Seguir las tendencias más generales en el empleo de los signos de conformidad con los alfabetos científicos, como el del Consejo de Lenguas Indígenas, la American Antropologycal Association, el Instituto d'Etnologie de París, la Asociación Fonética Internacional, etc. evitando siempre los usos que contradigan lo acostumbrado en dichos alfabetos.

c.—Que el Instituto Indigenista Interamericano convoque a un Congreso Panamericano de Lingüistas, para fomentar la investigación de las formas científicas ya mencionadas" (18).

Lo que hasta aquí he afirmado con respecto a la graficación de los fonemas propios del quechua, es a base de las conclusiones a las que ha llegado la Lingüística de la época actual, que en última instancia considera que la "Lengua es un sistema de puros valores que nada determina fuera del estado momentáneo de sus términos" (19).

III

FONEMAS CONSONANTES

LOS fonemas consonantes propios del quechua, clasificados por el Dr. Rowe, en atención a la manera de producirse que tienen, son los siguientes:

Q.—Oclusiva, post velar, momentánea, sonora, al principio de silaba. Ejem.: Qutu. montón.

Fricativa, postvelar, continuativa, sonora, al final de silaba Ejm:. Lluqlla. aluvión.

La Q' según las observaciones del etnólogo y musicólogo Sr. Josafat Roel Pineda es, oclusiva, velar, momentánea, sorda al principio de sílaba y fricativa, velar, sorda, continuativa, al final de sílaba.

K.—Oclusiva, medio velar, momentánea, sorda, al principio de sílaba. Ejem.: **Kansi**, dice que hay.
Fricativa, velar, continuativa, sorda, al final de sílaba.
Ejem.: **Pakpaka**, un ave nocturna.

C.— Africada, palatal, momentánea, sonora. Además constato de que es fricativa en el dialecto Canka. Ejem.: **Kackan**. está habiendo.

T.— Oclusiva, dental, momentánea, sorda. Fórmase la oclusión entre el ápice de la lengua y los dientes superiores.
Ejem.: **tantay**, juntar.
Observo también de que es fricativa a fin de sílaba. Ejem.: **ufkhu**, algodón.

P.— Oclusiva, bilabial, momentánea, sorda, al principio de sílaba. ejem.: **Para**, lluvia.
Fricativa a fin de sílaba. Ejem.: **Rapra**, ala.

L.— Lateral, alveolar, continuativa, sonora. Se forma juntando la lengua a los alveolos y contrayendo los bordes para dejar pasar el aire. Ejem.: **layqa**, brujo.

Ll.— Lateral palatalizada. Es el único diagrama que por excepción se usa, por representar un fonema común al quechua y al castellano. Ejm.: **llama**, auquénido.

M.— Nasal, bilabial, continuativa, sonora.
N.— Nasal, alveolar, continuativa, sonora.
Ñ.— Nasal, palatalizada, continuativa, sonora.

H.— Tiene el valor de signo de espiración y posee el sonido de la j suave del castellano ,tanto al principio de sílaba como después de consonante. Ejem.:; **hamuy**, ven; **qhaway**, mirar.

J.— Esta letra es de mi utilización personal, para representar un fonema peculiar del quechua y que corresponde a la j fuerte del castellano. Ejem.: **wajay**, llámale.

R.— Vibrante, alveolar, continuativa, sonora. Se origina tocando una sola vez el ápice de la lengua a los alveolos. Tiene su equivalente en la R intervocal del castellano. Ejem.: **Rumi**, piedra.

S.— Fricativa, alveolar, continuativa, sorda. Su formación se realiza con la punta de la lengua y los alveolos de manera igual a la formación de la S del castellano. Ejem.: **sasa** difícil.

W.— Semivocal, continuativa, sonora. Corresponde a la vocal U. Se emplea de consonante inicial. Ejem.: **waman**, gavilán.
También se emplea entre vocales. Ejem.: **wawa**, niño.
Igualmente forma el miembro no silábico de los diptongos. Ejem.: **Pawqar**, multicolor, preciado, fino.

Y.— Semivocal, continuativa, sonora. Corresponde a la vocal **i.** Sirve de consonante inicial. Ejem.: **yarqay.** hambre; así como también entre vocales. Ejem.: **uya.** cara. Pues también forma el miembro no silábico de los diptongos. Ejem.: **maway.** siembra primera.

No son conocidos en el quechua los fonemas que corresponden a las letras **b. c. d. f. g. rr. v. z. x.**

La grafía **c** se usa en la escritura del quechua así como la **ch** en la del castellano. Usando la **c** se cumple el principio lingüístico que dice que cada fonema debe tener una sola grafía que lo represente.

Al respecto Rowe afirma: "**c** es un sonido africado, formado haciendo la oclusión de **t** y abriéndolo con la fricción del sonido de **sh** inglés o **ch** francés. Es el sonido representado en el castellano por **ch.** Usando la **c** para este sonido seguimos una costumbre italiana, y nosotros asemejamos al uso del checo, del servio-croata y de la Asociación Fonética Internacional. La falta de una sola letra para este sonido es una de las deficiencias más graves del alfabeto castellano, y cualquier sugestión de reforma tropezará con las tendencias conservadoras de la mayoría de las personas que se han acostumbrado a ver la **ch** con este valor. **C** nos parece la sugestión más práctica, y los que quieren, pueden escribirla con acento para indicar su diferencia de la c del castellano" (20).

A mí me parece que no es necesario escribir la **c** con acento, a fin de no abigarrar con un diacrítico más esta escritura que en lo posible ha sido simplificada.

En el quechua se usa también dos fonemas que Rowe llama secundarios. Estos son el énfasis y el tono, ellos sirven para modificar las expresiones. Toda palabra quechua lleva una fuerza de voz en la penúltima sílaba. Como excepción a esta regla general sólo existen algunas palabras agudas que llevan el acento en la última y en este único caso debe de ser marcado con el acento gráfico: **Cayrí** y entonces; **arí.** sí; **alaláw.** !qué frío!; **hinayá.** así pues etc.

El tono es la variación musical que se realiza al pronunciar las palabras. El quechua usa el tono para diferenciar las frases y oraciones interrogativas, imperativas y exclamativas. Pues en estas expresiones el Runasimi tiene verdaderas rarezas.

ESCRITURA FONETICA DEL AYMARA

El aymara es un idioma que posee los mismos fonemas y variaciones fonémicas que el quechua. Esto obedece, quien sabe, a que ambos proceden del mismo y común tronco lingüístico, perdido en el arcano de los tiempos, como lo afirman muchos y versados estudiosos.

Lo cierto es que el aymara tiene los fonemas claros, espirados y glotalizados, luego su graficación debe hacerse con las mismas letras que dan la escritura fonémica al quechua.

Lo que digo confirmará la escritura de las siguientes palabras:

Q qawa — apocar
qhana — claridad
q'añu — sucio
K kuna — ¿qué?
khusa — bueno
k'usa — chicha
C Cukiyaku — La Paz
chukli — gritón
c'uñu — papa helada, seca
P Paya — Dios
phaqsi — luna, mes
T tata — padre
p'iya — hueco
thantha — traposo
t'ant'a — pan

Sobre todo el fonema que represento en el quechua con la letra j es muy propio del aymara como se puede constatar en estos vocablos:

Nayaruja — a mí
humaruja — a sí
huparuja — a él
maqtaja — has pedido
humaja — tú has
tumpanja — ser achacado

También el aymara emite sus fonemas con consonantes fricativas. El ejemplo lo tenemos en estas voces:

Huima — ven
arcapjama — te seguiremos

En cuanto al énfasis, el aymara se diferencia del quechua en que posee palabras esdrújulas, a más de las llanas y las agudas.

Los ejemplos son los siguientes:

Sártuma — levántate
t'ituma — corre
llaphíptataw — está tibio
thúqtuma — salta

En conclusión, tanto el quechua como el aymara necesitan una escritura fonética que trasunte, con la fidelidad más exacta, el raro y riquísimo sistema de sonidos que aún guardan estas lenguas de América aborígen, a pesar de la influencia del castellano, en el considerable lapso de más de cuatro siglos.

(1) **Porras Barrenechea, Raúl.**— Prólogo a la "Gramática o Arte de la Lengua General de los Indios de los Reynos del Perú". Lima.— 1951
(2) **Rowe, John Howland.** "Sonidos de Cuzco y Chanca".— Rev. "Waman Puma".
(3) **Ferdinand de Saussure.**— "Curso de lingüística General".— Ed. Losada.— Buenos Aires, Rep. Argentina. Pág. 95.
(4) **Rowe, John Howland.**— Ob. cit.
(5) **Mossi, Miguel Angel.**— "Diccionario Analítico Sintético Universal".
(6) **Rowe, John Howland.**— Ob. cit.
(7) **Mossi, Miguel Angel.**— Ob. cit.
(8) **Rowe,** Ob. cit.
(9) **Mossi, Miguel Angel.** Ob. cit.
(10) **Saussure, Ferdinand de.**— Ob. cit. Pág. 104
(11) **Saussure, Ferdinand de.**— Ob. cit. Pág. 104
(12) **Albares, Juan.**— "Boletín de la Academia Argentina de Letras". Tomo VIII Nº 70 — Octubre— Diciembre 1949.— Pág 438.
(13) **Saussure, Ferdinand de.**— Ob. cit. Pág. 92
(14) **Albares, Juan.**— Ob. cit.
(15) **Vossler, Karl.**— "Filosofía del Lenguaje".— **Ed. Losada S. A.** Buenos Aires. Rep. Argentina. Pág. 167.
(16) **Saussure, Ferdinand de.**— Ob. cit. Pág. 86.
(17) **Saussure, Ferdinand de.**— Ob. citl Pág. 74.
18) **Educación.**— "Rev. Pedagógica y de Orientación Sindical".— Congreso Indigenista Pátzcuaro.— Junio 1940. México D. F.
(19) **Saussure, Ferdinand de.**— Ob cit. Pág. 148.
(20) **Rowe, John Howland.**— Ob. cit.

HORACIO VILLANUEVA

BIO - BIBLIOGRAFIA DE JULIAN SANTISTEBAN OCHOA

1905.—Nació en el Cuzco, el 26 de diciembre.
Cursó sus estudios en los Colegios Seminario y Nacional de Ciencias; los superiores en las Universidades Nacionales de San Antonio Abad del Cuzco y San Marcos de Lima.
Dedicado desde su juventud a la tarea docente, es profesor primario, secundario y, finalmente, universitario.

1928.—El Ministerio de Educación Pública le otorga el título de Profesor de Segunda Enseñanza.

1935.—A partir de este año, hasta 1937, es catedrático accidental, por cortas temporadas, en la Universidad Nacional del Cuzco, teniendo a su cargo materias de su especialidad en la Facultad de Letras.

1937.—Opta el grado de Doctor en Historia, Filosofía y Letras en la misma Universidad.

1939.—Opta el grado de Abogado, en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima.

1940.—Profesor en la Facultad de Pedagogía de la Universidad del Cuzco.—Desde este año ingresa a servir a dicha institución ininterrumpidamente, teniendo a su cargo el curso de Metodología de la Enseñanza de la Historia y otras materias.

1943.—Catedrático de Historia del Perú y Arqueología del Perú y América en la misma Universidad.

1947.—Sub-decano de la Facultad de Pedagogía.
Presidente del Centro "Inka Garcilaso" del Cuzco.
Miembro del Instituto de Investigaciones Históricas y Antropológicas de la Universidad del Cuzco.

1948.—Becado por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, viaja a España para realizar estudios históricos en el Archivo de Indias de Sevilla.
En su ausencia es elegido Decano de la Facultad de Educación de la Universidad del Cuzco.

1949.—Muere en el Cuzco, en un accidente de aviación, el 24 de febrero.

LIBROS y FOLLETOS

1937.—**Cuzco ante la Historia de América** —Edit. Rozas Sucs.— Cuzco, 1937.
39 pp. 21 cm.
Tesis presentada a la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad Nacional del Cuzco, para optar el grado de doctor.

1940.—**El Conquistador, Adelantado y Gobernador de la Nueva Toledo Don Diego de Almagro.**— Edit. Rozas Sucs.— Cuzco, 1940.
35 pp. 21 cm.

Folleto publicado por el Concejo Provincial del Cuzco, con motivo de la colocación, en la tumba de Almagro, de la placa enviada al Cuzco por la República de Chile.

1942.—**Tupaj Amaru II. afirmación de peruanidad.**— Edit. Rozas Sucs. Cuzco, 1942.
34 pp. 1 lám. 21 cm.

1946.—**El C C L Aniversario de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco.**— Discurso pronunciado por el Catedrático Dr. (.. .. ..) en la solemne actuación conmemorativa del 5 de noviembre de 1946.— Edit. Rozas Sucs.— Cuzco, 1946.
30 pp. 9 lám. 21 cm.
Sobretiro de la Revista Universitaria del Cuzco, Nos. 90-91.
—**Los Cronistas del Perú** (Contribución al estudio de las Fuentes de la Historia peruana).— Ediciones conmemorativas del CCL aniversario de la Universidad Nacional del Cuzco.— Cuzco, 1946. (Impresor; D. Miranda, Lima).
viii, 243 pp., Indice y erratas 6 fs. s|f. 24 x 17 cm.

OBRAS INEDITAS:

"Pan-Perú".— Estudio sobre la Confederación Andina.— **2.000 pp. 450** documentos.

"Historia de la Universidad del Cuzco".— Trabajo realizado por encargo de esta entidad.

"Indice de documentos referentes a la Historia del Cusco. existentes en el Archivo de Indias".— Trabajo realizado durante su permanencia en Sevilla.

ENSAYOS Y ARTICULOS

El General don Ramón Herrera. prócer de la Independencia americana y gran caudillo del Sud-Perú.— En Revista Universitaria: Nº 71, II semestre de 1936, pp. 114-120, Cuzco.

El Congreso de Sicuani. 17 de marzo de 1836.— En Revista Universitaria: Nº 71, II semestre de 1936, pp. 121-128, Cuzco.

El Congreso federal de 1837.— En Revista del Instituto Arqueológico del Cuzco: Primer Semestre de 1937, pp. 42-49, Cuzco.

El Congreso Panperuano de 1837 en Tacna.— En Revista Universitaria: Nº 72, I semestre de 1937, pp. 74-85.—Cuzco.

El oro de América y el Inca Garcilaso de la Vega. En el IV centenario del nacimiento del Inca Garcilaso.— En "El Comercio" de Lima, 16 de abril de 1939.

El oro de América y el Inca Garcilaso de la Vega.— En Revista Universitaria: Nº 76, I semestre de 1939, pp. 108-116, Cuzco.

El idioma imperial del Cuzco.— En Revista Universitaria: Nº 77, II semestre de 1939, pp. 131-152.

La muerte de Salaverry en Arequipa.—En Revista Universitaria: Nº 79, II semestre de 1940, pp. 65-81.— Cuzco.

Derechos del Perú en la cuestión de límites con el Ecuador.— En Revista Garcilaso: Nº 1, 1941, pp. 14-17, Cuzco.

Tupaj Amaru, afirmación de peruanidad. Fragmento. En Revista Garcilaso: Nº 3, 1942, pp. 12-19.

Tupaj Amaru, afirmación de peruanidad.— En Revista Universitaria Nº 82, I semestre de 1942, pp. 1-34, Cuzco.

Aclarando sobre la Revolución de 1780.— En Revista Universitaria: Nº 83, II semestre de 1942, pp. 7-15.— Cuzco.

La revolución cusqueña de 1780.— En Excelsior: mayo-junio de 1943, pp. 23-25, Lima.

La enseñanza de nuestra Historia Patria.— En Revista de Pedagogía: enero de 1944, pp. 35-38.— Cuzco.

Antología comentada de los Comentarios Reales.— En Garcilaso: Nº 5, 12-X-1944, pp. 5-6, Cuzco.

Un libro sobre el Paraíso en el Perú.— En Garcilaso: Nº 5, 12-X-944, pp. 65-67.
Prólogo al libro inédito de Manuel E. Cuadros E., titulado: Calca, tierra de privilegio.

Antología comentada de los Comentarios Reales.— En Garcilaso: Nº 6, 12-X-1945, pp. 6-9.— Cuzco.

Síntesis histórica de la tricentenaria Universidad del Cuzco.— En Revista Universitaria: Nos. 88-89, I-II semestres de 1945, pp. 97-101, Cuzco.

EL CCL aniversario de la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco. En Revista Universitaria: Nos. 90-91, I-II semestres de 1946, pp. 57-84, Cuzco.

¿Colón no existió?.— Comentario a una importante hipótesis. En Revista Universitaria: N: 92, I semestre de 1947, pp. 175-196. Cuzco.

Comentario y reproducción del artículo titulado: "Cómo se llamaba Cristóbal Colón", de J. M. Olavarrieta, publicado en los Nos. 55 y 56 del "Boletín Informativo Español" de 1946.

Algo de nuestra Historia sobre la Universidad. En Revista Letras: Nº 1, 1948, pp. 79-92, Cuzco.

Prueba aquí el autor que la Universidad del Cuzco otorgó su primer grado académico el 30 de octubre de 1696.— Reproduce documentos y publica, al final, la nómina completa de los Rectores de la misma Universidad.

Dos documentos importantes sobre el Inca Garcilaso. En Revista Universitaria: Nº 94, I semestre de 1948, pp. 234-252, Cuzco.

Una lección de Historia. En Revista de Pedagogía: Nº 2, 1949, pp. 28-37, Cuzco.

Nota.— Seguramente han escapado a nuestra búsqueda, algunos importantes trabajos publicados por el distinguido investigador y muy llorado amigo Dr. Santisteban Ochoa. Ojalá que sus discípulos cuzqueños se encarguen de completar la presente biobibliografía, como justo homenaje a su memoria.

DOCUMENTOS

IV CONGRESO PERUANO DE QUIMICA

LOS ELEMENTOS QUIMICOS. — NUEVO SISTEMA PERIODICO".— Trabajo científico presentado por el Catedrático de Química Analítica y de Físico-Química de la Universidad Nacional del Cuzco al Cuarto Congreso Peruano de Química, realizado en Lima del 17 al 24 de Octubre de 1953.

ACONTECIMIENTO de trascendental significación e importancia para nuestra Universidad, constituyó la presentación del trabajo científico del rubro al Cuarto Congreso Peruano de Química, efectuado en la Capital de la República casi a fines del año ppdo. y del cual es autor el Dr. Oswaldo Baca Mendoza.

LA PRENSA DE LA CAPITAL.— Tan gran espectación y revuelo suscitó la presentación del mencionado trabajo, que uno de los diarios limeños al hacer la reseña de la actuación en la que fue expuesto por su autor, lo anuncia en primera página con este titular sensacional: "Revolucionaria Teoría expuso cuzqueño en Congreso de Química.— Sustituye a un sistema de sabio ruso que es piedra angular de la química". Y luego, el texto de la información, dice a la letra:

"Entre constantes aplausos, el Presidente de la Delegación del Cuzco, Profesor Oswaldo Baca Mendoza, expuso anoche en la sesión plenaria del IV Congreso Peruano de Química una revolucionaria teoría que llamó "Nuevo sistema periódico de elementos" y que viene a sustituir ventajosamente al "Sistema Periódico del ruso Mendeleiev y que por más de 50 años fuera la piedra angular de los estudios químicos. La teoría, que concitó general expectativa, se refiere al estudio de la genética y propiedades de los elementos físicos y químicos de la naturaleza así como a la predicción de nuevos elementos antes que éstos sean descubiertos. Superando las deficiencias terminológicas, para explicar su teoría, el profesor Baca Mendoza ha creado los conceptos de "Binodos" (pares de elementos periódicos); y además, expuso su descubrimiento de tres leyes físico-químicas: Ley de Grupos, Ley de Periodos y Ley de Limitación de Periodos. Todas las que fueron explicadas minuciosamente con abundancia de fórmulas matemáticas. La consecuencia inmediata de la teoría simplificará el aprendizaje de la Química, explicará las propiedades de los núcleos y átomos, la genética de los elementos en física y química; y significará un paso más en la ciencia nuclear. La teoría ha sido ensayada durante 18 años por el profesor Baca y ayer, al exponerla, la dedicó a la Universidad Central de Madrid donde hizo estudios de postgraduado, y al sabio español José del Campo y Cerdán. Concluida la exposición, los científicos concurrentes la acogieron favorablemente aunque en algunos casos se notró especial interés por ver la comprobación práctica de la teoría".

"La Crónica", Lima, 23 de Octubre de 1953.

CONFERENCIA.— Con fecha 28 de Octubre (1953), el Dr. Baca Mendoza dio una conferencia en la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales, en la cual, con lujo de detalles e ilustrada con grandes Cuadros Sinópticos, hizo suscinta explicación de su nue-

esante y novedosa teoría. Dicha actuación estuvo presidida por el Dr. Godofre- o García, siendo el presentante, el Dr. . Levy.

VOTO DE APLAUSO. Sin mayores omentarios, trascribimos la nota que en- iara al Dr. Oswaldo Baca Mendoza, el residente de la Sexta Sección del Cuar- Congreso Peruano de Quimica y que ice:

"Lima, 24 de Octubre de 1953.

"Sr. Dr. Oswaldo Baca Mendoza, Cate- rático Titular de la Universidad del uzco.

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. ara poner en su conocimiento que la exta Sección del Cuarto Congreso Pe- uano de Quimica, que tuve la honra de residir, en su Sesión de Clausura reali- ada el dia de ayer, acordó por unanimi- ad otorgarle un voto de aplauso por la ugnifica conferencia dictada por Ud. a la Segunda Sesión Plenaria del Con- reso verificada el día 22 del presente, en l Paraninfo de la Facultad de Medici- a, sobre "Leyes Genéticas de los Ele- entos Quimicos. Nuevo Sistema Perió- ico".

"Se expresó también en la citada Se- ión, que la interesante teoría expuesta obre este tema, merecía ser ampliamen- e divulgada para que sea conocida no ólo en el país sino también en el extran- ero, porque tal conocimiento ha de cons- ituir, sin lugar a duda, un factor de in- alorable efecto para elevar el prestigio el investigador científico y profesional eruanos.

"Al comunicar a Ud. este honroso a- uerdo, me adino a tan justa manifesta- ión augurándole muchos triunfos futu- os, al persistir en los tan loables propó- itos de investigación que le animan.

"Muy atentamente."

"(Firmado) Tomás Godínez P., Presi- ente de la Sexta Sección del Cuarto ongreso Peruano de Quimica.— Tomás ienne, Secretario."

LA UNIVERSIDAD DE MADRID RE- IBE EL TRABAJO DEL DR. BACA ENDOZA.— Con referencia a este ismo asunto, los diarios del Cuzco in- ertaron en sus columnas el siguiente oletín que tiene referencia con el tra- ajo del Dr. Baca Mendoza:

"Con todos los honores de un extraor- inario acontecimiento científico que re- altó los contornos de un homenaje con- sagratorio, la Universidad de Madrid, en acto solemne, recibió el trabajo de inves- tigación del Dr. Oswaldo Baca Mendoz titulado "Leyes genéticas de los elemen tos químicos" y que su autor, ilustre Ca tedrático de la Universidad Nacional de Cuzco, dedicara a la memoria de s Maestro, el sabio español Don Angel de Campo y bajo cuya dirección trabajar hace 20 años como becario".

"El Rector de nuestra Universidad h recibido los documentos que se refiere a dicha entrega los mismos que inserta mos a continuación y que constituyen u timbre de honor para el Dr. Baca Men doza pues es el reconocimiento interna cional a su sobresaliente labor de inves tigación científica.

LA PRENSA MADRILEÑA.— De lo recortes de los diarios madrileños en lo que se da cuenta de la ceremonia de en trega, entresacamos el del diario "Arri ba", del 1º de Mayo y que dice textual mente:

"La Facultad de Ciencias recibió u trabajo de investigación de la Universi dad peruana.—

"En el Laboratorio de la Cátedra d Química Analítica de la Facultad d Ciencias se ha celebrado el acto de recep ción de un trabajo de investigación so bre "Leyes genéticas de los elemento químicos" que su autor, el Dr. Oswald Baca Mendoza, Catedrático de la Uni versidad de Cuzco (Perú), dedicó a l Universidad de Madrid y al recuerdo d su Maestro, el profesor don Angel de Campo, bajo cuya dirección trabajó co mo becario hace 20 años.

"Hizo la entrega al Decano de la Fa cultad de Ciencias, señor De la Cámara —que representaba al Rector de la Uni versidad de Madrid— el Licenciado don Juan Antonio Parera, que ostentaba la especial representación de la Universi dad Nacional del Cuzco, contestándole el Catedrático de Química Analítica, doc tor don Fernando Burriel Martí.

"Al acto que constituyó una muestra emotiva de hermandad científica hispa noperuana, asistieron, entre otras per sonalidades, y además de los ya citados profesores, el Secretario de la Embajada del Perú en Madrid, señor Dalmau; re presentante del Instituto de Cultura His pánica, señor Messía; el hijo de don An gel del Campo, y profesores señores Pi neda, Allué, Ipiens, Baltá, Catalán".

LA NOTA DEL LICENCIADO PARERA.— El Licenciado don Juan Antonio Parera que, en representación de la Universidad del Cuzco hizo la entrega del trabajo del Dr. Baca Mendoza, ha enviado al Rectorado la siguiente nota:

"31 de Mayo de 1954.— Excmo. Sr. Dn. Luis Felipe Paredes, Rector de la Universidad Nacional del Cuzco.— Excmo. Señor:— Tengo el gusto de referirme a su atento escrito S—2558, del 9 del pasado Diciembre en el que me comunicaba la decisión de esa Universidad de conferirme su representación para el acto de entrega a la de Madrid de un trabajo de investigación titulado "Leyes genéticas de los elementos químicos" que su autor, el Dr. don Oswaldo Baca Mendoza, Catedrático de ese Centro, tuvo la gentileza de dedicar a la Universidad de Madrid y a la memoria de su Maestro el Dr. don Angel del Campo (q. e. g. e.).—

"Al proceder a dar cuenta a vuestra Excelencia del cumplimiento de dicha misión, tengo que expresarle, ante todo, mi profundo agradecimiento por la inmerecida distinción de tan honroso encargo, así como mi sincera satisfacción por haber podido servir, aúnque tan modestamente, a las buenas relaciones culturales entre mi Patria y esa Nación Peruana a la que tantos lazos me unen y que tantas simpatías despierta entre los españoles.

"Por una serie de circunstancias que no conozco con detalle, el texto y los gráficos de dicho trabajo no llegaron a mi poder hasta primeros del pasado mes de abril, fecha en que yo me encontraba ya ausente de Madrid, desempeñando accidentalmente el cargo que aún me retiene en Barcelona: esta circunstancia ha dificultado también la posibilidad de concertar con la Universidad de Madrid la celebración del acto de entrega, que tuvo que coincidir con una viaje mío a la Capital. Por todo ello, la solemnidad de presentación de la carta de V. E. y del trabajo a la Universidad no ha tenido lugar hasta el pasado día 29 de mayo, fecha en que, a las 13 horas fuí recibido en la Facultad de Ciencias por el Claustro en pleno, acompañado por el señor Dalmau, Secretario de la Embajada del Perú en Madrid, por el Secretario del Instituto de Cultura Hispánica, señor Messía, y el hijo del llorado don Angel del Campo.

"Presidiendo el Ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Ciencias, pronuncié un discurso de ofrecimiento en nombre de esa Universidad, glosando la personalidad del Dr. Baca Mendoza, que muchos amigos tenía entre los asistentes. Me contestó en nombre de la Universidad, el Catedrático don Fernando Burriel, sucesor de Don Angel del Campo en la Cátedra de Química Analítica, agradeciendo la delicada atención del Dr. Baca Mendoza, recordando la etapa de su estancia en Madrid, hace 20 años y haciendo un caluroso elogio del trabajo presentado. Cerró el acto el señor Decano que manifestó su propósito de publicarlo en la Revista de la Universidad y de elevar al Rector de la Universidad de Madrid los sentimientos que en el acto se habían manifestado para que los trasmitiera a V. E. con su agradecimiento.

"No sé si esa somera descripción podrá dar idea de lo ocurrido, pero sí puedo asegurarle, Señor Rector, que el desarrollo de ese acto estuvo rodeado de una impresionante cordialidad y que, por la cantidad y la calidad de los asistentes, revistió la altura e importancia que el trasgo del Dr. Baca Mendoza y la delicada iniciativa de esa Universidad Nacional merecían.

"Después de cumplir con éste, que considero mi deber de dar cuenta de la misión con que fuí honrado por V. E. (a quien contestará directamente el Rector de Madrid), le he de rogar trasmita al Claustro de esa Universidad mi gratitud por su encargo y la seguridad de mi profundo respeto y afecto. —Quedo, Señor Rector, siempre incondicionalmente a sus órdenes, rogándole admita mis sinceros sentimientos de admiración y amistad. (fdo) Juan Antonio Parera".

LA CARTA DEL HIJO DEL SABIO ESPAÑOL.— Es emocionante, por su brevedad, su sencillez y la nobleza de los sentimientos, la hermosa carta que el hijo del sabio español Don Angel del Campo, ha enviado al Dr. Baca Mendoza con motivo de la dedicatoria a que ya hemos hecho mención. Dicha carta dice así:

"Angel del Campo y Francés — Ingeniero de Caminos — Padilla 12, Madrid, España.

"12 de abril de 1954.— Señor Don Oswaldo Baca Mendoza — Universidad del Cuzco, Perú.

"Muy señor mío y distinguido amigo:

"Enterado por mi buen amigo Dn. Juan Antonio Parera del importante trabajo que ha presentado Ud. a la Universidad

y del recuerdo que en él dedica a la memoria de mi querido padre (q. e. p. d.), no quiero que pase más tiempo sin que reciba Ud., con mi más sincera felicitación, el testimonio de mi gratitud por el rasgo tan hermoso que Ud. ha tenido.

"No es frecuente, en estos tiempos, recordar a los que se fueron y se mira hacia adelante sin volver la vista hacia atrás. Por eso el rasgo de Ud. lo considero de un enorme valor espiritual, y a mi juicio, le eleva a Ud. por encima del terreno científico hacia ese otro más sublime en el que todos los hombres nos hemos de encontrar más cerca de Dios.

"Con mis respetos a su esposa, reciba Ud. el afecto de este su buen amigo y seguro servidor.— (fdo). Angel del Campo y Francés".

De "El Sol" — Cuzco, 8 de Julio de 1954).

HOMENAJE DE LA G. U. E. "INCA GARCILASO DE LA VEGA".— El Director de la G. U. E. "Inca Garcilaso de la Vega", dirigió al Dr. Oswaldo Baca Mendoza la siguiente nota:

"Cuzco, 18 de Noviembre de 1953.

"Of. Nº 193.

"Señor Doctor Oswaldo Baca Mendoza. —Ciudad.

"A nombre del Personal Docente de esta Gran Unidad Escolar y en el mío propio, tengo el agrado de comunicarle que, como reconocimiento a la destacada labor que ha cumplido Ud. en el Congreso de Química realizado últimamente en la Capital de la República, se ha organizado una actuación de homenaje a su persona, la que se efectuará en el local de la Gran Unidad Escolar "Inca Garcilaso de la Vega", el próximo Sábado, a hs. 18 a. m.

"En tal virtud, ruego a Ud. se digne aceptar el homenaje que merecidamente le ofrecerán los profesores y alumnos del Plantel que dirijo y honrarnos con su presencia en la fecha y hora que tengo el agrado de anunciarle.

"Aprovecho de la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de mi consideración más distinguida y aprecio personal.

"Dios guarde a Ud.

"(Firmado) Carlos Carrasco Ramírez, Director de la Gran Unidad Escolar "Inca Garcilaso de la Vega".

VOTO DE APLAUSO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.— El Rector de la Universidad, por su parte, dirigió al Dr. Baca Mendoza la siguiente nota:

"Cuzco, 16 de Diciembre de 1953.

"Señor Catedrático, Dr. Oswaldo Baca Mendoza.— Ciudad.

"Of. Nº S-2485.

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para poner en su conocimiento que el Consejo Universitario de mi Presidencia, ha acordado otorgarle un voto de aplauso, por el éxito que ha obtenido en el Congreso Peruano de Química, con su trabajo intitulado "Leyes Genéticas de los Elementos Químicos. Nueva Clasificación Periódica", éxito que constituye no sólo una recompensa para su brillante estudio, sino también un galardón para la Universidad del Cuzco.

"Al comunicarle este acuerdo, reitero a Ud. el contenido del telegrama que, con fecha 23 de Octubre del año en curso, mi Rectorado dirigió a Ud. cuando se encontraba en la Capital de la República.

"Me valgo de esta oportunidad para expresar a Ud. mi más sincera felicitación por el voto de aplauso a que se ha hecho acreedor y renovarle las manifestaciones de mi consideración más distinguida.

"(Firmado) **Luis Felipe Paredes, Rector".**

LIBROS Y AUTORES

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA METODOLOGIA PEDAGOGICA, por J. Wilbert Salas Rodríguez.— (Del Suplemento Dominical de "El Comercio" de Lima, de 7-VII-53).

ESTE libro, publicado por el Dr. Wilbert Salas Rodríguez en 1951 constituye un aporte importante a la bibliografía pedagógica nacional. A través de su contenido se puede apreciar el estado de adelanto de las disciplinas pedagógicas en la Universidad del Cuzco, y la tendencia amplia y moderna que prevalece en la Facultad de Educación de dicha Universidad.

Desde hace ya muchos años, se habla entre nosotros de pedagogía moderna y en todas nuestras universidades hay un valioso prevalecimiento de las nuevas teorías, que son con mayor o menor éxito, aplicadas en la educación escolar. Pero sin embargo la bibliografía peruana sobre el tema no es muy abundante. Se han escrito copiosos artículos y algunos ensayos serios, y tal vez dos o tres libros interesantes. Pero una obra sistemática que aborde los problemas metodológicos de la educación en forma global i completa es un verdadero aporte a la producción bibliográfica nacional. Y esto es precisamente lo que nos ofrece el libro del Dr. Wilbert Salas Rodríguez.

El Dr. Salas, parte de la tesis que para fundar un sistema pedagógico cabal es menester involucrar en una concepción unitaria las dos grandes tendencias de la pedagogía moderna: la orientación Metodológica y la orientación doctrinaria. La primera busca principalmente la solución de los problemas técnicos que plantea, el aprendizaje (métodos de lectura, de comprensión, etc.); la segunda trata de determinar los grandes fines de la educación y de concebir a ésta de acuerdo con aquéllos. Los resultados de ambas tendencias ha sido brindarnos una visión totalmente nueva del niño y del adolescente, porque, frente a las abstracciones de la antigua pedagogía, que los concebía más como idea que como realidad nos brindan una visión real del hombre, nos lo hacen ver tal como es, concreto, complejo, lleno de virtualidades y diferencias. La metodología debe pues fundamentarse por excelencia, como son la biología, la psicología, la sociología y la filosofía. Tanto la biología como la psicología, nos hacen ver que el educando es una entidad altamente diferenciada, diferente como niño, del adolescente, y como adolescente del adulto, y además diferente de todas las demás entidades. Es decir que la educación debe tener en cuenta la diferencia radical de todo ser humano como individuo. Pero la sociología nos enseña que el educando es un individuo dentro de una sociedad y que como tal debe ser relacionado con las fuerzas plasmadoras de su medio social (principio psico-social). La filosofía nos muestra que el fundamento último de toda educación es el desarrollo de la personalidad a través de la captación de los grandes complejos de valores.

El libro del Dr. Salas presenta, además de su sólido y bien fundado contenido, una orientación de gran valor humano. Creemos que enfoca los problemas generales de la educación y de la metodología educativa con espíritu, equilibrado, comprensivo y libre. El problema más importante del Perú lo decimos sin ningún temor a equivocarnos, es el problema educacional. Por eso, libros como el que comentamos, que enfoquen nuestro problema pedagógico de manera seria, con base científica y con orientación humanística, constituyen un importante aporte a la solución de los problemas peruanos.

C. G. S.

BALANCE GENERAL DE LAS CUENTAS DE LA TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO DE 1953.

INGRESOS:

Part. 1.	CAJA.—		
"	Saldo del año anterior	"	513.828.94
" 2.—	Subvenciones Fiscales	"	888.000.00
" 3.—	Ley 7873	"	1.271.416.72
" 4.—	Ley 10576	"	1.246.305.82
" 5.—	Derechos universitarios	"	163.334.00
" 6.—	Titulos	"	17.315.00
" 7.—	Arrendamientos	"	7.256.90
" 8.—	Museo	"	4.792.00
" 9.—	Intereses	"	7.164.40
" 10.—	Descuento de montepío	"	161.672.74
" 11.—	Descuento del Seguro Social del Epdo.	"	5.988.86
" 12.—	Donaciones	"	85.001.67
" 12A-	Donación Rockefeller	"	5.992.76
" 13.—	Transportes	"	26.120.00
" 13A-	Excursiones	"	5.000.00
" 14.—	Ingresos Imprevistos	"	12.180.92
" 15.—	Construcción del IV pabellón de la CIU. UNIV.	"	735.747.58
" 16.—	Depósito Esp. de Cesantía, Jubil. y Montepío	"	444.056.06
" 17.—	Sueldos.— (Reingreso)	"	5.484.95
" 18.—	Bonificación del 25%.— (Reingreso) ..	"	400.00
" 49.—	Gastos Extraordinarios (Reingreso) ..	"	1.526.65
" 51.—	Depósito Esp. de Ces. Jub. y Montepío (Reingreso)	"	137.410.08

EGRESOS:

" 5.—	Derechos universitarios. (Reparo en Ingrs.)	S/.	10.00
" 17.—	Sueldos	"	2.431.116.13
" 18.—	Bonificación del 25%	"	160.035.54
" 19.—	Bonificación por tiempo de servicios	"	167.789.20
" 20.—	Bonificación por familia numerosa ..	"	11.576.66
" 21.—	Pensión de Cesantía, Jubi. y Montepío	"	112.436.91
" 22.—	Depósito de Cesantía, Jub. y Montepío	"	49.435.83
" 23.—	Depósito del Seguro Social del Emp.	"	17.966.80
" 24.—	Utiles de escritorio	"	7.014.90
	Van	S/. 5.746.196.05	S/. 2.957.381.97

PALABRAS MAGISTRALES.— La hora de los Pueblos.— Junio de 1953. (1 unid.)

Buenos Aires.— (San Isidro)

DARWINIANA.— Revista del Instituto de Botánica Darwinión.— Tomo I. Nº 1 diciembre de 1952. (1 unid)

Eva Perón (La Plata).—

REVISTA DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES.— Universidad Nacional de Eva Perón.— Vol. IV Nº 200. Junio de 1953 (1 unid.)

Córdoba.—

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA.— Año 39. Nos. 4—5, setiembre — diciembre de 1952. — Año 40. Nº 1, marzo — abril de 1953 (2 unid)

BOLETIN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.— Año 16. Nº 3, julio — setiembre de 1952. — Año 16. Nos. 1—2 y 4, enero — junio y octubre — diciembre de 1952.— Año 17. Nº 1, enero — marzo de 1953. (3 unid.)

BOLETIN DEL INSTITUTO DE DERECHO CIVIL.— Año 17. Nos. 1 y 2 de marzo — junio de 1952. (1 unid.)

Entre Ríos (Paraná).—

MEMORIAS DEL MUSEO DE ENTRE RIOS.— Nº 20: un caso de evolución estática, por Nicolás Kurnezov. (1 unid.)

Mendoza.—

REVISTA DE ESTUDIOS MUSICALES.— Año 2. Nº 5/6, diciembre de 1950. abril de 1951. (1 unid.)

Santa Fe.—

BOLETIN INFORMATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.— Año 1. Nº 3, noviembre de 1952. (1 unid.)

UNIVERSIDAD.— Publicación de la Universidad Nacional del Litoral.— Nº 3 agosto de 1952.— Nº 26, diciembre de 1952. (2 unid.)

Rosario.—

MATHEMATICAE NOTAE.— Boletín del Instituto de Matemática.— Años 12— 13. Fasc. 1, de 1952. (1 unid.)

Tucumán.—

ACTAS.— Año 1949.— Universidad Nacional de Tucumán. Ex Facultad de Ciencias Culturales y Arte.— 1953. (1 unid.)

REVISTA DE DERECHO PUBLICO.— Instituto de Derecho Público.— Universidad Nacional de Tucumán.— Año I. Diciembre de 1950.— Año III. Nos. 1 y 2 de 1952. (2 unid.)

REVISTA DEL INSTITUTO DE DERECHO CIVIL.— Tomo 2, Nº 3, 1953 (1 unid.)

LA LABOR DE LA ESTACION EXPERIMENTAL EN EL AÑO DE 1952.— Nº 6 abril de 1953. (1 unid.)

STORNIA.— Revista de Historia — Etnología y folklore.— Año 1. Nº 1, de 1951. (1 unid.)

MANUAL DE LA HUERTA FAMILIAR.— Estación experimental agrícola de Tucumán. Publicación miscelánea.— Nº 7, mayo de 1952. (1 unid.)

TECNICA MAS ARTE.— Año 1. Nos. 2, 3, 4, 5, de enero, marzo, mayo y setiembre de 1953. (4 unid.)

BELGICA

Bruselas.—

REVUE DE L'UNIVERSITE.— Año 5.— Nos. 2, 3, 4, y 5, de enero — febrero, marzo — abril, mayo y junio, julio y agosto de 1953. (4 unid.)

BELGIQUE AMERIQUE LATINE.— Nos. 86 y 87 de noviembre y diciembre de 1952 — Nos. 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, y 97, de enero, febrero, marzo, abril, mayo julio, agosto, setiembre y octubre de 1953. (10 unid.)

RAPPORT SUR L'ANNE ACADEMIQUE — 1950—1951, 1952.— Université Libre de Bruxelles. (1 unid.)

D'ARCHITECTURE ET D'URBANISME.— Vol. 13. Nº 7, julio de 1953. (1 unid.)

BOLIVIA

Cochabamba.—

UNIVERSIDAD SAN SIMON.— INFORME DE LABORES.— Año Académico de 1950—1951.— (1 unid.)

REVISTA DE AGRICULTURA.— Año X. Nº 7, octubre de 1952. (1 unid.)

Sucre.—

BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA SUCRE.— Revista de Geografía, Historia y Estadística.— Tomo 44. Nos. 438, 439 y 440, diciembre de 1952 (1 unid.)

La Paz.—

BOLETIN, Banco Central de Bolivia. Año 23.— Nos. 95, 96 y 97, de enero — febrero — marzo, abril — mayo — junio, y julio a diciembre de 1952. (3 unid.)

PUBLICACION DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.— Nº 5: El proceso de la

Economía de los últimos seis años.— Nº 6: Bolivia en la Conferencia Financiera de México, D. F.— Nº 7: Monopolio de Exportación de Minerales y Nacionalización de Minas en Bolivia.— 1952. (3 unid.)

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.— SUPLEMENTO ESTADISTICO.— Año 10.— Nos. 109, 110 y 111, de mayo, junio y julio de 1952.— Año II. Nos. 117, 118, 119 y 120, de enero, febrero, marzo y abril de 1953. (2 unid.)

Oruro.—

UNIVERSIDAD.— Año II.— Nº 2 1er. semestre de 1953 (1 unid.)

REVISTA ECONOMICA.— Año 8. Nos. 10 y 11, octubre — diciembre de 1952. (1 unid.)

REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMIA Y FINANZAS.— Año 2.— Nos. 4—5, julio — diciembre de 1952. (1 unid.)

Potosí.—

CUADRANTE.— Revista de Cultura — Año 1.— Nº 2, otoño de 1952.— Año 1, Nº 3 invierno de 1953.

BRASIL

Espíritu Santo (Santa Teresa).—

BOLETIM DO MUSEU DE BIOLOGIA.— No. 10, 24 de julio de 1951 (1 unid.)

Rio de Janeiro.—

REVISTA DO SERVICIO PUBLICO.— Año 15.— Vol. 3. Nos. 1, 2 y 3, de julio, agosto y setiembre de 1953.— Año 15. Vol. 4.— Nos. 1, 2 y 3 de octubre, noviembre y diciembre de 1952.— Año 16.— Vol. 1. Nº 1, enero de 1953.— Año XVI.— Vol. I Nº 2, febrero de 1953.— XVI. Vol II. Nº 1, abril de 1953.— Año XVI, Vol. II Nº 2, mayo de 1953 (10 unid.)

BOLETIM DO DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTRADAS DE RODAGEM.— Nº 12, 1952.— (1 unid.)

BRASIL CONSTROI.— Año 5. Nº 9, 15 de noviembre de 1950.— Año V, Nº 10, de 15 noviembre de 1953. (2 unid.)

REVISTA BRASILEIRA DE ESTADISTICA.— Año 13, Nos. 50, 51, 52, de abril — junio, julio — setiembre, y octubre — diciembre de 1952.— Año XIV, Nº 53, de enero — marzo de 1953. (4 unid.)

ANUARIO ESTADISTICO DO BRASIL.— Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística.— Conselho Nacional de Estadística.— Año XIII, 1952. (1 unid.)

Sao Paulo.—

REVISTA DE FACULTADE DE DIREITO.— Vol. 46, 1951. (1 unid.)

INDICE BIBLIOGRAFICO DAS PUBLICACIONES DA UNIVERSIDADE DE SAO PAULO.— Vol. 1, fasc. 9: Faculdade de Ciencias Económicas e Administrativas.— Vol. 1, fasc. 1º Facultade de Direito.— 1951. (2 unid.)

REVISTA DE FACULTADE DE MEDICINA VETERINARIA.— Vol. 4. Fasc 3, dezembre 1951. (1 unid.)

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.— Vol. 20, 1952. (1 unid.)

REVISTA DO ARQUIVO MUNICIPAL.— Vol. 148, 149, 150, 151, 152 y 153, de junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre de 1952. (6 unid.)

INVESTIGACOES.— Revista do Departamento de Investigacoes.— Año 4.— Nos. 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre.— octubre de 1952. (6 unid.)

BOLETIN PAULISTA DE GEOGRAFIA.— Associacao dos Geografos Brasileiros. Nº II. Julio de 1952.— No. 12. Octubre de 1952. (2 unid.)

REVISTA DO MUSEU PAULISTA.— Nova série.— Vol. VI. 1952. (1 unid.)

ENGENHARIA, MINERACAO E METALURGIA.— Vol. 17.— Nº 101 de octubre — noviembre de 1952.— Vol. II. Nº 103, de diciembre de 1952.— Vol II. Nos. 104, 105 y 106, de enero — febrero, marzo — abril, y mayo — junio de 1953 — (5 unid.)

CANADA

Ontario, (Toronto).—

MEDICAL JOURNAL.— University of Western Ontario.— Vol. 22. Nº 4, noviembre de 1952.— Vol. 23, Nos. 1, 2 y 3 of January, march y may de 1953.— (4 unid.)

BULLETIN OF THE ROYAL ONTARIO MUSEUM OF ARCHAEOLOGY UNIVERSITY OF TORONTO.— Nº 30, January 1953: Jewellery of the Ancient World. (1 unid.)

CANADIAN TRADE ABROAD INDUSTRIAL EDITION.— Vol. 9. Nº 1, enero de 1953. (1 unid.)

COLOMBIA

Antioquía.—

ESTUDIOS DE DERECHO.— Vol. 14. Nos. 40, 41 y 42, de noviembre de 1952, mayo de 1953 y agosto de 1953.— Vol. XV, Nº 43, octubre de 1953. (4 unid.)

Medellín.—

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.— Nº 108, de junio — julio de 1952.— Nos. 110, 111, 112 y 113, de enero — febrero, marzo — abril, junio, julio — agosto — setiembre de 1953. (5 unid.)

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA.— Vol. Nº 65, de julio — agosto de 1952.— Vol. 18, Nos. 66, 67, y 68, de octubre — noviembre de 1952.— febrero — abril de 1953 y mayo — agosto de 1953. (4 unid.)

SEMINARIO DE MEDELLIN.— Nos. 23, 24, de julio — setiembre, octubre — diciembre de 1952. (2 unid.)

DERECHO.— Revista del Colegio de Abogados.— Años 25 y 26. Nos. 77 y 78, 1950 y 1951 (1 unid.)

DYNA.— Organo de los estudiantes de la Facultad de Minas. Año XIX.— Nº 67. Julio de 1953 (1 unid.)

Cartagena.—

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.— Nº 48, marzo de 1953 (1 unid.)

Barranquilla.—

REVISTA DE GEOGRAFIA.— Instituto de Investigaciones Etnológicas.— Vol. 1, Nº 1, diciembre de 1952. (1 unid.)

Popayán.—

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CAUCA.— Nos. 15, 16 y 17, de noviembre de 1953. (1 unid.)

Bogotá.—

UNIVERSITAS.— Nos. 4, 5 de 1953. (2 unid.)

ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.— 1953 (1 unid.)

BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGUEDADES.— Vol. 39 Nos. 452 a 454. junio, julio y agosto de 1952.— (1 unid.)

NUEVO MUNDO.— Movimiento pro — federación americana.— Año 1 Nº 2. Agosto de 1953. (1 unid.)

IDEAS Y VALORES.— Nos. 7—8, diciembre de 1952, mayo de 1953 (1 unid.)

Cauca.—

CRONICA DE LA UNIVERSIDAD DE CAUCA.— Nº 1, abril de 1953. (1 unid.)

POPAYAN.— Organo del Centro Departamental de Historia.— Año XXXIV. — Nos 237 a 240.— Setiembre a diciembre de 1952. (1 unid.)

COSTA RICA

San José de Costa Rica.—

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.— 1952 (1 unid.)

REPERTORIO AMERICANO.— Tomo 47. Nos. 22 y 23, 24 de octubre, noviembre y diciembre de 1952.— Tomo 48. Nos. 1, 2 y 3,5, de enero, febrero y abril de 1953. (5 unid.)

CUBA

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.— Nos. 97 al 99 de julio a diciembre de 1951.— Nos. 100 a 103, enero a diciembre de 1952. (2 unid.)

REVISTA BIMESTRE CUBANA.— Vol. 68. Nº 1, 2 y 3 de julio — diciembre de 1951. (1 unid.)

ARCHIVO JOSE MARTI.— Tomo V. Nº 4, julio — diciembre de 1951.— Homenaje del Centenario de su nacimiento. — Tomo VI. Nos. 1—4, enero — diciembre de 1952. (2 unid.)

DIPLOMACIA.— Nos. 44—46, setiembre de 1952. (1 unid.)

REVISTA MUNICIPAL INTERAMERICANA.— Año II. Nº 4, abril — junio de 1952.— Año III. Nos. 1—2, julio — diciembre de 1953.— Año IV, Nº 1, julio — setiembre d 1953. (3 unid.)

CUADERNOS DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE HISTORIA MUNICIPAL E INSTITUCIONAL.— Nº 4, febrero de 1953. (1 unid.)

REVISTA CUBANA.— Homenaje a José Martín en el Centenario de su nacimiento. Vol. 29, Julio 1951 — diciembre de 1952. 1953. (1 unid.)

AMERICA.— Revista de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos. Vol. 37, número extraordinario, noviembre de 1952.— Vol. 38 Nos., 1, 2, 3, de marzo de 1953.— Vol. 39, Nos. 1, 2, 3, de abril, mayo y junio de 1953.— Vol 40.— Nos. 1, 2 y 3, de julio, agosto — setiembre de 1951.— Vol. XLI, Nº 1, octubre de 1953. (10 unid.)

BOLETIN DE LA UNESCO PARA LAS BIBLIOTECAS.— Vol. VII. Nº 10, Octubre de 1953 (1 unid)

CUADERNOS DE HISTORIA SANITARIA: EPIDEMIOLOGIA.— por José A. Martínez Fortún Foyo y Oración. Finlay, por Enrique Saldrigas y Sayas.— 1952 (1 unid.)

ESCUELA RURAL.— Nº 6, marzo — abril de 1953.— Año 1, Nº 7 mayo — junio de 1953. (2 unid.)

ESCUELA RURAL.— SEGUNDA EPOCA.— Nº 4, setiembre — octubre de 1952.— Año II, Nos. 8 y 9, julio — agosto y setiembre de 1953. (3 unid.)

TRIANGULO.— Revista mensual de espiritismo, Filosofía, Ciencia y Arte. Año III. Nº 12. Agosto de 1953.— Año IV. Nº 1. Setiembre de 1953 — (2 unid.)

CHILE

Santiago de Chile —

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Año 109.— Nos. 83 — 84, tercer y cuarto trimestre de 1951. (1 unid.)

BOLETIN DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Tomo XXV: correspondiente a los años 1950—1951. (1 unid.)

AGRICULTURA TECNICA.— Dirección General de Agricultura.— Año XII: Nº 1 de junio de 1952.— Nº 2, de diciembre de 1952.— Año XII. Nº 1, junio de 1953.— (3 unid.)

REVISTA MUSICAL CHILENA .— Año 8º.— Nº 43, setiembre de 1952. (1 unid.)

Concepción.—

REVISTA DE DERECHO.— Año 20.— Nº 81, julio — setiembre de 1952 (1 unid.)

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CHILENA DE QUIMICA.— Vol. 4. Nº 1 diciembre de 1952. (1 unid.)

Valparaíso.—

SCIENTIA.— Organo de la Universidad Técnica Federico Santa María.— Año XIX. Nº 4 de diciembre de 1952.— Año XX.— Nº 1. Marzo de 1953. (2 unid.)

ECUADOR

Cuenca.—

REVISTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.— Tomo 1.— Nos. 1, 2, de enero — marzo, abril — setiembre de 1953. (2 unid.)

Guayaquil.—

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.— Año III, vol. 3.— Primer y segundo semestre de 1951.— Año 4. Vol. 4.— Primer y Segundo semestre de 1952.— (2 unid.)

BOLETIN UNIVERSITARIO.— Año II, Nº 6. diciembre de 1951.— Año 3.— Nº 7. 1952. (2 unid.)

BOLETIN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS.— Tomo IX. — Nos. XXI—XXII.— Año de 1932. (1 unid.)

GACETA MEDICA.— Vol. 7.— Nº 6, noviembre — diciembre de 1952.— Suplemento de Gaceta Médica en homenaje al 4º Congreso de Medicina, el I de Viruela y las jornadas de pediatría ecuatorianos.— Vol. 7, 8, Nos. 1, 2, 3, 4, de enero — febrero, marzo — abril, mayo — junio, julio — agosto de 1953. (5 unid.)

Loja.—

REVISTA DEL COLEGIO NACIONAL BERNARDO VALDIVIESO.— Octubre — abril de 1953. Mayo — julio de 1953.— (2 unid.)

Quito.—

ANALES.— Tomo 80. Nos. 333—334, julio — diciembre de 1952.— Tomo 81. Nos. 335—336, enero — junio de 1953. (2 unid.)

LIBRETO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.— 1953. (1 unid.)

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.— Col. 3. Nos. 3 y 4 de julio — diciembre de 1952. (1 unid.)

REVISTA DE DERECHO SOCIAL ECUATORIANO.— Año 1. Nos. 2, 3, de julio — agosto — setiembre, octubre — noviembre — diciembre de 1952.— Año II.— Nº 4 y 5, enero — junio de 1953. (3 unid.)

BOLETIN DE LA SECCION DE INVESTIGACIONES DE DERECHO COMPARADO.— Año 3.— Nº 3, enero — marzo de 1953. (1 unid.)

ARCHIVO DE CIMINOLOGIA. Neuro — Psiquiatría y Disciplinas conexas.— 2a. Epoca. Vol. 1. Nº 1, enero — marzo de 1953. (1 unid.)

FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION.— Año 5.— Nos. 15, 16, de julio a setiembre, octubre — diciembre de 1952. (2 unid.)

REVISTA ECUATORIANA DE EDUCACION.— Año 6. Nos. 22, 23 y 24. de julio — agosto, de setiembre — octubre,

noviembre — diciembre de 1952.— Año VI. Nº 25, enero — abril de 1953. (3 unid.)

REVISTA DE EDUCACION.— Organo del Ministerio de Educación del Ecuador.— Nº 125.— Nueva Serie. 1953. (1 unid.)

PREVISION SOCIAL.— Boletín del Ministerio de Previsión Social.— Nº 24, setiembre — diciembre de 1952. (1 unid.)

BOLETIN DE LA FEDERACION MEDICA DEL ECUADOR.— Año 12, Nº 53, noviembre de 1952.— Año 13, Nos. 54, 55, de marzo, agosto de 1953. (3 unid.)

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA.— Revista — Vol. 5, Nº 12, enero — diciembre de 1952. (1 unid.)

LETRAS DEL ECUADOR.— Año 7. Nº 73, mayo — junio de 1952. (1 unid.)

LA CASA DE MONTALVO.— Oigano de la Biblioteca de Autores Nacionales.— Año 21— Nos. 55—56, octubre de 1952. (1 unid.)

EL SALVADOR

El Salvador.—

COMUNICACIONES DEL INSTITUTO TROPICAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.— Nº 4, octubre de 1952 — Nº1, enero de 1953.— (2 unid.)

ANAQUELES.— Revista de la Biblioteca Nacional.— Epoca 5.— Nº 2, mayo de 1951 abril de 1952 (1 unid.)

ESPAÑA

Bilbao.—

ESTUDIOS DE DEUSTO.— Revista dirigida por los profesores de las Facultades de Derecho y Economía de la Universidad de Deusto.— Vol. 1. Nº 1, enero de 1953. (1 unid.)

Córdoba —

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE CORDOBA DE CIENCIAS, BELLAS Y NOBLES ARTES.— Año 22. Nº 48, julio a diciembre de 1951 (1 unid.)

La Coruña.—

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Nos. 55—56, enero — diciembre de 1950. (1 unid.)

Madrid.—

REVISTA DE INDIAS.— Año 12.— Nos. 48, 49, 50, de abril — junio, julio — setiembre, octubre — diciembre de 1952. (3 unid.)

CUADERNOS HISPANOAMERICANOS.— Nos. 33—34, 36, de setiembre — octubre, diciembre de 1952 — Nos. 37, 38, 40, 41, 42, 43, de enero, febrero, abril, mayo, junio y julio de 1953. (8 unid.)

BOLETIN DE INFORMACION.— Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Nº 17 y 18, de setiembre y octubre de 1952. (1 unid.)

BOLETIN DE INFORMACIONES ELECTRONICAS.— Vol. 2. Número extraordinario, setiembre de 1952.— Vol. 2, Nº 4, diciembre de 1952.— Vol. III, Nº 1, marzo de 1953. (3 unid.)

TRABAJOS Y CONFERENCIAS.— Seminario de Estudios Americanistas.— Nº 1, 1952.— (1 unid.)

ATENEO.— Revista de los Ateneos de España.— Nos. 19 y 20 de octubre 11 y 25 de 1952.— Nº 25 de enero de 1953. (3 unid.)

EUCLIDES.— Revista mensual de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas, Naturales y Aplicaciones Técnicas — Nº 139, setiembre de 1952. (1 unid.)

REVISTA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS PENITENCIARIOS.— Año 8, Nos. 91, 92, 93, de octubre, noviembre diciembre de 1952.— Año 9, Nos. 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100, de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 1953. (10 unid.)

INDICE CULTURAL ESPAÑOL.— Año 8, Nos. 84, 85, 86 y 87, 88, 89, 92, de enero, febrero — marzo y abril, mayo, junio, setiembre de 1953. (7 unid).

MUNDO HISPANICO.— Año 6.— Nos. 58, 59, 60, 62, de enero, febrero, marzo, mayo de 1953. (4 unid.)

CORREO LITERARIO.— Arte y Letras Hispanoamericanas. Año 3, Nos. 48 y 49, de mayo y junio de 1952.— Año 4, Nos. 65, 66, 67, 68, 70, 72, 74, 76, 77, de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto de 1953.— (9 unid).

TRAFICO — Nº 6, junio de 1953. (1 unid.)

Salamanca.—

ACTA SALMATICENSIA.— FILOSOFIA Y LETRAS.— Tomo 5.— Nº 2: Etudes Basques et Caucasiques por René Lafón: Tomo 5, Nº 4, Neue Baskisch— Kaukasische Etymologien, por Karl Bouda; Tomo 5, Nº 5: Priscilliano gesta rerum, por José Ma. Ramos y Loscertales; Tomo 5 Nº 6: Die Verwandtschaftverhaltniesedes tschuktschischen sprachgruppe. — 1952 — (4 unid.)

ACTA SALMANTICENSIA.— MEDICINA.— Tomo I. Nº 5: Morfología de la dinámica arterial, por A. Alvarez Morujo.— Tomo I, Nº 6: La medicina y los médicos en las obras de Torres Villaroel .— Tomo I, Nº 7: Valor clínico de la Fotocolorimetría de la orina.— 1952 (3 unid.)

ACTA SALMANTICENSIA: Sección de FISICA.— I: Generalización de diversos teoremas de la teoría de torbellinos, por José Garmendia Iraundegui.— 1953. (1 unid.)

IDEALES.— Revista de los estudiantes dominicos de la Facultad de Teología de San Esteban de Salamanca — Año LIII, Curso 1952—53. Nº 348 (Extraordinario) (1 unid.)

Santander.—

ANALES DE L ACASA DE SALUD VALDECILLA.— Instituto Médico de Postgraduados.— Tomo 13, Nos. 4 y 5 de julio — agosto, setiembre y octubre de 1952.— Nº 13.— Nº 6, de noviembre — diciembre de 1952.— Tomo 14.— Nº 1, 3, de enero — febrero, mayo — junio de 1953.— (4 unid.)

BIBLIOTECA MARQUESA DE PELAYO.— Catálogo de Publicaciones Periódicas.— 1953. (1 unid.)

Sevilla.—

ESTUDIOS AMERICANOS.— Revista de la Escuela de Estudios Hispano — Americanos.— Vol. 4, Nº 5, setiembre de 1952.— Vol. 5, Nos. 16, 17, 19, de enero, febrero, abril de 1953.— Vol. 6.— Nº 21, junio — julio de 1953. (5 unid.)

Valencia.—

SAITABI.— Organo de los Institutos de Investigaciones Históricos Roque Chabás y "Juan Bautista Muñoz".— Año 10. Tomo 8. Nº 35—38, anuario 1950—1951. (1 unid.)

Zaragoza.—

ESTUDIOS PEDAGOGICOS.— Institución "Fernando el Católico".— Nº XIII — 1952. (1 unid.)

ESTADOS UNIDOS

Cambridge (Massachussetts).—

PAPERS OF THE PEABODY MUSEUM OF AMERICAN ARCHEOLOGY AND ETHNOLOGY, HARVARD UNIVERSITY.— Vol 40. Nº 4, 1952.— Vol. 47. Nº 1, 1952 (2 unid.)

EIGHTY — SIXTH REPORT ON THE PEABODY MUSEUM OF ARCHAEOLOGY AND ETHNOLOGY HARVARD UNIVERSITY.— 1951—52. 1953. (1 unid.)

Nueva Jersey (Princeton).—

EDUCATIONAL TESTING SERVICE.— Annual Report to the Board of Trustees.— 1951—1952. (1 unid.)

Cincinnati. (Ohio).—

LLOYDIA.— A Quarterly Journal of Biological Science.— Vol. 15, Nos. 3, 4 de setiembre, december de 1952.— Vol. 16. Nº 1, march de 1953. (3 unid.)

New York.—

COLUMBIA UNIVERSITY BULLETIN OF INFORMATION.— Sifty-third Series, Nº 34. Setiembre de 1953. (1 unid)

COLUMBIA UNIVERSITY BULLETIN OF INFORMATION.— Nº 9, marzo 14 de 1953. (1 unid.)

NATURAL HISTORY.— Vol. 61. Nº 10 de diciembre de 1952.— Vol. 61. Nº 1 de enero de 1953.— Vol. 62, Nos. 3, 4, 5, 6, 7, 8, de marzo, may, junio, setiembre octubre de 1953.— (8 unid.)

GENERAL EDUCATION BOARD.— Foundation Rockefeller.— Annual Report — 1952. (1 unid.)

NEWSWEEK.— Vol 39.— junio 23 de 1952.— Vol. 40.— junio 30, julio 7, julio 14, julio 21, agosto 11, agosto 18 de 1952. (7 unid.)

HISPANIA.— Vol. 36.— Nos. 1, 2, 3, 4, de febrero, mayo , agosto, noviembre de 1953.— (4 unid.)

LA NUEVA DEMOCRACIA.— Vol 32, Nº 4, de octubre de 1952.— Vol. 33, Nos. 1, 2, 3, 4, de enero, abril julio, octubre de 1953. (5 unid.)

LA FUNDACION ROCKEFELLER — Revista de los años de 1950 y 1951.— Annual Report.— 1952.— (2 unid.)

EL INGENIERO WESTINGHOUSE — Año 10.— Nos. 2, 3, marzo, setiembre — noviembre de 1953.— (2 unid.)

ANTROPOLOGICAL PAPERS OF THE AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY.— Vol. 41.— 1947.— 1949 .— Vol. 44.— Part 3 y 4 de 1952. (2 unid.)

JOURNAL OF CYCLE RESEARCH. — Vol Nº 5, 1952.— (1 unid.)

THE LAMP.— Vol. 34. Nos. 3, 4, de 1952. (2 unid.)

SATURDAY REVIEW.— 25 octubre; 8, 15, noviembre; 6, 13, 20, 27, diciembre de 1952.— 3, 10, 17, 24, 31 de enero; 7, 14, 21, 28, de febrero; 7, 21 de marzo; 14, 28 de marzo; 11, 18, 25, de abril; 13 de junio de 1953.— (24 unid.)

LIFE.— Vol. 14. Nº 10, mayo 18 de 1953.— Vol. 15. Nº 5, de setiembre 7 de 1953. (2 unid.)

Indiana.—

INDIANA UNIVERSITY STUDIES. — Study Nº 48.— Vol. VIII.— Study No. 60.— Vol. X. Diciembre de 1951.— Study 62.— Vol. XI. Junio de 1924.— (3 unid)

Notre Dame (Indiana).—

THE AMERICAN MIDLAND NATURALIST.— Vol. 49.— Nº I.— Enero de 1953.— Vol. 50.— Nº I. Julio de 1953. (2 unid.)

Chicago. (Illinois).—

TIME.— The Weekley Newsmagazine.— Vol. 59. Nº 5, febrero de 1952.— Vol. 61.— Nos. 6, 9, 10, de febrero 9, marzo 2 y 9; Nos. 20, 21 y 22 de mayo, 18 y 25, y junio 1º de 1953.— Nos. 23 y 24 de junio 8 y 15 de 1953. (9 unid.)

REVISTA ROTARIA.— Tomo 40, Nos. 2, 3, 4, 5, 6, de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1953.— Tomo 41, Nos. 2, 3, 4, de agosto, setiembre y octubre de 1953. (8 unid.)

Michigan. —

THE SATURDAY EVENING POST — Vol. 225. Nº 32. febrero 14: Vol. 225. Nº 33, febrero 16: Vol. 225. Nº 34, febrero 21: Vol. 225. No. 35, febrero 23: Vol. 225. Nº 37: marzo 14: Vol. 225 Nº 38, marzo de 1953. Vol. 226, Nos. 6, 8, 9, 10, de agosto y setiembre de 1953.— (10 unid.)

Kansas.—

SCIENCE BULLETIN.— University of Kansas.— Vol. XXXV.— Part II.— Setiembre de 1953. (1 unid.)

Baltimore (Maryland).—

THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY CIRCULAR SCHOOL AND PUBLIC HEALTH.— 1953—54. (1 unid.)

Washington, D. C.

BOLETIN DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA.— Año 31.— Vol. 33. Nº 6, diciembre de 1952.— Vol. 34. Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1953.— Vol. XXXV.— Nos. 1, 2, 3, 4, de julio, agosto, setiembre y octubre de 1953.— (11 unid.)

FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE.— Informe Anual.— 1º de julio de 1951—30 de junio de 1952.— (1 unid.)

CIENCIA Y TECNOLOGIA.— Vol. 2 Nos. 6, 7, de julio — setiembre, octubre — diciembre de 1952.— Vol. 3.— Nº 8, de enero — marzo de 1953. (3 unid.)

SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACION VOCACIONAL.— Seminario Interamericano de Educación Nº 4.— Unión Panamericana, 1953. (1 unid.)

BOLETIN DE MUSICA Y ARTE VISUALES.— Departamento de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana.— Nos. 38, 39, 40, de abril, mayo, junio de 1953. (3 unid.)

SCIENCE NEWS LETTER.— Quincenal. Vol. 62. Nos. 20, 21, 22, 23, 24, 25 de noviembre 8, 15, 22, 29 y diciembre 6, 13, 20 de 1952.— Vol. 63.— Nos. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, de febrero 21, 28, marzo 7, 14, 21, 28; abril, 4, 11, 18 de 1953.— Vol. 63. Nos. 25 y 26 de junio de 1953.— Vol. 64. Nos. 1 y 2, de julio de 1953.— Vol. 64, Nos. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, de julio 18, 25; agosto 8, 15, 22, 29 de 1953. (25 unid.)

CIENCIAS SOCIALES.— Notas e Informaciones.— Vol. 3.— Nº 18, diciembre de 1952.— Indice del Vol. 3, 1952.— Vol. 4, Nº 19 de febrero de 1953.— Vol. 4 Nos. 19 y 20 de febrero y abril de 1953. No. 19 suplementos al Número 19.— (5 unid.)

LIST OF BOOKS ACCESIONED AND PERIODICAL ARTICLES INDEXED FOR THE MONTH.— Oct. novb. and decemb. 1952; janua, feb, march april, 1953. (4 unid.)

THE UNITED STATES QUARTERLY BOOK REVIEW.— Vol. 8 Nº 4, diciembre de 1952.— Vol. 9. Nos. 1, 2, de marzo, junio de 1953 (3 unid.)

UNION LIST OF LATIN AMERICAN NEWSPAPERS IN LIBRARIES IN THE UNITED STATES Series Nº 39, 1953. (1 unid.)

AMERICAS.— Vol. 5. Nos. 2, 3, 4, de febrero, marzo, abril de 1953. (3 unid.)

FOREING AGRICULTURE.— Vol. 16, Nos. 7—8, 9, 11, 12, de julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1952.— Vol. 17. Nos. 1, 2, 3, 4, 10, 9, de enero, febrero, marzo, abril, setiembre y octubre de 1951.— (13 unid.)

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELDPMENT.— Eighth annual report.— 1952—1953. (1 unid.)

BIBLIOGRAFIA SELECTA SOBRE LA IMMIGRACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA.— Bibliographic Series Nº 40.— Unión Panamericana, 1953.— (1 unid.)

North Carolina (Durham).—

THE HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW.— Vol. 22.— Nº 4, noviembre de 1952.— Vol. 33, Nos. 1, 2, 3, de febrero, mayo, agosto de 1953. (4 unid.)

Texas.—

LATIN AMERICAN STUDIES XIII: Procedings of the Conference on Latin-American Fine Arts.— June 14—17, 1951. — Austin, 1952.— (1 unid.)

TEXAS REPORTS ON BIOLOGY AND MEDICINE.— Vol. 2, Nos. 1, 3, Fall, 1953. (2 unid.)

Arizona.—

PLATEAU. A Quarterly.— Vol. 26, Nº 2 Octubre de 1953. (1 unid.)

California.—

REPORTS OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA ARCHEOLOGICAL SURVEY.— Nº 18, de noviembre de 1952. — Nos. 19, 20, 21, 22, de enero 20, marzo 16, abril 20 y junio 25 de 1953.— (5 unid.)

IBERO AMERICANA.— 36, 1952.— (1 unid.)

FOREINGN EDUCATION DIGEST. — Vol. 16, Nº 3, enero — marzo de 1952. (1 unid.)

Minnedpolis.—

ANNUAL REPORT THE HORMEL INSTITUTE.— 1951—52.— University of Minnesota.— (1 unid.)

Philadelphia.—

BULLETIN UNIVERSITY MUSEUM. — Vol 17, Nº 2, de diciembre de 1952 Vol. 17, Nº 3, junio de 1953.— (2 unid.)

FILIPINAS

Manila.—

BULLETIN UNIVERSITY OF THE EAST.— Schoolyear 1953—1954.— (1 unid.)

FRANCIA

Louvain.—

ORBIS BULLETIN INTERNATIONAL DE DOCUMENTATION LINGUISTIQUE.— Tome 1, 1952.— (1 unid.)

Paris.—

LES ETUDES AMFRICAINES LE PEROU.— Setiembre de 1952. (1 unid.)

LA NATURE.— Revue des Sciences et de Leurs Applications.— Nº 3211, noviembre de 1952.— (1 unid.)

BULLETIN DE L'UNESCO BIBLIOTHEQUES UNESCO.— Bulletin for Libraries.— Vol. 7, Nº 7, julio de 1953 (en castellano): Boletín de la Unesco para las Bibliotecas. Vol. 7, Nº 7, julio de 1953. (2 unid.)

JOURNAL DE LA SOCIETE DES AMERICANISTAS.— Nouvelle Série Tomo 41, 1952.— (1 unid.)

PUBLICATIONS DE L'INSTITUT DE STATISTIQUE DE L'UNIVERSITE DE PARIS.— Vol.— 1. Fasc. 11 y III de 1952.— Vol. I, Fasc. 1, 1952. (2 unid.)

LABORATOIRES.— Nº 6, 3er trimestre de 1952. (1 unid.)

BULLETIN.— Association Internationale des Universités.— Nº 3, agosto de 1953.— (1 unid.)

LA REVUE DES ARTS.— Nº 2, junio de 1952.— (1 unid.)

PREUVENS.— Nº 29, julliet, 1953, (1 unid.)

LA REVUE LIBERALE.— Revue trimestrielle. Scientifique, Philosophique, Economique.— Nº 4, octubre — diciembre de 1953.— (1 unid.)

CUADERNOS.— Nº 2 junio — agosto de 1953.— (1 unid.)

GUATEMALA

LA ESCUELA DE MEDICINA.— Vol. 4, Nº 2, abril — mayo y junio de 1952.— Vol. 4, Nos. 3 y 4, julio — agosto, setiembre, octubre y diciembre de 1952.— Vol. V, Nos. 1 y 2.— enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1953.— (3 unid.)

ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA.— Vol. IV Nº 2, junio de 1952.— (1 unid.)

HONDURAS

Tegucigalpa.—

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD.— Tomo 16, Nº 12, enero, febrero y marzo de 1953. (1 unid.)

FORO HONDUREÑO.— Año 22, Nº 1, junio de 1952. (1 unid.)

REVISTA DE QUIMICA Y FARMACIA.— Año 7, Nos. 3 y 4 de julio a diciembre de 1952. (1 unid.)

REVISTA DE POLICIA.— Año 18, Nos. 260, 261, de noviembre, diciembre de 1952.— Año 20, Nos. 260, 264, 265, 266, de enero, febrero, marzo abril, mayo y junio de 1953. (8 unid.)

HOLANDA

Amsterdam.—

EXCERPTA MEDICA.— The International Medical Abstracting Service.— Vol. I, Nº 1 — Julio de 1953. (1 unid.)

MATERIAE VEGETABILES.— Vol. [illegible] Nº 2, 1953. (1 unid.)

Eindhoven.—

PHILIPS.— Technical Information Bulletin.— Nº 2, marzo, 1953.— Nº 3, Ju[illegible] de 1953. (2 unid.)

Hazemeyer Hengelo.—

MEDIDAS CON ELECTRONICA.— Vol. 3. 9 y 10. 1953. (1 unid.)

HOLLAND SHIPPING AND TRADING.— Año 6, 4, 6 de enero — febrero, mayo — junio de 1953.

INGLATERRA

Londres.—

THE TIMES.— EDUCATIONAL SUPPLEMENT.— Nos. 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1967, 1968 y 1969, de noviembre 28, diciembre 5, 12, 19, 26 de 1952, y enero 9, 16 y 23 de 1953.— Nos. 1970, 1971, 1972, de enero 30, febrero 6 y 13 de 1953.— Nº 1973, 1974, 1976, de febrero 20, 27, marzo 13, de 1953.— 1947, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1990, 1992, 1991, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 2003, 2005, 2006, 1999, 2007, 2008, 2001, 2000, 2002, de [illegible]ie, julio, agosto, setiembre, octubre de 1951. (44 unid.)

LAW QUARTERLY REVIEW.— Vol. [illegible], Nos. 273, 274, 275, de enero, abril julio de 1953. (1 unid.)

THE MODERN LAW REVIEW.— Vol. 16, Nº 1, enero de 1953. (1 unid.)

BRITISH AGRICULTURAL BULLETIN.— Vol. 5, Nos. 23, 24, de enero, marzo de 1953.— Vol. 6, Nos. 25, 26, 27, de enero — julio, julio, agosto, setiembre — octubre de 1953.— (5 unid.)

ENDEAVOUR.— Vol. 12, Nos. 45, 46, 47, de enero, abril, julio de 1953.— (3 unid.)

ITALIA

Roma.—

ANTHOLOGICA ANNUA.— Publicaciones del Instituto Español de Estudios Mediáticos.— Iglesia Nacional Española.— Nº 1. (1 unid.)

ESTERI.— Quindicinales di politica Esteri.— Número especial.— Setiembre de 1952. (1 unid.)

HOY EN ITALIA.— Nº 2, 1953.— (1 unid.)

Milán.—

ACME ANNALI DELLA FACOLTA DI FILOSOFIA E LETTERE DELL' UNIVERSITA STATALE DI MILANO.— Vol. 5. Fasc. 3, setiembre — diciembre de 1952.— Vol. 6. Fasc. 1, enero — abril de 1953.— (2 unid.)

Novara.—

PIER LOMBARDO.— Año I, Nº 2, junio de 1953. (1 unid.)

MEXICO

México. D. F.—

UNIVERSIDADES DE LATINOAMERICA.— Año IV, Nº 17, enero de 1953. (1 unid.)

MEMORIA DE LA MESA REDONDA SOBRE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES DE LA ECONOMIA EN LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS.— 1952. (1 unid.)

BOLETIN DE LA ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA.— Vol. 1, Nº 1, setiembre — octubre de 1952. (1 unid.)

MEMORIA DE LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HERMOSILLO, Sonora, 1950. (1 unid.)

REVISTA AMERICANA.— Año 2, Nº 19, de noviembre de 1952.— Año 3, Nº 22 y 23 de febrero y marzo de 1953.— (2 unid.)

ANALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS.— Nº 20, 1952. (1 unid.)

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA.— Año 14, Nº 3, setiembre — diciembre de 1952.— (1 unid.)

ANALES DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA.— Tomo 23, Nos. 1 y 2, 1952.— (1 unid.)

ANALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.— Tomo III, 1947—1948.— Tomo 5º, Nº 33, 1952.— (2 unid.)

AMERICA INDIGENA.— Vol. 13, Nos. 1, 2, 3, 4, de enero, abril, julio y octubre de 1953. (4 unid.)

BOLETIN INDIGENISTA.— Vol. 12, — Nº 4, diciembre de 1952.— Vol. 13, Nos. 1, 2, 3, de marzo, junio, setiembre de 1953. (4 unid.)

REVISTA DE ECONOMIA.— Vol. 15, Nos. 10 y 11, 12, de octubre y noviembre, diciembre de 1952.— Vol. 16, Nos. 1, 2, 3, diciembre de 1952.— Vol. 16, Nos. 1, 2,

3, 4, 5, 6, 8, de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto de 1953.— (10 unid.)

BOLETIN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.— Tomo LXXII, Nos. 1—3, julio — diciembre de 1951.— Tomo 73, Nos. 1—3, enero — junio de 1952. (2 unid.)

BANCO DE MEXICO.— Investigaciones Industriales.— Nº 20. Fabricación de Productos de Vidrio.— Nº 21: Inmpregnación de Maderas.— Nº 22: Fabricación de Láminas de Madera prensada, 1952.— Banco de México, S. A. Trigésima primera Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Décima segunda Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, 1953. (4 unid.)

INVESTIGACION ECONOMICA.— Vol. 12, Nos. 3, 4, tercer y cuarto trimestre de 1952. (2 unid.)

CULTURA SOVIETICA.— Instituto de Intercambio cultural mexicano — ruso. — Vol. XVIII.— Nº 104, junio de 1953.— (1 unid.)

LA NUEVA POLONIA.— Año 6, abril de 1953. (1 unid.)

TIEMPO.— Semanario de la Vida y la Verdad.— Vol. XXIII, Nos. 593, 595, de 14 y 28 de setiembre de 1953. (2 unid.)

JUS.— Tomo 25, Nº 140, octubre — diciembre de 1951. (1 unid.)

MAÑANA.— Año 10.— Vol. 48, Nº 501, abril de 1953. (1 unid)

CATALOGO de las exposiciones de arte en 1951. (1 unid.)

Tacubaya, D. F.

REVISTA DE HISTORIA DE AMERICA.— Nº 13, junio de 1952. (1 unid.)

Chihuahua.—

BOLETIN FORESTAL.— Organo de la Unión de Madereros de Chihuahua.— Año I, Nos. 4, 6, de enero, marzo de 1949. — Año III, Nos. 30, 31, 32, de abril, mayo, junio — julio de 1951. (5 unid.)

Durango.—

EL MENSAJERO FORESTAL.— Nº 89, de diciembre de 1951.— Nos. 93, 94, 96, 97, 99, de abril y mayo, junio, agosto, setiembre, noviembre y diciembre de 1952. — Nos. 100 y 103, de enero, abril de 1953. (8 unid.)

Jalisco.—

Etcaetera.— Año IV, Nos. 13, 14, de enero — marzo, abril — junio de 1953.— (2 unid.)

Guadalajara, Jal.—

XALLIXTLICO.— Nº 9, octubre de 1952. (1 unid.)

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.— Nº 13—15, setiembre — diciembre de 1952.— (1 unid.)

Monterrey, Nuevo León.—

ARMAS Y LETRAS.— Año 9, Nos. 9 y 11 de setiembre y noviembre de 1952. — Año 10, Nos. 2, 3, febrero, marzo de 1953. (4 unid.)

Culiacán, Sinaloa.—

LETRAS DE SINALOA.— Nos. 36, 37, de abril, mayo de 1951. (2 unid.)

Chapingo.—

CHAPINGO.— Vol. 5, Nº 41, 43, de abril — mayo, agosto — setiembre de 1951.— Vol. 6, Nº 44, abril — mayo de 1953. (3 unid.)

Sureste.—

ORBE.— Publicación mensual.— Organo de la Universidad Nacional del Sureste.— Epoca IV, Nos. 34, 35, de agosto de 1952 y abril de 1953. (2 unid.)

Xalapa, Ver.—

UNIVERSIDAD VERACRUZANA.— Revista Trimestral.— Año 1, Nº 3, julio — setiembre de 1952.— Año II, Nos. 1, 2, de enero — marzo, abril — junio de 1953.— (3 unid.)

PERU

Apurimac.—

MEMORIA leída por el Director doctor Benjamín Díaz en la clausura del año escolar de 1948 y de 1949. (1 unid.)

Arequipa.—

REVISTA.— UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA.— Año XXII. Segundo semestre de 1950, Nº 32.— Año XXIII.— Primer y segundo semestre de 1951, Nos. 33, 34.— Año XXIV.— Primer semestre de 1952.— Nº 35. (4 unid.)

MEMORIAS LEIDAS POR LOS DIRECTORES DEL COLEGIO NACIONAL DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA, DURANTE LOS 4 AÑOS de 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1947. (14 unid.)

Ayacucho.—

"AYACUCHO".— Organo del Centro de Estudios Históricos Regionales del Departamento de Ayacucho.— Año I, Nº 1, setiembre de 1952. (1 unid.)

Cuzco.—

REVISTA UNIVERSITARIA.— Organo de la Universidad Nacional del Cuzco.— Año XLII, Nº 104, Primer semestre de 1953.— (1 unid.)

REVISTA DEL ARCHIVO HISTORICO DEL CUZCO.— Año 4, Nº 4, 1953. (1 unid.)

REVISTA DEL MUSEO E INSTITUTO ARQUEOLOGICO.— Universidad Nacional del Cuzco.— Año IX, Nº 15, setiembre de 1953. (1 unid.)

SENDEROS PEDAGOGICOS.— Organo de los Maestros Primarios del Cuzco.— Año 1, Nº 1, de 1952.— (1 unid.)

TRADICION.— Revista Peruana de Cultura.— Año 3, Vol. 5, Nos. 12—14, enero de 1953.— (1 unid.)

MEMORIA de 1952, presentada por el Consejo de Administración a la Junta General Ordinaria de 20 de Agosto de 1952, de la Cámara de Comercio del Cuzco.— (1 unid.)

Urubamba (Cuzco)

ALMA MAGISTERIAL.— Organo del Magisterio Primario de Urubamba.— Año 1.— Nº 1, abril de 1951. (1 unid.)

Lima.—

ANALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS. — Año II, Nº 6, julio — diciembre de 1951. (1 unid.)

CONGRESO DE JURISTAS.— Discursos de Apertura y Clausura.— Universidad Mayor de San Marcos, 1951. (1 unid.)

ESCALAFON DE CATEDRATICOS. — Universidad Nacional de San Marcos de Lima. 1953. (1 unid.)

ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA.— Tomo 15, Nos. 2, 4, segundo y cuarto trimestre de 1952. (2 unid.)

ANALES DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.— Vol. 2. 1951. (1 unid.)

REVISTA DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.— Vol. 14. Nos. 53—54 del 1er. y 2º trimestre de 1952.— Vol. 14. Nos. 55—56, del 3er. y 4to. trimestre de 1952.— (2 unid.)

BOLETIN DE LA ESCUELA NACIONAL DE INGENIEROS.— Serie 4. — Tomo 25, de octubre — noviembre y diciembre de 1952.— Serie 4.— Tomo 26, de enero — febrero y marzo de 1953. (2 unid.)

ACTAS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES de Lima.— Año XV. Vol. XV.— Fasciculos III—IV. 1952. (1 unid.)

CUESTIONARIO PARA EL INGRESO A LA PRIMERA MATRICULA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.— (1 unid.)

BOLETIN BIBLIOGRAFICO DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LIMA.— Vol. 5. Nº 11 y 12, noviembre y diciembre de 1952.— (1 unid.)

MEMORIA que presenta al señor Rector el Ex—Tesorero General Ing. Fernando C. Fuchs (Comprende el período 1928—1951).— Universidad Nacional Mayor de San Marcos.— Agosto de 1951. (1 unid.)

REVISTA DE EDUCACION NACIONAL.— Nº 6, 1953. (1 unid.)

GACETA OFICIAL DE EDUCACION.— Organo del Ministerio de Educación Pública.— Año V.— Nos. 48, 49, 50, 51, de setiembre, octubre, noviembre, diciembre de 1952.— Año 5. Nos. 52 y 53, de enero y febrero de 1953.— Año 6.— Nos. 54, 55, 56, 57, 58, de marzo, abril, mayo junio, julio de 1953. (10 unid.)

ESCUELA ACTIVA.— Revista mensual para padres y maestros.— Año 1. Tomo 1.— Nos. 2, 3, 4 y 5 de mayo, junio y julio, agosto y setiembre, octubre a diciembre de 1952. (4 unid.)

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS.— Año 14. Nº 3, Tercer Cuatrimestre de 1951. (1 unid.)

ANUARIO DE LEGISLACION PERUANA.— Tomo 43.— Legislatura de 1951.— Leyes Nos. 11616 al 11859. (1 unid.)

REVISTA DE FORO.— Año 39.— Nº 3, setiembre — diciembre de 1952.— Número extraordinario de 1952.— (1 unid.)

REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL.— Organo de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.— Tomo XII. Nº 41, setiembre — diciembre de 1953. (1 unid.)

BOLETIN DEL INSTITUTO RIVA—AGUERO.— Pontificie Universidad Católica del Perú.— Nº 1— 1951—1952. (1 unid.)

REVISTA DE NEURO — PSIQUIATRIA.— Tomo 15.— Nos. 3—4, setiembre — diciembre de 1952.— Tomo XVI. Nos. 1, 2, de marzo, junio de 1953. (3 unid.)

ACTUALIDAD MEDICA PERUANA — Año 17.— Nos 9 y 10, 11 y 12, 1 y 2, 3 y 4, 5 y 6, de enero de febrero, marzo — abril, mao — junio, julio — agosto, setiembre — octubre de 1952. (5 unid.)

LA CRONICA MEDICA.— Año 66.— Nos. 1034, 1036, 1037, 1038 de agosto — octubre, noviembre y diciembre de 1949.— Año 67.— Nos. 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049 y 1050, de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1950. (16 unid.)

MEDICINA SOCIAL.— Año II.— Nº 16, octubre — diciembre de 1952.— Año XII, Nº 18, abril — junio de 1953. (2 unid.)

LA REFORMA MEDICA.— Año 38. Nos. 573, 574, de octubre, noviembre — diciembre de 1952.— Año 39, Nos. 576, 577, 578, de enero — febrero, marzo — abril, mayo — junio de 1953. (5 unid.)

REVISTA DE TUBERCULOSIS.— Organo oficial de la Sociedad Peruana de Tisiología.— Año XII. Nº 34, enero — junio de 1952. (1 unid.)

REVISTA DE CIENCIAS.— 3er. 4to. Trimestre de 1952.— Año 54.— Nos. 481 — 482. (1 unid.)

BOLETIN DE LA SOCIEDAD QUIMICA DEL PERU.— Vol. 18. Nos. 3. 4. de setiembre, diciembre de 1952.— Vol. 19, Nos. 1, 2, de marzo, junio de 1953. (4 unid.)

INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS.— Vol. 3. Nº 1, diciembre de 1952. (1unid.)

FARMACIA Y QUIMICA.— Año 5. Nos. 3 y 4, setiembre — diciembre de 1952.— Año 6. Nº 1, marzo de 1953. (2 unid.)

REVISTA MILITAR DEL PERU.— Año 49.— Nos. 10 y 11. octubre — noviembre de 1952. Año 50.— Nos. 1 y 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 de enero — febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, setiembre de 1953. (8 unid.)

SERVICIOS MEDICOS. Boletín. Año VI.— No. 11, noviembre de 1952.— Año 7.— Nº 12. mayo de 1953. (2 unid.)

GACETA PRE — MILITAR.— Año 7. Nº 40, 1952.— Año 8. Nº 41, 19553. (2 unid.)

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICO — MILITARES DEL PERU.— Año 5 Nº 7, enero — noviembre de 1952. (1 unid.)

CEREMONIAS CONMEMORATIVAS DE LA GLORIOSA JORNADA DE 3 DE OCTUBRE DE 1948.— Ediciones del Ministerio de Guerra.— 1952. (1 unid.)

BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA.— Tomo 69.— Tercer y Cuarto Trimestre de 1952.— Tomo 70.— Nos. Primero y segundos trimestre, Tercero y Cuarto Trimestre de 1953. (3 unid.)

DECIMA MEMORIA de la Caja Nacional de Seguro Social, correspondiente a los años 1950—1951. (1 unid.)

INFORMACIONES SOCIALES.— Publicación trimestral de la Caja Nacional de Seguro Social del Perú.— Año VIII, Nº 2, abril — mayo de 1953. (1 unid.)

BOLETIN DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y FOMENTO MINEROS.— Año 3. Nº 6, agosto de 1952. (1 unid.)

BOLETIN DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA Y PETROLEO — Segunda época.— Nº 30. de julio — agosto y setiembre y octubre de 1952.— Segunda época.— Nos. 31. 32. 33, de enero — febrero, marzo — abril — mayo — junio, julio — agosto, de 1953. (4 unid.)

BOLETIN D ELA SOCIEDAD GEOLOGICA DEL PERU.— Tomo 25 de 1952. (1 unid.)

INFORMACIONES Y MEMORIAS DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DEL PERU.— Vol. 53. Nos. 7—9. de julio — setiembre de 1952. (1 unid.)

MINERIA.— Organo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.— Año 1.— Nos. 2 y 3, de febrero y mayo de 1953. (2 unid.)

INFORMACIONES COMERCIALES.—Organo de la Dirección General de Comercio del Ministerio de Hacienda y Comercio del Perú. Año 4.— Nos. 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre de 1953. (11 unid.)

INDUSTRIA PERUANA.— Publicación mensual de la Sociedad Nacional de Industrias.— Vol. 21 Nos. 3, 10 y 11, de marzo, junio, julio, setiembre, octubre, y noviembre de 1952.— El Nº 7, es extraordinario.— Vol. 23 — Nos. 2, 3, 4, 6, 7, de febrero, marzo, abril, junio, julio de 1953. (14 unid.)

LA NUEVA ECONOMIA.— Año 17. — Nos. 199 — 200 — 201, 202 — 203 — 204, de julio — agosto — setiembre, octubre — noviembre — diciembre de 1951. 209—210—211, de enero, febrero — marzo — abril — julio de 1952. (4 unid.)

— Año 18.— Nos. 205—206—207, 208, —

REVISTA DE POLICIA TECNICA. — Año 17.— Nos 179—180, de noviembre — diciembre de 1952.— Año 18. Nos. 181—182—183—184, 187—188, de enero.— abril, julio — agosto, setiembre — octubre de 1953. (4 unid.)

REVISTA POLICIAL DEL PERU.— Año 21, Nº 219, 220, de setiembre — octubre, noviembre — diciembre de 1952. — Año 21, Nos. 221, 222, 223, 224, de enero — febrero, marzo — abril, mayo — junio, julio — agosto de 1953. (6 unid.)

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.— Memoria de 1952. (1 unid.)

BANCO INDUSTRIAL DEL PERU. — Décima Eexta memoria. Año 1952. (1 unid.)

BOLETIN DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.— Año 22.— Nos. 251, 252, 253, de octubre, noviembre diciembre de 1952.— Año 23.— Nos. 254, 255, 156 y 257, 258, 259, 261, de enero, febrero, marzo y abril, mayo, junio, agosto de 1953. (9 unid.)

BOLETIN PUBLICADO POR LA BIBLIOTECA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL PERU.— Año VIII, Nº 18, diciembre de 1952. (1 unid.)

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.— Año VII, Nº 13 diciembre de 1950.— Año 8.— Nº 14, diciembre de 1951. (2 unid.)

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LIMA.— Año III, Nº 3 octubre de 1951. (1 unid.)

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA.— Ilustre Colegio de Abogados.— Año II.— Nº 4.— Noviembre de 1952 — Febrero de 1953.— Año III.— Nº 1.— Marzo — junio de 1953. (2 unid.)

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.— Año 1.— Nos. 1—4, diciembre de 1952. (1 unid.)

BOLETIN DE ESTADISTICA PERUANA — Ministerio de Hacienda y Comercio.— Dirección Nacional de Estadística.— Año XIII.— Nº 2.— Segundo semestre de 1953 — (1 unid.)

ESTADISTICA PERUANA — Publicación del Instituto Peruana de Estadística.— Año 3. Nº 8, noviembre de 1952.— (1 unid.)

BOLETIN DE ESTADISTICA PERUANA. — Año 13.— Nº 1, primer semestre de 1952.— (1 unid.)

REVISTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIOLOGIA ANIMAL.— Ministerio de Agricultura.— Vol. 3. Nos. 4 y 5, diciembre de 1952. (1 unid.)

PESCA Y CAZA.— Nº 5, 1952. (1 unid.)

BOLETIN DEL COMITE NACIONAL DE PROTECCION A LA NATURALEZA — Año 9. 1952.— (1 unid.)

COLONIAS Y FORESTAS.— Año 3. Nº 8, marzo de 1953.— (1 unid.)

BOLETIN DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA.— Nº 3—4, primero y segundo trimestre de 1952.— Nos. 5—6, Tercer y cuarto trimestre de 1952 (2 unid.)

MENSAJERO AGRICOLA.— Nos. 77, 78, de octubre — noviembre, diciembre de 1952.— Nos. 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, de enero, febrero, marzo, abril — mayo, junio, julio, agosto, setiembre de 1953. (10 unid.)

PERU INDIGENA.— Organo del Instituto Indigenista Peruano.— Vol. 3. Nos. 7 y 8 de diciembre de 1952. (2 unid.)

ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS I EPIDEMIOLOGICAS AÑO DE 1951. — Publicaciones del Ministerio de Salud Públics y Asistencia Social.— (1 unid.)

LA DEMOGRAFIA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES PERUANAS EN EL AÑO DE 1951.— Julio 1952.— Publicaciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (1 unid.)

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL PERU.— Memoria del 21º ejercicio 1951—1952. (1 unid.)

BOLETIN DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL GUANO.— Vol. XXII. Nos. 3, 4, de marzo, abril de 1953. (2 unid.)

HILEA AMAZONICA PERUANA.— Boletín del organismo coordinador de la Hilea Amazónica epruana.— Año 1, No. 1, abril de 1953. (1 unid.)

REVISTA DEL MUSEO NACIONAL. — Tomo 21. 1952. (1 unid.)

PUBLICACIONES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL "JAVIER PRADO".— Universidad Nacional Mayor de San Marcos.— Serie C: Geología. Nº 3. Mayo de 1953. (1 unid.)

INFORME ANUAL O MEMORIA SOBRE EL AÑO ESCOLAR DE 1952, presentado por el Director Prof. Jorge Castro Hárrison del Colegio Nacional Bartolomé Herrera de Varones.— (1 unid.)

FANAL.— Año 7. Nos. 34, 35, 36, de 1953. (3 unid.)

SUCESOS.— Semenario Nacional.— Año I. Nº 36. Octubre de 1953. (1 unid.)

SOCIAL.— Año 23.— Nos. 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre de 1953. (7 unid.)

CAHUIDE.— Revista Nacional.— Año XVI. Nos. 140—141. (1 unid.)

LA MUJER PERUANA.— Año 1. Nº 1, enero de 1953. (1 unid.)

MERCURIO PERUANO.— Año 27, Vol. 33.— Nos. 307, 308, 309, de octubre, noviembre, diciembre de 1952.— Año 28. Vol. 34. Nos. 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio de 1953. (10 unid.)

BOLETIN INFORMATIVO DE LA OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA.— Nº 5, marzo de 1953.— (1 unid.)

INFORMCIONES SOCIALES.— Año 7. Nº 4, octubre — noviembre — diciembre de 1952.— (1 unid.)

BOLETIN DE LA CAJA DE DEPOSITOS Y CONSIGNACIONES.— Departamento de Recaudación.— Año 49.— Nos. 543, 544, 545, 546, 547, 548, 550, 501, 552, de marzo, abril, mayo, junio, diciembre de 1952. Duplic. Nos. 546, 547. (11 unid.)

LEGISLACION ARQUEOLOGICA PERUANA.— Ministerio de Educación Pública.— Dirección de Arqueología e Historia. Sección de Museos de Arqueología y de Historia.— 1953.— (1 unid.)

MEMORIA ANUAL, que da cuenta de la marcha académica, disciplinaria, administrativa y social — educativa del Colegio Nacional "La Libertad" de Moquegua, durante los años lectivos de 1951, 1952, por el Director Humberto Oliveros Márquez. (1 unid.)

BOLETIN INFORMATIVO.— Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe.— Departamento de Psicopedagogía.— Nos. 1, 2, 3, de abril, mayo, julio y agosto de 1952.— No. 4 julio de 1953. (4 unid.)

BOLETIN CIENTIFICO.— Compañía Administradora del Guano.— Tomo I, Vol. I.— Setiembre de 1953.— (1 unid.)

A LA CUMBRE.— Publicación económico — social.— Año VI.— Nos. XII—XIII.— Abril — julio de 1953.— (1 unid.)

MEMORIA DEL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL VESPERTINO MIXTO DE CHOSICA, Dr. Manuel E. Cuadros, correspondiente al año escolar de 1952. (1 unid.)

Trujillo.—

REVISTA UNIVERSITARIA.— [illegible] poca.— Año 1, y 2, 1952 (1 unid.)

CHIMOR.— Boletín del Museo de Arqueología de la Universidad Nacional de Trujillo.— Nº 1, enero de 1953.— (1 unid.)

SAN JUAN.— Año 1.— Nº 34, junio de 1953. (1 unid.)

Huamachuco.—

IMPETU.— Organo del Centro de Cultura "Sánchez Carrión".— Año 4.— Nº 6, abril de 1953.— (1 unid.)

Chucuito (Juli).—

MEMORIA DEL DIRECTOR DEL COLEGIO Nacional de Varones de Chucuito, Dr. Benjamín Rojas Díaz leída en la clausura del año escolar de 1946 y 1947. (1 unid.)

Tarma.—

HACIA EL IDEAL.— Organo del Colegio Nacional San Ramón de Tarma.— Nº 18, diciembre de 1952.— (1 unid.)

PUERTO RICO

San Juan de Puerto Rico.—

REVISTA JURIDICA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO.— Vol. 21. Nº 4.— Mayo — junio de 1952.— Índices Generales.— Vols. 1 al 20 (1931—1951) (2 unid.)

REVISTA DE LA ASOCIACION DE MAESTROS.— Vol. 11. Nos. 4, 5 y 6, de agosto, octubre y diciembre de 1952.— Vol. 12.— Nos. 2, 3, abril, junio de 1953. (5 unid.)

INFORME ANUAL DEL TESORERO DE PUERTO RICO.— Ejercicio Económico, 1950 — 1951.— (1 unid.)

FOMENTO DE PUERTO RICO.— Vol. 1.— Nº 5, de octubre de 1952.— Vol. 1. Nos. 6 y 7, 8, de enero y abril, julio de 1953. (4 unid.)

REPUBLICA DOMINICANA

Trujillo.—

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.— Vol. XIII.— Nos. 47—48, de julio — diciembre de 1948.— Vol. XIV, Nos. 57—60, de enero — diciembre de 1951.— (2 unid.)

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO.— Acto Académico del Homenaje a Justo Sierra.— 1949.— Trabajos premiados en distintas Facultades en el año 1951.— Acto Académico para rendir tributo a la me-

moria de S. S. el Papa Paulo III.— 1949. — Indice General de los Anales de la Universidad Santo Domingo, 1937—1947. — Calendario para el Año Académico 1951—1952. (5 unid.)

REVISTA JURIDICA DOMINICANA. — Año 14.— Nos. 42—43, julio — diciembre de 1952.— (1 unid.)

CLIO.— Revista cuatrimestre de la Academia Dominicana de la Historia.— Año 20.— Nº 94, setiembre — diciembre de 1952.— Año 21.— Nos. 95, 96, de enero — abril, mayo — agosto de 1953. 3 unid.)

BOLETIN DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.— Nº 70, enero — junio de 1952.— (1 unid.)

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.— Año 15, Vol. 15, Nº 75, octubre — diciembre de 1952.— Año 16.— Vol. 16, Nos. 76, 77, de enero — marzo, abril — junio de 1953.— (3 unid.)

RENOVACION.— Organo del Instituto Trujillano.— Tomo I.— Nos. 1, 2, de enero — febrero, marzo, abril — junio de 1953. (2 unid.)

BOLETIN DE SALUD PUBLICA.— Año 8, Nos. 1, 2, de enero — setiembre, octubre — diciembre de 1952.— Año IX, Nº 1, enero — junio de 1953. (3 unid.)

CUADERNOS DOMINICANOS DE CULTURA.— Año 9. Nos. 104, 105, 106 — 107, 108, de abril, mayo, junio — julio y agosto de 1952.— Año 10. Nos. 109 — 110, 111 — 112, de setiembre, octubre, noviembre — diciembre de 1953. (6 unid.)

EL FARO A COLON.— Organo del Comité Ejecutivo Permanente del Faro a Colón.— Año 3.— Nº 7, de 1951.— Año 4. Nº 8, de enero — junio de 1953. (2 unid.)

SUECIA

Goteborg.—

HANDELSHAGSKOLANS I Goteborg Skriftveire.— Nos. 2 y 3 de 1952.— Algunos de los problemas de la América Latina y el desenvolvimiento económico y social de Centro América, por Arturo Morales.— (1 unid.)

URUGUAY

Montevideo.—

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.— Año 3.— Nos. 1, 2 y 3, 4 de enero, abril — setiembre, octubre — diciembre de 1952.— Año IV.— No. 2, de abril — junio de 1953.— (4 unid.)

LA REVISTA DE DERECHO, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACION.— Año 50.— Nos. 7—9, 10—11, 12, de julio — setiembre, octubre — noviembre, diciembre de 1952.— Año 51.— Nos. 1, 2, 3 — 4 — 5, 6 — 7, de enero, febrero, marzo — mayo, junio — julio de 1953. (6 unid.)

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO.— 2a. época.— Nº 4, noviembre de 1952.— (1 unid.)

PR.— ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE QUIMICA.— Uruguay.— Vol. II. Nos. 3—4, de mayo — agosto de 1952.— Vol. II Nos. 5—6, de setiembre — diciembre de 1953.— (2 unid.)

BOLETIN DEL CENTRO DE COOPERACION CIENTIFICA.— Nº 5, diciembre 1952 y febrero de 1953.— (1 unid.)

BOLETIN DEL INSTITUTO INTERNACIONAL AMERICANO DE PROTECCION A LA INFANCIA.— Tomo 26.— Nº 4, de diciembre de 1952.— Tomo 27.— Nos. 2, 3, de junio, setiembre de 1953.— (3 unid.)

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y CIENTIFICOS LATINO — AMERICANOS.— Uruguay.— Vol. 2º.— 1953.— (1 unid.)

VENEZUELA

Caracas.—

ANALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.— Tomo XXXIII, marzo de 1953.— (1 unid.)

CULTURA UNIVERSITARIA.— Nº 32, julio — agosto de 1952.— Indice de los Números 1 a XXX (1947 — 1952).— Nos. 35 — 36, enero a abril de 1953.— (3 unid.)

REVISTA DE DERECHO Y LEGISLACION.— Año 41. Nos. 497—498—499, de setiembre — octubre, noviembre — diciembre de 1952.— Año 42: Nos. 500—501, 502—503, de enero — febrero, marzo — abril de 1953.— (4 unid.)

BOLETIN INFORMATIVO DE LAS PUBLICACIONES RECIBIDAS. Julio — setiembre por la Biblioteca Central de la Universidad Central de Caracas.— 1952 Abril — junio de 1953. Año IV. (1 unid.)

PRONTUARIO JURIDICO.— Editado por el Escritorio Jurídico.— Nº 75 —

79 — 80, de julio — agosto, setiembre de 1949.— Nº 84 a 95, de enero a diciembre de 1950.— Nº 116 a 120, de enero a marzo de 1952.— Nº 121 a 125, abril de 1952.— Nº 126 a 131, mayo — junio — julio de 1952.— Nº 132 a 140, de agosto de 1952 a setiembre de 1953. (6 unid.)

REVISTA NACIONAL DE CULTURA.— Año 13.— Nos. 94 y 95, de setiembre — octubre y noviembre — diciembre de 1952.— Año 14.— Nos. 97, 98, 99., de marzo — abril, mayo — junio — julio — agosto de 1953.— (5 unid.)

EDUCACION.— Año 13.— Nº 65 de octubre de 1952.— Año 14, Nº 67, de junio 1953. (2 unid.)

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA.— Tomo 35. Nos. 139, 140, de julio — setiembre, octubre — diciembre de 1952.— Tomo 36.— Nº 141, de enero — marzo de 1953. (3 unid.)

REVISTA DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA.— Vol. 12. Nos. 36, 37, de octubre, diciembre de 1952.— Vol. 12. Nº 38, de abril de 1953.— 13, Nº 39, de julio de 1953. (4 unid.)

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.— Tomo 39. Nos. 156 y 167 de abril a junio y julio — setiembre de 1952.— Tomo 40.— Nos. 158 y 159, de octubre a diciembre de 1952 y enero — marzo de 1953. (4 unid.)

CUADERNOS DE INFORMACION ECONOMICA.— Año 4, Nos. 3, 5, 6, de mayo — junio, setiembre — octubre, noviembre — diciembre de 1952.— Año V. Nº 1, enero — febrero de 1953. (4 unid.)

SEPARATAS DEL PRONTUARIO JURIDICO.— La Siderúrgica Nacional y el desarrollo económico de la Guayana.— Nº 132—140.— La Carta de Quito.— Nº 78—79—80.— (2 unid.)

BOLETIN INFORMATIVO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.— Año 15.— Nº 109, de octubre de 1952.— Año 15. Nos 110, 111, de febrero, junio de 1953. (2 unid.)

REVISTA DE FOMENTO.— Año 14 — Nº 77, julio a setiembre de 1952. (1 unid.)

REVISTA DEL TRABAJO.— Año 1 — Nº 8, julio — setiembre de 1952. (1 unid.)

REVISTA DE FOMENTO EQUINO — Año 3. Nº 13, febrero de 1953.— (1 unid.)

INCREMENTO Y DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION NACIONAL.— Una Publicación de la Corporación Venezolana de Fomento.— (1 unid.)

AGRO.— Revista del Estudiantado de la Facultad de Ingeniería Agronómica. Año VIII.— Nº 25.— Mayo — julio de 1953. (1 unid.)

Cuzco, 31 de diciembre de 1953.

Rafael Yépez La Rosa
Director de la Biblioteca Central

CLORINDA MATTO DE TURNER

LEYENDAS

BIOGRAFIAS, HOJAS SUELTAS

TRADICIONES CUZQUEÑAS

II PARTE

—o—

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUZCO

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

CUZCO — PERU

1954

APUNTES DE VIAJE

CLORINDA MATTO DE TURNER

ALLA por el año de 1876, la señora Gorriti había establecido en la capital de esta república, las llamadas "Veladas Literarias", o sea reuniones, en las que se rendía homenaje al talento, se estimulaba a la juventud i se cultivaba el Arte con un entusiasmo que nunca decayó.

Cuando alguna notabilidad europea, americana o nacional, llegaba a Lima, se apresuraba la señor Gorriti a saludarla, agasajándola con una "Velada", i asi fueron recibidos Villergas i Rafael Obligado, i asi fué también recibida la joven escritora cuyo nombre encabeza estas líneas.

En los salones de la novelista argentina, siempre que se trataba de hacer una manifestación de la naturaleza de que hablamos, se veían reunidos los Pardo, los Amézaga, los Palma, los Fuentes, los Llona, Salaverry; i formaban el encanto de aquellas inolvidables reuniones, entre otras, las Riglos de Orbegoso, las Cabello de Carbonera, las García Robledo, Villarán de Plasencia, Lazo de Eléspuru i otras no menos distinguidas por su talento i hermosura.

Allí pues, una noche fue coronada la tradicionista señora de Turner, i por primera vez conocimos a esa joven, cuyo nombre habíamos visto figurar en varios semanarios nacionales i extranjeros con éxito magnífico.

Allí fué donde conocimos por vez primera a esa joven como de 20 años, esbelta i con todos los encantos de la juventud, realzados por los de un talento notable i una educación esmerada.

Con sus propias manos la señora Gorriti adornó las sienes de la hermosa tradicionista con una corona de rica filigrana, semejando las enlazadas ramas del simbólico laurel, i colocó en sus manos una valiosa pluma i tarjeta de oro, a la par que un magnífico juego de botones de no poco valor, como recuerdo de sus amigas i homenaje de sus hermanas en las letras.

La fiesta aquella fué de las mas espléndidas: los poetas cantaron a la joven tradicionista i todos nos apresuramos a poner a sus pies una flor, como humilde tributo de cariño i admiración.

Desde entonces deseamos conocer algunos apuntes biográficos de la que durante su permanencia en Lima, mereció la atención de aquella ilustrada sociedad.

¡Quién habia de decir al que estos renglones escribe, pidiendo hospedaje en las columnas de este periódico, quién habia de decirle que llegaria hasta el suelo que vió nacer a Clorinda Matto de Turner, para recojer hoy estos apuntes, que pluma mas brillante i mejor talento reclaman!

Clorinda Matto nació en el Cuzco el 11 de noviembre de 1854, del matrimonio del señor Ramón Matto i la señora Grimanesa Usandivaras, habiendo quedado huérfana de madre a los siete años.

En el Cuzco, donde hemos recojido estos apuntes, recibió la instrucción primaria bajo la dirección de la señora Antonina Pérez i fué bajo el techo paterno donde cultivara el estudio de la Filosofía, Literatura, Historia Natural i otros que por entonces no se enseñaban en los colegios de señoritas.

En 1871 contrajo matrimonio con el señor don José Turner, de nacionalidad inglesa: ya por entonces sus primeros ensayos literarios habian visto la luz pública en **"El Heraldo"**, **"El Mercurio"**, **El Ferrocarril"** i **"El Eco de los Andes"**, periódicos del Cuzco, bajo los pseudónimos de **"Mery"**, **"Rosario"**, **"Betsabé"** i **"Adelfa"**, pues desde los 13 años reveló su marcada predilección por las letras. El talento de aquella niña despertaba, como las flores de los campos, llenas de una pureza singular i de un colorido raro, a la par que encantador. Sus amigos la instaron a firmar sus escritos i aun a fundar un semanario de educación, literatura, artes i ciencias, tal fué "El Recreo", el mejor que hasta la fecha se ha publicado en el Cuzco, tanto por lo esmerado de su impresión, cuanto por el respetable cuerpo de colaboradores que tenía entre nacionales i extranjeros.

En todos estos primeros ensayos le sucedía a Clorinda, lo que a todos los literatos que principan; andaba en busca de un centro, i asi como el novelista francés Julio Verne comenzó por escribir zarzuelas, siendo su género la novela científica en que ha llegado a ser maestro; como nuestro Ricardo Palma, comenzó por la poesía lírica i siguió por el drama, hasta escribir uno que le hemos oido decir que le pesa más que sus culpas; Clorinda Matto comenzó por lo que llamaremos artículos ligeros o sueltos, hasta que encontró el argentado filón de las tradiciones, que con mano maestra ha manejado, y que indudablemente aun no ha explotado en toda su grandeza, pues no son sino primeras producciones las que le han conquistado una merecida reputación como escritora.

Hemos visto con frecuencia reproducidas sus tradiciones en periódicos extranjeros, de tanto mérito como **"El Correo de Ultramar"**, i podemos citar entre muchas las que han sido muy aplaudidas como sus "Testigos sin tacha", "Vaya un decreto", "Lo que costó un recibimiento", "El que manda manda", "Cuenta clara" i "Tambo de Montero".

Como un homenaje de afecto i admiración a la escritora, ha publicado el señor Sánchez Díaz, Fiscal de la Corte de Huaraz, dos pequeñas colecciones de tradiciones con el título de **Cusiccollor i Hojas de un libro.** i según sabemos muy pronto verá la luz pública un magnífico tomo, el primero que contendrá más de cuarenta tradiciones inéditas las más i pocas de las publicadas como colaboración en **"La Alborada del Plata"**, **"La Ondina del Plata"**, **"El Correo del Perú"**, **"El Semanario del Pacífico"**, **"El Porvenir"**, **"La Cartilla Popular"**, **"El Obrero"**, **"El Rodadero"**, **"La Autonomía"**, **"La Ley"**, **"El Album"** y **"La Bolsa"**.

Entre otros géneros que con notable acierto ha cultivado ademas la señora de Turner, conocemos las hermosas leyendas indias "La peña del castigo", "Frailes" i "Cchaska", i entre sus biografías publicadas bajo el epígrafe de **Perfiles**, la de María Ana Centeno, Francisca Zubiaga de Gamarra, el Obispo Antonio de la Raya i Manuel Suárez.

Bajo el anagrama de Carlota Dimont, ha publicado artículos de los llamados de fondo, manifestando así la facilidad de su brillante pluma, la variedad de su estudio i la fuerza de su talento. Varias sociedades literarias, la cuentan entre sus socios honorarios i creemos no engañarnos al pensar que muy en breve será una notabilidad americana, pues sus tradiciones a mas de la corrección de lenguaje a que cada dia mas se encaminan, para seguir en la forma las huellas de don Ricardo Palma; a más de esa chispa o tinte juguetón de don Ricardo, que le es particular, tiene en sus tradiciones la escritora un espíritu filosófico más marcado i una elevación de concepto que hará de sus producciónes un género sobresaliente i mas conforme con la corriente progresista i nueva de la época; Don Ricardo Palma es un académico que ha venido a registrar los pergaminos en los apolillados estantes de la América; Clorinda Matto será la tradicionista americana que, en la literatura de Juan M. Gutiérrez, llevará a España en hermosos fragmentos la historia de su Patria.

Hemos dicho una palabra acerca de la escritora i no terminaremos sin encomiar las virtudes de la mujer peruana.

El 6 de abril de 1883, llegamos a Tinta, a la histórica población en cuyas cercanías en 1761 se libró aquella sangrienta batalla, en la época del virreynato de don Agustín Jáuregui, entre las fuerzas españolas al mando del Mariscal de campo don José del Valle i las indígenas del patriota Tupac Amaru, quedando este vencido i con su sangre regado el campo, que algún día floreceriera el árbol de la libertad. Supimos que nuestra respetada amiga habitaba ese pueblo i que llevaba aun el luto de su viudedad: su esposo había muerto dejándola una fortuna quebrantada i la joven escritora sin dejarse abatir por la desgracia se había puesto al frente del comercio de su casa i vivía consagrada al trabajo con la constancia, fé i talento de una verdadera norte-americana: así no nos fue menos grato, a nosotros que la habíamos visto coronada en los salones de la señora Gorritti, encontrarla, al ir a visitarla, en su escritorio rodeada del libro mayor, del borrador i del de caja, pluma en mano, haciendo el balance de partidas numéricas, como pudiera haber estado registrando antigualias para encantarnos con una tradición.

Acababa de establecer un molino con el que había comenzado a dar impulso a su trabajo i sus dependientes partían en ese momento a Bolivia, llevando un cargamento considerable cuya realización serviría para establecer en mayor escala el jiro comercial que con fé i resignación había principiado. He allí la mujer peruana, he allí la laboriosa mujer cuyas prendas jamás nos cansaremos de elojiar.

¿Qué hubieran dicho Madama de Stael, Jorge Sand, Fernán Caballero, Carolina Coronado, María del Pilar Sinués de Marco i todas aquellas so-

bresalientes escritoras al ver a la tradicionista americana, hermosa i joven, ni mas ni menos que un banquero, un tenedor de libros o un jefe de casa mercantil personalmente dirigiendo, ordenando, trabajando ella misma i hablando de negocios como en un salón pudiera hablar de literatura?

¿No es verdad que esto es encantador i respetable?

El estudio i el trabajo dándose la mano ¿no es cierto que simbolizan el porvenir?

No es ese el tipo verdaderamente americano, ese no es el carácter, el bello, ideal práctico de nuestra socidad?

Un hogar santificado por el trabajo i embellecido por el Arte!!.....

Una mujer que consagra su talento a su patria i que con el sudor de su frente sostiene no solo la decencia de su casa i su buen nombre sino tambien la educación de sus hermanos; una escritora que así vive honra a su nación i es digna del respeto i aplauso universal i quienes al encontrarla a nuestro paso hemos sido testigos de virtudes semejantes, faltaríamos a un deber no consagrándole un recuerdo.

Hemos sabido ya en Arequipa, que la señora Turner cruzada en sus proyectos de trabajo por diferentes circunstancias que no es del caso investigar, entrando en mucho el estado del país, postrado por la guerra, piensa ir a Bolivia a fundar un colegio i deseamos si tal acaeciese que tenga en aquel suelo toda la felicidad que acaso en el nuestro le ha sido tan ingrata.

ABELARDO M. GAMARRA

Arequipa, 17 de agosto de 1883.

APRECIACIONES INTIMAS

I.

Por segunda vez he leido la preciosa leyenda intitulada "Chascka", que la justamente aplaudida escritora, señora Clorinda Matto de Turner, ha tenido la amabilidad de remitirme por el tren que llegó ayer en la tarde; (1) y aunque tan bello como interesante trabajo literario honra mi pobre nombre y casi me imposibilita para emitir un juicio acerca de él, puesto que podría mirarse mi opinión, más como hija de la gratitud y del decidido afecto que profeso a la autora, que como justo tributo debido al verdadero mérito; con todo, no puedo resistir al deseo de apuntar algunas ligeras apreciaciones íntimas, sino sobre el valor literario que entraña la obra, por lo menos en lo relativo a la profunda impresión que ha grabado en mi alma su lectura.

Lo primero que se me ocurre consignar, es la siguiente observación. ¿Podrá un talento consagrado a la reproducción de antiguas crónicas caballerescas, de episodios de costumbres, y de sucesos de carácter festivo, salir triunfante y airoso al cojer como tema de sus tradiciones, un asunto de sabor esencialmente erótico, donde la historia, la novela y el romance guarden perfecta armonía y sobresalgan con igual donaire?

La respuesta no debe ser más satisfactoria y terminante, después de leer la magnífica producción de que me ocupo.

Ya conocía y había admirado sinceramente las galanas tradiciones de la señora de Turner, y no sé por qué se me ocurría suponer entonces, que quien manejaba tan diestramente la pluma en ese nuevo ramo de nuestra Literatura nacional, que han sabido caracte-

(1) 22 de Julio de 1882.

rizar con brillante éxito Juan Vicente Camacho y Ricardo Palma, entre otros muchos, no habia de ser quizás igualmente feliz al pintar un cuadro de sentimiento, lleno de esa dulce melancolía, de esa delicada ternura con que hieren las fibras más secretas del corazón, todos esos seres privilegiados que al derramar sobre el papel los elevados conceptos de su inteligencia, esprimen, por decirlo así, el jugo siempre noble, siempre fecundo en bienes, del sentimiento que los domina y engrandece.

"Chascka" he venido a disipar el temor que abrigué entonces, antes de conocer personalmente a la señora de Turner, y será un castigo para todos aquellos que no hayan reconocido la flexibilidad de su talento, la sencillez y dulzura con que sabe deleitar siempre y conmover cuando quiere.

Verdad es que desde el momento que tuve la fortuna de conocerla y llamarla amiga, encontré en élla uno de esos tipos poco comunes que lucubra la fantasía algunas veces, cuando entre la multitud de seres que pasan a nuestra vista, tal vez para no volver nunca, concebimos una mujer llena de talento, en quien la belleza del cuerpo es hermana gemela de la hermosura del alma.

La noche primera que la conocí, estaba vestida de luto. Habia perdido a su esposo algunos meses antes, y era doblemente simpática para los que, como yo, veian reflejar en sus ojos la lumbre del genio, y lamentaban en silencio el agudo dolor que habia ido a aposentarse en ese corazón joven, herido ya por la desgracia implacable.

En esa ocasión, me hice estas reflexiones. Aunque solo conozco sus escritos festivos y uno que otro de distinto género, puedo asegurar, sin temor de equivocarme, que a través de esa modestia encantadora, de esa conversación fácil, amena y oportuna con que halaga a todos los concurrentes, debe haber un fondo de tristeza y amargura indefinibles. Su buen criterio, anuncia una alma fortalecida en el infortunio. Su corazón debe ser un tesoro de virtud y de ternura, grandes como su inteligencia.

La lectura de "Chascka", vino poco después a arraigar mis convicciones, con la notable circunstancia de que esa hermosa leyenda vi que había sido escrita mucho antes de la pérdida de su esposo; es decir cuando ajena todavía al pesar producido por su muerte, no necesitó del estímulo del dolor para dar a su tierna y seductora producción, el sentimentalismo y melancolía de que está impregnada.

Pero, prescindiendo de lo anterior, que es suficiente para acreditarla como una distinguida escritora en el género erótico y romancesco, descubro además en "Chascka" descripciones poéticas de primer orden, episodios novelescos de admirable efecto, caracteres bien presentados y mejor sostenidos; todo lo cual, en conjunto, no solo es harto difícil para cualquiera que se proponga trazar un cuadro de esa clase, sino, lo que más aún, revela aptitudes especiales para la poesía, el drama y la novela.

Quien ha escrito "Chascka", puede ensayar ventajosamente los géneros de composición indicados con la certidumbre de que el fruto que se obtenga, corresponderá como es debido a las fundadas esperanzas que de antemano ha hecho concebir.

En la primera oportunidad que se presente, voy a aconsejar a mi buena e inteligente amiga, que dedique parte del tiempo que suele consagrar a sus tareas literarias, al trabajo de una novela o de un drama en prosa, ya que no gusta mucho de amoldar su numen poético a las estrechas formas del metro y de la rima.

Presumo que algo debe tener escrito en el género novelesco, y lástima sería que no hubiese cultivado las valiosas dotes que posee para ello. Creo hallarme en el deber de estimular su talento, y como favorecido que soy con la dedicatoria de "Chascka", hago el propósito firme de manifestarle mi parecer el día que le envíe los versos inéditos, precisamente de color erótico subido (aunque ya viejos) que pienso dedicarle en contestación.

Para concluir estos apuntes, debo hacer constar lo mucho que he gozado con la lectura de "Chascka", cuyo sublime tipo había vislumbrado alguna vez en mis meditaciones poéticas; pero que hoy contemplo casi en el terreno de la realidad, como si fuera algo que, si no ha sucedido, ha debido suceder. No le perdonaré nunca a mi inspirada amiga la honda impresión que me produjo el desenlace de su leyenda. ¡Qué episodio tan tristemente bello!

Así es como yo concibo el amor y la mujer amada, capaz de todo, hasta de sacrificar la vida en aras de ese grandioso sentimiento, superior a todos los afectos humanos, que regenera las almas, purifica los corazones e inspira goces desconocidos y misteriosos que elevan dulcemente a las regiones de lo ideal y lo maravilloso, sin aspirar a los bienes fugaces de la tierra, sino a una vaga felicidad apenas concebible, que vá a confundirse con las ideas abstractas de lo eterno y lo infinito.

Bien sé que tal es solo el ideal del amor, y que en este pobre valle de miserias, es preciso conformarse con las imperfecciones de nuestra propia naturaleza; pero, si hemos de amar alguna vez, amemos como amó "Chascka", con abnegación y heroísmo. Fray Gerundio (Modesto de la Fuente) lo ha dicho:

"O no amar, o amar de veras;
Pero, de burlas... ¡jamás!"

Tengo para mí que "Chascka", sin dejar de ser un tipo romántico, es además un gran tipo moral, como la Lucrecia romana.

Alguien pudiera aprovechar muy bien la preciosa leyenda de la señora de Turner, para hacer de la noble princesa inca, el protagonista de una interesante tragedia.

Yo, me contento con aplaudir la composición y admirar a la autora.

Manuel Rafael Valdivia.

LEYENDAS

CUSICCOILLOR

(A mi hermano, el Dr. D. David Matto)

I.

Muy pocas fueron las familias indígenas que, después de la conquista continuaron habitando el suelo asolado por el acero español, y las risueñas comarcas del Cuzco, tan llenas de vida y movimiento, habían quedado solitarias como el campo de batalla después del combate.

Ruinas de monumentos, campiñas sin cultivo, y casas sin vivientes; he ahí lo que por doquiera se encontraba. Hoy mismo el Cuzco y sus cercanías son lugares en que el viajero busca en vano la huella de una raza extinguida.

Una de esas pocas familias, vástagos de los Incas, vivía en una pobre cabaña situada en el trayecto de Urubamba a Ollantaytambo, lugar de los tradicionales monumentos que tanto interés y admiración han despertado en nuestros días.

Constaba el grupo de dos mujeres, la anciana **Cusihuanca** y la niña **Cusiccoillor**.

Eran: la madre envejecida bajo el peso de los dolores antes que a la fuerza del tiempo; y la hija que aturdida por la alegría de su edad, ignoraba el pasado desastroso de sus padres.

Podríamos decir que, en aquella modesta, casi miserable choza, moraban el principio y el fin de la vida, personificados por Cusiccoillor y Cusihuanca.

La una representaba la inocente sonrisa del que todo lo ignora; la otra, la triste severidad del que todo lo sabe.

En la puerta de la casita se alzaba magestuoso un algarrobo, cuya fronda sombreaba las cabezas de la anciana y la hija, cuando sentadas a su sombra platicaban con la candorosa familiaridad que existe entre el viejo y el niño, más aún entre la madre y la hija.

Las miradas de entre ambas se fijaban tan pronto en las blanquísimas guedejas de lana pendientes de sus brazos, como en las incesantes vueltas del huso. La madre refería a Cusiccoillor tradiciones ora alegres que aliviaban su corazón del peso de sus dolores; ora tristes, que hacían correr abundantes lágrimas por las rugosas mejillas de la anciana, la que terminaba casi siempre aquellas pláticas, con una sonrisa de amarga resignación, y un beso en la frente de su hija, en cuya frescura veía reflejarse le felicidad que huyó, para no volver jamás.

Algunas veces Cusihuanca, permitía a su hija salir por los vecinos campos, de donde volvía cargada de florecillas silvestres y polluelitos de torcaz, cogidos en el dulce nido, antes que sus alas pudiesen abrirse al aire y cernirse en el espacio.

Y así, entre la resignación y la inocencia, transcurría el vivir de ambas.

Cusiccoillor entraba en la esplendorosa región de la juventud.

Quince veces había visto al favorito algarrobo cubrirse de perfumados penachos: iba a dejar sus flores, sus nidos, sus juegos de niña, por las afanosas y amargas luchas de la pubertad. Entonces ¡oh dolor! se anublaría su cielo, y sus ojos, rivales del sol, adquirirían la opacidad que dan las lágrimas...

II

Una tarde que Cusiccoillor corría por el campo en pos de flores, entonando uno de aquellos yaravíes melancólicos que su madre cantaba llegó al histórico peñón que en Ollantaytambo ostenta el indeleble retrato del Inca. Allí fué sorprendida por un joven de presencia seductora, de mirada ardiente y altiva que, apoyado en la escopeta que llevaba y seguido de dos mastines de pura raza, se puso en ademán de contemplar la célebre pintura del peñón: pero si hemos de decir verdad, sus ojos se inclinaban con mayor avidez al original de Cusiccoillor.

Alejandro de Villacosta era el afortunado cazador que tenía delante la más bella flor de la comarca, y cautivado por su hermosura juró hacerla suya.

No le fué difícil engañar a la virgen de los desiertos, y mucho menos fascinarla, valiéndose de todas las seducciones de que dispone el que lleva unida la fuerza moral a la física.

Despertada Cusiccoillor por Alejandro, del dulce letargo de la adolescencia, se le entregó ciegamente, y no tardó en prometerle

llegar todas las tardes al pie de aquel peñón, mudo testigo de sus amores.

La pobre niña ignoraba que los blancos, "se arrastran como reptiles, para alzarse después como tiranos".

Ignoraba, que así como existen besos de amor y vida, los hay de vicio y muerte!!

Cuando volvió al modesto hogar, llevaba la vista baja y esquivó las miradas de su cariñosa madre, quien, no pensó siquiera en que, aquel día había muerto la dicha de la preciosa mitad de su alma, ni notó la natural turbación de Cusiccoillor, en cuyo corazón luchaban estrañas emociones.

¡Tanto ciega a veces el cariño maternal!!

III.

Una vez hallada la corona de azahar que ceñía la frente de la hija de los reyes, Villacosta tornó a la ciudad y enrolándose en el bullicio de los suyos, prefirió el cariño interesado de las mujeres que deshonran su sexo, al halago puro de la inocente india, que sin su amor caería en el abatimiento, causa de esa terrible nostalgia del alma, que solo el ser amado puede curar.

Cusiccoillor fué exacta para la cita y se puso a esperar con el corazón palpitante, presa de aquel desasociego febril que es propio del verdadero amor.

Aguardó una hora, dos, tres y Villacosta no llegó. Esperó dos horas más de eterna duración, pero ese tiempo dió igual resultado que el anterior. Entonces, brotó de sus hermosos ojos una ardiente lágrima, la primera que empañaba la claridad de aquellas pupilas.

—Tal vez algo grave le haya impedido venir,—se dijo—sin arreverse aún a dudar del querido de su alma, y tomó el camino del hogar halagada por la dulce esperanza del mañana.

Su madre impacientada por la demora de Cusiccoillor, había salido en busca suya, y al verla llegar la dijo:

—Hija mía ¿en dónde estabas? Tu ausencia me ha causado tanto daño! Yo creía que uno de esos blancos te había asaltado, y pensando a mi dulce hija presa de un español, me he visto próxima a perder el juicio.

—Nada, madre; fuí lejos y luego me puse a tirar piedras al río, y en esta inocente ocupación hánse ido las horas;— respondió Cusiccoillor, no sin turbarse ante la necesidad en que se veía de ocultar por primera vez la verdad a su madre.

—Qué quieres, hija, eres tan linda, y luego conozco tanto a los blancos...

Y con esa sublime vanidad de madre dió Cusihuanca un beso en la frente de su hija.

Ah! son tan buenas las madres!

Al siguiente día la joven amante burló la vigilancia de la ma-

dre, para ir sola al peñón del retrato, más éste como otros muchos días esperó en vano.

Entonces conoció la horrible realidad de su situación.

Comprendió que aquel hombre de personal arrogante encerraba un alma vil, y que oculto entre flores había colocado en sus manos el cáliz del dolor.

A ella no le quedaba ya más que apurarlo hasta las heces...

Desde aquel día, el tinte sonrosado de sus mejillas, trocóse en la palidez; de la muerte, sus pupilas, perdido el brillo se fijaban lánguidamente en el suelo, y aquella frente antes coronada de juventud y de vida, nublóse con las sombras del infortunio!

Ay! es tan triste la muerte de la ilusión, que es preferible mil veces la muerte del cuerpo!!

Cusiccoillor en el colmo de la desesperación, sentía extraviarse su razón. Unas veces corría saltando de breña en breña, en busca de un algo ideal que llenara el vacío de su alma; otras se recogía en misteriosa meditación, sentada al pie del añoso algarrobo que, después de oir las inocentes pláticas de Cusihuanca y su hija, debía escuchar las amantes plegarias de un corazón destrozado.

Qué no hizo el amor de Cusihuanca para descubrir el secreto de su desventurada hija!

¡Ah, ella llegó hasta el sacrificio!

Con cuanta ternura la suplicaba! Cuántas lágrimas vertió al interrogarla!

Llevola a la ciudad, consultó a los yachacc. pero todo en vano!

Pobre niña! se encerró en un mutismo que nada pudo vencer, hasta que su madre aniquilada con la ansiedad de querer sondear el misterio doloroso que acibaraba su vida, ella también inclinó su frente; más, fué para bajar al sepulcro. Antes rogó a su hija que prefiriese la muerte al amor de un español.

Cusiccoillor lloró a su madre con llanto doblemente amargo ¡Ay! desgraciadamente no se le ocultaba que, ella había apresurado el fin de la más buena de las madres.

Más huérfana que antes, porque ya no le quedaba un ser que atizase el fuego del hogar, la pobrecita Cusiccoillor con el alma sombría, en marcada oposición con el significado de su nombre. (1) andaba errante por los campos interrogando a los árboles y las fuentes; murmurando el nombre de Alejandro Villacosta, y llevando a sus ardorosos labios una sortija de oro y ópalo que el infiel la dió el día de sus amores. Y así, alentada aún con la esperanza del desgraciado, que tan pronto desfallece como se alienta, esperó un año y otro año...

---

(1) Cusiccoillor significa estrella de resplandor risueño, y es nombre esencialmente quichua.

IV.

La noche es oscura, como el abismo y triste como el quejido del buho.

De vez en cuando la luz de un relámpago ilumina la quebrada, deslumbrando al viajero que ha perdido la ruta.

Es el imponente preludio de una horrible tempestad!

Es el comienzo de una de esas tormentas que el Cuzco vé en el mes de Febrero, y que jamás empañan el suave y azulado cielo de Lima.

En esos momentos en que todos los seres vivientes huyen aterrorizados buscando un abrigo contra el furor de los elementos, una mujer está sentada al pie del algarrobo que cobija la entrada de la casita situada entre Ollantaytambo y Urubamba: es Cusiccoillor, la triste y desventurada amante de Villacosta.

Presa de horrible fiebre, secos y ardientes los labios; articula palabras incoherentes, uniéndolas siempre al nombre querido que ya conocemos.

De súbito se levanta, y presa de horrible amargura prorrumpe en una queja del alma. Tal vez la última plegaria de un amor traicionado.

Su voz era antes dulce como el quejido de la alondra; ahora terrible como el rugido de una leona que defiende sus cachorros, y llena los aires con sus lamentos.

—Sombra errante, dice, donde quiera que estés, escucha! Mi pasado fué dulce y suave como el murmullo del arroyo o como el canto de la tórtola, y hoy, mi vida es apenas el eco de aquella felicidad que huyó, dejando herido de muerte mi amante corazón. La sonrisa espira en mis labios, y así como el cadáver vuelve a la tierra, ella vuelve al corazón liquidada en candentes lágrimas.

¡Oh! la pobre Cusiccoillor, la paloma que alegraba los bosques de Urubamba; la hija de una raza de hombres por cuyas venas circula la sangre del poderoso Manco-Capac, mendigó el cariño de un blanco, del exterminador de sus padres!! Ay!... y el pérfido cediendo a su instinto perverso asesinó a la virgen de las riberas del Huillca!! (1)

—Insensata! pude amarle con la fuerza del amor primero; y fui suya! deshojadas las flores de mis ilusiones, ví nublarse el cielo de mi juventud puro y resplandeciente como el que preside las mañanas del mes de las flores!

El altar levantado en la edad de oro cayó junto con el ídolo, al abismo que la perfidia abrió a mis piés!

---

(1) Nombre primitivo del río Vilcanota.

Nada me resta en la vida, sino arrastrar este cuerpo desfallecido bajo el peso de las desventuras!

Soy como un cadáver que vaga entre los vivos; cadáver arrojado en playa extraña!

Para mí no habrá ni una lágrima ni una plegaria elevada con el acento del suspiro!

Maldición!!... Este pecho juvenil cubre entre los tristes despojos de una felicidad que fué!...

Mis ojos, en otro tiempo brillantes y serenos, son hoy las fuentes de donde manan a raudales, lágrimas del alma!.

Sin embargo; hay momentos en que olvido mis penas, y al calor de los recuerdos de aquel día de luz que para siempre se escondió, siéntome renacer, y el alma se abre a la esperanza como la flor al primer rayo del sol que la vivifica. Entonces; triste de mí! sedienta de amor y felicidad, me finjo la ilusión de que aún me ama el pérfido, y por un momento mi espíritu recobra su perdido vigor.

Sólo las mujeres de mi raza amamos así ¿Qué significa el amor de las blancas que cambian una caricia por una joya? Ay, miserable comercio y nada más.

Sólo las mujeres que templan su alma al calor de un sol ardiente, aman como yo. Sólo las hijas de Manco-Capac no olvidan jamás. Muy poco he vivido, pero, mi amor es inmenso; capaz de envidiar el universo como las aguas que bullen en Mamaccocha!

He cerrado los ojos para finjirme visiones que alivian mi dolor; pero, al abrirlos se me presenta la realidad descarnada, y vuelvo a cerrarlos presa del espanto! Ay! y mis mejillas se inundan de lágrimas de acíbar al recuerdo de aquel pérfido que mi dicha se robó.

Vivir mas tiempo es prolongar los martirios del alma y ella se siente débil!!

Pachacamac me recibirá en sus brazos y me devolverá la paz helando el corazón!

Y el poderoso Huillac llevará mis despojos muy lejos del lugar en que estrechando en mis brazos al cruel español, confundí en sus labios mi alma con la suya!!

Esto diciendo, tendió una profunda, chispeante mirada en la tenebrosidad de la noche, se fué hacia la orilla del río, y después contemplando la vertiginosa corriente— ¡Pachacamac, exclamó, recíbeme en tus brazos!—y se precipitó en medio del oleaje que rápido envolvió en su seno a la hija de Cusihuanca.....

Dos pastores que abrevaban sus rebaños encontraron en la ribera el cadáver de Cusiccoillor que por una casual coincidencia había sido arrojado por las aguas junto a un algarrobo, el árbol compañero de sus penas, y al pié de él, la sepultaron repitiendo:— Es la solitaria del algarrobo: haga él todavía sombra de sus despojos.

Entre tanto, cuál habría sido la suerte de Villacosta?

V.

Muy diferente por cierto de la de su víctima.

Miembro de una familia enriquecida en el Cuzco, había elegido su mansión bajo el cielo poético de Lima, donde todo respira placer y contento. En el libro de su historia apenas se encontraba el nombre de la infortunada Cusiccoillor, tan solo como un recuerdo efímero, agregándolo á la lista de sus conquistas en los campos del placer.

He ahí, casi siempre el desenlace de esas historias de amor.

Sacrificada la víctima, sigue la indiferencia con su séquito de ingratitud, desprecio y olvido, por una parte; de lágrimas y arrepentimiento, por otra. Y el verdugo que se declara vencedor, apenas consagra una sonrisa burlona al recuerdo de la que, de vez en cuando, visita su memoria.

Aquella sonrisa encierra la secreta satisfacción de un triunfo más. ¡Miserables triunfos los que se alcanzan sobre la debilidad!

En cuanto a Villacosta, solo ligeras nubes empañaron el horizonte de su felicidad que, probablemente, lo acompañó hasta el sepulcro.

También Cusicoillor duerme en paz, bajo la fronda de su árbol favorito, al que tal vez fortalece su savia.

* * *

FRAILES

(A la luz del relámpago)

(A mi tía, señora Guadalupe U. v. de Matto)

I.

Yaurisque, es una de tantas quebraditas rientes, de aguas cristalinas y florecillas balsámicas que rodea la antes populosa ciudad del Cuzco, formando con **Huancaro, Tticapata** y los otros lugares pintorescos, un collar de Mosaico.

¿En qué parte de estos contornos del ruinoso departamento fijaremos la vista sin descubrir una leyenda melancólica, una narración encantada, un ¡ay! del alma proscrita de nuestros antepasados?

En ninguna.

Todas guardan algún misterio, todas repiten algún nombre que inspira con la inspiración del dolor, avivando la imaginación del escritor peruano. **Llaquichincachi. Chascka. Sumacc Soncco** son otros tantos nombres que recordamos como el suspiro lejano cuyo eco próximo a morir llegó a nuestros oidos. Y siempre que la casualidad nos pone en posesión de datos para una de estas leyendas indias, se interesa la voluntad para iluminar esos dolores ocultos en el pecho de los indios oprimidos bajo el yugo de conquista y dominio.

Vamos a hablar de dos indios, e interesarnos por las desgracias de dos hermanos sacrificados en aras del destino.

Y qué cosa es el destino?

Dicen que es providencia superior que ordena las cosas a sus fines, definición que no satisface por cierto al que nace bajo aciaga estrella.

Mas, hagamos punto redondo a las digresiones, y entremos en narración.

II.

Frente al camino real que conduce a Yaurisque, existían, hasta ahora poco, unos paredones que alguien nos señaló con interés. Esos sirvieron en los primeros años de la conquista, de asilo a la familia del viejo **Cutiry**, indio noble, que vegetaba amamantado por el cariño de sus dos hijos **Waina Cutiry y Ttica-hina.**

Aquella morada era, como esos lugares donde crecen las yedras de campanillas moradas y blancas, refugiándose a la fortaleza de algún tronco tronchado por el huracán y el rayo y que viste plomisa salvajina, y no obstante parece sonreir a la frescura de las lindas trepadoras. Así también era el contraste formado por la cabeza nevada y el semblante rugoso de Cutiry, con las blondas de ébano y las mejillas cargadas del tinte rosado de la juventud de **Waina Cutiry** y su hermana.

Grupo feliz en medio de su abandono y esclavitud.

La ambición y la envidia, no alcanzó a amargar aquellas existencias. Pero Cutiry entró ya en el tiempo en que debía temer por el término de su vida, y pensó en sus hijos y con frecuencia vió mojarse con la lluvia de su alma, los panecillos de maiz preparados por Ttica-hina.

Una tarde mandó contra su costumbre a su hija para atar el buey de la cerca en la estaca del corral, y quedóse con Waina Cutiry.

—Hijo mío—dijo ordenando con la vista que se sentase a su lado—temo que pronto deje de acompañarte en esta cabaña porque ya la tierra reclama su tributo.

—Padre, calla, interrumpió Cutiry.

—Escucha, y no me interrumpas; porque debo revelarte algo amargo. Eres casi un niño, pero mañana serás un hombre y la sangre noble que sustentas te impulsará siempre al bien, oh! nunca dejes el camino del bien, nunca manches tu frente con los vicios de los blancos; odia el vicio, y con la conciencia de la virtud sigue resuelto el viaje sin fijarte en las zarzas del camino. ¿Recuerdas que te dije que temía por Ttica-hina, y que la presencia continuada de Pedro de Esquibel por estas laderas ha aumentado mis angustias? Ah! qué sirve la mujer sin el perfume de la pureza y la virtud? Es la burla de éstos, la compasión de unos pocos, el desprecio de los más.

—Si padre: pero si Esquibel robase la honra de Ttica-hina, caería en mi brazo el día en que yo sea un hombre.

—Eso es, hijo de mis penas, lo que quiero que me jures en nombre de Dios que te enseñé a respetar, Waina, eso es lo que te mando que hagas, y cuando mis ojos yazgan fríos y sin brillo en el seno de la tierra, yo aún podré mirarte desde lo alto, donde luce el padre Sol, y te maldeciré si no cumples mi mandato. Sé el padre de Ttica-hina, no la dejes nunca, criala con el cariño con que amamantan las desposadas al recién nacido de sus amores.

—Júrolo padre, y para el día en que Ttica deje de ser digna de ti, guardaré el arma que usan los blancos, y verteré su sangre mezclada con la mía.

Emocionado el anciano, casi tembloroso ante la firmeza de las palabras del joven, articuló: ¡hija del alma! hijos! entrecortado por un suspiro y continuó así: tus palabras llenas de fuerza y de vida, me recuerdan la edad en que sintiéndome ya hombre, fuí a pelear por la patria invadida por los blancos y por el monarca encerrado en la dura prisión de los europeos. Ah! me haces temer, pero, si fuese tanta la desdicha, hiere, y no olvides que entre el que roba la bolsa y el que roba la honra, el segundo es el ladrón más criminal. Y ahora que puedo descansar en la fé que me inspira tu promesa, y esperar tranquilo la muerte; dame tu brazo y guía mis pasos a la cerca de la loma donde quiero sentarme a recordar cómo se tiñen de amarillo las flores de los **sunchos.**

III.

Mientras el padre y el hijo platicaban tan tristemente, Ttica-hina había atado el buey a la estaca, dió dos palmadas en los lomos del animal y sentóse sobre la grama del camino, paseando la vista, recelosa por todo el contorno de la quebrada.

—Oh! Pedro mío, Pedro—articuló supirando—Europa!! España!!

Cuánto amo esa tierra desde que te dí mi corazón para ser tuya hasta la muerte, y tuyos los dulcísimos sentimientos que le embargan con la exactitud y firmeza con que sueña la virgen americana.

Pedro, el día que dejo de verte, de sentir el roce de tus manos sobre mis hombros y la presión de tu brazo sobre mi brazo ¡qué triste trascurre!; hasta el silbido de las tuyas enlutece mi corazón: las indias aman una sola vez y son fieles como el perro de largas lanas que siempre sigue las huellas de tu pié.

Así hablaba Ttica-hina cuando apareció Cutiry apoyando su anciano cuerpo en los hombros de su hijo, y al verlos, la joven india enjugó una lágrima pronta a caer de sus negras pestañas y púsose a cantar alegre y satisfecha.

Así es la vida.

Las grandes almas saben lo que son esas alternativas de exaltación y abatimiento, de dolor y de alegría, como la mente creadora adivina las emociones ajenas, y sorprende las sensaciones que agitan el corazón del anciano, del niño, del hombre entrando en la edad del amor.

IV.

No sabemos con qué particularidades trascurrieron dos años, produciendo un total cambio en la cabaña de Cutiry. El anciano existía solo en la memoria de sus amigos, y sus restos descansaban escondidos en el seno de la tierra. Waina Cutiry y Ttica-hina vivieron algún tiempo juntos, pero ella sintió incompleta su existencia sin la sombra de Pedro de Esquibel, quien le propuso la partida, y un día la emprendió resuelta.

—Alma de mi alma, mi vida te pertenece, y contigo iré al confín del mundo sin alimento y sin sol—se había dicho la india, y partió con el europeo, dejando la choza paterna sombría y desmantelada, como la habitación de un muerto donde todo parece vacío, falto de animación y de calor.

Al despertar Waina Cutiry, hallóse solo en el nido, cerrando los puños, se mordió los labios con rabia y exclamó:

—Sombra bendita de Cutiry, hoy tomarán mis manos el puñal del verdugo!!—y sacando de un hoyo de la pared un cuchillo de pesado mango, lo escondió entre los pliegues de la cintura, alzó un saco de lana, calóse las ojotas de tientos corredizos, tomó su poncho con pultos azules, cerró la puerta de la vivienda, y partió escudriñando con vista de perro cazador los más ligeros rastros del camino.

Ttica-hina y Esquibel habían tomado la ruta de Arequipa, y en medio de dulces pláticas hacían dos jornadas al día.

—Oh! bella entre las bellas! en tu presencia enmudezco—decíale Pedro—mi voz se apaga cuando me miras, como el ruido del arroyo muere al trueno de la cascada que se precipita llevando piedras y arenas, me extasío ante tu sombra, como calla el ateo a la contem-

plación de las maravillas esparcidas por la mano de Dios en la creación. ¡Cuántas perfecciones encerradas en tí, mujer!

—Pedro, Pedro mío, tú pagas la sencillez de mi afecto con la pompa con que los reyes recompensan el cariño del labriego que alcanzó a agradarles. Qué cosas tan dulces podría decirte mi cariño sin igual! Cuántas te ha dicho mi alma en todos los años que te conozco, pero el aliento me falta por hoy para hablarte. Mis fuerzas agonizan, me siento desfallecida por los días de camino sin descanso, y temo que mi salud no se muestre con la firmeza de siempre, desafiando al roble y a las taras—respondía la india.

—Descansemos, querida flor de los collados, agregó Esquibel tomando las manos de Ttica-hina.

En aquel momento llegaban a la falda de una colina: sentáronse a la sombra de una peña, silenciosos, pensativos tal vez, y luego Pedro, reclinando sobre el seno de su amada se quedó dormido.

Ese no era el sueño tranquilo de un justo!

Su pecho se levantaba a intervalos con la agitación de la pesadilla, y sus labios se entreabrían de rato en rato para dar paso a hondos suspiros del alma.

Ttica-hina con tiernísimo mirar, contemplaba aquel sube y baja de la sangre en las pulsaciones del hombre y más de una vez dejó posar sus labios en la frente del español.

Son tan afectuosas las indias.

V.

Entoldábase la atmósfera. Densas y plomizas nubes invadían el horizonte, tornándose negras como boca de lobo.

Iba a desencadenarse una horrible tempestad en los cielos, pero otra aún más terrible amenazaba a la tierra.

El valeroso Waina Cutiry había vencido las distancias con la pujanza de su andar, y su mirada de águila hambrienta distinguió al pié de la fría puna, el grupo de la india vigilante y el dormido español. Se lanzó rápido como el rayo sobre la infortunada pareja, y clavó en el pecho de Pedro de Esquibel la cuchilla de la venganza. Pedro abrió los ojos solo para terminar los estertores de una agonía veloz.

Los alaridos de dolor que lanzó Thica-hina llegaron hasta una próxima cabaña de pastores, y el eco se dejó oir en los contornos del camino por donde la casualidad llevaba cinco frailes viajeros que se dirigían al Cuzco.

Recobrada del estupor la hija de Cutiry, arrancó el puñal del helado pecho de Esquibel y lo clavó en el suyo cayendo como la palmera que troncha el aquilón del desierto. Estaba sin vida! Su sangre fué a confundirse con la de su amante, y su espíritu volaba ante la misericordia infinita de Dios, sin esperar la de los hombres!!

Waina Cutiry contempló aquel cuadro con la salvaje satisfacción, con la que contempla el león la presa que ha victimado entre sus garras. Chispas de fuego brotaban de sus ojos inyectados de venganza; y al distinguir un grupo de gentes que se dirijían a la peña, tomó a su vez la arma homicida y cortó el hilo de su existencia.

Los que llegaban eran los frailes viajeros, que al encontrarse con aquel cuadro de horror, sintieron el frío de la muerte en sus venas y quedaron petrificados en el sitio.

Poco tiempo después se acercaba una anciana dueño de la cabaña inmediata, y casi en las tinieblas de la tempestad, distinguió, **a la luz del relámpago.** los frailes petrificados y los tres cadáveres envueltos en sangre; exclamando casi loca **¡ayata ricunil** y emprendió rápida carrera en dirección a su choza, donde entró gritando **¡ayaman rinil**

VI.

Todos los viajeros que transitan a Arequipa por la ruta del volcán, conocen **Frailes** y se hospedan en **Ayavirinl.** nombre compuesto de las dos voces que dió la anciana de este relato.

Todos se paran, como nos detuvimos nosotros el año 1872 a contemplar los frailes petrificados, pero talvez no todos saben el misterio que los llevó y los detuvo en aquella puna triste y sola.

* * *

LA PEÑA DEL CASTIGO

(A Emilia Rambla de Castillo).

I.

Viajando por el interior de la provincia de Calca, llegamos a un lugar de pendientes cortadas en picos gigantescos y desiguales a cuyos pies se precipita torrentoso el **Vilcanota.** levantando tumbos de espuma al chocar contra los peñascos que invaden su cauce. Ese lugar se llama **Kcatachiray,** temido por todos los que transitan a **Urquillos.**

Nosotros detuvimos nuestro caballo para contemplar los giros caprichosos de las aguas y admirar la pendiente en la que estaba señalada la senda por donde era forzoso continuar. En medio de los muchos peñascos del rio, distinguimos una enorme peña que representa, con exactitud litográfica, una llama cargada, que, al vadear, ha encallado.

——Esa peña debe tener su historia,—nos dijimos, y no anduvimos descaminadas, pues en la pascana de **Huichu** encontramos un anciano que respondió con voluntad al interrogatorio a que lo sometió nuestra avidez por saber la historia de aquella llama petrificada.

La escuchamos así.

II.

Sumacc-soncco. era una linda joven, último vástago de la familia imperial, por la rama de **Sinchi-Roca:** vivía en las alturas de Calca y era fama entre los suyos, que su estirpe poseía el secreto del tesoro que Ollanta había guardado en frente de las fortalezas de **Tambo.**

Sola, sin parientes ni amigos, Sumacc-soncco, vivía semejante a esos flores del Collado, que crecen y perfuman en la soledad sin que marchite su brillo la mirada de los curiosos, ni la codicia de las floristas. De tarde en tarde llegaba a sus puertas un joven indio a quien Sumacc-soncco daba el nombre **Warakka** y lo recibía con muestras de confianza.

Warakka, siempre asomaba encerrando amor y ansiedad en sus miradas, y agitado por el cansancio como si hubiese corrido largas distancias: platicaba un momento con Sumacc-soncco, tomaba una de sus manos, la llevaba a los labios, y preguntaba enternecido antes de partir:

—**Ima-munay.** (linda) cuándo me amarás?

—Ten paciencia, y vuelve en el tiempo en que florecen las **muñas**—respondía a secas la altiva india.

Así pasaron tres años de indiferencia para Sumacc-soncco, y de fastidiosa duración para el leal Warakka.

III.

Un día en que se celebraba por primera vez la fiesta de Reyes en Calca, fué Sumacc-soncco al pueblo, atraída por la novedad de los repiques de campanas y la bulla de los cencerros que corrían en los alrededores.

Todos cuantos veían a la noble india, quedaban prendados de su hermosura, y ella contestaba a las palabras importunas solo con esa mirada de altivez y orgullo que suele prestar la dignidad. Pero, entre otros, distinguió a Jacinto Lopez Robledo, quien, fijando sus ojos con detenida mirada, hizo teñir las mejillas de la india, la que agarrándose el pecho sintió resbalar por la mente el nombre de Waraka.

Lopez en la flor de los años, triunfador constante desde que pisó los campos del amor, siguió las huellas de Sumacc-soncco que

cautivó su codicia; pero la india logró escapar de la vigilancia del español, y regresó a los umbrales de su choza, aunque taciturna y pensativa.

Robledo, amargado por esta contrariedad, se propuso llegar a la morada de la india, poniendo en juego la astucia y la actividad.

Una tarde, entrado ya el sol, tocaba Lopez a la puerta de Sumaccsonceo, quien al verle preguntó asustada:

—A qué vienes español?

—Vengo porque te amo, y si tú no me escuchas, vengo a morir a tus plantas después de matarte, porque estoy resuelto a todo—contestó Lopez.

La india tembló ante aquella amenaza, pero mas aún ante lo que sentía levantarse en el fondo de su alma, sin embargo repuso:

—Olvidas que es peligroso jugar con el amor de las indias? una sola vez amamos nosotras, y ay! de aquel que se burla de lo más santo que el padre Sol enciende en lo oculto del pecho.

—Nada temas, preciosa hija de reyes, aseguró Lopez— yo también soy noble como tú; te amo mucho y serás mi esposa. Mañana, el día que tú quieras te llevaré a la ciudad y allá ataviada con los dijes que usan las blancas, serás la reina de ellas, porque ninguna es tan hermosa como tú.

—Sea, respondió con firmeza Sumacc-sonceo, y se entregó a ciegos trasportes de amor.

Ah! si Lopez hubiese podido leer en el fondo de aquella alma que se le entregaba sin límites, habría retrocedido asustado, habría temblado ante la debilidad, de aquella mujer, sin atreverse a despertarle el corazón!

IV.

Cuando S. M. Carlos V se encontró agitado por dineros para ir a Italia a hacerse coronar, dice que vendió al Rey de Portugal los derechos a las Molucas, y aunque aseguran que las Cortes reclamaron y que Ruy Lopez de Villalobos se empeñó en probar la riqueza de aquella comarca para inpedir la venta, ésta se hizo porque la voz regia prevaleció, sin perjuicio de que la noticia de los atrensos del Monarca llegase corregida y aumentada a las colonias españolas, siendo la fuente de donde naciesen los abusos de los Tenientes de la corona. El Cuzco era sin duda el lugar mas a propósito para tales abusos, como el más apartado de la Corte, y por entonces no se oía otra demanda que la de oro para socorrer al Rey.

La codicia tomó mayores proporciones, y los indios acrecían los dolores secretos de su cautiverio, porque esa voz de oro, era el indicio de nuevas gavelas y nuevo esquilco.

Se deseaba oro para S. M. el Rey.

Se pedía oro para socorrer las Cortes.

Y el indio debía sacarlo del seno de la tierra o del fondo del sepulcro.

Una mañana llegó a las puertas de Lopez Robledo, una india cuya belleza americana había aumentado a la sombra de un dolor oculto y profundo.

Sumee-sonceo, que no era otra la llegada, había sufrido las penas de la que ama, y espera sin fin.

Al verla, su antiguo amante, no se esforzó para reconocerla, pero retrocedió avergonzado tal vez.

—No temas Wiracocha mío—se apresuró a decirle la india—te has hecho esperar mucho, hasta que me he cansado, y he resuelto venir a probarte que yo soy de mejor memoria que tú, y que hoy te amo con la misma fuerza de ayer. Hasta mi choza ha llegado el ruido de la sed de oro que sienten los tuyos: yo poseo el tesoro de Ollanta, mi abuelo, y pensando en tí, me he dicho—a quién sino al dueño de mi amor puedo darle todo este oro que para mí no sirve? él podrá hacerle grande, y si ya no me ama, la gratitud hará que me devuelva su cariño.

Los ojos de Robledo brillaron con el resplandor de la codicia, y se echó en brazos de Sumace-sonceo, haciéndole protestas de cariño y disculpándose con la facilidad propia de los blancos.

—Echame en cara mi tardanza, castígame como quieras, hija del Sol, pero no dudes que te amo, y que mi solicitud del presente, borrará lo que tú llamas indiferencia del pasado.

—Bien, wiracocha, mañana te espero en mi choza y te daré doce llamas cargadas de oro para que tú las conduzcas donde quieras, y después me llevas a vivir contigo, en cualquier rincón de la ciudad.

—Vamos juntos—interrumpió López— todo lo bandono por ti, y ya ningún poder de la tierra podrá separarme de tu lado.

—No me opongo a tu deseo—repuso la india—pero, como quiero que nadie sepa que te enriquezco con los metales del sagrado depósito de Ollanta, debo volver sola, y mejor esperarte con lo prometido. Con que, hasta la noche.

—Hasta la noche, contestó Robledo, que desde aquel momento no pensó más que en aparejar su caballo para la marcha, y arreglar su daga para un evento.

V.

Serían las doce de la noche: la india aguardaba tranquila en la puerta de la choza, y un bulto delgado y agil sacaba la cabeza de un hoyo abierto en el fondo de la vivienda, cargando unos pesados petates de cuero que al caer estremecían el suelo. Ese bulto era Wa-

rakka que puso progresivamente en el dintel de la puerta veinticuatro petates forrados, y al sentir las pisadas de un animal se dirijió a la india para decirle:—ahí viene, y ¡júrame de nuevo! y desapareció en el interior del hoyo.

Un momento después se apeaba Robledo no sin asegurar la empuñadura de su daga: mas al ver a sumace-sonceo melancólica y sola, recobró su tranquilidad y principió a hablarle de amor.

Sumace-sonco contestó así:—es hora wiracocha y no desperdiciemos los momentos: voy a encender algunos palos que nos presten la luz de su llama para hacer las lías: ahí tienes veinticuatro rollos con pepitas y planchas de oro, hay sogas necesarias y en la cerca están las llamas, ¿quieres que carguemos? así, a la hora en que recién principian a abrirse las puertas de la ciudad, habremos llegado al lugar donde he de verte gozar de este metal que, solo tu amor me obliga a robarle al tesoro de Ollanta. Robledo quería sacar luz de las sombras: parecíale un siglo el tiempo que Sumace-sonceo empleaba para acomodar los palos recinosos que luego dieron una luz capaz de alumbrar las oscuras naves subterráneas de la Compañía. López todo lo abarcó en una sola mirada, y le parecía sueño el ver tanto oro.

¡Qué pensamientos no cruzaron por su mente agitada!

Vió un mundo de ventura cuyas puertas le abría aquel tesoro, y se decía:—¡si habrá más! ella me habla de un tesoro oculto, y como que esto no es mas que una pequeña parte, ah!!..... ¡tanto oro! y todavía puede haber más!

Entre tanto, la india lo contemplaba silenciosa, con miradas penetrantes y escudriñadoras, que probablemente penetraban hasta el fondo del alma de Robledo, donde ella quería leer su propio nombre rodeado de amor y gratitud; pero ¡guay! solo descubría el brillo de la codicia, y las negras sombras de la ingratitud de aquel hombre, enlutaban su corazón de mujer.

—Dónde están las llamas?— preguntó al fin Robledo como despertando de un letargo.

—En el cerco, quieres que las saque wiracocha?— contestó la india, y tomando una cuerda de alpaca se dirijió al lugar sacando enseguida doce llamas; y ayudó a liar las cargas que Robledo alzaba con un entusiasmo increible sin pronunciar una sola palabra. Muchas fuerzas te da el oro wiracocha, a mí también me las da el amor—se atrevió a decir Sumace-sonceo.

—Oh! no creas mujer que es solo el oro, yo sueño contigo, y proyecto los goces que he de darte con todo este caudal que me confías. Tú no conoces las maravillas que inventa el europeo para hacer feliz a la mujer que ama, y todo eso se consigue juntando el oro a los afectos del corazón—contestó Lopez logrando acallar una tempestad bien disimulada en el alma de la india.

Momentos después salian de la cabaña, López Robledo y Sumacsoncco, arreando doce llamas que llevaban una fortuna capaz de contentar la ambición de un Alfonso de Alburquerque, y un bulto, agazapándose por entre los arbustos del camino, seguía la misma dirección de la pareja.

Cuando llegaron frente a Kcatachiray se paró la india y habló así:—Este es el lugar mas badeable del río: nosotros no podemos continuar las misma ruta, tanto porque alargándose el camino nos quita mas horas de la noche, cuanto porque en la cerca de la puna vive Warakka mi prometido, que al verme huir contigo podría salir y cometer una imprudencia.

—Pues, vadeemos el río,—dijo Robledo arreando las llamas hacia la ribera.

Se encontraban con una tercera parte andada en la corriente cuando se sintió un ruido aterrador. Era la creciente del río que, llegando en turbia vertiginosa corriente arrastró las llamas una tras otra y envolvió a Sumacc-soncco, quien en vano imploraba los auxilios de Robledo, empeñado solo en salvar las cargas de metales, por los que luchaba con los caudales del Vilcanota, haciendo prodigios de valor.

Un tumbo de agua gredosa sumergió por cuarta vez a la india, cuando un hombre se arrojó en medio de aquel océano de agua, y después de una vigorosa lucha, salvó a la ribera opuesta llevando en brazos el cuerpo desfallecido de Sumacc-soncco, cuya frente besó tembloroso, y se puso a contemplar con sonrisa de indignación aquel negro torbellino de agua que dejaba ver a intervalos el cadáver de Lopez Robledo arrastrado hacia Urubamba.

Aquel valiente fué el indio Warakka.

Once llamas habían sido llevadas por el aluvión: la última luchaba aún con las corrientes, cuando fué detenida en medio del rio por una maldición que lanzó Warakka, quedando petrificada para eterna memoria del amor falso y de la codicia de Lopez Robledo, y siendo conocida por la peña del castigo.

Vuelta en si la hermosa Sumacc-soncco, y enterada de la conducta de Warakka, dió a este indio fiel su corazón lleno de gratitud y rico de esta ternura que es peculiar a las hijas del Sol.

VI.

La peña del castigo, es sin duda como un libro eterno, puesto en medio del río, para que el viajero pretenda leer los misterios que envolvería la excursión de Sumacc-soncco, que indudablemente encerraba un plan de venganza, meditada en compañía de Warakka, porque el epitafio que la india puso sobre la memoria de Jacinto Lopez Robledo, fué decir suspirando:

—Warakka, ahora soy tuya para siempre! las aguas se anticiparon! él destrozó mi corazón, y habría muerto en mis brazos ahogado por el oro.

* * *

UN FESTIN DE LOS TTAMPAS

(A Juana J. de Hartley).

I.

En las orillas del anchuroso Santa Ana, y junto a frondosos y elevados robles, una noche en que, la luna extendía su cabellera de plata sobre un firmamento completamente azul iluminando la mañana, se encontraba en festín la conocida tribu de los Ttampas.

Todos en el traje con que la naturaleza les puso en este mundo, tan solo habían añadido a su poco decente ropaje, algunas pinturas y jaspes, y colgádose el terrible arco con su respectiva provisión de flechas.

Tenían encendida una hoguera de encinas fraganciosas, al derredor de la cual se encontraban todos sentados de cuclillas, posición la más frecuente entre los indios.

Cualquiera al ver aquella reunión la habría tomado por un consejo en el que, se iba a deliberar del martirio de alguna víctima, tal era el silencio y la gravedad que reinaba entre esa muchedumbre de bárbaros; pero no tal, se habían convocado a un festín del que, debía resultar algo importante para su tribu.

En medio de aquel puñado de hombres se alzaba una cabeza de cuello erguido, abundante cabellera y mirar siniestro, y que ostentaba algunos atavíos en su cuerpo, pues llevaba una corona de plumas, muchos dijes en el pescuezo, dos grandes plumajes atravesados en el labio superior y dos enormes argollas en las orejas. Este era Auchili, Huayri o capitán, quien presidía las alegrías un tanto licenciosas de sus numerosos súbditos. A su derecha estaba Milahua su esposa, que en ocasiones como la presente debía hacer al Huayri el servicio mas inmediato.

II.

Tres descompasados gritos dados por Auchili, fueron la señal de la permisión que otorgaba para principiar el festín: a ellos siguió una gran vocería y algaraza, las mujeres pusieron al centro del circo enormes poros llenos de la chicha de yucas, y colocaron en la ho-

guera una vasija incombustible con un poco de agua y hojas del Camalampiato, yerba de origen divino que la hacen hervir y da una agua de color del vino.

Una vez preparado todo, empezaron a tomar del licor de yucas haciendo grandes libaciones por que los sueños del Huayri fuesen de feliz augurio, y todos llenos de alegría y entusiasmo atizaban el fuego donde debía hervir esa especie de hatchis oriental del "Conde de Monte-Cristo".

Repentinamente cesó la algarabía y todos quedaron de rodillas. Milahua fué la única que permaneció en pié y se dirijió con paso magestuoso a la hoguera de la que levantó la vasija del Camalampiato y la presentó a su marido Auchili, quien hizo libaciones á los manes de sus antepasados, derramando pequeñas gotas del licor divino, besó el suelo y después de encargar á sus súbditos que, pidiesen con fervor, tomó el narcótico divinizado que debe ser parecido al opio, pues quedó profundamente dormido casi muerto.

Lo que el Huayri debía soñar entonces presagiaba la suerte próspera o adversa que tocaria a la tribu durante el año.

III

El silencio fué profundo y los indios permanecieron arrodillados, hasta que en el horizonte se dibujaron los primeros albores de la mañana.

Auchili no había hecho el más ligero movimiento, y aquello parecía mas bien el cortejo fúnebre del augusto cadáver delante del cual los súbditos guardaban religioso recogimiento. Algo debió notar Milahua en el rostro de su dormido amante, puesto que, súbito se levantó y acercándosele dió un fuerte grito a su oído. Anchili abrió los ojos y paseó su embotada vista por el contorno del circo, recibiendo las curiosas, o mejor dicho, investigadoras miradas de sus indios.

Milahua alzó la voz para decir:

—"Auchili valiente Huayri de los Ttampas, que desde los padres de tus padres has sabido colgar a tu cuello los trofeos de los enemigos: levántate, y cuenta a tus hijos lo que la sombra de nuestros padres te ha dicho en tu pequeña muerte!!

En seguida habló así el más anciano de los indios— "Dinos Huayri! Si nuestra suerte está decretada en la desgracia; aún tenemos valor de sobra para soportar los trabajos y las guerras, y si en el contentamiento ¡oh Auchili! los disfrutaremos ledamente bendiciéndote!!!

IV.

Una ligera sonrisa salvaje se pintó en el semblante de Auchilí: al cabo de cortos minutos levantó los ojos al cielo y dirijiéndose en seguida á sus indios les dijo:

—"¡Ttampas! la guerra anda cerca de nuestros hogares; pero vuestro valor nunca desmentido, vuestra pericia en la defensa, y el amor subordinado a vuestro gran Huayri, nos harán triunfar de los enemigos.

Ellos tienen que huir despavoridos llevando la muerte en sus entrañas, y nuestra patria gozará en seguida de los beneficios de la paz!

¡Ttampas hijos mios, a vosotros os toca, pues, trabajar para vencer y para ser felices".

Risas, juramentos bárbaros y promesas, siguieron a las palabras del Huayri, quien hizo una seña con su lujoso arco, y todos se dispersaron tomando camino de la montaña, llevando sin duda en sus mentes el designio de prepararse para la guerra que les fué anunciada.

* * *

CCHASKA

(A Manuel L. Valdivia)

En marzo de 1876, cruzaba yo el poético lago Titicaca, en una falúa bautizada con el nombre de **Inca**, y habiendo arribado a la isla **Esteves**, en compañía de varios caballeros, ví llegar también seis pequeñas embarcaciones de **enéa** tripuladas, cada cual, por un par de hombres que ejercían el oficio de la pesca.

Avida de recoger tradiciones en aquellos lugares donde cada oleage del lago encierra recuerdos del pasado, dirijí la palabra a aquellos buenos hombres y pedíles, en idioma quechua, que me refiriesen algo de aquella isla, con cuyos misterios los creí familiarizados. Entusiastas los indios al oir la dulce lengua de Huáscar, me rodearon, ofreciéndome, con encantadora sencillez, un saquito con **bagres** recientemente cogidos.

A la orilla del lago es donde escuché la historia de Cchaska y Osvaldo, contada por los pescadores en el inimitable quichua, cuya dulzura de expresión aumenta el interés de cualquier relato.

Héla aquí, aunque desfigurada por la tradición.

I.

En los tiempos del coloniage existia en la isla de **Capachica** una cárcel, en la que los españoles encerraban a los prisioneros patriotas, y otra en la isla **Esteves**, cuyos escombros aún desafian la

destrucción del tiempo. En esta última isla fué encerrada la hermosa Cchaska por orden del Justicia Mayor de Puno, quien la amaba sin alcanzar correspondencia, y concibió celos desesperados de Osvaldo, hijo de un español y una india peruana.

Verdad que Cchaska amaba a Oswaldo, y su repentina brusca separación, no hizo más que aumentar las proporciones de su naciente amor.

Exasperado el Justicia al ver que Cchaska aumentaba sus desdenes a la par de los días que pasaba entre los muros de la cárcel, en la cual, en vano procuraba proporcionarle cuanto desease, calculó que estando libre Osvaldo nada había adelantado, siendo inútil cualquier vigilancia en la isla.

—India cruel, tu desdén bajará o me la pagarán los dos!— se dijo— e inmediatamente buscó pretexto para prender a Osvaldo y cerrarlo en un pequeño calabozo improvisado sobre los peñascos de la **Isla Blanca** (islote) que está en frente de la Esteves, y solo se necesita una media hora escasa para ir de una a otra con la fuerza de un remo.

Encarcelados los dos jóvenes, teniendo el pequeño océano por en medio, redoblando la vigilancia de la Esteves; el Justicia respiró libremente.

Ah! cuánto se engañan los hombres que emplean la fuerza para adquirir el amor de la mujer!

Ay, de los que creen posible vigilar al amor que vence distancias y realiza imposibles!

II.

Osvaldo antes de llegar a su encierro tuvo tiempo para comprar el afecto de uno de sus custodios y le dijo:

—Hermano, si tú sabes lo que es amar a una mujer digna, no tengo necesidad de rogarte para que digas a la prisionera de la Esteves que a mí me condenan aquí. Si tu corazón aún no hubiese recibido la felicidad del amor en correspondencia, te ruego la avises y postergo la satisfacción del bien que me haces para cuando tú llegues a sentir lo que yo siento.

El guarda calló por precaución, pero sirvió a aquel joven en cuyas negras pupilas ardía ese fuego que da tanta altivez a la mirada de los hijos de Manco, y en cuyos bucles hermosos se ostentaba la melena del león de Iberia.

Osvaldo penetró en el oscuro recinto de su prisión exhalando un hondo suspiro del alma, en el que iba envuelto el querido nombre de Cchaska.

—Si sabe!—se dijo—lo demás lo hará ella, yo por ahora ¡nada puedo hacer!

Y no era vana su confianza!

Osvaldo pensaba y esperaba mejor que el Justicia.

Desde el momento en que Chhaska supo el destino del que llamaba la mitad de su alma, no tuvo otro pensamiento que el de moderar la venganza del Justicia, enviar consuelos a Osvaldo y conseguir la ocasión de verlo.

Es tan dulce esperar al ser amado al través de sacrificios y de contratiempos!

Es tan imponderable la abnegación de la mujer que ama de veras!!

Sin embargo, la pobre niña inexperta en los lances arriesgados vacilaba al dar el primer paso que debía conducirla donde Osvaldo, ante las pompas de la playa, escuchando el zuzurro del viento sobre la verde totora que circunda el lago bajo la bóveda del cielo, sin más abrigo que los brazos de su amante, sin más porvenir que su soñado amor que absorviendo toda su naturaleza, dulcificaba sus pensamientos.

Hay suspiros que ensanchan el corazón, y suspiros que matan la felicidad del espíritu. A estos segundos pertenecían los que exhalaba el pecho de la desterrada, porque su prisión habíase hecho más sombría y lúgubre con la idea de los padecimientos de Osvaldo.

Por fin, adopta una suprema resolución.

Es fuerza ir a la "Isla Blanca" o hacer llegar a manos de Osvaldo el aviso de que se trabaja por la libertad.

—Será preciso ganarse la confianza del Justicia—pensó Cchaska.— Esta noche vendrá a importunarme con caricias que aborrezco, y tendré que soportarlas con fingida voluntad.

En efecto: cerca del crepúsculo vespertino llegó el Justicia llevando en su corazón la esperanza del triunfo, con la ardiente codicia del jugador que arriesga su fortuna al azar de una jugada.

¿Cuánta no fué su felicidad al ver que Cchaska salía, como nunca a su encuentro, dirigiéndole palabras de confianza!

—La soledad me cansa y necesito vuestra compañía— dijo la encantadora joven a la que el Justicia contestó entusiasmado:

—Por fin, bella y adorada Cchaska! por fin te apiadas de un corazón destrozado por tus desdenes y los celos! Dí una palabra, pide lo que deseas de mí y al punto lo obtendrás, pero, no me niegues tu amor.

—Qué puedo pedirte yo? Todo tengo a trueque de mi libertad. De todo hace pródigo alarde mi amante carcelero. Mas, ya que tan complaciente llega, pediría el dar un paseo por el lago, gozando de la luna en íntima plática con quien se muestra en indisposición de firmar las paces conmigo.

—Ahora mismo Cchaska—contestó el Justicia—y, permíteme que borre de la memoria ese nombre que aborrezco, y te llame mi dulce Isabel: quiero que la reina de mi corazón lleve el mismo nombre que la reina de mi querida patria.

—Di como quieras español— respondió la niña, mientras el Justicia dictaba las órdenes para emprender la excursión en la que iban cifradas las esperanzas del corazón de Cchaska, así también las del Justicia, aunque en diferente sentido.

Misterios del corazón!

Momentos después bajaba una pequeña embarcación que a la luz plateada de una hermosa luna en creciente, parecía solo un punto negro entre el azul de los cielos y el límpido lago.

Tripulábanla cuatro personas: dos ya conocemos; los otros eran sirvientes encargados de los remos.

El Justicia había tomado entre sus manos las pequeñísimas de Cchaska, quien respondió a aquella muestra de afecto, con un hondo sollozo, y alzando la voz entonó en su idioma uno de esos ayes del alma que son el quejido de un ser desgraciado, y que los expresa con precisión solo la dulzura del **yaraví.**

Uno de los remeros derramaba lágrimas a la segunda estrofa de Cchaska, con la misma emoción con que los hijos del anciano Deitrict, las vertieron al oir las notas del inmortal Ruger de Lille.

Su corazón hondamente conmovido se interesó por las desgracias de esa joven que en medio del lago Titicaca daba los quejidos de la alondra en los bosques, y juró libertarla. Con ese propósito se dirijió a su compañero, en quechua, idioma con el que se había familiarizado, y al fin del que, respondió el interpelado.

—Diablo si te entiendo jota: que para castellanos viejos no se hizo esto de mudar de lengua.

—Pues Santiago, yo estaba en mis cinco de que tú la hablabas como cualquier peruano— respondió el que llamaremos Agustín, disimulando con una burlona sonrisa la satisfacción que experimentaba al haberse puesto en comunicación con aquella adorable india cuyos pesares iba a calmar.

Cchaska por su parte vió la luz de la esperanza, tan hermosa, tan refulgente como es siempre para el que la alcanza después de contínuas amarguras, y solo pensó en disimular ante el Justicia las dulces emociones que la agitaban con la idea de ver a Osvaldo.

Después de dos horas de bogar por la cristalina superficie del Titicaca, volvieron remos a la Esteves. Al saltar a tierra, Cchaska dejó caer entre las manos de Agustín un pequeño pañuelo de hilo, rogándole llegase donde el huayna de la Isla Blanca.

En aquel pañuelo iba escrito con el zumo del **layo**, y en caracteres mal formados, lo que vamos a copiar.

"Osvaldo, **huayna** de la dulce mirada. Desde que me arrancaron de tu presencia he vivido más cerca de tí con el pensamiento, y sin otra ocupación que la de aprender la **qquelcca** de los blancos para hacer llegar a tus manos la expresión de mi eterno amor. Ahora puedo realizarlo. Vé y contempla el poder del amor en la mujer.

"Desde que me faltas, todo es sombrío y triste en mi derredor, y creo que ya nunca alcanzaré el ver la luz de la felicidad. He sido harto desgraciada, tú lo sabes. He devorado en silencio la más honda de las amarguras desde que la orfandad me cobijó en sus brazos. Pero hoy me encuentro condenada a llorar en ese mismo misterioso cruel silencio, la muerte de la más querida de mis ilusiones!!

"Me faltas tú, Osvaldo mío, y la vida ha desaparecido para mí! Semejante al bruto que vé pasar ante sí diversos objetos sin clasificarlos, así contemplo embrutecida las horas que arrebatan la lozanía a mi juventud!!

"Mi pensamiento más querido!!..... tú solo sabes dónde está! Mis ojos!..... solo tú adivinas a qué lado del lago dirijen sus miradas, y sabes qué emociones agitan este corazón que es tuyo!

"En cambio ¿qué pasa por tí? Tal vez sufres duro tratamiento sin que Cchaska pueda aliviarte con todo el tesoro de amor, ternura y heroísmo que te consagra. Así, dulce huayna, que llevas el cielo en tus ojos, la dicha en tus labios y la nobleza en el corazón.

"Y piensas en mí? Lo ignoro. Mas, sé que por tus venas cruza la sangre de tu madre y que no pueden abrigar la fea ingratitud. Aprende a valorar los sacrificios que en la prisión te consagro, y no me olvides como los blancos que echan un puñado de tierra sobre el cadáver más querido y..... no se acuerdan más!.....

"No me olvides tú, ser amado, por quien interrogo a la madre killa que a entrambos nos da su luz de plata aún en medio de la prisión! Tú, cuyo nombre repetido por mis labios lo llevan las brisas perfumadas de estas tardes de **Inti-Raymy**, y cuyo dulce eco lo distingo en el zuzurro del lago.

"No! Tú no matarás a quien tanto te ama!!

"Ay de mí! ¿Podré alcanzar la dicha de verte?

"El que te entregue ésta, será algún ser bueno, que en medio de tantos malos, haya llegado a compadecerme.

"No sé dónde me conducirá esta inmensa pasión contrariada por los vientos, pero atizada por toda clase de circunstancias que se empeñan en alejarte.

"Pacha-Camac sabe cómo terminaremos! pero con todo, el amor de Chhaska será hasta cuando allpa mama nos reciba en sus brazos".

Agustín le ofreció una embarcación de enea que la tomaría de preciar los seres que sienten en su alma el fuego del amor.

Y consiguió que Osvaldo, confiando en su poderosa protección le contase sus penas proponiéndole un plan de evasión.

Agustín le ofreció una embarcación de enéa que la tomaría de algún pescador, y le prometió ir a la Esteves para dar el oportuno aviso a Cchaska.

III.

—Mientras tanto, cuántas perlas habíanse desprendido de las hermosas pupilas de Cchaska, valiosas ofrendas que depositaba en aras del amor.

Esos seres sin alma sensible que se burlan del llanto de la mujer, nunca podrán comprender lo que vale una lágrima de amor, así como jamás percibirán el beso misterioso de las flores.

Osvaldo y Agustín no descuidaron sus trabajos para romper las cadenas con que el Justicia de Puno sujetaba a dos seres libres.

Todo plazo se cumple!

La vida misma, por amarga que sea, vé su fin!

Cchaska y Osvaldo verían el día de su libertad, pero no de esa libertad material sujeta a la humana miseria.

Sus grandes almas romperían del todo las ligaduras de este valle donde las lágrimas no apagan la sed del espíritu, y elevándose al espacio buscarán la mansión del Bien.

IV.

Han trascurrido veintisiete días más de prisión para los jóvenes amantes.

Es la noche de uno de los días del mes de Junio.

Noche hermosa como todas las que preside la luna sobre el encantado lago Titicaca.

Si pudiésemos ver el reloj de bolsillo del Justicia diríamos con precisión que los punteros marcan las once.

Todo duerme!

Sólo el ruido del agua en su ténue mecimiento o la voz de alguna gaviota impertinente perturban el silencio absoluto. En medio de él, cruza el lago un hombre, que maneja con extremada habilidad los remos del bajel de enea. No es difícil reconocerlo apesar de que el sufrimiento ha enflaquecido un tanto su robustez.

Osvaldo se dirije a la Esteves, llega a la orilla y aguarda con el corazón palpitante bajo aquellas sublimes emociones que encierra el poema del amor.

Quién es capaz de explicar todo lo que dice un suspiro que exhala el corazón del amante?

Cchaska no tardó en llegar, y diremos con Castelar, "juntáronse sus manos, sus ojos, su aliento, sus almas!!"

Los dos habían olvidado el mundo!!

Mas, era fuerza despertar.

La felicidad es tan ligera como el céfiro de los vergeles que mece la rosa y el jazmín!

Osvaldo rompió ese silencio religioso que ha sido siempre la sublime elocuencia del amor.

—Los momentos nos son precisos Cchaska, querida mía —le dijo— huyamos, y cuando en tierra firme pueda defenderte mi brazo, no habrá ser mas orgulloso que yo, porque quien posee tu corazón debe ser muy grande y creerse superior a los demás hombres. Yo solo sé cuanto vales Cchaska, querida mía, y por lo mismo, huyamos, huyamos!

La primera no agregó una palabra más, y solo apoyándose con firmeza en el hombro de Osvaldo, saltó a la débil embarcación que en aquel momento recibía la más gallarda pareja para conducirla al través del lago.

Osvaldo remaba con energía, bebiendo en cada mirada de sus negros ojos, la dicha en los labios de la mujer que en breve sería suya.....

V.

Dos cuadras habrían navegado cuando Cchaska anunció a Osvaldo que distinguía dos falúas en seguimiento de la suya.

—No temas, hermosa del alma.—se apresuró a decir el joven— serán pescadores, y ya sabes que los indios nos protegen y luego..... Ah!....qué digo?.... son enemigos... mas.... sobra aliento, tímida niña. Muy caro les costará el arrebatarme lo que estimo en mas que la existencia!!

Y aumentaba la pujanza del remo, repitiendo palabras de amor y consuelo al oído de Cchaska.

Muy poco les separaba del enemigo cuando se dejó oir la voz del Justicia ordenando:— Tirad al infame! Tiro certero y tendrás la propina de treinta godos fernandinos en sonante oro!

En aquel momento se oyó la detonación del arma homicida, cuyo eco repercutió por el lago, y Osvaldo cayó herido de muerte sobre la cristalina corriente que bien pronto se tiñó con su sangre.

Cchaska se echó sobre el cuerpo exánime de su amante sus labios ardientes con el calor del siniestro, depositaron en los de Osvaldo el más casto beso de la desposada, y los dos desaparecieron de la superficie, yendo al fondo del lago a morar eternamente abrazados!!

Las falúas enemigas investigaron en vano las huellas de Cchaska, y solo una voz dolorida se alzó de en medio de los tripulantes exclamando:

¡Espléndido lecho nupcial!!

VI.

Los indios que en amargo mutismo soportan las calamidades que la mano del blanco les brinda, lloraron en silencio, con lágrimas de amarga resignación, el siniestro que debido a la traición de uno de los guardas de la isla, puso fin a la existencia de la **huarmi del amor**, como ellos llamaban a Cchaska.

Y semejantes a los romanos que en otro tiempo contemplaron el alma de César en una brillante estrella, ellos señalaban la constelación de **Géminis** como el punto donde habían subido los espíritus de Cchaska y Osvaldo, asegurando en medio de sus naturales precauciones, que desde esa noche fatal había aumentado el resplandor de las dos principales estrellas.

* * *

BIOGRAFIAS

FRANCISCA ZUBIAGA DE GAMARRA

(A mi segunda madre, la señora Juana Manuela Gorriti).

Las mujeres ilustres se acercan entre sí; por eso coloco el tuyo glorioso, al frente de este trabajo aunque pobre, significativo para tí y para tu hija de adopción.

C. M. de T.

I.

Siendo uno de los fines del periodismo el de inmortalizar los nombres de las personas dignas de la celebridad, he querido consagrar mis primeros trabajos, aunque imperfectos, a la memoria de la señora Francisca Zubiaga de Gamarra, deseosa de que no se pierda en la oscuridad de los tiempos el nombre e historia de tan ilustre cuzqueña.

No era en verdad a mi pluma a la que competía ocuparse de esta mujer singular y digna de admiración, tanto más cuanto que la estrechez de las columnas de este semanario no me dan campo para hablar extensamente como fué mi propósito. El narrar la biografía de la señora que me ocupa, es pues, una tarea harto superior a mis fuerzas, por lo que, dejando este cometido a otra pluma más feliz, me honraré iniciando tan importante obra y daré solo ligeros apuntes históricos que puedan servir para la biografía de la señora Zubiaga, tantos años esperada y deseada por los hijos del Cuzco y desgraciadamente por ninguno emprendida.

Si los datos que he tomado no están cronológicamente minuciosos, es porque la influencia del tiempo que todo lo destruye los ha ido borrando, y en la actualidad quedan muy contadas personas que puedan referir algo de la esposa del Generalísimo de Mar y Tierra don Augusto Gamarra.

II.

Nuestra heroina debió el ser al honrado señor don Antonio Zubiaga natural de Güipuzcoa (Vizcaya) empleado en tiempo del Gobierno Real en un destino de finanza y a la señora doña Antonia Bernales de Zubiaga natural del Cuzco y perteneciente a una notable familia de esta monumental ciudad.

Se encontraba de viaje el señor Zubiaga en compañia de su esposa, quien fué sorprendida por los síntomas del parto en el punto llamado **Huacarcay** o **Anchibamba** del distrito de San Salvador de **Oropeza** y distante cinco leguas de la ciudad del Cuzco. Alli, pues, poco más o menos por los años 1802 o 1803 dió a luz doña Antonia una hermosa niña que fué bautizada en Oropeza con el nombre de Francisca siendo su padrino el señor don Juan Pascual Laza paisano del señor Zubiaga y por quien conservó siempre doña Francisca la veneración y los cuidados filiales.

Los primeros años de doña Farncisca pasaron en la ciudad del Cuzco; mas el destino que desempeñaba su padre obligó a la familia a trasladarse a la capital de Lima. Alli recibió una muy esmerada educación, la mejor que en aquellos tiempos podía alcanzar la mujer, y desde los primeros albores de su vida, manifestó una clara y expansiva inteligencia y un carácter excesivamente valeroso, sus juegos eran casi siempre los de un niño.

Su tez alabastrina, sus ojos pardos, rasgados, de mirada penetrante y altiva, su nariz un poco arremangada, su boca muy pequeña, su cabellera abundante, sedosa, un tanto rubia que indicaba haber sido dorada en la niñez, su alta estatura y la excesiva gracia en sus modales y hablar, hacian de doña Francisca una mujer interesante y hermosa, Cariredonda, robusta y nervada sin dejar de ser esbelta, poseia una voz un poco gruesa y modales varoniles. Montaba a caballo con elegancia y maestria, manejaba muy bien la pistola y era admirable en la natación. Una de las cosas que menos le agradaba era el trato de las de su sexo, gustándole siempre la sociedad de varones, pero cuando contraía amistad con alguna mujer, era muy cumplida amiga. Su acento como criada en Lima, era limeño bastante marcado, y una de sus diversiones favoritas la del juego de gallos, pues en el Cuzco asistía a la cancha o circo donde hacía grandes apuestas.

Habiendo enviudado el Coronel don Agustín Gamarra de su primera esposa doña Juana Manuela Alvarado, natural de Jujuy, conoció a doña Francisca Zubiaga y quedó prendado de su hermosa figura, y más que todo de su carácter varonil y esclarecida inteligencia, y contrajo matrimonio con ella en la ciudad de Lima, poco antes de la batalla de Ayacucho.

Después de esta famosa acción de armas que rompió para siempre las opresoras cadenas que nos sujetaron al trono de España, el General Gamarra fué el primer jefe patriota que ocupó la capital del Cuzco, la cual le hizo una recepción muy suntuosa. Nombrado en seguida Prefecto de este Departamento llamó a su esposa que residía en Lima, y doña Francisca emprendió el viaje por tierra .Noticioso Gamarra de la proximidad de su esposa, salió en su alcance hasta el Apurimac y en el pueblo de Zurite (provincia de Anta) se velaron don Agustín y doña Francisca que solo estaban desposados.

El Cuzco todo bendijo la unión de estos ilustres cuzqueños para manifestar su júbilo por tal enlace.

La villa de Urubamba (hoy ciudad) convidó al señor Prefecto y esposa a pasar algunos días de solaz en aquella deliciosa provincia que bien puede llamársele el jardín del Cuzco, y entre otras fiestas, que el vecindario había preparado se dieron unas corridas de toros en las que ostentaron grande lujo.

La falta de tropas de línea hizo que los nacionales de Urubamba participasen del general entusiasmo, proponiéndose presentar un despejo en el que, según tradición emplearon en lugar de flores escudos de oro y plata, alcanzando vivas y aplausos por la lucidez con que se desempeñaron.

Terminada la corrida hizo llamar la señora Zubiaga al Capitán que mandó el brillante despejo, pues encontró en él, un joven que debía destinarse en el ejército por su porte gallardo, inteligencia y aire de todo punto militar. El joven se llamaba Mariano La-Torre que, no obstante las resistencias de su anciano padre, fué destinado en clase de Teniente al Regimiento del Coronel Frías. Este ha sido mas tarde el famoso jefe de caballería valiente Coronel Mariano La-Torre, víctima de los vencedores de Yanacocha y fusilado por Cerdeña en el pueblo de San Sebastián a pesar de ser prisionero de guerra (1).

Este paso prueba que la señora Zubiaga poseyó la perspicacia y penetración de conocer a los hombres de verdadero mérito, así como fué dotada de grande claridad para esplicarse en un estilo lacónico.

Anunciada en el Cuzco la visita del Libertador don Simón Bolívar se llenó de entusiasmo el vecindario y muy especialmente el bello sexo quien preparó una guirnalda de brillantes para obsequiar a tan valeroso soldado. Doña Francisca fué nombrada para presidir una comisión compuesta de las hermosas jóvenes del país

(1) Este jefe fué padre del señor don Benigno La-Torre y del Coronel don José La-Torre.

encargadas de saludar a Bolívar y presentarle el valioso obsequio de las hijas del Sol.

A la entrada del Cuzco levantaron arcos triunfales y un tabladillo donde debía recibir Bolívar las ovasiones casi fabulosas de un pueblo que sabía premiar las nobles hazañas y estimar el valor de los que tan dignamente pelearon por la santa causa de la libertad.

La señora Zubiaga saludó pues a Bolívar con un patriótico discurso y le puso la guirnalda que había salido de gran tamaño en razón de no ser conocido personalmente don Simón. Este afortunado guerrero que arrancó del yugo español una gran parte de la América del Sur, aceptó el regalo con marcadas pruebas de estimación y después de agradecer a la patriota sociedad de la antigua mérica del Sur, aceptó el regalo con marcadas pruebas de estimamás hermosa cuzqueña, que sin disputa era doña Francisca.

Como madre, la señora Zubiaga fué mujer, pues siempre mostró cariño y desvelo por sus hijos aunque ninguno le vivió mucho tiempo. Esposa debió ser muy cumplida y amante puesto que asistió con asiduidad esmerada y acompañó a su esposo en varias correrías militares haciendo como cualquier otro soldado la vida de campaña, y compartiendo como el último todas las fatigas y penalidades de la vida militar.

Donde la señora Zubiaga dió a conocer por completo su carácter guerrero y las nobles y excepcionales dotes de su corazón femenino, fué en la campaña del Alto Perú (Bolivia) en 1828. Acompañó a su marido y recorrió toda aquella República con el ejército del Perú, separándose de él solamente para ir a la Argentina en busca de su hijastro Andrés, hijo del primer matrimonio de su esposo. Por este joven que hoy es el Coronel Gamarra, tuvo doña Francisca el cariño y la solicitud de una verdadera madre lo cual prueba una vez más la nobleza y magnanimidad de su corazón.

A la cabeza de un batallón y con su escolta de veinticinco lanceros mandada por un Capitán Navarrete (alías el colorado) (1) tomó ella personalmente la plaza de Pária y contribuyó en mucho con sus consejos y hábil política a la capitulación del ejército boliviano con el nuestro en Piquiza, donde su esposo fué proclamado Gran Mariscal por el ejército peruano.

De regreso pasó al Perú, a la capital de Lima, tomando en seguida el camino del Cuzco deseosa de visitar el querido país que la vió nacer, y esta fué la última vez que sus plantas tocaron el suelo patrio.

---

(1) No hay seguridad de que fuese Navarrete el Capitán, pero se cree generalmente.

Estando en el Cuzco se sublevó contra ella un batallón de infantería, y noticiosa de lo ocurrido tomó un disfraz de varón, pidió un caballo ensillado y embozada en una capa militar penetró al cuartel revolucionario, dentro del que descubriendo su rostro dijo a los soldados: "cholos ustedes contra mí" (2) a lo cual contestaron los revoltosos con un entusiasta "viva nuestra patrona". El motín quedó terminado y salió la Zubiaga arrojando a los soldados unos cuantos puñados de plata.

Comprometido el Perú en 1833 en una cuestión con Bolivia, el gran Mariscal Gamarra se vió obligado a dejar la capital de la República y ponerse a la frontera de aquella nación. Entre tanto fué informada doña Francisca de que el General La-Fuente trataba de mostrarse hostil a Gamarra negando el refuerzo de tropas que necesitaba. La mujer vigilante por los intereses del marido, y la insigne patriota sacrificándose por el bien nacional, tomó el partido de amarrar a La-Fuente y quitarle toda la autoridad que investía; así lo hizo i dió parte a su esposo cuya aprobación y agradecimiento recibió.

Poco tiempo después (en 3 de Enero de 1834) estalló una revolución contra el General Bermudez a quien Gamarra había hecho elegir Presidente. Doña Francisca se puso a la cabeza de las pocas tropas leales que quedaron, y salió de Lima a caballo, empuñando una pistola y abriéndose paso por entre el pueblo amotinado y sublevado en favor de Orbegoso. Este había tomado ya los castillos del Callao, y reforzándose en ellos la Zubiaga conoció que sus tropas no eran suficientes para recuperar a viva fuerza los castillos perdidos, y contramarchando tomó el camino de la sierra con dirección a Jauja llevando una división compuesta de dos batallones y un escuadrón de caballería, los primeros comandados por los Coroneles Zubiaga, hermano de doña Francisca, y Guillén, que años después fué muerto en una revolución estallada en Ayacucho. Una de las compañías de infantería mandaba el Capitán don Manuel Ignacio Vivanco después General, y Navarrete la caballería de la escolta siendo el General don Antonio Elizalde quien acompañó a la señora en esta retirada que se emprendió a las doce de la noche.

Ocupada la señora Zubiaga en los preparativos de la defensa que debía hacer, recibió aviso de que Gamarra se encontraba de regreso de su expedición al Norte y contramarchó (previo arreglo sin duda) ocupando ambos nuevamente la capital que no opuso ya resistencia a Nino y Semiramis modernos, si nos permite la comparación, dirijiéndose mas después ambos a la ciudad del Cuzco.

---

(2) Estas palabras, así como las de adelante son rigurosamente verídicas.

En este mismo año (1834) se encontraba la señora Zubiaga en Arequipa ,donde estalló un movimeinto politico acaudillado por Lobatón a favor de Orbegoso; después de las acciones campales de la división de San Román del 2 y 5 de Abril en Miraflores y Cangallo, dando la derrota del General Nieto y cuando Gamarra partió hacia Tacna en persecución del caudillo vencido. El pueblo amotinado dispersó al batallón "Pultunchara" que servía de guarnición y atacó la casa del señor Gamio donde estaba alojada la señora Zubiaga quien no teniendo fuerzas a sus órdenes para repeler a sus enemigos, tuvo que apelar a la fuga. En tal ocasión dió un terrible salto de la azotea al segundo patio de la casa contigua, donde por favor de la Providencia encontró un sombrero y capa de clérigo, se los puso y salió a la calle contra los consejos y aun súplicas de los dueños. Tomó asilo en la casa fronteriza desde donde presenciaba con la mayor sangre fria el ataque que hacian a la suya y las investigaciones de la gente para encontrarla y darle muerte. Por la noche pasó a otra casa de amigas y poco tiempo después, con disfraz de varón, fué hacia la costa para tomar un puerto: en efecto se embarcó en Islay con dirección a Valparaiso.

La narración ligera que hemos hecho por la misma naturaleza de este escrito prueba muy de sobra el genio guerrero, la grande alma e inteligencia con que la naturaleza dotó a la señora Francisca Zubiaga de Gamarra.

Lo que más enaltece a esta mujer extraordinaria es el interés vivo que tomaba por el ejército, cuidando de proporcionarle la mejor alimentación posible, y los desvelos que se imponia en favor de los enfermos asistiéndolos con verdadera caridad evangélica, aun sobre los mismos campos de batalla donde siempre se le vió dar la primera el ejemplo de valor y desempeñar los oficios de las Hijas de San Vicente de Paul.

III.

El matrimonio de don Agustin Gamarra y doña Francisca Zubiaga que tan festejado había sido y algunos años feliz llegó en 1834 a un completo rompimiento por causas que no es de nuestro deber publicar, pues, no nos creemos con suficiente derecho para penetrar en el sagrado recinto de la vida privada y porque al hablar de personas juzgadas ya por Dios, no debemos tocar la funeraria losa que las cubre. Tales investigaciones quizá correspondan a su biógrafo.

Los fatales resultados del salto que dió la señora Zubiaga en Arequipa y del que hemos hablado ya, dieron fin a su preciosa existencia a la temprana edad de 33 o 34 años.

Quillota, ciudad distante doce leguas de Valparaiso, lugar

pintoresco por su vegetación y apetecido por los convalecientes a causa de la benignidad de su clima, fué el lugar que señalaron los facultativos para restablecer la salud de la ilustre enferma; pero desgraciadamente no surtió el efecto anhelado y tuvo que regresar a Valparaíso.

El Gran Mariscal La-Fuente —dice el Coronel don Andrés Gamarra— le proporcionó un médico de una fragata de guerra que acababa de fondear en el puerto. Este examinó a la señora detenidamente y opinó que muy pronto terminará su existencia. Así fué en efecto y murió en la madrugada del 5 de Mayo de 1835 la admirable cuzqueña cuyas últimas disposiciones son notables, como su vida.

IV.

Llamó a su médico y le dijo. "Doctor creo que mi mal no tiene ya remedio y que camino a prisa hacia la muerte. Usted, como todos los demás médicos, me engaña, creyendo sin duda afligirme con el aviso de mi próximo fin. Pero, tal suposición es mal entendida, he visto muchas veces la muerte muy de cerca en mi tránsito sobre este mundo, sé que he nacido mortal y que me toca como a toda criatura el turno de pagar este tributo a la naturaleza. Con que doctor, ¿cuántos días más puedo vivir? dígalo con franqueza".

El médico dió aun algunas escusas, pero obligado, tuvo que decir la verdad asegurándole muy contados días de existencia.

La noticia no alarmó en manera alguna a doña Francisca, y antes bien al contrario, dió gracias al doctor. Llamó ese mismo día dos facultativos mas, y después de oir, serena, esta valiente mujer, la opinión unánime de ellos, les suplicó no dijesen nada a su servidumbre e hizo, sus arreglos espirituales.

Se confesó y dijo a su confesor: "Hágame usted traer el viático sin lujo ni ostentación ninguna, porque ahora soy una pobre penitente y no la Presidenta del Perú".

Después de recibir el Santísimo con ejemplar devoción manifestó ante su servidumbre la mejor tranquilidad y aun alegría a fin de evitar aquellos tristes momentos que preceden a la eterna separación, y la noche antes de su último día ordenó que nadie entrase en su dormitorio porque necesitaba descansar sola hasta el siguiente día por su tarde, sin que nadie le perturbase.

Los que la asistían cumplieron con inquietud esta caprichosa disposición, y mientras tanto se ocupó la señora Zubiaga en cambiarse completamente la ropa, púsose un vestido del todo blanco, peinó su hermosa cabellera, perfumó su habitación y dejó sobre su me-

sa un lacónico testamento en el que declaraba que jamás en la elevación en que como pocas mujeres se viera, ni en los trabajos que como ninguna había pasado, renegó de la santa religión en que sus cristianos padres la habían criado, y entre otras cosas ordenaba, que su corazón fuese extraído y remitido al Perú donde su esposo, si aun vivía; que en caso de no existir, pues que la vida de un militar era mas precaria que la de otros, se entregase a su tío materno el doctor don Pedro P. Bernales, Deán de la Catedral del Cuzco. Que sus pocas alhajas estaban destinadas a los sirvientes que la asistían, etc.

Arreglado todo lo que ella creyó preciso, se reclinó graciosamente sobre su diván y durmió el sueño eterno la ilustre cuzqueña doña Francisca Zubiaga de Gamarra, legando a su país un recuerdo honroso y a la posteridad un ejemplo digno de encomio.

V.

Las últimas disposiciones de la señora Zubiaga, fueron cumplidas con exactitud religiosa. Su corazón de un tamaño sorprendente fué conservado en alcohol, traído al Cuzco por el Mayor don Luis La-Puerta, hoy General, y exhibido en 1841 en el catafalco levantado en los funerales del Generalísimo de Mar y Tierra don Agustín Gamarra.

Después de la muerte del señor Deán doctor Bernales quedó el corazón de la señora Zubiaga depositado en el monasterio de Santa Teresa de esta ciudad, donde por desgracia no existe hoy tan valiosa prenda, pues no la supieron apreciar ni conservarla.

(De "El Recreo").

• • •

ILTMO. D. D. ANTONIO DE LA RAYA

I.

Vamos a bosquejar, aunque con pálida luz, una de las figuras más notables entre los Prelados que gobernaron la diócesis cuzqueña durante el coloniage.

Ella se yergue magestuosa, a la vez que humilde, en medio de los defensores de la justicia i los propagadores de la caridad.

De la caridad, grandioso sentimiento, en alas del cual sube la criatura casi al nivel de su Criador. Aliento de vida que logra matar el egoismo, i deja en la humanidad eternas lumbreras de virtud personificadas ya en mujeres como Sor Angela en Brescia, o Luisa de Marillac, fundadora de las Hermanas de Caridad en 1625, ya en Florencia Nightingale el ángel de la verdadera caridad o en varones esclarecidos como Vicente de Paul i tantos otros, a cuyo lado podrá ocupar su puesto el Iltmo. D. Antonio de la Raya, cuyos trabajos descollaron con más ardor al pisar el suelo americano.

Alma grande, no podía dejar de sentirse animada a la práctica del bien al cruzar las poéticas playas americanas, donde la tiranía más cruel de los conquistadores pesaba sobre los indios aniquilando una parte numerosa de nuestros hermanos. Dotado del mismo espíritu que inmortalizó al Iltmo. Bartolomé de las Casas, el contendor de Sepúlveda; ambicionó la gloria de libertar la desventurada raza indígena, no solo del despotismo de sus opresores, sino también de todas aquellas imposiciones de los Virreyes i señores que nos recuerdan los célebres derechos del feudalismo.

Tal fué el programa que se trazó este hombre del Evangelio, i con él en el corazón, se lanzó a las encrespadas olas del océano.

II.

Nació en Baeza, del matrimonio de D. Francisco de la Raya e Inés María de Navarrete, fué oleado i bautizado en la parroquia de San Salvador.

Así como un cielo sereno i sol radiante en la mañana nos anuncia la belleza del día, los primeros años de la Raya fueron el preludio de su grandeza posterior. Compasivo por naturaleza, nunca

pudo convenir con aquellas travesuras infantiles que dañan a los animales. Un día encontróle doña Inés asido de dos pequeñas golondrinas a las que bañaba con tiernas lágrimas. Preguntado por qué lloraba, contestó— porque pienso en el dolor de los padres de estos peqeñuelos cuando al volver hallen el nido vacío.

Ah! es una travesura cruel de la que he reconvenido ya a uno de mis compañeros de escuela.

Así sus juegos, sus tendencias, su porte mismo; reveló desde temprano al que, cruzando los mares llevaría el consuelo a los proscritos hijos de los Emperadores peruanos, su voz, de protesta i castigo a los que fundados en mezquinos derechos terrestres alzaban el látigo contra hermanos tal vez mil veces más dignos que sus opresores.

Cuántas veces preguntaría La Raya con la misma emoción que el autor de **La destrucción de la India** ¿es un crímen el color? Podrá serlo cuando la dignidad, el honor i la virtud están escritos en el corazón del hombre por la mano de Dios?.

Nunca!!

III.

La Universidad de Bolonia contó a La Raya entre sus canonistas i legistas. Allí obtuvo la borla del Doctor pasando a ser Maestre Escuela de la Iglesia de Jaen i muy luego Inquisidor de Cerdeña, Llerena, Granada i Valladolid.

Aquellos cargos que desempeñó La Raya, no fueron mas que otras tantas pruebas del espíritu esencialmente cristiano que lo inflamaba. Por eso se mostró reformador de las abusivas leyes inquisitoriales en las que descubría mucho de antievangélico, i con lo que no podía convenir él que veía en cada hombre un hermano, i en cada error la marca de la raza de Adán.

Sin duda que las referidas protestas suyas en este sentido, i la silenciosa respuesta de la curia, le obligaron a presentarse a su Santidad pidiendo su separación de los cargos inquisitoriales para volver a Baeza donde fundó un Colegio consagrado a nuestra señora.

Penetrado en aquella época de la verdad que proclama nuestro siglo; probando que la instrucción es la fuente de todo progreso, quiso ser uno de los antiguos colaboradores de esta grande obra de regeneración social, que según Victor Hugo, será la enseña gloriosa puesta sobre las sienes del Siglo XIX.

Sevilla debe a La Raya, el magnífico Colegio llamado de los ingleses en cuyos salones se dejó oir la voz del fundador que trabajaba, como profesor. Pero los reducidos claustros de un colegio eran estrechos para contener el alma de un hombre como La Raya. Necesitaba un horizonte mas dilatado: sus pupilas debían abarcar todo el Nuevo Continente, i estenderse su corazón por la poética Amé-

rica en cuyas risueñas colonias brillaba el acero español deslumbrante i destructor como el rayo.

En esas anchurosas selvas habian hombres que oprimían, i hermanos oprimidos; i allí debía presentarse La Raya, como el ángel de los consuelos pidiendo libertad para la raza de Huascar y de Sumac-Ttica.

Cumplióse la voz del destino.

Propuesto para Obispo del Cuzco, fué elegido por Clemente VIII i consagróle el Arzobispo de Granada don Pedro de Castro i Quiñones.

Dispuesto a partir en compañía de un hermano suyo, fué sorprendido en Cádiz por la invasión inglesa de 1594, i solo debido al favor de un amigo, pudo emprender su viaje armando velas hacia el Nuevo Mundo en un bagel equipado por un hombre inteligente, que llevaba en el corazón ese código admirable dictado por el Nazareno, i en las manos la luminosa bajilla de la caridad.

En Julio de 1598 entró en su Iglesia, i sus primeros pasos fueron hacia la instrucción i el alivio del indio, como que eran los dos pensamientos que daban calor a su cerebro.

Fundó el Colegio del Seminario en el Cuzco con ochenta alumnos, i el de Guamanga llamado de la "Compañía" donde instituyó becas para niños indígenas a quienes se les colmaba de preferencias, lo que contribuyó a dar al Cuzco hombres de la ciencia del doctor Lunarejo i del doctor Chulla.

Los discursos científicos del primero i las anecdotillas picarezcas del segundo, son del conocimiento general, i han sido el alma de esas disputas palaciegas.

El Palacio de La Raya, estaba constantemente visitado por indígenas llorosos que salian con las lágrimas enjugadas i el semblante empapado en aquella sonrisa de consuelo que hace nacer la voz de un amigo.

Esa pobre raza indígena sometida al esquileo por la misma razón que los ganados que pastaba en el fundo de su señor, esa raza altiva que veía su frente humillada ante el látigo i el torniquete de los blancos, habia encontrado un amigo en La Raya, i principió a amar la religión que este predicaba, la misma religión odiosa en boca de sus opresores.

El uno le gritaba amenazándolo con el suplicio:— todos somos hermanos— y sin embargo lo dejaba junto con los perros guardianes del zaguan. El otro le decía— todos somos hijos de un solo Padre— i lo sentaba a su mesa, i restañaba sus heridas.

Ante el uno temblaba el catecúmeno, i ante el otro lloraba de satisfacción elevando al cielo sus manos empalmadas.

Razonar i practicar, es en nuestro humilde juicio todo el secreto para obtener los respetos i el convencimiento del ignorante.

IV.

El obispo que nos ocupa, autorizó la fundación del Monasterio de Santa Catalina de Arequipa, asi como su traslación a la ciudad del Cuzco, i según lo afirma el Maestro Gil Gonzáles Dávila en su **Teatro Eclesiástico**, fué quien instó a Su Majestad la concesión del pedido de Solano para dividir el obispado en dos o tres.

No debe extrañarnos si en su Palacio Episcopal encontramos la modestia, casi la pobreza, pues según una curiosa relación hecha por su secretario, las limosnas que aquel Prelado distribuyó con conocimiento del mayordomo, ascienden a 300,000 pesos fuertes.

Indudablemente que el Obispo La Raya habría cosechado en grande los frutos de la instrucción i la caridad que iba sembrando con admirable constancia, pero su salud declinó como declina el sol después de agostar la mala yerba que arranca el florista.

En 1604 tuvo que pedir un obispo auxiliar designando a Fray Luis de Oré, i murió el 23 de junio de 1606.

V.

Hemos visto al Ilustre prelado en Europa ocupado en fundar institutos de enseñanza, en América propagando los templos del saber i levantando la voz del derecho i la igualdad en defensa del indio.

Sin embargo en medio de la luz que proyecta esta simpática figura que delineamos, hay una sombra que viene a darnos un claro oscuro cuando contemplamos su retrato. No habríamos querido encontrar su nombre en la lista de los inquisidores, por mas que nos digamos: él protestó contra algunas de sus tendencias, porque tenemos aversión innata a esa doctrina de el fin justifica los medios, i quisiéramos que los inquisidores hubieran pensado con San Agustín, afirmando que "Dios no quiere que se pierda el pecador, sino que se convierta i viva".

No obstante, nosotros que carecemos del egoismo de partido i que acatamos el mérito donde quiera que lo vislumbramos; rendimos este pequeño tributo de admiración a la memoria del doctor don Antonio de La Raya, propagador de la instrucción i colocamos una corona sobre la frente de uno de los ardientes defensores que tuvo el indio, en la persona del V Obispo del Cuzco.

•
• •

MARIA ANA CENTENO DE ROMAINVILLE.

I.

Nosotros que consagramos nuestra modesta pluma a todo lo que se relaciona con el país querido que nos vió nacer; nosotras que tuvimos la fortuna de despertar en el Perú el recuerdo del ilustre nombre de la señora Francisca Zubiaga de Gamarra, la mujer guerrera; nosotras decimos, omitiríamos la realización de nuestros más caros propósitos, sino recogiésemos en una página, algo de la vida de la señora María Ana Centeno viuda de Romainville, para que mañana se encuentre en los libros de la historia Cuzqueña el nombre de la ejemplar matrona que supo enriquecer su país no solo con el ejemplo de las virtudes que practicó, sino también con un hermosísimo museo de antigüedades peruanas, el mejor sin disputa, que posee nuestra patria.

Mas, si esto es suficiente para darle el derecho de vivir para la historia, no lo es menos la popularidad que su nombre adquirió no solo en el Perú, sino también en el viejo mundo, por su amor extremado a ejercer la hospitalidad. Sin temor de aparecer como exageradas, podríamos comparar a la señora Centeno, del Cuzco, con Madama Geoffrin, en Francia, i Miss María Carpenter en Inglaterra.

Como la primera, supo crearse el mejor salón que tuvo nuestro país, siendo su casa el centro de la ilustración. Como la segunda, dotada de ese magnífico corazón que nutre la caridad, se hizo la providencia del desgraciado i del huérfano; i consiguió que su casa fuese a la vez el refugio del viajero que llegaba al Cuzco, ávido de conocer la Capital del Imperio incáico o buscando el trabajo ó la adquisición de conocimientos topográficos para traernos hoy una nueva industria, i mañana una espléndida mejora.

¡Qué belleza de sentimientos encontramos en el corazón de la ilustre señora que nos ocupa!

Cuántas veces tuvimos la fortuna de admirar su sagacidad extremada para el pobre; la dulzura i amenidades de su lenguaje, la exactitud i agudeza de sus comparaciones, la franqueza i espansión de ese corazón tan generoso!...

Cuántas veces la escuché, niña aún, consolar al afligido con palabras llenas de la santa unción caritativa, i la vi derramar lágrimas a la contemplación del infortunio ageno!! Ella, que poseía una esmerada educación nutrida por la frecuente lectura que la aleccionaba en las ciencias; ella que fué mujer, no podía dejar de poseer esa exquisita sensibiliadad que tan alto habla en favor del sexo débil.

He aquí algunos datos que hemos adquirido, mediante la colaboración de uno de los hijos de la señora a quien consagramos tanto cariño como veneración.

II.

La sociedad del Cuzco tenía en su seno un distinguido matrimonio, el del señor don Anselmo Centeno con la señora Manuela Sotomayor, i de éste nació María Ana el 26 de Julio de 1816.

Centeno que tuvo la gloria de ser uno de los fundadores de la Independencia junto con los Becerras, los Angulos i otros mereció que el Libertador Bolívar lo llamase en el Cuzco como Consejero, i luego fué empleado en la nueva administración republicana, alcanzando la medalla de "la legión de honor" que don Simón Bolívar concedió a los iniciadores de la Independencia. Durante el gobierno de Gamarra i Santa Cruz, fué sucesivamente Prefecto i Comandante General del Departamento, pasando después a desempeñar el cargo de Director i fundador de la primera Casa de Moneda que tuvo el Perú, la misma que se instaló en el Cuzco.

María Ana descendía de este caballero: ella podía ser llamada la hija modelo, porque durante su vida dió muestras de conservar ese tiernísimo cariño i profunda veneración que debemos a los autores de nuestra existencia.

Para María Ana no había sacrificio posible cuando se trataba de sus queridos padres, lo cual viene a comprobar la conducta que ella observó durante la enfermedad de su señora madre que, postrada en el lecho del dolor por una parálisis general durante diez años, no fué abandonada ni un instante por la querida hija que junto a su lecho ambicionaba devolver la salud a la idolatrada madre, sin omitir ningún desvelo. Pero, todo fué vano, i María Ana vió descender al sepulcro los restos de la madre que tanto amó, habiendo recibido de ella una última pero elocuentísima manifestación de un cariño lleno de gratitud.

Día antes de su muerte, la señora Sotomayor tomó entre sus manos los vestidos de su inseparable hija, i los llevó a los labios.

Cuán elocuente agradecimiento!.....

Cuántas bendiciones pediría al cielo en aquellos momentos esa madre moribunda para la hija incansable, solícita i amorosa!!...

La suerte proporcionó a María Ana una ocasión mas para manifestar el cariño filial que su corazón atesoraba. Cuando el general Torrico entró al Cuzco en 1839 i cometió las tropelías que deshonraron su nombre, tropelías que eran la arma favorita de los revolucionarios de aquel tiempo; el señor Centeno fué condenado a un cupo de 50,000 pesos por considerársele el mas rico del país; pero, como este caballero no tuviese la cantidad exacta en metálico, se vió a su generosa hija despojarse de sus predilectas joyas i cuanto tenía de valor para empeñar o venderlo, a fin de salvar al padre. Una vez satisfecha la suma, Centeno fué obligado a salir del país i llevó su destierro a Yanahuara (de Arequipa) i María Ana lo siguió porque comprendía que entonces mas que nunca necesitaba su desventurado padre de los consuelos i la compañía de una hija.

Todo lo arrostró; de todos los sinsabores del padre, compartió la hija con noble abnegación, i prodigando al señor Centeno los mas esquisitos cuidados hasta 1841 en que regresó al Cuzco, siguiendo el señor Centeno para Lima, donde vivió el resto de sus días.

Sola María Ana, sin otra ocupación que la de llenar su noble ambición de juntar un museo de antigüedades, tarea a la que se consagró desde los 15 años, encontró su hogar sombrío i triste sin la compañía i los encantos que le proporcionaban sus queridos padres: pero luego pasó a ser la madre de una distinguida familia que honraría su país.— Solicitada en matrimonio por el señor don Pedro Romainville, comerciante honrado i uno de los primeros franceses que visitaron el Cuzco, se casó con él en Mayo de 1842. Este enlace chocó en exceso no sólo a la sociedad cuzqueña, sino también a los parientes de la señora sabedores como eran de que la mano de María Ana había sido solicitada por muchos hijos del Perú de distinguida posición i que mas tarde han ocupado elevados puestos en la política del país.

Pero María Ana, agena a las preocupaciones de la sociedad de entonces que miraba a los extranjeros como seres distintos i desnudos de religión, i persuadida como toda mujer inteligente, de que no es la posición social ni el dinero lo que forma la dulcísima felicidad conyugal, sino la comunicación íntima de dos corazones que se aman i se identifican en el amor, dió su mano al escojido de su corazón, i con él fué feliz, a despecho de la opinión social tan propensa a opinar en lo que no puede hacerlo con juicio recto.

Por desventura este enlace tuvo la corta duración del placer en el mundo.

En Octubre de 1847 María Ana quedó viuda: su corazón fué sujetado a la terrible prueba, i experimentó el supremo de los dolores siendo sepultados, junto con el querido de su alma, todas sus ilusiones de mujer i de buena esposa.

Por fortuna había sido madre, i dos niños, recuerdo del hombre que amó, fueron en adelante los objetos de sus asiduos cuidados: el amor maternal fué el llamado a consolar su viudedad, la misma que conservó hasta su muerte.

Tan excelente hija como había sido María Ana, era natural que fuese también la mejor de las madres: en efecto, poquísimas en nuestro país, se han sujetado a los sacrificios de la señora Centeno para educar y atender al crecimiento de sus hijos. Sufrió privaciones sin nombre, resolviéndose a una penosa separación, enviando a Francia a sus dos hijos para que completasen su educación. Pero ella tuvo la dulce recompensa de ver, antes de su muerte, que dejaba dos descendientes dignos del nombre de María Ana Centeno, pues los jóvenes Romainville honran la sociedad en que viven, ligados en matrimonio con dos preciosas señoritas de la flor del Cuzco, representan dignamente el nombre de la familia a que pertenecen. Muy jóvenes aún, han desempeñado algunos puestos en la provincia donde

residen, i actualmente el mayor de ellos ocupa un asiento en los salones de nuestro Congreso como Diputado por Quispicanchis. (1878)..

III.

Desde cuando la señora Centeno quedó viuda, es que la observación del historiador debe seguirla paso a paso. Ahí la vemos sola, en una situación difícil para la vulgaridad de las mujeres, pero en ninguna manera para la inteligente señora que comprende que tiene todavía una misión que llenar. La vemos independiente cual convenía a su carácter, pues debía manifestarse con todos sus rasgos de heroísmo en medio de la libertad de acción.

El señor Romainville había dejado a su esposa una pequeña fortuna en metálico a la que juntó María Ana algunos ahorros que había hecho como mujer previsora, i en 1854 compró la finca Pucuto, preciosa posesión que el talento de la señora Centeno supo embellecer con todos los encantos deseables en una finca de recreo, convirtiéndola en un pequeño palacio semejante a la morada de los antiguos feudales. Pucuto forma un panorama encantador; con su entrada por una vistosa alameda formada de sauces i árboles corpulentos i adornada de fragantes jazmines i madre-selvas; su patio espacioso donde se ven diversas crias de animales domesticados, su espléndida casería en cuyas paredes encuentra el observador hermosos cuadros al óleo representando personajes de la edad media, o caballeros de las órdenes de honor.

Pucuto es un lugar edeniano, donde la naturaleza atesoró todos sus encantos. I ese sitio, continua residencia de la señora Centeno, fué el teatro en que aquesta alma noble ejercitó los bienes en favor de la humanidad, muy particularmente de la raza indígena, esa raza desgraciada que parece proscrita por sus hermanos i arrojada al seno del olvido.

Cuando en 1855 infestó el Departamento del Cuzco la terrible peste que hasta hoy es recordada con dolor, los pobres indios eran los que formaban la mayor suma de víctimas, pues se veían, al decir de los que nos cuentan, chozas llenas de cadáveres: familias enteras perecían sin auxilio de ningún género, i es entonces cuando la señora Centeno, como otra hija de San Vicente de Paul, iba de rancho en rancho medicinando a los enfermos, consolando a los moribundos i recogiendo a los pobres huérfanos que quedaban sin mas providencia que "la señora de Pucuto".

Enternece el oir la relación que nos hizo un respetable sacerdote que acompañó a la señora en esta humanitaria cruzada.

El resto de su vida, la señora María Ana, fué la mas entusiasta protectora de esa raza descendiente de emperadores; i desheredada, aniquilada i pobre al presente, que solo pagaba los beneficios de la señora con el mas leal cariño. Pruébalo el dolor acerbo de

los indígenas de Quispicanchi, cuando se supo la infausta nueva de que la señora había dejado de existir: pruébalo la suscripción que levantaron estos para mandar hacer exequias en la provincia; y no se olvide, para juzgar los hechos, que el indio es un ser indiferente por lo general para todo lo que acontece con los blancos.

Ahora digamos cuatro palabras acerca del carácter esencialmente hospitalario que poseía la señora. Su finca era una especie de hotel gratuito para todo el que quisiese ocuparlo, no importaba que fuese desconocido, i para esa alma caritativa tal vez esta cirsuntancia era una noble recomendación, por que la colocaba lejos de la recompensa.

Otro de los motivos que ponía a la señora Centeno en contacto con los viajeros que visitaban el Cuzco, era como ya lo hemos indicado, la propiedad de su valiosa colección de antiguedades peruanas i dijes de un valor inestimable. Diferentes viajeros científicos se han ocupado de esta colección i entre ellos el Conde de Castelneau i Mr. Paul Marcoy enviado por el gobierno francés para hacer estudios arqueológicos i quienes hablan en sus obras del museo de la señora Centeno, considerándolo como el mejor del Perú.

Solo últimamente ha comprendido nuestro gobierno, por órgano de su ilustrado Presidente señor Pardo, el valor de este monumento de pasadas tradiciones, que habla del estado de civilización de los primeros habitantes del suelo peruano.

Sin embargo, nada se hace para conseguirlo.

La señora Centeno llegó a adquirir por su museo una de aquellas pasiones caprichosas que casi rayan en locura. Ambicionaba enriquecerlo más i más, y cuando tocó en los últimos días de su vida, dicen que manifestó su deseo de que su cadáver fuese depositado en el salón de sus antiguedades, mientras lo trasladaban al Cementerio.

Este día triste para el Cuzco llegó desgraciadamente.

Desde 1873 se sintió gravemente enferma del corazón i el 22 de setiembre de 1874, durmió el sueño de los justos la virtuosa matrona cuzqueña. La madre modelo tuvo que abandonar a los queridos hijos ante la fuerza irresistible del brazo de la muerte!

Llegó el momento en que la caritativa señora fuese a recibir el galardón de manos del Creador, y, sonriendo tal vez desde la mansión de los que practicaron el bien, presenció el dolor que su partida había causado a todas las clases sociales. Y vió que aquellos restos, que poco há estaban animados por un espíritu recto i nutridos por un corazón generoso, recibían la última ovación del mundo siendo conducidos a su eterna morada en hombros de los mas distinguidos miembros de la sociedad cuzqueña, i regados con las lágrimas que vierte la gratitud, la amistad i la admiración!!

* * *

MANUEL SUAREZ

I.

Manuel Suárez fué el nombre que llevó el modesto Coronel del batallón "2 de Mayo".

Habríamos escrito con lágrimas si la gloria con la que ha bajado al sepulcro, no fuese un motivo de consuelo para su familia, i de orgullo patrio para la tierra que meció su cuna.

Nacido en el Cuzco el 18 de Octubre de 1839, del matrimonio del General don Manuel Suárez i la señora Paula del Mar, exhaló el alma en aras de la Patria, dejando su cadáver envuelto en el sudario de los mártires de la autonomía nacional, en las escarpadas rocas de Tarapacá, el 27 de Noviembre de 1879.

Recorremos su foja de servicios, tal como hemos podido adquirirla de un amigo.

La carrera de su padre había sido para Manuel Suárez, hijo, el sueño dorado de su niñez, y la aspiración vehemente de sus primeros albores juveniles; hasta que en 1859 sentó plaza como Alferez de caballería en el 4º Regimiento provisional mandado por el Coronel don Aniceto Robles, con el cual hizo la campaña al Ecuador.

Ascendido a Teniente en 1860, pasó al escuadrón de Artillería Volante que mandaba el inmortal don Francisco Bolognesi.

Separado del servicio en la época del General Pezet, se dió de alta en las filas del ejército restaurador, en la ciudad de Huancavelica, entrando a Lima el recordado 5 de Noviembre, bajo las órdenes del 2º Vice-Presidente don Pedro Diez Canseco.

Nombrado Jefe de la batería de Santa Rosa, en el Callao, fué vencedor en el glorioso "2 de Mayo" del 66, valiéndole su serenidad i pericia militar en aquella jornada, el ascenso a la clase de Sargento Mayor.

Hizo la campaña del 67 con el que fué General Prado, en el sitio de Arequipa que terminó con el triunfo del General Canseco; época en la que se retiró a la vida privada volviendo al Cuzco, donde permaneció durante el Gobierno Balta.

Llamado en 1872 por el ilustre Manuel Pardo, fué destinado como tercer Jefe del batallón "2 de Mayo", con el que hizo las dos campañas a Moquegua a órdenes de los Generales Buendia primero, i La—Cotera después, siendo ascendido a Teniente Coronel, pasado el combate de Yacango.

Elevado a primer Jefe del mismo batallón "2 de Mayo", marchó a la ciudad de Ayacucho, donde permaneció acantonado durante un año, hasta que el grito de guerra lanzado por Chile hizo que fuese de los primeros en presentarse al litoral amenazado, tomando

cuartel en Iquique, hasta el 22 de noviembre, siendo él uno de los que soportaron el desastre de San Francisco, con la amarga resignación del soldado subalterno que lamenta la imprevisión de sus Generales. Esto bien lo probó en la inmediata jornada de Tarapacá, donde se le vió como al Cid, montado en su veloz Babieca, dando ejemplo de valor, introduciendo el aliento en sus filas, desafiando el plomo destructor que cruzaba por el campo produciendo aterrador chirrido en los aires, y levantando el polvo de los caminos. En las carpas mismas de la Ambulancia a la que fué llevado, se vió que el hijo de la Patria mezclara la voz de ¡adelante! no hay que rendirse! con los ayes del herido, i el desfallecimiento del moribundo.

II.

Trabóse el combate del 27.

Siempre desventajoso por parte del Perú atendida la superioridad del número i de las armas enemigas.

Tres veces rechazaron los nuestros el pelotón de mapochanos, sin reparar en la lluvia de metralla y fusilería. Tres veces comenzó una lucha cada vez reforzada por el amor patrio.

Por cada peruano que caía sin vida, diez redoblaban su ardor bélico para luchar contra veinte.!

Faltaban ya los proyectiles para nuestras armas, pero, este grave incidente lo salvaron los nuestros pidiendo a los muertos la munición necesaria a los vivos, i los cadáveres chilenos surtían nuestro ejército cuyo valor se había trocado en heroísmo!

Era preciso echarse sobre los krupps y tomarlos a la bayoneta. Indispensable era aumentar las víctimas, pero en cambio, sonreia la victoria.

Los enemigos no lo creían.

Asaltados en sus propias trincheras, trocaron su desesperación por el pavor, i el campo fué del peruano.

El ángel de la victoria había tomado en sus brazos nuestro pabellón para entonarle el himno de gloria. Pero, al desplegar sus alas para volver al cielo había arrebatado consigo el espíritu de muchos valientes entre los que iba también el de un joven cuyo gallardo cuerpo yacía herido de muerte al pié de un animal salpicado con sangre. Era de Manuel Suárez que cruzando el espacio de lo visible, penetraba en la mansión de los Grau, Velarde, Heros, Zubiaga, Rueda i tantos otros mártires del deber.

Al entrar en el reino de la inmortalidad, contaba Suárez 40 años, 20 de los cuales había pasado en el cuartel sobrellevando las fatigas del soldado.

III.

Recordémoslo algo mas.

Manuel Suárez no tenía talla elevada. Su color tostado por el ardiente sol de los collados, era mas moreno que blanco. Simpático

para cuantos lo conocían, se distinguía por su educación, la dulzura de su voz, y la modestia que se revelaba en todas sus acciones: era buen mozo sin afectación.

Cuando se le hablaba de su valor, sonreía disculpándose con la fortuna: y alguna vez que no podía negar sus disposiciones militares, exaltaba las buenas dotes de sus subalternos, como pretendiendo rebajar las propias. Una de sus aficiones mas ardientes era la cría de caballos, como que la equitación formaba el mejor recreo de su vida.

Modelo como hijo, no sabemos qué calificativo darle como a hermano, nosotras que en familia seguíamos de cerca sus pasos.

Fué tan bueno como cumplido.

Sin duda que por eso vivió poco en el valle de la prueba!

Su existencia ha pasado con la rapidez con que desaparecen los dorados celajes de verano dejándonos el vivo recuerdo de su esplendente luz.

* * *

TORIBIO GONZALES

El respetable, señor Fuentes nos ha descrito en su amena obra "Lima", tres personajes célebres: Basilio Yeguas, Manongo Moñon i Angel Fernando de Quiroz. Toribio Gonzales, es precisamente un tipo que participa de las principales manias por las que se distinguieron Yeguas, Moñón i Quiroz. Gonzales es conocido generalmente en el Cuzco con el nombre de Pallasque.

Bosquejémoslo, aunque con pálidos colores.

Nacido de una regular familia del Cuzco, había cursado Filosofía, y Derechos, distinguiéndose por el desarrollo precoz de una clara inteligencia. Contaba 26 años el joven Gonzales, cuando fué víctima de una enajenación mental, que debía dejarlo inútil por el resto de sus días.

En este estado, principió a sostener largos soliloquios sobre Filosofía, y concluyó por salir a las calles, donde a cada paso creía ver un amigo ó un desconocido, á quienes saludaba bajando el sombrero con singular cortesanía, y por último adquirió la manía de dar cuatro, seis i hasta diez vueltas después de cada salutación.

Hoy mismo vemos al pobre loco, correr las calles con su inofensiva manía, llevando tras sí un público de muchachos, esos vichos que nunca compadecen el infortunio, y que siempre están listos a la mofa del prójimo desgraciado.

Gonzales tiene un personal bien formado i hasta simpático, no obstante la ropa que viste, llena de harapos i mugre; su conversación es amena i divertida por lo común; y en las faldas de la le-

vita, que desciende de su talle en grandes jirones, lleva hojas de coca i cigarros desmenuzados, manjar que es casi su esclusivo alimento. Al hablar de las señoritas siempre lo hace con tono apasionado.

Otra de las particularidades que mas distinguen a Pallasque, es la de ser un loco-literato, y aun cuando alguien ha dicho que, "todos los literatos son locos que agradan", encontramos una notabilidad en Pallasque. Tiene una memoria admirable, pues le hemos oído recitar, todos los dias del año con los respectivos nombres de los Santos, la distinción de los novilunios, los signos en que entra el Sol, etc. con una precisión sorprendente. A las veces usa un chiste grosero y nada chistoso; escribe poesias i panegíricos, y tiene sus estilajos latinizados que con frecuencia mezcla en su parla castellana. Su fuerte son los acrósticos, y los compone con la facilidad propia de las cosas mal coordinadas, escribiéndolos con letra bien clara, y entregándolos a la persona encomiada, en cambio de un cuarto o una peseta.

He aquí un original de este célebre i singular poeta.

Flor nueva del cachumbo de Lima,
Idolo del Sr. cura D. D. Mariano del Mar.
Dotado de talento y de ciencia.
Elegante joven sin par;
Lleno de religiosidad y virtudes morales.

Dalia de la huerta de Sahuaraura,
Esencia de la rosa melifolia,
Laurel de la cámara secreta.

Maravilloso singular a quien se debe amar.
Ala par de la estrella del mar,
Ramillete que se puede adornar.

Pallesque no tiene casa ni lugar conocido: duerme donde le sorprende la noche, y constantemente está de viaje recorriendo a pié los diferentes pueblecitos del departamento; sin embargo de su edad, pues tendrá a la fecha 60 años; aunque su físico agobiado representa algo mas.

Cuando escribimos estas líneas, se encuentra en la tan nombrada población de Tinta.

Diariamente vemos a este ser desgraciado, cruzando la plaza con sus interminables vueltas i saludos, i nos decimos: He allí un filósofo que habría rivalizado con Diógenes: aquel no encontraba un amigo, este tiene miles de ellos que los saluda sin fin. Y a nuestras veces con sentimiento contemplamos en Pallesque una inteligencia malograda.

* *
*

HOJAS SUELTAS

EL PERIODISMO

Cuatroscientos veintisiete años há, la humanidad carecía de la gran palanca que debia regenerarla.

En 1450 cúpole al ilustre de Maguncia asociarse al laborioso aunque avaro Fust i realizar la mas grande de las maravillas.

Plantar el pendón civilizador que años después, sería el que se enarbolase en toda nación culta, pues verdadera cultura no existe sino donde hay imprenta.

Todos sabemos que la primera impresión que hizo Guttemberg en compañía de Fust, fué la de la **Biblia** llamada de las cuarenta i dos líneas.

Esta circunstancia debe notarse, pues, un invento tan prodigioso como de fecundos resultados, no podía estrenarse sino con la impresión del gran libro de la humanidad, del que contenía el código de la moral mas pura, predicada por Jesús el Nazareno, y sellada con su sangre en el Gólgota. ¡Código admirable! que si se legó al mundo fué merced al destello de inventiva que iluminó a Juan Guttemberg.

La imprenta! por ella debía instruirse el hombre, deleitarse, eternizarse. !Miles de familias encontrarían la substancia en una caja!.

Aparecería el libro científico, fruto de los desvelos del sabio, tendríamos la novela, agradable narcótico en medio de nuestras luchas ora en el hogar, ora en el trabajo.

Vendría después el periódico, verdadero compendio de las creaciones de la inteligencia.

Cuánta influencia social estaba llamada a ejercer esa hoja de papel llamado periódico, que, indistintamente ocuparía la atención del hombre del pueblo y del aristócrata encerrado en añejas preocupaciones.

Ella penetraría al umbral de la modesta bohardilla i del regio salón: tendría una época en que su voz dispusiese de la vida de infinidad de ciudadanos como acaeció con el periódico redactado por el célebre Camilo Desmoulins, el periodista por excelencia, antes de Marat y el padre Duchesne durante el torbellino político de la Francia.

En aquella era de inmemorial recuerdo para el mundo, escribía el marqués de Lafayette este axioma político-mitológico: "La libertad de la prensa es como la lanza de Aquiles, cura por sí misma las heridas que causa".

Hoy que la civilización marca tantos grados más en el termómetro del progreso, no podemos aceptar ya semejante axioma, al contrario debemos escribir y propagar que la libertad de imprenta debe curar las heridas abiertas con la mano de la ignorancia más no abrirlas, pues, el periodismo es llamado a instruir las diversas

porciones de la sociedad, y también predicar por doquiera la moral y las virtudes cívicas.

Esta es la gran misión del periódico y es lo que debemos sacar de la libertad de imprenta.

Por fortuna, poquísimos son en nuestro país, los periódicos que descendiendo de la altura en que los coloca, el sacerdocio de la enseñanza, se convierten en mastines de la prensa que ladran i envisten aquí i allá, sin otra pretensión que conseguir se les arroje una migaja para callar.

¡Triste condición!

Doloroso nos es confesar que, con frecuencia olvidan los deberes del periodismo, aquellos que enarbolan el estandarte civilizador bajo el título de **Religión**, que lejos de sembrar la paz, la moralidad y la dulzura, propagan la zizaña, doquiera estienden la pluma.

Tampoco negaremos que existen pobres mercachifles tipográficos; que fundan un periódico con el honroso título de **Liberal**, sin otro propósito que la remuneración de un ciento por ciento. A esta clase pertenecen los mastines de que hemos hablado.

Semejantes publicaciones prostituyen la sagrada misión del periodismo, cuyo objeto principal debe ser el bien de la humanidad, y que como dijo Pelletán, —"debe salvar la víctima de un mundo sobre otro mundo"— del mundo de la ignorancia al de la civilización; pues hoy, según la espresión del inmortal Michelet— "la ciencia marcha i la luz avanza"— y a la vanguardia de la ciencia y de la luz, debe ir siempre la enseñanza del periodismo.

Las palabras de Jesús nos servirán para terminar este bosquejo de artículo— "Id por todo el mundo, enseñad y predicad"— Tal debe decirse el periodista, y con el Gran Código de Moral en la conciencia, lanzarse en pos de la conquista del mundo ignorante— 1877.

* * *

PROVINCIA DE CALCA.

BOSQUEJO DESCRIPTIVO

I.

Nada es más natural que el afectuoso recuerdo de los lugares donde uno pasó los primeros y dulces años de la niñez, doble recuerdo por el país que nos vió nacer y por los lugares que fueron, por decirlo así, el escenario de nuestros juegos infantiles, de nuestras juveniles diversiones, y cuando el huracán del destino arrastra nuestra existencia a otros sitios, a otros mundos, crece el cariño por el lugar querido que está poblado de esos sagrados recuerdos que

nos hacen sonreír tristemente aún en la edad en que la nieve de las canas corona nuestra cabeza y las arrugas de la vejez han invadido nuestro semblante.

"Dejar la tierra natal!! este solo hecho entraña un drama entero para el corazón!", ha dicho Samper, y recordar la tierra donde uno se sintió feliz, no menos puede encerrar un drama de preciosos i variados colores. He aquí la causa que me pone la pluma en la mano, para hacer un triste a la vez que halagüeño recuerdo de aquella deliciosa Provincia donde rayaron los primeros albores de mi vida, y los destellos de mi inteligencia asaz pobre en verdad: donde gocé de la grata compañía de mis venerados padres, donde escuché los cuentecillos morales referidos por mi santa madre, reclinada sobre su dulce regazo y recibiendo sus caricias maternales, muertas tan presto para mí; y donde hoy mismo cuento con numerosas amistades que me honran con su memoria.

¿A quiénes, pues, dedicar estos mis imperfectos trabajos con mas justicia que a mis antiguos comprovincianos, los Calqueños? Ruégoles acepten este público testimonio de mi estima y amistad, con la indulgencia que merece una novel escritora, y cuyas aptitudes no se encuentran desgraciadamente a la misma altura de los deseos de su corazón. Presento a mis comprovincianos un cuadro descolorido y pobre, pero que podrá servir de estímulo a otros hábiles hijos de la bella Provincia, para dar o otro, debido a un pincel delicado.

II.

Hacia el Nordeste de la antigua metrópoli del vasto imperio de los incas, la ciudad sagrada del Sol, se encuentra la fértil y pintoresca provincia de Calca, a la cual los españoles dieron el nombre de Zamora, por semejanza sin duda, a otra vega de este nombre en la península española.

Esta nueva denominación no pudo conservarse a pesar del empeño de nuestros conquistadores, subsistiendo siempre el nombre indígena de Ccallca o Calca, que quiere decir pedregoso o pedregal, y en efecto abunda en piedras de todo género.

Para proceder con método, haremos nuestra descripción partiendo de la Capital del Departamento.

III.

Son mas de cinco los caminos que conducen al viajero hacia Calca, todos malos, en especial a la salida de la ciudad, por lo escabroso y quebrado del terreno. El peor de todos, si peoría cabe, es el nuevo que está yá olvidado por los transeuntes, a causa de que sobre acrecentar considerablemente la distancia, es sumamente gravoso.

Este pésimo estado de las vías de comunicación es el más vigoroso argumento, la mas evidente prueba de la incuria de los gobiernos, y de la total negligencia de las autoridades locales. Y si esto es a cuatro leguas del Cuzco, Capital de un grandioso departamento, ¿qué hay que admirarse de la condición lamentable en que se encuentran los caminos de las provincias remotas.?

Perdónesenos esta digresión y prosigamos.

Hasta más de dos leguas no se encuentra nada notable, á no ser la famosa cantera gentílica en la altura del **Socorro** (camino de Sn. Blas) visitada por varios viajeros extrangeros entre ellos el señor Raimondi, lugar del cual sacaron infinidad de piedras, que forman la fortaleza del **Rodadero.** Presenta la cantera enormes salones comparables a las catacumbas de Roma, según la expresión del señor Olearí. Sigue la espaciosa llanura de Cchitapampa (llanura de carneros), que es de mas de una legua de longitud sobre mas de media de latitud, donde se encuentran infinidad de cabañas de indios y una pequeña capilla que se alza con su campanario blanco y vistoso de en medio de una porción de casuchas.

Cchita-pampa es lugar célebre en la historia de los Incas por haber sido el sitio del confinamiento del Príncipe Viracocha por orden de su padre Yahuar-huaccac, en castigo de ciertas liviandades y desvíos propios de la juventud.

Aquí fué donde el referido Príncipe recibió la noticia de que el Emperador su padre había abandonado la ciudad sagrada por no creerse capaz de hacer frente al rebelde Huancco-Allo, que venía del otro lado del Apurimac con un formidable ejército para atacar la Capital del imperio. De Cchita-pampa partió el valeroso Viracocha por Puca-Ccasa a dar alcance a su fugitivo padre y su amedrentada corte, hasta Huacarpay donde se hizo cargo del mando de las tropas leales. Con ellas, contramarchó hacia la capital, realentó a los consternados habitantes, y con el poderoso auxilio de los Aymaras derrotó y tomó prisionero al rebelde Huanco-Allo, su corte y numeroso ejército.

Hoy mismo subsisten unos escombros gentílicos sobre el costado izquierdo del camino, en la falda de una colina que dicen sin contradición ser del palacio que ocupó Viracocha, hábil y valiente príncipe.

Siguiendo la marcha, que es ya por terreno menos quebrado se encuentran solo infinidad de sepulcros gentílicos que se ven en alturas inaccesibles al presente, y el viajero admira las calzadas hechas para evitar el derrumbe de algunos cerros, hacia el punto llamado **Suttuccniyoc,** hasta llegar a la altura que domina la pequeña Villa de **Taray,** que presenta una vista pintoresca: es un panorama que no puede dejar de interesar la atención del caminante, por la recti-

tud de sus callecitas, la abundancia de sus aguas, y su vigorosa vegetación. Allí se encuentran los hermosos sauces con su verde tan agradable, los frondosos pisonáes, el sauco amarillento, diversos árboles frutales y la serpeante viña. Es general el gusto de los habitantes por el cultivo de las flores, y las casas tienen bonitos jardines y huertos frutales. El benigno clima, la abundancia de aguas y el carácter bondadoso de sus vecinos, debian hacer de Taray, un punto de verdadero recreo; mas por desgracia no es así; siendo la causa principal la falta de tráfico, pues pasando dos caminos, reales por sus dominios ninguno atraviesa por el poblado. Este inconveniente sería fácil de remediar, a nuestro humilde juicio, construyendo un camino que desde Mallquihuayco bajase a Taray, y condenando los actuales que conducen a Pisac y Calca.

Siendo yo niña, era cura de Taray, un varón santo al que mis padres recibian en casa con el nombre de el doctor Cabañas.

Este cura, tipo del pastor católico, vivía en su pequeña casita sin mas compañía que la de un viejo sirviente y la de su leal perro, de cuya fidelidad, cual Lamartine, jamás dudaba. Su paseo casi cuotidiano, era la finca donde vivía mi familia, por la que era recibido con cariño y alegria a causa de su trato agradable. Taray, con un cura como Cabañas, que tenia sus puertas francas, porque a todos los llamaba sus hijos, Taray, lugar donde todos los domingos íbamos con nuestra madre, llegó a ser el sitio mas querido para nosotros, y los recuerdos que de este pueblecito conservamos, son demasiado gratos.

El gran río **Vilcanota** o **Huillcamayo**, cuya procedencia está en La Raya, atraviesa las provincias de Canchis y Quispicanchi y penetra en la de Calca, tocando con San Salvador, primer pueblo de esta provincia.

Este lugar de habitantes industriosos, elabora aceite de linaza y mostaza, extrae salitre, y fabrica pólvora ordinaria. San Salvador no tiene la misma feracidad que los otros pueblos de la provincia, por carecer de la cantidad necesaria de agua. Este mal, sería de fácil remedio si alguna vez tocase al país un gobierno paternal y autoridades locales que se interesasen por el bien de los pueblos. San Salvador se comunica por medio de un mal puente de mimbre, con la rivera opuesta donde se encuentra el famoso Santuario de Huanca, del que hace poco nos hemos ocupado. Esta romería pudiera, aumentar el tráfico comercial y mercantil de la Provincia, convirtiéndola en una feria como las de Vilque y Tongazuca, si los vecinos trabajasen por ello y los frailes propietarios no fuesen en cierto modo los tiranos de ese dominio, donde han cambiado hasta los nombres de las cosas, pues si uno pide aguardiente u otro licor no lo consigue por estar vedado el pronunciar estos nombres, y sólo se encuentra con el nombre de **leche**.

Sigue el camino hacia la Villa de Pisac, por terreno llano y agradable aunque escaso de vegetación, debido a la inercia de los vecinos. Otro puente de mimbres conduce al viajero al pueblo de Pi-

sac, lugar abundante de víveres y que los domingos cuenta con un mercado muy bueno, del cual se surten no solo los habitantes de Pisac y las fincas vecinas, sino también las familias del Cuzco.

Todos saben que la gran ceremonia religiosa de los Incas consistía en figurar que sujetaban al Sol en un día solemne del año, y para el efecto tenían sus lugares cual templos sagrados destinados exclusivamente a esta operación. La ceremonia la verificaban a la salida del astro rey.

El lugar de que me ocupo, está situado en la cima del mas inmediato cerro que domina a Pisac. Para ir allá es preciso resignarse a un pésimo camino, porque uno tiene que ir saltando breñas, peñascos y acequias derruidas, siendo casi imposible ir a caballo hasta el mismo Hinti-Huatana: sin embargo, lo hemos visitado dos veces. La primera que fuimos, admiramos dos expléndidos salones de piedra labrada al estilo de las fortalezas de Sacsaihuaman y Ollantaytambo, llevando por distintivo la pulidez y el capricho en la colocación de las piedras. Al centro de uno de los salones, se levanta un escalón muy grande, en cuya cima está un peñasco labrado a manera de una meseta, y en cuyo centro hay una especie de plato con su cabidad, en la que, según dicen los mas viejos piseños, existía una argolla a la que hacían el ademan de amarrar el Sol con cintas de puito tejidas por las acllas.

La segunda vez que visitamos, hemos tenido el pesar de ver esas espléndidas manifestaciones del arte gentílico, derruidas casi completamente. Cierta superstición por parte de la gente ignorante, y el descuido por la que no ignora, son la causa de esta ruina; pero mas que todo la ambición de los que solo miran el propio interés. Ha habido Suprefecto, que ha extraido mas de 5,000 piedras con pretexto del proyectado puente sobre el Vilcanota, y lo único verdadero es que el puente no se hizo; las piedras desaparecieron, y han quedado en escombros esos hermosos monumentos de los antepasados. A poca distancia de Pisac, y por un buen camino, se llega a la meseta, que es la parte más alta de una gradación de siete órdenes de andenes gentílicos, donde en otro tiempo se alzaba Huqqui-huerta, preciosa quinta de recreo de los Padres Jesuitas. Todos saben lo que fueron los jesuitas; hombres de gusto, ambicioso, amigos de su comodidad, y amantes de la elegancia en sus construcciones: figúrense, pues, lo que sería Huqui-huerta, con el gran rio Vilcanota a sus pies; la pintoresca Villa de Taray al frente, a la derecha el resto de la vega toda espaciosa y de esquisita vegetación. Huqqui-huerta tenía una arquería lindísima, constando de doce arcos que daban a otras tantas celdas, con dos puertas, una hacia la arquería y la otra al jardín, notable hasta ahora mismo por poseer las mejores manzanas del departamento. La fabulosa tradición de que los jesuitas tenían 11,000,000 de pesos fuertes cuando Clemente XIV firmó la estinción de su orden y que ellos los dejaron enterrados, ha causado el que por buscar esta ingente suma, ne-

cesaria en la actualidad, hayan destruído muchas casas pertenecientes a la orden, tocándole igual suerte al pequeño paraíso con todos los goces posibles que los P. P. se formaron en Huqqui-huerta. Exactamente delante de este lugar pintoresco han construído el puente de fierro que aún no se ha estrenado; y que ojalá corresponda a su enorme costo.

Continuando por la banda, aguas abajo, se disfruta de una llanura que continúa hasta muy cerca de Coya. En este trayecto se toca con una finca de la propiedad de mi padre: Paullo Chico, donde se deslizaron como las mansas aguas del Vilcanota, mis tiernos años, la primavera de mi existencia. Allí disfruté de la compañía de mis queridos padres, allí vinculé mi vida a la vida de mis tiernos hermanos. Paullo! allí me son conocidos y familiares todos los tortuosos caminitos, sus cascadas, sus árboles individualmente determinados; y las alegres cabañas de los indios donde iba junto con mis hermanos, los terneros y las cabras, participando todos de un mismo alimento; la espumosa leche de las vacas que las ideas nos daban en enormes chuas de barro o de loza. Ahí corríamos en compañía de otros niños de los indios, tostados por el Sol, tras los nidos de las torcasas y en busca de frutas silvestres, ora temerosos de ser reprendidos por nuestros padres, ora alegres olvidándonos de todo. Ah! el conjunto de todos estos recuerdos produce en mi alma una sensación profunda y deleitosa cual las notas de lejana música que en dulce armonía viene a halagar el oído en el silencio magestuoso de la noche!...

Esta finca posee una espléndida mina de riquísimo marmol. Otro puente de mimbres lleva al caminante al pueblo de Coya, cuya situación es muy ventajosa, goza de un delicioso clima, y una admirable tranquilidad de aire. Diríase que las brisas de los campos viven en Coya, con todo su perfume, con toda su pureza, corriendo sin que los sientan los habitantes de este precioso lugar, donde los corpulentos pisonaes ostentan el espléndido follaje de sus ramas de un verde oscuro cargadas de flores rojas, donde los sauces y los álamos bañados por dulces y cristalinas aguas, dan sombra al viajero y donde las higueras, los limoneros, los duraznos, manzanos y capulíes, obsequian sus sazonados frutos dándose también la uva aunque no muy dulce. El Cuzco no tiene un lugar mas apropósito que Coya, para la convalescencia de los enfermos: allí, he visto andar de noche llevando una vela encendida, sin que el viento contraríe siquiera la llama.

Coya! lugar que sólo la muerte me hará olvidar, encierra en el jardín del sagrario una tumba en donde están los restos benditos del tan querido a mi corazón, del mejor de mis tíos.

Ah! guárdelos, porque es un tesoro al que durante mis días consagraré un culto de veneración!...

La marcha se continúa por un terreno igual, y el Vilcanota serpentea, por la playa formando islotes mas o menos grandes, visitado durante el día por el ganado vacuno que vá a buscar el hermoso pasto que ahí crece. A una legua de distancia de Coya, está el

pueblo de Lamay, lugar casi como el anterior, de buen clima, abundantes aguas i hermosa vegetación. Subiendo la quebrada del pueblecito, se encuentran unas aguas termales, aunque de baja temperatura, pero que, según opinión de algunos entendidos, podía subir de grados profundizando el terreno. Cuánta ventaja no ofrece á la salud esta mejora, y teniendo un punto como Coya para convalecer!

Andando una legua mas, se toca con la finca de Ccaito desde donde se descubre la pintoresca Villa de Calca, capital de la Provincia. Calca, es dueño de una arboleda abundante y variada, pues allí tiene desde los magestuosos y corpulentos pisonaes y cedros, hasta el flexible ciruelo. Su entrada á la población es por una alameda de hermosísimos sauces y rosales, que perfuman el ambiente: sus calles son rectas, bañadas por acequias de cristalina agua, sus casas por lo general son bonitas y aseadas y el carácter de sus habitantes bondadoso, sagaz y hospitalario. El hermoso paisaje que se descubre a primera vista viene á completarse con la presencia de sus elevados montes, con sus cimas cubiertas de perpétuas nieves que parece que alzándose junto á las nubes, pretendieran ponerse en contacto con la región del éter. De estos nevados descienden las bulliciosas aguas que forman el río Ccochoc-mayo, que atraviesa la población y es tributario del Vilcanota. La plaza de Calca, es espaciosa, con su hermoso templo al centro y rodeado de arboleda. En tiempo de los Incas fué plaza de armas como lo comprueban muchos restos de muros gentílicos. Se dice que los conquistadores consultaron al gabinete de Madrid, respecto del punto en el que fundarían la nueva ciudad hispano-cristiana, recomendando a Calca, como el lugar mas adecuado para la capital; pero los del gabinete eligieron el mismo donde los Incas tenían la suya ¿Qué de estraño es pues que así procediesen desde Europa, cuando en nuestro país tenemos Diputados que votan y no saben por qué?.....

Hasta dos leguas y media abajo, pertenece el territorio á la provincia y se encuentran los sitios de Hurín y Huarán con sus bosquecillos pintorescos, como los poéticos paisajes del sur de la Suiza.

A la ribera opuesta del río, se encuentra situado en las alturas el pueblecito Chinchero, paraje que merece la atención del viajero curioso y observador, por contener infinidad de importantes ruinas gentílicas, y por haber sido la patria de Pumaccahua, Brigadier del rey de España, rebelde contra su antiguo amo. en 1814. y uno de los primeros que hizo oir la voz sagrada de Libertad. Este mártir de la Independencia, fué degollado como todos saben en el pueblo de Sicuani por el General Ramírez, después de la derrota de Humachiri.

Al terminar la cordillera que domina Calca, se toca con el pequeño pueblecito de Lares, donde se encuentran los famosos baños termales que llevan el nombre del pueblo, y donde el nunca olvidado General Medina, hizo construir unos cuartitos para comodidad de los bañantes, los que hoy se encuentran en total ruina.

Los Valles de Lares, son ponderados con mucha razón por la feracidad de sus terrenos y la excelente calidad de sus productos. La primera tribu de salvajes con la que se toca, es pacífica y laboriosa, pues muchos salen á trabajar en las fincas de la quebrada, y sacan loros y monos que son la codicia de los amigos de los vallunos.

Concluiré este ligero bosquejo hecho a vuela pluma, manifestando que, la Provincia de Calca, ha sido favorecida por la mano benéfica del Ser Supremo, que la ha dotado de excelente clima, abundantes aguas, vegetación asombrosa y hermosísima posición topográfica. Toca pues a sus hijos, elevar a la altura que merece este bellísimo paraíso que hermosea el grandioso Departamento del Cuzco.

•
• •

EN LA TUMBA DEL CORONEL DON BELISARIO BARRIGA

No sólo es la amiga que viene á depositar una lágrima sobre la losa mortuoria del amigo; sino la escritora que se acerca á la tumba del guerrero, perdida en las arenosas playas de Arica, y allí eleva religiosa plegaria al Dios que mide las batallas.

Belisario Barriga!

Ahí, en ese campo de la destrucción y la muerte, luchó sin duda con la impetuosidad del rayo, para defender este Perú que tan querido le fué; y ahí cayó, como cae el león del desierto, y amargó su agonía con la idea de que sus compañeros pudiesen sobrevivir á la derrota!!

Idea cruel para un corazón como el suyo, nuevo Belisario del siglo XIX; corazón templado al fuego del amor patrio, como el acero toledano en las hornillas de lo inquebrantable.

Su sangre ha teñido tierra peruana como la del primer Abél enrojeció el Edén por el brazo de un Caín.

Tal vez ha faltado mano piadosa que recoja sus restos, preciosa reliquia de la madre Patria, y les dé cristiana sepultura! Pero, ¿qué importa? el sepulcro de los héroes como Barriga, es el libro sagrado de la historia; su mansión gloriosa, es el infinito, donde brillan su nombre de mártir a la par de las estrellas del firmamento!

Duerme en paz guerrero!

La justicia de nuestra Patria triunfará á costa de cruentos sacrificios, y de ilustres víctimas como tú.

La santa esposa que dejas, y tus hijos, llevarán desde hoy enorgullecidos tu nombre; y tus amigos, y tus compatriotas; lo leerán con veneración y gratitud en el libro de las glorias peruanas.

Mártir de la Patria, descansa en el seno de la luz!!

•
• •

EL GOLGOTA Y LA MUJER

(Artículo para Semana Santa).

Fijando la vista en el grandioso cuadro del pasado, que se llama historia, vemos en el principio de la civilización de los pueblos amoldados á los usos del Asia, y aun aquellos donde la civilización europea asoma su faz, como Grecia é Italia, la mujer está bajo la mas vergonzosa sugeción y esclavitud.

Y en esos vaivenes de la lucha que pasea la vista entre esclavos y señores dando el resultado de una plebe sin existencia civil, política ni religiosa, escuchamos á intervalos la voz de esos mismos esclavos, que, al dolor de las cadenas y la opresión, se atreven á implorar libertad. Luego nuestra vista se ofusca con el torrente de sangre que vierten cuarenta mil víctimas de Avico sacrificadas por César!

En esta época contemplamos el mundo reducido solo á la lucha política en la que Paulo Emilio, César, y Augusto son las figuras eminentes que no se dignan fijar la mirada sobre las heridas del pueblo que se apiña unas veces para ver correr la sangre en los circos, otras para atreverse a pedir se le aflojen las cadenas de esclavitud, alguna vez en fin, para pronunciar temeroso la palabra República en cuyo sentido adivina un alivio para su opresión.

Pero, en medio de ese pueblo, y aún entre los hombres que viven separados de aquel por el señorio y el feudalismo, no encontramos una inteligencia que piense en la regeneración de la mujer.

Ah! es que ella no fué reservada para pregonarla desde el capitolio de los grandes Señores ó en las gradas y pórticos de los circos!

A semejanza de esos fuegos volcánicos que la tierra nutre silenciosamente en su seno para después lanzarlos con estrépito destruyendo cuanto encuentra en su paso, la idea de la regeneración de la mujer, debía nutrirse en el seno de una virgen, nacer en un pesebre humilde, y ser lanzada al mundo treinta años después asolando con su fuerza la esclavitud así como el cielo Olímpico y todos los señoríos de la tierra.

La voz del hijo de la azucena de Galilea, de María la Virgen nazarena; debía alzarse para decir el varón dominador del Universo "la mujer es tu compañera, no tu esclava"— y desde entonces, la mujer es reconocida igual al varón en inteligencia, superior que él en la fé y en la ternura de su corazón.

El eco de esa voz divina que escucharon las montañas de Galilea, repercutió por el orbe entero haciendo temblar á los tiranos so-

bre sus tronos, porque ellos vieron su ruina al oír— "todos sois hermanos, el esclavo será mayor que su Señor".

Aquí, la cuna de la verdadera República.

Tres años mas de predicación y de asombrosos acontecimientos verificados ante la palabra del Nazareno bastante para realizar la mas grande de las conquistas, conquista que jamás obtuvo la fuerza de las armas ni el poder de los opresores.

"Y ¿quién es el que se atreve á llamar raza de víboras y de mentirosos á los pontífices, á los sacerdotes de las sinagogas?

—El hijo del carpintero de Nazaret.

Ante tamaña osadía se encolerizan los judíos y resuelven matar al blasfemo que se llama Hijo de Dios y ofrece reedificar en tres días el templo de Jerusalén.

Desde entonces persiguen de muerte al Cordero Redentor.

Ciegos! ignoran que la muerte del Rey de los judíos, será el triunfo de la doctrina que predica!

Unos días mas, todos de amarguísima prueba para el primo de Juan el Bautista, y veremos alzarse sobre el Gólgota un leño destinado a ser la sagrada tribuna donde el Código dictado por el Dios Hombre, se selló con la sangre de las mas puras de las víctimas, quedando rotas las cadenas de esclavitud ante la augusta ley de la caridad y la igualdad! .. .. y el valor de la Divina Víctima arranca de sus quicios el universo y deja por tierra toda creencia que no esté basada en la fé de un Dios único y el amor del prójimo!

En la cima del Gólgota queda proclamada la regeneración de la mujer, que arrancada del seno de la abyección y la propiedad, es declarada compañera del varón, por aquellos labios que al lanzar su último suspiro, hicieron estremecer la tierra, ofuscar los astros, abrirse los sepulcros!

Y ¿cómo la mujer no alzará los ojos humedecidos por una lágrima de gratitud para fijar su mirada en el Gólgota, monte en el que brilló el refulgente astro de su libertad, de su personalidad y de su dicha.? ¿Cómo no pronunciará con amor y veneración el nombre de aquel que rompiendo sus cadenas le legó las delicias del hogar, la felicidad de un señor sacrificado y un premio mas allá, si ella lucha, firme contra el vicio?

Sublime lazo que une el corazón de la mujer con la sangrienta escena del Gólgota!!

Ella lo conservará con ternura de fé, y en los días en que el mundo se entrega a la recordación de aquel pasado de lágrimas y gloria, ella es la primera en levantar un altar entro de su pecho para rendir allí el tributo de su adoración y gratitud.

*

* *

VEINTIOCHO DE JULIO

REMINISCENCIAS.

Sesenta y dos años se han cumplido!

Número diminuto de hombres arrancó de fuerzas superiores la enseña santa de nuestra emancipación política, merced a la pujanza de su brazo y la energía de su carácter.

El 28 de Julio de 1821 se proclamó la Independencia.

Los campos de Junín y Ayacucho escucharon la voz de Patria independiente, que repercutió de un confín al otro, sacudiendo las cadenas asidas por mano opresora y dejando bambalearse la corona regia de las sienes de un Monarca.

Los próceres de la campaña magna desplegaron el bicolor peruano, que ondeado por la perfumada brisa de la libertad lució hermoso cual nunca, en esos campos donde quedó sellada nuestra emancipación, con las palabras augustas: "El Perú es libre e independiente por la voluntad de los pueblos".

Y en esa pléyade de valerosos capitanes que señalan la etapa de glorias americanas, aparecen sobresalientes los nombres de Bolívar, San Martín, Sucre, La Mar, Lara, Necochea, Carvajal, Miller y Miranda, de quien dice el Marqués de Rojas, fué el Nazareno que no detuvo su cansada planta en el camino del bien, y que llegó a la meta, herido por sus abrojos y coronado de espinas. Fecha inmemorial la que recordamos este día y que nos trae á la vista los campos de Junín y Ayacucho, despertando respetuosa atención como la que nos lleva el nombre de el Gólgota.

Aquí el sacrificio de un Dios para redimir un mundo de la esclavitud del error; allá el holocausto de un hombre para libertar su patria.

Nueve mil veteranos al mando de Canterac, entre los que habían 2,000 jinetes adiestrados, orgullosos y bien pagados, eran los que debían medir sus fuerzas con 4,000 hombres dirigidos por el inmortal Bolívar y destribuídos así: las divisiones peruanas al mando del general La Mar, la de Colombia por Sucre, subordinándosele Lara y Córdova; la caballería al mando de Necochea, los jinetes peruanos al de Miller y los colombianos al de Carvajal.

Los fastos de la historia de la independencia Sud-americana, no registran una página comparable, con la lucha travada en las márjenes de la laguna de Junín. El choque fué al arma blanca, terrible, sangriento y decisivo.

Flaqueaban los patriotas, cayó herido el general Necochea, vacila el brazo i enmudecen las gargantas!!.... pero se organizan de nuevo, viene un rayo de esperanza en la voz de Rázuri i Suárez i emprenden una segunda carga que, temeraria por el arrojo y la duración de más de una hora pone en desconcierto y derrota al general Canterac, quien emprende una retirada costosa perdiendo en ella

la mayor parte de las tropas que sobrevivieron a Junín, derrota que costó al ejército realista más de 2,000 soldados fuera del parque, elementos militares y ganados, mientras que el ejército libertador recorría en triunfo el territorio redimido descansando en Huamanga.

Allí no estaba consumada la obra.

El Virrey Laserna reunía en el Cuzco 9,320 hombres para salir al encuentro del General Sucre, entonces al mando del Ejército vencedor compuesto de 5,780 individuos.

Salió, pues, Laserna, con sus fuerzas distribuídas como sigue: 1ª. división de infantería al mando del Brigadier Monet; la 2ª. comandada por el general Villalobos, y 3ª. por el General Valdés, quedando la caballería y artillería al mando del Brigadier Ferraz y del Coronel Cacho.

Las pampas de Matará estaban destinadas al encuentro de los ejércitos: se avistaron el 2 de diciembre de 1824 y en la tarde del 9 quedó sellada la independencia americana, después de rudo combate que dejó prisioneros al Virrey Laserna, los Generales Canterac, Valdés, Monet, Carratalá, Ferraz, Villalobos, Atero Bedoya, Somocurcio, Landázuri, Cacho, Pardo, Tur, Vigil, y García Camba, con 16 Coroneles, 78 Tenientes Coroneles y 484 Oficiales.

El angel de las victorias coronado de fresco laurel y odorante mirto, sonrió llevando entrelazado el bicolor peruano.

El regocijo de Bolivar cuando supo la victoria de Ayacucho no tuvo límites, colmó de honores y recompensas al ejército.

Nosotros que somos los hijos de esa libertad conquistada con la sangre y el denuedo de nuestros padres, levantemos también la frente abatida bajo el peso de los crueles desengaños que hemos devorado, y fortaleciendo el espíritu con el ejemplo de aquellos adalides del deber, saludemos en la aurora esplendorosa del 28 de Julio la jura de nuestra independencia.

•
• •

RECORDANDO

En la ciudad de los Incas donde las baldosas ocultan tesoros incomparables; en esa ciudad donde aún pasea en misteriosa corriente el suspiro de las ñustas y la maldición de los caciques; ahí donde la vara de Manco, plantó la enseña de la fraternidad derribada por la cuchilla y el torniquete del ibero; allí, allí existe un pedazo de tierra que, como la herencia solariega, reune en su recinto lo mas querido, lo mas tierno, lo mas llorado: !la familia!

Sus tejados, colorados y blanquecinos según caen los rayos del sol oblicuos u horizontales, cobijan el lugar donde se meció la cuna de una niña, cuna idolatrada, porque era el vástago primogénito.

Así cobijan las canas de mi padre y los años de mis maestros.

Suben y bajan escalas que transitan viejos amigos, esos que, al lado del fogón de la merienda, platican enseñando las virtudes que de sus padres aprendieron, encomiando el valor de La Serna, y la apostura de Canterac. Junto á ellos está la cabeza blanca de mi abuela, en el cojin de terciopelo descansa el gato lilí, esperando el chocolate.

.. ..

Cuzco!

Eco lejano de la felicidad que fué, pero que vive como viven los astros. Como ellos brilla y como ellos se esconde.

La proscrita viajera te busca en los antros del horizonte enrojecido por la luz zodiacal que se estiende desde los mares y tú no llegas á herir la pupila, pero, oprimes el corazón y tu recuerdo exalta la fantasía aquí donde tus techos se esconden.

Ciudad de los monumentos, la humilde pluma de la escritora ansía levantarte también uno.

Pero tu pasado es regio.

Tus torres de granito; tu catedral de piedra, eterna como la religión que se venera, con sus altares de plata bruñida donde reflejan los cirios, y su campana monstruo que despierta á la ciudad con sus vibraciones de oro. Tu templo magnífico donde el creyente adora a María de la Merced en medio de encajes de piedra; tu Compañía octógona con labrados exquisitos, en cuya nave expléndida recibí por primera vez el pan de los ángeles cuando entre ellos soñaba coronada de blancas rosas y ligeros tules, trocados por las realidades de la vida en cipreces y negros cendales; tu **Rodadero** alzándose como aquí el **Misti** en la cabecera de tus festines y en la primera fila de tus congojas, ah! ellos, todos ellos, hablan mejor que mi pluma, a mis recuerdos evocados a la blanquecina luz de la magnífica campiña.....

Planicies inconmensurables donde el viento murmura rielando el viento la superficie de los pajonales y donde la tempestad pasea retumbando amedrentadora, en cintas que apagan la mirada.

Mas allá la loma solitaria donde los pastores errantes pacen los corderos armiñados, o abrevan las apacibles vacas cuyo esquilón anuncia la hora del silencio y de caminar hacia la cabaña.

La magnífica cascada de **Paucar** ostentando la pulvurulencia del agua en el espacio, y tus ríos poderosos, unas veces bramando al precipitarse entre las breñas, otras recorriendo el cauce en magestuoso silencio como el poder de Dios aquietado pero solemne!!

Ellos me hablan de ti, ciudad querida, disipando la nostalgia del alma y haciendo entrever en la oscura bruma de mis pesares un punto, uno sólo, poético, azul, color de cielo, que lo acaricio aquí

al pié del limonero que crece cargado de azahares blancos y olorosos.

Ese punto azulado eres tú; contigo la familia, y los restos de los que amé, de quienes fuí amada!!

Sin hogar y sin patria, cadáver entre los vivos, vagaré así como sin sombra y sin sol, pero mis cenizas irán a reposar en tu suelo, en tu suelo madre mia, junto a los pedazos del corazón!!

* * *

TARDES DE MAYO

La religión ¿qué es ella? el fanal que alumbra nuestro lóbrego sendero para arribar al puerto feliz de este mar tempestuoso que se llama vida.

Si la religión es necesaria al hombre, porque no hay virtud posible sin convicciones religiosas, a la mujer le es indispensable. Qué sería de la mujer, pobre flor expuesta a los rigores del vendaval, qué sería de ella débil, desgraciada, tímida, indecisa, sin ese faro, sin ese sostén y refugio que se llama religión?....

Ah! cuando se ha alcanzado del cielo ese don precioso de saber avaluar la virtud, y estimar las luchas que el vicio presenta, cuando el corazón ha saboreado las amarguras del desengaño bajo la sombra de la desgracia, entonces mas que nunca, y quizá solo entonces se puede comprender lo que la religión significa en la vida del sexo débil.

La mujer virtuosa calla y sufre en silencio: solo en la soledad de la noche enjuga sus lágrimas casi siempre de fuego quemador, y dirige sus quejas al solo testigo de sus dolores: ! a Dios!

Pide, suplica, y ruega recibiendo para ese corazón sensible y lleno de ternura un consuelo divino que le ofrece la fé, y viendo mas allá de este mundo de miserias, el valle florido de la dicha y placer que la religión le señala: diciéndole: "Allá te aguarda tu recompensa". Entonces se aviva la esperanza, se fortalece el alma, y con nuevo rigor bendice la aurora del dia que viene a acercar su fin.

¿Cuál es la aspiración del hombre pensador, la del padre de una hija, y la del joven que cuenta con una hermana? Poseer una mujer, una hija i una hermana virtuosa, pura como la gota del rocio; y sencilla como la sonrisa del serafin. Luego, si esta es la aspiración del hombre en sus diferentes condiciones, y nosotras confesamos que ellos saben mas que nosotras, es claro que debemos convencernos de que la mujer para ser estimada, para valer en algo, debe ser virtuosa, y por consiguiente religiosa.

La mujer debe abrigar ideas religiosas, no solo por propio in-

terés, sino por un deber muy sagrado. La que es madre y esposa sin estas convicciones, ¿qué ideas inculcará en el tierno y sencillo corazón de sus hijos, y qué ejemplo, qué garantía dará a su esposo?...

Infeliz monstruo de la naturaleza, solo sembrará vicios, cuyo fruto recogerá ella misma con lágrimas de arrepentimiento, y con pesar profundo; pero cuando ya sea imposible el remedio.

* * *

ELI ELI ¡ LAMMA SABACTANI!

Hace diez y nueve siglos que se venera el recuerdo de las horas solemnes y tremendas en que el Hijo de Dios sujeto a la prueba selló en la tribuna del madero afrentoso, el amor a la humanidad, y la redención de la raza de Adán.

El martirio, la desolación suprema, el abatimiento, la muerte del Justo, relatados siglo tras siglo en todos los tonos, en todas las rimas, no han aminorado nuestro respeto, ni el interés religioso, con que todos los años conmemoramos la escena augusta del Calvario; ni han familiarizado al hombre con el relato que nunca dejará de arrancar los suspiros de contrición al corazón cristiano, ni las lágrimas de gratitud al redimido.

Y es que la sublimidad de lo divino, jamás se empequeñece ante el hombre que lleva sobre su frente el rayo de luz con que le señaló el dedo de Dios al dotarle de pensamiento y de voluntad: y es que en esa misma eterna sensibilidad está revelándose la verdad de la doctrina enseñada por Dios mediante la palabra de su Hijo.

Jesús vendido por el discípulo traidor; conducido ante Caifás, interrogado por Pilato, remitido a Herodes Antipas, quien le trata de loco, y vestido con una túnica blanca le devuelve a Pilato; Jesús escogido entre los malhechores, señalado por el pueblo que grita ¡crucifícale y caiga sobre nosotros su sangre! condenado al suplicio vil del malvado que desde ese día iba a convertirse en el signo augusto de la redención ante cuya bendita figura doblarían la rodilla las potestades y cuyos piés regados por las lágrimas del desgraciado serían fuente de consuelos y de reconciliación del pecador con Dios; Jesús caminando la vía desde el palacio de Pilato al Calvario con el madero sobre sus hombros purísimos, decaído en sus fuerzas humanas, y aún así exhortando a las mujeres que por El lloran diciéndoles ¡llorad por vosotras y por vuestros hijos!: Jesús clavado entre dos ladrones escuchando condolido las blasfemias de Gestas y recogiendo la penitencia de Dimas a quien le promete el Paraíso de su Eterno Padre.

Esa es la historia del Mártir; pero, aun no hemos visto su desenlace sublime, con la sublimidad de lo que no es humano.

Hijo del hombre siente las angustias de la hora suprema, des-

fallece y exclama:

Eli, Eli Lamma Sabactani?

"Hasta la tarde de la crucifixión, jamás había salido de labios mortales esa frase divina que parece ser la palabra de reconciliación entre el hombre y su Criador". I los cielos, respondiendo a aquel lamento del hombre mortal, preparan la mansión del Dios vivo para recibirlo en su vuelta al seno de la gloria.

La naturaleza desfallece también porque su autor padece, el sol esconde su luz, y los sepulcros lanzan fuera su presa oculta en las tinieblas del olvido.!

"Verdaderamente era Este el Hijo de Dios".

Jesús entrega su espíritu a su Padre, la materia queda inerte, y la Redención está consumada al precio de un Dios!

El Hijo de la Azucena de Nazaret, de Maria la purísima, ha abierto las puertas de la esperanza al delincuente arrepentido, y su muerte es la vida del Universo!

Tal es, pues, el sumario de los pasos que venimos conmemorando en la semana llamada con razón la santa; tales son las escenas que la fé aviva en la mente para rendirles el tributo de veneración con todo el orbe cristiano, y nuestro diario, unido también, por dicha, al religioso culto de Dios verdadero, de consagrar su labor completa como el tributo de su vasallaje, guardando después recogimiento absoluto en señal del duelo cristiano.

LA MUJER, SU JUVENTUD Y SU VEJEZ.

(A Juana G. de Usandivaras)

I.

Meditando muchas veces acerca de la superficialidad, nos hemos preocupado de la que sienta sus reales entre las de nuestro sexo, y observando con detención la actitud de los padres de familia que honran nuestra sociedad, vemos con desconsuelo que poco les ocupa la sólida instrucción de sus hijas.

Toque el piano con destreza; cante con lucimiento una Aria de Verdi o de Bellini; baile con gracia encantadora; vista con admirable chic, diga un sí o no sonriendo; así a la ventura; vaya los domingos a la misa parroquial en compañía de su mamá; tenga por confesor al fraile mas renombrado; y la educación de la Señorita queda terminada de la mas brillante manera.

!Superficialidades!

Todo esto no significa mas que el adorno, y permítasenos la expresión, la costumbre.

Hemos visto algunas señoritas bellas y ataviadas por fuera con todo el esplendor y reglas que exije la sociedad con sus preocupaciones; pero completamente desalhajadas en el fondo moral que es la mayor hermosura de la mujer. La vemos, "como la dalia be-

lla, pero sin aroma; como el pavo, hermosa y sin cadencia en su voz; como la blanca espuma, hinchada y sin resistencia. La miramos, como a la sensitiva huyendo del contacto de mano aleve, sin comprender los encantos de la virtud, ni los horrores del vicio. Vémosla frecuentar los templos con el corazón vacío de aquellas sólidas convicciones que tanto dulcifican nuestras creencias religiosas; la contemplamos arrodillada ante el Dios que arrostró las afrentas y la muerte misma por la humanidad; arrodillada, pero sin comprender la inmensidad de aquel sacrificio divino ,donde el amor y la ternura son la divisa de tan augusta víctima!....

Y desde el fondo de nuestra alma condenamos la superficialidad de que se rodea a la mujer privándola de tan sublimes fruiciones espirituales.

Es ella responsable?

No, mil veces no!

Camina por la senda que sus padres le muestran.

Empero no se nos culpe de que pretendemos invadir la sociedad dándole aquella clase de sabias despreocupadas que pasan la vida con la frente enardecida por el estudio é inclinada sobre el bufete donde fojean volúmenes sin fin; olvidando que su deber las reclama con voz incesante, llamándolas al desempeño de las labores domésticas, dulce y tranquila tarea que engrandece nuestro sexo permitiéndole labrar el campo donde nace la felicidad de la familia.

Imploramos para la mujer una educación completa y sólida que, poniéndola a cubierto del engaño, la acerque al cumplimiento de sus deberes como hija, como esposa y digámoslo mas alto, como madre.

No olvidemos que es la llamada a poner el cimiento del grande edificio moral en el corazón de los hijos, cuya primera educación le está confiada.

Tampoco creamos que con peinar las tiernas cabecitas, coser batitas de injenio, y cuidar que el niño tome el alimento y el sueño a horas competentes, ha cumplido sus deberes de madre.

Nó.

Tiene otro fin mas ssgrado que estos, del cual depende la felicidad de toda una sociedad: la alimentación del alma que ella, y no otra persona, debe cuidar, puesto que sabemos que la educación de la cuna acompaña hasta el sepulcro.

En la cuna, pues, debe principiar la educación del ciudadano que se debe a su Dios y a su Patria. Para tan importante misión, la madre necesita una instrucción no superficial, y aquel tacto social que enseña la experiencia adquirida en las páginas de los hombres pensadores que nos han precedido en los afanes del vivir.

Por otra parte, la superficialidad en la educación de la mujer es una de las causas del disgusto prematuro que se apodera de los maridos, puesto que existiend odiversidad de ideas, la armonía no puede ser duradera.

Maridos conocemos que han bajado la cabeza ruborizados ante un despropósito de la esposa, lanzado en plena tertulia donde se encontraba mucho de lo mas ilustrado del llamado sexo fuerte.

II.

Estudiando con detención la marcha de la educación de la mujer, paréceme que desde la época del apojeo de la novelista Magdalena de Scudery, la favorita de Madama de Sevigne y Lafayette, no hubiese diferencia en nuestra sociedad femenina.

Aquella renombrada escritora dijo "las mujeres mas amables del mundo, cuando están muchas reunidas y no hay hombres entre ellas, casi nunca dicen nada importante y se fastidian mas que si estuviesen solas".

He ahí un cuadro de ayer, que fotografía muestra actualidad. Nada tan prosaico como una reunión de puras mujeres.

Concluído el análisis del vestido, del temporal, la novena del Santo Zutano, y lo que se dice de las debilidades de la Menganita, en todo lo que nada importante se relata, no hay que agregar; y principia el fastidio, y la hora de contar las rayas del alfombrado y los defectos actuales del dueño de casa.

Perdón lectoras.

III.

Ahora entremos en la época en que para la mujer superficialmente instruída llega la amarga prueba de su ignorancia, que la pone doscientos grados bajo cero en el termómetro social: la vejez.

Todos temen la compañía de la vieja ignorante, y en las tertulias forma una sola personalidad con los mudos divanes del salón.

No asi el viejo: aniquilada su naturaleza corporal, quédanle los encantos de la segunda naturaleza: un espiritu ilustrado.

Parafraseando a Miss Sarah Newton, después Madama Trasy, preguntaremos: ¿qué hace en la vida la mujer ignorante cuando ha llegado a la vejez y no puede ya gastar nada en obsequio del mundo? En los bailes dormita, en la tertulia bosteza; ella se fastidia, y todos se fastidian con ella.

La vejez es para ella como el infierno del Dante en cuya puerta "se dejan todas las esperanzas".

Condición dura y triste!

Qué antídoto encontraremos para mejorarla? Instruírnos y en la juventud aprender a envejecer. La mujer ilustrada deja los encantos de su sexo, para adqirir una segunda naturaleza moral y aquella superioridad que la esperiencia le dá sobre los que principian el camino de la vida, y la juventud, esa bella flor de primavera, la rodea siempre llena de respeto para escuchar su voz, y se

apiña en torno suyo, semejante al viajero que ávido de sed llega a la cristalina fuente.

¡Cuántas ancianas respetables conocemos con cuyas canas trocaríamos gustosas la lozanía de la juventud!

Ellas podrán decir lo que el sabio Séneca cuando se sintió viejo: "Mi espíritu está lleno de vigor y se regocija de no tener que ocuparse ya mucho del cuerpo; se ha descargado de la mayor parte de su peso; brinca de alegría y me hace toda clase de observaciones sobre la vejez: dice que esta es su flor".

Hasta dónde vamos?

Terminamos, pero no sin decir antes a nuestras lectoras: cuidemos de la instrucción que tan necesaria nos es en medio de nuestras dulces horas junto a los que llamamos padres, esposos, amigos. Cultivémosla como quien asegura un abrigo para hacer satisfactorio el invierno que venga a coronar de canas nuestra cabeza; pero huyamos de esa sabiduría que tanto deshonra a la mujer, que no necesita mucha filosofía para ser ilustrada, pura, dulce, virtuosa y amable hasta la vejez.

* * *

LA INDUSTRIA NACIONAL

Es llegado el momento de las serias reflexiones.

Disipado el humo de la pólvora, llenadas las fosas con los cadáveres de nuestros hermanos, vaciado el postrer centavo de las arcas nacionales, aniquilada la fortuna particular con donativos forzosos, y mirando ya a las puertas una grande deuda que pagar al enemigo; es preciso pensar en nosotros mismos, medir la magnitud de la situación y abrazar el trabajo, el verdadero trabajo como la áncora donde está depositada la salvación de la miseria y de una muerte vergonzosa.

La mayoría de la nación, habituada a vivir del sueldo, una parte tal vez, de indignos manejos financieros, miró el derroche como el principio de comodidad, pero hoy que es forzoso, indispensable que minore en el país la empleomanía porque es desnaturalización pedir sustento a la madre que agoniza, hoy decimos, no habrá quien desdeñe el trabajo.

Restaurada la forma de gobierno bajo cuya bandera nacieron las libertades de la patria, den campo los ciudadanos para que los guardianes de la Constitución la hagan cumplir de lleno, y se corten ya, para siempre con el cauterio de la ley, las gangrenas así grandes como pequeñas que han dejado en el cuerpo de la patria los pasados extravíos.

Ha sonado la hora.

Mójese la frente con el sudor que ennoblece al hombre, con el sudor del trabajo así moral como material, y nuestra regeneración no tardará en llegar.

La patria, como el individuo, son la trasmisión fotográfica en ciertos hechos, pues queda probado que los grandes golpes del infortunio son un llamamiento a la madurez del pensamiento y de la obra.

El hombre de corazón, si se permite la frase, supera la conmoción del rayo que ha caído a sus plantas tronchando lo mas querido que le rodea: desafía la adversidad del destino, siempre firme, y al fin triunfa y se engrandece!

Mas si es pusilánime, si nació cobarde, una sombra le abate, privanse sus ojos de la luz, aquiétase su cerebro, titila su corazón, vacila, y muere!

No es también así con las naciones?

Parece que en punto semejante se encuentra hoy la patria y es preciso que, por la voluntad de sus hijos, ni vacile ni muera, porque así como en el reino vegetal la poda robustece, y hace fructífero al sarmiento, en el desarrollo de las naciones el aniquilamiento momentáneo viene a ser la limpia que dá vigor para mas producir.

Las páginas de la historia antigua y moderna son el libro que tenemos abierto para inspirarnos en las lecciones que nos dan. Atenas y Esparta, Grecia y Roma allá en el pasado: y sin ir lejos en nuestras reminiscencias, Francia, esa nación caída ayer bajo el carro vencedor del prusiano, parecía postrada en la inacción por mas de medio siglo. Así lo creyó también el enemigo al imponerle mil millones de francos como indemnización de guerra y las naciones que simpatizaban con la causa del desgraciado a penas lamentaron en silencio sus desastres.

Perdió todas sus fuerzas materiales, vió desmembrado el territorio patrio, pero salvó su fuerza moral, esa que rivaliza con los descubrimientos de Fulton y de Volta; y como el Fénix de la fábula vió una nueva y hermosa República que nacía de sus propias cenizas. Hoy la vemos otra vez grande, otra vez feliz, sin mas móvil para su regeneración, que el patriotismo francés y el amor al trabajo.

La ociosidad es indudablemente el foco de todo crimen y de todo retrogradismo.

Estudiamos y trabajamos sin descanso, y el porvenir será nuestro.

Nosotros hemos recibido infinitas riquezas de la Providencia tanto en el orden moral como en el físico, y no las explotamos, porque hasta hoy no hemos querido.

Olvidemos que el Estado dá sueldos, pongámonos al amparo de nuestras propias fuerzas y trabajemos en la Escuela, en el taller, en el valle y en la puna. Así menguará el veneno de las ambiciones personales en política, quedándonos solo el triste recuerdo de que en el Perú se derramaba sangre hermana en contiendas inferiores aniquilando sus fuerzas para rechazar al salteador que rondaba las puertas.

Así! veremos progresar a la Patria y al hogar a la sombra bendita del estudio y de la industria nacional.

1882.

•
• •

SILLQUIHUA

(YARAVI)

(A Miguel A. Zapata)

Yuyanquichu, ñihuay cúnan
Qquello ttikacc sillquihua
Ñanta sápa puriscacctiy
Rataricurccanqui;
Chay qquepamantacc
Sonccoita huataspa
Musppáyman churaspa

Ayqqueripurccanqui;

Huayracc puellacunan
Yoracc ppuru hina
Weqqueyta cconccaspa
Saqquerihuarccanqui.
.. ..

Ayallay! yuyariy ichacca
Cay llaquiy pachapi
Mánas yanccanllanchu
Háttun sonccо ppáquiy.

Runa huañuchiycca

Muchuyman cunascean!
Ccanri maitán aucca ttika
Rinqui mana wuaccacc?
.. ..

Sápa suttuiñimpin, ccanta fiacasunqui
Sonccoypa rurumpi
Yahuar wueqqueycuna!!
Ccampa ssonccoiquiman, huaillo yaicumuspa
Pachac pachacmanrac lliqquirccarinanta
Cámacc munachun, auccallay!

Paccarin intitac cuscanchahuasunchis,
Ccan, aucca mana munacuccta
Tucuy munayminta ccánman ckumuiccochuan

Carunchay! amaña cutiychu

Cay huafiuchisccayqui
Sonccо causarichicc.

Ckánchacc quilla cacctin

Ttikallay, yuyanqui ichacca
Kkaynata hiqquispa tucuicucusccayta!!

*
* *

LA ROMERIA A CAYMA

I.

La mañana se presenta apasible y tibia con sus ligeras nubes de verano, tras de las cuales se oculta el sol abrazador del medio dia.

Nuestros caballos esperaban desde la madrugada, y a las cinco partíamos formando una comitiva de doce personas.

La ciudad dormía y las brisas olorosas del crepúsculo, próximo a fenecer, llevaban el perfume de los naranjos, los limoneros y las magnolias, evaporándose hacia la cumbre del rey **Misti**, que, como en mi país el **Rodadero** o el **Ausangati**, se presenta en la primera fila de esas moles andinas coronadas de nieve, pregonando la majestad y la pompa de la naturaleza.

Las herraduras de los brutos parecían asentarse con mayor sonoridad sobre las baldosas de la ciudad desierta donde solo era interrumpido el ruido de nuestro paso por la voz de algún can, celoso vi-

gilante de la hacienda del amo. Mi hermano Daniel fué el primero que rompió el silencio de los caminantes para trazarnos el itinerario del día, y todos dijimos a una voz:

¡Cayma!

Un sentimiento religiosos de antigua promesa debía conducirnos a ese Lourdes mistiano, en busca de la portentosa agua; en demanda de una oración, un suspiro, un quejido del alma enferma!....

El camino quebrado y fatigoso recorrimoslo breve y se ofreció a nuestra vista Yanahuara; y desde allí la espléndida campiña de verdor esmeralda, bañada por brazos de agua, corrientes en todas direcciones, con sus blanquesinas casitas desiminadas como las poéticas tiendas de la Arabia, llevando atada a la estaca, en lugar del camello, la yunta que es el sostén del arado y de la labranza.

¡Qué agradables comparaciones acuden en tropel a la memoria evocando el recuerdo de las campiñas del interior del Perú!

Allá la paja, ligero juguete del viento, aquí la piedra orgulloso elemento; ambas sirviendo de habitación al hombre, formando la belleza del campo y llevando el alma a la obra de Dios.

¡Qué breve y dichosa parece la vida en el campo!

II.

Teníamos al frente el templo de Cayma que se destaca detrás de moreras y molles: pedimos hospedaje en la casa del cura, un varón santo y de fama de milagrero que nos recibió con la bondad de su Maestro.

Ese templo es, como todos los de Arequipa, de piedra blanca: sus torres y la fachada principal, algo irregulares, la distribución interior ordenada, pero se deja notar la falta de luz por la carencia de ventanas. Sus paredes de la izquierda ostentan diezisiete cuadros representando la historia de los milagros de la Virgen de Cayma.

En los altares existen efigies de perfecta escultura, particularmente la de San Juan de Dios y el Señor del Sepulcro. En el altar mayor está la Virgen de la Candelaria, llamada de Cayma, mandada a Arequipa por la piedad de Carlos V en igual fecha que el Señor de los Temblores y la Virgen de Belén que se veneran en el Cuzco.

Después de conocer todas tres, podríamos aventurarnos a asegurar que son imágenes salidas de un mismo taller, aunque en distintos momentos de inspiración.

Es la Virgen de Cayma, una imagen de sorprendente perfección y vivacidad, y expresión de mirada tales, que alcanzan a herir las fibras más encallecidas de los corazones ausentes de las relaciones místicas.

III.

Subimos al camarín mismo de la Virgen de Cayma, donde nos condujo el señor cura: la veneramos en silencio, alcanzamos a besar la orla de su mano, y en un momento de rodillas le dirijimos.... el quejido del alma que sufre y llora!.....

Los espíritus habíanse absorvido en la secreta y profunda meditación de aquel dulce éxtasis del que cree y espera.....

¿Quién, en aquellos trasportes de la tierra hasta el cielo no ha sollozado alguna vez repitiéndose con el Rey arpista "Restitúyeme aquella alegría prenda de mi paz con vos; e inspírame un espíritu de fortaleza que me confirme en el bien?"..... .....

.....

Uno de nuestros compañeros, que mandó buscar algunas ceras, llegó con aquella mística ofrenda del corazón sencillo y la depositó a los pies de la Virgen: todos bebimos un vaso del agua portentosa, y terminó así LA ROMERIA.

IV.

Salimos, otra vez en demanda de la campiña, el cielo velado, y el arzón de nuestras cabalgaduras, para tomar la ruta de **Tío, Tiabaya y Tingo**, trayecto bellísimo en el cual se ostenta la naturaleza con la exhuberancia de las playas americanas, y el brazo industrial del hombre se deja contemplar vigoroso.

Grandes llanuras, cultivadas con esmero, van orladas en su contorno con bosques de perales, moreras, limoneros, sauces y otros árboles de matizado verdor y las planicies en que se cultivan las frutillas se esconden en medio de un verde oscuro salpicado de florecillas rojas.

¡Qué alegre romería!

Casi nos hemos sentido felices por unas horas, poniendo un paréntesis a estos afanes del vivir y sufrir, y siempre sufrir!.....

* * *

NOCTURNO

I.

El hastío es el cansancio del alma en el penoso viaje de la vida.

El nublado es el hastío de la naturaleza, y cuando, derramada la lluvia, dora el sol los espacios donde se levantan los montes coronados de nieve, así como los árboles que forman diadema de esmeraldas circundados por las trepadoras campanillas olorosas; es el reir de la naturaleza. La cristalina gota de agua luce aún sobre la verde hoja cual diamante próximo a desprenderse, y la mañana vestida de nácar y de flores nos habla de la esperanza; nos habla de Dios.

.....

Cuando la noche del caos circunda el espíritu ofuscándole, da un paso el descreído.

Si fuese posible concebir al ateo, sería viéndole surgir de entre esas sombras tétricas para envolverse en el sudario maldito del que ni cree, ni espera, pero el ateo no existe.

Si "la inteligencia discurre, el corazón adivina". "Lo que en la inteligencia es un cálculo, en el corazón es una esperanza".

He allí porqué no podemos convenir en la existencia del ateo, pues no creemos haber llegado al siglo de los hombres descorazonados.

II.

¿Quién no se ha sentido con el alma oprimida en los días de hastío?

Todos: ya tristes en los momentos de recuerdo, ya enloquecidos en las horas de la lucidez, vagamos durante un año, diez, veinte años, pasando por entre escombros y ruinas que en su áspero laberinto hieren la planta, hasta que, un día ha brotado sangre, esa sangre del alma, que en lluvia cristalina inunda la mejilla alijerando el corazón.

¡Lloramos!..... ¡Volvemos!.....

Y ese día, entre la distracción o el halago indefinido de un algo dulce que nos invade ,nos paramos ya sea en el pórtico de un templo donde arde la lámpara de Dios, faro de las almas extraviadas en la encrespada borrasca, ya sea en el misterioso dintel de nuestro propio corazón para creer y esperar.

Ellos suelen detenerse también en el santuario del hogar donda una mujer buena, pura, afectuosa, les sonríe envidiándoles en el rayo de su pupila la creencia en Dios.

¡Sonrisa salvadora de la esposa cristiana!

.....

Las desiertas naves de los templos, cuyo silencio turba apenas el eco de un suspiro, un sollozo, un ¡ay! consolado en seguida, hablan siempre al alma un lenguaje que no es de este mundo.

Allí muere el egoismo. Allí se nivela el harapo con la seda y se vierte victorioso el óleo con que está ungido el que cree y espera; y ¡sube, dulce oración, al cielo!

III.

Un día anduvimos conociendo los edificios de la ciudad poética que, como sultana orgullosa se recuesta al pié del Misti gigantesco.

Para nosotras, nacidas en la tierra de las grandezas y de los monumentos sorprendentes, eternos como la piedra de que están formados, todo nos pareció pobre, deleznable y pequeño.

Los monumentos del Cuzco, van pregonando al través de los siglos, su magnificencia, su poder, su eternidad.

Sin embargo, edificios eternos también encuentra el espíritu reflexivo, sea que se confunda en la multitud del poblado, sea que cruce solitario por la selva desierta.

Nuestros pasos se dirijieron, independientes de la voluntad, hacia el centro de las naves sombrías de un templo: fuimos a arrodillarnos cerca del sitio donde un ministro del altar confortaba alma agonizante, absolviendo al pecador por cuyo corazón cruzó el rayo benéfico del arrepentimiento.

Y pensamos en el edificio moral, que, grandioso y perenne se alza junto al hombre mismo, que, caído, quiere levantarse.

Esta idea nos llevó el recuerdo del Rey arpista que lloró un día sobre las cenizas de su pasado, en aras de su penitencia, de donde salieron raudales de luz, levantándose de ellas, el Fénix de la purificación, que aplacó la venganza invocada por la sangre de Urias. De su arpa salieron notas que estremecen el alma, y conmovido el cielo repitió, allá en las alturas incomensurables, uno a uno, los acordes de los SALMOS inmortales.

Y desde entonces, David es el amigo inseparable de los que han llorado por el amor en la plenitud del sentimiento. Es el amigo de los que tienen corazón.

.....

La naturaleza nos habla de Dios. La tempestad pregona su poder, el corazón lo adivina, suspira por él y por él llora. Ella nos muestra su bondad. Allí está Dios.

IV.

Nos alejamos implorando a nuestra vez la paz del espíritu.

El recuerdo de aquel día de dulce peregrinación ha venido en medio de nuestras meditaciones para dar vida a este nocturno.

•

• •

LA QUENA

I.

Los que cruzáis el mundo con el corazón oprimido, llorando con la nostalgia del cielo que os cobijó al nacer y envolviendo en los ayes de la congoja el recuerdo del árbol secular de la montaña, cuya fronda sombreó vuestras tristezas, vosotros ¿no habéis sentido estremecerse el alma con las notas que da la quena como quejidos del cautivo desgraciado?

La quena que tocaba el peruano del imperio, resonando con eco melancólico en el fondo de la cabaña, con el presentimiento de la esclavitud, es la misma que hoy llora en los pajonales y en la aridez de la puna, el eterno cautiverio del hijo de opulenta patria, y en cada nota parece escaparse un pedazo del alma sollozante del indio triste, convertido en acémila por el rigor de la suerte.

Escuchar la quena a la luz plateada de la luna, es soñar despierto con las dulces tristezas del amor ausente.

Oirla en noche tenebrosa cuando las sombras envuelven la campiña, es desgarrarse el alma con sensaciones de un dolor sin nombre.

El duo de las quenas, según la expresión de un ilustre viajero contemporáneo, nos lleva a pensar en el dolor compartido, mientras que el monólogo es la querella del solitario sin consuelo, partiendo del corazón del indio errante o del alma de amante traicionado.

"El primero llora su libertad y su esposa, dos ilusiones perdidas, el otro pide a Pachacamac que le devuelva el corazón de la mujer a quien pretende levantar en la montaña un altar adornado con flores de amancay y perfumado por las recinas de las selvas". Y ambos lloran sin que el llanto asome a las pupilas, porque, condensado en el corazón, sólo halla curso libre en las notas de la quena.

¡Cuántas veces, atravesando la helada cordillera donde el sol dora la paja y la nieve blanquea las cimas, hemos contemplado al pastor vertiendo en la quena el llanto de su alma.

Alguna vez hemos oido junto al fogón de la choza solitaria, la historia del **Manchay-puito** entrelazada con la leyenda y la tradición, confundiéndose el nombre de Camporreal, con el del cura de Yanaquihua.

II.

Ningún instrumento puede traducir, como la quena, los lamentos del amor desgraciado. Sin duda por eso la leyenda ha puesto en manos de Camporreal la quena aterradora.

¡Historia tremenda de tristeza y de espanto!

Dos corazones que alcanzan a confundirse en un suspiro, formando una arma sola, nunca pueden ser separados por el hombre.

Camporreal conoció y amó a la hija de un español y una india. Sus padres concibieron el imposible de su unión por la desigualdad de cuna y le alejaron del lugar, fingiendo, poco tiempo después, que la predilecta de su corazón se había enlazado con otro.

Camporreal, en su desesperación, abandonó el mundo, abrazando la carrera del sacerdocio, pero, cuando regresó al lugar que fué testigo de sus castas y vehementes impresiones, vió al objeto de

su amor, y supo que, libre y fiel, como los mártires lloraba su ausencia.

Desde aquel momento se despertó en el pecho de Camporreal la dormida y fiera pasión. La casualidad descorrió el velo que había enlutado la vida del sacerdote. Acudió la tentación atraída por el amor y Camporreal fué perjuro a sus sagrados votos. ¡Nunca mayor tempestad destrozó el alma de un hombre amante de la virtud! Pero Camporreal amaba más que todo a aquella mujer, en la cual vió reunido el compendio de lo bueno y de lo bello.

Tronchada la flor de su tallo, arrebatóla el huracán de las pasiones, ella y él, vencidos mutuamente, fueron a pedir albergue a la soledad de la montaña, pero ¡ah! el clima de la azucena y el amancay cobijó el teatro del dolor y del espanto. La muerte cerró los ojos de ella a la luz de las miradas de él, que en el colmo de su frenético cariño no quiso depositar los despojos de la mujer adorada en el seno de la tierra presenciando día a día la descomposición de la materia..... Consumada la obra de la destrucción, aun quiso el amante conservar consigo los más duraderos de sus despojos para inmortalizar con ellos su dolor, e inventó la quena, formando el instrumento de su tristeza de la canilla izquierda del esqueleto, y entre los ayes de su alma enferma, sintió irse la razón dando paso a la locura.....

.....

.....

III.

¡Misterios del corazón humano que se traslucen así en lágrima cristalina como en suspiro del alma! Ellos tienen fiel intérprete en los ayes de la quena: y los consuelos que el hombre y la sociedad niegan al desgraciado sin patria y sin familia, bríndaselos la triste caña que modula el lenguaje del alma.

¿Queréis **sentir la poesía** de la tristeza o del amor? Escuchad la quena quejumbrosa que suena al través de los rayos de la luna.

EN LA PAZ DE DIOS

I.

Y ese día, entre la nube de las reminiscencias que se levantan en alas de lo que fué y de lo que será, cerniéndose en el presente, opacado por la tiniebla de la desventura, sentimos surgir el espíritu en la vaporosa somnolencia del que **finge realidades**.

Habíamos llegado.

La ciudad populosa despedía sus gentes en una tarde de baratillo, tarde de sábado en que la plaza de San Francisco solía lucir hermosura y talento en ojos moriscos y cabezas de sultanas.

Nuestra casa materna ocupa la esquina.

Eramos veinticuatro de comparsa viajera.

El bullicio de las herraduras de alegres corceles, aumentando de pronto al penetrar al zaguán, fuése perdiendo a medida que ellos echaban pié a tierra.

Y alzando nuestra vista ansiosa, hacia las barandas de los altos esperamos miradas, sonrisas, abrazos de satisfacción que en otro tiempo colmaban de dicha el dia de la llegada.

Y.....en vano aguardamos.

Nadie salió a nuestro encuentro.

La viajera, al tomar, encontró apagado el fuego de la chimenea, frías sus cenizas, la estancia sola y esparcidos por todos lados los recuerdos del alma.

—Ese es el cuarto de mi tía, mi segunda madre, que cuidaba la cantina del colegio mientras papá preguntaba por la gramática y la lección.

¿Dó está?

Y una amiga de aquel tiempo, sobreviviente a la catástrofe respondió casi en secreto.

—¡Murió la pobre! ¡descansa en la paz de Dios!

¡Aquella es la alegre alcoba donde blanqueaba la cabeza de mi abuela, esa tierna madre de nuestra madre, dos veces madre, que en la noche repetía el **ora pro nobis** del rosario y en la mañana surtía de bizcochos las canastillas de provisión estudiantil, inundando de besos la cabellera que fué de oro en la niñez. ¡La abuelita! ¡Ah! decidle, que la nieta ha vuelto, que ya llegó, que espera sus brazos, su voz de bendición.

Y la palabra tétrica de la amiga volvió a murmurar.

—¡Murió la pobre! ¡Descansa en la paz de Dios!

Y nadie salió a nuestra demanda. Todo había muerto; sin embargo, aun restaban nombres que evocar: ¿Andrea, la ama querida, Manuela, ese tipo de la sirvienta fiel de los tiempos de nuestros padres?

—¡Las pobres murieron! ¡descansan en la paz de Dios!

Y aquí fué preciso apelar al cielo para no desfallecer en la tierra.

Y sentadas sobre las ruinas del encantado alcázar doméstico, como en otro tiempo el profeta doliente, sobre las ruinas de la ciudad babilónica; puestos los codos sobre las rodillas, las manos en la mejilla, cerrados los ojos y el alma en mustio recogimiento, vimos pasar ante la memoria, idénticos y actuales, los sucesos de treinta años?.....

¿Para qué volver?

Allá, los recuerdos.

Aquí, el alma regenerada porque lloró en la paz de Dios, humedeciendo tierra extraña, bajo cielo que no es el mismo que nos vió nacer.

¡Tierra bendita, suelo hospitalario, donde se levanta ciudad cristiana!

Caminantes del desierto ¿llegaremos a la meta con la frente coronada de espinas y el alma vacía?

¿Para qué volver?

¡Oh, nó! Aun nos quedan de nuestro padre la sombra bendecida y los venerados cabellos de plata que hemos de besar.

* * *

MALCCOY

(Leyenda India).

I.

Si bien es cierto que el cautiverio ha hecho degenerar la raza indígena, dejando caer denso velo sobre sus facultades intelectuales, que al presente parecen adormidas en la atonía, no menos verdad es la de que en sus épocas primaverales, los indios dejan correr un tanto aquel funesto velo, y como quien vuelve a la alborada de la vida se entregan a las fiestas tradicionales de sus mayores.

Una de esas es el **malccoy**. Traduciendo libremente al castellano esta palabra, diríamos: la juventud con sus umbrales encantados de amor y de ensueños: la primera ilusión del niño trocado en hombre, la primera sonrisa intencionada, después del reir de la felicidad, que no deja cuenta clara para quien se reconcentre en su examen psicológico.

¡Malccoy! Infinitas veces hemos asistido a estas fiestas campesinas, compartiendo la sencilla alegría de nuestros compatriotas, sentadas sobre el surco abierto por el arado en tierra húmeda, apagando la sed, en igual basija de barro legendario, con la chicha de maiz y cebada elaborada por la feliz madre del malcco, allá en esas poéticas praderas del Cuzco ,así se llamen Calca, Urubamba o Tinta. Los nombres de aquellos indios casi los podríamos apuntar, tan frescos viven en la mente. Pero entre ellos descuellan los de una pareja que aun vive resignada y feliz tras la cima de los An-

des, allá muy al otro lado de las saladas aguas del mar. Su historia no es un secreto, y narrarla voy, ofreciéndola como el fruto de nuestras observaciones.

II.

Conviene saber lo que es un **malcco.** para la ordenada narración de esta leyenda.

Todos los jóvenes varones que frisan ya con los 16 años, están obligados a correr la carrera del malcco (pichón).

Los padres se afanan y los hijos llevan la mente abstraída desde uno o dos meses antes, con la idea de la carrera.

Generalmente se elige la época de los sembríos o de la cosecha para hacer la carrera, al finalizar las labores consiguientes.

Se reunen todos los mocetoncitos de un **ayllo.** entrados en la edad, y el más caracterizado de los indios, que ya está por lo regular jubilado de cargos, elige los dos que han de ser el malcco y correr la carrera: el que la gana, ha de casarse aquel año.

Figúrese el lector los aprietos de los mancebos que ya tienen el corazón en cuerpo de alguna ñusta.

Su felicidad queda a merced de la pujanza de sus piés y pulmones.

III.

Pedro y Pituca, nacidos en chozas vecinas, desde los tres años al cuidado de las manadas de ovejas, habían crecido compartiendo el pobre friambre de mote frío y chuño cocido al vapor, corriendo campos iguales y contándose cuentos al borde de las zanjas festoneadas de **mattecillos** y de grama. Allí, en esos bordes aprendieron tanto los tejidos de sus ondas como el hilado de los bellones que caían en el tiempo de la trasquila.

Ya no eran niños.

Pituca, aunque la menor, entró la primera en la edad de las efervecencias del alma que suspira por otra alma. Sus negros ojos adquirieron mayor brillo y sus pupilas respiraban fuego.

Pedro, tal vez más tranquilo, comenzó a ver que sólo al lado de Pituca se sentía bien, y los días de **faena,** en que tenía que suplir a su padre e iba al pueblo, taciturno y caviloso, suspiraba por la choza, por la manada y por la zanja.

—Pituca— se decía, al tomar la ración de coca ofrecida por su cacique, en cuyos campos labraba, sin otra recompensa. ¡Pituca! al mirar las llellas coloradas y de puitos verdes tramados con vicuña que lucían las esposas del alcalde o del regidor de su ayllo.

Un día, sentando a Pituca sobre su falda.

—**Urpillay.** le dijo:— mi padre, mi hermano mayor, el compadre Huancachoqque, todos tienen su mujercita. ¿Quieres tú ser mi palomita compañera? Yo correré el malcco este año, ¡ay! lo correré por tí, y, si tengo tu palabra, no habrá venado que me dispute la carrera.

—Córrela, Pedrucha —contestó Pituca— porque yo seré buena mujercita para tí, pues, dormida, sueño contigo, tu nombre soplan a mi oido los **machulas** de otra vida, y, despierta, cuando te ausentas me duele el corazón.

—Escupe al suelo— respondió Pedro abrazándola, y aquel compromiso quedó sellado así.

IV.

Los maizales verde esmeralda se tornaron amarillos como el oro.

El balido de las ovejas y el bufar de los bueyes, los nidos de palomitas cenizas multiplicados en las ramas de los algarrobos, las retamas y manzanos, anuncian en aquellos campos que ha llegado la estación del otoño: los tendales se preparan para la cosecha, el agricultor suspira con inquietud codiciosa y las indiecitas casaderas comienzan a componer las cantatas del **yaraví** con el cual han de celebrar el **malccoy.**

Es el día de la faena.

Los mayordomos, cabalgados en lomillos puestos sobre los lomos de vetusto **repasiri mayordomil.** que de estos hay dos o tres en las fincas, recorren al galope las cabañas. Suena la vocina del indio **segunda** y pronto los prados se cubren de indios que llevan la segadera y la **coyunta** con asa de fierro lustroso.

Son los alegres afanes de la cosecha.

Terminado el recojo de las mieses, viene luego el malccoy.

V.

Aquella vez eran las planicies de **Hattunccolla.** en la finca de mi padre, las que servían de teatro a las poéticas fiestas de esos buenos indios.

Comenzaron a llegar las indias acompañadas de sus hijas.

En el solar de la izquierda, llamado **Tinaco.** se reunieron los varones para la designación de los malccos.

La voz unánime señaló a Pedro y a Sebastián. Este último era un indiecito de carrillos de terebinto, trenza de azabache y mirada de cernícalo. En la comarca no le designaban con otro nombre

que con el de Chapacucha, y tenía como tres cosechas de mas sobre la edad de Pedro.

Chapacucha llevaba el alma enferma: su dolor casi podía distinguirse al través de la indiferencia con la cual se adelantó de la fila cuando escuchó su nombre.

Toda la alegre comitiva se fué derecho al campo de Hataucolla.

Al salir, se cruzó entre Pedro y Sebastián, este breve diálogo.

Sebastián.— Tienes tu novia, aquí?

Pedro.— Presente y muy hermosa. ¿La tuya?

Sebastián.— Duerme en el seno de **Allpamama.** Murió la pobre de pena cuando me llevaron en la leva para servir de redoblante en el Batallón 6º de línea, dispersado en las alturas de Quilinquilin.

En aquel momento llegaron al lugar donde aguardaban las mujeres. La mirada de su madre produjo ligera reacción en el semblante de **Chapacucha,** y con rapidez prodigiosa quedaron, él y su contendor, adornados con la llella colorada, terciada como banda, un birrete de lana de colores y ojotas con tientos corredizos. Se midió la distancia, la señal de la vocina sonó y los dos mancebos se lanzaron al aire como gamos perseguidos por tirano cazador.

VI.

Pituca tenía el corazón en los ojos.

Llevaba pendiente del brazo una guirnalda de claveles rojos y yedra morada, como las llevan, casi todas las mujeres para coronar al ganancioso.

Veinte pasos más y Pedro traspasó el lindero.

La victoria quedó por él. Chapacucha, con calmosa indiferencia, fué el primero que abrazó a su vencedor diciéndole al oido. —Tuya es, pero, ¡me duele por mi madre!

La algazara no tuvo límites, coronas flores y abrazos fueron para Pedrucha, a quien preocupaba un solo pensamiento. Pituca tardaba en abrazarlo porque es usanza aguardar que lo hagan los mayores. Por fin, adelantóse hermosa y risueña con la felicidad del alma, y antes que coronase las sienes de Pedrucha, vió caer a sus piés todas las flores con que aquel estaba adornado, señalándola ante la asamblea y diciendo en voz alta:— Esta es la virgen que he ganado.

Los indios tienen el corazón lleno de ternura y de generosidad, sus goces se confunden íntimamente. Chapacucha y su madre olvidaron que formaban número en la contienda, y sólo pensaron en cumplimentar a la dichosa pareja, por cuya felicidad fueron todos los yaravíes, cantados en el malcoy.

VII.

Tres meses después, tuvimos, muy cordial, el gusto de servir de madrina de las bodas de Pituca y Pedro, en cuya celebración epitalámica podríamos escribir: Amor.

* * *

ENTRE DOS LUCES

I.

La festiva ciudad despertó acariciada por los efluvios de su riente campiña, y las graciosas sultanas de ojos tentadores, buscando las albas vestiduras, y preparando las cajas de **poudre de riz**, y los pomos que iban a surtir la lluvia olorosa y matizada del **airampo** decían alegres: amaneció el carnaval.

Era la mañana del Domingo 15 de Febrero de 1885, de aurora sonrosada, de luz diáfana y brisa tibia que oreaba la frente meciendo las sedosas guedejas de cabelleras, así de oro como de ébano, que lucen las hijas del Misti.

¡Qué de ilusiones despierta el carnaval en el corazón adolescente que sólo ha levantado un canto del cortinaje que cubre los misterios del vivir!

Luz dichosa, que hace sonreir a la juventud; luz que irá a ocuparse, sin remedio, con las tinieblas del ataud.

II.

Un grupo solamente festeja también la llegada del carnaval, con la graciosa castañuela, encanto de la salerosa andaluza, la pandereta y la guitarra que, templada al pié de los muros de Granada, fué testigo de más de una de aquellas leyendas moriscas, donde Zaida o Raíl, asomando al alfeizar, dejaron escuchar la queja del alma que hirió el corazón, ora con voz de trueno, ora con acento de paloma.

Ese grupo viste el ropaje tradicional del travieso estudiante de Salamanca, con el bonete que, a las veces, tomaba parte en las disputas universitarias, la capa, bajo cuyos pliegues se escondían ingeniosas travesuras, y la cuchara dispuesta a hacer los honores a la sopa española: se llama **estudiantina**.

En el corazón caballeresco, el placer o el dolor arrancan ac-

tos de nobleza.

La festiva comparsa ha sabido enlazar ambos sentimientos abrazando el placer para aliviar el dolor; y así en sus coplas de música fascinadora y letra melancólica, ha mostrado, entre dos luces, la antorcha de la caridad para llevar, desde el salón de la danza, el alivio al lecho del dolor.

¡Poesía cristiana!

III.

Las sultanas de ojos parleros ,al ver a la estudiantina, han dado tregua a la guerra de cascarones para depositar en la bolsa estudiantil doble ofrenda, también como dos luces: el modesto óbolo del monetario y el tributo de bendición y gratitud para españoles y arequipeños que así saben divertirse con beneficio del prójimo desvalido.

Y cuando ha pasado la falange de estudiantes batiendo el estandarte significativo, termina la tregua y vuelven los carnavalistas, otra vez locos, al fragor del combate, y en la lucha..... sonó la tétrica vibración del bronce imponiendo paz en nombre de los vencidos, recogimiento y penitencia en nombre de la Iglesia!.....

Habían transcurrido tres días como una sola hora que resbala feliz.

Nadie alcanza a detener esos momentos que abren paréntesis de olvido a los tristes afanes del vivir.

Y el lenguaje de las ruinas, mudo y sombrío, otra vez torna a decir al hombre, que en este mundo todo muere así!

IV.

Los carnavalistas van al templo, llevando la amargura de un recuerdo, porque la memoria de la felicidad que pasó, es, lo dijo Mármol, "el veneno de la felicidad futura", que siempre distinguimos velada por la duda.

El corazón sin sentimientos conserva un vacío como de algo que voló al infinito.

La estudiantina, la festiva comparsa que tantas simpatías ha cosechado se dirije al asilo de los enfermos, llevando el fruto de su ingeniosa manera de pedir "una limosna por amor de Dios!!"

El corazón generoso se expande, lleno de un algo celestial que hemos distinguido entre dos luces.

* * *

ARMONIAS

I.

Vístese el collado de flores y las corrientes resbalan cristalinas por el césped mullido que les ofrece lecho de esmeraldas.

Caen copos de nieve y las plantas escarchadas, mostrando su brillo, reflejan los rayos con que el sol, dora la naturaleza, ¡ensayan el preludio invernal! Entonces callan las aves parleras de garganta trinadora y grazna la codorniz y huye el ruiseñor en busca de regiones templadas donde modular sus himnos.

Se entristece el campo al cubrirse del ropaje amarillento, las doradas espigas del trigo se doblan reclamando la mano del rey hombre, los árboles se despojan de sus galas de otoño, y sopla el viento del norte arrastrando por el espacio las hojas, esparcidas junto al tronco que ayer adornaran para pompa del vallado.

El sol abrazador vivifica la creación, y los rayos de la plácida luna vienen en pos de él como a refrescar con su luz de plata los ardores del medio día; en las noches de conjunción, cuando la luna se esconde tímida, quedan los astros del firmamento que, como luciérnagas del vasto epíreo, reverban a los pies de Aquél que todo lo creó por un acto de su querer, y aun cuando la naturaleza se entolde y truene la tempestad aterradora, no falta un rayo que, rompiendo los aires, pregona luz.

¡Armonías de la creación!

.....

II.

El hombre, batallador sin tregua en el proceloso mar de cuyas orillas tanto más se aleja cuanto más pretende alcanzarlas, lucha con su pensamiento, organizador del mundo, que sensiblemente se revela en el comienzo, en el medio, en el fin de todas las cosas, y aun de su propia suerte.

Para él también alumbra un rayo de sol como una mirada cariñosa del Justo. Y a su luz distingue orilla plácida, suelta anclas y saltando alegre sobre la playa amiga, halla frondoso árbol do reclinar la frente empapada con el sudor de la perdurable jornada.

Allí inca la rodilla reverente, allí calla, suspira, llora, se sublimiza y descansa.

Es el tiempo de cuaresma, son los días de la semana llamada santa: es el apartarse de los afanes de esta materia apegada a la materia; es la estación do reina el espíritu componente de la armonía del mundo en relación con el Creador.

III.

El llorar al pié de los altares, ¡sublime llorar trae paz, consuelos y dicha, puesto que acercándonos al Supremo Autor de la armonía, nos lleva a contemplar en sus obras y nos hace decir con el ilustre publicista francés— "¿Qué serás tú siendo tu obra tan grande? ¿Qué es lo que somos nosotros? Miserables mitos humanos que han llegado a figurarse que te conocen a plenitud? ¡Oh gran Dios! ¡qué pequeños somos! ¡cuán pequeños! ¡átomos, nada!

¡Cuán grande eres! ¿Quién fué el que se atrevió a nombrarte, por primera vez, acá abajo? ¡Omnipotencia y ternura infinitas! ¡Inmensidad sublime!"

Y aquí surca una lágrima y esa gota caida nos recuerda que de la primera lágrima vertida por la mujer en el Paraiso, nació una flor balsámica: nació la esperanza, que siglos después, encarnando en el seno de otra mujer Virgen, sería la fuente de toda consolación para la desheredada estirpe de Adán.

Y adoramos a Jesús el Nazareno, hijo de María, la blanca paloma de Galilea, desposada de José.

Seguimos con la memoria su predicación, sus tormentos, su muerte afrentosa y llegamos por fin a la hora de tornar otra vez a la batalla de la vida; mas encontramos nuestro bagel engalanado con las simbólicas flores de la santa peregrinación que, fresca y lozana, nos circundan mostrándonos el reir de la alegre mañana de resurrección.

Sublimes armonías del mundo espiritual.

.....

IV.

Bogamos, bogamos contentos y felices.

Suena otra vez la tormenta del alma, arrecia la tempestad, caen las flores una a una, soplan los vientos invernales que nos hacen suspirar: rotos los mástiles, pero ¡ay! la voz atronadora de las pasiones no alcanza a sofocar la voz del alma que implora salvamento, y Aquél que da a la florecilla de los campos su belleza y perfume, tiñéndola de colores matizados, escucha la voz del hombre y señala el momento del volver a las playas de la esperanza.

Ahí la armonía universal en sus distintas manifestaciones.

.....

¡Días de cuaresma y semana santa, con su olor de incienso, sus cirios y sus palmas, sus vestiduras moradas, sus himnos y su música, que no son himnos ni música de las ciudades humanas, días que señalan la patria celestial días que trascurren desde el tornar a la playa!.....

¡Felices si alcanzásemos a quedarnos en ella mientras pasa la rugidora ola de los mares!

* * *

ENTRE LAS SOMBRAS

(De los apuntes de viaje).

I.

Doblando la colina del norte para ir a Tinta, se distingue una espléndida planicie de tres millas en contorno, dividida por una cinta de plata que luce en las noches de luna: el río Vilcanota. A la derecha están los paredones del templo del Inca Viracocha. VIII Emperador, que lo mandó construir en recuerdo del fantasma que se le apareció en Chita: destinado después por Pacha-Cutec a la fábrica de llautos y colchas de pulios tornasolados; célebre también porque bajo sus muros purgó liviandades juveniles uno de los descendientes de Ccapacc-Yupanqui.

En todas direcciones se ven asfaltos, traquilas y piedra pómez, como residuo de una erupción volcánica, realizada siglos ha, de entre las sombras se alzan las casuchas indígenas.

La izquierda ofrece panorama variado.

Una milla de terreno comprende la superficie resbaladiza de lava enfriada, exhibiendo a trechos manchones de sal, como si fuese el signo de la amargura que encierra sus entrañas. ¡Cuántas veces, al cruzar esa playa árida nos hemos dicho: "¡ni una flor, ni un arbusto con vida! ni siquiera una de esas trepadoras parásitas que van a albergarse en la grieta de la peña, porque ésta, como la higuera maldecida por el Nazareno, nunca más producirá verdor! y hemos pensado en la filosofía materialista; lava volcánica que cayendo sobre el corazón humano esteriliza los más dulces sentimientos.

Una milla recorrida, y el contraste es como la sonrisa de la naturaleza cuando sale el sol en mañana lluviosa, haciendo brillar la gota cristalina, temblorosa aun sobre las verdes hojas.

Todo es alegre desde donde comienza Qqueromarca. Las corrientes de agua resbalan sobre grama, bañando así los saucos y asi los arbustos que, como el árnica, de florecita amarilla, perfuman el aire, y en su contorno se destacan las cabañas poéticas, con su palomar, su perro que vigila y su buey que lame la granza de la cosecha anterior.

II.

Desandando el camino, pintado con tinta lúgubre, está la campiña vestida de floresta y sembrados, que deja ver una blanqueciña quinta donde el ángel de la felicidad tendió un día sus alas de nácar. La verde grama de los vallados, como diadema de esmeraldas, circundaba aquel solitario recinto en donde el amor habló con el suave acento de los corazones satisfechos.

¿Quién se hubiese atrevido a hablar de la muerte y la ruina allí do moraban la vida y la alegría?

¡Sacrilegio! profanación!.....

.....

Una noche húmeda y fría, aun lo recordamos, los inocentes moradores salieron de sus casas espantados, llevando en su semblante el reflejo del pavor.

Un fantasma, colosal como el abismo, desplegando la bandera negra de la muerte había cruzado el espacio.

Era el fantasma de la guerra llevando el estandarte de Caín maldecido por Dios.

Iba a dar comienzo la lucha de hermano a hermano.

Y Chile, esa aguda lengua de tierra, pregonó la ira de Luzbel.

.....

III.

Sobre campo desierto se alza humilde cruz de piedra guardando las reliquias del amor.

Tarde sombría y plomiza como las tardes en que las negras golondrinas revoletean al borde de las techumbres anunciando con el batir de sus alas la melancolía de los espíritus enfermos, fué aquella tarde en que una sombra enlutada permanecía de rodillas al pié de la cruz que extendía cariñosa sus brazos de redención y de esperanza sobre la frente inclinada en huérfana oración.

¿Quién penetra los misterios del alma que habla con los muertos?

¡Sollozos, que son oraciones, suben al cielo como nube de incienso y de ámbar!

Lágrimas que cae, sin más testigo que Dios, allá en la soledad del alma, es el rocío para esa flor de los recuerdos, tierna sensitiva que dejan en el corazón los que amamos de quienes fuimos amados.

Aquella sombra era la hija adoptiva de la desgracia, la hermana de la orfandad: ¡sombra de alegría que fué.....

.....

—La distancia que nos ha de separar un año, diez, veinte, verá su fin; el tiempo, también: pasarán, y al fin moraremos juntos— dijo, y levantándose con ánimo resuelto, tornó camino de la quinta.

Allá, todo hallábase cambiado.

Todo había muerto y sólo restaba un corazón enfermo y una alma fuerte.

El estandarte negro, paseándose triunfador de un punto al otro de la patria, todo lo había tronchado como el aquilón bramador que ceba su furia en el arbusto indefenso.

Luto y lágrimas, desolación y miseria, he allí el legado que deja la guerra al volver hacia el seno de la cueva tenebrosa de donde saliera en hora malhadada, atraída por el desquiciamiento social.

También esa herencia recibió la quinta. Pero, aun restaba una esperanza, y donde alumbra esa luz bendita no penetran las tinieblas.

Restaba la esperanza del trabajo.

Mas ¡ay! ¡mentidas ilusiones! La crueldad es el pasto de los corazones mezquinos y la avaricia pocas cuentas abre a la desgracia.

Todo debía derrumbarse al soplar de la perfidia. En redor se extendía ya el campo de la desolación espantosa y faltó hasta el alimento que en las ciudades se prodigaba a los pobres en la hora de la misericordia.

En la quinta restaba un ser querido, que alzándose en la desnuda vivienda, solía consolar la desgracia dulcificando los suspiros, esos quejidos del que llora en silencio. Era un negro y hermoso Pleyel en cuyo frente estaba cincelado, sobre rica madera, el escudo de la patria peruana.

De todos los amigos del tiempo de la opulencia, quedaba uno, fiel y cariñoso como siempre: Nep el lindo terranova de piel ondulosa, que, sin participar del egoismo del siglo no acercó a retirarse ni supo medir la diferencia entre los delicados bizcochos y el humilde pan de cebada.

Un día llegó el armador a exigir los restos de la quinta.

Señor, le dijimos —con voz entrecortada— dejadnos el Pleyel que será el consuelo de la orfandad agonizante, cuando al caer de esas tardes, enlutadas por las nubes de la desgracia, sus notas interpretan a Gounod en el "Ave María", subirá por vos tierna oración al cielo!

No fué escuchada nuestra súplica.

El comercio vive del número y su cielo es la multiplicación de un ciento sobre otro ciento.

Las notas de Gounod son vibraciones que van al aire sin penetrar nunca la fibra de los corazones escépticos con el escepticis-

mo calculador del materialismo.

El dinero o el Pleyel.

Ah! era fuerza entregarlo!

Y el Pleyel fué sacado en hombros, y le vimos alejarse como el ataud de un ser querido a quien se llevan a la soledad del cementerio!!.....

Y aquel día, día horrible cuyo recuerdo enferma el presente, dichoso en el taller del trabajo, escribimos una página donde se distinguen las huellas de la lluvia del alma, y trazamos las sentidas frases de la aurora de "Sueños y Realidades" en los apuntes del viaje de la vida, acercándonos a esas sombras que vagan junto a los sepulcros, sombras que velaron un momento nuestra infancia para alzarse después hacia ese infinito desconocido.

"¡Ah yo también, sombra viviente entre esas vanas sombras; yo también voy allí con el recuerdo a reconstruir mi vida despedazada por tantos dolores, y extraer del delicioso oasis de la infancia, algunos rayos de luz, algunas flores para alumbrar y perfumar mi camino. ¡Ah! cuantas veces, huyendo del desolado presente, he tenido necesidad de refugiarme, como a mi único asilo en las sombras del pasado, y evocar las nobles acciones de los muertos para olvidar las infamias de los vivos, asirme a la memoria de las virtudes de aquellos, para perdonar a la Providencia los crímenes de éstos, colocar en la misma balanza la deslealtad, la perfidia, la cobardía y la impiedad con que los unos han escandalizado y entristecido mi juventud, y la lealtad la fé, el heroísmo y la piedad con que los otros ungieron mi infancia, para poder decir, ¡Dios es justo¡..... Mas, ahora, como entonces, apartemos nuestra mirada de los malos, esa bilis necesaria, quizá, en la eterna sabiduría, al equilibrio de la humanidad moral; y adornado aun en ellos, los designios de Dios, que ha enviado esa sombra para realzar más su divina luz, volvámos, hacia ésta: hacia los buenos, sigamos la huella de admiración y de amor que deja en pos de sí, esa aureola, preludio de la eterna beatitud".

IV.

Y entre las sombras vino para nuestro espíritu el bálsamo reparador que Dios derrama sobre la tierra. Y pensando un momento en el acíbar que guarda escondida en su seno la alegre copa de espumante champagne, sentimos cerca el batir de las alas del Angel guardián que adormeció nuestros dolores. Y tembló en nuestras pestañas esa gota de lágrimas que pide la paz al cielo..

* * *

¡GETSEMANI!

I.

La desobediencia de la primera pareja humana tornó en desierto sombrío el Edén, y apareció el Universo poblado de espinas y abrojos. Sazonado fué el pan con las lágrimas del desierto y se humilló la frente ante la ley del trabajo, que en adelante, sería el santo lenitivo en la dura peregrinación.

Sangre inocente enrojeció la tierra por mano fratricida, armada por el genio de la envidia, y quedó plantado el estandarte de la sedición. La discordia y las ambiciones se pasearán ufanas.

El error prevalece, triunfa la impiedad, atrae los furores del diluvio cuyas tormentas desatadas no alcanzan a restablecer el imperio de la moral, porque en el Arca Santa que flota, merced a la permisión de Dios, se ha cobijado al espíritu del mal, y la raza de Canaán perpetúa los vicios caínicos.

La espada del ángel destructor luce sobre la tierra, pero ella no es un obstáculo para que Nemrod se entronice ni para que la idolatría se enseñoree junto a Simeón y Leví.

Isaac llora el engaño de Jacob, y el usurpador, fujitivo en la tienda de Labán, llora también al encontrar a Lía en lugar de Raquel como llorara con lágrimas paternales el día en que la venta del casto José le fué anunciada con el fraude de la victimación del hijo cuya túnica ensangrentada abraza.

La tradición por doquiera pide sangre y venganza, y la sangre corre a torrentes por mandato de Tiberio, de César y de Herodes el Grande, cuya cuchilla exterminadora no se detiene ni ante su propia sangre, junto al templo mismo donde corre también la de Zacarías el justo.

Allí Cambises, Quinto Curcio, Athalía, Mario, Sila, ¡ah! mil otros nombres pregonan destrucción, y el mundo envuelto en el error, completa la iniquidad de Amán, la traición de Absalón, el patricidio de Aristíbulo y la debastación decretada por Hircano, escuchando el toque de la espada homicida, los ayes del moribundo cuyas entrañas devora el veneno, y a oscuras se dice mata, y el rozar de las cadenas de la abyección acompasa ese ruido atronador.

Parece que la humanidad está en vísperas de perecer devorada por sí misma.

Más, la Providencia es ignota, y su obra será salvada en el borde mismo de la destrucción.

Junto a la sangre que mana, como testimonio del desquiciamiento acarreado por el paganismo, correrá sangre inocente, sangre redentora.

—o—

Los tiempos se han cumplido. El pesebre de Belén recibió en noche bendita al Cordero inmaculado, y a los treinta años trascurridos del 25 de Diciembre del 4004, las comarcas de la Judea escucharon la palabra de paz que lleva la consolación al desvalido y el terror al tirano. Al eco de esa voz aplaca la mar su rugidora tempestad, hiere el oído de los cadáveres que, obedientes se levantan, recobran la luz los ciegos, abandonan su lecho los enfermos y los pecadores se estremecen oyendo el relato de sus desvíos.

He aquí que la hora se acerca.

La granja de Getsemaní esconde una gruta señalada de antemano por la palabra de los profetas.

Allí comenzaría el sacrificio cruento del Dios humanado.

Jesús, después de preparar a los discípulos en la última cena dejándoles su cuerpo y su sangre, va a prepararse también pala tribuna del madero afrentoso.

Apartándose de sus discípulos como un tiro de piedra, se postró en tierra para orar, diciendo: **Padre, siquieres, aparta de mí este cáliz. Mas no se haga mi voluntad, sino la tuya, y puesto en agonía oraba con mayor vehemencia.**— (San Lucas).

Un rayo de luna que cae como hilo de plata, ilumina la gruta de Getsemaní, y allí está el Dios Hombre, bañada en sangre su faz, caído el rostro sobre la yerba, su espíritu remontado a los cielos. **Y fué su sudor como gotas de sangre que corría hasta la tierra.** —(San Lucas).

No es, pues, el palacio de Pilato ni el vestíbulo pretoriano de Anás donde comenzó la pasión de Cristo, que con humilde reverencia, conmemora en Semana Santa el orbe cristiano. Getsemaní es el comienzo de esa vía de sangre donde la Verónica, María Magdalena y María Cleofas personifican la ternura y la gratitud donde la madre enseña el dolor más cruento. Pedro perjura y niega al Maestro, y el discípulo traidor le entrega, con la perfidia del óculo de paz para ser victimado por la raza deicida que señala el Calvario y grita crucifícale, **sobre nosotros y sobre nuestros hijos sea su sangre.**— (San Mateo).

¡¡Getsemaní!!

Gruta inmortal de donde partió al martirio la sagrada víctima, cuyos pasos vamos recorriendo con el recogimiento y los suspiros del corazón cristiano.

La humilde palabra de nuestros labios subirá también al cielo mezclada con la oración de todos en esta hora de místico recogimiento, suspendiendo sus labores cuotidianas.

* * *

¡ALLELUYA, ALLELUYA!

I.

Ese que buscáis resucitó:— dijeron dos ángeles de alas nacaradas que, cubiertos de blancos cendales, guardaban el sepulcro, puestos a un extremo y otro de la losa.

¡Alegrémonos, regocijémonos!

II.

El dolor también tiene su límite, y es el placer la tregua para cobrar aliento y tornar a la afanosa lucha que, si bien nos señala como lindero, para la materia, el oscuro recinto del ataud, también nos deja ver los albores de los Campos Eliseos en que el espíritu, aspirando los ámbares en ese día sin noche donde flotan las vaporosas sombras del bien, hallará la posesión de la Patria suspirada en el camino del destierro.

La Cuaresma y la Semana Santa representan la preparación del alma en el dolor, en el recogimiento y la recordación del Dios inmolado como víctima reparadora, para contemplar luego la Resurrección del Hijo de María, el que, triunfante de las tinieblas de la muerte, se levanta, deja pasmado al mundo y hace que el descreído de ayer caiga hoy en tierra, levante las manos al cielo y exclame en el alborozo del cristiano.

¡Alegrémonos!

Ese que sube al infinito, es el Hijo de Dios!

.....

Alabado sea El!!

III.

Vístense los altares con el lino albo.

La Iglesia, despojándose del negro ropaje, luce de nuevo la corona simbólica de la desposada del Nazareno; el sacerdote entona los cánticos de dulce alleluia; el incienso sube en olorosa espiral, y el antes mudo bronce anuncia ya con regocijo, que ha rayado la aurora de la Resurrección, que es la Pascua del orbe cristiano.

Así está escrito, y así era menester, que el Cristo padeciese y resucitase al tercero día de entre los muertos.— I los sacó fuera de Bethania: y alzando sus manos los bendijo.— Y aconteció que mientras los bendecía se partió de ellos y era llevado al cielo.— (San Lucas).

.....

Suspensa la tierra, pone fin a los lamentos del Profeta do-

liente, y en las alturas ha resonado el alleluia para celebrar la reunión del Padre con el Hijo, salvado el hombre.

La resurrección del Hijo de María ha probado su divinidad.

Los panes ácimos o sin levadura, trocados por el Cordero Pascual, no serán ya el penoso alimento de la descendencia de Adán, encaminada por la palabra del Cristo a la Jerusalén prometida, y el cirio de la fé arderá perdurablemente.

¡Alegrémonos!

•
• •

MUSICA Y AMOR

I.

Los que cruzásteis las selvas ribereñas del caudaloso Amazonas y habéis contemplado esa mole plateada que resbala besando las orillas de esmeralda, grana y otros mil colores, que lamiendo el perfume de su floresta y de sus recinas se precipita en ondas murmuradoras, pareciendo, ora pregonar su dichoso vivir, ora quejarse impetuosas por la inconstancia de preciado jazmín o delicada sensitiva; los que habéis visto en sus playas la palmera del Perú, sobre cuyas ramas gorgea el ruiseñor balanceándose como el rey de los aires de la selva y de la armonía, bien podéis decir que como ese fué el panorama encantado donde nació la música y tuvo vida el amor.

II.

Tenemos para nuestra creencia que fué la música triste la primitiva. Inventada por Yubal, acaso provino de esa "especie de nostalgia que domina a los poetas que se creen peregrinos en la tierra", y cuyo corazón, aun en medio de la solemnidad de una naturaleza extasiadora se inclina a la melodía triste que proviene de la idea del destino adverso con el cual fué señalada la raza de Adán; causa parecida a la que produjo el abatimiento de los hombres en el Milenio y que más tarde vino a cobijarse en las selvas peruanas donde el desheredado hijo de reyes canta y llora su cautiverio, "mezclando sus lágrimas con las aguas del "Titicaca" y con las ondas de sus ríos, cuyo caudal cruza lleno de majestad como llevando el eco de aquel quejido del Profeta— ¡contemplad y ved si hay dolor semejante al dolor mío!" lanzando desde las barbacanas de Jerusalén. Ese eco melancólico irá cruzando de generación en generación mientras no se extinga la descendencia del peruano primitivo.

Lo nota arrancada en tono triste al laud de Yubal, iba a recorrer toda la escala cromática, pasando del término menor al mayor, sacudiendo el espíritu y vibrando en el alma que ora rie festiva con esa música alegre que es como el espumar del champagne en rica copa de cristal de Bohemia, ora suspira en el ¡ay! de la tristeza, al compás de la música melancólica, esa hermana de la lágrima de felicidad que brota en la estancia de la desposada.

El hombre ríe y llora de satisfacción, y la música alcanza a pintar en sus tonos los sentimientos mas alejados, nacidos tal vez en diversos climas.

Así, "Aida", última partitura del maestro Verdi, escrita sobre temas populares del Egipto, recogidos en el Cairo hablará a todos los corazones por remotas que sean las playas en que palpitan.

III.

Preparado el corazón a las grandes sensaciones por la magia de la armonía, la mente creadora engendró la novela, vino el drama como epopeya del amor, y en medio de la electricidad deslumbradora fué elevado desde la cuna, en las sublimes alas de la música, hasta la ópera y la zarzuela, espectáculos que, absorviendo por completo los sentidos abren paréntesis a la idea del cautiverio terrenal. Allí, cadenas y destierro, truécanse en pradera cultivada por la música y el amor, y por eso la música y el amor, al nacer bajo la ligera fronda de la palmera, se unieron estrechamente a la voz del ruiseñor y al arrullo de todos los corazones capaces de sentir y de amar.

Y después, una y otro encontraron personificación en ella y él.

La mujer, armonía perenne del Universo; el hombre corazón robusto y generoso; ella, nota que parte del alma enamorada, sea llorando la ausencia y sus ilusiones perdidas, sea cantando junto al altar levantado con las flores de sus ensueños; él luchando temerario para alcanzar la posesión de la armonía, cantando sus triunfos, o jurando a los cielos que le devuelvan el corazón de su amada!.....

Y ¿quién no ha sentido dilatarse el espíritu en alas del amor? ¿quién no ha medido la mágica influencia de la música sobre el alma enferma con la poesía de los veinte años?

¿Quién no ha rendido culto al amor, en la religión del sentimiento, entre las auras vaporosas de la dichosa juventud?

Religión de éxtasis y de sensaciones maravillosas del espíritu, también tienen sus vestales que cuidan de sublimizarla con los efluvios de argentina voz y con los encantos del arte, siempre nuevo, siempre atrayente.

IV.

La zarzuela en la que, música y amor se comparten el alma, es la que ha venido a dulcificar nuestras horas de nostalgia y de abatimiento melancólico.

Sentarse sobre las ruinas desoladas por la guerra; ver sufriendo a la patria, ese pedazo de tierra que lleva nuestras ternuras infinitas, verdaderamente que oprime el pecho y tortura el alma, y ésta, para no atrofiarse va a buscar respiro, por algunos segundos, en los ámbitos del coliseo.

* * *

ENTRE LAS TUMBAS

I.

No es el paso cauteloso de aquél que, penetrando en la ciudad de los muertos va de sepulcro en sepulcro evocando el recuerdo de los que ya duermen en paz.

Distantes del suelo do yacen las tumbas de nuestro amor y de nuestra amistad, dejamos pasar la reminiscencia de la memoria por apartadas regiones, y en todas partes vaga un suspiro que recoje con el religiosos respeto que de los vivos piden los muertos.

No son, empero, las tumbas de la madre ni del esposo las que han de pedirnos esa remembranza del dolor enlutado; que ellas, en oración perenne, la ven levantarse del corazón que suspiró y lloró con el ¡ay! del huérfano y de la viuda, con la lágrima de la errante viajera.

La amistad que fué del alma, al alma pide su ofrenda perdurable.

El silencio de la noche es el poseedor de los misterios que pueblan el universo, y entre las sombras casi siempre se alcanza a leer la lista de los que cruzaron la existencia finita para llegar a la vida infinita de la eternidad.

Cuando oscurece la pupila, dilatada entre las sombras de la noche, luce radiante con la luz del cerebro agitado por esa fuerza creadora que le infundió el dedo de Dios al dotarle del pensamiento.

II.

Hemos llegado a los umbrales del panteón general de Arequipa.

La Apacheta dista tres millas de la población, y, camino re-

gular, conduce al viajero por entre ranchos con arboleda de constante verdor, con su gallo que canta y con su buey que rumia, esperando el yugo que en la madrugada ha de llevarle a la labranza del campo.

Las ruinas del terremoto de Agosto del 68 se manifiestan en ese trayecto y en la plazoleta del panteón con muestras aterradoras.

Éramos diez paseantes; partimos a la madrugada sobre lustrosos corceles que, rápidos, nos llevaron a las puertas de fierro, de elegante trbaajo, a cuyo dintel nos apeamos para cruzar el espacio que separaba el recinto de los vivos del de los muertos.

Al otro lado de esas puertas, el silencio, la eterna paz de los sepulcros! Aquí bulla, miserias, envidia, murmuración, egoismo, vanidad; allá igualdad ,quietud el mismo polvo para el rico que para el pobre, el mismo guzano roedor en el fondo de los ataudes y en la humilde tierra el mismo misterioso sueño de la eterna noche!.....

¡Envidiable sueño el de los que se durmieron en el Señor, velados por las sombras de la muerte, que pasea entre las tumbas!

III.

Un añoso árbol de molle cuya fronda convida al descanso, es el centinela de las puertas que diariamente se abren para recibir a los peregrinos de la tierra que allí encuentran el término de su viaje llegando a la meta en hombros del sepulturero.

Después se desparraman los monumentos de mármol con que la vanidad de los vivos ha invalidado el recinto de los muertos. Contamos dieziocho mausuleos de bonita construcción, entre los que se distinguen por su elegancia los que guardan los restos de los señores Valcárcel, Osorio, García Calderón y Harmsen. Más allá, entre ramas de arrayán y retamas, seis bóvedas que talvez son sepulcros de familia, y sobre la derecha los departamentos acondicionados con nichos que llevan lápidas, así de lujo como de modesto recuerdo. Inscripciones patéticas y sencillas al lado de letreros incoherentes y aun disparatados, son las que distingue el ojo investigador que no halla ni una flor ni una planta aromática, ni un ciprés que haga compañía a los muertos de esos nichos.

La carencia de agua mantiene la aridez de aquel suelo.

Está en seguida el campo santo donde van los que cruzaron el mundo silenciosos, formando lo que se llama el pueblo, ese conjunto de seres, notable en masa y desconocido su individualidad, que entre el trabajo y la miseria camina a una fosa común, pero sobre cuyas cenizas se alza el mismo madero en cruz que vela el sepulcro del rico. Hacia la izquierda de la entrada se levanta la capilla católica en cuyo centro existe un pobrísimo altar cuadriláteo, sobre el cual descansa una hermosa efigie del Señor del Sepul-

cro a cuyos piés van los vivos a depositar su oración por los muertos.

Recorrimos aquel lugar del eterno descanso, sin pena; cruzamos indiferentes por entre las tumbas que no guardaban ningún ser cuya existencia hubiese sido ligada con nuestros afectos.

¿Por qué no había alguna tumba que nos arrancase el llanto de la pena?.

Tristeza sin nombre tiene también el ir andando sin emociones en el corazón, sin recuerdos en el alma!!

IV.

Cumplirá un año.

El 2 de Noviembre, el bullicio de los vivos irá a turbar el silencio de los muertos.

Las verjas de fierro, abriéndose de par en par, convidarán a los vivientes como diciéndoles: **acudid en tropel. en mi seno acaban las penas y no hay paz comparable con la paz de mis sepulcros.** Y los que hablan irán sollosantes por entre las tumbas de los que callan; porque es el día que la iglesia ha consagrado a la memoria de sus hijos muertos en la materia, pero vivos en el espíritu.

En el templo se ofrecen sacrificios propiciatorios, entre las tumbas cae el agua lustral como el rocío de la oración que a Dios sube, y el afecto orna de flores la mansión de los que fueron.

Mañana no vagaremos, como ayer, indiferentes entre esas tumbas. Abrióse temprana sepultura para las que llamamos amigas, cuya amistad fué nuestra.— MARIA RODRIGUEZ DE IBAÑEZ, CARLOTA IBAÑEZ DE ARELLANO— Ya duermen en paz y nosotras, que les hemos sobrevivido, llevaremos, también, **entre las tumbas las siempre vivas de nuestro recuerdo!**

* * *

PARA ELLAS

> **Hermosura perfecta no consiste en dar diversas formas al cabello, perlas a las orejas y oro al cuello ni en la costosa ropa que se viste.**

Creo que las lectoras dirán mal de nosotras, por haber comenzado estas humildes líneas con los versos de Argensola, puesto que somos amigas y nuestro anhelo es repetirles lo que antes ya han dicho otras escritoras de notable reputación, revelando el secreto de hacerse agradables desde la primera edad hasta la vejez. Basta, pues, enriquecerse con los encantos del espíritu de donde ha de

desprenderse lo demás, accesorio de una buena educación fundada en aquellos.

El alma no envejece, el espíritu ilustrado se refleja aun al través de las rugosas mejillas y de las cabezas pobladas de canas.

El orgullo, la vanidad, la soberbia, la envidia y todo aquel horrible cortejo que tras de sí lleva una mala educación, huye despavorido ante la dignidad que ha comunicado el estudio, llevándonos a la práctica de las virtudes cristianas.

El espíritu atrofiado por la ignorancia, es como el organismo inerte por la acción de la parálisis.

Concepción Gimeno de Flaquer, esa brillante lumbrera del cielo literario de España, ha juzgado e instruido a la mujer con admirable tacto y arrobadora expresión, y entre la multitud de cuadros que ha pintado con pincel maestro de ricos coloridos, descuella la mujer estudiosa, como que no es ligera ni superficial. La noble pasión del estudio, —dice,— extingue en ella pequeñas pasiones y mientras fortalece su inteligencia, no se ocupa en atisbar a la vecina, ni en murmurar a la pariente, ni en fiscalizar a la amiga, no hace crónica personal, clavando el aguijón de la envidia, o disparando las saetas de la calumnia.

La instrucción es el precioso talismán que la mujer lleva en sí misma, contra las puerilidades que, abundando en doloroso número, han llegado a invadir hasta el corazón del sexo llamado fuerte.

La instrucción ha declarado la guerra a la necedad.

¿Quién soportará la conversación de los necios, cuando todas las mujeres sean ilustradas? Aflije pensar en el porvenir de ellos".

Ya que hemos llamado, en apoyo de nuestra idea, la autoridad de una celebridad literaria femenina, no nos acusen ellos de parcialidad, y por esto, escuchamos a la vez la opinión de otras dos entidades masculinas, Stendhal y Rousseau, espiritual uno, descreído el segundo. **Una mujer instruída que adquiere conocimientos sin perder las gracias de su sexo, está segura de encontrar entre los hombres la más distinguida consideración.** Pensamos que Standhal se refiere a la consideración de los hombres ilustrados.

Oigamos ahora el segundo de los escritos citados: **"Sólo un ingenio cultivado hace agradable el trato, y es muy triste para un padre de familia amante de su casa, el estar obligado a concentrarse en sí mismo y no poder ser entendido por nadie.**

Páginas escribiríamos citando el testimonio de ingenios que se han hecho respetables ante el mundo del saber lo cual nos llenaría de las complacencias del triunfo de la verdad y la justicia, tratándose de los hombres, para nosotros, acostumbradas en la antigua educación, a que ellos nos llamen ángeles cuando nos aman, y nos apelliden demonios cuando los menospreciamos. La instrucción ha traído el término propio para la mujer, conquistándonos el respeto de todos, cuando con

frente serena podamos mirarlos del cielo brillante de la instrucción como a pigmeos encerrados en la vanidad de su saber, hasta hace poco, exclusivista.

Mujeres, ilustraos, aspirad a la gloria, cuyo resplandor es tan vivido que puede iluminar siglos, generaciones y mundos, sin aquel brillo efímero del oro.

Educaos, y podréis leer, serenas y satisfechas los versos que tal vez alarmaron vuestra delicada susceptibilidad, al tomar la modesta hoja que os visita, poniéndonos en contacto intelectual.

* * *

LAS ARTISTAS

Al confeccionar este artículo, literario puramente, querríamos dejar en esta página una flor gaya y lozana como las que perfuman nuestro modesto gabinete de trabajo. Pero, todas las flores del pensamiento yacen mustias pues la helada de los sepulcros y del infortunio agostólas una a una sin respetar siquiera sus verdes hojas.

Muertas las flores.— ilusiones de la vida.— réstanos una hoja de papel donde, a veces, con la frente inclinada y la pluma suspendida, va cayendo la lluvia del corazón, y cada gota de ese llanto va a engrosar el caudal que lleva la injusticia de la tierra a los piés de Dios.....

Escribamos.

La artista y la escritora nos parece que deberían ser hermanas.

Ambas tienen algo de más sobre el vulgo de las mujeres. ¿Será la aureola de gloria que ciñe su frente? ¿Será el rayo de luz que pasea en su cerebro, el reflejo atrayente que muestra su mirada donde se vislumbra un alma; el sueño ideal que, perenne, acompaña sus meditaciones, agitando su corazón? Acaso es todo eso, reunido para hacerla inmortal.

El teatro es el libro práctico de la enseñanza , el libro en acción, si se nos permite la frase. Y en esa escuela de los progresos el literato y el artista van enlazados con unos mismos laureles y mirtos.

El literato es la idea: el artista la expresión de esa idea.

El uno inventa, el otro ejecuta, trasluciendo, por decirlo así, el sentimiento del autor, y sacudiendo, a su vez las flores delicadas del corazón de los espectadores.

¡Cuánta diferencia con el siglo de los espectáculos en el circo romano, donde el hombre presenciaba, por pasatiempo, la muerte de otro hombre en las arenas enrrojecidas por la sangre de los gladiadores! El teatro, donde el pensamiento y el arte son todo pa-

ra conmover y moralizar, muestra la muerte del vicio y del delincuente al lado del triunfo de las virtudes. Aquél representa los horrores del paganismo, éste las dulzuras del cristianismo que por doquiera lleva la bandera de la paz y de la civilización.

Y allí la mujer viene a ser el alma.

Venciendo su timidez y las preocupaciones retrógradas, para poner en juego su sensibilidad y sus propios encantos a beneficio de la escuela propagandista, de la enseñanza moralizadora, se deja ver sublimizada en Lucrecia temible en Catalina de Médicis, elevada en Isabel la Católica.

Hollando flores o recogiendo abrojos la escritora y la artista son la poesía del alma o del vértigo del pensamiento, pues el alma se agita en el drama, se estremece en la tragedia, se muestra suave en la zarzuela; ora se adormece, ora sueña en la ópera.

La artista, como la escritora, reune también abnegación, grandeza de alma, ternura de concepción. Ama el arte como el músico la nota dulce que modula el arpa, y sueña como la virgen que acaricia la corona de azahares que ha de acercarla junto al sol de sus días, y se enseñorea cuando penetra al mundo del idealismo dominando la materialidad, y obliga a su público a tributarle sus aplausos.

Como la violeta, nace tímida al aura tibia de las mañanas de Abril o gallarda cual los nardos invernales que en mi país alfombran los vallados, pero más tarde, cortesana o reina, a la vez y entreambas, es la soberana del sentimiento.

La artista como la escritora han recibido atributos especiales de Aquél que da perfume a los lirios, color a la rosa y arrullo a la paloma que se queja en las soledades de los bosques, balanceando su nido en la rama del árbol secular.

Por primera vez nos hemos acercado a esos pequeños misterios que rodean la vida de los artistas. Y allí hemos contemplado también a la mujer regenerada por el cristianismo. Junto a ellas *está la cruz y en su seno se veneran las reliquias de la augusta religión.*

¿Qué importa que unos pocos murmuren?

Juan P. Richter ha dicho, y a él parafraseamos: "las mujeres más dignas, son generalmente las más calumniadas; así como suele ser la mujer fruta la más picada de los pájaros" y Ohlenscoeger deja escrito que "todo dicho sin hecho, es nube sin lluvia, arco sin cuerda".

La artista en medio de la seda, de las flores y de los aplausos, cumple también el duro mandato de la ley del trabajo.

La artista trabaja para vivir, y vive para trabajar.

La artista ríe para que rían, llora para que lloren los que saben tener sentimiento y corazón.

•

• •

REMEMBRANZAS

I.

Diez años se habían pasado con las horas veloces de la felicidad.

Arcos de arrayán, de verdura constante, mi blanco rosal, saludado al alba por el trinar de canarios y **chocllopoccochis**: aguas bullidoras lanzadas en juegos de diversa labor, el zaino y el tordillo listos para las escursiones campestres de alegre cabalgata, y **Nep** el compañero inseparable, el mimado terranova de crespas lanas, eran los detalles del hogar donde moraban la amistad y el amor.

¡Diez años!

Pero llegó la muerte con demacrada mano y arrebató el amor del alma.

Tibio aun el nido de la alondra sin consuelo, asomó la fatalidad por los enlutecidos umbrales.

Un mercader **leguleyo** y un abogado **mercader** terminaron la destrucción iniciada por la muerte!.....

.....

II.

Aquel día caminábamos, abstraídas en nuestra propia existencia, sin volver siquiera la vista, por última vez, hacia aquellos encantados vergeles, como si llevásemos en el alma el mandato de Lot y temiésemos el castigo impuesto a la mujer de aquél.

¡La estatua de sal!

Amargura sin límites debiera leerse allí. Pero, la leyenda sólo ha marcado la señal de la desobediencia sin mencionar siquiera la curiosidad humana; así como lee sólo idiotismo o alienamiento en los que, enfermos del espíritu vagan distraídos por entre la multitud que, en bullicio aturdidor, se entrega al afán del mundo.

Y bien.

La tierra bendecida se alejaba al compás del galope de nuestro **zaino**: apenas su brisa perfumada por las flores de las **habas** llegaba ya a orear nuestra frente calenturienta.

¡Oh!..... ¡no, no!— dijimos, como quien delira, rompiendo el silencio y sujetando la brida al corcel. Dudamos un minuto, y por fin, con decidida resolución, volteamos la rienda y con la pupila turbia por lágrima suspendida en la pestaña, distinguimos en el lejano horizonte de la pampa, un punto plateado, reverberando en techumbres de zinc acanalado, el campanario blanquecino y un pequeño grupo velado por una cruz.

¡Allá quedaba todo!

El corazón, hecho girones, vertía aun su sangre, comenzando, solo huérfano ya, su amarga peregrinación.

¡Adios!!..... balbuceamos entre un sollozo seco, de aquellos que destrozan el torax. Y extendiendo los brazos, otra vez ¡adios! dijimos y el corazón quería romper la lápida del pecho.

¡Dios justísimo quién rezarcirá estos dolores cruentos ante un tribunal incohechable, en la hora de la cuenta arbitral?..... Era el templo augusto del amor y la resignación cristiana profanado por los mercaderes de vil leyenda, y el Redentor no podía llegar con el látigo de la justicia porque mi país se devastaba con la guerra y el suelo peruano ofrecía a sus hijos, sólo gloriosa sepultura.

¡Templo, rosales y verdura!

Allá quedaba todo.

¿Quién ha de detener nunca su mente para contemplar a la pobre mujer solitaria, huérfana y errante que sin asilo, se lanza en un mundo semejante al océano embravecido?

Su juventud inspira sólo codicia.

Su desolación, acaso indiferencia.

¡Ah! gotas de hiel destiló doquiera este corazón que en día tal alzóse resuelto, llevando el aleccionamiento de la amargura.

Esa hiel de la desgracia es para el corazón como el baño acerado que pulimenta el tosco ferro.

Y al llegar a la meta con la planta herida ¿qué podemos leer?

Libro de sabiduría, libro de grandeza cuyo sumario es **"Hemos sufrido. hemos aprendido".**

Dos capítulos magníficos que, en conjunto, señalan nuestra playa de verdor perenne allá, salvados los umbrales de lo desconocido.

Mas perdemos la ruta.

Volvamos.

III

Qqueromarca se llama ese poético rincón del otro lado del mar, con sus casuchas de teja cocida, su palomar surtido de aves, su gallo que canta y la yunta atada en la estaca aguardando la coyunda para salir a la labranza. Al confirmar de esa conlina se extiende verde planicie con humilde solar llamado el CEMENTERIO, cercado de espinas, en cuyo centro se levanta modesto, pobrísimo mausoleo de piedra blanca con una cruz que extiende sus brazos sobre el pueblo.

Bajo esa tumba moran cenizas benditas; a la sombra de esa cruz duerme él!!.....

La cebada y el trigo, dorando los campos con espiga magnífica, bordan el paisaje de los maizales que esconden el nido del go-

rrión industrioso o de la perdiz embustera que oculta sus polluelos con cariño de madre calculadora.

En esos campos serpentea el Vilcanota con superficie de plata que, en mansa onda, corre hacia Calca, Urubamba y el abundoso **Santa Ana.**

¡Planicies inolvidables!.....

Su recuerdo pasea fantástico a veces, a veces, miserable en la mente alucinada por el insomnio mortífero; y el alma se queja en hondo sollozo que el suspiro traduce: ¡Allá quedó todo!.....

*
* *

SAN CRISTOBAL

(De los "Apuntes de Viaje")

I.

La mañana apareció cubierta con denso ropaje de nublado, escondiendo la ciudad de Pizarro como el largo manto del viajero que abriga la carabana del desierto.

Los días de invierno, en Lima, convidan a las escursiones campestres por todas esas colinas rientes que la circundan con verdor variado y panorama encantador.

Teníamos concertado uno de ésos paseos invernales en los que el espíritu goza y se ensancha sin que la materia desfallezca ante el calor veraniego.

Magnífico carruaje, llevado por un elegante tronco de dos hermosos tordillos, paró en los umbrales de la bulliciosa habitación de la calle de **Polvos Azules.** y bien luego percibimos la voz de los compañeros de solaz, entre quienes figuraba en primer término la elegante y simpática Adelinda. En dos minutos quedó arreglado el viaje, y los tordillos se lanzaron a la carrera por los Descalzos, en el fin de cuya alameda magnífica, está, el principio de la ascención al gran cerro de San Cristóbal.

Nuestra planta, habituada a las asenciones del **Sacsaíhuamán** magestuoso, a cuyos piés duerme la ciudad del Cuzco la reina cautiva de pasado opulento, familiarizada con las escursiones a **Ollantaitambo. Urubamba.** la riente quebrada de **Taray.** las floridas cúspides de **Paucartica** y el famoso **Intihuatana** que es la gloria incaica de Pisac; nada de nuevo encontraba en aquella escursión aterradora para nuestras compañeras.

Pié a tierra, y comenzamos la subida, que duró hora y media

entre plática entristecida por los recuerdos de la fatal guerra de desolación y duelo.

El camino, que mide dos metros de ancho, es llano y casi carretero. Rodeando completamente el San Cristóbal, pone de trecho en trecho, a la vista del viajero, Amancaes, Lurín, Santa Clara, Maravillas y por último la espléndida planicie donde yace Lima, este vergel florido cuyo ruido llega a la cima del cerro como el murmullo de lejana ola. El Callao, aparece a lo lejos con sus tranquilas ondas, la mar anchurosa e infinita, y, en lontananza, San Lorenzo cuyos picos distingue el anteojo.

La meceta del San Cristóbal, donde fué la "Ciudadela Piérola" es hoy para el viajero como la ceniza fría del incendio, cuatro cadáveres de bronce, representando fragmentos de cañones de a 85 son el epitafio de aquellas cenizas que cuestan a la Nación cerca de 80.000 soles de plata, vidas preciosas y perjurio maldito!.....

Se alzan en aquella cima una cruz bendita, como el signo del perdón: acaso es la enseña de que en esas cumbres se juró vencer o morir junto al bicolor, y, ni se ha vencido ni se ha muerto!.....

Sentadas sobre el polvorín que yace en escombros, tendimos la vista en babilónica meditación y arrancando aun la dureza de nuestras dudas, confiamos en el Dios de las Naciones, y nos dijimos, es preciso tener esperanza y fé.....

II.

De la cima del San Cristóbal, es de donde se distingue mejor la belleza topográfica de la ciudad. Por delante, Lima encerrado la encantada capital peruana; a la izquierda la ciudad de los muertos con opulentas sepulturas de marmol y floresta vivida, por la derecha los Descalzos, recinto augusto en donde el silencio es interrumpido sólo por el murmullo de la oración o las notas del órgano a cuyo acorde se entona la salmodia del alma: luego, esa espléndida planicie de dos leguas a la redonda, y en los mirajes del horizonte, el mar, la animada bahía del Callao con sus cien naves ancladas, y por norte y sur la locomotora cruzando el poblado y acortando las distancias.

¡Lima! quien te ha contemplado desde las alturas del San Cristóbla, lleva en su alma el grato miraje de tu poesía para rememorarla doquiera se dirija después en comenzada peregrinación.

* * *

AMOR DE REDONDEL

(A modo de novela).

I.

Cumplidos tenía sus 28 años y si ganó en el desarrollo muscular no redujo a cero el renombre en las plazas contiguas a la de su provincia.

Francisco Ccolqque nació en las faldas de un nevado perpetuo, recibiendo de la naturaleza carácter tétrico reconcentrado, casi frío; pero al salvar las colinas y llegar a la pampa sintió en sus venas el fuego de la sangre andaluza.

La bravura de los brutos de la montaña sublevó la fiereza de su instinto, y Pancho se hizo torero.

La fiesta de San Juan Bautista, patrón de su pueblo, se festejaba con lidias de toros y carreras de cencerros; en las plazas improvisadas, dejó nombre de temerario, por su arrojo, y fué admirado por su agilidad para burlar la **dirección de la furia.**

Magnética era la fuerza de su pupila negra, puesta en ojos grandes y rasgados, sombreados por larga pestaña y por arqueada ceja.

Bucles castaños, rizados como la onda del lago y empolvados por la tierra, caían en graciosa melena sobre su hombro adornando su cabeza, a la que servía de pedestal, magnífico talle esbelto y porte aristocrático.

Francisco no vino al mundo para terminar su existencia en ignorado rincó, y alguno dijo a su oido ¡Lima!

La alegre plaza de Acho era el teatro de aquel actor, y desde que escuchó la palabra mágica—Lima,— su ideal querido, se reconcentró en aquellas cuatro letras que dicen placer, ventura, contento, nombradía, gloria y fortuna. ¡Lima!

Llegar a sus playas aromáticas, sentir su ambiente embriagador, era trasportarse al mundo desconocido, que nos aguarda con portada de inmortalidad.

Pero Pancho no contaba monedas, y el siglo pregunta a los huéspedes ¿cuánto tienes? para darles **patente.**

Una circunstancia favoreció al torero.

La guerra civil ardía con llama cada vez más elevada.

El querido ejército constitucional, cruzaba las agrestes soled-a des del interior, sin otro equipo que su patriotismo, sin más aliento que su fé en los grandes destinos de las naciones.

Una mañana, Pancho abrazó a sus dos hermanitas María y Manuca, las besó en la frente, y les dijo.— Adios, pídanle a la Virgen de la Cueva Santa que me guíe, y alguna vez llegarán ustedes a

Lima.

Después, partió, alegre y satisfecho como quien lleva actas unipersonales y va a sentarse en las poltronas del soberano congreso.

En aquella fecha, el general, director de la guerra, pernoctaba en Apurímac, después de la penosa jornada de las **zetas** y el puente de **columpio.**

Pero a Francisco no debía oponérsele dificultad. Estaba resuelto a todo.

Llegar a Lima era su objeto.

Mi general.— dijo llegándose al conductor de las huestes.— presente Francisco Ccolqque, torero de los pueblos que, cansado de burlar al animal, quiere sacar suertes a sus semejantes. Quiero formar en filas y matar gente, matar hasta vencer o morir.

El general, con sorna intencionada, aprobó la resolución del torero, y lo mandó en calidad de distinguido al batallón "Junín" Nº 1 de línea.

II.

En Lima, ¡cómo se cruzan las impresiones del ánimo! Variantes todas sobre un mismo tema; placer y felicidad.

Lima comenta con ternura un balazo que un **gringo** se aplica como portante al otro mundo, y se lastima cuando un chico se balancea ahorcado por su propia mano para viajar a Tonquín; mas, luego, la **Mascota o Boccacio,** la alegre romería de la Exposición, o el listín de los toros le cambian la escena y le varían el sentimiento. Lan gran capital encierra el Perú, donde se condensa el bullicio de toda la República.

Sus mujeres sueñan en un campo en cuyos matices se alternan confundidos muchas veces, lo serio y lo supérfluo.

La limeña es grande, heróica, si se trata de acciones elevadas y nobles; es niña cuando desciende al nivel de las pequeñeces de la vida. Alarga la mano al aesgraciado; alivia una dolencia, besa la frente de las víctimas del dolor, y después reparte sus niñerías entre las modas que confecciona madama Borrel Fontete, sus elegantes sombreros, los joyeles de las vidrieras de Bacigalupi y las alabastrinas mesas de la heladería de Capella.

Cuando se trata del Acho, Lima es la Babilonia del entusiasmo, y si ainda se beneficia a una Compañía de Bomberos, esos esforzados campeones del valor, el desprendimiento y el heroísmo, el pueblo enloquece para dirijirse a la plaza histórica.

Era una tarde de toros.

Los listines prometían mucho. Espadas, capas y banderilleros estaban recomendados en letras de molde, y sólo un nombre quedaba en blanco.

—¿Será Papito el monta toros? se decían todos, y los niños,

partidarios declarados de Papito, repetían alegres, arrojando las gorras al aire.— ¡Papito, sí, Papito!

El circo quedó repleto de gente. Los clarines dieron la voz de salida, y las cuadrillas de a pié y de a caballo, se encaminaron a la venia de la Municipalidad.

Entre los toreros se adelantó un gallardo mozo de bigote perfectamente poblado; bestía ropa grana con bordaduras de plata, media blanca, zapatilla de terciopelo y gorra de idem con centillo blanco.

¡Ese es nuevo! ¡Torero nuevo! decían todos! y diez mil ojos se dirijían hacia el torero, que aquella tarde hacía su **debut**, sin anuncios, sin recomendación, para todos desconocido, aun para casi todos sus mismos compañeros de toreo.

Salió el bicho: una, seis, diez suertes de a caballo; suena el clarín, y los de a pié adelantan: Francisco Plata, el torero de la montaña, seguirá a Pichilin y a Pastrana el gallardo. Es la primera vez que Francisco luchara con la fiera sujetando sus movimientos al arte y a la elegancia de gran torero.

Francisco conoce ya su puesto. Acométele **"Cien rayos"**, se para firme como pilastra: su mirada de león detiene por unos segundos al bravo animal, y luego una, tres, seis, diez suertes. La plaza repercute salva de aplausos, que llegan hasta el cerro de San Cristóbal. Ya saben todos que ese es Pancho Ccolqque.

Todos lo llaman, su nombre se repite con entusiasmo, y ese día Pancho que al llegar a Lima ha traducido en **Plata** su apellido indígena, recibió el bautismo del público para ser su ídolo.

Paco de Plata.

No es un nombre prosaico para un torero. El público ha simpatizado con él.

Nada de sobrenombres, cuando más un agregado, como aclaración emblemática. Paco de Plata, el fachoso, el inmortal.

Debía matar el quinto toro. Al cuarto, púsole las banderillas con la limpieza del maestro Valdez. Le llegó el turno. **"Traga leones"** acometió y fué muerto por Pancho Plata como un humilde cordero al que troncha vibrante rayo en tarde tempestuosa.

La hoja del acero traspasó el corazón del bruto, y ahí no más, lanzando horrible mujido, quedó sin vida el animal, dominando el torbellino del circo.

El pueblo pierde el juicio cuando ve víctima a la fiera con rapidez semejante.

¡Paco de Plata!

¡Viva Paco de Plata!

Circulan las butifarras, **el agua de berros, el emoliente, el doctor** .Todos trincan a la salud de Paco de Plata.

¡Viva Paco de Plata!

Todas las galerías lo llaman, puñados de lucientes soles caen

a sus piés. En aquel momento supremo el torero dirije su mirada a una galería de la izquierda.

Maquinalmente se llevó la mano al pecho, y arrojando bocanada de aire comprimido, cual resoplido de locomotora contenida, sacudió la cabeza como para desechar algo mortificante.

III.

Es la décima vez que Pancho de Plata sale a la plaza.

Tan pronto y ya es un veterano, y a su aparición, lo saluda ya el público con salva generosa de sus palmas.

Pero Pancho está taciturno. Su mirada es fosforescente, sus labios están secos y su andar es descuidado, distraído.

Ha pasado la noche anterior con sus amigos en la pulpería del italiano Rabich, que tan excelente mosto propina.

Se ha hablado de la próxima corrida, y Paco, dirijiéndose a un compañero suyo tan valiente como bondadoso le ha dicho.

—Esta es mi última noche. Mañana dormiré bajo tierra después de balancearme sobre las lanzas de "Invencible". No olvide, compañero, mi encargo: y bebamos a la buena salud de los muertos.

—De los vivos querrás decir, chico, —arguyó Pepe,— y no hablemos aquí sino de sacar suertes a la suerte.

—Hasta mañana, dijo Pancho tomando su sombrero de ancha ala. Al siguiente día llegaba tal como lo hemos presentado.

El bicho es un león por su bravura, y azabache es su color, si color puede llamarse el negro.

Lo reciben los de a caballo, suena la señal, y Pancho adelantándose como centinela a la voz de alerta, se coloca cara a cara delante del animal: cárgale éste; él no se mueve, y tomándole la furia de frente lo levanta dos, tres y cinco veces al aire, otras tantas lo deja caer al suelo.

El pueblo grita horrorizado; las niñas se desmayan, los nervios están de toros; los toreros acuden en defensa, pero no logran arrebatar la presa al furioso animal que, entre el polvo y la espuma de su boca, arroja chispas de fuego, hasta que una bala de revólver le ha atravesado el corazón. Pancho Ccolqque, Paco de Plata ha muerto, y una mujer elegantemente vestida, arrojándose desde una galería, va a mezclarse con la multitud que recoje el cuerpo ensangrentado del torero.

IV.

Acuden el doctor Villar, el doctor Flores, los mejores médicos de Lima, que Paco respira aun y acaso la ciencia puede salvar la vida al gallardo torero de las sierras que, bárbaro, se ha entrega-

a sus piés. En aquel momento supremo el torero dirije su mirada a una galería de la izquierda.

Maquinalmente se llevó la mano al pecho, y arrojando bocanada de aire comprimido, cual resoplido de locomotora contenida, sacudió la cabeza como para desechar algo mortificante.

III.

Es la décima vez que Pancho de Plata sale a la plaza.

Tan pronto y ya es un veterano, y a su aparición, lo saluda ya el público con salva generosa de sus palmas.

Pero Pancho está taciturno. Su mirada es fosforescente, sus labios están secos y su andar es descuidado, distraido.

Ha pasado la noche anterior con sus amigos en la pulpería del italiano Rabich, que tan excelente **mosto** propina.

Se ha hablado de la próxima corrida, y Paco, dirijiéndose a un compañero suyo tan valiente como bondadoso le ha dicho.

—Esta es mi última noche. Mañana dormiré bajo tierra después de balancearme sobre las **lanzas de "Invencible"**. No olvide, compañero, mi encargo: y bebamos a la buena salud de los muertos.

—De los vivos querrás decir, chico, —arguyó Pepe,— y no hablemos aquí sino de sacar suertes a la suerte.

—Hasta mañana, dijo Pancho tomando su sombrero de ancha ala. Al siguiente dia llegaba tal como lo hemos presentado.

El bicho es un león por su bravura, y azabache es su color, si color puede llamarse el negro.

Lo reciben los de a caballo, suena la señal, y Pancho adelantándose como centinela a la voz de alerta, se coloca cara a cara delante del animal: cárgale éste; él no se mueve, y tomándole la furia de frente lo levanta dos, tres y cinco veces al aire, otras tantas lo deja caer al suelo.

El pueblo grita horrorizado; las niñas se desmayan, los nervios están de toros; los toreros acuden en defensa, pero no logran arrebatar la presa al furioso animal que, entre el polvo y la espuma de su boca, arroja chispas de fuego, hasta que una bala de revólver le ha atravesado el corazón. Pancho Ccolqque, Paco de Plata ha muerto, y una mujer elegantemente vestida, arrojándose desde una galería, va a mezclarse con la multitud que recoje el cuerpo ensangrentado del torero.

IV.

Acuden el doctor Villar, el doctor Flores, los mejores médicos de Lima, que Paco respira aun y acaso la ciencia puede salvar la vida al gallardo torero de las sierras que, bárbaro, se ha entrega-

do con la resolución del suicida.

El pueblo tiene sus ídolos. Dichosos los ídolos que mueren antes que el pueblo los mate, pasada la privanza.

Pidieron un coche y diez acudieron al instante.

Se puso en el Nº 117 el cuerpo helado de Paco y junto a él fue la mujer que hemos visto bajar de una galería.

Al cabo de un mes las gacetillas de los diarios anuncian el restablecimiento de la salud del simpático Paco de Plata, arrojado al peligro por el desdén de una mujer cuyos ojos le hirieron el alma el primer día que se presentó en la plaza de Acho.

Los amores de los toreros son fieros, terribles, como el oficio.

El amor del torero ha puesto su límite entre la muerte o la vida.

Pancho Ccolqque nació impetuoso, y sus pasiones eran invencibles.

Su resolución fue el combustible que arrojó llama en el corazón de la mujer poco ha desdeñosa.

Las aberraciones de la mujer son infinitas, como su ternura.

Paulita Laredo, de posición medianamente ventajosa, amó en los umbrales de la muerte, al torero a quien despreciara en vida. Y le amó hasta darle su mano. Pancho Plata cuenta su dicha por horas; ella asegura que tiene encantos desconocidos el amor de un torero, y cuando habla de ello a sus amigas.— Hijas, les dice— no hay como el amor de redondel.

Protestamos.—responden ellas, con la gracia encantadora que tienen los ángeles de falda, que pueblan las orillas del Rímac.

Pero la verdad es que el amor tiene héroes aun en las clases desheredadas de los grandes pueblos.

* * *

EN LONTANANZA

I.

Partíamos. El silbato del tren hirió como rayo el corazón y la locomotora se lanzó con la rapidez vertiginosa de la aplicación que Stéphenson hizo del vapor a la tierra, utilizado, ya por Fúlton, para el mar.

El tren devoraba la distancia y bien pronto aquella risueña campiña de floresta magnífica y caserío de bóvedas que se recuesta al pié del volcán espléndido, apenas quedaba en lontananza como una blanca paloma en medio de laureles. Un segundo más, y Arequipa sólo era visible ante los ojos del espíritu que en triste, tristísima

meditación recorría nombres y fechas de variantes llenas de luces históricas.

En la ciudad morisca quedaban **raíces del alma**, que si bien lloró por la avaricia del abogado mercader, también halló espléndida acogida en corazones de oro; familias patriarcales que en la cristiana amistad derraman paz, consuelo y alegrías para el caminante que llama a sus puertas.

Ley sublime y fatal a la que va sujeto el corazón humano. Do vaya, acopia afectos que el viajero desgarra cuando suena la hora de la partida, y allá en lontananza los mira al través de triste lágrima de gratitud. También esa es la ley de la existencia del hombre y la partida que sella el sepulturero nos arranca lágrimas de duelo.

La tristeza del adios es muda y sombría.

Pero, en esta fugaz existencia. Dios ha derramado los reflejos del consuelo celestial en la animación del paisaje que la vista recorre y lleva la mente, de idea en idea, en pos de la conformidad.

Rompió el mutismo la voz de una amiga que iba a ser la compañera de peregrinación desde Arequipa hasta la rada del Callao.

Creyó penetrar en el motivo de nuestra abstracción y sin embargo, ¡cuán distante estaba!

Otras meditaciones sombrearon la frente de la viajera, y en lontananza quedó un punto, uno sólo, como el asilo santo de las tempestades de la vida.

¡Oh inconstancia de las cosas humanas! Alegre plática nos acompañó en medio de las cumbres arenosas de **La Joya. Cachendo y Tambo.** Luego vino la vista magnífica del mar, ese abismo infinito cantado por Michelet con la pompa de sus creaciones sorprendentes!

¡El mar! con sus olas pujantes, espumosas y bramadoras, que aterra al hombre, pero que le acerca a la contemplación del poder de Dios.

No hemos soñado al ateo en medio de la inmensidad del Océano, porque allí escuchamos la **Salve Regina** entonada por el marino perdido y desconsolado.

Mollendo iba a presentarnos las ruinas del puerto que, lleno de vida en 1879, con magníficas factorías, estaciones lujosas y casas venecianas, es hoy el panteón donde permanecen insepultas las osamentas de la civilización destruída por el cañón y el fuego de la guerra. El esqueleto de la Estación y sus edificios, es el terrible libro de acusaciones abierto a la contemplación del viajero que, si antes llegó a aquéllas playas con el corazón henchido de satisfacción, hoy suspira contemplando en lontananza la tardía resurrección de esta patria que, si dió vida a los próceres de la lucha magna de la independencia, sólo ha pedido brindar gloriosa sepultura a los héroes de su defensa republicana.

Mollendo, empero, está con brillante porvenir iniciado.

II.

Caminamos media hora y la noche principiaba a cerrar.

Quince minutos más, y todo estuvo negro como ala de cuervo y el viento helado de la cordillera, azotaba iracundo el rostro de los viajeros.

Vilcanota es el nombre de la posada que dejamos para continuar la ruta de **Santa Rosa.**

Seguíamos la marcha confiados únicamente al instinto de los caballos, cuando rompió el silencio una voz bronca, y en tono de prevención gritó.— ¡Los ponchos! agregando luego, una copa de aguardiente, por caridad.

Era el arriero conductor.

Detuvimos, los brutos, cada cual desató la grupa, se arropó lo mejor que pudo y sirvió de la cantina, cuando principio a rugir el poder de Dios en medio de la naturaleza envuelta en tinieblas Cintas de plata cruzaban el espacio, alumbrando nuestros semblantes, empalidecidos por la luz eléctrica, y el trueno parecía el choque del rayo contra la tierra, cuyo eco se paseaba terrorífico en todas las direcciones de la rosa náutica.

¿Dónde refugiarse?

Una casucha miserable habría sido en aquellos momentos el palacio encantado que cuidaban enanitos negros y rubios, perfumado con las recinas de Arabia en pebeteros de oro y esmeraldas.

Nuestra derrota se hacía cada minuto más incierta, pues habíamos desviado el camino, y la lluvia, en torrentes cada vez más respetables, comenzó a prestar su concurso para una de esas tormentas de Febrero.

Continuamos cruzando por en medio de ese campo nutrido de fuego, agua y truenos que libraban batalla con las tinieblas.....

.....

III.

Para el náufrago que lucha con las ondas, y logra asirse de una tabla, la esperanza se le presenta por las manos, y el navegante sin rumbo ve su salvación en la luz del faro que le señala puerto seguro. Para nosotros, en aquella noche tormentosa, la esperanza vino en la nota de la dulce quena tocada por los pastores, y a esa música siguió la voz del amigo del hombre, el fiel perro, cuyo ladrido de amenaza fue la palabra cariñosa del que llama a los viajeros perdidos.

Poco trecho anduvimos, para encontrar la cabaña pastoril, donde ardía aun el fuego que cocinara la merienda de esa buena gente.

Las circunstancias nos hicieron hasta impolíticas porque no tardamos en instalarnos en la choza sin la venia de sus moradores, pero

encontramos hospitalidad tan sincera como rara vez se halla en la corte.

Nos acurrucamos todos junto al fogón para secar nuestros vestidos y dar calor a los miembros entumecidos por la acción del frío. Dos chiquillos que al despertar gruñeron asustados al ver seres acaso estrafalarios por el aspecto, se resolvieron a dejar los pellejos sobre que descansaban y arrimársenos con miedosa confianza, atraídos por la golosina de los bizcochos que tomábamos con el café, servido por Gervasio, cuya fidelidad lo disculpa de los trastrueques cometidos en su labor escuderil.

Colocamos en la falda a la más pequeñita de aquellas criaturas, teniendo recostada a la otra contra nuestro hombro y los compañeros dieron comienzo a alegre plática retemplada por los refuerzos de la cantina que los hizo olvidar bien pronto las angustias del trayecto.

El indio y su mujer, a quienes hablamos en su hermoso idioma, fueron cobrando confianza y nos preguntaron si sabíamos la historia del cura de **Yanaquihua**, que fabricó la quena de una canilla de una muerta, y nos refirió el origen del **Machai puito.**

Siguiendo la ley de los contrastes, rememoramos al amigo de Garcilaso de la Vega, Francisco de Borja, Duque de Gandía, que al ver los despojos de la Emperatriz Isabel, elevó sus miradas al cielo, y no, como el cura de Yanaquihua, fué a esconder su dolor en el abismo de la blasfemia.

IV.

Pedimos al huésped que nos regalase con algún yaraví pastoril.

Tocólo haciendo estremecer las fibras del alma, y la meditación surgió al compás de aquellos ayes del que llora un imposible.

Raza cautiva y triste, la quena será el poema de sus despojos imperiales.

Sus notas arrancadas por ese humilde pastor, nos salvaron en aquella noche de tormenta.....

.....

En el viaje de la vida, también hemos cruzado por duras borrascas del alma enferma.

¿Alcanzaremos a escuchar las notas del Pastor Santo, que, en la noche de la tormenta del corazón, llama a redil, con dulce acento, a los que sufren, a los que lloran?.....

* * *

EL ORACULO DEL INDIO

I.

Las creencias religiosas de los indios del Perú y Bolivia están mezcladas de supersticiones fantásticas a la vez que poéticas. Nacen unas de la imaginación ardiente de la mujer peruana, se cobijan otras en el corazón, siempre dispuesto a la nobleza de la acción.

Así, las plomizas nubes que, formando caprichosas figuras, cruzan el espacio, el ruido mujidor de viento que en ciertas horas de la noche agita las hojas del bosque, el canto misterioso del gallo a despropósito de la hora, el aullido del can que aterroriza en la lobreguez de la noche; todo es observado por el indio con cauteloso examen.

De ahí nace el fundamento de la variedad de sus creencias, que la tradición archiva en el corazón del indio de generación en generación.

Condori, el indio cuidador del ganado en la quinta de mi padre, era uno de esos tipos patriarcales que inclinan a la fé en los pronósticos futuros. En las tardes lo veíamos llegar cargado del haz de leña, arreando las ovejas, seguido de su inseparable **Atocc-hillapa**, que así se llamaba un perrillo sucio y enteco, novio tal vez de la célebre **perrilla** de Marroquín y dueño de todos los afectos de su amo.

Después de ordenar el ganado en la cerca, dirijese a la cocina, donde se trataba de asuntos de encantamientos, **chapetones** y aparecidos, cuya novedad de relato interesaba nuestros siete años para burlar la vigilancia de doña Paulita, la ama, y correr junto al fogón.

El tiempo, con sus pasos de gigante, fué acumulando los años.

No era yo la niña de ayer, pero Condori seguía siendo el oráculo respetado.

El año 78 fuí a pasar largas semanas en la quinta y todas las tardes me relataba el viejo ovejero el curso de sus observaciones, presiagiando, consternado, horribles cosas para la patria y para mi familia. Un día le ví llorar con la fé ciega del que ha visto el teatro del espanto.

—**Yanappuyo** (nube negra) ha aparecido en forma del Inca envuelta en llaccolla roja y llorando sangre! ¡Ah! señoracha, por la mama de Dolores, que toda va a caer con sangre y duelo. **Atocc-hillapa** ha aullado como grande, y el cernícalo ha arrebatado la paloma blanca que, inocente posaba sobre el campanario del pueblo.— dijo y calló, sollozante, tapándose la cara con la esquina del poncho, que enjugó gruesas lágrimas. Callé también, pero confieso que aquellas pa-

labras me trocaron en taciturna y cabilosa. ¿Era sólo el influjo de la sangre peruana? ¿era la tristeza del presagio? ¡Misterios de Dios!....

II.

Finalizaba el año 1884 y la blanca luna alumbraba nuestra vivienda en la ciudad de Arequipa.

Solas y huérfanas nuestros soliloquios tenían intervalos de suspiros.

La mente tendía la mirada en rededor abarcando el conjunto de cinco años y el nombre de Condori resonaba ante la exactitud con que se cumplieron sus presagios.

Campos desolados, casa enlutadas, rostros demacrados por el hambre, la ruina y la pobreza por doquiera; esa era la reseña de las calamidades que sembró la guerra del Pacífico.

¡Grau y Pérez marchando al templo de la inmortalidad; la sublime epopeya de la alianza defensiva, el desconsuelo apagando toda esperanza en Huamachuco!

¡Todo! ¡ah! cruzó por el recuerdo con lecciones de fuego. Tendimos la vista en el propio derredor y..... ¡oh! no, no, mejor es no trasladarlo al papel.

Las imágenes de Angélica y de María vinieron a completar el cuadro como el marco desgarrador del corazón que se retuerce ante la imposibilidad de alargar la mano en nombre de la caridad.

Cien viudas, miles de huérfanos contemplaban vagando en los umbrales de su estancia, el fantasma aterrador del hambre no satisfecha en veinte días.

Angélica, como el botón de la rosa que codicia la mirada de las elegantes, era la pobre flor sacrificada desde su capullo a la adversidad de la suerte. Pobre niña, mustia y callada, iba consumiéndose con la atrofia del corazón.

María agonizaba, más que por su presente por el venidero de Angélica. Solas ambas, sin refugio y sin asilo, el cielo era el punto donde dirijían la mirada cristalina con la lágrima del infortunado. Pero su fé vacilaba al impulso de aquel recio vendabal.

Cruzaban el mundo bebiendo acíbar pero con la sonrisa de los mártires.

¡A! un día trocóse de súbito el escenario.

María perdonó a la Providencia la infamia de muchos por la caridad de un hombre y bendijo a Dios en la alegría con la misma constancia con la cual le alabó en la tristeza.

III.

La habitación de María, triste y modesta, no tenía más felicidad que Angélica.

Una tarde, próximo a ponerse el sol, se detuvo a la puerta un elegante cabriolé del que bajó un hombre gordo y aristocráticamente vestido, que preguntó por la señora María y puso en sus manos un paquete con las ricas iniciales grabadas en oro. Contenía buena porción de esterlinas, para dote de Angélica, dichosa por la caridad de un desconocido.

¡La dote de Angélica! Se cumplirá el ORACULO DEL INDIO dijo María guardando aquel valioso presente con alegría sin igual.

IV.

No fué, pues, sueño.

El indio Condori, tomando una vez a Angélica entre sus brazos:— Huahuacha le dijo— a tí te dotará allpamama con el fruto de su seno.

Y María, preocupándose de aquello y avivándolo cada vez más en medio de su desventura, se preguntaba a menudo: ¿Encontraremos una mina? ¿la suerte de Angélica estará encerrada en algún entierro del Inca, junto a algún cadáver sepultado con sus tesoros?— y veía brillar la imagen de la esperanza.

La ofrenda aquella era la de un rico minero de Potosí al que había oído nombrar desde joven pero que no conocía.

Fué en efecto la dote de Angélica que, desposada con Arturo, tiene al presente dos angelitos: Blanca y Corina, que en la tarde y en la madrugada empalman sus pequeñas manitas al cielo para pedir por el desconocido señor que ha dado cumplimiento al Oráculo del Indio.

¡Hogar bendito, al que con frecuencia llegamos en alas de la felicidad reflejada en la modesta familia, cuyo presente va escrito así: paz, trabajo y gratitud!

Y en medio de la mala ventura que no se cansa de seguirnos alguna vez hemos estado tentadas a marchar en busca del ORACULO DEL INDIO ovejero, mas el desconsuelo nos lleva a la duda: ¡Quién sabe si habrá muerto ya el bueno de Condori!

¡Tal vez no existe, para interrogarle por la paz del alma!

FIN DE "TRADICIONES CUZQUEÑAS, LEYENDAS, BIOGRAFIAS Y HOJAS SUELTAS".

INDICE

TOMO PRIMERO

	Página
Liminar: Luis Nieto.	VII
Prólogo: Ricardo Palma	IX
La Señora Clorinda Matto de Turner.— Apuntes para su Biografía: Julio P. Sandoval	XI
Prólogo: José Gabriel Cosio	XVII

TRADICIONES

Tambo Montero	3
Mazorcas de Trigo	5
Lo que Costó un Recibimiento	7
El que Manda, Manda	10
Vaya un Decreto	12
Treinta y Nueve Onzas de Oro por Cinco Zedas y una Sandia	14
Cuenta Clara	15
Un Diablo Tísico Mudando Temperamento	17
Testigos sin tacha	18
La Cruz de Sacsay-Huamán	21
Santa Catalina de Arequipa	23
No hay Pedro Bueno	25
Veinticinco Por La Golilla	27
El Marqués de la Viga	29
Un Centinela de Acero	32
El Señor de la Capa Roja	35
De Cima de Horca	37
El Brazo Negro del Corregidor	39
La Mala Carranza	42
El Señor de Huanca	46
Santa Catalina del Cuzco	48
Un Hallazgo oportuno	50
Zelenque	52
Los Siete Cajones	58
La Entrada	60
Arco Punco y su Cruz	63
Lo de Antaño	65
Fundición de la "María Angola"	67
Asi Paga el diablo, a quien bien le sirve	70

Las Antiparras de un Escribano 74
La Virgen De los Remedios 75
Una Mujer en sus calzones 77
Depósito parlante 80
Episodio de Monasterio 82
Lo que costaba una cauda 85
El santo y la limosna 87
Fué un milagro 90
Año Dos 93
Mi compadre y el diablo, por ahí se van 95
Un doble y un repique 99
Las tres hermanas 102
Caer a hora 106
Pobre importuno, saca mendrugo 108
Chico pleito 111
Azotaina mayúscula 113
De cabildo a cabildo 116
Buena laya de hombre 119
La del Arzobispo? 122
El Risco de Yaya-Huarcuscca 125
Plagas humanas 127
Ccata-hueqque 131
Llamadas de sepulcro 133
Moscas y moscardones 136
De llamas y fuego 139

TOMO SEGUNDO

Apuntes de viaje: "Clorinda Matto de Turner, Abelardo M. Gamarra 147
Apreciaciones íntimas: Manuel Rafael Valdivia 151

LEYENDAS

Cusiccoillor 154
Frailes 160
La peña del Castigo 165
Un festín de los Ttampas 171
Cchaska 173

BIOGRAFIAS

Francisco Zubiaga de Gamarra 181
Iltmo. D. D. Antonio de la Raya 189
María Ana Centeno de Romainville 193
Manuel Suárez 198

HOJAS SUELTAS

El Periodismo 202
Provincia de Calca (Bosquejo descriptivo) 203
En la Tumba del Coronel don Belisario Barriga 210
El Gólgota y la mujer 211
Veintiocho de Julio 213
Recordando 214
Tardes de Mayo 216
Elí, Elí, Lamma Sabactani 217
La mujer, su juventud y su vejez 218
La Industria Nacional 221
Sillquihua, (Yaraví) 223
La Romería a Cayma 224
Nocturno 226
La Quena 228
En la Paz de Dios 230
Malccoy.— (Leyenda India) 232
Entre Dos Luces 236
Armonias 238
Entre las Sombras 240
Getsemaní 244
Alleluya, Alleluya 246
Música y Amor 247
Entre las tumbas 249
Para Ellas 251
Las Artistas 253
Remembranzas 255
San Cristóbal 257
Amor de Redondel 259
En Lontananza 263
En la tormenta 265
El Oráculo del indio 268

COLOFON

LA presente edición, la primera completa, de las **Tradiciones Cuzqueñas** de Clorinda Matto de Turner, ha sido hecha consultando un texto de la Primera Edición (Imprenta "La Bolsa" -Arequipa, Calle de Gualamarca Nº 49, 1884) que nos fuera proporcionado por el Sr. Edmundo Delgado Vivanco; y verificado con otro de la 3a. Edición cuzqueña (Imprenta H. G. Rozas, 1917) puesto a nuestra disposición por el Dr. Benjamin Rojas Diaz.- **L. N.**

Esta obra se acabó de imprimir
el día 3 de Marzo de 1955
en los Talleres Gráficos de la
Editorial H. G. Rozas S. A.
Av. Sol Nº 380
CUZCO — PERU